



CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

TESIS

La incorporación de las mujeres a nuevos espacios de trabajo, a partir de la educación adquirida en la Escuela Normal del Estado, en el periodo de 1878 a 1930.

PRESENTA

Laura Olvera Trejo

Para obtener el grado de Maestra en Investigaciones Sociales y Humanísticas

TUTORES

Dr. Salvador Camacho Sandoval

Dr. Víctor Manuel González Esparza

INTEGRANTES DEL COMITÉ TUTORAL

Asesora: Dra. Oresta López Pérez

Aguascalientes, Ags., diciembre de 2023.

CARTA DE VOTO APROBATORIO
INDIVIDUAL

María Zapopan Tejeda Caldera
DECANO (A) DEL CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

PRESENTE

Por medio del presente como **TUTOR** designado del estudiante **LAURA OLVERA TREJO** con ID **193855** quien realizó la tesis titulada: **LA INCORPORACIÓN DE LAS MUJERES A NUEVOS ESPACIOS DE TRABAJO, A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ADQUIRIDA EN LA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO, EN EL PERIODO DE 1878 A 1930**, un trabajo propio, innovador, relevante e inédito y con fundamento en el Artículo 175, Apartado II del Reglamento General de Docencia doy mi consentimiento de que la versión final del documento ha sido revisada y las correcciones se han incorporado apropiadamente, por lo que me permito emitir el **VOTO APROBATORIO**, para que ella pueda proceder a imprimirla así como continuar con el procedimiento administrativo para la obtención del grado.

Pongo lo anterior a su digna consideración y sin otro particular por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Se Lumen Proferre"

Aguascalientes, Ags., a 19 de enero de 2024.



Dr. Salvador Camacho Sandoval
Tutor de tesis

c.c.p.- Interesado
c.c.p.- Secretaría Técnica del Programa de Posgrado

CARTA DE VOTO APROBATORIO
INDIVIDUAL

María Zapopan Tejeda Caldera

DECANO (A) DEL CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

PRESENTE


Por medio del presente como **COTUTOR** designado del estudiante **LAURA OLVERA TREJO** con ID **193855** quien realizó la tesis titulada: **LA INCORPORACIÓN DE LAS MUJERES A NUEVOS ESPACIOS DE TRABAJO, A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ADQUIRIDA EN LA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO, EN EL PERIODO DE 1878 A 1930**, un trabajo propio, innovador, relevante e inédito y con fundamento en el Artículo 175, Apartado II del Reglamento General de Docencia doy mi consentimiento de que la versión final del documento ha sido revisada y las correcciones se han incorporado apropiadamente, por lo que me permito emitir el **VOTO APROBATORIO**, para que ella pueda proceder a imprimirla así como continuar con el procedimiento administrativo para la obtención del grado.

Pongo lo anterior a su digna consideración y sin otro particular por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Se Lumen Proferre"

Aguascalientes, Ags., a 19 de enero de 2024.


Dr. Víctor Manuel González Esparza
Cotutor de tesis

c.c.p.- Interesado

c.c.p.- Secretaría Técnica del Programa de Posgrado

CARTA DE VOTO APROBATORIO
INDIVIDUAL

María Zapopan Tejeda Caldera
DECANO (A) DEL CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES


PRESENTE

Por medio del presente como **ASESORA** designado del estudiante **LAURA OLVERA TREJO** con ID **193855** quien realizó la tesis titulada: **LA INCORPORACIÓN DE LAS MUJERES A NUEVOS ESPACIOS DE TRABAJO, A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ADQUIRIDA EN LA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO, EN EL PERIODO DE 1878 A 1930**, un trabajo propio, innovador, relevante e inédito y con fundamento en el Artículo 175, Apartado II del Reglamento General de Docencia doy mi consentimiento de que la versión final del documento ha sido revisada y las correcciones se han incorporado apropiadamente, por lo que me permito emitir el **VOTO APROBATORIO**, para que ella pueda proceder a imprimirla así como continuar con el procedimiento administrativo para la obtención del grado.

Pongo lo anterior a su digna consideración y sin otro particular por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Se Lumen Proferre"

Aguascalientes, Ags., a 19 de enero de 2024.



Dra. Oresta López Pérez
Asesora de tesis

c.c.p.- Interesado
c.c.p.- Secretaría Técnica del Programa de Posgrado



DICTAMEN DE LIBERACIÓN ACADÉMICA PARA INICIAR LOS TRÁMITES DEL EXAMEN DE GRADO



Fecha de dictaminación día/mes/año: 29 de mayo del 2024

NOMBRE: Laura Overa Trejo DO: 253855

PROGRAMA: Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas LGAC del posgrado: Estudios del pasado

TIPO DE TRABAJO: [X] Tesis [] Trabajo Práctico

TÍTULO: La incorporación de las mujeres a roles y espacios de trabajo, a partir de la educación adquirida en la Escuela Normal del Estado, en el periodo de 1878 a 1930.

IMPACTO SOCIAL (señalar el impacto logrado): La presente investigación abona a la historia de mujeres en la entidad de Aguascalientes a finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX.

INDICAR	SI	NO	N.A. (NO APLICA)	SEGÚN CORRESPONDA:
<i>Elementos para la aprobación académica del trabajo de tesis o trabajo práctico</i>				
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	El trabajo es congruente con los LGAC del programa de posgrado
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La investigación fue abordada desde un enfoque multidisciplinario
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Buena coherencia, cohesión y orden lógico por tema central con cada apartado
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Los resultados del trabajo dan respuesta a las preguntas de investigación y a la problemática que aborda
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Los resultados presentados en el trabajo son de gran relevancia científica, tecnológica o profesional según el área
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	El trabajo demuestra más de una aportación original al conocimiento de su área
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Las aportaciones responden a los problemas prioritarios del país
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Presentó transferencia del conocimiento a tecnología
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cumple con la ética para la investigación (creación de la herramienta adaptada)
<i>El egresado cumple con lo siguiente:</i>				
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cumple con lo señalado por el Reglamento General de Doctorado
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cumple con los requisitos señalados en el plan de estudios (creditos curriculares, optativos, actividades complementarias (tutorías, prácticas), etc)
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cumple con los votos aprobatorios del comité tutorial, en caso de los programas profesionales o tiene una representación mínima del 50%
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cumple con la tarifa de satisfacción del usuario
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Cumple con el título y elabóralo correctamente
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Tiene congruencia con cuentas académicas
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Tiene el DUV de Canavt actualizado
N.A.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Tiene el artículo anterior o publicado y cumple con los requisitos institucionales (en caso que proceda)
<i>En caso de Tesis por artículos científicos publicados</i>				
NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Aceptación o Publicación de los artículos según el nivel del programa
NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	El estudiante es el autor principal
NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	El autor de correspondencia es el Tutor del Nivel Académico Máximo
NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	En los artículos se ven reflejados los objetivos de la tesis, los que son producto de este trabajo de investigación
NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Los artículos integran los capítulos de la tesis y se encuentran en el mismo en que fueron publicados
NO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La aceptación o publicación de los artículos en revistas indexadas de alto impacto

Con base en estos criterios, la autoridad se conforma con los trámites de titulación y programación del examen de grado. SI No

FIRMAS

Dr. Víctor Manuel González Figueroa

 Dra. María Eugenia Peña López

 Dr. Alfredo José Treviño

 Mrs. María Zooper Peña Cárdena

Nada impide el trámite para el Depto. de Apoyo al Posgrado
El Comité Académico de la UAGT, del Departamento de Apoyo al Posgrado, de la Universidad de Aguascalientes, en su calidad de órgano de gobierno de la UAGT, emite el presente dictamen de liberación de trámites para el inicio del proceso de titulación de la tesis de maestría de la estudiante mencionada en el presente documento, de conformidad con el Reglamento de Doctorado de la UAGT.

[RMHE] Acuse de recibo del envío Recibidos x



Dra. Stefany Liddiard Cárdenas <rmhe@somehida.org>
para mí ▾

3 dic 2023, 12:32 ☆ 😊 ↶ ⋮

LAURA Olvera Trejo:

Gracias por enviar el manuscrito "Escuelas secundarias para mujeres en América Latina, durante la segunda mitad del siglo XIX. : Una época de luz" a Revista Mexicana de Historia de la Educación. Con el sistema de gestión de publicaciones en línea que utilizamos podrá seguir el progreso a través del proceso editorial tras iniciar sesión en el sitio web de la publicación:

URL del manuscrito: <https://www.rmhe.somehida.org/index.php/revista/authorDashboard/submission/598>
Nombre de usuario/a: laura12_01

Si tiene alguna duda puede ponerse en contacto conmigo. Gracias por elegir esta editorial para mostrar su trabajo

Dra. Stefany Liddiard Cárdenas

{JournalName} <http://rmhe.somehida.org/index.php/revista>



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Agradecimientos

La investigación se conforma de un trabajo colectivo, que deriva del apoyo proporcionado por distintas personas e instituciones, quienes merecen un agradecimiento sincero por acompañarme en esta travesía.

Agradezco a la Universidad Autónoma de Aguascalientes por permitirme continuar con mi formación académica. Sin embargo, esto no hubiera sido posible sin el apoyo de la Beca de Movilidad Nacional Santander y el CONAHCyT, que fueron pilares para concluir esta investigación, por los recursos económicos que me proporcionaron.

Especialmente, quiero agradecer al Dr. Salvador Camacho Sandoval, al Dr. Víctor Manuel González Esparza y a la Dra. Oresta López Pérez, que me acompañaron a lo largo del camino, con observaciones, reflexiones y material bibliográfico. Al mismo tiempo, me ofrecieron la oportunidad de aprender, así como medios suficientes para finalizar esta investigación.

Agradezco al núcleo académico de la Maestría de Investigaciones Sociales y Humanísticas, porque aprendí de mis profesores a ver el mundo con otros lentes, distintos a los del historiador. No obstante, no puedo negar que mi formación de licenciatura me ha marcado, ya que tuve la dicha de aprender de grandes historiadores e historiadoras. De manera muy especial y cariñosa, agradezco a la Dra. Marcela López Arellano, por ser una excelente maestra y persona, de quien aprendí y sigo aprendiendo acerca de la historia de las mujeres. Además, de forma indirecta me ayudó a la realización de esta investigación, por las charlas informales y el material bibliográfico de su autoría, que me permitieron seguir teniendo un diálogo con sus ideas.

Como sabemos, el oficio del historiador en gran medida se basa en la consulta de fuentes, en este aspecto, agradezco infinitamente al personal del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, y en especial, a la Mtra. María Dolores García Pimentel, por facilitarme el proceso de búsqueda y, al Lic. Arturo Sosa, quien trabaja en el Archivo del Instituto Cultural de Aguascalientes.

También debo reconocer que el trabajo no sería igual sin el apoyo de mis amigos y colegas: Karina Stephanie Mauricio, Daniela Michelle Briseño Aguayo y Miguel Ángel Lozano, quienes me proporcionaron fuentes primarias y secundarias para esta investigación.

Dedicatoria

A mis padres, que siempre me han apoyado en cada uno de los proyectos que he decidido poner en marcha...

A Samir, por apoyarme y resistir el largo camino de la elaboración de tesis.

En especial, a nuestras antepasadas, ya que impulsaron cambios relevantes en la sociedad de Aguascalientes, les debo mi primer reconocimiento a ellas, por demostrarme una y otra vez las razones de por qué debemos seguir luchando por mejorar la condición de nuestro género.

Índice

Índice de tablas 5

Índice de imágenes 6

Índice de figuras 8

Resumen 9

Abstract 10

Introducción 11

Capítulo I. 16

1.1 La apertura de escuelas secundarias. Un cambio social para la mujer 16

España 16

Chile 18

Cuba, República Dominicana y Puerto Rico 20

Argentina 21

Colombia 23

Perú 26

Ecuador 26

Nicaragua 27

Uruguay 27

Brasil 27

México 28

San Luis Potosí 29

Jalisco 30

Oaxaca 31

Estado de México 32

Veracruz 34

Durango 36

Guanajuato 37

Michoacán 38

Nuevo León 39

Zacatecas 40

Puebla 41

Tamaulipas 42

<i>Aguascalientes</i>	43
1.2 ¿Qué influyó para la apertura de instituciones femeninas?	44
1.3 Fundación de escuelas secundarias femeninas	48
<i>Años de 1838-1869</i>	48
<i>Años de 1870-1879</i>	50
<i>Años de 1880-1889</i>	51
<i>Años de 1890-1909</i>	53
1.4 La relación entre las escuelas femeninas decimonónicas y la integración de la mujer a la fuerza de trabajo	54
1.5 ¿La mujer fue parte central del proceso histórico?	57
Conclusiones	58
Capítulo II	61
2.1 Antecedentes	61
2.2 Liceo de Niñas	68
2.3 Planes de Estudio 1878-1914	73
<i>Reglamento del Liceo de Niñas (1878)</i>	74
<i>Reforma al Plan de Estudios 1891</i>	77
<i>Congresos nacionales. Los primeros intentos de uniformidad educativa</i>	79
<i>Ley de Instrucción secundaria para niñas 1894</i>	80
<i>El horizonte se amplía. Reforma 1899</i>	82
<i>Ley de Estudios Secundarios y Profesionales para Señoritas 1907</i>	83
2.4 Liceo de Niñas e Instituto de Ciencias	96
<i>El vínculo de dos instituciones relevantes en el estado de Aguascalientes</i>	100
2.5 Prácticas escolares	103
2.6 Las mujeres como fuerza de trabajo. El contexto del porfiriato	113
2.7 La normativa durante la época del porfiriato	121
Conclusiones	124
Capítulo III	127
3.1 ¿Ruptura o continuidad? Contexto histórico 1910-1920	128
<i>¿Intervención de las maestras en el conflicto armado?</i>	133
3.2 La Escuela Normal de Profesoras en la posrevolución. Contexto histórico 1921- 1930	139
<i>El panorama educativo en Aguascalientes ante la reforma de la SEP 1921-1924</i>	143
<i>La Escuela Normal de Profesoras 1921-1924</i>	151

<i>La guerra cristera. 1926-1929</i>	158
<i>La fusión de la Escuela Normal y la Escuela Preparatoria. 1929</i>	160
3.3 Planes de Estudio de 1915-1930	165
<i>Otra forma de educar...</i>	179
<i>Actividades escolares</i>	182
3.4 Redes femeninas como parte del cambio social	185
<i>Participación en movimientos sociales y sindicatos</i>	188
<i>Representación femenina, siglo XX</i>	191
Conclusiones	193
Capítulo IV	197
4.1 Contexto internacional y nacional acerca de la incorporación laboral de las mujeres	198
4.2 Maestras	204
<i>De amigas a preceptoras... profesoras a maestras</i>	205
<i>El Liceo de Niñas y la Escuela Normal de Profesoras</i>	209
<i>Escuelas primarias</i>	214
<i>De profesoras a educadoras</i>	218
<i>La Escuela y el Kindergarten de la Normal</i>	221
<i>Participación femenina... en un espacio para hombres</i>	225
4.3 Enfermeras	231
<i>Escuela de Enfermería de la Cruz Roja</i>	242
<i>Carrera de enfermería en el Instituto Autónomo de Ciencias</i>	245
4.4 Secretarias	250
<i>Los inicios del trabajo comercial en Aguascalientes</i>	255
<i>Escuela Preparatoria, Normal y de Comercio</i>	256
<i>Educación Comercial en Aguascalientes</i>	257
<i>Academia Flores Rodríguez</i>	258
<i>Academia Lux</i>	259
<i>Academia Comercial y Estudios Complementarios</i>	260
<i>Academia Gregg</i>	261
<i>Academia Llamas</i>	261
<i>Academia Aguayo</i>	262
<i>Las mujeres incursionando en otro campo de trabajo</i>	263
Conclusiones	267

Capítulo V..... 271
Conclusiones 392
Conclusiones 403
Bibliografía 410



Índice de tablas

Tabla 1. Plan de Estudios 1878.	74
Tabla 2. Plan Curricular en Oaxaca, Aguascalientes, Puebla y Xalapa.	76
Tabla 3. Plan de Estudios 1899.	82
Tabla 4. Planes de Estudio de Zacatecas, Aguascalientes y Xalapa.	84
Tabla 5. Escuelas oficiales, particulares y del Clero 1910.	85
Tabla 6. Número de Escuelas Urbanas y Rurales en Aguascalientes 1910.	86
Tabla 7. Alfabetismo en Aguascalientes 1895, 1900 y 1910.	86
Tabla 8. La Instrucción Profesional en 1900 (solo para mujeres).	88
Tabla 9. La Instrucción Profesional en 1900 (mixtos).	88
Tabla 10. Datos estadísticos de las escuelas oficiales y particulares del estado, en el año de 1912.	89
Tabla 11. Número de maestros oficiales.	90
Tabla 12. Clasificación de materias.	90
Tabla 13. Ejemplos de las ocupaciones de los padres de las alumnas del Liceo de Niñas.	92
Tabla 14. Ejemplos de lugares de nacimiento de las alumnas.	94
Tabla 15. Plan de Estudio 1877.	97
Tabla 16. Cifras de la fuerza laboral femenina por región en 1900.	116
Tabla 17. Censo de Población, 1895.	118
Tabla 18. Censo de Población, 1900.	119
Tabla 19. Censo de Población, 1910.	120
Tabla 20. Número de profesores de la Escuela Normal y Escuela Anexa. Por sexo, 1912-1920.	133
Tabla 21. Alumnas tituladas de la Escuela Normal 1911-1920.	135
Tabla 22. Escuelas en el estado en los ciclos escolares 1919-1920 y 1920-1921.	145
Tabla 23. Lista del personal docente en la capital de Aguascalientes, 1924.	146
Tabla 24. Lista del personal docente de 1924 Escuelas foráneas.	149
Tabla 25. Estadísticas de la Escuela Normal perfiles de egreso.	152
Tabla 26. Plan de estudios de 1917.	166
Tabla 27. Plan de estudios de 1922.	169
Tabla 28. Plan de estudios de 1924. Enseñanza normal.	170
Tabla 29. Plan de estudios de 1924. Enseñanza Técnica.	171
Tabla 30. Plan de estudios de 1924. Curso mercantil.	172
Tabla 31. Plan de estudios de 1927. Estudios secundarios preparatorios.	173
Tabla 32. Plan de estudios de 1927. Estudios para maestras de educación primaria.	174
Tabla 33. Plan de estudios de 1927. Estudios para educadoras de párvulos.	174
Tabla 34. Plan de estudios de 1932.	176
Tabla 35. Plan de estudios de 1934.	177
Tabla 36. Plan de estudios de 1936.	178
Tabla 37. Diez Ocupaciones que desempeñan las mujeres a nivel nacional y estatal.	197
Tabla 38. Lista de profesores de la Escuela Normal de Profesoras.	212
Tabla 39. Nombramientos de 1929.	220
Tabla 40. Personal de la Escuela Anexa.	222
Tabla 41. Personal del kínder Anexo.	224
Tabla 42. Lista de profesoras que laboraron en la Escuela Preparatoria en distintos años.	227
Tabla 43. Asignaturas de la Escuela Normal relacionadas con el cuidado de la salud.	241
Tabla 44. Asignaturas de la Escuela de Enfermería.	245
Tabla 45. Plan de estudios de la carrera de enfermería.	246
Tabla 46. Alumnos de la carrera de enfermería en 1967.	246
Tabla 47. Lugar de defunción de las maestras.	401

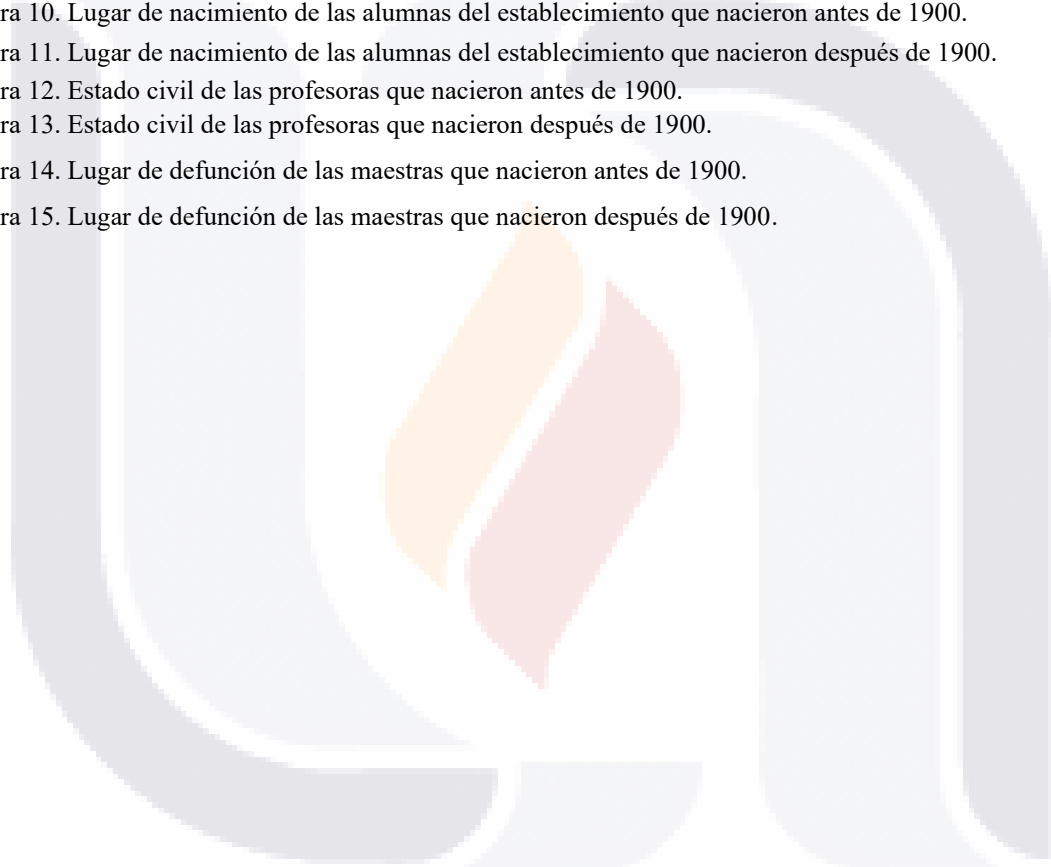
Índice de imágenes

Imagen 1. Academia de Niñas de Oaxaca, Mediateca INAH, Colección Felipe Teixidor - Fototeca Nacional.	31
Imagen 2. Venustiano Carranza preside actividad en la Escuela de Artes y Oficios en Querétaro, Mediateca INAH, Casasola: Fotógrafo.	34
Imagen 3. Mujeres que van caminando afuera de la Escuela Normal en Xalapa, Mediateca INAH.	35
Imagen 4. Instituto Juárez, Mediateca INAH, Colección Felipe Teixidor - Fototeca Nacional.	37
Imagen 5. Litografía de la Academia de Señoritas, Michoacán histórico.	38
Imagen 6. Enfermeras de la brigada número dos de la Cruz Blanca de Zacatecas, Mediateca INAH, Casasola: Fotógrafo.	41
Imagen 7. Escuela Normal de Profesoras de Aguascalientes, AHEA.	44
Imagen 8. Profesora y alumnas durante la clase de matemáticas en la Casa Amiga de la Obrera, Mediateca INAH.	52
Imagen 9. Profesoras del kínder anexo de la Escuela Normal de Profesoras de Aguascalientes, ICA.	55
Imagen 10. Grupo de alumnas de la Escuela anexa a la Normal de Aguascalientes, Archivo personal Ma. Elena Escalera.	55
Imagen 11. María Guadalupe Martínez, ICA.	87
Imagen 12. Liceo de Niñas, AHEA.	100
Imagen 13. Instituto de Ciencias, AGMA.	100
Imagen 14. <i>El Hogar</i> , ICA.	108
Imagen 15. <i>La Unión</i> , Archivo personal de Luciano Ramírez.	108
Imagen 16. Apuntes y notas M.C.M., ICA.	111
Imagen 17. Mujeres porfirianas, AHEA.	113
Imágenes 18 y 19. Fuerza laboral femenina, AHEA.	115
Imagen 20. Clase de costura en la Escuela Normal S. XX, Archivo personal Ma. Elena Escalera.	118
Imagen 21. Maestra Guadalupe Rizo, AHEA.	119
Imagen 22. Anuncio de publicidad de La Regeneradora, <i>El Católico</i> , 3 de julio 1905.	120
Imagen 23. Mujer laborando en el rubro de comercio, AHEA.	121
Imagen 24. Grupo de mujeres trabajadoras, AHEA.	123
Imagen 25. Adelaida Jiménez, ICA.	129
Imagen 26. Profesores Ma. Jesús Lozano, Carmen Morones y Eliseo Trujillo con un grupo de niños, Archivo personal Ma. Elena Escalera.	131
Imagen 27. Concepción Maldonado, Mercedes Rodríguez y Lola Jacobo, en la Huerta de la Escuela Normal, AHEA.	132
Imagen 28. Grupo de enfermeras, en donde aparecen las profesoras Adelaida Jacobo, Concepción Aguayo y Margarita Terán, AHEA.	137
Imagen 29. Maestras y alumnas de la Escuela Normal, AHEA.	139
Imagen 30. Profesora Leónides Medina, Archivo personal Ma. Elena Escalera.	141
Imagen 31. Visita de José Vasconcelos en la Escuela Normal de Profesoras en 1921, aparece al centro Concepción Maldonado, AHEA.	142
Imagen 32. Profesoras y alumnos en Aguascalientes, AGMA.	145
Imagen 33. Magisterio en Aguascalientes en 1931, ICA.	149
Imagen 34. Mujeres costureras en la fábrica textil número 8, AHEA.	153

Imagen 35. Margarita Delgado Falcón, Catálogo fotográfico de las médicas.	157
Imagen 36. Alumnas de la Escuela Preparatoria Normal y de Comercio, AHEA.	162
Imagen 37. Alumnos de la academia de Vicenta Trujillo 1930, Archivo personal Ma. Elena Escalera.	164
Imagen 38. Visita del gobernador José Elizalde en la Escuela Normal en 1925, ICA.	173
Imagen 39. Día de campo, AHEA.	182
Imagen 40. Profesoras en Cuernavaca, AHEA.	183
Imagen 41. 75 Aniversario de la Escuela Normal, ICA.	193
Imagen 42. Títulos profesionales 1971. Trabajadora social, enfermera y auxiliar contable, AHEA.	202
Imagen 43. Títulos otorgados por la Universidad Nacional Autónoma de México, AHEA.	203
Imagen 44. Rosa Jenkin, Antonia López, Julia Delhumeau, ICA, AGMA, ICA.	210
Imagen 45. Plantilla docente del Liceo de Niñas 1902, ICA.	212
Imagen 46. Cuerpo de catedráticos de la Escuela Normal del Estado, ICA.	213
Imagen 47. Profesores con un grupo de alumnos, en la Escuela José María Arteaga, AHEA.	217
Imagen 48. Colegio Alcalá, Archivo personal Ma. Elena Escalera.	219
Imagen 49. Pastorela de la Escuela Anexa del Liceo, AHEA.	223
Imagen 50. Certificados de la Escuela Oficial de Niñas. Rosa Valadez, 1927 y 1939, AHEA.	223
Imagen 51. Cartel del Festival a beneficio del Jardín de niños anexo a la Escuela Normal, AHEA.	225
Imagen 52. Personal de la Escuela Preparatoria, al centro se observan cuatro profesoras, AHEA.	228
Imagen 53. Profesora María Díaz con un grupo de alumnas, 1917, AHEA.	229
Imagen 54. Alumnas de la Academia de Estudios Pedagógicos, AHEA.	230
Imagen 55. Sofía Mulshnssler médico dentista, AHEA.	240
Imagen 56. Enfermeras de la Cruz Roja, AHEA.	242
Imagen 57. Enfermeras de la Cruz Roja, al centro la profesora Concepción Aguayo, AHEA.	243
Imagen 58. Profesoras Aguayo y Terán con alumnas de la Cruz Roja, SGGA.	244
Imagen 59. Egresadas de la carrera de Enfermería 1971-1981, AHEA.	248
Imagen 60. Egresadas de la carrera de Enfermería 1971-1981, AHEA.	249
Imagen 61. Auxiliares y contadoras públicas, AHEA.	252
Imagen 62. Mecnógrafa y escribiente en una oficina de Aguascalientes, AHEA.	254
Imagen 63. Personal administrativo UAA, Fototeca Universitaria UAA.	257
Imagen 64. Oficina de Gobierno en Aguascalientes, AHEA.	258
Imagen 65. Señorita Francisca Flórez Rodríguez, AHEA.	259
Imagen 66. Profesora Luz María López, AHEA.	260
Imagen 67. Profesora Vicenta Trujillo, AHEA.	260
Imagen 68. Profesoras Margarita Terán, Concepción Maldonado, Teresa Llamas y Concepción Navarro en 1953, ICA.	262
Imagen 69. Biblioteca Pública. Enrique Fernández Ledesma, AHEA.	263

Índice de figuras

Figura 1. Elaboración propia.	98
Figura 2. Elaboración propia, a partir de la investigación de Marcela López y Laura Olvera.	102
Figura 3. Elaboración propia, AHEA, Fondo Educación.	104
Figura 4. Elaboración propia, AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 165, Exp.1.	154
Figura 5. Divisiones de ocupaciones para mujeres en Aguascalientes, en 1930.	201
Figura 6. Divisiones de ocupaciones para mujeres entre 1900 a 1930, a nivel nacional.	202
Figura 7. Ocupaciones de los padres de las alumnas que nacieron antes de 1900.	397
Figura 8. Ocupaciones de los padres de las alumnas que nacieron después de 1900.	397
Figura 9. Lugar de nacimiento de las alumnas del establecimiento.	398
Figura 10. Lugar de nacimiento de las alumnas del establecimiento que nacieron antes de 1900.	398
Figura 11. Lugar de nacimiento de las alumnas del establecimiento que nacieron después de 1900.	399
Figura 12. Estado civil de las profesoras que nacieron antes de 1900.	400
Figura 13. Estado civil de las profesoras que nacieron después de 1900.	400
Figura 14. Lugar de defunción de las maestras que nacieron antes de 1900.	401
Figura 15. Lugar de defunción de las maestras que nacieron después de 1900.	402



Resumen

El objetivo de la investigación es analizar el fenómeno social de la participación laboral de las mujeres egresadas de la Escuela Normal del Estado, entre 1878-1930, a partir de su incorporación y apropiación de nuevos espacios de trabajo como maestras, enfermeras y secretarias. Al mismo tiempo, visibilizar su colaboración en los procesos políticos, económicos y sociales de la entidad, en su papel de agentes históricos.

El trabajo se divide en cinco capítulos que documentan la historia de niñas y mujeres que fueron parte de las transformaciones socioculturales, desde las últimas décadas del siglo XIX, a nivel internacional y nacional. Centrando la mirada en la primera institución secundaria femenina en Aguascalientes, que se convirtió en un parteaguas en la transformación del rol tradicional de la mujer, al menos por dos aspectos; primero, porque ofrecía a las alumnas una formación que promovía su incorporación laboral. Segundo, con el tiempo, se constituyó en una base para ingresar a la universidad.

Por lo tanto, la investigación se adscribe a la historia de mujeres, con el propósito de unirse a los esfuerzos para la visibilización de maestras, secretarias y enfermeras en los procesos históricos de Aguascalientes.

Palabras claves: historia de mujeres, maestras, enfermeras, secretarias e incorporación laboral.

Abstract

The objective of the research is to analyze the social phenomenon of the labor participation of women graduates of the Escuela Normal del Estado, between 1878-1930, from their incorporation and appropriation of new work spaces as teachers, nurses and secretaries. At the same time, to make visible their collaboration in the political, economic and social processes of the entity, in their role as historical agents.

The work is divided into five chapters that document the history of girls and women who were part of the sociocultural transformations, since the last decades of the 19th century, at international and national level. Focusing on the first female secondary school in Aguascalientes, which became a watershed in the transformation of the traditional role of women, at least in two aspects; first, because it offered students an education that promoted their incorporation into the labor market. Second, over time, it became a basis for entering university.

Therefore, the research is ascribed to women's history, with the purpose of joining the efforts for the visibilization of female teachers, secretaries and nurses in the historical processes of Aguascalientes.

Key words: women's history, teachers, nurses, secretaries and labor incorporation.

Introducción

En las últimas décadas, la historia de mujeres ha confirmado que aún faltan preguntas y respuestas que atender sobre la participación femenina en las configuraciones políticas, económicas y culturales de la sociedad, ya que se siguen localizando evidencias que demuestran su agencia en el pasado, contrario a lo señalado en la historiografía tradicional. La presente tesis pretende aportar al debate histórico del papel de la mujer, y reivindicarla como actor activo en la dinámica económica, social y cultural del estado de Aguascalientes en México.

Esta investigación sobre la incorporación de las mujeres a nuevos espacios de trabajo, en el período de 1878 a 1930, se realizó en la Maestría de Investigaciones Sociales y Humanísticas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) y tiene sus antecedentes con un proyecto de tesina que se llevó a cabo en la Licenciatura de Historia, relacionado con el Liceo de Niñas en Aguascalientes.

En la presente tesis de maestría se analiza la formación que recibían las alumnas en la Escuela Normal, con el objetivo de identificar si su educación les facilitó incorporarse como maestras, enfermeras y secretarias en Aguascalientes. Así también, se enfoca en comprender las dinámicas sociales que se entablaron entre las estudiantes y profesoras de la institución en el proceso de integración al mundo laboral, ya que fue un aspecto clave para la consolidación de su presencia en la esfera pública.

En lo que concierne a la propuesta disciplinar en la que se adscribe la investigación, es la historia de mujeres. La metodología consistió en la revisión y análisis de fuentes primarias, localizadas en los diferentes acervos documentales, publicaciones hemerográficas y folletería de la época, consultados en los archivos locales (AHEA, AGMA, ICA y AHUAA). También se analizaron fuentes bibliográficas y hemerográficas: libros, artículos y tesis escritas sobre la educación de la mujer y su ingreso al mundo laboral, a finales del siglo XIX y la primera mitad del XX.

El procedimiento se desglosó en tres fases; la consulta bibliográfica en donde se recuperaron artículos, capítulos, libros y tesis, que son el cimiento teórico y metodológico. La búsqueda y clasificación de fuentes, que fue la parte central para obtener la materia prima de la investigación. Por último, la redacción, que se trabajó simultáneamente con los materiales obtenidos de los pasos anteriores.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Para la primera etapa había que definir el planteamiento del problema, las preguntas de investigación, los objetivos, porque a partir de eso se retomaron las búsquedas de referencias bibliográficas sobre la historia de mujeres y de género, y la historia de la educación. Se utilizaron buscadores académicos y repositorios digitales, entre ellos las librerías universitarias, Redalyc, E-libro, Dialnet y Latindex, además de consultarse físicamente las bibliotecas de la UAA y el COLSAN.

La segunda etapa es relevante en el proceso, porque abarcó la búsqueda, la clasificación e interpretación de datos. El primer paso fue un rastreo preliminar, que permitió conocer los archivos, y luego se establecieron las líneas de investigación para continuar con las consultas a profundidad. El acervo documental más importante para este proyecto se localizó en el AHEA en el Fondo de Educación, al contener los planes de estudio, listas de alumnas y profesoras, informes, leyes y reglamentos de la institución, y para analizar el fenómeno de la incorporación laboral, las fuentes documentales principales se localizaron en el Fondo de Secretaría de Gobierno, al encontrarse las nóminas, permisos y nombramientos de los cargos públicos.

La última etapa del procedimiento general fue la redacción del producto final, a partir de los resultados de la búsqueda de referencias bibliográficas y fuentes, que se entrelazaron con la finalidad de reconstruir determinados momentos históricos. Este proceso se caracterizó por estar en constantes cambios, dado que se fueron agregando elementos que otorgaban mayor solidez a la investigación.

La tesis remarca el papel que jugaron las profesoras en el proceso histórico en Aguascalientes, sin dejar de lado el contexto que les tocó vivir. El eje central, son ellas como agentes sociales, para lo cual fue necesario colocarse los lentes de género y poder de esta manera visibilizar la presencia de quienes marcaron un parteaguas en la historia de las mujeres en la entidad, que, por lo demás, no era exclusivo de este lugar, porque en otras partes de México y de Iberoamérica las mujeres estaban cambiando el mundo.

El trabajo consta de cinco capítulos, que responden a preguntas como las siguientes: ¿cómo surgieron estos cambios?, ¿en dónde se favoreció la educación de la mujer y permitió su incorporación laboral, aunque solo en algunos empleos considerados adecuados para ellas?

En el primer capítulo se realizó un balance historiográfico acerca de la fundación de establecimientos secundarios femeninos en Iberoamérica durante el siglo XIX. Se indican aspectos que influyeron para su apertura y cómo estos espacios permitían a las alumnas adquirir una educación que promovió su ingreso al mercado de trabajo y una base para el acceso a las instituciones de educación superior. Esto parte de la premisa de considerar a la mujer como sujeto histórico.

El segundo capítulo se ha titulado Liceo de Niñas 1878-1914, porque es el antecedente de la Escuela Normal de Profesoras. Fue donde inicia la incorporación de las mujeres al espacio público, al ser el primer establecimiento de educación secundaria en Aguascalientes, que les permitió más tarde aprender oficios y profesiones que desempeñaron en la localidad.

Por este motivo, se buscó analizar los reglamentos, las materias y actividades escolares que realizaban, para identificar si existió una relación entre la educación que recibían y los empleos que ocuparon. Posteriormente, se comparó con los resultados de investigaciones sobre la Academia de Niñas de Oaxaca, la Escuela Normal de Puebla, la Escuela Superior de Niñas en Xalapa y la Escuela Normal de Profesoras de Zacatecas, para dar un panorama de la instrucción femenina en la época. Al mismo tiempo, se explora el impacto que tuvieron los Congresos Pedagógicos de 1882, 1889 y 1890, afines con los cambios propuestos por el positivismo.

Además, se plantea la diferencia en el currículum escolar entre hombres y mujeres, poniendo como ejemplo el Instituto de Ciencias de Aguascalientes y el Liceo de Niñas, dado que esto se relaciona con la normativa de la época, reflejada en la incorporación laboral femenina durante el porfiriato. No obstante, las alumnas y maestras lograron crear vínculos con los profesores varones en el Instituto, que marcaron un punto de inflexión para su colaboración en la sociedad.

El capítulo tres se titula Escuela Normal de Profesoras 1915-1930 e inicia con la pregunta si hubo una continuidad o una ruptura con la transformación de la institución. A partir de ello, se percibe la manera en que las maestras se involucraron en los asuntos de la comunidad, que las llevaron a promover el ingreso de sus contemporáneas a nuevos espacios de trabajo. Para consolidar esta idea se revisaron los planes de estudio, las actividades escolares, los materiales y libros a los que accedían, para revisar el perfil que estaban

formando en el establecimiento, y si existió vínculo con las transformaciones en la representación del rol tradicional de la mujer.

En este período de 15 años, las profesoras vivieron y enfrentaron diversas circunstancias relevantes, tales como la violencia e inestabilidad de la revolución, la posrevolución, la fundación de la SEP, la Guerra Cristera y la unión de la Normal y la Preparatoria. Para tener una mayor comprensión de este proceso, se procuró enlazar la historia de la institución con las transformaciones políticas y sociales de la época; sobre todo, remarcar el papel que jugaron las mujeres en estos acontecimientos, logrando advertir una participación constante y en ocasiones contundente, al participar en sindicatos y movimientos sociales.

La manera en que las maestras operaron consistió en crear y desarrollar una red de apoyo, que tuvo como objetivo no únicamente mejorar las condiciones en el magisterio, sino también cambiar la situación general de la mujer, con la firmeza y convicción de que la educación era la mejor vía de resolver tantos problemas, que habían acarreado las mujeres por siglos. Esto se reflejó en la representación que crearon, porque fue un modelo que se replicó por generaciones.

El cuarto capítulo persigue el objetivo de visibilizar la participación laboral de las mujeres en Aguascalientes, en particular a maestras, enfermeras y secretarias. Sin embargo, en el recorrido por las fuentes, se localizó una diversidad de oficios: parteras, farmacéuticas, boticarias, auxiliares de tópicos, dentistas, abogadas, médicas, trabajadoras sociales, taquígrafas, mecanógrafas, escribientes, archivistas, bibliotecarias, contadoras y auxiliares contables.

En este sentido, el primer apartado de este capítulo se centra en ofrecer un panorama general de la integración de las mujeres a la fuerza de trabajo, que se incrementó en determinados sectores de la sociedad, por las cualidades y características que se asociaron a su sexo. Esta situación se replicó en las maestras, enfermeras y empleadas de oficina. El propósito también es comprender la razón de la apropiación de estos empleos como femeninos, que, además, tienen importantes antecedentes desde muchos años atrás.

A partir de este momento, se buscó enfatizar la relación entre educación y trabajo, en concreto, el papel que jugaron las profesoras del Liceo y la Normal, porque esto significaría que la formación que adquirieron en la institución fue una parte relevante que conformó las

bases para cambiar el rol tradicional de la mujer en Aguascalientes, además de dar las pautas para su colaboración en otros estados y países. En el capítulo quinto se presentan 224 semblanzas, que corresponden a las alumnas tituladas entre 1883 a 1930. La elaboración de los perfiles biográficos se basó en tres aspectos; personales, académicos y profesionales. No de todas se logró recuperar cada punto, pero se ofrece en conjunto un panorama de sus vidas y experiencias académicas y laborales.

Al finalizar la investigación, se observa que una de las limitaciones más importantes del trabajo se relaciona con el hecho de que no se consultaron algunos archivos nacionales; por ejemplo, el Archivo General de la Nación, en especial, el fondo de la SEP, que tiene información de la institución con una perspectiva federal, que podría dar una visión completa de lo que representó la educación normal a nivel nacional.

Con todo, estas limitaciones no impidieron reconstruir una historia valiosa que se incorpora a otras historias que tuvieron lugar en el país y que, incluso, se asociaron a experiencias educativas y laborales ocurridas al otro lado del océano.

Capítulo I.

Educación femenina durante el siglo XIX, una ventana a la incorporación al mundo laboral

En este capítulo se presenta un balance historiográfico acerca de la educación femenina en el siglo decimonónico y su incorporación al mundo laboral. Las investigaciones son de diferentes lugares, a nivel internacional, nacional y local. La mayoría de las fuentes que se localizaron son artículos, pero se trabajó también con capítulos de libro, tesis y tesinas, que fueron publicados entre 1988 y 2021.

La estructura del capítulo se conforma por cinco apartados, que abarcan los siguientes puntos; la fundación de los establecimientos femeninos en Hispanoamérica, los aspectos que promovieron la instauración de estos planteles, la manera en que influyeron para el ingreso de las jóvenes al campo de trabajo. Además, se cuestiona si es conveniente considerar al sexo femenino como parte de los procesos históricos.

1.1 La apertura de escuelas secundarias. Un cambio social para la mujer

España

El proceso de organización de la instrucción pública en España fue decisivo en el año de 1857, con la promulgación de la Ley de Moyano. Geraldine Scanlon menciona que representó un avance significativo en la legislación educativa a favor de la mujer, por el acceso a la primaria, lo que a su vez implicó la necesidad de crear escuelas normales femeninas.¹ Sin embargo, tanto Scanlon como Ballarín concuerdan que su política restringía el campo de acción de las españolas, dado que se caracterizó por definir un “nuevo orden social de esferas separadas”.²

Este argumento se valida al percibir que fue un contexto limitado y constreñido por las estructuras socioculturales, no obstante, se dio apertura para que las mujeres se desempeñaran en ciertos espacios y roles, por ejemplo, en el Conservatorio de Madrid,³ en

¹ Geraldine Scanlon, “La mujer y la instrucción pública de la ley Moyano a la II República”, *Historia de la educación*, no.6 (1987).

² Pilar Ballarín, “La escuela de niñas en el siglo XIX: legitimación de la sociedad de esferas separadas”, *Historia de la educación*, no.26 (2007):143.

³ Nieves Hernández, “Educación musical y proyección laboral de las mujeres en el siglo XIX. El conservatorio de Música de Madrid”, *Trans. Revista transcultural de Música*, no. 15 (2011):1-41.

las escuelas de primeras letras y en los hospitales. Esta situación fue semejante a los casos latinoamericanos que se verán más adelante.⁴

A pesar de que la Ley de Moyano se aplicó en toda España, su implementación y alcance no fue similar. En un contraste se puede observar que la Escuela Central de Madrid tuvo un progreso enfocado a los cambios acontecidos en la ciudad, ya que las estudiantes realizaban excursiones a “museos, monumentos, fábricas”, además de viajes a “otras ciudades”.⁵ En cambio, la Normal de Teruel, en una zona rural, por la falta de recursos, cerró sus puertas en 1869, aunque no de manera definitiva.

Las investigaciones que realizaron José Fernández en Galicia y Esther Berdote en el País Vasco, reafirman la idea de que la situación variaba según el lugar. Las apreciaciones de Berdote señalan que “el acceso a la educación no fue igual para todas las mujeres”.⁶ Sin embargo, las transformaciones políticas, económicas y sociales, a finales del siglo XIX, fueron parte de un momento de inflexión sobre el papel que debía desempeñar la mujer en la sociedad, lo que trastocó a los distintos estratos socioeconómicos. Un claro ejemplo de ello fue la apertura de establecimientos escolares. En 1885 existían “treinta y tres normales de maestras” en España.⁷

Estos cambios no solo encaminaron a la incorporación de las jóvenes al mercado laboral, sino que también son el antecedente para el ingreso a las universidades, como lo advierten Consuelo Flecha y Josefina Cuesta. La universidad era un espacio que se caracterizó por ser ajeno a lo femenino, pero la educación que recibieron influyó para crear una conciencia entre las mujeres, quienes buscarían tener la oportunidad de prepararse profesionalmente en el rol de doctoras, abogadas, escritoras, aunque esto se fue dando de manera paulatina.⁸

⁴ Pilar Ballarín, “La educación de la mujer española en el siglo XIX”, *Historia de la Educación*, no.8 (1989): 246-260.

⁵ María del Carmen Colmenar, “Contribución de la Escuela Normal Central de Maestros a la educación femenina en el siglo XIX 1858-1887”, *Historia de la Educación*, no. 2 (1983):111.

⁶ Esther Berdote, “Mujer y educación. El caso de las vedrunas en el País Vasco, siglos XIX y XX”, *Historia y memoria de la educación*, no. 4 (2016):118.

⁷ Pilar Abós, “La Escuela Normal de Maestras de Teruel, un centro para la igualdad 1857-1901”, *Historia de la educación*, no. 32 (2013): 233.

⁸ Consuelo Flecha, “La mirada de las mujeres al mundo académico”, *Revista Argentina de Sociología*, no. 1 (2003): 27-43.

Josefina Cuesta, “Las mujeres querían ser doctoras, abogadas, y mucho más...”, *CIAN- Revista de Historia de las Universidades*, no. 1 (2019): 11-18.

Las niñas y jóvenes tuvieron la posibilidad de concebir otras realidades, acerca de las funciones que debían desempeñar en la sociedad, ya que eran parte de la construcción de nuevos discursos que se encontraban “en medio de una cultura” que se movía “dentro de conceptos tradicionales y modernos”.⁹ Con el paso del tiempo, se traduce en la búsqueda de la integración a los espacios universitarios y laborales.

Chile

El sistema de instrucción pública en este país comenzó a desarrollarse en la década de 1840 y la formación de las profesoras se formalizó en 1854, cuando se fundó la Escuela Normal de Preceptoras, aunque pasarían 17 años para la creación de dos planteles más. En el lapso de 1870 a 1909 se establecieron “12 escuelas normales para mujeres” y 6 de varones, lo que advierte un proceso de feminización en el magisterio.¹⁰ Las autoras Camila Pérez-Navarro y Laura Rodríguez indican que también los liceos fueron centros escolares a los que accedieron las chilenas, que para 1970 ya se contaban por lo menos treinta.¹¹

Los liceos, de acuerdo con lo que mencionan Guzmán, Padilla y Rivera, eran instituciones que se caracterizaban por tener planes curriculares diferenciados por sexo, que reproducían pautas para cada género. La preparación estuvo encaminada a educar a las futuras esposas y madres, al igual que a padres proveedores.

En algunas escuelas normales su objetivo no consistió en formar profesoras, pero con el tiempo permitieron “romper y cambiar las normas de género impuestas en su contexto”,¹² dado que posibilitaron su inclusión en ciertos trabajos, en un periodo enmarcado por el proceso de modernización que aconteció entre 1880 y 1940 en Chile. Indica Brito y Vivallos que esto provocó su inserción al sector económico, ya que se amplió y diversificó en la

⁹ Dora Piñeres y Estela Simancas, “Las primeras universitarias de la Universidad de Cartagena: entre la profesionalización, la docencia y la dirección de la universidad 1920-1990”, *Revista Historia de la Educación Colombiana*, no. 15 (2012): 237-258.

¹⁰ Camila Pérez-Navarro y Laura Rodríguez, “Las escuelas normales en Chile y Argentina (1821-1974). Un estudio comparado”, *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, no.18 (2021):18.

¹¹ Pérez-Navarro y Rodríguez, “Las escuelas normales en Chile y Argentina”, 18.

¹² Florencia Guzmán, Lidia Rivera y Catalina Padilla, “De “madres de familia” a una educación no sexista. Liceo nº 1 Javiera Carrera y la educación femenina ayer y hoy”, *Cuadernos chilenos de historia de la educación*, no.12 (2019): 99.

primera mitad del siglo XX, sin embargo, predominó el rubro de la enseñanza, lo cual parece confirmar que este país fue parte del fenómeno de la feminización del magisterio.¹³

La participación de las mujeres estaba marcada por los patrones culturales, que se basaron en un discurso que determinaba que únicamente podían ocupar oficios compatibles a su naturaleza. Las funciones “adoptables a su sexo debían cumplir con el criterio rector, de ser continuación” y perfeccionamiento de las labores tradicionalmente a las que se les asociaban.¹⁴ Otras investigaciones señalan que “la formación laboral femenina mantiene una posición de subordinación”,¹⁵ por lo tanto, los empleos en donde se integraban reafirmaban una legitimación del patriarcado, ahora en la esfera pública.

Maricela González y María Soledad Zárata señalan que las profesiones que se consideraban propias para las damas fueron las de enfermeras y visitadoras sociales, porque se relacionaban con “cualidades morales, espíritu del sacrificio y vocación”. Por ejemplo, con la enfermería, se entendió como una práctica del cuidado del otro, que se equiparaba a la función de la madre y, a su vez, un oficio al “auxilio para el trabajo médico”,¹⁶ colocando de esta forma a la mujer en una posición de menor jerarquía con respecto a la figura del hombre, quien era generalmente el que ocupaba el rol de doctor.

La profesión de maestra predominó debido a que fue una de las primeras carreras que admitió damas, en gran medida asociado con la idea de que eran idóneas por sus dotes innatos, en una similitud con el papel de la madre. La tesis de licenciatura de Macarena Peña señala que el magisterio fue un campo de acción femenino legitimado por la sociedad y el Estado.¹⁷

La investigación de Claudio Gutiérrez, Mercedes López y Carlos Ruiz-Schneider sostiene la premisa anterior, porque advierten que en Chile “las dos principales profesiones de mujeres fueron las de matrona y de maestra”, puesto que “se estructuraron como versiones

¹³ Alejandra Brito y Carlos Vivallos, “Inserción laboral y educación profesional de mujeres en Concepción-Chile (1895-1940)”, *Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, no.26 (2011): 45 y 48.

¹⁴ Carmen Núñez, Paula Ascorra y Ricardo Espinoza, “Buenas trabajadoras, buenas madres: la formación laboral femenina de nivel secundario en Chile”, *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las ideas*, no. 2 (2012): 107.

¹⁵ Núñez, Ascorra y Espinoza, “Buenas trabajadoras”, 108.

¹⁶ Maricela González y María Soledad Zárata, “Profesionales, modernas y carismáticas: enfermeras y visitadoras sociales en la construcción del Estado asistencial en Chile, 1900-1930”, *Pobreza e Asistencia: debates historiográficos*, no. 2 (2018): 377.

¹⁷ Macarena Peña, “Hijas Amadas de la Patria. Historia de la Escuela de Preceptoras de Santiago, 1854-1883” (Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2000), 118.

públicas de roles asignados tradicionalmente a la mujer en lo privado”. “Con el cambio de siglo se incorporaron otras”, principalmente enfermeras y asistentes sociales.¹⁸

Cuba, República Dominicana y Puerto Rico

En Cuba se han encontrado trabajos relacionados con la integración de las mujeres en la enfermería, en la farmacia y la docencia. Durante la década de 1880, en la Real Universidad de la Habana, se inscribieron señoritas por primera vez en distintas facultades, entre ellas, la de Filosofía y Letras, Derecho Civil, Canónico y Administrativo, Ciencias Físicoquímica y Naturales de Matanzas, Medicina y Cirugía.¹⁹

Esta experiencia es un caso muy similar al de Argentina, en donde se preparaban para el estudio de la odontología, enfermería, farmacia y obstetricia. En contraste con otros países latinoamericanos, el proceso de inclusión a los espacios universitarios eran casos particulares, ya que fue hasta después de 1900 cuando se integraron con mayor visibilidad a las universidades.

Pilar Marchante y Francisco Merchán ofrecen un panorama de las barreras sociales que enfrentaron las licenciadas en Farmacia, además de las estrategias que emplearon para ejercer su carrera.²⁰ En un análisis comparativo con Argentina, Horacio Sampayo menciona que el saber médico se consideró asunto de varones, pero “otros saberes sobre salud” se hicieron cargo sus contemporáneas,²¹ en virtud de los atributos estipulados propios para su sexo. Adicionalmente, ocurrió un desplazamiento de profesiones, ya que los hombres las consideraron poco redituables.

La investigación de Marlina Lescaille y Alicia Taquechel señala que la enfermería se convirtió en una función femenina, dado que no perdió la originalidad de su esencia: el cuidado.²² Por lo tanto, nuevamente se reafirma el postulado de la división de trabajo. A lo que concierne a su ingreso al magisterio, Yolanda Ricardo menciona que durante la segunda

¹⁸ Claudio Gutiérrez, Mercedes López y Carlos Ruiz-Schneider, “La educación superior de las mujeres en Chile en el siglo XIX y los inicios de su autonomía económica, social y política”, *Cuadernos Chilenos de Historia de la educación*, no. 13 (2020): 94 y 96.

¹⁹ Pilar Marchante y Francisco Merchán, “Las primeras cubanas graduadas de Farmacia”, *Historia de la farmacia*, no.1 (2012): 120.

²⁰ Marchante y Merchán, “Las primeras cubanas”.

²¹ Horacio Sampayo, “La feminización en la profesión médica como consecuencia de un proceso de proletarización profesional”, *La Aljaba*, no.1 (2018):1.

²² Marlina Lescaille y Alicia Taquechel, “Martina Guevara Molina. Primera enfermera docente en Cuba”, *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, no.4 (2010): 456.

mitad del siglo XIX se incrementaron “el número de escuelas dedicadas a la instrucción de las niñas”, lo que impulsó el aumento de “la presencia de maestras” en “Puerto Príncipe, Santa Clara, Matanzas, Pinar del Río, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba, Santa Isabel de Las Lajas, Trinidad y Sagua La Grande”.²³

El trabajo de Yolanda Ricardo da un panorama general de la participación de las educadoras antillanas en los proyectos educativos. En República Dominicana, hubo algunos sectores que no se encontraban de acuerdo con la educación femenina. Sin embargo, las ideas positivistas y “el mensaje nacionalista y liberal”, promovieron la apertura de planteles para la instrucción de la mujer, entre ellos, el Instituto de Salomé, fundado en 1881. Posteriormente, se abrieron “instituciones similares en Santiago de los Caballeros, San Pedro de Macorís y Puerto Plata”.²⁴

Durante la segunda mitad del siglo XIX en Puerto Rico se comenzaron a fundar establecimientos para la instrucción femenina, como el Colegio de Señoritas en Mayagüez.²⁵ A diferencia de Haití, que en palabras de la autora es “un país sumido hasta hoy en día en un severo analfabetismo e impresionante deserción escolar”, a pesar de ello, remarca el papel de las profesoras por la lucha para mejorar esta condición.²⁶

Argentina

En 1849, Faustino Sarmiento presentó un informe a la Junta de Instrucción Pública, en el cual resalta la importancia de la enseñanza, debido a que se percibió como un objeto para preparar a las nuevas generaciones en pro de la transformación social. El tercer capítulo se centra en el tema de la formación de las niñas, en donde se remarcó la relevancia de incluirlas en el proyecto educativo. Asimismo, se indicó la forma en que otros países, entre ellos, Estados Unidos, habían optado por abrir escuelas normales femeninas, dando resultados alentadores.²⁷ Esto influyó en la fundación de planteles secundarios para el sexo femenino.

²³ Yolanda Ricardo, “Educadoras antillanas de todos los tiempos”, en *Educadores en América Latina y el Caribe. De la Colonia a los siglos XIX y XX*, ed. José Lima y María Vera (Colombia: Búhos, 2011), 286 y 289.

²⁴ Ricardo, “Educadoras antillanas”, 293 y 295.

²⁵ Ricardo, “Educadoras antillanas”, 298.

²⁶ Ricardo, “Educadoras antillanas”, 301-302.

²⁷ Domingo Faustino Sarmiento, *De la Educación popular* (Santiago: Imprenta de Julio Belin y Compañía, 1849).

Nota. El documento fue recuperado en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

<https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcg16f1>

En 1855 se estableció la Escuela Normal para señoritas, la cual estuvo a cargo de una maestra norteamericana, Inés E. de Trégent., 19 años después, se realizó la apertura de una institución en Buenos Aires. Ambas escuelas fueron las primeras iniciativas para la inclusión de las jóvenes al sistema normalista, pero el punto de inflexión fue en 1875, cuando se propuso “fundar y sostener catorce normales de mujeres en cada una de las capitales de la provincia”.²⁸

Este hecho marcó el proceso de feminización del magisterio y profesionalización. Las autoras Pérez-Navarro y Rodríguez hacen notar que la cantidad de egresadas de las instituciones fue la pauta para que se incorporaran a un espacio laboral, además, de convertir a esta profesión en una opción adecuada para la mujer. Sarmiento fue uno de los promotores de tales ideas, no solo porque pensara que eran aptas por sus cualidades naturales, sino que resultaba barato, considerando que “al no tener las mismas oportunidades laborales, aceptaban dedicarse a ser maestras”, a pesar de que las condiciones implicaban que recibieran “sueldos más bajos”, en comparación con los hombres.²⁹ No obstante, fueron espacios que les facilitaron ser agentes activas.

En Argentina, al igual que en otros países, existieron educadoras que se destacaron por sus pensamientos e incluso por sus reflexiones emancipadoras. Por ejemplo, Juana Paula Manso, “periodista, pedagoga, escritora, poeta, convencida de las capacidades de las mujeres y el derecho de que les correspondía tener una posición de mayor reconocimiento en la sociedad”.³⁰

De la misma manera que Manso, Rosario Vera Peñalosa se convirtió en una maestra que promovió la educación femenina e impulsó el sistema normalista y el Kindergarten. Participó en eventos intelectuales, entre los cuales, se destaca el *Primer Congreso Femenino Internacional* en 1910, en donde “se proponía debatir la situación y rol de la mujer y abogar por la obtención de derechos sociales, políticos y civiles”.³¹

Cabe remarcar, que los primeros congresos femeninos, por lo menos, tenían una generación de jóvenes que habían recibido una mejor instrucción en las normales, aspecto

²⁸ Pérez-Navarro y Rodríguez, “Las escuelas normales en Chile y Argentina”, 9.

²⁹ Pérez-Navarro y Rodríguez, “Las escuelas normales en Chile y Argentina”, 8.

³⁰ Gabriela Hernández, “Educadora Juana Paula Manso. Precursora del feminismo en el sur del continente americano 1819-1875”, *Revista historia de la educación Latinoamericana*, no. 17 (2011): 348.

³¹ María Cristina Vera, “Rosario Vera Peñalosa. Una maestra que dejó huella en la historia de la educación de la Argentina”, *Revista historia de la educación Latinoamericana*, no. 18 (2012): 29.

que da pista de que ellas promovieron la fundación y desarrollo de esta clase de reuniones, al mismo tiempo que impulsaban los discursos de una imagen activa en la sociedad.

María José Billorou acierta al percibir que la presencia de las profesoras no se limitó a las escuelas, ya que su agencia se extendió conforme a las distintas incursiones que lograron obtener desde finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Además, la capacidad de posicionarse en la reconstrucción del tejido social, por medio de redes que legitimaron y fortalecieron su figura de autoridad.³² Estos dos aspectos son claves para entender la forma en que se perciben a las maestras del Liceo de Aguascalientes, quienes consiguieron trabajar en las diferentes instituciones educativas, incluso en la Escuela Preparatoria, espacio al que por mucho tiempo se consideró exclusivo para los varones.

Con respecto a la incorporación laboral de las argentinas, Palermo alude que las jóvenes estudiaron carreras como odontólogas, farmacéuticas, obstetras, enfermeras, ocupaciones que responden a una división sexual del trabajo.³³ Asimismo, se observa su participación en laboratorios y museos, de acuerdo con lo que señala Susana García.³⁴ Ambas autoras concluyen que las normales fueron una experiencia exitosa en la educación secundaria femenina que permitió su inserción a la vida profesional; por lo tanto, parece haber una relación alrededor del papel de las profesoras y los cambios sociales en Argentina.

Colombia

El surgimiento de escuelas para señoritas en Colombia estuvo relacionado con las políticas de los gobernantes, que se preocuparon por la necesidad de educar a los ciudadanos colombianos. En este contexto, surgen las iniciativas de apertura de instituciones para la formación de profesores de ambos sexos.³⁵

En palabras de Báez, la formación de maestras fue consecuencia del Plan Orgánico de Instrucción Primaria de 1870. A partir de esto se abrió y amplió su campo de acción,

³² María José Billorou, “Mujeres que enseñan no sólo en las aulas: docentes en el interior argentino en la primera mitad del siglo XX”, *Anuario de historia de la educación*, no.2 (2016).

³³ Alicia Palermo, “Mujeres Profesionales que Ejercieron en Argentina en el Siglo XIX”, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, no.38 (2005).

Alicia Palermo, “El acceso de las mujeres a la educación universitaria”, *Revista Argentina de Sociología*, no.7 (2006).

³⁴ Susana García, “Ni solas ni resignadas: la participación femenina en las actividades científico-académicas de la Argentina en los inicios del siglo XX”, *Cadernos Pagu*, no.27 (2006).

³⁵ Miryam Báez, “Las escuelas normales colombianas y la formación de maestros en el siglo XIX”, *ECCOS – Revista Científica*, no.2 (2008).

“distinto a los oficios domésticos, porque se pudieron formar para el magisterio, la telegrafía, la oficina, la agricultura, la jardinería y otras actividades”.³⁶ Se repite la premisa de que por medio de estos lugares se obtuvieron oportunidades laborales, además de que “hizo cambiar, en cierta medida, la mentalidad cultural de la mayoría de la población, que hasta ese entonces consideraba que las mujeres solo debían aprender los oficios del hogar”.³⁷

Diana Crucelly concuerda con lo que Báez había mencionado en su estudio sobre la apertura de las normales femeninas, que se convirtieron en un medio que posibilitó la incorporación laboral, que representó “la ruptura con el modelo educativo precedente”,³⁸ ya que estaba vinculado con la idea de preparar a quienes serían los próximos ciudadanos.

Zandra Pedraza ofrece una perspectiva de cómo las reformas educativas se establecieron como un avance en la igualdad entre los sexos; aunque argumenta que al principio se entendió de forma distinta, debido a que la instrucción marcó y ordenó “la división sexual, práctica y simbólica” que acompañaba “la consolidación del Estado-nación”.³⁹ No obstante, esto significó pequeñas modificaciones en los espacios y los roles que las damas comenzaron a desempeñar.

Pedraza identifica a este proceso de larga duración, dado que la formación de las niñas y jóvenes en los planteles que surgieron de los proyectos nacionales promovió que en el siglo XX, “las más progresistas propendían (sic) el ingreso de las mujeres a la universidad, a su participación en cargos públicos y directivos e, incluso, a su desempeño en el campo científico”,⁴⁰ si se contrasta con la información propuesta por otras autoras, se afirma que fue una ventana que permitió que se incorporaran al mercado de trabajo.

La relación que se establece con la fundación de las escuelas secundarias y posteriormente la entrada al nivel universitario es porque, en gran medida, las primeras generaciones de maestras sembraron semillas “que impulsaron cambios y lograron imprimir una nueva dinámica a la educación femenina”,⁴¹ además de que “abogaban por una población

³⁶ Miryam Báez, “El surgimiento de las escuelas normales femeninas en Colombia”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, no.4 (2002): 178.

³⁷ Báez, “El surgimiento de las escuelas normales”, 172.

³⁸ Diana Crucelly, “La Educación de las Mujeres en Colombia a finales del siglo XIX: Santander y el Proyecto Educativo de la Regeneración”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, no.24 (2015): 250.

³⁹ Zandra Pedraza, “La educación de las mujeres: el avance de las formas modernas de feminidad en Colombia”, *Revista de Estudios Sociales*, no.41 (2011): 74.

⁴⁰ Pedraza, “La educación de las mujeres”, 80.

⁴¹ Gabriela Hernández, “Las maestras en la región sur de Colombia: siglo XIX”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, no.18 (2012):252.

femenina ilustrada, no querían mujeres analfabetas. Sabían del valor de la educación para la población femenina y para la sociedad”,⁴² lo que simbolizó un posicionamiento distinto con respecto al lugar que les correspondía en la sociedad, que no se limitó a lo doméstico.

Gabriela Hernández parte de la premisa de que este cambio tuvo una reacción en cadena, en el proceso a favor de las condiciones civiles de la mujer en Colombia durante la segunda década de 1900. Resalta la participación de maestras, estudiantes y algunas señoras de élite “que trabajaron por la igualdad en la educación”, lo que se constituyó en una escalera que inició con la aspiración al “bachillerato académico” y continuó con la universidad.⁴³

Este proceso comenzó con la Escuela Normal Femenina de la ciudad de Pasto, que promovió que “un mayor número de mujeres [recibiera] una preparación que les permitió tener una vinculación laboral y realizar acciones como [profesionistas]”, que fue una de las vías en que se lograron introducir a la esfera pública y generar modificaciones en la relación entre los sexos.⁴⁴

Se puede apreciar que las escuelas normales o de instrucción secundaria no solo facilitaron que las niñas y jóvenes incursionaran en ciertos espacios laborales, sino que también fueron promotoras de la idea de su integración a las universidades. Hernández percibe que “el siglo XX se convirtió en testigo directo de las transformaciones introducidas por las colombianas en sus vidas, en este sentido se dio una situación similar a la que se estaba presentando en algunos países latinoamericanos”.⁴⁵

Finalmente, con el trabajo de Dora Piñeres y Estela Simancas se confirma que la presencia de las primeras universitarias se vinculó con las reflexiones educativas establecidas con los proyectos nacionales, en otras palabras, con los “hechos coyunturales que rompen las dinámicas socioeducativas y culturales”.⁴⁶ Al igual que en otros lugares, su ingreso se perfiló a carreras definidas como femeninas. Las autoras se percatan que “la mayoría de las mujeres de la Costa Atlántica se encontraban realizando estudios ... en Enfermería, Magisterio y Comercio”.⁴⁷

⁴² Hernández, “Las maestras en la región”, 257.

⁴³ Gabriela Hernández, “Educación de las mujeres en Pasto: Del silencio a la palabra”, *Revista Historia de la Educación Colombiana*, no.14 (2011): 97-120.

⁴⁴ Hernández, “Educación de las mujeres”, 107.

⁴⁵ Gabriela Hernández, “Instrucción pública y educación de la mujer en Pasto durante el período liberal radical”, *Revista Historia de la Educación Colombiana*, no. 6-7 (2004): 103.

⁴⁶ Piñeres y Simancas, “Las primeras universitarias”, 239.

⁴⁷ Piñeres y Simancas, “Las primeras universitarias”, 244.

Perú

La investigación de Robles presenta una visión panorámica del proceso de fundación de las escuelas normales en Perú, incluyendo las destinadas para las aspirantes a la carrera magisterial. Señala como un momento coyuntural la emancipación que obtienen de la corona española, porque a partir de esto las iniciativas gubernamentales estaban orientadas para construir una nueva nación por todos los medios posibles.

En este sentido, la educación se convirtió en un proyecto de transformación social; sin embargo, fue hasta 1873 cuando se establecieron las bases, al proclamarse la apertura de una escuela normal por cada sexo. En la década de 1950, se fundaron “diez escuelas normales urbanas, siete de mujeres y tres de varones... ocho rurales, cuatro de varones, tres de mujeres y una mixta”.⁴⁸

El autor no indica si el magisterio peruano experimentó una feminización, aunque la información nos da referencia de que las peruanas se interesaron por esta profesión. Tampoco se advierte si los planteles facilitaron su incorporación a otros sectores laborales. No obstante, Tello Cruz menciona que en el Distrito de Lima durante 1876 y 1908 se quintuplicó la cantidad de maestras, además de ser el cambio más significativo que percibió, en comparación con el número de jóvenes que se encargaban de los servicios y el comercio.⁴⁹ Se puede entender que su participación aumentó, pero no afirmar que fue dominante su posición frente a la de los hombres.

Ecuador

En este país se percibe que los proyectos de enseñanza pública se intensificaron después de finalizar el movimiento de independencia, dado que aparecen los argumentos relacionados con la formación de los futuros ciudadanos, remarcando que el papel de las ecuatorianas sería en el rol de madres del Estado, asociado al ideal republicano. Terán encuentra que las leyes implementadas “se transformaron en verdaderas políticas de segregación” entre los sexos.⁵⁰

⁴⁸ Elmer Robles, “Las primeras Escuelas Normales en el Perú”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, no.6 (2004): 77.

⁴⁹ Piter Tello, “Mujeres intelectuales e instrucción pública femenina en Lima, 1900-1910” (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Federico Villarreal, 2019), 64.

⁵⁰ Rosemarie Terán, “La Emancipada: las primeras letras y las mujeres en el Ecuador decimonónico”, *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, no. 29 (2010): 35-55.

Nicaragua

Isolda Rodríguez afirma que la formación decimonónica femenina en Nicaragua y en casi toda Latinoamérica se limitaba “a enseñar a la mujer cómo administrar la casa y solucionar los problemas domésticos”.⁵¹ No obstante, “fueron los primeros pasos y las bases que hicieron posible que las mujeres comenzaran a salir de los espacios privados e insertarse en los públicos”.⁵²

Es necesario enfatizar que a pesar de que la educación estaba constreñida por las estructuras socioculturales de la época, desencadenó su participación en lugares y asuntos considerados anteriormente exclusivos para los varones. La agencia a la que se alude se comienza a apreciar con las alumnas y profesoras formadas en las instituciones secundarias o superiores, en donde se apropiaron de otros discursos.

En el caso del país nicaragüense, la educadora Josefa Toledo “puso los cimientos de la enseñanza moderna, abrió nuevos horizontes” para las damas.⁵³ En otras palabras, estos establecimientos posicionaron a las estudiantes y maestras en la interacción social. Esta premisa es parte sustancial con respecto a la investigación del Liceo de Niñas, porque permite reflexionar sobre su campo de operación en Aguascalientes en el siglo XX.

Uruguay

Alejandra Capocasale, en su estudio acerca de la preparación magisterial en Uruguay, identifica que inició en el período de 1875 y 1889, como producto de los cambios políticos al interior de esta nación. Agrega que a los profesores se les percibió en el rol de apóstoles y misioneros, “responsables del orden y su reproducción intergeneracional, enmarcado en una concepción del mundo positivista y con influencia del paradigma liberal”.⁵⁴

Brasil

El desarrollo histórico de Brasil es distinto al resto de los países latinoamericanos, comenzando porque fue colonizado por Portugal y no por España, posteriormente en su

⁵¹ Isolda Rodríguez, “Educación de las mujeres en el siglo XIX o la construcción de la identidad doméstica”, *Encuentro*, no. 73 (2006): 98.

⁵² Rodríguez, “Educación de las mujeres”, 99.

⁵³ Rodríguez, “Educación de las mujeres”, 103.

⁵⁴ Alejandra Capocasale, *La formación magisterial uruguaya en clave de educación normalista* (Argentina: Universidad Nacional de La Plata, 2016), 1625.

consumación de independencia de la corona portuguesa en el siglo XIX, decidió establecerse como imperio, a diferencia de lo que había ocurrido en México, Argentina y Colombia que optaron por el modelo republicano. No obstante, en lo que concierne a la educación pública, de acuerdo con Sonia de Castro y Silvia Martínez, existió un interés por fundar establecimientos educativos para agilizar el proceso de laicización, además de considerar que la instrucción era una demanda social que promovía el progreso.⁵⁵

Durante este período tuvo apertura la Escuela Normal de Calvario, la Escuela Normal de Corte y la Escuela Normal de Campos, que permitieron el ingreso de las mujeres a la educación secundaria. A pesar de las grandes diferencias de cada uno de los países, se pueden encontrar similitudes en el desarrollo educativo a favor de la mujer, incluyendo, su incorporación al magisterio.

Hasta este punto, se percibe que los países hispanoamericanos continuaron reproduciendo ciertas distinciones alrededor de los sexos, lo que se extendió a su incorporación al mercado laboral. A pesar de ello, se obtuvo la oportunidad de encontrar alternativas, ya que “muchas de ellas vinculadas entre sí por cadenas generacionales”,⁵⁶ construyeron nuevas realidades de las funciones que debían desempeñar en la sociedad. En las investigaciones contemporáneas, a esto se le denomina redes femeninas que se convirtieron en soportes de acción.

México

El proyecto educativo se consideró viable para la construcción de la nación mexicana. Sin embargo, la inestabilidad política, económica y social provocaron que las propuestas no se realizaran por un largo periodo de tiempo. Sería hasta 1856, cuando se colocó “la primera piedra en la construcción de la formación de las futuras maestras”.⁵⁷ Luz Elena Galván sostiene que “durante la República y el Porfiriato, el magisterio se extendió”.⁵⁸ En este caso, se buscó recuperar el surgimiento de establecimientos femeninos en el país.

⁵⁵ Sonia de Castro y Silvia Martínez, “A emergência de escolas normais no Rio de Janeiro de século XIX. Escola Normal do Município de Corte e Escola Normal de Campos”, *Revista Brasileira de História de Educação*, no.3 (2007): 53-77.

⁵⁶ Terán, “La Emancipada”, 49.

⁵⁷ Rosalía Menéndez, “Los proyectos educativos del siglo XIX: México y la construcción de la Nación”, *Revista Estudios*, no.101 (2012): 198.

⁵⁸ Luz Lafarga, “Los inicios de la formación de profesores en México (1821-1921)”, *Historia de la Educación*, no. 38 (2012): 47.

San Luis Potosí

De acuerdo con María Escalante, el gobierno de San Luis Potosí se interesó por la preparación de profesoras “desde la fundación de la Escuela Normal en 1849. A partir de entonces, la asistencia de las mujeres fue aumentando”.⁵⁹ No obstante, se mantuvo una clara diferencia en cuanto a la enseñanza que recibía cada uno de los sexos.

En el año de 1868 se fundó un plantel para señoritas, “el único espacio académico formalmente establecido que tenían las mujeres para acceder a un conocimiento distinto al doméstico y superior a la instrucción primaria”.⁶⁰ La institución fue un parteaguas en los cambios suscitados en el papel de las potosinas, ya que cuestionaron los discursos del deber ser, además de llevar sus reflexiones a otros sectores de la población.

Francisco Hernández menciona que la intervención “de las maestras no se circunscribe al aula o a la escuela, sino que intervienen como protagonistas”⁶¹ y su impacto se percibe en el ámbito sociocultural de la época, por lo tanto, sus participaciones se vuelven más visibles en los movimientos políticos y sociales. Esto se advierte con “la recomendación que hacían las profesoras de sus alumnas”, dado que “lleva en sí mismo un gran significado social, porque apoyaron sutilmente la incorporación de otras mujeres al magisterio”.⁶²

Hernández señala que en aquellas escuelas que se incorporaron las egresadas normalistas, “jugaron un papel importante en la identificación de niñas para guiarlas hacia los estudios en la Escuela Normal”.⁶³ Esto es una pieza fundamental para construir la forma en que operó el género femenino, ya que se observa una clase de red que fue parte de abrirse puertas entre ellas.

El magisterio de San Luis Potosí experimentó el proceso de feminización. A pesar de que en la época revolucionaria las políticas implementadas por el gobierno convirtieron a la Normal de Profesoras en una institución mixta. Esta situación fue común durante ese periodo, impulsado principalmente por los líderes carrancistas. En algunos lugares encontraron una

⁵⁹ María Escalante, “Revolución mexicana y formación de profesoras en San Luis Potosí”, *Caleidoscopio*, no.31 (2014): 37.

⁶⁰ Escalante, “Revolución mexicana”, 39.

⁶¹ Francisco Hernández, “Las maestras potosinas, pioneras de la educación de las mujeres a fines del siglo XIX”, *Revista Iberoamericana de Ciencias*, no.3 (2014): 148.

⁶² Hernández, “Las maestras potosinas”, 156.

⁶³ Francisco Hernández, presentó la ponencia con el título “La profesora Ángela Martínez: cincuenta años de ejercicio magisterial en San Luis Potosí, México” en el Congreso Nacional de Investigación Educativa en el año 2007.

fuerte oposición por los padres de familia y las maestras, por lo cual no lograron llevar a cabo sus reformas.

Jalisco

El tema de la instrucción de la mujer se convirtió en un proyecto de agenda de los gobiernos liberales. En el caso de Jalisco, sus primeras iniciativas surgieron en la ciudad de Guadalajara en 1847. Sin embargo, no fue una realidad hasta 1861, cuando finalmente se estableció el Liceo de Niñas,⁶⁴ que les brindó la posibilidad a las jóvenes de “acceder a ciertos espacios de trabajo, los cuales se justificaron como una ampliación de lo doméstico”.⁶⁵ Las alumnas tuvieron oportunidad de instruirse como telegrafistas, tenedoras de libros, taquimecanógrafas, telefonistas, costureras, tejedoras de pelo y peinadoras.⁶⁶ Además de las anteriores, en la década de 1880 se agregó el oficio de farmacéutico.⁶⁷

Luciano Oropeza realizó una investigación de las jóvenes que se prepararon en la profesión de farmacia, en el lapso de 1894 y 1902; destaca que su incorporación fue gradual, en el contexto en que los hombres lo consideraron un trabajo de baja remuneración, algo parecido con lo que aconteció con el magisterio. El autor hace una reflexión sobre la relación que existió entre las maestras y las farmacéuticas, dado que las segundas solían trabajar en el Liceo y en la Escuela Normal, por ejemplo, las catedráticas Elisa Bernal y Justina Gutiérrez.⁶⁸

El punto anterior es relevante, al considerar que las profesoras, en algunos casos, se convirtieron en promotoras de la integración de sus contemporáneas en otros espacios laborales. En Aguascalientes es una de las hipótesis que se tienen, ya que ellas abrieron paso para que otras generaciones de señoritas, lograran acceder a carreras comerciales y a la de enfermería. Aun cuando vivían con límites asignados por género, “fueron capaces de implementar opciones que les permitieron concretar aspiraciones”.⁶⁹

⁶⁴ María García y Yuridia Figueroa, presentaron la ponencia con el título “La escolarización de lo femenino en Guadalajara en la segunda mitad del siglo XIX” en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa.

⁶⁵ García y Figueroa, “La escolarización de lo femenino”.

⁶⁶ García y Figueroa, “La escolarización de lo femenino”.

⁶⁷ Luciano Oropeza, “Las andanzas laborales de las pioneras de la farmacia en Guadalajara”, *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, no.9 (2017): 56.

⁶⁸ Oropeza, “Las andanzas laborales”, 62.

⁶⁹ Oropeza, “Las andanzas laborales”, 70.

Angélica Peregrina alude que durante el porfiriato la Normal y el Liceo fueron dos bastiones en donde las jaliscienses se instruyeron en la carrera magisterial.⁷⁰ En el periodo de 1904 a 1911, la Escuela Normal se convirtió en una institución para ambos sexos, cabe señalar que sobresalió el número de alumnas, en contraste con el caso de sus compañeros,⁷¹ situación que debió influir en la idea de restablecerla como un espacio femenino. Con solo tres años de tomar esta decisión, 212 mujeres recibieron título, de las cuales la “mayoría ya prestaban sus servicios en las escuelas primarias”.⁷² Todo esto permite inferir que Jalisco también formó parte de la feminización del magisterio.

Oaxaca



Imagen 1. Academia de Niñas de Oaxaca, Mediateca INAH, Colección Felipe Teixidor - Fototeca Nacional.⁷³ La Academia de Niñas de Oaxaca se estableció en 1866, desde su origen fue promotora de cambios, ya que las academias se consolidaron como semilleros de ideas nuevas. De estos espacios “egresaron las primeras maestras” y crearon un “nuevo modelo de mujer profesional que, junto al de enfermera y secretaria, se expandieron con facilidad”,⁷⁴ al asociarse con cualidades femeninas. Cabe remarcar que la mayoría de los planteles contaban con currículos que reforzaban la preparación de las jóvenes en materias consideradas propias de su sexo.

Sin embargo, en el contexto de los Congresos Pedagógicos Nacionales (1889-90 y 1890-91), se priorizó el objetivo de preparar a los maestros que se integrarían a los

⁷⁰ Angélica Peregrina, “La carrera magisterial: una opción para las mujeres de Guadalajara 1900-1925”, *Revista electrónica Sinéctica*, no. 28 (2006): 17-27.

⁷¹ Peregrina, “La carrera magisterial”, 22.

⁷² Peregrina, “La carrera magisterial”, 24.

⁷³ Recuperado en: https://www.mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A392910.

⁷⁴ Oresta López, “Con Dios y sin toga. La educación de mujeres en las academias liberales porfirianas”, *Revista Géneros*, no.32 (2004): 62.

establecimientos públicos, lo que representó los primeros intentos en el país por unificar el sistema educativo. A su vez, se remarcó la relevancia de una formación científica, que quizás de modo indirecto también trastocó la realidad de las mujeres.

Posteriormente, la Academia se transformó en la Escuela Normal, la cual “tuvo un plan de estudios, cimentado en los conocimientos científicos más avanzados de la época, aunque no dejaba de lado las llamadas labores femeninas”.⁷⁵ De esta manera, tomó un nuevo camino, lo que significó “un esfuerzo local por integrar el estado al proceso modernizador porfirista de la enseñanza en México”.⁷⁶ En general, “las escuelas normales fueron los centros educativos que permitieron el acceso de las féminas a una educación” de mayor nivel.⁷⁷

Estado de México

La Escuela Secundaria para Personas del Sexo Femenino fue creada en el año de 1869 como parte del proyecto del Estado liberal. Con el tiempo se identificó con el título de Escuela Nacional Secundaria de Niñas. Lourdes Alvarado ha realizado una investigación exhausta acerca de esta institución, logrando advertir que entre sus principales objetivos era instruir preceptoras, por lo tanto, no es ajeno que se convirtiera en Escuela Normal en 1890.

La enseñanza que recibían las alumnas en el establecimiento también permitió adquirir la idea de estudios superiores y la capacitación de conocimientos técnicos y manuales.⁷⁸ Situación que se relaciona con el período de transición, en donde las mexicanas se posicionaron en la vida productiva del país, en calidad de “docentes, escritoras, mecanógrafas, auxiliares de contabilidad, secretarias, telegrafistas, especialistas de obstetricia, enfermeras, médicas, odontólogas, farmacéuticas, químicas y alguna que otra abogada”.⁷⁹ Durante estos cambios, los trabajos “cambiaron de género o se atribuyeron a uno de ellos de acuerdo con los estereotipos contruidos para hombres y mujeres”.⁸⁰

⁷⁵ Zaira Jiménez, “La Escuela Normal de Profesoras de Oaxaca 1890- 1916” (Tesis de Maestría, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2015), 147.

⁷⁶ Jiménez, “La Escuela Normal de Profesoras”, 104.

⁷⁷ Jiménez, “La Escuela Normal de Profesoras”, 145.

⁷⁸ Lourdes Alvarado, “La educación Superior Femenina en el México del siglo XIX. Demanda Social y Reto Gubernamental” (Tesis de doctorado, UNAM, 2001), 305.

⁷⁹ Alvarado, “La educación Superior Femenina”, 306.

⁸⁰ Mario Barbosa, “Trabajo y empleo público en la ciudad de México, siglos XIX y XX”, *Historia Mexicana*, no. 2 (2018): 657-666.

Rosa María González menciona que en 1875 el 56.8 % del personal del magisterio eran mujeres; treinta años después, representaban el 76.2 %, ⁸¹ lo que dejó ver que las maestras ocuparon la gran mayoría de empleos en las primarias públicas en el Distrito Federal. ⁸²

La investigación se centra en las instituciones de otro carácter, pero es relevante remarcar la presencia de escuelas de artes y oficios, porque fueron una veta de oportunidad que se le otorgó a la mujer en este periodo para recibir una instrucción. En estos sitios se educaron en diversos cursos de “encuadernación, teneduría de libros, doradura, pasamanería, imprenta, tapicería, relojería, zapatería”. ⁸³ Añadiendo, además, corte y confección, filigrana, fotografía y fotograbado.

Mílada Bazant menciona que las “normalistas, telegrafistas, escritoras y profesionistas” exhortaron a sus contemporáneas a salir de la vida monótona, “a la que por siglos habían estado sujetas”. ⁸⁴ En gran medida, los pequeños cambios acontecidos alrededor de las funciones femeninas están relacionadas con las nuevas normativas que se estaban configurando en la voz de ellas mismas. Confirma Edith Castañeda, al decir que “ser docente de la Escuela Profesional y de Artes y Oficios para Señoritas significó ser ejemplo a seguir para sus alumnas”, ⁸⁵ puesto que “lo femenino se construye y atribuye a las mujeres a través de discursos y representaciones que influyeron en su día a día”. ⁸⁶

En otras palabras, las maestras simbolizaron nuevos roles a los que podían aspirar sus estudiantes. Incluso, fueron quienes “lucharon para que las jóvenes accedieran a una educación científica igual a la que los hombres recibían”. ⁸⁷ En un futuro se les reconoce como promotoras de la incorporación femenina en las universidades.

⁸¹ Rosa María González, “De cómo y por qué las maestras llegaron a ser mayoría en las Escuelas Primarias de México, Distrito Federal (finales del siglo XIX y principios del XX): Un Estudio de Género”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, no. 42 (2009): 747.

⁸² González, “De cómo y por qué las maestras”, 748.

⁸³ Mílada Bazant, *Historia de la educación durante el porfiriato* (México: El Colegio de México, 2014), 121.

⁸⁴ Bazant, *Historia de la educación*, 120-121.

⁸⁵ Edith Castañeda, “Maestras Normalistas de la Escuela Profesional y de Artes y Oficios del Estado de México: honorables, de buen comportamiento y buenos servicios (1889–1910)”, *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, no.15 (2020): 25.

⁸⁶ Castañeda, “Maestras Normalistas”, 25.

⁸⁷ Rosa María González, “Las mujeres y su formación científica en la ciudad de México”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, no. 30 (2006): 771-795.



Imagen 2. Venustiano Carranza preside actividad en la Escuela de Artes y Oficios en Querétaro, Mediateca INAH, Casasola: Fotógrafo.⁸⁸

No únicamente las profesoras promovieron las modificaciones para su sexo, en cada una de las áreas en las que accedieron mujeres, se convirtieron en puntos estratégicos de acción. Por ejemplo, las farmacéuticas contribuyeron a abrir la puerta en las ciencias de la salud,⁸⁹ al igual que las herbolarias, curanderas, parteras, odontólogas y enfermeras.

Veracruz

Esta entidad se destacó por ser promotora de la instrucción femenina desde la década de 1870, contaba con cuatro instituciones secundarias, en Orizaba, Córdoba, Veracruz y Xalapa; sin embargo, la situación financiera no facilitó que todos los proyectos se sostuvieran. En 1875 cerró sus puertas el plantel de Xalapa, y no fue hasta 1881 cuando se fundó la Escuela Superior de Niñas, que las señoritas tuvieron nuevas oportunidades educativas. El establecimiento tenía el objetivo de formar maestras. Pero también, las alumnas recibieron cierta preparación técnica, que daba “la posibilidad de emplearse en comercios, oficinas y fábricas”.⁹⁰ De esta manera, las egresadas desempeñaron algunos oficios específicos como “telegrafía, mecanografía, taquigrafía y teneduría de libros”.⁹¹

⁸⁸ Consultado: https://www.mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A57593.

⁸⁹ Josefina Torres, Ricardo Gallardo y José Sanfilippo, “En busca de la ciencia médica. De herbolarias a farmacéuticas en la ciudad de México, siglos XIX y XX”, *Revista Letras Históricas*, no.15 (2016): 94.

⁹⁰ Ana María García, “Un nuevo espacio educativo para las veracruzanas. La Escuela Superior de Niñas de Xalapa, 1881-1910” (Tesis de doctorado, UNAM, 2014), 201.

⁹¹ García, “Un nuevo espacio educativo”, 204.



Imagen 3. Mujeres que van caminando afuera de la Escuela Normal en Xalapa, Mediateca INAH.⁹²

La formación normalista en Veracruz tuvo un gran impulso por el educador suizo Enrique Rébsamen, quien se distinguió en la implementación de un proyecto de modernización de la enseñanza, que consistió en replicar métodos y teorías europeas. Posteriormente, las modificaciones repercutieron a lo largo y ancho del país, ofreciendo avances significativos en la pedagogía.⁹³ Conjuntamente, se favoreció la idea de incluir a la mujer en la instrucción, considerándose un elemento del progreso de la nación.

En este contexto la primera inclusión femenina en la Normal de Xalapa data del año de 1889, con la admisión de Genoveva Cortés como alumna y después en el rol de maestra. Su protagonismo “significó la transformación de la educación para las mujeres”,⁹⁴ porque promovió el conocimiento científico y un mejor posicionamiento para sus contemporáneas. Por esta razón, la agencia de las maestras era sustancial en los cambios socioculturales de la época.

José Pedroza señala que tanto la Escuela Normal como la Escuela Superior para Niñas, fueron dos instituciones a las que accedieron las veracruzanas, que les permitió constituirse como agentes de cambio.⁹⁵ En palabras del autor, durante el porfiriato “tuvieron

⁹² Consultado: <https://www.mEDIATECA.INAH.GOB.MX/REPOSITORIO/ISLANDORA/OBJECT/FOTOGRAFIA%3A316982>.

⁹³ José Pedroza, “La profesionalización docente: voces y quehaceres de las mujeres de la Escuela Normal Primaria de Xalapa. 1892-1920” (Tesis de maestría, BUAP, 2021), 65-66.

⁹⁴ Pedroza, “La profesionalización docente”, 41.

⁹⁵ Pedroza, “La profesionalización docente”, 62.

que romper el ideal femenino y tomar acciones en el ambiente educativo y laboral que les permitió adentrarse en espacios eminentemente masculinizados”.⁹⁶

En el caso particular del magisterio, se observó un proceso de feminización, que se intentó frenar al percatarse que se estaba recibiendo un número mayor de alumnas, en comparación a sus compañeros varones en la carrera magisterial. El doctor Eduardo R. Coronel, inclusive lo tachó de un experimento “sin fruto el ingreso de las mujeres al sector profesional”.⁹⁷ No obstante, su incorporación en los establecimientos públicos, oficinas y comercios, dieron cuenta que ya no había marcha atrás, esto fue pauta para expandir nuevos horizontes en Veracruz y en otras partes de la República.

Durango

El Instituto de Niñas en Durango se estableció en 1870, era un espacio educativo de nivel secundario, que lo promovió el gobierno liberal. Su apertura respondió a la atmósfera intelectual de la época. En palabras de Beatriz Valles y Beatriz Corral, “representaba una vanguardia educativa” que solo operaba en algunos estados.⁹⁸ En un inicio las alumnas se educaban en labores domésticas; sin embargo, posteriormente se comenzó a impartir la carrera magisterial.

En 1915, el plantel se convirtió en el Instituto Juan Hernández Marín, que formó maestros de ambos sexos por un año, ya que en 1916 se fundó la Escuela Normal, lo que provocó que el establecimiento se enfocara únicamente en las carreras comerciales como taquimecanógrafo, mecanógrafo, telegrafista, dando pauta a la incorporación de las mujeres en otros espacios laborales.⁹⁹

⁹⁶ Pedroza, “La profesionalización docente”, 62.

⁹⁷ Pedroza, “La profesionalización docente”, 173.

⁹⁸ Beatriz Valles y Beatriz Corral, *La presencia femenina en el Instituto Juárez 1872-1957* (México: UJED, 2014), 80.

⁹⁹ Valles y Corral, *La presencia femenina*.



Imagen 4. Instituto Juárez, Mediateca INAH, Colección Felipe Teixidor - Fototeca Nacional.¹⁰⁰

Adicionalmente, el Instituto Juárez admitió señoritas en el siglo XX, pero parece que hubo relación con el Instituto de Niñas, por lo menos desde 1878, porque Valles y Corral encontraron un acta respecto a estudiantes que fueron evaluadas en este lugar. Esto abre un panorama para repensar las relaciones que pudieron existir entre ambas instituciones.¹⁰¹

En 1876, la Ley de Instrucción Pública en Durango permitió que las jóvenes pudieran ingresar a la Escuela de Medicina, pero en la carrera de obstetricia, también podían acceder a profesiones de bellas artes, lo que da un panorama de las pequeñas incursiones en este periodo, que se volvieron significativas al convertirse en brechas que abrían camino a la incorporación al mundo laboral.

Guanajuato

Martina Carrillo ofrece una panorámica acerca de la enseñanza de la época colonial hasta el siglo XX. Señala que en la etapa liberal se proclamó la nueva Ley de Instrucción Pública, que dio paso a la primera veta para la incursión de las guanajuatenses a la formación normalista, paralelamente, a su integración al mercado de trabajo. No obstante, con la información recuperada, no se conoce el impacto de la Escuela Normal de Profesoras.¹⁰²

¹⁰⁰ Consultado: https://www.mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A6303.

¹⁰¹ Valles y Corral, *La presencia femenina*, 109.

¹⁰² Martina Carrillo, “Notas históricas de la educación en el estado de Guanajuato”, *Boletín del Archivo General del Estado de Guanajuato*, no. 12 (1997).

Michoacán

Actualmente, hay varias historiadoras de la educación con perspectiva de género. Oresta López se ha consolidado como uno de los pilares historiográficos en esta línea de investigación. De las obras más completas que se tienen con respecto a la Academia de Niñas en Morelia es de su autoría. En ella se pueden destacar varios aspectos relevantes de la institución.

El primero es que fue un proyecto que tuvo la intención de ofrecer estudios secundarios a las mujeres, no solamente de Michoacán, ya que los registros que recupera la autora destacan que las alumnas provenían de diferentes lugares; por ejemplo, en el libro de matrículas de 1886 aparecen doce estudiantes de Guanajuato, nueve de México, cinco de San Luis Potosí, una de Jalisco, una de Aguascalientes y dos de Ohio.¹⁰³



Imagen 5. Litografía de la Academia de Señoritas, Michoacán histórico.¹⁰⁴

El segundo aspecto es muy recurrente en las instituciones femeninas de la época, pues no recibían la misma preparación que los varones, lo que seguía reproduciendo segregaciones entre los sexos. López menciona que “la instrucción abría nuevos conocimientos para las

¹⁰³ Oresta López, *Educación, lectura y construcción de género en la Academia de Niñas de Morelia 1886- 1915* (México: UNAM- Colegio de San Luis Potosí, 2016), 143.

¹⁰⁴ Consultado: <https://www.michoacanhistorico.com/santuario-de-nuestra-senora-de-guadalupe-de-san-diego-de-san-francisco-san-diego/>.

mujeres, también enseñaba las fronteras y controles de género para su acceso a la vida familiar y pública”.¹⁰⁵

Esto se trasladó a los pocos espacios a los que tuvieron acceso las michoacanas. La institución en su fundación promovió tres opciones profesionales; el magisterio, la telegrafía y la teneduría de libros; sin embargo, se especializó en la formación de profesoras, a partir de esto pudieron lograr su profesionalización en la carrera magisterial, aun cuando fue una política pública que marcó una diferencia alrededor de los maestros de acuerdo con su sexo. Por lo tanto, su objetivo no buscó igualar a la mujer con el hombre.

El tercer punto se vincula con el proceso que experimentaron las niñas y señoritas en la escuela, porque a pesar de que fue un espacio educativo que fomentó la enseñanza de esferas separadas, se obtenía cierta libertad mental, según la propia voz de las maestras de la época. Además, la lectura y las publicaciones que consultaban se convirtieron en ventanas para expandir sus horizontes.¹⁰⁶

Al asumirse en el rol de autoras de conocimiento, “rompían el silencio y se podían conocer sus ideas y su visión del mundo”.¹⁰⁷ Esto permite entender que fueron agentes sociales, por ello no se deben percibir únicamente en el papel de portadoras de las estructuras que marcaban una división de género. Con un lente más agudo, es necesario percatarse de sus acciones, aun cuando sean pequeñas muestras de agencia.

Nuevo León

Norma Ramos indica que el estado de Nuevo León fue parte del proceso de especialización de mujeres, en las profesiones de cuello blanco durante el porfiriato, que son los oficios de telegrafista, secretaria y tenedora de libros. Este impulso surgió con las escuelas normales y las academias técnicas y comerciales,¹⁰⁸ asociado con el contexto de los cambios económicos, que promovieron la incorporación de la mano de obra femenina en las industrias, pero también, en instituciones educativas, hospitales, oficinas y negocios, que

¹⁰⁵ López, *Educación, lectura y construcción*, 15.

¹⁰⁶ López, *Educación, lectura y construcción*, 15.

¹⁰⁷ López, *Educación, lectura y construcción*, 24.

¹⁰⁸ Norma Ramos, “Profesiones de cuello blanco para las mujeres: apuntes de sus orígenes en Nuevo León”, *Revista de investigación educativa de la Rediech*, no.741 (2020): 1-17.

impulsaron las ocupaciones de secretarías, archivistas, telefonistas, demostradoras, vendedoras, enfermeras y maestras.¹⁰⁹

No obstante, la autora señala que “tuvieron pocos espacios de profesionalización”.¹¹⁰ Entre ellos, la Academia para Aspirantes del Magisterio, en 1891, que posteriormente se convirtió en escuela normal. Sin embargo, a pesar de las limitantes, en el lapso de 1896 hasta 1927 “egresaron en total 13 telegrafistas y 162 contadoras”.¹¹¹ Además de considerar que en el periodo de 1896 a 1909, las alumnas inscritas en la institución eran 1903 en pedagogía, 32 en telegrafía y 219 en contabilidad.¹¹²

En el caso del magisterio la inscripción seguía incrementándose, porque en el período entre 1892 y 1910 su participación en la Normal fue considerable a diferencia de los varones, incluso, al grado de que “la presencia de las mujeres fue aumentando progresivamente hasta superar 4 a 1 a los hombres inscritos en la normal”, lo que implícitamente significó que cada vez se integraban más profesoras al campo de trabajo.¹¹³

Zacatecas

En Zacatecas se decidió fundar la Escuela Normal en 1878, la cual enfrentó la resistencia de algunos sectores de la población, que continuaban argumentando que era perjudicial para las niñas y señoritas su aparición en público, sobre todo, por el carácter laico de su instrucción. No obstante, el plantel fue respaldado principalmente por los liberales, ya que lo percibieron como una pieza clave del progreso y una continuación o extensión de roles considerados propios para su sexo.

Norma Gutiérrez advierte el incremento de la población femenina en la carrera magisterial en Zacatecas, en gran medida porque “la Normal para mujeres tuvo mayor matrícula y egreso que la de hombres”,¹¹⁴ desde finales del siglo XIX. La diferencia de personas matriculadas probablemente influyó para que la administración pública optara por la fusión de ambas escuelas. En 1906 se realizó un decreto en el que se dictó que la formación

¹⁰⁹ Ramos, “Profesiones de cuello blanco”, 5.

¹¹⁰ Ramos, “Profesiones de cuello blanco”, 6.

¹¹¹ Ramos, “Profesiones de cuello blanco”, 7.

¹¹² Ramos, “Profesiones de cuello blanco”, 8.

¹¹³ Norma Ramos, “Aspectos profesionales y laborales de la docencia femenina en los procesos de fundación de la educación pública en Nuevo León” (Tesis de maestría, El Colegio de San Luis, 2006), 47.

¹¹⁴ Norma Gutiérrez, “Mujeres que abrieron camino. La educación femenina en la ciudad de Zacatecas durante el porfiriato” (Tesis de doctorado, UNAM, 2012), 338.

normalista sería mixta. No se va a profundizar acerca de este asunto, pero lo que sí se remarca es que la inscripción siguió favoreciendo a las señoritas, lo que representó que las zacatecanas abrieran camino, pues lograron dos conquistas fundamentales: la educación y profesionalización.¹¹⁵

Además, Gutiérrez se percató que los cambios en los planes de estudio no solo preparaban a las estudiantes para el magisterio, sino que hubo una fuerte tendencia a abrir espacios en los trabajos técnicos de “documentación mercantil, estenografía (taquigrafía), mecanografía, teneduría de libros, [telegrafía]”.¹¹⁶ Esto abrió paso lentamente para su incorporación en otras profesiones; un ejemplo de ello fue el esfuerzo ejercido por la profesora Luz González Cosío, quien fundó la Cruz Roja.



Imagen 6. Enfermeras de la brigada número dos de la Cruz Blanca de Zacatecas, Mediateca INAH, Casasola: Fotógrafo.¹¹⁷

Puebla

En 1879 se promovió la apertura de la Escuela Normal de Profesoras en Puebla, establecimiento impulsado por Guillermo Prieto, quien destacó la pertinencia de contar con dos escuelas, una de varones y otra de mujeres, dado que ambas seguirían normas para cada una. Por lo tanto, la enseñanza era diferente, así como la duración de la carrera, según lo

¹¹⁵ Norma Gutiérrez, *Mujeres que abrieron camino. La educación femenina en la ciudad de Zacatecas durante el porfiriato* (México: UAZ- PIFI- BENMAC, 2013), 420.

¹¹⁶ Gutiérrez, “Mujeres que abrieron camino”, 348.

¹¹⁷ Consultado: https://www.mEDIATECA.INAH.GOB.MX/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A154794.

mencionan María Herrera y Rosario Torres.¹¹⁸ En 1906 la institución se transformó en mixta, bajo el nombre de Instituto Normal del Estado.

Tamaulipas

Al igual que el resto del país, Tamaulipas fue parte de los avances educativos, por lo menos se localizaron dos instituciones destinadas a las mujeres; la Escuela Normal para Profesoras de Instrucción Primaria de Matamoros, establecida en 1890 y, la Escuela Normal para Profesoras en Ciudad Victoria fundada en 1896, hasta el momento se desconoce si alguna de ellas fue la que se convirtió en la Academia del Profesorado, en el siglo XX.¹¹⁹

A modo de cierre, se puede afirmar que los liceos, academias y normales tomaron caminos diversos, algunos se consolidaron, mientras que otros perecieron. De manera general, se percibe un mayor impulso para la alfabetización femenina en México, en comparación al que se había tenido hasta ese momento. Durante el porfiriato se impulsó la educación urbana, dejando prácticamente en el olvido a las zonas rurales.

La presente investigación sostiene la hipótesis de que los planteles secundarios femeninos, representaron piezas fundamentales en la incorporación laboral de la mujer en el siglo XX, al igual que el acceso a las universidades, remarcando el papel que jugaron en las configuraciones socioculturales de la época, las primeras maestras, escritoras, periodistas, farmacéuticas, enfermeras, secretarias, mecanógrafas, taquígrafas, etcétera.

La fundación de instituciones secundarias femeninas en el país se relaciona con tres puntos; los establecimientos fueron parte de las iniciativas de los gobiernos liberales; estuvieron definidos por una instrucción sexuada, es decir, respondió a lo que Oresta López nombra currículum diferenciado. El tercer punto se vincula con lo anterior, el ingreso a ciertos campos laborales estuvo marcado por la condición de género. Gabriela Cano menciona que fue una construcción cultural de las profesiones.¹²⁰

¹¹⁸ María Herrera y Rosario Torres, “La Escuela Normal del Estado de Puebla: proyectos y realizaciones, 1879-1900”, en *Repensar la educación en México. Textos a deliberación*, coord. Adrián Hernández y Tomás Hernández (México: Ediciones Monosílabo, 2019).

¹¹⁹ Raúl García, *Apuntes para la historia de la educación en Tamaulipas* (México: Editorial JUS, 1980), 127.

¹²⁰ Para más información respecto al tema, consultar:

Oresta López, “Currículum sexuada y poder: miradas a la educación liberal diferenciada para hombres y mujeres durante la segunda mitad del siglo XIX en México”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, no. 113 (2008): 33-68.

Héctor Serrano, “La dominación masculina en México: Algunos aspectos formativos y educativos. Fines del siglo XVIII y XIX”, *Tiempo de Educar*, no. 9 (2004): 11-48.

Aguascalientes

El Liceo de Niñas se fundó en 1878 y fue el primer establecimiento de enseñanza secundaria o superior para mujeres en Aguascalientes. Evangelina Terán menciona que es “de las normales más antiguas a nivel nacional”,¹²¹ pero en realidad hay otras que datan de una periodización anterior; no obstante, en el rango estatal sí es de las primeras, según Bonifacio Barba y Margarita Zorrilla.¹²² De acuerdo con las indagaciones, las primeras escuelas secundarias fueron la Normal de San Luis Potosí, el Liceo de Niñas de Guadalajara y la Academia de Niñas de Oaxaca.

El proyecto de creación del Liceo de Niñas fue promovido por José Bolado y Alfredo Lewis durante el gobierno de Francisco G. Hornedo.¹²³ El objetivo que tenía era preparar a las jóvenes en sus roles de esposas y madres. Terán menciona que su currículum estaba orientado a las labores propias para su sexo, lo que representó una educación de esferas separadas.¹²⁴ Sin embargo, nuevas investigaciones advierten la evolución en su plan curricular, aspecto fundamental en la incorporación laboral femenina y posteriormente el ingreso a “las universidades”.¹²⁵

El Liceo se convirtió en un espacio que promovió la integración al mercado de trabajo de las aguascalentenses en oficios como la taquimecanografía, mecanografía, teneduría de libros, pedagogía. Con el tiempo, se observa la participación de profesoras y egresadas de la

Gabriela Cano, “Género y construcción cultural de las profesiones en el porfiriato: magisterio, medicina, jurisprudencia y odontología”, *Historia y grafía*, no.14 (2000): 207-243.

¹²¹ Evangelina Terán, “Del Internado a la marcha. Rutinas y participación política de las alumnas de la Normal Rural Justo Sierra Méndez de Cañada Honda, Ags., 1939-2009” (Tesis de doctorado, UAZ, 2009), 16.

¹²² Bonifacio Barba y Margarita Zorrilla, “El desarrollo del poder educar. La formación de profesionales de la educación en cinco escuelas Normales de Aguascalientes”, en *Las realidades regionales de la crisis nacional*, coord. Jesús Tapia (México: Colegio de Michoacán, 1993), 517.

¹²³ Alfredo Lewis nació en Inglaterra en 1844, se casó con Josefa Seguin con quien tuvo al menos 5 hijos en Durango; Juan Nepomuceno (1862), María Luisa (1862), María (1871), Carlos de Jesús (1874) y Alfredo Lewis Seguin.

José Bolado fue un comerciante, prestamista originario de la ciudad de Zacatecas que nació aproximadamente en el año de 1827.

Francisco G. Hornedo se caracterizó por su formación liberal y por su apoyo constante a la instrucción pública, situación que benefició al proyecto de educación “superior” femenino.

¹²⁴ Aurora Terán, *Mujer y educación. El Liceo de Niñas de Aguascalientes, siglo XIX* (Ciudad de México: UPN, 2021).

¹²⁵ Aurora Terán, “El Liceo de Niñas de Aguascalientes: un proyecto de instrucción secundaria del siglo XIX”, en *Historia de la educación novohispana y decimonónica*, coord. María Guadalupe Cedeño (México: Sociedad Mexicana de Historia de la educación, 2022), 134.

institución en las carreras de enfermería y comercio. Este aspecto es la parte sustancial de la investigación.

Para que estos cambios acontecieran en la localidad, un punto de inflexión fue la transformación de la institución a Escuela Normal de Profesoras en 1914, momento que permitió advertir con mayor claridad que los objetivos del plantel se habían modificado. Hay trabajos sobre este periodo realizados por Yolanda Padilla, Salvador Camacho, Marcela López, Maricela Ramos, entre otros.



Imagen 7. Escuela Normal de Profesoras de Aguascalientes, AHEA.

A manera de corolario, se puede identificar que el Liceo de Niñas en Aguascalientes comparte semejanzas con los proyectos iberoamericanos y nacionales, toda vez que fueron instituciones promovidas después de los movimientos de independencia, manteniendo la premisa de que la educación era un motor del progreso social. Se convirtieron en espacios que impulsaron la incorporación de la mujer en algunos sectores de trabajo. Asimismo, se tuvo la idea de ingresar a la universidad desde la construcción de nuevas realidades que partían de la voz de las maestras y alumnas, como se verá con detalle más adelante.

1.2 ¿Qué influyó para la apertura de instituciones femeninas?

Las condiciones socioculturales de las mujeres comenzaron a modificarse de manera gradual en el transcurso del siglo XIX, relacionado directamente con el tema de la educación y su

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

papel que desempeñarían en la sociedad. Las transformaciones estuvieron vinculadas con los proyectos de Estado - Nación, el liberalismo y las influencias de algunas potencias internacionales.

En España, la instrucción de las jóvenes estuvo promovida por tres aspectos: “la realización del proyecto político liberal burgués”,¹²⁶ “la influencia de otros países”, al igual que “las iniciativas Krausistas”.¹²⁷ Estas propuestas quedaron limitadas a las condiciones económicas de cada una de las provincias. Así lo manifestó Fernández Vázquez al decir que “Galicia ha sido, en general, en lo que anticipa la evolución histórica hacia la igualdad de oportunidades entre sexos, en el ámbito educativo, deudora de la coyuntura global española”.¹²⁸

Con respecto a las posiciones concernientes al asunto de la enseñanza femenina, fueron distintas. Se pueden mencionar a personas como Josefa Amar y Borbón, quienes ya señalaban los beneficios de educar a las señoritas para cumplir con sus funciones de esposas y madres. Sin embargo, predominaba la idea de que no era necesario, simplemente debían preocuparse en aprender labores femeniles, para que cumplieran con amplitud los roles que les correspondían, según lo indicó el teólogo español Fray Luis de León, en la perfecta casada en 1853.

No fue hasta 1868, cuando los krausistas mostraron mayor resistencia al discurso ortodoxo. En el Congreso Pedagógico de 1882, en Madrid, hubo posturas muy conservadoras, que continuaban afirmando que representaba una problemática que las damas aspiraran salir de su esfera privada. Estaba la posición de “Berta Wilhelmi, Pardo Bazán, Torres Campos, [que defendieron] el acceso de la mujer a todas las profesiones por derecho propio”.¹²⁹ En esta misma sintonía se encontraban sectores de la población en Latinoamérica, luchando a favor de mejores condiciones para ellas o, por lo menos, una mejor preparación.

La instrucción femenina se convirtió en parte de la agenda política de “los gobiernos radicales en Colombia, quienes quisieron estar a tono con los cambios que venían ocurriendo en Europa, en Norte América y algunos países latinoamericanos”, que promovieron la

¹²⁶ Ballarín, “La escuela de niñas en el siglo XIX”, 143.

¹²⁷ Ballarín, “La educación de la mujer”, 257.

¹²⁸ Ramón Fernández, “Alguns aspectos históricos sobre a incorporación femenina á educación regulada e a normalización do formato escolar mixto en Galicia”, *Sarmiento*, no.7 (2003): 95.

¹²⁹ Ballarín, “La educación de la mujer”, 259.

apertura de escuelas para niñas y jóvenes.¹³⁰ Al mismo tiempo, estuvo vinculado con la instauración del Estado¹³¹ y “la condición ciudadana de las mujeres”.¹³²

En Argentina, durante este periodo comenzaron “los debates y las acciones, a favor de la educación de las mujeres”.¹³³ Debido al impacto de las ideas extranjeras acerca del tema. Además, Pérez-Navarro y Rodríguez señalan que los dirigentes nacionales, fueron los que sentaron las bases en la incorporación femenina a la esfera pública,¹³⁴ puesto que desde 1870 empezaron a establecer normales en cada una de las provincias.

La creación de instituciones para las argentinas fue un motivo de discusión, se encontraron diferentes posturas, entre ellas, la de la Iglesia Católica, que vivió un momento de preocupación, pues no solo se enfrentaron a “la laicidad de la enseñanza”, sino también a la incertidumbre de lo que podría ocasionar “el trabajo femenino extrafamiliar asalariado”.¹³⁵ Bracamontes indica que estos temas eran “un asunto de debate a nivel internacional”.¹³⁶

De manera similar, en Chile hubo cierta oposición a la enseñanza de la mujer, a pesar de que se consolidó como uno de los primeros lugares en implementar el sistema normalista. No obstante, su gobierno optó por la fundación de Liceos femeninos, instituciones que reproducían la segregación por sexos. Probablemente, fue una alternativa a las discusiones con respecto a la función que deberían ocupar las chilenas, en el imaginario cultural de la época, que las destinaba a ser esposas y madres.

Florencia Guzmán, Lidia Rivera y Catalina Padilla, en su investigación referente al Liceo Javiera Carrera en Chile, demostraron que su objetivo era formar futuras madres. Sin embargo, simultáneamente, representó un espacio “de disputa ideológica a fines del siglo XIX”, sobre todo durante el XX,¹³⁷ que permitió avances en la situación de las chilenas, en un contexto de proceso de modernización, principalmente de “mayor participación y capacitación de las mujeres en el mundo laboral”.¹³⁸

¹³⁰ Báez, “Las escuelas normales”, 440.

¹³¹ Pedraza, “La educación de las mujeres”, 77.

¹³² Pedraza, “La educación de las mujeres”, 75.

¹³³ Palermo, “Mujeres Profesionales”, 63.

¹³⁴ Pérez-Navarro y Rodríguez, “Las escuelas normales en Chile y Argentina”, 2.

¹³⁵ Lucía Bracamontes, “Mujeres, trabajo, educación, maestras, prensa”, *Diálogos, Revista Electrónica de Historia*, no.1 (2011): 104.

¹³⁶ Bracamontes, “Mujeres, trabajo, educación”, 105.

¹³⁷ Guzmán, Rivera y Padilla, “De “madres de familia” a una educación no sexista”, 104.

¹³⁸ Brito y Vivallos, “Inserción laboral y educación”, 55.

En lo que concierne a Perú, después de consumarse su independencia e instaurarse la República, fue un momento clave de reorganización política, económica y social, que dio paso a asuntos culturales y educativos que se convirtieron en objeto de preocupación para las autoridades.¹³⁹ Robles alude que las modificaciones estuvieron sujetas a la influencia de la ideología extranjera, dado que “el sistema educativo se inspiró unas veces en el de Francia y otras en el de Estados Unidos”, además de la llegada de profesores alemanes, belgas y suizos,¹⁴⁰ que probablemente formaron parte de la construcción del proyecto nacionalista implementado en este país.

Los cambios en Latinoamérica durante esta época se relacionan con dos aspectos; con el resultado de los movimientos de emancipación y la creación de las nuevas naciones, que fueron determinantes para que los gobiernos sentaran las primeras bases en los proyectos de instrucción. En Ecuador, en su transición de la etapa colonial al periodo republicano, el tema de la enseñanza pública recobró trascendencia al considerarse un medio de transformación.

Terán menciona que el fenómeno favoreció a las niñas y señoritas, ya que les ofreció “la posibilidad de generar un pensamiento crítico” al poder incursionar en la educación, no obstante, algunos sectores de la población lo entendían como “prácticas transgresoras de sus propios roles sociales”;¹⁴¹ incluso, en la vertiente liberal había posturas que consideraban que la formación femenina era necesaria, pero no significaba igualar a la mujer con el hombre, sino que eran una herramienta del desarrollo nacional.

En México, después de la proclamación de independencia en 1821, los gobernantes se interesaron por el tema de la instrucción pública; sin embargo, la inestabilidad política y económica no permitió consolidar la iniciativa. Fue prácticamente, hasta las últimas décadas del XIX, cuando los liberales se consolidaron en el poder, que la educación no se limitó a decretos y leyes, sino que se intentó llevar a la práctica. Estos acontecimientos han sido analizados en diferentes puntos de la República por María Lourdes Alvarado, Oresta López, Luz Elena Galván, Adelina Arredondo, solo por mencionar algunas.

En Aguascalientes, el Liceo de Niñas surge con patrones muy semejantes a lo que aconteció a nivel internacional. Aurora Terán señala que la escuela tenía la finalidad de

¹³⁹ Robles, “Las primeras Escuelas”, 59.

¹⁴⁰ Robles, “Las primeras Escuelas”, 69.

¹⁴¹ Terán, “La emancipada”, 37.

“transmitir un ideario republicano y liberal”,¹⁴² que formaba parte del proyecto nacionalista. En los discursos del plantel se mencionó la influencia de Estados Unidos, Francia, Alemania e Inglaterra. En otras palabras, se puede comprender que no fue un fenómeno social que ocurriera de forma aislada.

De manera general, se identificaron los siguientes aspectos en la creación de establecimientos educativos para mujeres en el siglo XIX. Por un lado, la influencia de ideas extranjeras y el modelo laico que provenían principalmente de “Holanda, de Estados Unidos de Norte América, Islandia, Canadá, Australia, lo mismo que Alemania, Bélgica, Suiza, Italia”.¹⁴³ Por otra parte, la conexión con los proyectos nacionales y el pensamiento liberal que algunos países retomaron para sus gobiernos.

Con respecto al debate de la ilustración femenina se observaron tres posturas; la primera, lo consideraba un mal, porque implicaba cambiar el destino natural de la mujer. La segunda aludía que el instruir a las señoritas ayudaría a prepararse para sus funciones de esposas y madres. En tal sentido, la preparación de las fémimas no era el objetivo en sí, solamente era un medio fundamental para la regeneración de las naciones.¹⁴⁴

La tercera hace hincapié en el discurso de igualar a los sexos, considerar su enseñanza como un derecho propio. Comenzando por incorporarlas al mercado laboral, esta postura fue más evidente a hasta finales del siglo XIX y fue promovida principalmente por educadoras, escritoras, periodistas, que de alguna manera habían incursionado al mundo intelectual.

1.3 Fundación de escuelas secundarias femeninas

Años de 1838-1869

A partir de la literatura se localizó el establecimiento de nueve instituciones para mujeres en el periodo de 1838-1869. En Estados Unidos se identificó la Escuela Normal en Massachusetts (1838). Acontecimiento que permite reafirmar el progreso de este país con respecto al tema de la instrucción femenina.

¹⁴² Aurora Terán, “Legitimidad y reconocimiento público. El Instituto Científico y Literario, y el Liceo de Niñas. Aguascalientes, siglo XIX”, *Caleidoscopio*, no. 40 (2019): 63.

¹⁴³ Báez, “Las escuelas normales colombianas”, 434.

¹⁴⁴ Ballarín, “La educación de la mujer”, 255.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Alicia Palermo señala que las estadounidenses se incorporaron, desde la década de 1830, a lo que se conoció como estudios universitarios.¹⁴⁵ El sistema escolar estadounidense en general se convirtió en un modelo a seguir para algunos países latinoamericanos, que adoptaron sus métodos, sistemas de enseñanza¹⁴⁶ y en ocasiones “contrataron maestras norteamericanas”, por ejemplo, en Argentina.¹⁴⁷

En México, en 1849, la Escuela Normal de San Luis Potosí permitió el ingreso a mujeres, pero la educación continuaba marcando una separación por sexos en el plantel, por lo cual, se decidió crear en 1868 la Escuela Normal para Profesoras. En los planes de estudio se manifestaban “las características que social y culturalmente” se le asignaban.¹⁴⁸ A pesar de promover su incorporación al magisterio, no se pensaba que fueran iguales a sus compañeros varones. No obstante, fue un espacio que admitió algunos cambios en el rol tradicional femenino.

En 1854, en Santiago, Chile, se fundó la Escuela Normal de Preceptoras, con la finalidad de que fuera un respaldo y parte de la legitimación del gobierno republicano. La educadora tenía la misión de proyectar una educación popular y fomentar “responsabilidades y derechos”.¹⁴⁹ Peña agrega que en un comienzo “la enseñanza impartida por las mujeres se restringía a aquellas materias en su papel de madres y esposas”.¹⁵⁰ Posteriormente, fue ocupando mayor interés el tema de la instrucción de profesoras, ya que ejercerían ese rol.

En España, con la Ley de Moyano en 1857, se marcó un antes y un después en la legislación educativa a favor de las españolas. Hasta ahora solo se han localizado las fechas de fundación de la Escuela Normal de Zaragoza (1856), Escuela Normal de Maestras de Teruel (1857) y Escuela Central de Maestras en Madrid (1858). No obstante, Pilar Abós menciona que por lo menos en 1885 existían treinta y tres planteles, que eran destinados para la educación de las mujeres, que podrían corresponder a las de Huesca, Pamplona, Logroño, Toledo, Cáceres, Pontevedra, Badajoz, Murcia, Álava, Ávila, Baleares, Burgos, Cádiz, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, León, Lérica, Málaga,

¹⁴⁵ Palermo, “Mujeres Profesionales”, 59-60.

¹⁴⁶ Pérez-Navarro y Rodríguez, “Las escuelas normales en Chile y Argentina”, 8.

¹⁴⁷ García, “Ni solas ni resignadas”, 139.

¹⁴⁸ Escalante, “Revolución mexicana”, 37.

¹⁴⁹ Peña, “Hijas Amadas de la Patria”, 36.

¹⁵⁰ Peña, “Hijas Amadas de la Patria”, 28.

Palencia, Segovia, Soria y Zamora. De acuerdo con el artículo 26, del Real Decreto de 1901. El dato queda atento a nuevas interpretaciones.¹⁵¹

En México se fundaron cuatro instituciones consignadas a la preparación superior de las jóvenes, entre los años de 1861 a 1869. A diferencia de la de San Luis Potosí, no adoptaron el título de escuela normal. Dado que fueron nombradas Liceo de Niñas de Guadalajara (1861), Academia de Niñas de Oaxaca (1866), Instituto Literario para Niñas en Mérida (1868) y Escuela Secundaria de Señoritas en México (1869). La formación que recibieron las alumnas las preparaba para un aprendizaje refinado, que en varias ocasiones se entendió como un instrumento de capacitación para sus roles de esposas y madres. Algunos discursos encaminaron a estos establecimientos a su evolución a centros escolares normalistas, debido a que permitieron a las egresadas poder incorporarse al magisterio y a otros oficios.¹⁵²

Años de 1870-1879

Durante este periodo, uno de los países que se destacó en la apertura de escuelas femeninas, fue Colombia, con la inauguración de la Escuela Normal Institutoras Cundinamarca (1872), la Escuela Normal de Mujeres de Santander (1874), la Escuela Normal Nacional Institutoras Antioquia (1875), la Escuela Normal Nacional Institutoras Magdalena (1875), la Escuela Normal Nacional Institutoras Bucaramanga (1875), la Escuela Normal Nacional Institutoras Boyacá (1875), la Escuela Normal Nacional Institutoras en Tolima (S/f), la Escuela Normal Nacional Institutoras de Cauca (1877), la Escuela Normal Nacional Institutoras Panamá (1878) y la Escuela Normal Nacional Institutoras de Bolívar (1878). Miryam Báez señala que su objetivo era formar maestros, lo cual permitió la incorporación de la mujer al magisterio.¹⁵³

Cabe señalar que no todos los establecimientos lograron prosperar, puesto que fue un proceso en donde se creaban las instituciones, algunas persistían y otras no. Para la década de 1880 había “12 normales de varones y 11 de mujeres”.¹⁵⁴ A pesar de que no existe una diferencia sustancial, en cuanto al número de planteles de ambos sexos, la instrucción que recibían las niñas y señoritas era menor en contraste a la de los hombres. Se marcó una

¹⁵¹ Abós, “La Escuela Normal de maestras de Teruel”, 233-238.

¹⁵² Para más información consultar los trabajos de: Angélica Peregrina, María Guadalupe García Alcaraz, Oresta López, Zaira Donají Jiménez, María de Lourdes Alvarado, Luz Elena Galván, entre otras.

¹⁵³ Báez, “Las escuelas normales colombianas”.

¹⁵⁴ Báez, “Las escuelas normales colombianas”, 431.

división, que se encargó de mantener ciertas características en la educación para cada uno.¹⁵⁵ Diana Crucelly dice que para las colombianas “se buscó en principio limitar los conocimientos al plano meramente funcional”.¹⁵⁶

En el caso de Argentina, se instauraron la Escuela Normal de Paraná (1870), la Escuela Normal de Concepción del Uruguay (1873) y la Escuela Normal de Maestras en Mendoza (1878), como respuesta al movimiento impulsado por Faustino Sarmiento, lo que originó la fundación de 10 centros escolares para las argentinas entre 1874 a 1914.¹⁵⁷ En Perú se instauró la Escuela Normal de Mujeres (1876).

En México, se estableció el Instituto de Niñas en Durango (1870), la Escuela Normal para Mujeres en Guanajuato (1870-71), la Escuela Normal para Señoritas de Zacatecas (1878), el Liceo de Niñas en Aguascalientes (1878) y la Escuela Normal para Profesoras en Puebla (1879).¹⁵⁸ La apertura de escuelas femeninas en el país fue distinto según el estado, no representó lo mismo instaurar espacios que tenían el propósito principal de instruir preceptoras, en comparación a las academias, institutos y liceos que perseguían otros objetivos al inicio.

En las ceremonias escolares del Liceo de Niñas en Aguascalientes; por ejemplo, los discursos solían remarcar que el objetivo era instruir a la mujer en sus roles de esposa y madre. En el Instituto de Niñas en Durango, “a las mujeres aún se les educaba particularmente para las labores domésticas”, pero al transcurrir el tiempo se especializaron “en la impartición de la carrera magisterial”.¹⁵⁹ Tal suceso aconteció en varios de los establecimientos que al principio no eran destinados para este fin. Estos cambios se vinculan con el proceso de feminización del magisterio.

Años de 1880-1889

En la década de 1880, en Argentina, se establecieron la Escuela Normal Mixta Bernardino Rivadavia (1887), la Escuela Normal Superior “Gral. Justo José de Urquiza” (1887) y la Escuela Normal Nacional de La Plata (1888). En Chile, la Escuela Profesional de Niñas de

¹⁵⁵ Pedraza, “La educación de las mujeres”, 77.

¹⁵⁶ Crucelly, “La Educación de las Mujeres en Colombia”, 250.

¹⁵⁷ Pérez-Navarro y Rodríguez, “Las escuelas normales en Chile y Argentina”, 18.

¹⁵⁸ Para más información consultar los trabajos de: Beatriz Elena Valles, Beatriz Corral, Martina Carrillo, Norma Gutiérrez, Aurora Terán, Yolanda Padilla, Luz Elena Galván.

¹⁵⁹ Valles y Corral, *La presencia femenina*, 84-87.

Santiago (1888). Mientras tanto, en el caso mexicano se fundaron la Escuela Normal de Señoritas de Colima (1884), Escuela Normal Mixta en Querétaro (1885), la Academia de Niñas de Morelia (1886) y la Escuela Normal de Profesoras en México (1888). Fue una etapa en donde se empezó a dar prioridad a instituciones para la preparación de los docentes, acontecimiento previo a la pedagogía moderna.

En el país, durante el porfiriato, existieron un par de escuelas de carácter mixto, aunque los mapas curriculares para las alumnas y los alumnos eran diferentes, de esta manera se continuaba reproduciendo una diferencia alrededor de ambos. María Escalante afirma que “la formación de profesores y profesoras, y prácticamente todas las acciones académicas relacionadas con ello, estaban marcadas por el género”.¹⁶⁰

Esto se observa en la Escuela Normal Mixta de San Luis Potosí, en donde las jóvenes “no cursaban gramática avanzada, ni geometría, ni dibujo lineal, materias que sí se impartían a los varones. En cambio, [tomaban] economía doméstica, bordado y corte de ropa interior”.¹⁶¹ De forma semejante, en Argentina sus planes de estudio “que se diseñaron entre 1876 y 1887 fueron distintos según el sexo”, porque las estudiantes recibían menos cátedras científicas. Finalmente, se igualaron en 1903, aunque conservaron las asignaturas diferenciadas de acuerdo con sus funciones que debían desempeñar en la sociedad.¹⁶²



Imagen 8. Profesora y alumnas durante la clase de matemáticas en la Casa Amiga de la Obrera, Mediateca INAH.¹⁶³

¹⁶⁰ Escalante, “Revolución mexicana”, 39.

¹⁶¹ Lafarga, “Los inicios de la formación de profesores”, 54.

¹⁶² Pérez-Navarro y Rodríguez, “Las escuelas normales en Chile y Argentina”, 12.

¹⁶³ Consultado: https://www.mEDIATECA.INAH.GOB.MX/ISLANDORA_74/ISLANDORA/OBJECT/FOTOGRAFIA%3A348.

Años de 1890-1909

Durante este período se establecieron las siguientes instituciones: en Chile la Escuela Profesional de Niñas de Valparaíso (1897) y la Escuela Profesional de Niñas de Concepción (1900). Para el caso de Argentina solo se encontró la inauguración de la Escuela Normal de Santa Rosa (1909). En México se fundaron la Escuela Normal de Profesoras de Matamoros (1890), la Academia para Aspirantes al Magisterio en Nuevo León (1892), el Instituto Literario de Varones y de Señoritas en Guerrero (1893), la Escuela Normal Mixta de Coahuila (1894), la Academia de Profesoras en ciudad Victoria (1900) y la Escuela Normal Mixta de Chihuahua (1905).

La apertura de establecimientos de educación secundaria para la mujer, en la segunda mitad del siglo XIX, fue un fenómeno que aconteció en algunos países Latinoamericanos, vinculado con los cambios políticos, económicos y sociales. Como se mencionó anteriormente, existió una fuerte influencia extranjera en sus reformas, incluyendo, la de los proyectos educativos, ya que se basaron en lo que observaron de las escuelas “de Nueva York, Massachusetts, Filadelfia, Ohio y Alemania”.¹⁶⁴ Aunque, más allá de las similitudes de las instituciones, existieron diferencias, que aquí no se mencionan.

Sin embargo, para no pasarlo por alto, se puede argumentar que Colombia fue un país que logró avanzar en sus políticas educativas, al impulsar la apertura de escuelas normales, porque se tuvo la convicción de que se incorporarían las mujeres como maestras desde un inicio. Además, se fundaron instituciones mixtas, en contraste con otros países, en donde se logró hasta finales del siglo XIX y en el XX. Un ejemplo de esto fue México, dado que al principio se interesó por promover escuelas, liceos y academias que marcaban la separación entre los sexos. A lo que concierne al modelo de coeducación, comenzó de manera tardía. En Argentina, se apegó al modelo normalista con las reformas de Sarmiento.

Algunas naciones se interesaron por separar de manera estricta la educación del control de la Iglesia católica; sin embargo, en otros casos, como Perú y Chile, se apoyaron de las instituciones religiosas para educar a la población. Incluso, al aproximar el lente a México, se puede marcar diferencias en los estados, porque no todos siguieron al pie de la letra el mandato constitucional de apartar lo religioso de la enseñanza.

¹⁶⁴ Pérez-Navarro y Rodríguez, “Las escuelas normales en Chile y Argentina”, 10.

1.4 La relación entre las escuelas femeninas decimonónicas y la integración de la mujer a la fuerza de trabajo

La incorporación de la mujer en empleos públicos se vinculó con las asignaturas que se ofrecían en las escuelas. Lamentablemente no todas las investigaciones lo mencionan, o solamente, lo hacen de forma breve. De lo que se puede rescatar, es que la mayoría de los investigadores concuerdan que había una educación diferenciada por sexo, que se reproduce en la integración al campo profesional, dado que se les asignó “ciertos oficios diferenciados por el género”.¹⁶⁵

El plan curricular de los establecimientos para las niñas y jóvenes eran limitados, en comparación a lo que se impartía en los planteles de varones. Además, frecuentemente aparecían las materias consideradas femeniles, relacionadas con las tareas del hogar, porque se les enseñaba costura, tejido, economía doméstica. En algunos casos, se fueron sumando disciplinas científicas: química, biología, física, psicología, astrología. Asimismo, se atendió una mejor preparación en la formación pedagógica, debido a “la construcción del perfil [de las maestras]”; que se vinculó con la naturaleza maternal,¹⁶⁶ por lo cual, no transgredía abruptamente el rol tradicional que les “correspondía”.

En este sentido, las profesiones asignadas como femeninas se consideraron de cierto modo “una extensión de su trabajo doméstico”.¹⁶⁷ Esto se refiere a una prolongación del ámbito privado al público, denominado también trabajo extradoméstico. Adicionalmente, se asociaron con los atributos que se consideraban propios para ellas. Las instituciones comenzaron a especializarse en la instrucción de profesoras. Al mismo tiempo, se manifestó la necesidad de instruir a las estudiantes en más labores, vinculado con los cambios políticos y económicos, pero sin olvidar las normativas sociales diferenciadas de acuerdo con los sexos.

El magisterio se convirtió en el primer espacio considerado adecuado para las mujeres. Posteriormente, se amplió la esfera de acción, permitiendo incorporarse a otras funciones relacionadas con el comercio, farmacia, medicina (primeros auxilios), telegrafía, telefonía, teneduría de libros, taquigrafía y mecanografía, contabilidad mercantil y fiscal,

¹⁶⁵ Brito y Vivallos, “Inserción laboral y educación”, 39.

¹⁶⁶ Bracamontes, “Mujeres, trabajo, educación”, 104.

¹⁶⁷ Genaro Zalpa, *Teorías de la acción social y estrategias de intervención del trabajo social* (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2019), 266.

encuadernación, nociones de horticultura y jardinería. Esta investigación se centra en la formación de maestras, enfermeras y secretarias, por lo tanto, se realiza una breve descripción de por qué fueron profesiones percibidas propias para su sexo.

La enseñanza se entendió como una actividad semejante a la maternidad, en donde el rol de la profesora era similar al de la madre, debido a sus cualidades con el cuidado y atención por el otro. Cano señala que fue una “feminización simbólica de la figura magisterial”,¹⁶⁸ vinculada con los discursos que la sociedad; y que los gobiernos emplearon en sus proyectos educativos.



Imagen 9. Profesoras del Kinder anexo de la Escuela Normal de Profesoras de Aguascalientes, ICA.



Imagen 10. Grupo de alumnas de la Escuela anexa a la Normal de Aguascalientes, Archivo personal Ma. Elena Escalera.¹⁶⁹

¹⁶⁸ Cano, “Género y construcción cultural”, 207.

¹⁶⁹ Las fotografías del Archivo personal de María Elena Escalera fueron proporcionadas por el doctor Luciano Ramírez en el año 2018, cuando se realizó la tesina de Licenciatura.

El modelo de maestra era “el de una mujer sin hijos, es decir, que tenía que renunciar a su maternidad biológica en aras de una maternidad política, con la obligación de suplir a las madres biológicas para formar hijos del Estado”.¹⁷⁰ En este caso, no se rompía con el rol tradicional femenino, solo se transformaba. La temática de la incorporación de las mujeres a la carrera magisterial en Aguascalientes ha sido estudiada ampliamente. Entre los autores encontramos a Yolanda Padilla, Salvador Camacho, Aurora Terán, Marcela López, Margarita Zorrilla, Bonifacio Barba, Maricela Ramos, por mencionar algunos.

La enfermería fue un oficio considerado propio de las mujeres, porque se vinculó con el cuidado, además de que reflejaba una figura de subordinación a los médicos, esto implicó no romper con la estructura de la dominación masculina.¹⁷¹ Héctor Serrano comenta que los antecedentes datan durante la época colonial con el trabajo que realizaban las monjas.¹⁷² Aunque no es el único precedente, ya que también “fueron herederas de las prácticas de visitación de las damas caritativas de origen aristocrático”¹⁷³ y la función que ejercieron las parteras, curanderas y herbolarias.

A diferencia del tema del magisterio, lo que concierne a la integración de las mujeres al espacio público en el rol de enfermeras, son pocos los trabajos que han profundizado en su participación en la localidad de Aguascalientes. Se destacan las investigaciones de Yolanda Padilla. Hay textos que abordan la historia de la medicina y la Cruz Roja, pero no ahondan acerca de la actuación que desempeñaron las mujeres. En una situación de más limitaciones se encuentran los estudios concernientes al ejercicio de las secretarias, que no se han localizado, hasta ahora, reflexiones e investigaciones históricas que aborden tal fenómeno.

La actividad secretarial fue asignada desde finales del siglo XIX a las mujeres, con la impartición de cursos de taquigrafía y mecanografía, que posteriormente se vincularon a las funciones que realizaban en las oficinas públicas y privadas.¹⁷⁴ La ocupación de secretaria, al igual que la de telegrafista requería, según el estereotipo, “bastante finura y delicadeza de los sentidos” que eran asociados con cualidades femeninas.¹⁷⁵

¹⁷⁰ Yolanda Padilla y Salvador Camacho, “Vicenta Trujillo, los carrancistas y los estereotipos de la época o cuando las maestras debían obedecer en todo al gobierno y no tener hijos”, en *Aguascalientes. La influencia de los años constitucionalistas*, coord. Andrés Reyes (México: UAA, 2017), 279.

¹⁷¹ Véase el texto *La dominación masculina* de Pierre Bourdieu.

¹⁷² Serrano, “La dominación masculina en México”, 30.

¹⁷³ González y Zárate, “Profesionales, modernas y carismáticas”, 369.

¹⁷⁴ Barbosa, “Trabajo y empleo público”, 663.

¹⁷⁵ López, *Educación, lectura y construcción*, 130.

Las instituciones formaron a maestras, secretarias y enfermeras en un primer momento, pero con el tiempo se consolidaron en un espacio de diálogo que llevó a aspirar a ingresar a las universidades, para integrarse a las carreras de medicina, obstetricia, farmacia, odontología, biología, física, química, arqueología, etcétera.¹⁷⁶

1.5 ¿La mujer fue parte central del proceso histórico?

Las mujeres, a pesar de formar parte de las sociedades en el pasado, quedaron prácticamente borradas por la historia al no ser consideradas como agentes sociales. No obstante, se comenzó a cuestionar la objetividad de este argumento, que se basó en un discurso de desigualdad entre los géneros, puesto que se asignaron roles, funciones y espacios que debían ocupar cada uno de ellos.¹⁷⁷

En la actualidad, se reconoce que las distinciones que se construyeron alrededor de ambos sexos no corresponden a cuestiones naturales, sino a construcciones sociales y culturales que fueron elementos para legitimar la subordinación de la mujer.¹⁷⁸ Más allá de considerar a la figura femenina en una perspectiva de víctima, los estudios de género buscan posicionarla en calidad de protagonista, y reconocer las relaciones en las que participaron en sus respectivas épocas.

La representación del sexo femenino fue un modelo construido socialmente, que determinó papeles, lugares y atributos que se continuaban reproduciendo históricamente. A partir de la revisión de literatura, se llegó a la conclusión de que había tres factores importantes en la construcción simbólica de la figura de la mujer: lo primero fue el papel que ocuparía en la sociedad, que estaba encaminado a sus funciones de esposa y madre.

Lo segundo es que el lugar de actuación de su rol era principalmente en la esfera privada, porque se consideró legítimamente que lo privado era utilizado por el sexo femenino.

¹⁷⁶ Cuesta, “Las mujeres querían ser”, 11-18.

González y Zárate, “Profesionales, modernas y carismáticas”.

García, “Ni solas ni resignadas”.

Marchante y Merchán, “Las primeras cubanas”.

¹⁷⁷ Martha Lux y María Cristina Pérez, “Los estudios de historia y género en América Latina”, *Historia Crítica*, no. 77 (2020): 3-33.

Patricia Ruiz y Patricia Portocarrero, *Mujeres y desarrollo: recorridos y propuestas* (Madrid: IEPALA, 1990).

Ana Sabaté, María Rodríguez y Ángeles Díaz, *Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía de género* (España: Síntesis, 1995).

¹⁷⁸ González, “De cómo y por qué las maestras”.

Zalpa, *Teorías de la acción*, 243-269.

Por consiguiente, lo público correspondía a los hombres.¹⁷⁹ En consecuencia se les asignó calificativos, entre ellos, el de ángeles del hogar.

El tercer factor que se percató se involucra con las cualidades y atributos que debían poseer, por ejemplo: la resignación, la paciencia, la abnegación y el sacrificio, además de ser piadosas, dóciles, calladas, sumisas, honestas, obedientes y hogareñas.¹⁸⁰

Antes de continuar, es oportuno señalar que el modelo presentado fue construido bajo la mirada de los estratos de mejor posición económica, lo que implica que no fue la realidad absoluta. En efecto, hubo quienes tuvieron que trabajar y estar en la vida pública. Aun así, este discurso fue un elemento de las relaciones que se entablaron desde la época colonial, lo cual provocó “la reclusión de las mujeres en el espacio doméstico y su exclusión del ámbito laboral”,¹⁸¹ o de cualquier otra actividad, que no se consideraba propia para ellas.

Sin embargo, a lo largo del capítulo se ha argumentado que sus acciones se convirtieron en estrategias que modificaron sus ocupaciones y espacios, en los que se desarrollaron. Por lo tanto, se puede responder a la pregunta afirmando que fueron parte de los procesos históricos, añadiendo, no en una participación secundaria, debido a que fungieron como protagonistas en el pasado.

Conclusiones

La apertura de establecimientos secundarios femeninos en Hispanoamérica, durante el siglo XIX, fue un fenómeno social que repercutió en las reconfiguraciones socioculturales, dado que modificó las relaciones de poder entre los sexos, porque de una forma indirecta posicionó a la mujer en nuevos horizontes que cambiaban su representación. Al principio, su enseñanza se relacionó únicamente con los proyectos nacionales. No obstante, un aspecto que

¹⁷⁹ Sabaté, Rodríguez y Díaz, *Mujeres, espacio y sociedad*.

Ruiz y Portocarrero, *Mujeres y desarrollo*, 21-22.

¹⁸⁰ Susana Montero, *La construcción simbólica de las identidades sociales: un análisis a través de la literatura mexicana del siglo XIX* (México: UNAM, 2002).

Diana Mejía, “Las monjas novohispanas. Un acercamiento al papel de los conventos en la conformación de una imagen femenina”, *Caleidoscopio*, no.14 (2003): 131–152.

Pilar Gonzalbo, *La educación de la mujer en la Nueva España* (México: Ediciones El Caballito, 1985).

Luciano Ramírez, *Urbanidad, buenas costumbres y educación. Entre la moral cristiana, la secularización y las tendencias de uniformización en Aguascalientes, 1865-1914* (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2022).

Entre otros.

¹⁸¹ Eduardo Caamaño, “Mujer y trabajo: origen y ocaso del modelo del padre proveedor y la madre cuidadora”, *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, no.34 (2010):186.

probablemente no se consideró fue la agencia que estaban obteniendo de su formación educativa, que se convirtió en una pieza fundamental en la conquista de oportunidades laborales y derechos civiles y políticos.

De acuerdo con el balance historiográfico, se localizó que España, Colombia, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Cuba, Brasil y Nicaragua experimentaron procesos muy similares al panorama mexicano, dado que se contrastó con los casos de San Luis Potosí, Jalisco, Zacatecas, Oaxaca, Morelia, Ciudad de México, Veracruz, Durango, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Tamaulipas y Puebla. Cabe señalar, que no fueron los únicos lugares en donde se establecieron centros escolares destinados a la instrucción femenina, lo que da cuenta de un acontecimiento de grandes dimensiones.

En este contexto, se inserta el Liceo de Niñas de Aguascalientes, que mantiene similitudes con los cambios suscitados en distintas latitudes del mundo hispanohablante. A partir de las lecturas que se realizaron, las instituciones que se fundaron se convirtieron en espacios que promovían la integración de las alumnas en la esfera pública en actividades remuneradas, gracias a los conocimientos que lograban adquirir en estos establecimientos, al mismo tiempo, comenzaron a promover su ingreso a las instituciones de educación superior.

En lo que concierne a las razones de por qué se implementaron las normales, liceos e institutos, se identificaron tres aspectos fundamentales; primero, un momento clave fue el movimiento de independencia, ya que surgió la necesidad de edificar a las nuevas naciones, considerando que la educación era un medio consistente para cumplir con el objetivo, o al menos así se percibió; segundo, la fundación de escuelas para mujeres permitía formar a quienes educarían a los próximos ciudadanos (madres o profesoras); y tercero, las ideas que promovieron las potencias mundiales, como Estados Unidos, Francia, Alemania e Inglaterra, dado que llevaron las pautas con respecto a la reflexión del papel que debía desempeñar la mujer en la sociedad.

En cuanto a la impronta de que las niñas y señoritas recibieran una formación, es porque se relaciona que fue un elemento relevante para que ellas comenzaran a tener oportunidades laborales, les permitió ocuparse en nuevas funciones como telegrafistas, contadoras, enfermeras, maestras, secretarias. A pesar de que su preparación era distinta a la que alcanzaban los varones, les facilitó salir a trabajar en el mercado laboral.

De acuerdo con las investigaciones consultadas, podemos destacar los siguientes aspectos: la representación de lo femenino es una construcción social y cultural, que determinó sus roles y espacios, según el lugar y período histórico. Después de 1850 se intensificaron los debates en torno a la educación femenina, principalmente, por el movimiento liberal, los proyectos nacionalistas y la influencia de los modelos educativos de Estados Unidos y algunos países europeos. Con el tiempo, esto permitió que las mujeres se integraran a la fuerza de trabajo y, simultáneamente, significó transformar el papel tradicional de la mujer.



Capítulo II. Liceo de Niñas 1878-1914

En el capítulo se analiza el contexto de la integración de las mujeres a espacios públicos educativos y laborales en Aguascalientes durante el porfiriato, a partir del inicio y desarrollo del Liceo de Niñas, en una mirada entrelazada con los cambios internacionales y nacionales. Ampliar la observación de lo local a fenómenos más amplios implica remarcar que la institución no fue ajena de los acontecimientos enmarcados en este periodo.

Por lo tanto, se hace hincapié que para entender al Liceo se debe comprender que no fue algo único e irrepetible, dado que fue parte de un proyecto extenso, vinculado con las reflexiones filosóficas y pedagógicas de otros países, incluso, aquellas que se comenzaron a gestar antes de que se tuviera en mente la idea de instaurar un establecimiento educativo para señoritas en la localidad.

2.1 Antecedentes

Los procesos históricos se pueden percibir como fenómenos sociales de larga duración, debido a que no son hechos espontáneos. Las primeras reformas educativas en el país que favorecían a las niñas surgieron durante la época colonial porque se estipularon algunas iniciativas que las contemplaban en la instrucción pública.

En el proceso de evangelización o conversión, momento histórico al que han denominado “conquista espiritual”, fue un inicio para que las mujeres tuvieran acceso a una formación, si bien, el fin era aprender las nociones del catecismo, implicó conocer algunas cuestiones sobre la lengua castellana y la cultura peninsular.

Por ejemplo, en documentos de la parroquia de la Asunción, se señala una petición para que “los indios se les instruya y enseñe la doctrina cristiana en el idioma castellano”.¹⁸² En 1770, en otro expediente, se menciona “introducir la lengua castellana en los indios, sus feligreses, proveyéndoles de maestros que se la enseñen, y que en dicho idioma aprendan las oraciones, doctrina cristiana y demás misterios de nuestra Santa Fe Católica”.¹⁸³

¹⁸² José Antonio Gutiérrez, *Colección de documentos para la historia de la diócesis de Aguascalientes* (México: UAA- UG- Obispado de Aguascalientes, 1999), 137.

¹⁸³ Gutiérrez, *Colección de documentos*, 164.

En una sociedad que se puede considerar estratificada, “las niñas indígenas disponían de más oportunidades para recibir instrucción a través de las misiones, que las mestizas, mulatas y negras”.¹⁸⁴ Asimismo, el estrato socioeconómico al que pertenecían permitía o no adquirir algún aprendizaje adicional, enfocado esencialmente en la cultura y las “buenas maneras”. Josefina Muriel indica que la condición económica era un factor determinante para que ellas pudieran acceder a este tipo de conocimientos, inclusive, en algunas situaciones lograban aspirar a una enseñanza de gramática, música, pintura, etcétera.¹⁸⁵

Sin embargo, esto no favoreció a la mayor parte de la población femenina, porque en el mejor de los casos, aprenderían en su hogar las funciones necesarias e indispensables para ejercer sus roles de esposas y madres, que se estipulaba conforme a la cultura de la época. No obstante, no todas se localizaban en la esfera privada, aunque peculiarmente sí solían desempeñar oficios que no trasgredían las normas establecidas para su género. No es una invitación a generalizar y creer que la realidad de las mujeres novohispanas fue únicamente así, a partir de nuevas investigaciones se ha logrado percibir más agencia de la que se consideraba.

La instrucción de las niñas y jóvenes en este periodo, en primer lugar, quedó en “el resguardo de la Iglesia, las organizaciones piadosas y en establecimientos particulares como las escuelas de amigas y los colegios femeninos”,¹⁸⁶ además, solían marcar una división de conocimientos entre los sexos; y al inicio de la época colonial, su formación se limitaba a aprender el castellano y el catecismo. Luego se fueron agregando aprendizajes de escritura, lectura y labores femeniles; aunque, el nivel de educación que lograban obtener se relacionaba con la posición económica y etnia a la que pertenecían.

Las escuelas de amigas fueron piezas claves para promover la idea de que las mujeres podían encargarse de enseñar a las niñas y, en algunas situaciones, a los niños, siempre y cuando fueran menores de edad, dado que en estos espacios su instrucción estaba encaminada a aprender cuestiones de costura, bordado, algunos trabajos manuales, catecismo y

¹⁸⁴ Adelina Arredondo, “De amiga a preceptora: las maestras del México independiente”, en *Entre imaginarios y utopías historia de maestras*, coord. Elena Galván y Oresta López (México: UNAM- El Colegio de San Luis, 2008), 38.

¹⁸⁵ Josefina Muriel, *Cultura femenina novohispana* (México: UNAM, 2000), 495.

¹⁸⁶ Andrea Torres, “Saberes a enseñar: la instrucción femenina en el Colegio de San Ignacio de Loyola, 1767-1861”, en *Historia de la educación novohispana y decimonónica*, coord. María Cedeño (México: SOMEHIDE, 2022), 77.

moralidad, o al menos, “se esperaba que aprendieran a ser dóciles, piadosas, recatadas y laboriosas”.¹⁸⁷

Los procesos históricos no responden a condiciones lineales, debido a que suelen entrelazarse con diversos factores. En este caso, hay una condición determinante para un nuevo orden social que se gestó en el siglo XVIII, relacionado con las transformaciones en la instrucción pública en la Nueva España. La ilustración fue un punto clave en el mundo occidental, incluyendo, los territorios de la corona española, porque se pusieron sobre la mesa discusiones con respecto a los problemas sociales, económicos y culturales, que arrastraban las sociedades y que se asociaban con la forma de gobernar del antiguo régimen, ante los ojos de los pensadores ilustrados era lo que “impedía el desarrollo pleno de las facultades del Estado para propiciar ... el progreso de sus naciones”.¹⁸⁸

Además, de los cambios provocados por las reflexiones del pensamiento ilustrado, la corona española también sufrió modificaciones internas con la llegada de la dinastía de los Borbones, que implicó la modernización, “experimentando una política de racionalidad y uniformidad orientada a recuperar el poder delegado a la Iglesia y a las corporaciones económicas”.¹⁸⁹

El rey Carlos III se distinguió por la aplicación de reformas, que modificaron de manera sustancial el orden político, económico y social de sus territorios. En el caso de la instrucción pública, con el decreto de la Real Cédula de 1783, significó un parteaguas en la educación, entre ello, lo relacionado con la enseñanza femenina, porque eran los primeros intentos para la institucionalización de escuelas para niñas en la península y la Nueva España.

Formado para el establecimiento de Escuelas gratuitas en los Barrios de él, en que se dé educación á las Niñas, extendiéndose á las Capitales, Ciudades y Villas populosas de estos Reinos en lo que sea compatible con la proporción y circunstancias de cada una, y lo demas que se expresa.¹⁹⁰

Quiñones menciona que la ilustración española fue parte de lo que permitió la apertura de instituciones, como la Escuela de Cirugía, la Academia de Artes de San Carlos, el Jardín

¹⁸⁷ Arredondo, “De amiga a preceptora”, 45.

¹⁸⁸ Luis Quiñones, *La educación femenina en Durango siglos XVIII y XIX* (México: Universidad Juárez del Estado de Durango, 2020), 56.

¹⁸⁹ Quiñones, *La educación femenina*, 57.

¹⁹⁰ Esther Cortada, “De la calcetera a la maestra de escuela: expectativas y activismo profesional”, *Arenal*, no.1 (1999): 35.

Botánico y el Colegio de Minería.¹⁹¹ Sin embargo, dichos establecimientos eran espacios destinados para los varones, por lo cual, en este primer momento, las mujeres podrían aspirar a una instrucción limitada en comparación a sus contemporáneos, dado que se restringía a nociones de catecismo, costura, bordado y en ocasiones aprender a leer y escribir. Las dos últimas dependían de la persona quien estuviera a cargo de su formación.

Pilar Gonzalbo señala que el motivo de que fuera restringida su enseñanza era “porque sus metas eran diferentes, a las que correspondían a los varones y en la práctica se esperaba algo muy diferente de los establecimientos destinados a la formación de las niñas y jóvenes”,¹⁹² a quienes no se les consideraba para desempeñar cargos o empleos públicos; aun cuando una parte de la población femenina se encargaba de proveer medios para subsistir en sus hogares, ocupándose como cocineras, lavanderas, sirvientas, comerciantes, parteras, prostitutas, etcétera.

A pesar de las diferencias marcadas, en cuanto a la instrucción y espacios educativos entre los sexos, en la segunda mitad del siglo XVIII se comenzó un largo camino que desembocaría en la feminización del magisterio, debido a que las amigas se transformarían en preceptoras en las primeras décadas del siglo XIX, y con los años darían paso a la figura de las profesoras, una representación constituida con mayor visibilidad en el XX.

Adelina Arredondo da cuenta de que durante la independencia de México se multiplicaron las escuelas para ambos sexos, acontecimiento que se arraiga con la difusión de las ideas ilustradas y las reformas borbónicas, que son su antecedente directo,¹⁹³ y que se reflejaron con mayor claridad en la Constitución de Cádiz.

Si se analizan a los procesos históricos de forma lineal, se corre el riesgo de simplificar los acontecimientos. El fenómeno que atañe esta investigación no surge en la época liberal, germina de una complejidad de aspectos y factores que se fueron acumulando a lo largo del tiempo, que se pueden considerar algunos como coyunturas sustanciales para que las mujeres pudieran obtener una enseñanza. No se podría comprender y explicar sin las iniciativas promovidas en el período colonial, dado que son sucesos complejos en donde las estructuras sociales se modifican de manera gradual.

¹⁹¹ Quiñones, *La educación femenina*, 58.

¹⁹² Pilar Gonzalbo, “El virreinato y el nuevo orden”, en *La educación en México*, coord. Dorothy Tanck de Estrada (México: El Colegio de México, 2010), 63.

¹⁹³ Arredondo, “De amiga a preceptora”, 50.

La consumación de la independencia en 1821 fue un momento coyuntural en el sistema educativo mexicano, puesto que se comenzó a debatir sobre la construcción de la nueva nación y un medio para alcanzar este objetivo fue la instrucción. La formación que recibían los niños en las escuelas públicas estaba asociada a la idea de educar ciudadanos ilustrados capaces de erradicar vicios morales vinculados con el dogmatismo religioso que había perdurado en el Virreinato. En consecuencia, se buscó limitar el papel de la Iglesia católica en los asuntos de orden civil.

En 1833, “se desata la gran polémica en torno a la iniciativa liberal de educación laica; el vicepresidente Valentín Gómez Farías presentó una fuerte reforma educativa”,¹⁹⁴ que intentó combatir el analfabetismo en México, causado por el poco acceso a las instituciones educativas, además de que la enseñanza se encontraba principalmente en manos del clero. Se marcó un distanciamiento con la Iglesia al establecer una Dirección General de Instrucción Pública.¹⁹⁵

Las primeras décadas del siglo XIX mexicano se describen como inestables y de caos. La fragmentación y la falta de unidad en el territorio nacional eran grandes males que asechaban al país, ya que impedían su reorganización. Cuando se consolidó el proyecto liberal, la nueva nación se caracterizó por el conjunto de leyes que formalizaron “la separación entre el Estado y la Iglesia”,¹⁹⁶ legitimando la “autonomía de lo político frente a lo religioso”.¹⁹⁷

En 1857 hubo un cambio constitucional con un fuerte contenido liberal; el cual impactó en la educación; por ejemplo, en la Ley de Instrucción Pública de 1861 estableció que no se incluirían materias religiosas, y en 1874 se determinó que “la instrucción religiosa y las prácticas oficiales de cualquier culto [quedaban] prohibidas en todos los establecimientos de la federación, de los estados y de los municipios”.¹⁹⁸

En un contexto general, las iniciativas fueron respuesta a la atmósfera intelectual que se respiraba en diferentes países, influenciado por el pensamiento de la modernidad e

¹⁹⁴ Menéndez, “Los proyectos educativos del siglo XIX”, 196.

¹⁹⁵ Menéndez, “Los proyectos educativos del siglo XIX”.

¹⁹⁶ Adelina Arredondo y Roberto González, “De la secularización a la laicidad educativa en México”, *Historia de la Educación*, no.2 (2014): 152.

¹⁹⁷ María del Refugio Magallanes, *La educación laica en México. La enseñanza de la moral práctica XIX y XX* (Zacatecas: Policromía, 2016), 11.

¹⁹⁸ Arredondo y González, “De la secularización a la laicidad”, 144-145.

ilustración. En Chile se mencionó que fue un “proceso de modernización, en el cual se intentaba redefinir los espacios laicos/ religiosos hacia un camino de secularización cada vez más fuerte”.¹⁹⁹ No muy diferente a lo que señala Báez para Colombia, “la secularización de la escuela era reclamada como consecuencia de la separación de la Iglesia y del Estado”.²⁰⁰

Después de los movimientos de independencia, los proyectos nacionales en Iberoamérica tuvieron una tendencia a limitar el papel de la Iglesia, en los aspectos civiles, incluyendo, lo educativo, asociado al argumento que la construcción de las naciones estaba sostenida con la instrucción de buenos ciudadanos más que creyentes. Situación remarcada innumerables ocasiones por los intelectuales, escritores y políticos de la época.

Por ejemplo, en 1849, Jesús Terán Peredo, jefe político de Aguascalientes, solicitó la creación de una biblioteca pública en la localidad, con la premisa de que “la ilustración de los Ciudadanos sea el más firme apoyo de las instituciones liberales, y el objeto de más recomendación para los gobiernos que deseen consolidar el poder público en la buena educación y moralidad de los Pueblos”.²⁰¹

De las palabras anteriores, se puede resaltar que entendían que la educación era un aspecto fundamental para fortalecer el poder gubernamental. En el caso de México se entrelazan con el ideario republicano y con los gobiernos liberales, posteriormente, con el positivismo, como se verá más adelante. Estos tres elementos son representativos del sistema educativo en el país durante este periodo. En Aguascalientes se ven representados en la fundación del Instituto de Ciencias y el Liceo de Niñas, instituciones de carácter público que sirvieron para legitimar a los gobiernos liberales en turno, con la premisa de formar ciudadanos virtuosos para la República, en palabras de Terán.²⁰²

Antes de proseguir, es pertinente esclarecer que el término ciudadano se usaba desde la época de la antigua Grecia, con pensadores como Platón y Aristóteles, pero cobró mayor relevancia durante la ilustración, porque se relacionó con la noción de los hombres libres y al espíritu de la igualdad, que “logró establecer un consenso en torno a derechos políticos jurídicos, vinculados a la idea de ciudadanía”.²⁰³

¹⁹⁹ Peña, “Hijas Amadas de la Patria”, 44.

²⁰⁰ Báez, “Las escuelas normales colombianas”, 434.

²⁰¹ Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, Fondo Poder Legislativo, Exp. 5.

²⁰² Terán, “Legitimidad y reconocimiento público”, 63.

²⁰³ Nicolás Orellana, Mayarí Castillo y Claudia Maldonado, coord., *Desigualdades. Tolerancia, legitimación y conflicto en las sociedades latinoamericanas* (Santiago de Chile: RIL editores, 2015), 17.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Göran Therborn señala que la ciudadanía puede incluir o excluir a sectores de la población.²⁰⁴ En este sentido, fue una cuestión exclusiva para los varones, el papel de la mujer en estos cambios era más identificado con su rol de esposas y madres, ya que eran percibidas como un medio o una herramienta que apoyaría a la instrucción que recibían los niños en las escuelas, desde el hogar o, en su efecto, en la función de profesoras. El Liceo de Niñas en Aguascalientes nació con esta postura. Sin embargo, al profundizar en su análisis, se demuestra que fueron los primeros pasos para la integración de las mujeres en la esfera pública, lo que significó un momento decisivo en la historia, por las implicaciones que tuvo en el desarrollo de la emancipación femenina en el estado.

De acuerdo con Michelle Perrot, se hizo sentir la era de la ilustración y las revoluciones, que también fueron parte sustancial para que nuevas ideas circularan en la sociedad,²⁰⁵ provocando pequeñas rupturas en las estructuras sociales. Lo que implicó que “las mujeres supieron apoderarse de los espacios que se les dejaba o se les confiaba y desarrollar su influencia hasta las puertas mismas del poder”.²⁰⁶ Bajo estos lentes, esta investigación sostiene que las maestras y alumnas del Liceo aprendieron a consolidar redes, que las posicionaron físicamente afuera, involucrándose no solo en los aspectos educativos.

El siglo XIX se convirtió en el punto de inflexión para las niñas y señoritas en Aguascalientes, porque al igual que sus contemporáneas en otras latitudes, consiguieron integrarse a la esfera pública. La educación se constituyó en uno de los primeros peldaños que visibilizaba su existencia y daba oportunidad de ser promotoras de cambios. Wolfgang Vogt se percató de que en este periodo cada vez se ofrecían “más posibilidades a las mujeres para participar en la vida cultural y profesional de la sociedad”,²⁰⁷ que se vinculaban con las transformaciones sociales, políticas y económicas provocadas particularmente por las ideas de la ilustración.

²⁰⁴ Göran Therborn, “Desigualdades en América Latina: desde la ilustración hasta el siglo XXI”, en *Desigualdades. Tolerancia, legitimación y conflicto en las sociedades latinoamericanas*, coord. Nicolás Orellana, Mayarí Castillo y Claudia Maldonado (Santiago de Chile: RIL editores, 2015), 110.

²⁰⁵ Michelle Perrot, “Salir”, en *Historia de las mujeres en Occidente. El siglo XIX*, dir. Georges Duby y Michelle Perrot (Madrid: Taurus, 2000), 485.

²⁰⁶ Perrot, “Salir”, 485.

²⁰⁷ Wolfgang Vogt, “Las escritoras jaliscienses en el siglo XIX”, en *Mujeres jaliscienses del siglo XIX. Cultura, religión y vida privada*, coord. Lourdes Vázquez y Darío Flores (México: Universidad de Guadalajara, 2008), 55.

2.2 Liceo de Niñas

El Liceo de Niñas en Aguascalientes como ya se mencionó se fundó en 1878, durante el gobierno de Francisco G. Hornedo, fue la primera institución secundaria de carácter público a la que tuvieron acceso las mujeres en el estado. Surgió de la iniciativa de los señores José Bolado y Alfredo Lewis, que mandaron a la Junta de Instrucción Pública un proyecto en donde se expresó lo siguiente:

La importancia de educar a la mujer; si la sociedad ha de regenerarse moralmente, solo de ella podemos esperarlo, ella forma el corazón del niño, lo que la madre es, son hasta cierto punto los hijos.

...

Dilatar pues los medios de hacer a la mujer de digna madre de ciudadanos de un país libre, es pues hasta cierto punto remachar las cadenas que la lucha de independencia y las convulsiones políticas, con mares de sangre, han tratado de romper.²⁰⁸

Se remarca que el objetivo de establecer una institución para mujeres es por la preparación de las futuras madres de los ciudadanos, dado que ellas eran las encargadas de formar el corazón de los hijos de la patria. Por lo tanto, el currículo propuesto respondió a estos propósitos. A diferencia de lo que exponen María Herrera y Rosario Domínguez referente a la fundación de la Escuela Normal de Puebla para varones (1879):

La verdadera constitución de los pueblos se hace en la escuela, y es en la escuela donde los hombres conocen sus obligaciones para con la Patria y aprenden a defender sus derechos, en la escuela se forman los futuros ciudadanos.²⁰⁹

En esta cita se resalta que los hombres aprenderían a ser ciudadanos, simultáneamente, a defender sus derechos. Se pueden comparar los objetivos de ambas instituciones, no representaban lo mismo las alumnas del Liceo que los alumnos de la Normal, ante el Estado, ni la sociedad.

Incluso, se puede destacar que no gozaban de derechos civiles, por ejemplo, “las mujeres y los niños tenían una nacionalidad dependiente derivada de sus esposos y padres”,²¹⁰ lo que permitía percibirlos no como individuos autónomos, dado que estaban

²⁰⁸ ICA, Fondos Incorporados. Alejandro Topete del Valle, Caja 6, Exp. 25.

Nota. Esta referencia fue obtenida cuando el archivo se localizaba en la Biblioteca Pública Central Centenario-Bicentenario.

²⁰⁹ Herrera y Torres, “La Escuela Normal del Estado de Puebla”, 55.

²¹⁰ David Scott, “Sobre Erika Pani. Para pertenecer a la gran familia mexicana: procesos de naturalización en el siglo XIX”, *Historia Mexicana*, no.4 (2016): 1952.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

sujetas a la protección de una figura masculina, porque no contaban con una representación ante el Estado. Esto era más claro cuando las mexicanas contraían nupcias con un extranjero, perdían su nacionalidad.²¹¹

Por otra parte, la mujer no gozaba de las mismas oportunidades educativas y laborales, tampoco podía casarse o divorciarse en el momento que ella decidiera. La falta de libertad para el manejo de bienes, así como no tener derecho al voto, son aspectos que remarcaron las desigualdades entre los sexos. No obstante, probablemente hubo mujeres que trasgredieron estos límites. La posición económica y su estado civil serían elementos determinantes en sus acciones.

La idea concebida de que las mujeres no eran ciudadanas se representaba en los distintos sectores de la sociedad, por tal circunstancia se reflejó en la educación. El contraste que se estableció en las instituciones responde a esta división, que alegaba características binarias entre lo masculino y femenino. Diferencias que fueron argumentadas por el Estado, la Iglesia, la escuela y la familia, por siglos.

En 1762, el filósofo francés Juan Jacobo Rousseau, reconocido por ser uno de los intelectuales más sobresalientes de la ilustración, realizó un tratado filosófico al que tituló *Emilio, o De la Educación*, que está conformado por cinco tomos, divididos conforme a las etapas del ser humano. Obra que exteriorizó las distinciones en la enseñanza entre los sexos.

El tomo número cinco está centrado en la etapa adulta, en donde se perciben las relaciones familiares, así como lo que se esperaba de cada uno de ellos en la sociedad, remarcando que “la educación de las mujeres debería estar relacionada con el servicio que debían prestar a los varones”.²¹² Las oposiciones entre Emilio (niños) y Sofía (niñas) aparecen en su trabajo, ya que va señalando espacios, roles y cualidades conforme al sexo.

A medida que los niños crecen deberían corregirse de este defecto en los colegios y las niñas en los conventos.

...

Dad al hombre un oficio que convenga a su sexo... nunca aspiré naturalmente un joven a ser sastre; y es necesario arte para inclinar a este oficio mujeril al sexo para el cual no fue destinado.²¹³

²¹¹ Véase la Ley sobre Extranjería y Naturalización de 1886 (Ley Vallarta).

²¹² Quiñones, *La educación femenina*, 53.

²¹³ Juan Jacobo Rousseau, *Emilio o La Educación*, trad. Ricardo Viñas (París: Chez Jean Néaulme Libraire, 1762), 62 y 259.

Las referencias anteriores no son aspectos aislados del fenómeno que atañe a esta investigación, debido a que son cuestiones relacionadas con las estructuras sociales reproducidas a lo largo del tiempo. Si bien, se aborda un espacio y temporalidad distinto a lo que reflexionó Rousseau en Francia un siglo antes, en el caso del Liceo de Niñas, se perciben discursos similares a la visión del filósofo, en relación con instaurar cualidades y características propias de acuerdo con el género.

Esto se advierte en los discursos pronunciados en la institución. Un caso que ejemplifica esta situación, son las palabras de Julia Delhumeau, una de las primeras profesoras del Liceo y esposa del fundador José Bolado, quien manifestó que la mujer solo había “nacido para ser artista, no científica”,²¹⁴ lo que significó restringir lo que podían aspirar las alumnas del plantel. El argumento que utilizó se relaciona con lo que Siri Hustvedt se percató en la historia: “durante siglos se ha considerado a las mujeres inadecuadas, ya fuera por naturaleza o por motivos biológicos, para todo tipo de actividad mental”,²¹⁵ debido a que se les etiquetó como seres débiles. Premisas sustentadas con mayor fuerza por los científicos y pensadores del siglo XIX a través de la ciencia.

Si bien, parecía que la ilustración no trastocó la situación femenina, sobre todo, por las reflexiones acerca de la inferioridad intelectual a la que se le asociaba, ahora desde la ciencia, sus premisas, con el paso del tiempo, se convirtieron en ranuras que dejaron colar consideraciones que se volvieron punta de lanza en el desarrollo de la emancipación de la mujer. Principalmente, por los argumentos que comenzaban a considerar que era momento de incluirlas en los cambios.

Los pensadores “Montesquieu, Diderot, Voltaire, Smith y Wollstonecraft, entre otros, postularon y defendieron la idea de que ... Era preciso educar a las mujeres del mismo modo que se educaba a los varones”.²¹⁶ Con una postura muy similar, hubo contemporáneas de estos hombres que decidieron rechazar los postulados de las constituciones sexuadas, por lo que “la revolución tomó conciencia de su fuerza y de su valor como individuos”.²¹⁷

Nota. El texto fue recuperado en <https://www.educ.ar/>

²¹⁴ Discurso de Julia Delhumeau de Bolado, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 30 de enero de 1881.

²¹⁵ Siri Hustvedt, “Las mujeres no pueden dedicarse a la física”, *El País*, 12 de marzo, 2021, <https://elpais.com/babelia/2021-03-11/las-mujeres-no-pueden-dedicarse-a-la-fisica.html>.

²¹⁶ Quiñones, *La educación femenina*, 55.

²¹⁷ Dominique Godíneau, “Hijas de la libertad y ciudadanas revolucionarias”, en *Historia de las mujeres en Occidente. El siglo XIX*, dir. Georges Duby y Michelle Perrot (Madrid: Taurus, 2000), 46-47.

La participación de la mujer en lo político surge de manera implícita, ya que este “espacio nuevo, construido por y para los hombres, estructuralmente reservado sólo a ellos... las mujeres supieron hacerse ver y oír como ciudadanas”, a pesar de no tener el título.²¹⁸ Esta afirmación tiene validez al considerar que los gobiernos enfocaron su atención en instruir a las madres de los ciudadanos, sin contemplar las implicaciones que tendría educarlas. Godineau señala en sus conclusiones lo siguiente:

El ideal que la sociedad francesa reserva a las mujeres es el de la madre republicana: a ellas corresponde educar a sus hijos para convertirlos en buenos republicanos...

[A ellas] se les sitúa en la periferia, como ciudadanas sin derechos políticos a las que no se sabe bien dónde colocar...

[Pero] las mujeres juegan con esa indefinición conceptual para justificar sus actividades políticas.²¹⁹

Las razones por las cuales se establecieron escuelas secundarias femeninas, en gran parte de los países iberoamericanos en el siglo XIX, se justifica con la idea de formar ciudadanos. En ninguno de los casos se alude que por derecho propio la mujer podía acceder a la educación.

Los argumentos que José Bolado y Alfredo Lewis emplearon para promover la apertura del Liceo en Aguascalientes, es parte de una reflexión mayor que se gestó durante la época, momento en donde el concepto de ciudadano recobró relevancia en los proyectos nacionalistas, sobre todo, desde la postura liberal. Esto se puede percibir en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos y la Declaración de los Derechos del Hombre y del ciudadano francés.

Este contexto de forma indirecta benefició a la mujer a pesar de no ser considerada ciudadana, porque al permitirle adquirir una formación en las instituciones educativas, con el tiempo se convirtió en la puerta para que ellas consiguieran una renovación de su papel en la sociedad. Debido a que “la escuela no es un simple vehículo para la transmisión y circulación de las ideas, es también un escenario de prácticas sociales”²²⁰ que pueden modificar estructuras vigentes.

²¹⁸ Godineau, “Hijas de la libertad”, 36.

²¹⁹ Godineau, “Hijas de la libertad”, 49.

²²⁰ Desiderio De Paz Abril, “Prácticas escolares y socialización: la escuela como comunidad. Estudio etnográfico sobre la naturaleza diversa de las prácticas escolares en una escuela y su desigual influencia en la socialización escolar” (Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona, 2004), 12.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Sin embargo, es un proceso de larga duración, como lo denominaría Fernand Braudel, dado que la estructura es “una organización, una coherencia, relaciones suficientemente fijas entre realidades y masas sociales. Para nosotros, los historiadores, una estructura es indudablemente un ensamblaje, una arquitectura; pero, más aún, una realidad que el tiempo tarda enormemente en desgastar y en transformar”.²²¹ En este sentido, la incorporación de las mujeres en las universidades y en el espacio laboral en el siglo XX, son parte de los ajustes socioculturales que se estuvieron gestando por lo menos dos siglos antes.

En México, las reformas de los gobiernos liberales implicaron un avance considerable en la instrucción de niñas y jóvenes, con la apertura de establecimientos secundarios femeninos, que fueron más visibles después de la Ley de 1867 que promulgó Joaquín Barreda. Se convirtieron en las primeras plataformas a las que accedieron las mexicanas, que les permitió aprender algún oficio del cual obtendrían ingresos, lo que provocó la resistencia de algunos sectores de la población, al considerar que la educación de la mujer debía limitarse a las funciones para las que estaba predestinada.

A pesar del recelo de algunos grupos, el desarrollo industrial que surgió durante el porfiriato requirió un mayor número de mano de obra, por lo cual, se vio como viable incluir a las mujeres. Al mismo tiempo, que la clase media urbana incrementaba y con ello nuevas ideas acerca de la necesidad de instruir a la sociedad con los principios del positivismo.

Las propuestas de los establecimientos secundarios femeninos comenzaron a reconocer la relevancia de que la mujer fuera parte del mercado de trabajo, aunque, hay proyectos que tardaron más tiempo en exteriorizarlo, como el Liceo de Niñas. Por esta razón, es necesario cuestionar quiénes estuvieron al frente de las instituciones y por qué gobernantes fueron promovidas.

A lo que concierne al gobierno de Aguascalientes, estaba encabezado por Francisco G. Hornedo, un militar que apoyó abiertamente la propuesta del Plan de Tuxtepec, lo que deja entrever su postura a favor de la corriente liberal. Su mandato se caracterizó por reformas que beneficiaron a la instrucción pública, incluyendo, la educación de la mujer. Se interesó por la organización política al interior del estado y el mejoramiento de las finanzas.

El proyecto de fundación del Liceo fue promovido y respaldado por un grupo de hombres, que tenían presencia en los asuntos políticos, económicos, sociales, educativos y

²²¹ Fernand Braudel, “La larga duración”, *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, no. 5 (2006): 8.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

culturales de la localidad, porque pertenecían a los estratos de mejor posición. Entre ellos, José Bolado, comerciante, prestamista, reconocido por ocupar cargos públicos como “Presidente del Ayuntamiento, Diputado a la H. Legislatura y Presidente de la Junta Directiva de Estudios”.²²²

A su vez Alfredo Lewis, en Durango, trabajó en el Instituto de Niñas, que abrió sus puertas en 1870. Posiblemente, retomó como ejemplo algunas ideas acerca de la organización de la institución y las materias que se ofrecían, para incluirlas en la iniciativa del Liceo que mandaron a la Junta de Instrucción. Con el apoyo de otros personajes, Jesús Díaz de León, Ignacio Ríos e Ibarrola, Carlos M. López, Manuel Gómez Portugal, y el respaldo de los gobernadores Alejandro Vázquez del Mercado, Rafael Arellano y Carlos Sagredo, lograron consolidar el establecimiento durante el porfiriato.

No obstante, a pesar de que mantenían la encomienda de instruir a la mujer desde la perspectiva liberal, algunos de ellos se conservaron cautelosos con la instrucción de las niñas, al grado de abstenerse de mandar a sus hijas al Liceo. Su discurso podría estar a la vanguardia, mientras en la realidad limitaban el objetivo del plantel a una enseñanza encaminada a formar esposas y madres, lo que significa que las alumnas y profesoras debieron crear estrategias que modificaran esta visión.

Las prácticas que se reproducían al interior de la institución son piezas claves en la reorganización. Por este motivo se busca analizar la formación que recibían las estudiantes en el plantel, tanto los planes de estudio y las actividades que realizaban, porque permitirá comprender qué conocimientos abrían las puertas a su incorporación laboral.

2.3 Planes de Estudio 1878-1914

En este apartado se realizó una revisión de los programas y planes de estudio del Liceo de Niñas entre 1878 a 1914, antes de su transformación a Escuela Normal del Estado, con la finalidad de identificar en qué consistía la enseñanza que recibían las alumnas, y si esto mantuvo alguna relación con la incorporación laboral de las mujeres, a finales del siglo XIX y principios del XX en Aguascalientes; además, de contrastar su instrucción con otras

²²² José Bolado, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 11 de agosto de 1889.

instituciones a nivel nacional, para considerar sus semejanzas y diferencias de forma muy general.

Reglamento del Liceo de Niñas (1878)

El proyecto que mandaron los señores José Bolado y Alfredo Lewis a la Junta de Instrucción Pública contenía una propuesta curricular, conformada por 16 materias distribuidas en cuatro años. Las asignaturas fueron: moral práctica, gramática castellana, aritmética razonada, geografía y cronología, historia, francés, inglés, bordados, tejidos, flores artificiales, dibujo, música, teneduría de libros, higiene y economía doméstica, botánica y nociones de física.

A pesar de que señalaron que la formación de las alumnas estaba encaminada a la preparación de las futuras madres de los ciudadanos, se percibe al menos un oficio en donde podrían incursionar las mujeres en el área laboral, la teneduría de libros. Un antecedente de lo que se entiende actualmente como contabilidad, dado que consiste en el registro de cuentas de una empresa o negocio, según la R.A.E. es el “arte de llevar los libros de contabilidad”.²²³

El mapa curricular que entró en vigor en septiembre de 1878 tuvo algunos ajustes de lo que propusieron José Bolado y Alfredo Lewis, aunque ambos planes de estudio se caracterizaron por ofrecerles un poco de ilustración a las estudiantes, sin abandonar las materias consideradas propias para su sexo. Como se puede apreciar en la siguiente tabla, fueron las asignaturas que más recibían las estudiantes durante su formación escolar, pues de cuatro años en tres debían cursar las labores femeniles, además de ser reforzadas con los ramos de higiene y economía doméstica, bordado y tejido.

Tabla 1. Plan de Estudios 1878.
PRIMER AÑO
Aritmética razonada, gramática general, nociones de geometría y dibujo lineal, música, francés y labores femeniles.
SEGUNDO AÑO
Moral, italiano, geografía y cronología, dibujo de ornato, música y labores femeniles.
TERCER AÑO
Primer curso de inglés, historia, economía doméstica e higiene, dibujo de flores para bordados y paisajes, música y labores femeniles.
CUARTO AÑO
Segundo curso de inglés, elementos de física y botánica, teneduría de libros, música y dibujo del natural.

Fuente: Elaboración propia, a partir del Reglamento del Liceo de Niñas 1878, *El Republicano*, 25 de Agosto de 1878.

²²³ “Teneduría”, Real Academia Española, consultado 23 de octubre, 2022, <https://dle.rae.es/tenedur%C3%ADa#3rnruyL>.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

A pesar de que no se señaló ninguna asignatura para la preparación de profesoras, en el mismo documento, en el artículo 44º, establece que podían titularse como maestras. Por lo tanto, significó que tenían ciertas oportunidades laborales.

Las cátedras en este plantel serán obligatorias o voluntarias; y con tal objeto la enseñanza que en él se dé, queda dividida en libre y forzosa.

- I. Es libre, para todas aquellas alumnas que no indiquen al inscribirse su intención de seguir el profesorado: forzosa para las que muestran tal resolución.
- II. Las alumnas que no sigan el profesorado podrán cursar las cátedras que quieran con tal que posean los conocimientos elementales precisos para hacerlo con aprovechamiento.
- III. Las alumnas que sigan el profesorado tendrán que sujetarse al siguiente plan de estudio.²²⁴

El Liceo desde su fundación promovió que las mujeres pudieran incorporarse al campo laboral, en dos opciones, el magisterio y la teneduría de libros. Además, admitió alumnas supernumerarias, quienes solo asistían a algunas asignaturas, lo significativo de esto es que implicó que abriera las puertas a un mayor número de jóvenes que se empaparon de una educación implícita, por las nuevas prácticas escolares que se estaban gestando al interior de la institución.

En un efecto mariposa, lo que las alumnas percibían en el ambiente escolar tiene implicaciones en la sociedad de forma indirecta, al considerar que la escuela es un espacio de socialización, en donde se transmiten y debaten ideas. En 1878 se inscribieron 68 niñas, pero solamente 31 aspiraban al profesorado,²²⁵ lo que representa menos de la mitad, sin embargo, fue suficiente para comenzar con un proceso al que se le ha denominado feminización del magisterio, que se observa con más claridad en las primeras décadas del siglo XX.

La apertura del Liceo en Aguascalientes, como ya se señaló, no fue muy distinta a lo acontecido en otros establecimientos femeninos de la época, ya que la formación de las mujeres era percibida a través de los principios occidentales, que las colocaban en el espacio privado en los roles de esposas y madres. Por ejemplo, en Guadalajara en 1861, el Liceo de Niñas “pretendió formar un ideal de mujer... es decir, una con mayor cultura, pero virtuosa y hábil para desempeñar las labores del hogar”.²²⁶

²²⁴ Reglamento del Liceo de Niñas 1878, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 25 de agosto de 1878.

²²⁵ ICA, Fondos Incorporados. Alejandro Topete del Valle, Lista de inscripciones del Liceo de Niñas 1878.

²²⁶ Oropeza, “Las andanzas laborales”, 52.

A partir de la revisión de literatura se han recuperado algunos planes de estudio, que acompañaron la fundación de las instituciones y las modificaciones que se realizaron en sus programas curriculares, lo que ha permitido observar su desarrollo, objetivos y la influencia de los modelos educativos implementados.

Tabla 2. Plan Curricular en Oaxaca, Aguascalientes, Puebla y Xalapa.

Academia de Niñas de Oaxaca (1866)	Liceo de Niñas de Aguascalientes (1878)	Escuela Normal de Puebla (1879)	Escuela Superior de Niñas en Xalapa (1881)
Moral universal Lectura Letra inglesa Gramática castellana Aritmética Dibujo lineal Costura Bordado Canto Ortografía Francés Inglés Dibujo natural Geografía Música Historia Universal	Aritmética razonada Gramática general Nociones de geometría Dibujo lineal Música Francés Labores femeniles Moral Italiano Geografía y cronología Dibujo de ornato Inglés Historia Economía doméstica e higiene Dibujo de flores para bordados Elementos de física y botánica Teneduría de libros Dibujo natural	Gramática castellana Lectura Escritura y principios de gramática general Aritmética Teneduría de libros Geografía Elementos de historia universal y patria Moral y urbanidad Pedagogía Música Dibujo Principios de álgebra Elementos de lógica Principios de literatura Nociones científicas Derechos y deberes del hombre Costura y bordado	Aritmética superior y nociones generales de geometría Gramática razonada Geografía universal y cosmografía Francés Labores femeniles Dibujo lineal y ornato Solfeo Historia y cronología Bordados Flores artificiales y objetos curiosidades Dibujo natural o de paisaje Canto y piano Teneduría de libros Higiene y primeros socorros médicos Economía doméstica Métodos de enseñanza Moral

Fuente: Elaboración propia, a partir de las investigaciones de Jiménez, “La Escuela Normal de Profesoras”, 80; Herrera y Torres, “La Escuela Normal del Estado de Puebla”, 58-59; García, “Un nuevo espacio educativo”, 134; Ley de Estudios del Liceo de Niñas 1878, AHEA.

No se han localizado planes de estudio que no contengan materias de labores femeniles, bordado, costura, economía doméstica, aunque, mantenían diferencias en cuanto a la duración, las asignaturas que ofrecían, inclusive, los objetivos que perseguían. Los primeros reglamentos de las academias y liceos peculiarmente no indicaban la inclusión de ramos de pedagogía, a pesar de que promovían que las alumnas egresaran con esta formación. En contraste, con las escuelas normales que sí lo establecían, no obstante, fueron instituciones que también estuvieron marcadas por distinciones de acuerdo con el género, aun cuando en ocasiones eran fundadas como mixtas.

Lo anterior no quiere decir que la formación que recibían las alumnas en los establecimientos no tuviese modificaciones. Al contrario, fueron parte de los cambios políticos, económicos y culturales de la época, que trastocaron el funcionamiento y las dinámicas en estos planteles, ya que promovieron de forma indirecta la imagen de la mujer intelectual y profesional, porque dieron apertura a los conocimientos científicos y técnicos.

Reforma al Plan de Estudios 1891

Durante el periodo del porfiriato, el positivismo fue la corriente filosófica con mayor presencia, no solo en México sino en el mundo occidental, repercutiendo en diferentes esferas de la sociedad, incluyendo la educación, situación que se percibe en los congresos pedagógicos nacionales y, de forma más local, en las modificaciones en el plan curricular del Liceo de Niñas.

El positivismo fue una corriente ideológica que promovió Auguste Comte en Francia, pero que permeó en prácticamente toda Europa. Conforme a los principios del conocimiento práctico basado en la verificación a través de la experiencia, se constituyó como el paradigma dominante, al considerarlo con mayor validez. Fue adaptado en la realidad mexicana por el político y filósofo Gabino Barreda, quien fue estudiante de Comte.

Barreda se convirtió en el promotor de la educación del método científico en el país, lo consideró un medio eficiente para obtener progreso. Empleando las palabras de Gina Zabudovsky, “Comte pretendía presentar un principio de desarrollo social”, que consistía en “una interpretación tanto pasada como futura de la sociedad”²²⁷ en una proyección universalista.

Los preceptos que caracterizaron al positivismo son la observación, la experimentación y la búsqueda de leyes universales. Lo anterior se refleja en los planes de estudio del Liceo, dado que se buscó aumentar el número de materias científicas, al considerarlo como un medio para continuar con el desarrollo de la sociedad, ya que no bastaba con educar a la mujer en ramos exclusivos de su sexo, debido a que limitaría el aprendizaje de sus hijos o alumnos, por consiguiente, el progreso al que se aspiraba llegar.

²²⁷ Gina Zabudovsky, “Las modernidades y los pioneros de la sociología comparativa: Montesquieu, Tocqueville y Weber”, *Sociológica*, no. 64 (2007): 14.

El doctor Jesús Díaz de León fue uno de los promotores culturales y científicos de Aguascalientes durante el porfiriato. Luciano Ramírez lo etiqueta como un hombre polifacético por la diversidad de temas en los que se involucró, entre ellos, la educación.²²⁸ Fue profesor del Liceo y realizó un proyecto de reforma a la Ley de Instrucción Secundaria para señoritas, con la finalidad de ampliar la enseñanza que recibían las estudiantes en el plantel. Su énfasis en la formación científica es parte del contexto de la época, que daba cuenta que el establecimiento no fue ajeno de la realidad nacional e internacional.

La iniciativa fue novedosa, porque se incrementaron las materias técnicas que permitían a las alumnas incorporarse al espacio laboral. Además, se aspiró implementar reformas conforme a los nuevos modelos educativos, como lo que estaba ocurriendo en otras partes de la República. La duración del plan curricular era prevista en siete años para la carrera profesional y cinco para secundaria, por lo que fue poco sostenible.

Díaz de León consideró un cuadro de materias robusto conformado por escritura, gramática castellana, gramática general, literatura y retórica, aritmética, cálculo mercantil, teneduría de libros, álgebra, geometría, cosmografía, cronología, geografía, historia general, historia de México, historia de las bellas artes, historia de la civilización, francés, inglés, italiano, caligrafía, dibujo, música, higiene, economía doméstica, moral, elementos de astronomía, física, mineralogía, geología, botánica, zoología, pedagogía, telegrafía, fotografía, lógica, psicología y labores manuales.²²⁹

La reforma estaba tan completa que se puede comparar con el plan de estudios de la Escuela Secundaria para Mujeres, de la Ciudad de México que propuso Barreda en 1867 y que consistía en las materias de ejercicios de lectura, ejercicios de escritura, gramática castellana, aritmética, sistema métrico decimal, cosmografía, geografía física y política, elementos de cronología e historia general, historia de México, teneduría de libros, medicina, higiene y economía doméstica, deberes de la mujer en la sociedad, deberes de la madre con relación a la familia y el Estado, dibujo lineal, de figura y ornato, francés, inglés, italiano,

²²⁸ Luciano Ramírez, coord., *Jesús Díaz de León (1851- 1919). Un hombre que trascendió su época* (México: UAA- ICA, 2019), 10.

²²⁹ Proyecto de reforma a la Ley de Instrucción Secundaria que rige en el Liceo de Niñas de esta Capital, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 15 de noviembre de 1891.

música, labores manuales, artes y oficios que se puedan ejercer por mujeres, nociones de horticultura y jardinería, métodos de enseñanza comparados.²³⁰

Se observa que los planes de estudio de la época no se encontraban uniformados, dado que las decisiones en materia educativa eran tomadas a través de las Juntas de Instrucción Pública de cada estado. Sin embargo, los congresos nacionales sobre higiene y pedagogía que se realizaron durante el porfiriato son las primeras iniciativas para lograr la unidad nacional, por medio de principios rectores conforme a la uniformidad en la enseñanza: la laicidad y las nociones del positivismo, entre otros aspectos.

Congresos nacionales. Los primeros intentos de uniformidad educativa

Conforme a lo que indica Mílada Bazant, se efectuaron cuatro congresos en la capital de la república, en distintos años, en 1882, 1889, 1890 y 1910.²³¹ La educación primaria en México entró en una etapa de auge, porque se consideró como uno de los elementos centrales en la integración nacional. Por lo tanto, se buscó mejorar las condiciones del sistema educativo. Cabe señalar, que fue una tendencia internacional la realización de conferencias educativas, pues en 1880, en Francia, se realizó el Primer Congreso de Instrucción,²³² y en España, se desarrollaron por lo menos tres, el primero en 1882 en Madrid, el segundo en 1888 en Barcelona y en 1892 en Madrid.²³³

En 1882, cuando se realizó el Congreso Higiénico Pedagógico en México, asistieron profesores y médicos, ya que la asamblea tenía como trasfondo los índices de mortalidad infantil, que representaban una de las problemáticas latentes en el país. De acuerdo con Hernández Escobar, esta situación estaba desencadenada por “la falta de higiene y agua potable, la insalubridad de las calles y viviendas”,²³⁴ incluso, las condiciones en las escuelas. Por lo tanto, se comenzaron a expedir leyes, códigos, decretos y manuales que educaban a la población, bajo la idea de una sociedad moderna que se relacionaba con los principios de urbanidad y buenas maneras.

²³⁰ Hernández, “La feminización del magisterio”, 69.

²³¹ Bazant, *Historia de la educación*.

²³² Bazant, *Historia de la educación*, 23.

²³³ Luis Batanaz, “Contenido doctrinal de los congresos pedagógicos del siglo XIX”, *Revista española de pedagogía*, no. 142 (1978): 111.

²³⁴ Norma Hernández, “Causas de muerte infantil en la ciudad de Aguascalientes durante el porfiriato”, en *Enfermedades, Higiene y Epidemias en Aguascalientes, siglos XVIII- XX*, coord. Vicente Esparza y María Rodríguez (México: ICA, 2021), 109.

El Primer Congreso de Instrucción Pública (1889-1890) tuvo el objetivo de unificar los criterios educativos en el país. Fue precedido por Justo Sierra, Enrique Rébsamen y Joaquín Baranda. No solo se cuestionó sobre el carácter laico, gratuito y obligatorio de la enseñanza elemental, también se discutieron los temas acerca de las nuevas teorías pedagógicas, como la de Fröbel, la relevancia de uniformar los planes de estudio, el empleo de materias científicas y la reflexión de formar a buenos maestros, por lo cual era necesario establecer escuelas normales.

En el Segundo Congreso de Instrucción Pública (1890-1891), las temáticas que se trataron fueron cuestiones relacionadas con los textos que se debían emplear en las instituciones públicas, los métodos, los útiles y el mobiliario, así como “los requisitos de higiene, los títulos de maestros, la Escuela Normal”, y la coincidencia de los “programas de las escuelas estatales y las del Distrito Federal”.²³⁵ “La obra más importante... fue, a decir de Justo Sierra, la organización de la Escuela Preparatoria”,²³⁶ espacio educativo asociado a lo masculino. Sierra comprendía la impronta de educar a la mujer, sin embargo, siempre con una clara diferencia entre los sexos.

Ley de Instrucción secundaria para niñas 1894

En 1894 se modificó el plan de estudios del Liceo de Niñas en Aguascalientes, en esta ocasión las asignaturas que se impartieron disminuyeron en comparación al de 1891, quedando solamente: gramática castellana, aritmética, elementos de álgebra, higiene, economía doméstica, moral, lógica, caligrafía, geografía, cosmografía, historia de México, cronología, elementos de historia universal, elementos de física, gramática general, francés, inglés, telegrafía, pedagogía, geometría, música, dibujo y labores femeniles.²³⁷ En este programa se observa únicamente dos opciones que permitían a las mujeres incorporarse al mercado laboral, la telegrafía y pedagogía, un par de materias de cultura general y otras de un carácter científico.

En contraste con el currículo de Zacatecas, que se implementó en 1893, el mapa curricular del Liceo de Niñas se puede considerar más modesto. La formación que

²³⁵ Engracia Loyo y Anne Staples, “Fin del siglo y de un régimen”, en *La educación en México*, coord. Dorothy Tanck (México: El Colegio de México, 2022), 138.

²³⁶ Bazant, *Historia de la educación*, 27.

²³⁷ Ley de Instrucción secundaria para niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 11 de diciembre de 1894.

adquirieron los zacatecanos para profesores de primaria elemental o superior se caracterizó por incluir conocimientos científicos como nociones de fisiología y psicología, metodología general y aplicada de la enseñanza, raíces griegas y latinas.²³⁸ Asimismo, si se contrapone con lo que estaba sucediendo en las Normales de Xalapa y la Ciudad de México, se advierte una clara diferencia en cuanto a los alcances de cada institución.

En 1892, el plan de estudios de la Escuela Normal de Profesoras en la Ciudad de México incluyó las siguientes materias: aritmética y álgebra, economía doméstica, deberes de la mujer, español, francés, caligrafía, labores manuales, gimnasia, geometría, cosmografía y geografía de México, música, física (precedida de nociones de mecánica y nociones de química), geografía general, historia de México, dibujo, historia natural (precedida de la clasificación de las ciencias), primer curso de pedagogía (comprendiendo psicología general y descriptiva), lógica y moral, práctica pedagógica, historia general, nociones de economía política y derecho constitucional, inglés, higiene teórico-práctica e historia de la pedagogía.²³⁹

Adicionalmente, se integraron cursos complementarios para quienes no estuvieran interesadas en ser profesoras, entre ellos, “teneduría de libros, dibujo natural, horticultura y jardinería, italiano, piano, práctica del arte de la cocina, pintura a la aguada, taxidermia y museografía”.²⁴⁰

Las diferencias entre las instituciones son evidentes, pues no tuvieron el mismo alcance, a pesar de las recomendaciones realizadas en los Congresos, que buscaron uniformar la educación. Pese a sus limitaciones, cada uno de estos establecimientos fueron las puertas para que las mujeres se abrieran camino en lo político, lo económico y lo cultural, demostrando su presencia en los asuntos públicos.

Un aspecto que se observa en los tres establecimientos es que se implementó la materia de higiene. A lo que concierne a la situación del Liceo de Niñas, se vincula con lo que Mítzi Herrera describe como la tarea de higienizar, que se llevó a cabo durante el porfiriato en Aguascalientes, que se centró en la normatividad, en donde “se hizo expresa la

²³⁸ Gutiérrez, *Mujeres que abrieron camino*, 337.

²³⁹ Hernández, “La feminización del magisterio”, 77.

²⁴⁰ Hernández, “La feminización del magisterio”, 77.

manera en la que los grupos en el poder deseaban moldear las conductas” de limpieza y salubridad.²⁴¹

Se conecta con los avances científicos de la época, ya que “la higiene se encontraba adquiriendo un papel científico y político cada vez más claro, dejando ver poco a poco la relación entre higiene deficiente y decadencia nacional”.²⁴² Concepciones recuperadas en los Congresos Nacionales, en los que se enfatizó la trascendencia sobre este tema, porque se asociaba a la percepción de las sociedades modernas.

El horizonte se amplía. Reforma 1899

La Ley de Estudios Secundarios y Profesionales del Liceo se reformó en 1899, representando modificaciones relevantes para las alumnas y las aspirantes, dado que se establecieron dos carreras oficialmente, la de profesora que se realizaría en seis años y la de telegrafista en dos. Si bien, los planes anteriores permitían adquirir el conocimiento de telegrafía, no se les otorgaba un documento que especificara su formación. Estos cambios se pueden asociar con el discurso que la directora Rosa Valadez sostuvo desde finales del siglo XIX, y con mayor fuerza, en las primeras décadas del XX, con respecto a la relevancia de ampliar la gama de acción de las mujeres, pues no todas tenían la vocación para ser maestras, pero sí la necesidad de incorporarse al mundo laboral.²⁴³ En la siguiente tabla se presenta el mapa curricular que recibían las estudiantes de ambas profesiones.

Tabla 3. Plan de Estudios 1899.	
Carrera del Profesorado	Carrera de Telegrafía
PRIMER AÑO	PRIMER AÑO
Gramática castellana, aritmética, elementos de álgebra, geografía de México, geografía, física y cosmografía.	Nociones de física, primer curso de telegrafía y práctica, una hora diaria en el establecimiento.
SEGUNDO AÑO	SEGUNDO AÑO
	Nociones de química, segundo curso de telegrafía y práctica, una hora diaria en el Establecimiento.

²⁴¹ Mitzi Herrera, “La higiene en la ciudad de Aguascalientes durante el porfiriato”, en *Enfermedades, Higiene y Epidemias en Aguascalientes, siglos XVIII- XX*, coord. Vicente Esparza y María Rodríguez (México: ICA, 2021), 87.

²⁴² Herrera, “La higiene en la ciudad de Aguascalientes”, 98.

²⁴³ Informe de la señorita directora del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 19 de enero de 1902.

<p>Gramática general, historia patria, geometría, geografía universal, descriptiva y primer curso de francés.</p> <p style="text-align: center;">TERCER AÑO</p> <p>Elementos de retórica, historia patria, cronología, segundo curso de francés y economía doméstica.</p> <p style="text-align: center;">CUARTO AÑO</p> <p>Primer curso de inglés, nociones de historia natural, lógica, nociones de higiene y corte de ropa.</p> <p style="text-align: center;">QUINTO AÑO</p> <p>Segundo curso de inglés, moral, física, primer curso de pedagogía y gimnástica.</p> <p style="text-align: center;">SEXTO AÑO</p> <p>Nociones de química, historia universal y segundo curso de pedagogía.</p>	<p>Adicionalmente deben participar en los ejercicios gimnásticos. Quedan como opción libre tomar las clases de francés, inglés, dibujo y música.</p>
--	--

Fuente: Elaboración propia, a partir de la Ley de Estudios Secundarios y Profesionales 1899, AHEA.

La Ley de Estudios Secundarios de 1899 contenía un mayor número de materias científicas y de formación intelectual, en comparación al programa de 1894, al incluir nociones de química, física, geografía, cosmografía, lógica, pedagogía. No obstante, continuaba siendo limitado en contraste a las escuelas normales, por lo que las profesoras de la institución comenzaron a manifestar la necesidad de una escuela anexa, para que las estudiantes tuvieran oportunidad de practicar sus conocimientos teóricos. Además, exteriorizaron su inquietud de formar a una mujer con cualidades que estuvieran a la vanguardia de lo que estaba aconteciendo en otros lugares.

Ley de Estudios Secundarios y Profesionales para Señoritas 1907

En 1907 se realizó una reforma al plan de estudios de 1899, fue la última que se localizó en la época del porfiriato, incluso, también como Liceo de Niñas, porque las reformas que se han encontrado posteriormente ya aparecen bajo el título de Escuela Normal.

En los últimos años del régimen porfirista se implementaron modificaciones en las leyes de instrucción pública. En 1908, “el gobierno federal formuló la Ley Constitutiva de

las Escuelas Normales para el Distrito Federal y los Territorios”,²⁴⁴ que modificó los planes curriculares de aquellos establecimientos que no habían implementado el concepto de escuela moderna.

Tabla 4. Planes de Estudio de Zacatecas, Aguascalientes y Xalapa.

Zacatecas (1905)	Aguascalientes (1907)	Xalapa (1908)
Aritmética Álgebra Geometría plana Español Lectura en voz alta Caligrafía Francés Música vocal y canto coral Observación de métodos de enseñanza en la Escuela Anexa Trabajos manuales Gimnasia Física y química Nociones de declamación Historia de México Zoología Botánica Geología y mineralogía Teneduría de libros Documentación mercantil Estenografía y mecanografía Historia general Nociones de anatomía Fisiología Higiene general y escolar Medicina doméstica y escolar Nociones sobre principales industrias Psicología Lógica Moral Pedagogía Sistema Froebel Organización y disciplina escolar Nociones y economía política Nociones de literatura Observación de los trabajos en una Escuela de Párvulos	Castellano Lectura superior Aritmética Geografía Física y descriptiva de la República mexicana Solfeo Conferencia sobre urbanidad Geografía general Historia patria Geometría Inglés Cosmografía Conferencias sobre economía doméstica Arte de cocina Lavado y planchado Corte de ropa Francés Moral Canto coral Conferencias sobre gimnástica Metodología aplicada Práctica en la escuela anexa Historia natural Antropología pedagógica Conferencias sobre metodología aplicada y sobre higiene Historia universal Gramática general Retórica Teneduría de libros Conferencias de la pedagogía En el caso de estar interesadas en el curso mercantil Teneduría de libros Taquigrafía Mecanografía Conferencias sobre legislación mercantil	Aritmética mercantil Lengua nacional Elementos de geometría Geografía Inglés Educación moral Pedagogía doméstica Gimnasia Dibujo Costura Caligrafía Canto Elementos de teneduría de libros Elementos de historia general Nociones de comercio Elementos de historia patria Francés Economía doméstica Higiene y socorros médicos urgentes Manufactura de flores artificiales Escritura en maquina Nociones de telegrafía Corte y confección de trajes

Fuente: Elaboración propia, a partir de las investigaciones de Hernández, *Mujeres que abrieron camino*, 343; García, “Un nuevo espacio educativo”, 151; y la Ley de Estudios Secundarios y Profesionales del Liceo, AHEA.

²⁴⁴ Jiménez, “La Escuela Normal de profesoras”, 90.

En la tabla anterior se advierte que los programas no mantuvieron uniformidad en cuanto el número de asignaturas, pero sí es visible el intento por formar maestras en la teoría y en la práctica. También hubo un impulso por abrir espacios laborales para las mujeres con materias como aritmética mercantil, costura, teneduría de libros, nociones de comercio, higiene y socorros médicos, manufactura de flores artificiales, corte y confección, mecanografía, taquigrafía, legislación mercantil, documentación mercantil, nociones sobre principales industrias, entre otras. Se percibe el interés por permitir el acceso a actividades consideradas propias para su sexo.

Así también, es perceptible que la Escuela Normal de Zacatecas se destaca por la cantidad de disciplinas científicas; sin embargo, un aspecto que se debe tener presente es que el plantel fue de modalidad mixta, a diferencia del Liceo y la Escuela Superior de Xalapa, que eran para niñas. La instrucción aún continuaba reproduciendo segregación entre los sexos. No obstante, fue justamente la separación de oficios y profesiones, que permitió que la carrera magisterial se convirtiera en una profesión idónea para la mujer, lo cual se representa en las estadísticas, que daban cuenta del proceso de feminización.

En el congreso de 1910, los representantes de los estados presentaron informes de la situación general de sus entidades federativas. Mílada Bazant, en su obra *Historia de la educación durante el porfiriato*, agrega diferentes cuadros de información obtenida de la reunión, de los cuales se retomará el panorama de Aguascalientes, para comprender en qué contexto se localizaba el Liceo de Niñas. Los datos corresponden a las instituciones de enseñanza elemental, pero es relevante mencionarlos, porque estos lugares fueron a los que tuvieron oportunidad de incorporarse las egresadas, en los roles de directoras, profesoras o ayudantes.

Tabla 5. Escuelas oficiales, particulares y del Clero 1910.					
Estado	Escuelas oficiales	Escuelas particulares	Escuelas del clero	total	Una escuela primaria general, por número de habitantes
Aguascalientes	38	8	13	46	2560

Fuente: Elaboración propia, a partir de Bazant, *Historia de la educación*, 92.

Tabla 6. Número de Escuelas Urbanas y Rurales en Aguascalientes 1910.		
Escuelas Urbanas	Escuelas Rurales	Total
28	10	38

Fuente: Elaboración propia, a partir de Bazant, *Historia de la educación*, 91.

El porfiriato se caracterizó por ser un periodo de irregularidades en donde las grandes masas no habían tenido oportunidad de ser parte del progreso que tanto señalaban los gobernantes. A tales aseveraciones, se podrían confrontar los avances educativos con otras épocas.

En las zonas urbanas existieron mayores posibilidades de acceso a las escuelas que en las localidades rurales, lo que implicaba que bastantes niños no tuvieran oportunidad de obtener una formación. Sin embargo, hubo aspectos positivos, por ejemplo, el número de planteles para niñas aumentó en la ciudad de Aguascalientes, considerando que a inicios del porfiriato únicamente existían dos. No se puede negar que las cifras de analfabetismo eran alarmantes, aunque, en este periodo fue cuando algunos sectores de la población tuvieron mayor penetración en la instrucción y ocupaciones en la esfera pública, en contraste a épocas anteriores. A continuación, se indica el porcentaje de mujeres que sabían leer y escribir en 1895, 1900 y 1910 en el estado.

Tabla 7. Alfabetismo en Aguascalientes 1895, 1900 y 1910.		
Aguascalientes	Mujeres que leen y escriben (%)	Mujeres que leen (%)
Año		
1895	11.63	3.34
1900	13.48	4.32
1910	24.68	2.65

Fuente: Elaboración propia, a partir de Bazant, *Historia de la educación*, 95.

Los datos podrían ser considerados insignificantes en proporción a la población de Aguascalientes, sin embargo, hay un aumento de 13.05 %, lo que muy probablemente antes del porfiriato no se había logrado, misma situación que se advierte en otros estados. El incremento de mujeres que sabían leer y escribir se vincula con la apertura de escuelas de primeras letras, así como secundarias y superiores a las que de manera paulatina tuvieron acceso.

Milada Bazant identifica que para 1900, los planteles de carácter superior que podían aspirar las niñas y jovencitas al concluir su primaria correspondían a 26 escuelas que les ofrecían principalmente la carrera del magisterio, en algunas también contabilidad, telegrafía, dibujo industrial, obstetricia, farmacia, comercio y administración. Se advierte un fenómeno de trasgresión a espacios considerados masculinos, como la Escuela de Medicina y Cirugía

del estado de Yucatán, en donde hay presencia de las mujeres, aunque es menor considerablemente en relación con el número de varones, pues de los 51 alumnos inscritos solamente eran 6. Lo significativo es que a pesar de ser minoría estaban ahí.²⁴⁵

Lo anterior representa al menos dos realidades de la época, por un lado, la apertura a espacios laborales para las mujeres y la necesidad de prepararlas en un nivel superior o técnico, pero también el interés de las contemporáneas por aspirar formarse en las ciencias y no solo en aquellas profesiones consideradas propias para su sexo y de manera implícita, una invitación al ingreso a las universidades. Esto se puede apreciar a lo largo de varios discursos del Liceo de Niñas, entre ellos, el de la señora Guadalupe Martínez de Resendes, exalumna de la institución, quien señaló:



La mujer se instruye en las ciencias que antes estaba reservado al hombre, tiene muy serias misiones que cumplir, y ni por cierto un alarde de feminismo, que sienta mal en las conciencias cristianas. Hay que demostrar prácticamente que la mujer puede llegar sino a todos, sí a muchos puntos que se reservaba la actividad varonil; que su ciencia no debe ser sólo un adorno, sino algo práctico que la emancipe y la haga bastarse a sí misma, sin ser una carga ni para la sociedad ni para la familia. La educación científica de la mujer no sólo la ha nivelado socialmente con el hombre, sino que le ha proporcionado trabajo remunerativo, colocándole como factor productivo en la vida económica de las naciones.²⁴⁶

Imagen 11. María Guadalupe Martínez, ICA.

Los datos oficiales que presenta Bazant conforme a las instituciones secundarias y profesionales que tuvieron acceso las mexicanas a inicios del siglo XX, se confronta con discursos como el de Martínez de Resendes, que son las voces de las mujeres construyendo realidades que las posicionaban de una manera distinta a su rol tradicional.

²⁴⁵ Bazant, *Historia de la educación*, 262-265.

²⁴⁶ Discurso de Guadalupe Martínez de Resendes, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 8 de enero de 1905.

Tabla 8. La Instrucción Profesional en 1900 (solo para mujeres).			
Estado	Nombre del establecimiento	Carreras que cursan	No. Mujeres
Aguascalientes	Liceo de Niñas	Profesorado	94
Distrito Federal	Escuela Normal para Profesoras	Profesorado	599
Durango	Instituto de Niñas	Profesorado	9
Guanajuato	Escuela Normal de Señoritas	Profesorado	84
Guerrero	Escuela Normal para Profesoras	Profesorado	92
Michoacán	Academia de Niñas	Profesorado	656
Nuevo León	Escuela Profesional de Señoritas	Profesorado y telegrafía	107
Nuevo León	Curso de Comercio y Ensayes	Contabilidad	15
Oaxaca	Academia de dibujo	Dibujo industrial	56
Puebla	Escuela Normal para Profesoras	Profesorado	105
Tamaulipas	Academia Normal	Profesorado	60
Yucatán	Instituto Literario de Niñas	Profesorado	680
Zacatecas	Escuela Normal para Profesoras	Profesorado	113

Fuente: Elaboración propia, a partir de Bazant, *Historia de la educación*, 262-265.

Tabla 9. La Instrucción Profesional en 1900 (mixtos).			
Estado	Nombre del establecimiento	Carreras que cursan	No. Mujeres
Coahuila	Escuela Normal	Profesorado	57 de 80 alumnos
Distrito Federal	Escuela Nacional de Medicina	Medicina, obstetricia y farmacia	18 de 338 alumnos
Distrito Federal	Escuela Superior de Comercio y Administración	Comercio y administración	255 de 1480 alumnos
Distrito Federal	Escuela Nacional de Bellas Artes	Pintura, escultura, grabado...	136 de 822 alumnos
Distrito Federal	Conservatorio Nacional de Música y Declamación	Instrumentista, canto, composición...	314 de 630 alumnos
Jalisco	Escuela de Medicina y Farmacia	Medicina y farmacia	3 de 75 alumnos
Oaxaca	Instituto de Ciencias y Artes del Estado	Jurisprudencia, notariado, medicina, telegrafía	38 de 513 alumnos
Puebla	Academia de Dibujo	Profesorado	316 de 548 alumnos
San Luis Potosí	Instituto Científico y Literario	Jurisprudencia, notariado, agentes de negocios, medicina...	12 de 235 alumnos
Tabasco	Instituto Juárez	Jurisprudencia, notariado, farmacia	2 de 24 alumnos
Veracruz	Escuela Normal	Magisterio	89 de 102 alumnos
Veracruz	Escuela de Bellas Artes	Pintura	8 de 22 alumnos

Yucatán	Escuela de Medicina y Cirugía del Estado	Medicina, cirugía y obstetricia	6 de 51 alumnos
---------	--	---------------------------------	-----------------

Fuente: Elaboración propia, a partir de Bazant, *Historia de la educación*, 262-265.

El ingreso a la educación profesional no fue un camino fácil o justo para las mujeres, dado que las normas sociales continuaban reproduciendo la idea de que eran inferiores a los hombres, por lo tanto, no podían aspirar a una condición equitativa; no obstante, la manera en que interactuaron con sus contemporáneos es pieza clave para dar pie a los pequeños cambios en las estructuras, las cuales constriñen, pero no determinan, pues como argumenta Giddens, aquellas son producidas por la agencia humana y simultáneamente son reproducidas por ellos a partir de sus condiciones.²⁴⁷

La incorporación al magisterio fue el punto de inflexión, ya que permitió que la mujer conociera horizontes más amplios que podía alcanzar, situación que se despuntó cuando su presencia incrementó sustancialmente en la carrera magisterial. En 1912, en la ciudad de Xalapa, Veracruz, se realizó el Congreso Nacional de Educación Primaria, en donde asistieron representantes de los distintos estados. El delegado de Aguascalientes fue el profesor Ernesto Alconedo,²⁴⁸ quien presentó la siguiente información:

Tabla 10. Datos estadísticos de las escuelas oficiales y particulares del estado, en el año de 1912.				
CLASIFICACIÓN DE LAS ESCUELAS OFICIALES				
	Niños	Niñas	Adultos	Total.
Completas	1	1		2
Elementales	13	10		23
Rurales	7	2		9
Adultos			2	2
Especiales	1			1
TOTAL	22	13	2	37
CLASIFICACIÓN DE LAS ESCUELAS PARTICULARES				
	Niños	Niñas	Mixtas	Total.
Completas	1	2		3
Elementales	6	5	10	21
TOTAL	7	7	10	24

Fuente: Elaboración propia, a partir del informe oficial del profesor Alconedo, AHEA.

²⁴⁷ Zaheer Baber, "Beyond the Structure/Agency Dualism: An Evaluation of Giddens Theory of Structuration", *Social Inquiry*, no. 2 (1991): 219-230.

²⁴⁸ AHEA, Fondo Folletería, Caja 2, Exp. 11.

En contraste con los datos presentados en el congreso de 1910, parece que existió un aumento de establecimientos, debido a que en ese año se enlistaron 46, mientras que en 1912 se registraron 35 escuelas oficiales y 24 por parte del clero y particulares.²⁴⁹

Directores	21
Directoras	16
Ayudantes varones	19
Ayudantes señoritas	41
Celadores	1
Celadoras	15
TOTAL	113

Fuente: Elaboración propia, a partir del informe oficial del profesor Alconedo, AHEA.

En la tabla anterior se muestra el registro del personal de las escuelas oficiales. La información permite observar que el número de ayudantes y celadoras fue superior al de los varones. La situación se invierte en el papel de director, en donde los directores fueron 21 y las directoras 16. En cuanto a su preparación, según Alconedo, ninguno de los hombres contaba con el título de profesor.²⁵⁰

El Liceo de Niñas permitió a las mujeres integrarse al magisterio, como se advierte en los datos oficiales. Incluso, se podría aseverar que su preparación docente en comparación a la mayoría de los hombres era superior, debido a que los varones no contaban con una formación en pedagogía, dado que no se habían formado en escuelas normales.

El plantel no solamente les ofreció esta ventaja a las estudiantes, también promovió otras opciones de trabajo. A partir de la observación de sus planes curriculares, se percibe que la instrucción que se impartía, en el interior del Liceo iba desde aquella considerada de adorno a la que las posibilitaba para un oficio, como teneduría de libros, telegrafía, fotografía, mecanografía, taquimecanografía y curso mercantil.

Grupo	Propias para ellas	Lenguas extranjeras y formación artística	Científicas y literarias	Técnicas	Pedagogía
Año					
1878	4	12	7	1	0
1891	3	5	24	3	1
1894	3	4	14	1	1
1899	4	5	14	1	1
1907	5	5	18	4	6

Fuente: Elaboración propia, a partir de los planes curriculares del Liceo de Niñas.

²⁴⁹ AHEA, Fondo Folletería, Caja 2, Exp. 11.

²⁵⁰ AHEA, Fondo Folletería, Caja 2, Exp. 11.

La evolución del currículum escolar da cuenta de la transformación de los objetivos de la institución, que se refleja de manera evidente en las asignaturas relacionadas con la pedagogía, que no existían en los primeros programas de estudio, a pesar de que al interior del plantel se daban desde 1883.²⁵¹ Oficialmente cambiaron conforme con los nuevos postulados educativos y la insistencia de las profesoras que consideraban indispensable involucrarse en los avances de la época. Algo similar ocurrió con las materias técnicas que se incrementaron. Cabe señalar que las enseñanzas propias de su sexo se mantuvieron, incluso, aumentaron en el plan de estudios de 1907.

Las asignaturas consideradas de adorno fueron aquellas que dotaban a las jóvenes de cualidades, de acuerdo con las normas de la época las convertían en opciones deseables para ejercer como esposas y madres. En este grupo se localizaban las denominadas propias para su sexo, idiomas y conocimientos musicales, que les concedían un poco de gracia y un toque refinado, al igual que un grado de ilustración que no corrompía los principios de la sociedad.

También les otorgaban la posibilidad de encontrar un trabajo en las escuelas de oficios, en las academias musicales, así como ofrecer servicios de trabajos manuales, lo que significa que no únicamente las asignaturas técnicas o las de pedagogía eran las que les daban oportunidad de incorporarse al mercado laboral. Las maestras fueron cada vez más elocuentes con la idea de abrir oportunidades. En 1907, Rosa Valadez señaló las posibilidades que tenían las alumnas en la institución:

la sección de corte y confección las preparan a los trabajos del hogar, los cuales quedarán completos en este año con las clases de cocina, lavado y planchado que acaban de establecerse. Si quieren dedicarse al magisterio hacen estudios pedagógicos y practican en la Escuela Anexa; o bien la Teneduría de Libros y las nuevas clases de Taquigrafía y Mecanografía les abren las puertas del comercio. Las que sólo aspiran a los trabajos manuales, tienen vasto campo en los bordados, dibujo, pintura y flores artificiales que también se enseñan.²⁵²

Un aspecto importante que se debe considerar es que las alumnas del Liceo de Niñas pertenecían a distintos niveles socioeconómicos, a diferencia de lo que se ha argumentado, que solamente clases altas y medias fueron las que accedieron a este plantel. Las búsquedas en los expedientes de las alumnas y las actas de sus padres han demostrado que no fue así.

²⁵¹ Programa de exámenes, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 2 de septiembre de 1883.

²⁵² Discurso de Rosa Valadez, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 27 de enero de 1907.

Las ocupaciones de los padres de familia variaban entre empleados particulares, carroceros, labradores, molineros, agricultores, obrajeros, comerciantes, escritores, periodistas, impresores, etcétera. En otros casos se localizó que en efecto eran hijas de propietarios adinerados, inclusive, de gobernadores y funcionarios públicos (Ver tabla 13). Se menciona porque fue una situación por la cual se interesaron las maestras, para que las estudiantes recibieran algún conocimiento que les facilitara obtener una ganancia económica, en caso de necesitarlo.

Tabla 13. Ejemplos de las ocupaciones de los padres de las alumnas del Liceo de Niñas.		
Nombre de la alumna	Nombres de los padres	Ocupación del padre
Leonor Alcázar	Juan Alcázar Teodora Muñoz	Escritor y Político
Otilia Silva	José Plutarco Silva Pedroza Tiburcia Durón	Editor y Agricultor
María Chávez Emilia Chávez Rosenda Chávez	Néstora Pedroza José María Chávez	Artesano e impresor
Paula Elizarraraz Luna	Genaro Elizarraraz Games Yrinea Luna	Comerciante
Refugio Delgado	Teodoro Delgado Andrea Muñoz	Comerciante
Carmen Gandulfo	Hipolito Gandoulf Josefa Arrollo**	Molinero
Ángela Dávalos	Apolonio Dávalos Francisca Silva	Agricultor
Aurelia Elizondo	Blas Elizondo Josefa Sagredo	Escritor Jefe de Redacción
Concepción Barba María Barba	Nestor Barba Merced Cornejo	Empleado
María Reyes Sandoval	Jesús Sandoval Micaela Castañeda	Comerciante
Juana Chávez	Eulogio Chávez María Jiménez	Carrocero
Guadalupe Pérez María Pérez	Ignacio Pérez Vicenta Avelar	Comerciante
Altagracia Castañeda	Catarino Castañeda ¿Margarita Romo?	Labrador
Juana Martínez	Nieves Martínez Antonia Medina	Obrajero
Cecilia Bolado	José Bolado Julia Delhumeau	Comerciante y Propietario
Cira de la Vega	Isidro de la Vega Soledad Romo	Comerciante
Aurora Dávalos	Alberto Dávalos María G. Jenkin	Licenciado
María Vázquez del Mercado Evangelina Vázquez del Mercado Josefa Vázquez del Mercado	Alejandro Vázquez del Mercado Sabina Acosta Romo	Comerciante y Gobernador

Elvira Vázquez del Mercado Paz Vázquez del Mercado Carmen Vázquez del Mercado		
María Trillo Ana Trillo Elena Trillo Rosa Trillo	Blas Trillo Adelaida Palos	Comerciante
Concepción Aguayo Rosa Aguayo Guadalupe Aguayo Teresa Aguayo	Ramón Aguayo Juana Aguilar	Agricultor y Comerciante
Esther Aguilar	Luis Aguilar Clemencia Arriaga	Comerciante
María Serafina Refugio	Juan Pablo González Adela Rosales	Empleado particular
Guadalupe Favela	Tomás Favela Soledad Rayón	Comerciante
María Adelaida Loera	Luis Loera Teodora Loera	Escribiente
María Díaz Valadez	Dionisio Díaz María Valadez	Carrocero
María Viramontes	Florencio Viramontes Juana Laurencio	Comerciante
Vicenta Trujillo Dolores Trujillo Carmen Trujillo	Ignacio Trujillo Regina Martínez	Platero
Concepción Maldonado	Pragedis Maldonado Luisa Rodríguez	Artesano
María Pérez Jiménez	Esteban Jiménez Juana Villalobos	Impresor
María Isabel González Enriqueta González	Saturnino González Altagracia Goitia	Doctor
María Julia Ruiz	Román Ruiz Feliciana Aguilar	Comerciante
María Mercedes Vázquez	Ignacio Vázquez María de Jesús Moreno	Comerciante
Refugio Romo	Isaac Romo Adelaida López	Impresor
Guadalupe Rizo	Urbano Rizo Fabiana Sevilla	Comerciante
Margarita Terán	Prudenciano Terán Romula Luevano	Comerciante
Eloísa Morones	Francisco Morones María del Refugio de Alba	Comerciante
Concepción Loy	Esteban Loy Teodora Romo	Zapatero
Refugio Gómez Portugal Evangelina Gómez Portugal	Manuel Gómez Portugal Evangelina G.	Doctor
Bibiana Macías	Petra Rodríguez* Donaciano Macías	Mecánico
Mariana García	Fermín García María Montañez*	Curtidor
Concepción Ortiz	Concepción Noroña* Eusebio N. Ortiz	Profesor

Rosa Valadez	Refugio Dávila Muñoz* Lucas Valadez	
--------------	--	--

Fuente: Elaboración propia, a partir de los expedientes relativos a los exámenes profesionales de las alumnas y plataforma *Family Search*.

Como se puede ver la matrícula era heterogénea, por lo que debieron aprender a socializar a pesar de las diferencias. Con respecto al origen de las alumnas, su procedencia se ha localizado en los estados de Aguascalientes, Jalisco, Zacatecas, San Luis Potosí, Colima, Chihuahua y Coahuila. Cabe señalar que esto podría estar relacionado con el crecimiento económico de la entidad por la Gran Fundición Central Mexicana, los Talleres de Reparación de Ferrocarril y otras industrias, lo que provocó la llegada de más personas en búsqueda de trabajo en esta ciudad.

Tabla 14. Ejemplos de lugares de nacimiento de las alumnas.

Alumna	Lugar de nacimiento
Leonor Alcázar	Aguascalientes
Rosa Valadez	Aguascalientes
Altagracia Castañeda	Aguascalientes
Juana Martínez	Aguascalientes
Margarita Delgado	Zacatecas
Aurora Dávalos	Aguascalientes
María Vázquez del Mercado	Aguascalientes
Evangelina Vázquez del Mercado	Guadalupe, Zacatecas
Josefa Vázquez del Mercado	Aguascalientes
Elvira Vázquez del Mercado	Aguascalientes
Paz Vázquez del Mercado	Aguascalientes
Carmen Vázquez del Mercado	Aguascalientes
María Trillo	Aguascalientes
Ana Trillo	Aguascalientes
Elena Trillo	Aguascalientes
Rosa Trillo	Aguascalientes
Concepción Aguayo	Aguascalientes
Rosa Aguayo	Aguascalientes
Guadalupe Aguayo	Aguascalientes
Teresa Aguayo	Aguascalientes
Esther Aguilar	Aguascalientes
María Jiménez	Rincón de Romos, Aguascalientes
Vicenta Trujillo	Guadalajara
Dolores Trujillo	Guadalajara
Carmen Trujillo	Guadalajara
Concepción Maldonado	Aguascalientes
Refugio Gómez Portugal	Aguascalientes

Evangelina Gómez Portugal	Aguascalientes
Concepción Ortiz	Aguascalientes
María Isabel González Enriqueta González	Aguascalientes
María Adelaida Jiménez	Aguascalientes
María Julia Ruiz	Teocaltiche, Jalisco
María Mercedes Vázquez	Aguascalientes
Elodia Briones	Aguascalientes
Refugio Romo	Aguascalientes
Guadalupe Rizo	Jalisco
Carmen Hernández	Aguascalientes
Francisca López Velarde	Zacatecas
Margarita Terán	Aguascalientes
María Rodríguez	Aguascalientes
Jesús María Esparza	Jesús María, Aguascalientes
Mariana García	Aguascalientes
Eloísa Morones	Aguascalientes
Bibiana Macías	Aguascalientes
Luisa Resendes	Aguascalientes
María Guadalupe Resendes	Aguascalientes
María de Jesús Chávez Padilla	Aguascalientes
Julia Susana Jiménez Macías	Aguascalientes
Dorothea Gómez Martínez	Aguascalientes
María Josefa del Refugio Morales	Jalisco
María Serafina del Refugio González	Zacatecas
Aurelia Cobos	Aguascalientes
María Adelaida Loera	Rincón de Romos, Aguascalientes
María Luciana Viramontes	Aguascalientes
Esperanza Valadez	Jalisco
Ma. Refugio Cabrera	Zacatecas
Soledad García	Aguascalientes
Adelaida Jacobo	Zacatecas
María Teresa Llamas	Jalisco
María Mercedes Rodríguez	San Luis Potosí
María Encarnación Valdepeña	Aguascalientes
María Guadalupe Rodríguez	Chihuahua
Laura Escoto	Colima
Sara Müller	Coahuila
María Luisa de la Torre	Aguascalientes
Concepción Loy	Aguascalientes
Esther López	Aguascalientes
Carmen López	Aguascalientes

Fuente: Elaboración propia, a partir de los expedientes relativos a los exámenes profesionales de las alumnas y plataforma *Family Search*.

2.4 Liceo de Niñas e Instituto de Ciencias

La educación secundaria y superior en Aguascalientes, durante la segunda mitad del siglo XIX y gran parte del XX, estuvo a cargo del Instituto de Ciencias y el Liceo de Niñas, “el primero para varones y el segundo para señoritas”.²⁵³ Bajo ese principio se formaron los estudiantes, provocando el fenómeno de esferas separadas, al continuar reproduciendo funciones y espacios que debían ocupar de acuerdo con su sexo. Esto se percibe por medio de los reglamentos, planes de estudio y también en los discursos que se pronunciaron en los respectivos establecimientos.

A pesar de las diferencias localizadas, esta investigación se interesa en los lazos que forjaron los profesores y las profesoras, ya que fueron medulares para la incorporación de las mujeres en la escuela preparatoria, lo que implicó trasgredir un espacio masculino que desde su creación fue pensado por y para hombres, aunque, fue un largo recorrido para que esto aconteciera.

La Escuela de Agricultura se fundó en 1867, la iniciativa fue promovida por el gobernador Jesús Gómez Portugal. En el reglamento se indicó que los estudios se dividían en secundarios, preparatorios y superiores porque se establecieron las carreras de agricultor, ingeniero geógrafo, agrimensor, veterinario y comerciante. Pero, al igual que el Liceo, los planes sufrieron modificaciones; en 1871 se aplicó una reforma, no solo cambiando su curriculum, sino el nombre al de Instituto Científico y Literario del Estado.

En ese momento la formación se dividió en preparatoria y superior, pero ambas tuvieron una fuerte carga de materias científicas e intelectuales, incluyendo cálculo infinitesimal, álgebra, geometría, trigonometría, física, elementos de astronomía, geodesia y topografía.²⁵⁴ Su preparación estuvo encaminada a formar hombres preparados en oficios o profesiones, para que pudieran ejercer su función de proveedores, por lo cual no existió ninguna materia que se concerniera a una ocupación doméstica. En 1877 se modificó su mapa curricular quedando de la siguiente forma:

²⁵³ Terán, “Legitimidad y reconocimiento público”, 63.

²⁵⁴ Plan de estudios del Instituto Científico y Literario del Estado, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 3 de diciembre de 1871.

Tabla 15. Plan de Estudio 1877.		
SECUNDARIA	PREPARATORIA	PROFESIONAL
Latín, francés e inglés. Lógica, metafísica, gramática general e historia de la filosofía. Geografía y cosmografía. Álgebra, geometría, trigonometría y nociones sobre cálculo infinitesimal. Historia, cronología y literatura. Teneduría de libros. Física. Elementos de química e historia natural. Dibujo.	1er año. Álgebra y primer curso de latín. 2º año. Geometría plana y segundo curso de latín. 3er año. Lógica, metafísica, gramática general e historia de la filosofía, francés, curso completo. 4º año. Física, elementos de historia natural y de química, primer curso de inglés. 5º año. Elementos de historia universal, de geografía, cronología y literatura, 2º curso de inglés.	Ingenieros topógrafos y de jurisprudencia.

Fuente: Elaboración propia, a partir de la Ley de Instrucción de 1877, AHEA.

En 1885, el gobernador Francisco G. Hornedo decidió uniformar los programas de enseñanza del Instituto con el plan de estudios de la Escuela Preparatoria de la Ciudad de México, con la intención de que los egresados consiguieran incorporarse a la universidad, situación que no se asemeja con la realidad de las alumnas del Liceo, dado que el nivel universitario era un espacio restringido para la presencia femenina. No obstante, a nivel internacional fue durante este periodo que se registraron las primeras abogadas, médicas, dentistas, farmacéuticas, escritoras, científicas, etcétera.

La incorporación de las primeras señoritas a las instituciones de educación superior, en Latinoamérica acontece en las últimas décadas del siglo XIX, a modo de respuesta a los movimientos intelectuales feministas que acontecían en Estados Unidos, París, Suiza, Inglaterra, Italia, España, Bélgica, Dinamarca, Alemania y Rusia,²⁵⁵ y a las necesidades sociales, económicas del momento. Esto “representó el tránsito de una universidad tradicionalmente masculina a una universidad de género, en la que las mujeres fueron capaces de generar nuevas representaciones”.²⁵⁶

Estos cambios son de larga duración, lo que sucedía en las grandes urbes, tardaba más tiempo en llegar a Aguascalientes. Para entonces, en la localidad se registraban discursos y hechos que fomentaban la segregación entre los sexos, pero también aquellos que daban

²⁵⁵ Palermo, “El acceso de las mujeres”, 15.

²⁵⁶ Piñeres y Simancas, “Las primeras universitarias”, 237.

cuenta de los pequeños ajustes sociales, en los que las alumnas y profesoras del Liceo se encontraban inmersas.

A diferencia de los factores que influyeron para la apertura de una institución secundaria de mujeres, el coronel Gómez Portugal, en 1867, afirmó que los alumnos del Instituto beberían “en las fuentes inagotables de la ciencia”, dado que se encargarían de los asuntos del Estado.²⁵⁷ El ser hombre significaba tener la capacidad mental para las ciencias, en contraste con las estudiantes del Liceo que, como mencionó Carlos M. López, les tocaba educar desde el hogar.

Podrá el hombre ilustrar cuanto quisiere la inteligencia del niño y enriquecerla con todos los conocimientos posibles; pero sólo a la mujer es dable formarle el corazón. Al colocarle Dios sobre la tierra, como el ángel visible de la infancia, parece que ha querido indicarnos que a ella y sólo a ella le corresponde dirigir a la humanidad en los primeros años de la vida.²⁵⁸

Asumieron que la mujer tiene cualidades naturales para el cuidado de la niñez, en consecuencia, era su misión en la vida. Refleja el imaginario colectivo de la época que establecía ciertas funciones y roles. Además, en el discurso se indica “en los primeros años de vida”, aludiendo que el varón puede dotar de inteligencia, por lo tanto, la madre no. Su deber simplemente es guiar al niño en algunas nociones, principalmente de moralidad y urbanidad, asuntos del “corazón”. Lo cual se avala en la idea de la inferioridad intelectual femenina, lo que manifiesta que consideraban que era mejor en lo afectivo.

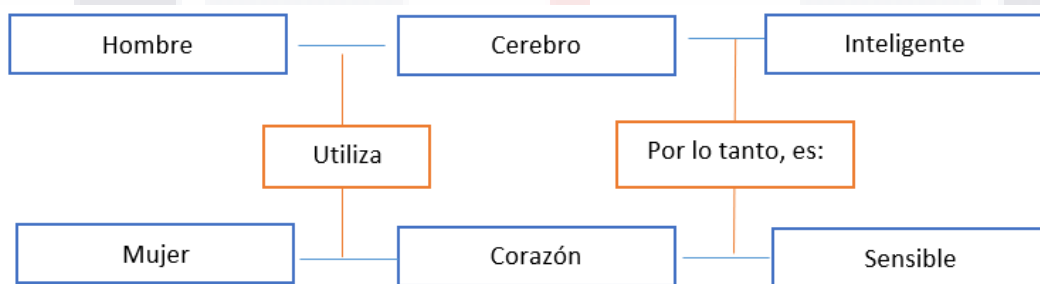


Figura 1. Elaboración propia.

Años antes de que el Liceo se fundara, Carlos M. López, en 1872, mencionó que era relevante abrir una institución destinada para la educación femenina, incluso, indicó, “juzgan a la

²⁵⁷ Héctor de León, coord., *Cien años de vida del Instituto de Ciencias de Aguascalientes. Recolección y apuntes* (Aguascalientes: UAA, 2007), 61.

²⁵⁸ Informe del presidente de la Junta de Instrucción Carlos M. López, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 5 de diciembre de 1880.

hermosa mitad del género humano destituida de toda capacidad y aptitud para el estudio, pero esto es, a no dudarlo, un absurdo”. Su discurso siempre estuvo orientado a enfatizar una enseñanza en las bellas artes o en una mejor preparación, para sus roles de esposas y madres. Sus palabras aludían cualidades que posicionaban a la mujer como un ser débil, por ejemplo, “la naturaleza le ha prodigado sus más hermosos dones, y en ese gusto delicado, en esa ternura agotable y sensibilidad”.²⁵⁹ En su alocución no concebía una formación científica.

En la mayoría de los discursos sobresale el papel rector de los hombres en el progreso de las sociedades, a las mujeres solo se les consideró en calidad de medios o herramientas. A los varones les tocaba construir la nación. Esto se logra percibir en la frase de Ignacio Chávez: “jóvenes son unas preciosas semillas que vuestra mano siembra... serán dentro de algunos años el orgullo de su patria, a la que podrán dar la paz y el engrandecimiento”.²⁶⁰

Con respecto a las mujeres, su parte dependía de que fueran buenas hijas, esposas y madres. Ignacio R. Ibarrola, presidente de la Junta de Catedráticos del Liceo, lo señaló en los siguientes términos: “llenará con sus encantos el hogar, sabrá dirigir con tino a la niñez, dará lustre a su Patria, y honrará a la humanidad”.²⁶¹

En 1871, el estudiante Mariano Dávalos manifestó “ya tiene Ud., cronológicamente hablando, las obligaciones del hombre referidas, o cuya fórmula, son en tres palabras: familia, patria y sociedad”.²⁶² El alumno establece una analogía con el rol que le corresponde desempeñar al varón en estos espacios, en todos se coloca como dirigente. En ese mismo año, Gómez Portugal, en su alocución, les indicaba que los egresados llegarían “a los primeros puestos públicos”,²⁶³ cuando a las alumnas del Liceo muy pocas veces se les exhortaba a emplearse en algún trabajo, al contrario, se les incitaba para regresar al espacio privado.

Estos discursos dominantes por parte de los hombres comenzaron a modificarse cuando las estudiantes y profesoras tomaron la palabra, convirtiéndose en agentes de cambio. A diferencia de sus contemporáneos, ellas se percibieron a sí mismas en otros espacios y ejerciendo otras funciones.

²⁵⁹ De León, *Cien años de vida del Instituto*, 161.

²⁶⁰ De León, *Cien años de vida del Instituto*, 63.

²⁶¹ Informe del presidente de la Junta de Catedráticos, Ignacio R. Ibarrola, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 4 de enero de 1891.

²⁶² De León, *Cien años de vida del Instituto*, 109.

²⁶³ De León, *Cien años de vida del Instituto*, 121.

El vínculo de dos instituciones relevantes en el estado de Aguascalientes

El Liceo de Niñas y el Instituto de Ciencias se convirtieron en los establecimientos educativos más relevantes del estado. Fueron semilleros de ideas y oportunidades para los habitantes de la localidad y la región. En ellos se formaron profesores y profesionistas que educaron a otras generaciones y abrieron camino hacia la educación superior.



Imagen 12. Liceo de Niñas, AHEA. Imagen 13. Instituto de Ciencias, AGMA.

En el apartado anterior se mencionaron las diferencias alrededor de ambos planteles. Pero un aspecto relevante que aún no se reflexiona, es la colaboración que se estableció entre los catedráticos de las dos instituciones, que se volvió fundamental para la incorporación laboral femenina, incluso, en espacios considerados como masculinos.

En 1878 comenzó a germinar el vínculo que se alude, en el momento en que los profesores del Instituto ofrecieron su servicio en el Liceo. La plantilla conformada en ese año se constituyó del siguiente modo: “Ignacio N. Marín, Francisco Muñoz, José María González, Cipriano Ávila, José Ma. Peón Valdés, José Justo Montiel, Eusebio N. Ortiz, Juan Mosqueda”.²⁶⁴ De acuerdo con las fuentes, su objetivo era preparar a las alumnas, mientras egresaban las primeras profesoras, quienes se ocuparían posteriormente de continuar con la instrucción de las estudiantes.²⁶⁵

Parece que esto se fue dando de manera gradual porque también se localizaron los nombres de los profesores Alberto Dávalos, Tomás Medina, Mariano Dávalos, Francisco C. Macías, Blas Elizondo, Pablo de la Rosa, Guadalupe Pérez, Isidro Navarro, Manuel Muñoz, Pedro López de la Cerda, Jesús Díaz de León, Manuel Gómez Portugal, Apolonio Ruiz y

²⁶⁴ Discurso de Rosa Valadez, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 8 de enero de 1905.

²⁶⁵ Discurso de Rosa Valadez, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 8 de enero de 1905.

Guzmán, Zacarías Topete, Eduardo J. Correa, Ignacio Ríos e Ibarrola, Victoriano Muñoz, José Inés Tovilla, Eugenio Alcalá.²⁶⁶

La presencia masculina fue disminuyendo con el tiempo, conforme se integraron las maestras, la mayoría exalumnas del plantel. Al principio, la formación de las jóvenes estuvo en manos de los profesores varones, quienes decidieron qué y cómo educar a las mujeres. A pesar de que los planes de estudio eran limitados en contenidos curriculares, al estar en contacto con personas que tuvieron la oportunidad de prepararse en alguna universidad, como el caso de Jesús Díaz de León y Tomás Medina, debió influir de forma indirecta en los anhelos de sus discípulas para adquirir una mejor enseñanza.

La interacción del personal de ambas instituciones se fue manifestando en las actividades que realizaban en conjunto, en especial, en la participación en los exámenes públicos y las distribuciones de premios, en donde los maestros no solo conocieron la preparación de las profesoras, sino que pudieron percibir los conocimientos y habilidades de las maestras que habían adquirido para enseñar. Esto significó que pudieran constatar el trabajo de sus colegas, que anteriormente fueron sus pupilas. Así lo expresó Manuel Gómez Portugal:

Muchas de vosotras que fuisteis mis discípulas ayer medrosas y tímidas para aceptar las doctrinas científicas, valientes y atrevidas hoy ocupando el sillón del catedrático y enseñando esa misma ciencia, con más amplitud, con más extensión y con mayor esplendor.²⁶⁷

En un primer momento, la relación entre el Instituto y el Liceo se puede concebir de modo vertical, dado que la autoridad se desplegó en ese orden, los hombres tenían acceso al espacio femenino, sin embargo, no era concebible que las mujeres pudieran participar en alguna actividad que pasara los límites, de lo que ellos consideraban que no eran aptas. Fue el año de 1899 cuando fueron invitadas a ser sinodales, situación que marcó el camino a su participación en el rol de profesoras en la institución más relevante del estado, el antecedente de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

El 21 de septiembre de 1899, en el acta número 763, quedaba registro de uno de los acontecimientos históricos de la agencia de las maestras en el pasado. Por primera vez, tres

²⁶⁶ Nota. Algunos maestros se localizaron primero como alumnos del Instituto, y posteriormente, como profesores de la institución.

²⁶⁷ Discurso de Manuel Gómez Portugal, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 19 de enero de 1902.

de ellas, María de Jesús Navarro, Eloísa Torres y Aurelia Cobos, se presentaban en calidad de evaluadoras de los alumnos del Instituto, a lado de quienes habían sido sus profesores.²⁶⁸

Posteriormente, en el Instituto de Ciencias la presencia femenina se fue dando de manera gradual, los números no demuestran una feminización. Pero se advierte una pequeña aceptación de sus contemporáneos, que no las percibían ya únicamente en su rol de madres y esposas, debido a que la figura de maestra recobró relevancia y sus compañeros reconocían su labor. Según López y Olvera, entre 1899 a 1914, fungieron como jurados en las cátedras de idiomas, dibujo, literatura, teneduría de libros, telegrafía, taquigrafía, mecanografía, química, historia, botánica, zoología, física, cosmografía, etcétera.²⁶⁹

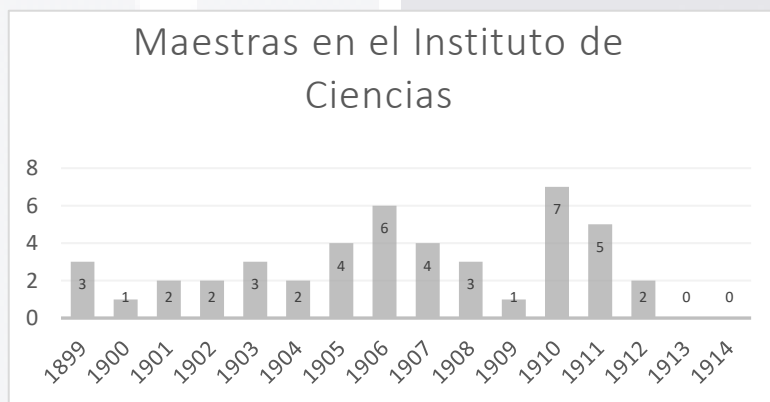


Figura 2. Elaboración propia, a partir de la investigación de Marcela López y Laura Olvera.

Así comenzó un largo camino hasta que se integraron al Instituto en la función de catedráticas, durante la segunda década del siglo XX, lo cual demuestra que el vínculo que nació de forma jerárquica se modificó de manera horizontal. Sus contemporáneos debieron percatarse de la dedicación y preparación de las estudiantes y maestras por más de cuatro décadas.

Fue un proceso con dificultades para las mujeres, porque se continuaba reproduciendo la idea de inferioridad intelectual femenina, lo que obstaculizaba su incorporación a la

²⁶⁸ María Esparza, Pamela Cruz y Everardo Figueroa, *Las raíces de la universidad Autónoma de Aguascalientes* (México: UAA, 2013), 157.

²⁶⁹ Marcela López y Laura Olvera, “Las primeras profesoras en el Instituto de Ciencias del Estado de Aguascalientes (1899-1920). Rompiendo esquemas en un espacio masculino”, en *Historia, educación y género: saberes, protagonistas y perspectivas, siglos XIX- XXI*, coord. Norma Gutiérrez y Oliva Solís (México: Astra Ediciones, 2023).

Marcela López y Laura Olvera, “Ocupar el sillón del catedrático. Las primeras maestras en el instituto de Ciencias en Aguascalientes (1899-1929)”, en *El Centenario del Instituto de Ciencias en Aguascalientes (1867-1967). Su historia y trascendencia en la educación, la cultura y la sociedad*, coord. Marcela López (México: UAA, 2022).

educación científica y universitaria. De acuerdo con los argumentos del político mexicano Félix Palavicini:

Si hemos dicho a los hombres: No perdáis los mejor de la vida en hacer carreras literarias, ¿cómo no hemos de gritar a las mujeres muy alto y muy claro? No seáis universitarias, no seáis académicas

...

Las condiciones peculiares del sexo, más la doble fatiga física, más la deficiencia intelectual, que establece su inferioridad según Moebius, que aprovechando las observaciones fisiológicas de Birchhoff afirma que el cerebro de la mujer pesa menos que el del hombre.²⁷⁰

A pesar de que se reproducían discursos estigmatizantes, la agencia de las alumnas y profesoras, fue dando ruptura a pensamientos patriarcales que marcaban distinciones entre los sexos. Las acciones se constituyeron en cambios, que si bien, no eliminaron las reflexiones de hombres y mujeres como la de Palavicini, modificaron en cierta medida la situación en la que se encontraba su género. Por lo tanto, las estructuras sociales de la época presentaban transformaciones, pero al tratarse de procesos tan complejos no eran rompimientos tajantes.

2.5 Prácticas escolares

El Liceo de Niñas se convirtió en uno de los pocos espacios públicos a los que accedieron las mujeres, en la época del porfiriato en Aguascalientes. Se mencionó anteriormente que la escuela no solo es el lugar en donde se aprenden conocimientos teóricos, pues brinda la oportunidad de forjar los cimientos de socialización, dado que se transmiten pautas de comportamientos que configuran la realidad social.

Considerando lo anterior, las alumnas de la institución pasaban gran parte del día en el plantel, ya que asistían por la mañana de ocho a doce y en la tarde de tres a cinco. A veces su horario se extendía por actividades adicionales o en los meses de mayo a septiembre, se les daba una hora más de clase. Es necesario conocer las prácticas socioculturales de las profesoras y estudiantes del Liceo, porque fueron importantes para la conformación de nuevos roles femeninos. En este apartado se indican algunas: los exámenes públicos, los periódicos de su autoría, las conferencias pedagógicas y la Escuela Anexa.

²⁷⁰ Félix Palavicini, *Problemas de educación* (Valencia: F. Sempere y Compañía, 1913), 62-63.

La inclusión de las maestras en la plantilla de catedráticos no significó únicamente un cambio de carácter cuantitativo, representó y simbolizó un discurso distinto al que promovieron los fundadores y profesores, ya que ellos exhortaban a las estudiantes a prepararse para desempeñar lo que consideraron mandatos divinos; ser esposas y madres. Sin embargo, en la siguiente figura se ilustra el aumento de profesoras en el Liceo de Niñas, lo que se constituyó en un nuevo rol que aprendieron a ocupar las señoritas (Ver Anexo. 1).

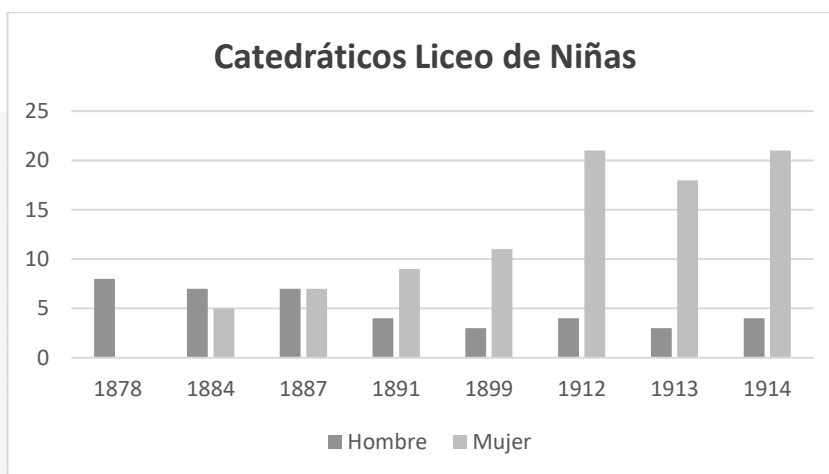


Figura 3. Elaboración propia, AHEA, Fondo Educación.

Es la primera ruptura significativa, dado que las maestras comenzaron a ganar representatividad ante la sociedad, incluso, se puede considerar la obtención de un grado de independencia al obtener un trabajo remunerado, que las convertía en proveedoras de sí mismas, lo cual reformuló la idea de la dependencia económica a una figura masculina. Por otro lado, tuvieron oportunidad de educar a sus discípulas de acuerdo con una lógica, que en algunos casos modificaba la educación femenina de adorno a una que promovía su inserción laboral, lo que rompía con patrones de comportamientos que fueron heredados a lo largo de los siglos. En 1903, con bastante claridad, la directora Rosa Valadez manifestó:

La educación de la mujer... cuestión ha sido ésta muy debatida en todos los tiempos, queriendo unos relegar a la compañera del hombre a los trabajos más rudos del hogar, nulificando las facultades más nobles de su alma, la inteligencia y la voluntad: la primera por la carencia de todo ejercicio intelectual, la segunda por la sumisión absoluta y la falta de iniciativa propia, dejando a la sensibilidad el papel principal en su vida y a las dotes físicas que generalmente la adornan, toda la influencia que pudiera ejercer sobre el hombre.

Este sistema dominó en la edad antigua, prevaleció en la edad media y a principios de la moderna, no obstante, los repetidos ejemplos de mujeres que rompiendo el denso velo de la ignorancia a que estaban condenadas, mostraron al mundo que su inteligencia, como la del

hombre, es accesible a la luz de la ciencia y su voluntad, calificada de pusilánime, es capaz no sólo de dirigir a sus hijos en el hogar, sino también de gobernar a los pueblos.

Poco a poco fue obrándose una reacción favorable a la mujer, abriendo para ellas sus puertas, primero la Escuela elemental, después la superior y más tarde la Preparatoria y la Profesional; como también las academias de bellas artes, los talleres industriales, los establecimientos mercantiles y en fin, casi todos los ramos en que antes sólo la actividad del hombre se ejercitaba.²⁷¹

En el momento en que las mujeres egresadas del Liceo se integraron a la plantilla docente de la institución, dieron oportunidad de abrir nuevos horizontes por las prácticas escolares que implementaron, lo cual fue un cambio simbólico y real del objetivo del plantel. En sus palabras se advierten preceptos que se reflejaron en las reformas sociales del siglo XX, como la educación superior, la paridad de género, el impulso por ocupar espacios que anteriormente eran destinados a la jurisdicción varonil, etcétera. Por lo tanto, el papel de las primeras generaciones de profesoras es clave en el camino para la obtención de derechos civiles, porque prepararon a sus alumnas con una visión más reflexiva y activa acerca del destino de su sexo.

Las primeras experiencias en donde las estudiantes reforzaban un nuevo modelo de educación femenina fueron las participaciones en los exámenes públicos, que consistían en la evaluación de sus conocimientos frente a tres sinodales. Al inicio las comisiones se encontraban en la jurisdicción de los profesores, lo que probablemente significó un reto para las niñas, considerando que los varones tenían por lo menos diez años realizando tales actividades, que se habían instituido en el país, desde la década de 1860, por el ideario republicano.

En una situación semejante se encuentran las ceremonias de distribución de premios, ya que las alumnas recibían libros, diplomas y menciones honoríficas, que recompensaban su esfuerzo académico. Lo que debió tener implicaciones en la manera de percibirse a sí mismas, el gozar de reconocimiento en público por una acción distinta de las funciones de sus roles tradicionales, se puede asociar con la construcción de un imaginario, que rompía con la idea de que su único destino era convertirse en esposas y madres.

Al mismo tiempo, al ofrecerles libros, les otorgaban herramientas para seguirse preparando, lo que definitivamente las llevaba a nuevos caminos. Finalmente, un aspecto de

²⁷¹ Discurso de Rosa Valadez, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 18 de enero de 1903.

los discursos que se disertaban en estos eventos, al principio eran presentados por los hombres, pero cuando toman la voz las maestras y alumnas del Liceo daban muestra de las transformaciones, ya que reconocían su papel en nuevas profesiones y espacios, a la vez que solicitaban y anhelaban mejores condiciones. En 1907, la profesora Vicenta Trujillo señaló:

¿qué representa para vosotras ese título que con tanto júbilo esperáis?

¡Ah! sí, ya comprendo, estáis orgullosas de vuestro propio valer porque ese título representa para vosotras el derecho y la posibilidad de trabajar con éxito por la riqueza de un pueblo; porque la educación es la mejor riqueza puesto que es la fuente de todas ellas. Vais á trabajar por la moralidad de un pueblo; porque sólo la educación hace poner en práctica los preceptos morales.²⁷²

Rosa Valadez ya consideraba que la mujer tomaba “el asiento que le corresponde, en el carro de la Civilización, y al lado del hombre conquista, para las futuras generaciones, un extenso y exuberante campo”,²⁷³ lo que implicó incitar a fraguar un ideal femenino compatible con el mundo intelectual y laboral.

Al igual que las docentes en otros países, la mujer en Aguascalientes aumentó su visibilidad, su función social y su prestigio. En pocas palabras, “las maestras fueron mujeres que se distinguieron por sus saberes, capacidades y competencias del conjunto de la sociedad”.²⁷⁴ Supieron educar “no solo con sus conocimientos, sino que lo hicieron con sus prácticas y su imagen”.²⁷⁵

Tal reconocimiento estuvo vinculado con varias razones, incluyendo, su papel de escritoras. La elaboración de periódicos escolares y libros, las posicionaban como productoras de conocimiento y opiniones. Con respecto a la producción de medios periodísticos, cambió la idea de que solamente el hombre “instruye por medio de la prensa”.²⁷⁶

Las publicaciones escritas por mujeres no tuvieron un discurso similar, por lo que en algunas se les encaminaba a continuar ejerciendo sus funciones tradicionales y en otras se les

²⁷² Discurso de Vicenta Trujillo, *La Unión. Periódico mensual órgano de la sociedad de Estudios del Liceo de Niñas*, 1908.

²⁷³ Discurso de Rosa Valadez, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 8 de enero de 1899.

²⁷⁴ Billorou, “Mujeres que enseñan”, 71.

²⁷⁵ Billorou, “Mujeres que enseñan”, 72.

²⁷⁶ Aurora Terán, “Instruir a la mujer. Periódico El Instructor en Aguascalientes, 1884-1907”, *Caleidoscopio*, no.31 (2014): 30.

exhortaba a estudiar y trabajar. Sin importar las diferencias, las dos posturas fueron un instrumento de instrucción para su sexo.²⁷⁷

El trabajo de escritura femenina constituyó una práctica social y cultural que redefinió las concepciones que sobre lo femenino se tenía, al mismo tiempo posibilitó la construcción de espacios en donde el uso de la palabra escrita se asumió como un espacio de apropiación y legitimación de la mujer.²⁷⁸

En este sentido, los escritos que lograron producir en la prensa pedagógica reafirmaban su representación docente, lo que a su vez modificó lentamente las estructuras. El fenómeno aconteció a nivel internacional y nacional, en Argentina, la educadora Juana Paula Manso fue parte de la organización del periódico *La educación moderna*, que tenía el propósito de instruir a los maestros.²⁷⁹

En Xalapa se publicó *La mujer intelectual mexicana*, en donde participaron las profesoras Juana Marín y Guadalupe del Toro.²⁸⁰ En Yucatán; Rita Cetina, Gertrudis Tenorio y Cristina Farfán se hicieron cargo de *La Siempreviva. Revista quincenal*.²⁸¹ También se divulgó *Violetas del Anáhuac*, dirigido por mujeres, entre ellas, maestras. Al igual que *La mujer mexicana*, que fue promovida por Dolores Correa.

Las profesoras en Aguascalientes publicaron *La Unión. Periódico mensual órgano de la sociedad de Estudios del Liceo de Niñas*, que comenzó a difundirse en mayo de 1907. En su descripción indica que se publicaría cada mes, no incluiría temas religiosos, ni políticos, porque su objetivo era instruir. Su distribución no se limitó a las alumnas y maestras de la institución, ya que señalaba que era llevado a domicilio por un costo de veinticinco centavos en la ciudad y de treinta cuando fueran lugares más distantes.

En los artículos no aparecen los nombres de las autoras, aunque las iniciales concuerdan con las profesoras Rosa Valadez (R.V.), Vicenta Trujillo (V.T.), María Concepción Aguayo (M.C.A.) y Rosa Trillo (R.T.). Con relación al contenido de lo que se publicaba, se encuentran asuntos diversos: discursos, la modificación de su reglamento,

²⁷⁷ Morelos Torres y Ruth Atilano, “La educación de la mujer mexicana en la prensa femenina durante el porfiriato”, *Revista Historia de la educación latinoamericana*, no.24 (2015): 222.

²⁷⁸ Lorena Mejía, “Empoderamiento femenino a través de La Mujer Mexicana a finales del siglo XIX y principios del XX”, *Anuario de Historia de la educación*, no.2 (2016): 156.

²⁷⁹ Hernández, “Educatora Juana Paula Manso”, 349.

²⁸⁰ García, “Un nuevo espacio educativo”, 190.

²⁸¹ Lucrecia Infante, “Rita Cetina Gutiérrez. Primera mentora yucateca 1846-1908”, en *Las maestras de México*, coord. INEHRM (México: INEHRM, 2015), 15.

textos sobre disciplina escolar y moral, explicaciones de matemáticas, historia, botánica, así como poesía e informes de la situación general del establecimiento.

No fue la única publicación que promovieron, dado que se localizó otro impreso titulado *El Hogar*, en el cual se menciona que se distribuiría eventualmente en el Liceo de Niñas. Comenzó a publicarse en 1908 y nuevamente se encuentran iniciales de los colaboradores; M. R. R. (María del Refugio Romo), M. del Villar (María del Villar), R. T. (Rosa Trillo) y J.T. (José Tovilla).

En lo concerniente a las características físicas de los periódicos, *La Unión* es más grande, tanto en tamaño como en cantidad de páginas, en comparación con el *Hogar*. Este último era a color, al menos su título, a diferencia del primero que era en blanco y negro. A pesar de sus diferencias, ambos representaron la legitimación de las mujeres en el rol de escritoras.

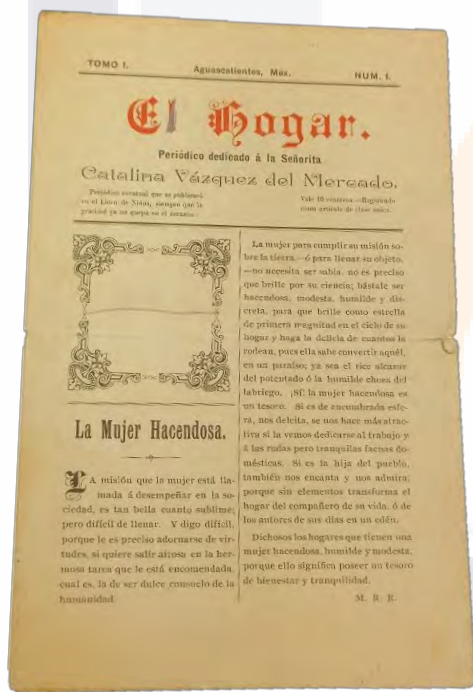


Imagen 14. *El Hogar*, ICA.



Imagen 15. *La Unión*, Archivo personal de Luciano Ramírez.

Antes de acceder al ejercicio de la palabra escrita, una de las prácticas que cambió el rumbo de la institución fue el interés de las maestras por realizar actividades para el mejoramiento de su formación pedagógica. Desde un inicio, el Liceo otorgó el título de profesora, pero sus planes curriculares no incluían una preparación adecuada para ese perfil. Cuando falleció la

primera directora, Antonia López, en 1895, Rosa Valadez tomó su lugar y mostró un esfuerzo para el perfeccionamiento de las futuras maestras.

En 1897, Valadez hizo énfasis de que era necesario implementar los métodos modernos de la enseñanza, por lo que era pertinente fundar una escuela anexa para que las alumnas que aspiraban al profesorado practicasen.²⁸² No tuvo la respuesta que esperaba por parte del gobierno, así que insistió:

Ojalá que al fin logre ver cumplidos mis deseos de que se establezca la Escuela anexa al Liceo, para las provechosas y necesarias prácticas de las futuras profesoras. Insisto en mi antigua demanda, porque considero indispensable, que las alumnas se adiestren en las faenas escolares antes de arrojarse indecisas y vacilantes a los escollos de su delicadísima carrera. En la mayor parte de los establecimientos semejantes al nuestro, me avanzo a decir, que, en todos, existe la Escuela primaria anexa, en la que la preceptora aplica sus conocimientos teóricos a la práctica.²⁸³

En efecto, a nivel nacional e internacional se habían comenzado a establecer escuelas primarias, con el objetivo que las estudiantes practicasen. Para esa década, ya contaban con una institución con esas características, los establecimientos de Puebla, Oaxaca, Xalapa, Zacatecas y Ciudad de México, entre otras.²⁸⁴

En 1901, Rosa Valadez nuevamente exhortaba al gobernador y a la Junta de Instrucción Pública, para abrir un establecimiento de primeras letras anexo al Liceo. Reconocía que al principio no se le otorgó relevancia al asunto de la preparación docente, pero que era necesario revertir tal situación. Ante la falta de respuesta, buscó alternativas para que las estudiantes lograsen tener algo de experiencia.

Teniendo por objeto este plantel, además de dar la instrucción secundaria a las mujeres, formar profesoras para la enseñanza, hay en él una clase que es de vital importancia, por cuyo motivo voy a hacer mención especial de ella, tal es la de Pedagogía. En los primeros años de fundado el Liceo, no se le dio mucha importancia; pero a medida que los adelantos en esta materia se han dejado sentir por todas partes, también aquí se les dio mayor amplitud, procurando en los últimos años hacerla práctica, si no como fuera de desearse por no haber

²⁸² Informe de Rosa Valadez, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 10 de enero de 1897.

²⁸³ Informe de Rosa Valadez, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 8 de enero de 1899.

²⁸⁴ Véase en:

Herrera y Torres, “La Escuela Normal del Estado de Puebla”.

Jiménez, “La Escuela Normal de Profesoras”.

Pedroza, “La profesionalización docente”.

Hernández, *Mujeres que abrieron camino*.

escuela anexa, sí no cuanto mejor fue posible, haciendo ensayos con un grupo de niñas traídas de una escuela particular.²⁸⁵

También se interesó por fundar la Sociedad Pedagógica-Literaria, con el objetivo de “alcanzar el mayor aprovechamiento en los estudios pedagógicos” de la época.²⁸⁶ El proyecto se llevó a cabo por varios años, ya que la última fecha registrada en la bitácora de actividades fue el 27 de enero de 1914,²⁸⁷ y María Elena Escalera señala que la actividad se continuaba realizando en 1917.²⁸⁸

A lo largo de estos años, participaron las profesoras Rosa Trillo, Luisa Resendes, Mercedes Rodríguez, Margarita Delgado, Josefina Payen, Margarita Terán, Concepción Aguayo, Refugio Romo, Concepción Navarro, Jesús Navarro, Vicenta Trujillo, María Concepción Maldonado, Catalina Vázquez del Mercado, Cira Castañeda, Esther Aguilar y Teresa Aguilar, solo por mencionar algunas.

Las reuniones se realizaban en la dirección del Liceo de Niñas, la dinámica consistió en ejercicios de lectura en voz alta, recitación de poesía, práctica docente y conferencias de historia de la pintura, historia patria, historia de las matemáticas, la enseñanza de la música, geometría, higiene, lógica, psicología, álgebra y pedagogía, entre otras.

Su interés por desempeñar un buen papel como educadoras, se reflejó en la elaboración de materiales didácticos, por citar a María Concepción Maldonado, que realizó apuntes y notas acerca de las materias de fisiología, historia patria, historia de la civilización de la edad media, zoología y botánica. Esta última sobresale del resto, debido a los detalles en las explicaciones.

²⁸⁵ Informe de Rosa Valadez, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 20 de enero de 1901.

²⁸⁶ AHEA, Fondo Educación, Caja 4, Libro 32.

²⁸⁷ AHEA, Fondo Educación, Caja 4, Libro 32.

²⁸⁸ María Escalera, “Métodos de trabajo de maestros distinguidos de Aguascalientes y modelos de enseñanza” (Tesis de maestría, UAA, 1988), Anexo 10.



Imagen 16. Apuntes y notas M.C.M., ICA.

La preparación que demostró Concepción Maldonado en las cátedras de zoología y botánica, corresponde a un fenómeno que se presentó en la primera mitad del siglo XX. Susana García señala que la participación femenina en Argentina, en actividades científico-académicas, se registró alrededor de 1910, ya que las mujeres comenzaron a interesarse por investigaciones científicas en las ciencias naturales.²⁸⁹

Algo similar ocurrió con las españolas en el primer tercio del siglo pasado, cuando tuvieron un acercamiento con estos conocimientos, incluso, Carmen Magallón cita a Margaret Rossiter, quien dice que en el “caso de la botánica, históricamente” se consideró “como una ciencia femenina”.²⁹⁰

Las primeras generaciones de maestras intentaron conseguir mejorar las condiciones de las mujeres, logrando un reconocimiento intelectual en algunas esferas de la sociedad, incluyendo su ingreso a la ciencia, aunque estos cambios se desencadenaron después de la feminización del magisterio. Rosa Valadez sabía la relevancia de esto y no dejó de insistir en perfeccionar el conocimiento de las alumnas. La profesora reconocía que no bastaba adquirir la instrucción teórica o emplear el uso de la memoria, lo que se requería era práctica. A partir de la instauración de la Escuela Anexa al Liceo de Niñas, en 1903, se especificó que:

las Señoritas aspirantes al profesorado, reglamentado la práctica en la Escuela Anexa y ampliando los estudios pedagógicos. El arreglo de la práctica es una consecuencia de la fundación de la escuela, y el ampliar los estudios es indispensable para que las alumnas adquieran los conocimientos profesionales que nuestra época exige. Obliga la práctica desde

²⁸⁹ García, “Ni solas ni resignadas”.

²⁹⁰ Carmen Magallón, “Las mujeres que abrieron los espacios de las ciencias experimentales para las mujeres, en la España del primer tercio del siglo XX”, *ARENAL*, no. 2 (2010): 329.

el 4° año, cuyas alumnas solamente van a la escuela a observar cómo dan las clases sus compañeras de 5° y 6°. Las Sritas. que forman estos grupos hicieron su práctica cada tercer día dando por turno una hora de clase sobre los temas indicados por las profesoras de la Escuela Anexa quienes llevan un libro donde anotan las observaciones a dichas clases.²⁹¹

Su interés por la pedagogía debió surgir a partir de los libros y periódicos de la época y, principalmente, por los vínculos con quienes tenían conocimientos y experiencia. Aguascalientes envió representantes a los Congresos Pedagógicos, en 1890, el doctor Manuel Flores fue nombrado delegado y como suplente Ignacio T. Chávez.²⁹²

Se debe otorgar un reconocimiento especial a Rosa Valadez y Eugenio Alcalá, que al interior del Liceo fueron quienes con mayor insistencia procuraron que sus alumnas se prepararan en los avances educativos, mismos que continuaron reproduciendo sus discípulas. La directora Mercedes Vázquez mencionó en qué consistían estos principios:

Hemos procurado poner en práctica los medios que indica la Pedagogía Moderna, tales son: un camino analítico sintético, formas expositiva e interrogativa y los procedimientos que juzgamos más apropiados y convenientes para cada una de las materias, haciendo uso, en algunas de ellas, de los libros de texto, con el objeto de acostumar a las niñas al estudio de ellos; pero evitando la enseñanza memorista que era uno de los defectos en que antiguamente se incurría.²⁹³

No solo intentaron perfeccionar el conocimiento pedagógico, su idea era implementar nuevas estrategias en las materias que permitieran que sus conocimientos fueran prácticos, por lo que empezaron a realizar viajes y paseos con tal objetivo. En 1911, la directora Vicenta Trujillo en su informe mencionó:

tratándose de la Geografía, como en el segundo año corresponde el estudio del partido y especialmente de la capital, las alumnas hicieron todas las excursiones necesarias para aprender sobre el terreno lo que debían dibujar en sus planos. En el tercer año el establecimiento sólo pudo costear el viaje de una alumna a uno de los partidos, sirviéndose para la enseñanza de la materia en este y en los demás cursos, de mapas en relieve que año por año hacen las mismas alumnas en arena o en la pequeña huerta que pertenece al plantel. Además, las alumnas de todos los grupos hicieron las excursiones necesarias y posibles a las fábricas y establecimientos industriales, así como a distintos puntos de los alrededores de la

²⁹¹ Informe de Rosa Valadez, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 11 de febrero de 1906.

²⁹² Véase en el libro: *Segundo Congreso Nacional de Instrucción. Informes y resoluciones* (México: Imprenta de Francisco Díaz de León, 1891).

²⁹³ Informe de Mercedes Vázquez, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 9 de octubre de 1904.

ciudad a fin de adquirir ideas claras y precisas sobre los diferentes temas tratados en las clases de ciencias físicas.²⁹⁴

La formación que implementaron las profesoras en el Liceo de Niñas comenzó a consolidar normas sociales, que transformaban el modelo tradicional femenino, porque alimentaban la idea de que la mujer podía ocupar otras funciones.



Imagen 17. Mujeres porfirianas, AHEA.

2.6 Las mujeres como fuerza de trabajo. El contexto del porfiriato

La integración laboral femenina a lo largo del porfiriato no se logra entender sin antes mencionar lo que significó la Revolución Industrial para el desarrollo económico, debido a que se emplearon herramientas y técnicas que comenzaron a desplazar el trabajo manual, que se había caracterizado por la función del artesano. En consecuencia, aparecieron nuevas clases sociales: la burguesía y el proletariado.

Esto comenzó en Inglaterra, aunque pronto se extendió por Europa Occidental. Para el caso de América Latina, estos cambios se dieron en la segunda Revolución Industrial, cuando se establecieron vínculos con Estados Unidos, Alemania y Reino Unido, quienes

²⁹⁴ Informe de Vicenta Trujillo, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 19 de noviembre de 1911.

realizaron inversiones que movilizaron gran parte de las actividades económicas en estos lugares.²⁹⁵

Los procesos que tomaron cada uno de los países latinoamericanos respondieron a situaciones diversas. La expansión económica que tuvieron estuvo sujeta a las dinámicas que optaron en su interior y en las decisiones de los inversionistas, por lo que es visible distinguir desigualdades.

A pesar de los contrastes, se pueden identificar algunas similitudes con respecto al incremento poblacional y su concentración en las ciudades, lo cual implicó que la mano de obra se encaminara a labores que predominaban en las zonas urbanas. México, en las últimas décadas del siglo XIX, experimentó un proceso de modernización e industrialización, que se asoció con las políticas implementadas por el gobierno porfirista y que fueron claves para la incorporación del país en la economía mundial.

Durante este periodo la economía estuvo supeditada, en gran medida, a partir de la inversión extranjera. A diferencia de las políticas anteriores, que restringían o vetaban cualquier intervención por parte de extranjeros en México, Porfirio Díaz decidió verlo como una alternativa para mejorar la situación en la que se encontraba la nación.

Esto favoreció a varios aspectos, por ejemplo, la instauración de una extensión relevante de vías ferroviarias que no solo representaban un medio de transporte, sino que formaban un corredor comercial, ya que promovían el comercio en las distintas regiones del país, incluso, al exterior. Con ello se benefició la agricultura, la minería y la industria en general, dando la oportunidad de incorporar a otros sectores de la población al mercado laboral.²⁹⁶ El crecimiento económico también se reflejó con la llegada de los medios de comunicación: el telégrafo, el teléfono y la electricidad, al menos en los centros urbanos, que daban la apariencia de similitud con las grandes urbes a nivel mundial.

Con respecto al empleo femenino se vinculó con dos cuestiones: primero se crearon espacios de trabajo adecuados para las mujeres, entre ellos, las oficinas de telégrafos y teléfonos. Segundo, con lo que Brito y Vivallos apuntan para el caso chileno, la proletarización de la mano de obra masculina fue lo que comenzó a “generar

²⁹⁵ Véase en: *El proceso de industrialización en América Latina* de las Naciones Unidas.

²⁹⁶ Jesús Gómez, *Aguascalientes en la historia 1786- 1920* (México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988).

transformaciones, en las actividades laborales”,²⁹⁷ porque se abrieron campos considerados propios para su sexo.

Se mantuvo una división sexual de ocupaciones, que se asocia con lo que Ana Sánchez indicó conforme a la feminización de ciertos ámbitos laborales, que consistió en una menor valoración social y económica²⁹⁸ en algunos oficios, por lo que eran poco rentables para los hombres, por lo tanto, fueron abiertos para sus contemporáneas. Esto involucró la necesidad de ofrecerles una mejor instrucción técnica, en los casos de las mecanógrafas, taquígrafas, contadoras, etcétera. En ocasiones el contexto influyó para que se volvieran reflexivas sobre el lugar que debían ocupar en la sociedad, dado que los discursos exhortaban a la mujer a ser miembros activos del progreso, lo que sembró la idea de romper con las ideas que las ataban a la esfera privada.



Imágenes 18 y 19. Fuerza laboral femenina, AHEA.

El mercado laboral para las mujeres en México a principios del siglo XX estaba en los trabajos domésticos, aunque también un número significativo se incorporaba al comercio, las industrias, la agricultura y las profesiones liberales. Las cifras varían de acuerdo con la región; por ejemplo, en los estados del Pacífico la participación femenina en el sector industrial fue el más alto, con un total de 128,360, pero en Baja California Norte (uno de los

²⁹⁷ Brito y Vivallos, “Inserción laboral y educación”, 40-41.

²⁹⁸ Ana Sánchez, “La división sexual del trabajo docente: procesos discursivos y realidades sobrevenidas”, *Revista Electrónica interuniversitaria de Formación del Profesorado*, no. 3 (2012):86.

lugares que conformaban al bloque) solo aparecían 62 obreras, mientras que el Distrito Federal tenía a 20,330, Puebla 20,428 y Coahuila 22,911 (Ver Anexo 2).²⁹⁹

Otro aspecto que vale la pena resaltar, es que en algún momento las mexicanas se integraron a funciones consideradas masculinas, como la minería. Se localizaron en Guanajuato 103, San Luis Potosí 121 y Coahuila 135, estados que se favorecieron con las inversiones extranjeras, lo que permitió la reactivación de la actividad económica.

Tabla 16. Cifras de la fuerza laboral femenina por región en 1900.

Ocupaciones	Agricultura	Minería	Industrias	Transportes	Comercio	Administración pública	Profesiones liberales	Propietarios y rentistas	Trabajos domésticos	Diversas ocupaciones
Regiones										
Estados del Centro	14 087	316	76 542	49	25 890	423	6 163	6 514	1 775 312	141 803
Estados del Norte	2 787	174	32 238	53	2 605	24	1 755	1 224	281 503	27 263
Estados del Golfo	3 230	-	24 912	10	1 291	58	1 062	677	543 265	3 959
Estados del Pacífico	7 202	94	128 360	25	18 943	195	3 669	4 410	1 285 602	12 873
Total	27 306	584	262 052	137	48 729	700	12 649	12 825	3 885 682	185 898

Fuente: Elaboración propia, a partir del Censo de Población 1900, INEGI.

De acuerdo con Carmen Ramos Escandón, Aguascalientes se benefició por el desarrollo acelerado de centros industriales y de comercio,³⁰⁰ que se vincularon con la llegada del ferrocarril (1884), el establecimiento de la Gran Fundición Central Mexicana (1895) y los Talleres de Reparación de Ferrocarriles (1900), ya que representaron cambios significativos en la dinámica del estado, dado que se consolidaron como las principales fuentes de empleo en la localidad y favorecieron a otros sectores.

El ferrocarril permitió transportar y vender a nivel nacional granos, ganado y mercerías,³⁰¹ y la Gran Fundición promovió la reactivación de la minería en Asientos y Tepezalá.³⁰² Las personas que vendían comida cerca de estos lugares son otro ejemplo de la forma en que cambiaron las dinámicas en el estado; en este sentido, de manera directa o indirecta, movilizaron la economía con la creación de nuevas fábricas y negocios.

²⁹⁹ “Censo General de la República Mexicana 1900”, INEGI, consultado 8 de noviembre, 2022, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1900/>.

³⁰⁰ Carmen Ramos, “Mujeres trabajadoras en el México porfiriano. Género e ideología del trabajo femenino 1876-1991”, *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, no. 48 (1990): 27.

³⁰¹ Jesús Gómez y Francisco Javier Delgado, *Historia Breve. Aguascalientes* (México: FCE, 2010), 155.

³⁰² Gómez y Delgado, *Historia Breve*.

Al mismo tiempo, la población se incrementó en este periodo, pasó de 35000 habitantes a 45000, entre 1900 a 1910, “lo que la convirtió en la novena ciudad más poblada de la República”.³⁰³ Esto debió implicar que requerían servicios como luz, agua potable, medios de transporte, sistemas bancarios. Además de escuelas, atención médica, lo que reflejaba la necesidad de formar profesionistas.

Gómez Serrano señala que las funciones que desempeñaron las aguascalentenses se limitaron a los roles de sirvientas, domésticas, torcedoras, lavanderas, recamareras, cocineras, pilmamas, costureras, maestras, escribientes, telegrafistas y prostitutas.³⁰⁴ Sin embargo, los censos de 1895, 1900 y 1910 demuestran que no necesariamente fue así, pues las mujeres tuvieron presencia en otras actividades. No son números sobresalientes en cuanto a cantidad, pero sí representativos de los cambios sociales de una época. Por lo tanto, la participación de la mujer es un elemento del crecimiento económico en Aguascalientes, que se comenzó a dar durante el porfiriato.

En 1895, entre los empleos que ocuparon las mujeres se encuentran los de profesoras, parteras, comerciantes, cantantes, cigarreras, costureras, filarmónicas, lavanderas, modistas, bordadoras, tejedoras, domésticas, mesalinas, molenderas, tortilleras, vendedoras ambulantes, actrices, empleadas públicas, aparadores de calzado, dulceras, floristas, fósforos, obreros industriales, pasteleras y aguadoras. Al igual que propietarias, que representaban un número significativo.³⁰⁵

A pesar de que su participación se concentró principalmente en las funciones domésticas, no se puede negar que fueron parte de la industrialización. Otro ejemplo, es el caso de las molineras, que responde a lo que indicaron Serrano y Delgado, fue porque se establecieron molinos de nixtamal.³⁰⁶ Además, 80 obreras se encontraban en las fábricas y talleres. A lo que concierne al comercio ocupaban 461 lugares, que se vincula con la apertura de negocios durante la época.

³⁰³ Gómez y Delgado, *Historia Breve*, 165.

³⁰⁴ Gómez, *Aguascalientes en la historia*, 216- 236.

³⁰⁵ “Censo General de la República Mexicana 1895”, INEGI, consultado 8 de noviembre, 2022, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1895/>.

³⁰⁶ Gómez y Delgado, *Historia Breve*, 162.

Tabla 17. Censo de Población, 1895.

1895																										
	Profesores	Parteros	Comerciantes	Propietarios	Cantantes	Cigarreros	Costureras	Filarmónicos	Lavanderos	Modistas	Tejedoras	Domésticos	Mesajinas	Molenderas	Tortilleras	Vendedores Ambulantes	Actores	Empleados Públicos	Aparadores de Calzado	Bordadoras	Dulceros	Floristas	Fosforeros	Obreros de Establecimientos Industriales	Pasteleros	Aguadonas
Presentes	83	48	449	274	2	191	951	2	392	31	49	1,967	85	265	733	156		1	19	15	13	15	4	80	6	7
Ausentes	2		12	20	1	4	8	1	5	2	2	55	8	18	12											
Paso			9	18		1	9		6	4		43	1	29	31	2	2									
Totales	85	48	461	312	3	196	968	3	403	37	51	2,022	94	312	776	158	2	1	19	15	13	15	4	80	6	7

Fuente: Elaboración propia, a partir del Censo de Población 1895, INEGI.

Cuando se menciona el tema de la inserción laboral femenina generalmente se centra la mirada en las maestras, sin dar cuenta que en Aguascalientes se abrieron otros espacios en los que se incorporaron gradualmente las aguascalentenses. Ese fue el caso de las tejedoras, bordadoras y costureras, que en algunas situaciones pasaron de un trabajo artesanal a uno industrial. De acuerdo con los planes de estudio del Liceo de Niñas, estos conocimientos podían ser adquiridos en el plantel.



Imagen 20. Clase de costura en la Escuela Normal S. XX, Archivo personal Ma. Elena Escalera.³⁰⁷

En 1900, se incrementó la incorporación de las mujeres al mercado laboral en Aguascalientes, principalmente, en las industrias en donde se encontraban 1763 obreras y en el comercio 514. En el caso de las profesiones liberales se registraron 94, que probablemente correspondían al número de profesoras, taquígrafas, parteras, porque se definió como las actividades

³⁰⁷ Fotografía proporcionada por el doctor Luciano Ramírez Hurtado, cuando se realizó la tesis de licenciatura en el año 2018.

especializadas en el ejercicio del intelecto. Nuevamente, su presencia seguía siendo mayor en los trabajos domésticos, aunque, también había 260 propietarias, una mujer ejerciendo en la minería y tres en la agricultura, cuestiones que serían asociadas con la figura masculina.³⁰⁸

Tabla 18. Censo de Población, 1900.

1900							
Agricultura	Minería	Industrias	Comercio	Profesiones liberales	Propietarios y rentistas	Trabajos domésticos	Diversas ocupaciones
3	1	1 763	514	94	260	34 560	5

Fuente: Elaboración propia, a partir del censo de población 1900, INEGI.

Diez años después, la integración femenina se desarrolló en otros sectores de trabajo, ejerciendo como telefonistas, telegrafistas y médicos (probablemente el censo se refiere a parteras y enfermeras). Además, de participar en las ciencias, letras, artes y administración pública, posiblemente relacionado con el porcentaje de niñas y jóvenes que habían tenido acceso a la educación secundaria.



Imagen 21. Maestra Guadalupe Rizo, AHEA.

Según el censo en 1900, aparecen tres mujeres que se desempeñaban en la agricultura, para 1910, sumaban 59,³⁰⁹ lo cual no debería pasar desapercibido, porque en promedio eran cinco mujeres por año que se incorporaban a este rubro.

³⁰⁸ “Censo General de la República Mexicana 1900”, INEGI, consultado 8 de noviembre, 2022, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1900/#tabulados>.

³⁰⁹ “Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos 1910”, INEGI, consultado 8 de noviembre, 2022, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1910/>.

Tabla 19. Censo de Población, 1910.

1910														
1. Agricultura	6. Textiles	10. Cerámica	11. Productos Químicos	12. Industrias de la Alimentación	13. Industrias de la toilette e indumentaria	19. Otras industrias	22. Telégrafos y teléfonos	23. Comerciantes	27. Administración Pública	30. Médicos	31. Ciencias, letras y artes	32. Personas que viven de sus rentas	33. Trabajos domésticos	34. Designaciones generales sin indicación de una profesión determinada
59	9	58	9	750	1,769	88	14	614	4	33	166	226	39,127	172

Fuente: Elaboración propia, a partir del censo de población 1910, INEGI.

En 1910, en las industrias había 1769 obreras, que se relaciona con lo que mencionó Gómez Serrano; se establecieron algunas fábricas de cigarros en donde “llegaron a dar empleo a más de 300 cigarreras”, así fue el caso de la fábrica La Regeneradora de don Antonio Morfin Vargas, que “daba empleo a 300 operarios, mujeres en su mayoría”.³¹⁰

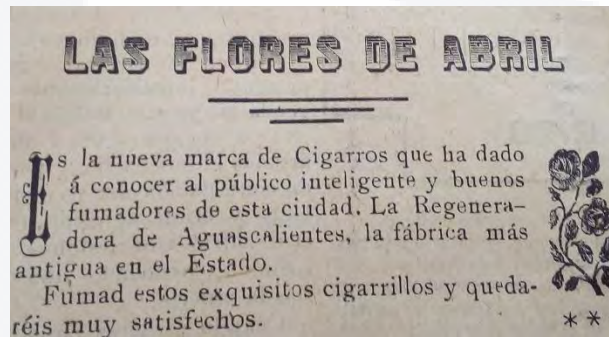


Imagen 22. Anuncio de publicidad de La Regeneradora, *El Católico*, 3 de julio 1905.

De manera lenta, la presencia de las mujeres fue vista en la esfera pública, aunque el trabajo doméstico continuaba siendo dominante. Sin embargo, estaban cambiando estructuras reproducidas por siglos, por lo que, no debería esperarse que las cifras fueran tan representativas en cuanto a cantidad, pero no mencionar sus pequeñas apariciones en otras actividades económicas, es invisibilizar que fueron parte del crecimiento económico que experimentó Aguascalientes durante esos años.

³¹⁰ Alicia Hernández, coord., *Breve historia de Aguascalientes* (México: FCE, 1994), 127.



Imagen 23. Mujer laborando en el rubro de comercio, AHEA.³¹¹

2.7 La normativa durante la época del porfiriato

La incorporación laboral de las mujeres también se relaciona con la evolución jurídica del país, se ha percibido como un proceso en el cual se han obtenido avances y retrocesos en la búsqueda de derechos que posicionen a la mujer y al hombre de manera equitativa en la sociedad. A pesar de que en el siglo XIX hubo transformaciones sociales significativas en la legislación mexicana, por la influencia del liberalismo, las mexicanas no alcanzaron el rango de ciudadanas, incluso, hay artículos que continuaban reproduciendo restricciones para ellas.

Aun cuando en las primeras páginas del Código de 1870, se destacaba que “La ley civil es igual para todos, sin distinción de personas ni de sexos”, en seguida se indicaba: “más que en los casos especialmente declarados”.³¹² En esta lógica resultaba claro que había espacios, roles y reglas que debían mantenerse para no afectar el statu quo. Bajo estos lentes se evidencia una ventaja considerable para los varones en comparación a sus contemporáneas.

³¹¹ A la mujer le dibujaron bigotes y sombrero. No obstante, a pesar de tal osadía no se puede negar su presencia en otros espacios de trabajo.

³¹² Código Civil del Distrito Federal y territorio de la Baja- California 1870, artículo 1.

De acuerdo con Armida Durán se impulsó la creación de códigos civiles y penales de manera local;³¹³ no obstante, en Aguascalientes estuvieron vigentes los que entraron en vigor en el Distrito Federal, solo con algunos cambios, según se consta en el decreto 272 del Congreso del Estado y el decreto número 1023.³¹⁴

El Código Civil del Distrito Federal y territorio de la Baja California de 1870, entró en vigor formalmente el primero de mayo de 1875 en Aguascalientes. Karina Mauricio reitera que el documento se contradice al mencionar que todas las personas son iguales, cuando en realidad marca distinciones entre los sexos, que son claros en las relaciones familiares y en la administración de bienes.³¹⁵

Mauricio menciona que las obligaciones comienzan a diferenciar a la pareja, porque “el marido debe proteger a la mujer; ésta debe obedecer a aquel, así en lo doméstico como en la educación de los hijos y en la administración de los bienes”.³¹⁶ El fragmento permite argumentar que perpetuaban la lógica de las esferas separadas, ya que al varón lo posicionaban en el espacio público para ejercer el rol de proveedor y a su compañera le asignaron la esfera privada en el cuidado de los hijos y el hogar.

Asimismo, se agregaba que “el marido era el representante legítimo de su esposa”,³¹⁷ lo que significaba que administraría sus bienes materiales, además, de que ellas no tendrían la autorización para vender o adquirir propiedades. Situación semejante tenían las solteras, quienes quedaban bajo la tutela de una figura masculina, ya fuera su padre, hermano o un apoderado legal.

A lo que concierne a las ocupaciones remuneradas, en el artículo 1245 en la sección octava, se estableció que “todo hombre es libre para abrazar la profesión, industria o trabajo que le acomode, siendo útil y honesto”,³¹⁸ lo cual no era aplicable a las mujeres, porque su inserción laboral estaba marcada por criterios que determinaban que funciones eran adecuadas y recomendadas para su sexo.

³¹³ Armida Durán, “Codificación civil en el siglo XIX en Aguascalientes”, *Epikieia Revista de Derecho y Política*, no. 16 (2011): 11.

³¹⁴ Durán, “Codificación civil”.

³¹⁵ Karina Mauricio, “El divorcio civil en Aguascalientes, 1900-1917” (Tesis de licenciatura, UAA, 2018), 38.

³¹⁶ Mauricio, “El divorcio civil”, 38.

³¹⁷ Mauricio, “El divorcio civil”, 38.

³¹⁸ Código Civil del Distrito Federal y territorio de la Baja- California 1870, artículo 1245.



Imagen 24. Grupo de mujeres trabajadoras, AHEA.

En este sentido, las leyes no necesariamente eran un reflejo de la realidad, porque a pesar de que se integraban cada vez más mujeres a la fuerza de trabajo, legalmente se encontraban invisibilizadas. Esto no cambió demasiado con el Código Civil del Distrito Federal y territorio de la Baja California de 1884, que se aplicó en Aguascalientes en 1903, porque era una reforma del anterior.

En este documento no mejoró la situación para las mexicanas, aun cuando se consideró algunos avances en la legislación del país, por ejemplo, en lo relacionado con el divorcio. Había cambios, pero nuevamente las dejaban en desventaja. Karina Mauricio lo relata:

a partir de 1884 solo era válida la sevicia, injurias o amenazas “graves”, además se eliminó la persistencia de la violencia. Esto jugó en contra de la mujer, porque, aunque el maltrato fuera habitual no era suficiente razón para obtener el divorcio.³¹⁹

Algo similar, en el artículo 212, en donde se estableció que las mujeres no necesitaban licencia para defenderse en un juicio criminal o para demandar, al igual que disponer de sus

³¹⁹ Mauricio, “El divorcio civil”, 44.

bienes.³²⁰ No obstante, al revisar protocolos notariales, la realidad da cuenta que aun en los primeros años del siglo XX, en los trámites que realizaban, requerían la autorización de un apoderado legal o albacea.³²¹ En palabras de Adriana Maza, el liberalismo decimonónico:

protegía la institución familiar sobre todas las cosas, produjo leyes muy restrictivas para las mexicanas. En el Código Civil de 1884 existía una desigualdad expresa en cuanto a la moral de ambos sexos. La esposa estaba obligada a vivir con el marido y a obedecerle en todos los ámbitos de la vida conyugal: el doméstico, la educación de los hijos y la administración de los bienes. El adulterio de la mujer era siempre causa de divorcio, a diferencia del cometido por el hombre. Por lo tanto, una ley de divorcio como la que proponía la Convención constituía una nueva concepción sobre los derechos de la esposa al interior de la familia.³²²

Por lo tanto, se puede argumentar que la normativa a favor de la mujer durante el porfiriato no significó un avance; sin embargo, la incorporación de las mujeres a la educación sí, porque fue la puerta a la construcción de un discurso en la defensa de derechos civiles femeninos, que se reflejó en las palabras de las profesoras que tomaron la batuta en los congresos nacionales, comenzando con el de 1917 en Yucatán.

Conclusiones

Los procesos históricos se conciben como hechos sociales de larga duración, debido a que las estructuras gradualmente se modifican a partir de la agencia que los individuos logran poseer en determinado momento histórico. Tomando en consideración esta postura, se advierte que el fenómeno de la integración laboral femenina responde a dichas premisas. Por un lado, la estructura social de la época en Aguascalientes determinaba que la mujer debía desempeñar el rol de esposa y madre, ocupándose de actividades en el espacio privado.

Por otra parte, las profesoras y alumnas del Liceo de Niñas eran agentes que tuvieron la oportunidad de ejercer márgenes de acción, a través de sus prácticas escolares, que se convirtieron en pequeñas aportaciones que modificarían la manera de percibirse a sí mismas,

³²⁰ Miguel Macedo, *Datos para el estudio del nuevo Código Civil del Distrito Federal y Territorio de la Baja California. Promulgado el 31 de marzo de 1884: Documentos oficiales relativos a la reforma del código civil y notas comparativas del nuevo código con el Código de 1870* (México: Imprenta de F. Díaz de León, 1884). Consultado en EBSCO.

³²¹ AHEA, Fondo Poder Ejecutivo, Libro 266.
AHEA, Fondo Poder Ejecutivo, Libro 186.

³²² Adriana Maza, “Las mujeres en la Revolución Mexicana (1900-1924)”, en *De liberales a liberadas. Pensamiento y movilización de las mujeres en la historia de México 1753-1975*, coord. Adriana Maza (México: Editorial Fineo, 2015), 130.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

y el modo en que se representaban ante la sociedad, lo cual significó poder desempeñarse en nuevas funciones y encontrarse en otros espacios.

Esta incursión a la esfera pública no fue algo espontáneo, sino sucesos que se produjeron por largos lapsos de tiempo, dado que comenzaron a gestarse durante el período novohispano con las primeras reformas educativas, que contemplaban la educación de la mujer, principalmente porque fueron promovidas por las ideas de la ilustración.

Posteriormente, el movimiento de independencia favoreció a las mexicanas, dado que el discurso nacionalista aludió la pertinencia de instruir a las mujeres, porque se convertirían en las futuras madres de los ciudadanos. A pesar de que la mujer no alcanzó esta distinción en lo civil, en el ejercicio pleno de sus acciones, sí intervinieron en la construcción de los proyectos nacionales.

La apertura del Liceo de Niñas en Aguascalientes estaba relacionada con el objetivo de que las estudiantes adquirieran una formación encaminada para que ejercieran su función maternal. En este contexto, los conocimientos para hombres y mujeres estaban marcados por una división de roles. Los planes curriculares de 1878 a 1914 permiten advertir que en los primeros ciclos escolares de la institución la enseñanza que recibían respondía a ello, ya que contenían una fuerte carga curricular de asignaturas denominadas labores femeniles.

Con los años se fueron integrando materias científicas y técnicas que modificaban el perfil de egreso de las alumnas, un elemento relevante para la preparación de taquígrafas, mecanógrafas, telegrafistas y maestras. Tal cambio se asocia a la presencia de profesoras egresadas de la misma institución, ya que al inicio el cuerpo académico era conformado en su mayoría por varones, pero al modificarse esto, se reflejó en la instrucción que recibían las educandas y en discursos que posicionaban a las estudiantes ejerciendo nuevos roles en espacios distintos.

La formación que recibieron las estudiantes en el Liceo fue un factor relevante, para que logaran integrarse al mercado laboral, no solamente por las materias que se ofrecían en la institución, sino por el conocimiento implícito de las actividades escolares que realizaban, por citar los exámenes públicos, los periódicos de su autoría, las excursiones y viajes a los que iban, sus prácticas en la Escuela anexa y las conferencias pedagógicas que promovieron. En general, exhortaron a una reflexión sobre qué papel debían desempeñar en la sociedad,

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

incluso, había aquellas que debatían el hecho de que estaban restringidas sus acciones, o que no se les consideraba de forma equitativa en comparación a sus contemporáneos.

Lo anterior estuvo enmarcado con los acontecimientos internacionales y nacionales del desarrollo económico, porque fue lo que dio pauta para que en el lapso de 1895 a 1910, ocurriera su inserción en oficios y profesiones. Algunos de estos empleos se comprenden como la extensión de sus labores tradicionales, en otros hubo modificaciones sutiles en las relaciones entre los sexos, lo cual estaba relacionado con el nivel de escolaridad que obtuvieron las mujeres. En un panorama nacional existió apertura a la enseñanza secundaria, inclusive, algunas lograron incorporarse a la educación superior.

En Aguascalientes el Liceo abrió las puertas para que las jóvenes se integraran a nuevos espacios. Durante 1878 a 1914, egresaron varias generaciones de maestras que comenzaron a educar a más niñas, quienes con el tiempo llegarían a la Escuela Preparatoria y a las universidades. Evidentemente, los cambios no solo fueron producto del plantel, sino que los actos de las profesoras influyeron, además de estar en un contexto determinado de ajustes sociales. En lo que concierne a los avances legislativos, los códigos promulgados en 1870 y 1884, daban muestra del largo camino que aún debían recorrer las mujeres.

Capítulo III. Escuela Normal de Profesoras 1915-1930

El tercer capítulo comprende el período a partir del momento de la transformación del Liceo de Niñas a Escuela Normal de Profesoras, acontecimiento relacionado con el contexto de la época, puesto que durante la Revolución mexicana el gobierno carrancista promovió el proyecto de las escuelas normales. De acuerdo con Bonifacio Barba y Margarita Zorrilla, era parte de “una de las corrientes ideológicas” que buscó eliminar las creencias religiosas.³²³ Con mayor claridad fue externado en 1917, en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en donde se estipuló que la educación debía ser laica.

Al mismo tiempo, algunos revolucionarios quisieron revertir la feminización del magisterio, dado que ciertos líderes lo consideraban como algo negativo, por lo cual, su prioridad era la fundación de instituciones mixtas. Por ejemplo, Yolanda Padilla menciona que en el año de 1917 llegó a Aguascalientes el Inspector General de Instrucción Pública José J. Montes de Oca, quien realizó un diagnóstico de la situación educativa en la entidad, señalando que era un problema que la enseñanza prevaleciera en manos de las mujeres, al considerar que eran inferiores a los hombres,³²⁴ argumentos similares a los de Félix Palavicini en su obra *Problemas de educación*.³²⁵

No obstante, la participación que lograron obtener las maestras a lo largo de 37 años había creado una representación, que las posicionaba en la esfera pública, ejerciendo nuevos roles. Por lo tanto, el objetivo del apartado es visibilizar los discursos construidos en las primeras décadas del siglo XX, en consideración a las características de la formación que las alumnas recibían en la Normal del Estado, sobre todo, el papel que jugaron las docentes en la modificación del rol tradicional femenino.

Para ello se analizan cinco aspectos; en primer lugar, se busca presentar el contexto histórico en el cual acontecieron estos cambios; en segundo, se analiza la formación de las estudiantes de la institución (actividades escolares, planes de estudio e inventarios de libros

³²³ Barba y Zorrilla, “El desarrollo del poder educar”, 520.

³²⁴ Yolanda Padilla, “Revolución Mexicana, reforma educativa y resistencia. La maestra Vicenta Trujillo ante los reformadores carrancistas en Aguascalientes, México 1918-1919”, en *Identidades Docentes. La renovación del oficio de enseñar*, ed. Teresa González (Valencia: Tirant Humanidades, 2017), 53 y 55.

³²⁵ Palavicini, *Problemas de educación*, 62-63.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

y materiales); en el tercer apartado se reflexiona acerca de las redes de apoyo que tejieron entre ellas, dado que les permitieron tener mejores condiciones y oportunidades en la localidad. En cuarto lugar, se analiza las representaciones de la escuela y del profesorado, por lo que se recuperan los discursos. Por último, en el quinto apartado se rescata de forma breve la participación de las mujeres en movimientos sociales y sindicatos.

3.1 ¿Ruptura o continuidad? Contexto histórico 1910-1920

La Revolución mexicana es un acontecimiento histórico de cambios y continuidades que marcaron las pautas de la incorporación laboral para ambos sexos, inmerso en las modificaciones de las estructuras sociales, a consecuencia del movimiento armado, en donde los roles de género se modificaban en respuesta a las necesidades de la época y en relación con el desarrollo industrial. Sin embargo, se debe considerar que durante el gobierno de Porfirio Díaz ya se habían colocado las primeras piezas, con la integración femenina a espacios educativos.

Ana Lau menciona que “desde el porfiriato hubo mujeres educadas en las normales, que empezaron a desafiar la frontera entre los ámbitos doméstico y público”, pero que “la revolución promovería un mayor ingreso” en distintos sectores.³²⁶ La cita anterior es objeto de análisis, al reflexionar acerca de la relevancia de los centros escolares femeninos, debido a que fueron espacios que promovieron el cuestionamiento sobre el lugar que debían desempeñar en la sociedad. Por lo tanto, las profesoras jugaron un papel notable, no solo porque ellas eran parte de la fuerza de trabajo, sino por su interés de que sus contemporáneas también se educaran y tuvieran mejores condiciones laborales.

De acuerdo con una nota periodística de diciembre de 1910, se abrió una escuela nocturna para adultas en el Liceo de Niñas, añadiendo que en la institución se había formado un núcleo de maestras brillantes que habían procurado “extender y difundir sus conocimientos al través de todas las capas sociales y sobre todas aquellas de su sexo”.³²⁷ Las profesoras crearon y organizaron los cursos, “dando ellas mismas todas las clases sin

³²⁶ Ana Lau, “Género y participación en la revolución mexicana”, *Memoria de las revoluciones en México*, no.10 (2010):179.

³²⁷ La escuela nocturna en el Liceo de Niñas del Estado, *El Clarín. Semanario Independiente*, 24 de diciembre de 1910.

estipendio alguno, sin que el Estado tenga que gastar un solo centavo”.³²⁸ Esta situación refleja cierto interés de posicionar a la mujer en condiciones más dignas.

En 1922, la profesora Adelaida Jiménez era quien dirigía la clase nocturna de adultas.³²⁹ Con los datos obtenidos hasta el momento no se puede asegurar que existiera una relación entre ambos proyectos, pero lo que sí se podría argumentar es que las profesoras se convirtieron en un modelo que retomaron algunas de sus discípulas, al continuar con actividades que empoderaban a sus contemporáneas.



Imagen 25. Adelaida Jiménez, ICA.

De acuerdo con los censos de población, se observa que existía una participación femenina en algunos oficios. Seguramente, las maestras debieron comprender la relevancia de instruir las para obtener condiciones dignas, y por la necesidad de ampliar el campo de trabajo femenino. Por ejemplo, en 1910 se registraron 14 personas que eran empleadas en telégrafos y teléfonos en Aguascalientes, número que podría ser considerado insignificante para la historia con mayúscula.

Estos fueron indicios de que las estructuras sociales se modificaban, dando oportunidad a que las mujeres se insertaran al mercado laboral, que se asocia a un fenómeno internacional, pues “en la década de los años diez fue testigo de avances femeninos sin precedentes en las ocupaciones profesionales y de oficina”.³³⁰ La señorita Petra Díaz de Sandi era una de las personas que laboraban en la Administración Local de Correos en la entidad,³³¹

³²⁸ La escuela nocturna en el Liceo de Niñas del Estado, *El Clarín. Semanario Independiente*, 24 de diciembre de 1910.

³²⁹ AGMA, Sección Educación, Caja 528, Exp.23.

³³⁰ Nancy Cott, “Mujer moderna, estilo norteamericano: los años veinte”, en *Historia de las mujeres siglo XX*, dir. Georges Duby y Michelle Perrot (Barcelona: Taurus, 2018), 105.

³³¹ Notas locales, *El Observador. Semanario Independiente*, 18 de enero de 1908.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

y así como ella, había otras que eran parte de lo que Susie Porter señala acerca de la transformación del “ángel del hogar a oficinista”,³³² que fue más visible a partir de 1920 en México.

Existía una relación entre educación y trabajo, ya que la primera se volvió una actividad determinante en la incorporación laboral de las mujeres. Esta premisa se sostiene al observar la colaboración de los profesores en la instrucción de oficios, puesto que su participación no se limitó únicamente al magisterio. Esto se intensificó con los cambios promovidos por la Revolución mexicana. En el contexto de las Misiones Culturales, la SEP buscó “por un lado, atender el mejoramiento cultural y profesional de los maestros en servicio y, por otro, capacitar a los vecinos en actividades que les permitieran encontrar alternativas económicas a su situación de pobreza”,³³³ proyecto que tuvo fuerza en las zonas rurales y semiurbanas en el país.

En este panorama, en 1925, la profesora de industrias y artes Dolores Reyes, originaria de Zacatecas, presentó una solicitud al gobernador del estado para enseñar confección de sombreros; manufacturas de lacre, collares, aretes, jarrones; repujado en lámina; pirograbado en tela, cuero y madera, piro-planchado y manufacturas de papel, sepia imitación de fotografía, entre otras actividades. En la petición se remarcó la importancia de las industrias femeniles, dado que capacitaban a las mujeres para la lucha por la vida.³³⁴

Estas ideas se habían comenzado a gestar al interior del Liceo de Niñas unas décadas antes, con los discursos de las profesoras que apoyaron a la causa de que las aguascalentenses tuvieran más opciones, en donde pudieran emplearse, debido a que era imperioso promover aprendizajes para que pudiesen realizar algunas funciones, como las antes mencionadas: telegrafía, teneduría de libros, fotografía, taquimecanografía, tejidos y bordados, entre otras. Además, de aprender acerca de actividades relacionadas con el cultivo y la jardinería.

Nota. La información recuperada hasta el momento permite agregar que Petra Díaz de Sandi, además, sostenía un colegio particular con sus hermanas Dolores y Ángela (esta última, se desempeñó por un tiempo, en el Liceo de Niñas en la materia de gramática castellana en 1883).

³³² Susie Porter, *De ángel del hogar a oficinista. Identidad de clase media y conciencia femenina en México 1890-1950* (México: COLMICH, 2020).

³³³ Martha Mendoza, *Las misiones culturales y la Escuela Rural de Quintana Roo 1927-1934* (México: Ediciones de La Casa Chata, 2014), 17.

³³⁴ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 177, Exp.11.



Imagen 26. Profesores Ma. Jesús Lozano, Carmen Morones y Eliseo Trujillo con un grupo de niños, Archivo personal Ma. Elena Escalera.

La siembra fue una actividad que las profesoras del Liceo de Niñas habían realizado y aprendido, por lo menos desde 1906 en la institución,³³⁵ porque dispusieron de un huerto para el disfrute y aprendizaje de las estudiantes. Lo mantuvieron a lo largo de las décadas, incluso, aun cuando vivieron episodios como el que narran Yolanda Padilla y Salvador Camacho:

Un enfrentamiento notable ocurrió con motivo del usufructo del huerto de la Normal. Las cosas sucedieron de la siguiente manera. En septiembre de 1916, Vicenta propuso el cultivo de una parte de la huerta de la Escuela Normal y unos cuantos meses después logró repartir los productos de la huerta entre las alumnas. Pero pronto las autoridades carrancistas quisieron quitarle el huerto a la Escuela Normal para quedarse con el usufructo de la misma.³³⁶

Frente a la oposición de las maestras y padres de familia, los carrancistas tuvieron que desistir a tales pretensiones. La anécdota es impactante al imaginar un grupo de mujeres que con firmeza se opusieron a las autoridades federales, aunque el trasfondo se relaciona con el disgusto provocado por las palabras y acciones del Director general de Instrucción Pública, José Montes de Oca, por la propuesta de convertir el establecimiento en una escuela mixta.

Fueron diversos los motivos que provocaron las iniciativas para destituir al director general de Instrucción Pública. En octubre de 1917, se recolectaron firmas de profesores y padres de familia para lograr tal objetivo, argumentando que infringía el artículo 996 del Código Penal, que señalaba que “el funcionario público o agente del gobierno, que suponga

³³⁵ Distribución de premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 11 de febrero de 1906.

³³⁶ Padilla y Camacho, “Vicenta Trujillo, los carrancistas y los estereotipos”, 270.

tener alguna otra comisión, empleo o cargo que el que realmente tiene, perderá este y sufrirá la pena que corresponde”, sumado a lo anterior decidieron agregar que no cumplía con el artículo 57 de la Ley de Educación Primaria.³³⁷ De esta manera, el asunto de la huerta fue un pretexto perfecto para manifestar su resistencia frente a las reformas carrancistas, algunas de ellas anticlericales.



Imagen 27. Concepción Maldonado, Mercedes Rodríguez y Lola Jacobo, en la Huerta de la Escuela Normal, AHEA.

A grandes rasgos, se puede afirmar que en la Escuela Normal se conformó un núcleo de profesoras que defendieron por todos los medios posibles su espacio, el mismo que había permitido a las estudiantes adquirir conocimientos en distintos ramos, de ahí la relevancia de mantenerlo para seguir ampliando el horizonte para otras generaciones y no solamente en la carrera magisterial. Por ejemplo; en 1926 Margarita Salas relataba:

Habiendo terminado mi instrucción primaria superior y no teniendo para seguir mis estudios en la Escuela Normal Preparatoria del Estado; he pensado tomar la clase de taquimecanografía y Mecanografía para más tarde ser útil a mi familia y a la Patria desempeñando un honrado trabajo.³³⁸

El fragmento anterior presenta la situación que algunas mujeres enfrentaban, por lo que desde el porfiriato se optó por dar oportunidad de que las alumnas asistieran a las materias a las que ellas pudieran y quisieran cursar. Solo en el caso de que buscaran obtener el título de preceptora debían cubrir en su totalidad el plan de estudios. El hecho de admitir estudiantes

³³⁷ AGMA, Sección Educación, Caja 446, Exp. 40.

³³⁸ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 263, Exp.14.

supernumerarias fue una forma de ampliar la gama de acción de la mujer, porque facilitó que obtuvieran conocimientos y habilidades que les permitían laborar en algunos empleos.

Por ejemplo, las materias de mecanografía y taquigrafía abrían las puertas para emplearse en comercios y oficinas públicas, por lo tanto, se convirtieron en una vía recurrente. En 1930, el relato de la señorita M. Trinidad Correa sostiene lo anterior, porque solicitó la intervención del gobierno para poder recuperar su máquina del Monte de Piedad, al considerarla como el único medio para subsistir.³³⁹

La enseñanza comercial fue un proyecto que inició en el Liceo de Niñas y se mantuvo con firmeza ante la adversidad de la revolución. En 1917, Vicenta Trujillo señaló que había 94 alumnas; 21 se estaban preparando en comercio, 52 en la carrera profesional y 21 en clases libres. Además, se presentó una propuesta para fundar el Kindergarten anexo a la Normal, lo cual representaba otro espacio de trabajo al que se podrían incorporar.³⁴⁰ Para octubre de ese año, ya estaba en funcionamiento.³⁴¹

Al interior de la Escuela Normal, parece que al inicio de la Revolución mexicana no significó rupturas en las dinámicas que las maestras realizaban, al menos, en el impulso por proveer a la mujer de herramientas y conocimientos que les facilitarían integrarse al mercado laboral. En lo que concierne a la plantilla de catedráticos, continuaba siendo mayoría el número de profesoras. En este sentido, la institución estaba conformada por redes sostenidas por destacadas lideresas, que se habían educado bajo la tutela de las directoras Antonia López y Rosa Valadez, dos mujeres que fueron claves en la identidad del plantel.

**Tabla 20. Número de profesores de la Escuela Normal y Escuela Anexas.
Por sexo, 1912-1920.**

Año	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1919	1920
Profesoras	21	18	21	18	23	24	19	16
Profesores	4	3	4	3	3	2	2	2

Fuente: Elaboración propia, a partir de los expedientes de nómina de la Escuela Normal, AHEA, Secretaría General.

¿Intervención de las maestras en el conflicto armado?

Al interior del establecimiento, las dinámicas escolares y los planes de estudio no presentaron rupturas, como consecuencia de la Revolución mexicana. Sin embargo, esto no quiere decir

³³⁹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 286-B, Exp. 35.

³⁴⁰ Instrucción Pública, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 31 de marzo de 1918.

³⁴¹ Instrucción Pública, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 20 de octubre de 1918.

que la institución y las maestras fueran ajenas a su contexto y a los cambios que experimentó México y Aguascalientes. Por lo contrario, ellas tuvieron una participación, incluso, en la que se observa su capacidad de adaptación e involucramiento en diversas actividades, entre ellas las que permitirían su incorporación en la carrera de enfermería en la localidad unos años más tarde.

El plantel estuvo abierto a lo largo del movimiento armado, aunque en algunas ocasiones cerró por órdenes del gobierno, probablemente, cuando se realizó la Convención Revolucionaria en octubre de 1914, porque fue un acontecimiento que paralizó la vida cotidiana en la entidad. Enrique Varela señala que “para los aguascalentenses todo cambió... se “vivía una atmósfera tensa, alucinada” y un sentimiento de temor y asombro que se apoderó del ánimo de los habitantes”.³⁴²

No obstante, con el transcurso de los días y considerando que el ejército de Francisco Villa no dejó la capital del estado, sino hasta julio de 1915, se debió continuar con las actividades diarias, o al menos, lo que fuera posible. Las profesoras seguían trabajando y sus alumnas concurriendo a clases. Unos meses después, el general Martín Triana manifestó la idea de “mejorar la instrucción pública”, incrementando el sueldo de los profesores. Además, de la proclamación de un decreto que estipulaba que los “propietarios de empresas agrícolas, mineras o industriales” debían establecer escuelas nocturnas para sus trabajadores y niños.³⁴³

Con todo, la situación no debió mejorar demasiado en este lapso, por los estragos que representó la crisis de subsistencia de 1915-1916. Víctor González señala a tal período como “el año del hambre”, lo cual provocó el aumento en la tasa de mortalidad. Las personas fallecían de “tifo, viruela, nefritis, senilidad, inanición, enfermedades respiratorias y debilidad congénita”, además de las gastrointestinales.³⁴⁴

Con respecto a las medidas preventivas que tomaron en las escuelas se desconocen, pero en la Normal siguieron impartiendo las clases de nociones de higiene e higiene escolar, asignaturas establecidas un par de décadas atrás,³⁴⁵ las cuales permanecieron con los

³⁴² Enrique Varela, *La revolución. En el centenario de la Soberana Convención de 1914* (México: UAA, 2014), 92.

³⁴³ Varela, *La revolución*, 113.

³⁴⁴ Víctor González, “El año del hambre. Las consecuencias no deseadas”, en *La Convención Revolucionaria de Aguascalientes*, coord. Vicente Esparza (México: IMAC, 2015), 229.

³⁴⁵ AHEA, Fondo Educación, Caja 61, Exp. 25.

Nota. Gracias a la licenciada Daniela Michelle Briseño Aguayo por la información anterior.

proyectos educativos posrevolucionarios, ya que buscaron promover en los niños prácticas sanas que lograran contrarrestar los problemas de salud pública.

La Dirección de Educación tomó la decisión que el ciclo escolar de 1917 comenzara después, a causa de la epidemia de tifo,³⁴⁶ en un contexto en donde “hubo profesores y alumnos que enfermaron o murieron”. Por este motivo, durante este período se registró que “pedían permisos frecuentes o faltaban” los maestros y estudiantes.³⁴⁷ El número de asistencia de las alumnas normalistas parece no ser menor al de otros años, pues se inscribieron 50 señoritas en la carrera magisterial, 22 en la de comercio y 21 en las clases libres, siendo un total de 93.

A pesar de la situación general, las estudiantes asistían con regularidad, lo que sigue dando pie a la afirmación de que prosiguieron con sus actividades, o al menos, hasta lo que pudieron sobrellevar. Hubo años en los cuales el número de personas tituladas era menor y podría tener relación con los momentos de mayor inestabilidad en Aguascalientes; por ejemplo, en 1911, después del inicio de la revolución; o en 1914, con la Soberana Convención; en 1915, con la presencia de los villistas.

En octubre de 1915, la institución cerró temporalmente, pero la directora Vicenta Trujillo dio indicaciones a los maestros de que continuaran trabajando en sus programas de estudio y que prosiguieran las reuniones académicas.³⁴⁸ En 1916, 13 personas obtuvieron su título profesional, contrario al contexto de la crisis de subsistencia y las epidemias de Tifo e Influenza Española.³⁴⁹ Esto podría vincularse a la situación de que los dos años anteriores no se titularon todas las alumnas que habían egresado.

Año	Número de alumnas tituladas
1911	2
1912	6
1913	14
1914	2
1915	2
1916	13
1917	5

³⁴⁶ AHEA, Fondo Educación, Caja 57, Exp. 11.

³⁴⁷ José González, *La Constitución de 1917 y sus reformas educativas, agrarias y religiosas en Aguascalientes* (México: Ayuntamiento de Aguascalientes, 2017), 23.

³⁴⁸ AHEA, Fondo Educación, Caja 44, Exp.7.

³⁴⁹ González, *La Constitución de 1917*, 34.

1918	5
1919	7
1920	4

Fuente: Elaboración propia, a partir de los expedientes de la Escuela Normal, AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

Durante este período, las maestras de la Escuela Normal también participaron en actividades que promovieron la integración de las mujeres a la carrera de enfermería. Acorde a lo que señala Gabriel Codina, en la época de la revolución no había un lugar en donde realizar estudios para esta profesión en la localidad.³⁵⁰ Sin embargo, su contexto provocó la necesidad de buscar soluciones rápidas.

En este sentido, en 1918 se impartieron clases de enfermería en la Normal y el doctor Camilo Medina estuvo a cargo. Fueron convocadas a participar todas las señoritas directoras y profesoras de las escuelas.³⁵¹ La iniciativa tiene el sello particular y distintivo del activismo forjado en el plantel, porque fue a partir de su núcleo académico que se promovió el proyecto.

De acuerdo con lo que narra Yolanda Padilla, intervinieron a partir de la toma de Zacatecas, en junio de 1914, dado que la batalla había dejado bastantes heridos que comenzaron a trasladar a la ciudad de Aguascalientes, en los vagones del ferrocarril para recibir atención médica. Al no ser suficiente el personal de salud, las profesoras y alumnas de la Normal optaron por organizar un grupo de enfermeras improvisadas que apoyaron con trabajo voluntario.³⁵²

El trabajo no se limitó a atender aquellos enfermos o sacar cadáveres de los puestos de socorros, ya que algunas decidieron incorporarse formalmente a la mesa directiva de la Cruz Roja y al comité auxiliar de damas. Su compromiso se mantuvo aún concluido el movimiento armado, puesto que en 1930 permanecían en esta organización Carmen Macías Peña, María Teresa Llamas, Rosa Jacobo, Lala Jacobo, Concepción Aguayo, etcétera.³⁵³

³⁵⁰ Gabriel Codina, *Cruz Roja Mexicana. 100 años en Aguascalientes 1911-2011* (México: ASUA, 2016), 70.
³⁵¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 63, Exp. 2.
³⁵² Yolanda Padilla, “Prácticas femeninas católicas de cuidado del otro. El caso de Concepción Aguayo, enfermera improvisada durante la Revolución Mexicana e impulsora de la profesionalización de la enfermería en Aguascalientes”, *Caleidoscopio*, no. 31 (2014):73-92.
³⁵³ La Gran Kermesse de la Benemérita Cruz Roja, *Diario del Centro. Consagrado a los intereses de la Provincia*, 23 de enero de 1930.
 Nota. Se agradece la gentileza de la licenciada Daniela Michelle Briseño Aguayo por proporcionar el dato anterior.



Imagen 28. Grupo de enfermeras, en donde aparecen las profesoras Adelaida Jacobo, Concepción Aguayo y Margarita Terán, AHEA.

La profesora María Concepción Aguayo promovió la carrera de enfermería en Aguascalientes en las primeras décadas del siglo XX y se sumaron las maestras Margarita Terán, Adelaida Jacobo, María Teresa Llamas, María de Jesús Lozano, Carmen Macías, María Soledad, Vicenta Trujillo, Esther Aguilar, Rosa Valadez, Rosa Trillo, Concepción Maldonado, María Jesús Navarro, Petra Aguilar, Concepción Navarro, Francisca Loy y Victoriana Román, quienes prestaron sus servicios en los puestos de socorros y no aceptaron la gratificación monetaria que el gobierno les ofreció, ya que decidieron destinarlo para la Cruz Roja.³⁵⁴

Las razones del porqué decidieron no aceptar la recompensa de su trabajo se desconocen; sin embargo, lo que se logra advertir a través de las fuentes, es que fueron mujeres muy comprometidas con causas sociales. Por ejemplo, en 1919, el obispo Juan Navarrete organizó un grupo de doce profesoras: “Concepción Macías, Esthercita Aguilar, Cuca Aguilar, Josefina Martínez, Adela Rojas, Francisca Frausto, Rosita Trillo, Panchita López Velarde, Felicitas Zermeño, Lucía Peraza, Patrocinio López y Teresa Macías”³⁵⁵ con

³⁵⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 38, Exp. 20.

³⁵⁵ José Abril, “De Sonora al Cielo. La pastoral del obispo Juan Navarrete y su impacto en Sonora, 1919- 1937” (Tesis de maestría, El Colegio de Sonora, 2008), 113.

el objetivo de “transmitir la enseñanza del Evangelio” en Sonora, en el proyecto denominado Sociedad de Auxiliares Parroquiales.³⁵⁶

Un detalle interesante o de coincidencia es el número doce, porque parece una analogía con los apóstoles de Jesús y los primeros frailes que llegaron a la Nueva España, con la misma tarea que las maestras, evangelizar. Las actividades que realizaron fueron diversas, fundaron escuelas, pedían limosna y llevaban a cabo acciones a favor de la comunidad.³⁵⁷

En el caso de Francisca López, estuvo en Batuc en donde fundó una normal de la cual egresaron 360 profesoras. Concepción Macías pedía limosna en todos los lugares que podía, incluyendo los cabarés y bares y Rosa Trillo estableció una escuela en Navojoa.³⁵⁸ María Elena Escalera recupera parte del contexto histórico por medio de entrevistas, incluso, rescata la voz de algunas de sus protagonistas. En palabras de la señorita Patrocinio López Arámbula se conoce más de este acontecimiento:

Nos fuimos a Sonora con el padre Juan... 12 maestras; él se fue primero, dijo que nos prepararía el terreno y luego nos fuimos nosotras...

Nuestro trabajo era como lo empezamos a hacer aquí: formamos un grupito de niños y en donde se podía, en un puente, un camino, una sombra, ahí les enseñamos a leer, escribir, a contar y los preparamos para la primera comunión...

Nos fuimos alrededor de 1918, no todas volvimos al mismo tiempo, yo volví a Aguascalientes en 1954, estuve 22 años allá, las Aguilar allá murieron y todavía Teresa Macías tiene el Colegio Fray Pedro de Gante en Hermosillo.

Antes de irnos, pertenecíamos a la Liga de Maestras, nos reuníamos en la casa de Conchita Aguayo.³⁵⁹

El discurso anterior entre líneas permite visualizar que eran profesoras comprometidas con su labor de enseñanza, activas en sus contextos. Para reafirmar esto, se puede citar su intervención en 1928, en la creación del “comité de la Cruz Roja de la Juventud” de la Escuela Rosa Valadez.³⁶⁰ En conclusión, podemos decir que fueron mujeres interesadas en las necesidades sociales y su activismo es parte de la agencia que representaban. Trabajaban

³⁵⁶ Abril, “De Sonora al Cielo”, 112.

³⁵⁷ Escalera, “Métodos de trabajos de maestros”, anexo no. 20-2.

³⁵⁸ Escalera, “Métodos de trabajos de maestros”, anexo no. 20-2.

³⁵⁹ Escalera, “Métodos de trabajos de maestros”, anexo no. 20-4.

³⁶⁰ Codina, *Cruz Roja Mexicana*, 74.

desde el gobierno estatal, en la normal; en la Iglesia católica, con las escuelas dentro y fuera de Aguascalientes; y de manera independiente, en la Cruz Roja.



Imagen 29. Maestras y alumnas de la Escuela Normal, AHEA.

3.2 La Escuela Normal de Profesoras en la posrevolución. Contexto histórico 1921-1930

La década de 1910 fue un período de incertidumbre que trastocó las distintas esferas de la sociedad. Sin embargo, en lo que concierne a la Escuela Normal, se encuentran más continuidades que rupturas. En otras palabras, las profesoras supieron adaptarse a los cambios, pero sin perder la esencia que las representaba y que recordaba a los viejos tiempos del Liceo de Niñas.

Esta situación empezó a cambiar con la creación de la Secretaría de Educación Pública, que implicó la centralización de este ramo. En la etapa posrevolucionaria se benefició a los sectores rurales y en el porfiriato se concentró esencialmente en las zonas urbanas, lo que significó que la mayoría de la población no recibiera instrucción, considerando que para entonces el país era rural.

Tener presente lo anterior, permite entender que fue una base que permitió cimentar con mayor solidez la obra educativa de la revolución, dado que estos antecedentes favorecieron algunos avances, incluso, las propuestas de laicidad, las iniciativas para no usar métodos de memorización y la enseñanza gratuita, ya se habían impulsado en los Congresos Nacionales 1889-1890, 1890-1891.

Salvador Camacho señala que “la ingeniería escolar pronto se movió y la escuela posrevolucionaria y los maestros... dirigidos por la SEP desde 1921, adquirieron la encomienda de mediar entre el Estado y la sociedad”.³⁶¹ Una misión llevada a cabo por las profesoras porfiristas unas décadas atrás, considerando que la apertura de instituciones para mujeres tenía el propósito de formar a quienes serían las futuras madres del Estado, ya fuera en su papel biológico o cultural como maestras, debían promover el desarrollo nacional.

La gran diferencia que se puede advertir entre los dos períodos consiste, que el primero tuvo la mirada puesta en los modelos educativos europeos, y el segundo, se interesó por recuperar lo que era ser mexicano e hispano para aplicarlo en las propuestas educativas posrevolucionarias. Ambas iniciativas se basaban en un sentimiento nacionalista con matices distintos.

Por otro lado, las autoridades educativas colocaron énfasis entre instruir y educar. En la Escuela Normal, con las actividades que realizaban, ya habían superado la idea de únicamente “proporcionar información”,³⁶² en el sentido de que las alumnas ya no recibían solamente un conocimiento teórico o de memorización.

Antes de proseguir con tales aseveraciones se debe exponer algunos puntos del proyecto posrevolucionario de Vasconcelos. Su iniciativa, de acuerdo con Camacho, consistía en que “los maestros debían ser como los misioneros, que llegaron a evangelizar en el siglo XVI... pero no predicando la doctrina cristiana, sino la cultura que se veía en las sociedades occidentales”,³⁶³ en específico en Latinoamérica y Europa.

José Vasconcelos Calderón promovió la creación de la Secretaría de Educación Pública, con la intención de organizar y uniformar la enseñanza a nivel nacional. Con esto se impulsó la federalización educativa, la fundación de bibliotecas, el apoyo a la cultura y el deporte, las misiones culturales, los aprendizajes de oficios e industrias, lo cual ayudaría a contrarrestar el porcentaje de analfabetismo en el país. Estos cambios estuvieron pensados en modificar la forma de vida en las zonas rurales que mostraban mayor desigualdad.³⁶⁴

³⁶¹ Hallier Morales, *La semilla en el surco. José Santos Valdés y la Escuela Rural Mexicana 1922-1990* (México: Taberna librería editores- UAZ, 2018), 18.

³⁶² Gustavo Meza y Víctor Moreno, *La Secretaría de Educación Pública y la federalización educativa en Aguascalientes 1921- 2021* (Aguascalientes: IEA, 2021).

³⁶³ Morales, *La semilla en el surco*, 19.

³⁶⁴ Meza y Moreno, *La Secretaría de Educación Pública*.

Gustavo Meza y Víctor Moreno indican que las propuestas seguían cinco directrices: Latinoamérica como síntesis humana, la hispanidad; una cultura incluyente, crear hombres capaces de servir, industrialismo al servicio del espíritu y nacionalizar el saber.³⁶⁵ En otras palabras, el plan de trabajo consistió en que los mexicanos debían ser autosuficientes en sus espacios, y se apropiaran del sentimiento nacionalista que llevaría a la unidad. Su prioridad fue aumentar la tasa de alfabetización en el país, respetando los principios de la educación laica, gratuita y obligatoria del artículo tercero de la Constitución mexicana de 1917.



Imagen 30. Profesora Leónides Medina, Archivo personal Ma. Elena Escalera.

Vasconcelos elaboró estas iniciativas a partir de las giras que realizó al interior de la República, observando los males que existían. Posteriormente, “visitó algunas capitales de los estados, para convencer a los gobernadores de que la creación de la SEP no atentaba contra la soberanía”.³⁶⁶ Sin embargo, no todos estaban seguros o conformes con las modificaciones, porque lo “veían como una intromisión”, “la participación de la federalización en la educación dentro de su territorio”, sumado a esto “las inercias porfiristas en las propuestas pedagógicas” se replicaban.³⁶⁷

Esto lleva a la pregunta si Aguascalientes fue una de las entidades federativas, que se resistía al proyecto de la Secretaría de Educación Pública. Gustavo Meza considera que sí, lo

³⁶⁵ Meza y Moreno, *La Secretaría de Educación Pública*, 42-49.

³⁶⁶ Meza y Moreno, *La Secretaría de Educación Pública*, 74.

³⁶⁷ Gustavo Meza, “Resistencias en Aguascalientes al proyecto educativo nacional de José Vasconcelos”, en *Revolución, resistencia y modernidad en Aguascalientes*, coord. Yolanda Padilla (México: UAA, 2011),68.

asocia con tres circunstancias: el retraso de la reforma agraria en el estado; la Iglesia católica que tenía un papel relevante y en ocasiones decisivo en la toma de decisiones; y finalmente, el conflicto electoral de 1924.³⁶⁸

La hipótesis que sustenta el autor tendrá mayor fuerza en la época cristera y la educación socialista, cuando las autoridades eclesiásticas desempeñaron un rol determinante en las acciones de rebeldía de grupos de aguascalentenses; por ejemplo, la exhortación para que los padres de familia decidieran retirar a sus hijos de las escuelas públicas, así como en la disposición de las maestras católicas para renunciar a sus empleos. En el caso de la reforma agraria, en efecto, se dio de forma tardía por la oposición de los antiguos porfiristas, incluso, también relacionado con el conflicto electoral “entre los herederos, comerciantes y empresarios locales, la Iglesia católica y el gobernador contra el gobierno de la República, encabezado por Plutarco Elías Calles”.³⁶⁹



Imagen 31. Visita de José Vasconcelos en la Escuela Normal de Profesoras en 1921, aparece al centro Concepción Maldonado, AHEA.

No obstante, hay que tomar con detenimiento la propuesta anterior, porque de acuerdo con Yolanda Padilla y Salvador Camacho, en el estado “ya se habían hecho gestiones escritas y casi no había resistencia”.³⁷⁰ Considerando que unos meses antes de formalizarse el proyecto de la Secretaría de Educación Pública, José Vasconcelos visitó a Aguascalientes en abril como parte de las giras que realizó al interior de la República.

³⁶⁸ Meza, “Resistencias en Aguascalientes al proyecto educativo”.

³⁶⁹ Meza, “Resistencias en Aguascalientes al proyecto educativo”, 80.

³⁷⁰ Salvador Camacho y Yolanda Padilla, *Vaivenes de Utopía. Historia de la educación en Aguascalientes en el siglo XX. Tomo I* (Aguascalientes: IEA, 2004), 80.

Se entrevistó con las autoridades gubernamentales y del magisterio de la entidad, en la Escuela Normal de Profesoras. Relata el periódico que asistieron el presidente municipal José Díaz Morán, Miguel Rodríguez, Jaime Torres Bodet, Epigmenio Sánchez, Francisco C. Macías, el gobernador Rafael Arellano, Pascual Padilla, María Concepción Aguayo, Concepción Maldonado, José Ramírez, Pedro de Alba y Antonio Caso, entre otros.

Camacho y Padilla agregan que “en los estados pequeños, resultó fácil a la comitiva ganar el apoyo de las legislaturas a la propuesta vasconceliana”, debido a que no buscaba competir o violar la soberanía y pretendía la colaboración para un desarrollo sostenible en combate de las desigualdades de los proyectos educativos a nivel nacional.³⁷¹ Hasta el momento, se puede concluir que hubo sectores que estuvieron conformes con los cambios propuestos, pero también resistencias de quienes pudieron considerar atacados sus intereses.

El panorama educativo en Aguascalientes ante la reforma de la SEP 1921-1924

En Aguascalientes en la década de 1920, el magisterio estaba conformado principalmente por profesoras, fue una tendencia a nivel nacional que se había desencadenado a partir de la fundación de normales, liceos, academias e institutos femeninos, dado que permitieron su preparación para ejercer como maestras en las escuelas de primeras letras y posteriormente, en los establecimientos de párvulos.

Durante la época del porfiriato, un aspecto que facilitó su incorporación a este campo de trabajo fue la idea de que “la mujer tenía menos oportunidades que el hombre para ingresar a una carrera”,³⁷² lo que implicaba que aceptaría las condiciones laborales que se le indicara, al grado de considerar que salía más barata, porque no abandonaría su empleo aun cuando tuviera salarios bajos, a diferencia de los varones que tenían una gama amplia para ejercer, así que al no encontrar redituable algún oficio solo se retirarían.³⁷³

A lo anterior se agregó el argumento de que las mujeres podían dedicarse a la enseñanza por sus cualidades naturales.³⁷⁴ En otras palabras, el ser mujer implicaba tener un don natural para instruir y criar a los infantes. Tal discurso fue promovido en distintas esferas de la sociedad; al inicio, los representantes políticos lo utilizaron para justificar sus proyectos

³⁷¹ Camacho y Padilla, *Vaivenes de Utopía*, 81.

³⁷² Luz Elena Galván, *Soledad compartida. Una historia de maestros 1908-1910* (México: Publicaciones de la Casa Chata, 2010), 162.

³⁷³ Galván, *Soledad compartida*, 62.

³⁷⁴ Galván, *Soledad compartida*, 62.

nacionales, aunque se apropiaron de dichas expresiones, convirtiéndolas en una realidad, que tuvo como consecuencia la transformación del magisterio en un espacio femenino.

En los informes de trabajo que presentaban a la Junta de Instrucción Pública, las directoras y profesoras consolidaban el postulado de que su misión era educar a la niñez. Esto significa que interiorizaron el papel que les tocaba desempeñar, pero adicionalmente lo perpetuaban al exponerlo a sus alumnas, mismas que volverían a continuar con el proceso. En 1907, Vicenta Trujillo señaló que:

El objeto de este Plantel es desarrollar las facultades de la mujer, no sólo para ella misma, sino también para que a su vez pueda cumplir debidamente la misión que por naturaleza tiene que ejercer: la de primera educadora.³⁷⁵

El discurso permite señalar que las maestras se encargaban principalmente de las escuelas de primeras letras; en algunos casos, solo eran designadas para los establecimientos de niñas, pero con el tiempo ganaron el reconocimiento de la sociedad y de la Junta de Instrucción Pública, que les permitió integrarse también en los planteles de niños. Posteriormente, su trabajo les abrió las puertas en niveles educativos superiores.

En este sentido, cuando se fundó la Secretaría de Educación Pública en México, las mujeres ya laboraban prácticamente en todos los espacios escolares de la entidad, incluyendo, la Escuela Preparatoria, puesto que en la década de 1910 se encontraron los primeros registros de nombramientos de algunas de las egresadas del Liceo, que se incorporaron a la plantilla docente. En 1919, por ejemplo, se localizó a María Concepción Aguayo como profesora de la cátedra de dibujo.³⁷⁶

En 1921, de acuerdo con el informe del Gobernador Rafael Arellano, en los municipios se fundaron escuelas, a diferencia de la ciudad de Aguascalientes, que no hubo aperturas; por lo contrario, la de párvulos fue cerrada, lo cual refleja una de las políticas educativas de la época posrevolucionaria de llevar educación a las zonas rurales.

³⁷⁵ Informe del Liceo de Niñas 1907, *La Unión. Periódico mensual órgano de la sociedad de Estudios del Liceo de Niñas*, febrero de 1908.

³⁷⁶ Nombramiento de María Concepción Aguayo como profesora de Dibujo en la Escuela Preparatoria y de Comercio, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 26 de enero de 1919.



Imagen 32. Profesoras y alumnos en Aguascalientes, AGMA.

Se registró que había 79 primarias en 1921 y en 1912, nueve años antes, 61, lo que significó un aumento del 22.7 %. Con estos cambios se beneficiaron a las niñas de los poblados de Calvillo, Asientos, Rincón de Romos y Cosío, porque de haber únicamente dos escuelas en total, se incrementaron a ocho; pero en la capital algunos colegios particulares desaparecieron durante este lapso, probablemente por ser establecimientos religiosos y contradecir el artículo tercero, a pesar del apoyo del gobierno de Rafael Arellano al magisterio católico.³⁷⁷

Un aspecto que se observa en los municipios es la apertura de instituciones mixtas, situación que se relaciona con las políticas posrevolucionarias, que no continuaron con el recelo de mantener separados a los niños según su sexo, aunque, su formación de cada uno fue distinta. Otro factor para su creación fue la falta de recursos, que debió influir para tomar decisiones prácticas. Salvador Camacho y Yolanda Padilla dan un panorama del contexto y señalan las dificultades diversas: “escasez de material escolar, malas condiciones en los muebles y locales y bajos sueldos a los maestros”, mencionan que “el mobiliario escolar era aquel que desechaban las escuelas urbanas”.³⁷⁸

Tabla 22. Escuelas en el estado en los ciclos escolares 1919-1920 y 1920-1921.			
Escuelas foráneas	Año escolar de 1919-1920	Año escolar de 1920-1921	Aumento
Elementales Oficiales	14	14	0
Escuelas particulares	1	2	1
Rudimentarias de Niños	4	7	3
Rudimentarias de Niñas	3	8	5
Rudimentarias mixtas	10	16	6
Total	32	47	15

³⁷⁷ Camacho y Padilla, *Vaivenes de Utopía*, 91.

³⁷⁸ Camacho y Padilla, *Vaivenes de Utopía*, 87.

Escuelas de la Capital	Año escolar de 1919-1920	Año escolar de 1920-1921	Aumento
Oficiales de Niños	10	10	0
Oficiales de Niñas	8	8	0
Adultos y Especiales	5	5	0
Párvulos	1	1	0
Particulares de Niños	3	3	0
Particulares de Niñas	4	4	0
Particulares Mixtas	1	1	0
Párvulos	1	0	-1
Total	33	32	1 menos

Fuente: Elaboración propia, a partir del informe del Gobernador Rafael Arellano, *El Republicano*, 25 de septiembre de 1921.

En 1912, con el informe del Director General de Instrucción Pública, se advierte que el magisterio en Aguascalientes formaba parte del proceso de feminización, ya que las mujeres representaban el 63.7 %.³⁷⁹ La situación no cambió demasiado entre las décadas de 1910 y 1920, aun cuando no se tienen los datos precisos de cómo estaba conformado el personal docente durante la apertura de la SEP. Se considera que siguió en esta misma tendencia, debido a que tres años después, se puede afirmar con claridad que las profesoras seguían controlando este campo laboral. En la tabla que sigue se desglosa las escuelas de la capital, que para entonces eran 22 de gobierno y 6 particulares.

Tabla 23. Lista del personal docente en la capital de Aguascalientes, 1924.	
Escuelas oficiales	
<p>1. Escuela Melquiades Moreno Director Faustino Villalobos Ma. Concepción Macías Eloísa Morones Jerónima Vázquez Herlinda Nava Beatriz Ramírez</p>	<p>2. Escuela Francisco I. Madero Director Gumaro Valadez Juan Patiño María Ulloa José Jiménez Virginia Domínguez Ma. Luisa Díaz</p>
<p>3. Escuela Rivero y Gutiérrez Director Gumaro Pedroza Julia Ponce Ma. Isabel Jiménez Emma Guerra Rosa Bosque Caritina Martínez Gertrudis Beltrán Rosa Ruiz Clara Rosales</p>	<p>4. Escuela Rosalía Monroy Directora María Antúnez Natalia Pinedo Ma. Luisa Aguilar Catalina Valdés Ma. Dolores Solana Rita Gutiérrez Aurora Núñez María Murillo Ma. Dolores Carrillo</p>
<p>5. Escuela Ignacio N. Marín Director Salvador Aguilera Luis Castro Isidora Aguirre Francisco Reyes Amelia Rangel Ma. de Jesús Aguilera</p>	<p>6. José María Chávez Director Leocadio Rodríguez Esperanza Arguelles Inés Álvarez T. Ángela de la Rosa María L. Medina Ma. Dolores Hernández</p>

³⁷⁹ AHEA, Fondo Folletería, Caja 2, Exp.11.

	Ma. Guadalupe Favela
<p>7. Escuela Lic. Jesús Terán Director Feliciano Rodríguez J. Refugio Peralta Aurelia Alba Cayetana Ramírez Margarita Medina Victoria Torres Ma. Concepción Ruiz</p>	<p>8. Escuela Dr. Isidro Calera Directora Timotea de Luna María Prieto Eva Morales Ofelia Torres Albina González Teodomira Valadez Rafaela Valadez Francisca López</p>
<p>9. Escuela José María Arteaga Director José T. Vela Ma. Dolores Guerra María Vela Adela García Rafaela Méndez Ma. Carmen Salado</p>	<p>10. Escuela Josefa Ortiz de Domínguez Directora Ma. Concepción Loy Elvira Leal Esther López María Dolores Rodríguez Ma. Concepción Loy Romo Ma. Luz Chávez Elodia Briones Ernestina Alvarado</p>
<p>11. Escuela Benito Juárez Director Pascual P. Barajas Ma. Luz Alba Antonia Alba Margarita Medina María A. vda. de Brand Jerónima Cuéllar</p>	<p>12. Escuela Antonia López de Chávez Directora Ma. Carmen de Luna Antonia Reyes Martínez Anastasia Medina Zenaida Bernal Ma. Mercedes Quezada María C. Alba Altagracia Torres</p>
<p>13. Escuela Primo Verdad Director Modesto Salas Ma. Concepción Navarro Carlota Reyes María Favela Adelaida Loera</p>	<p>14. Escuela Leona Vicario Directora Adelaida Jiménez Ma. Dolores Pérez Margarita Leal Reinalda Estrada Julia R. vda. de Colunga</p>
<p>15. Escuela Melchor Ocampo Director Alfonso Montañez Josefina Leal Paz López Ma. Guadalupe Luevano Amada Loera Raquel Nava Ma. Mercedes Chávez</p>	<p>16. Escuela Josefa María González Directora Fermina Reyes Barrientos María Aguilera Padilla Antonia Torres Domitila Reyes</p>
<p>17. Escuela Valentín Gómez Farías Directora María García Ma. Guadalupe Medina Ma. Jesús Martínez Ma. Carmen Sánchez Ma. Rosario Torres Ma. Carmen Chávez Ma. Atanasia Ruvalcaba Ma. Raquel Esparza</p>	<p>18. Escuela Nocturna para obreros Director Jesús C. Álvarez Alfonso Montañez José T. Vela</p>
<p>19. Kínder Alfredo Lewis Directora Ma. Concepción Macías P. Marina Moto Velasco Ma. Carmen Rodríguez Consuelo Mirabal</p>	<p>20. Escuela Nocturna para obreras Directora Adelaida Jiménez Ma. Dolores Pérez</p>
21. Escuela de la cárcel de varones	22. Escuela Ignacio Trigueros

Modesto Salas	Directora Altagracia Muñoz Petra Arismendíz
Escuelas particulares incorporadas	
<p style="text-align: center;">1. Colegio Alcalá</p> Director Eugenio Alcalá Luz María Alcalá Ma. Guadalupe Femat Ana María Durán Ma. Rosa Alba Librada L. Velarde Ma. Carmen Bernal Teresa Reinoso Ma. Jesús Alcalá	<p style="text-align: center;">2. Colegio Guadalupe</p> Directora Ma. Isabel Lazcano Mercedes Maldonado Narcisa Romo Carmen Hernández Mercedes C. de Vaca Ma. Concepción Martínez María Romo Guadalupe Guerra Petra Martínez
<p style="text-align: center;">3. Nicolás Bravo</p> Director Servando Hernández Antonio E. Ricarday Victoria Estrada Sofía Esparza María Alonso Agueda Castañeda	<p style="text-align: center;">4. Rincón Gallardo</p> Directora Catalina A. Ríos Luisa Cazorla Ana María Valdivia Ma. Luz Zermeño Esparza Martínez Consuelo Rivera María A. Sánchez
<p style="text-align: center;">5. Colegio Morelos</p> Directora Francisca Mancha Subdirectora Avelina Euresti Ma. Jesús Llanes Mercedes Rodríguez Priscila Arredondo María Zumarán María Euresti Lucía Rodríguez May Wilson Ruth Leslie	<p style="text-align: center;">6. Fundación</p> Para niños. Directora María Jiménez Para niñas. Directora Ma. Trinidad López

Fuente: AHEA, Secretaría General, Caja 164, Exp.41.

En la capital de Aguascalientes, el magisterio estaba compuesto por 169 personas, de las cuales 147 eran mujeres, que representaban el 86.99 %. Con respecto al asunto de quienes estaban a cargo de las escuelas, no hubo diferencia sustancial por género, porque 13 eran directores y 15 directoras (la mayoría egresadas del Liceo de Niñas o la Normal de Profesoras). Prácticamente, las maestras laboraron en cada uno de los establecimientos escolares en la entidad, excepto en la Escuela Nocturna para obreros y en la cárcel de varones, en donde únicamente se encontraban hombres.



Imagen 33. Magisterio en Aguascalientes en 1931, ICA.

La situación no fue diferente en San Francisco de los Romos, Rincón de Romos, Calvillo, Asientos, Tepezalá, Jesús María y Cosío. Los profesores localizados en estos establecimientos eran pocos en comparación a los de la capital, ya que la mayoría de los planteles solamente contaba con un docente. Había 32 directoras, 11 directores, 25 maestras y 4 maestros, dando un total de 72 personas, por consiguiente, las mujeres representaban el 79.16 % y los varones el 20.84 %. Esto nos permite deducir que esta profesión aún continuaba siendo femenina, tanto en el municipio de la capital como los otros.

Tabla 24. Lista del personal docente de 1924 Escuelas foráneas.	
<p>San Francisco de los Romos</p> <ol style="list-style-type: none"> Escuela para niños. Directora Isabel Moreno Escuela para niñas. Directora Dominga Tejeda 	<p>Rincón de Romos</p> <ol style="list-style-type: none"> Escuela José Ma. Morelos Director Genaro Barbosa Leonardo Ricarday (sic) Delfina Cruz Escuela Justo Sierra Directora Consuelo Romo Ma. Socorro Romo María de Luna
<p>Congr. Calvillo</p> <ol style="list-style-type: none"> Escuela para niños. Directora Antonia Moreno Escuela para niñas. Directora Julia Medina 	<p>Los Negritos</p> <ol style="list-style-type: none"> Escuela Mixta. Directora Magdalena Esquivel
<p>Curtidores</p> <ol style="list-style-type: none"> Escuela Mixta. Directora María Valadez 	<p>S. Antonio de Montoya</p> <ol style="list-style-type: none"> Escuela Mixta. Directora Mercedes Delgado
<p>Agustín de Iturbide</p> <ol style="list-style-type: none"> Escuela Mixta. Directora Soledad Cortés Ma. Josefina Cortés 	

<p style="text-align: center;">Particulares</p> <p>Hacienda de Peñuelas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Director Fernando Oros 2. Directora Juana P. Salazar <p>Hacienda de S. Bartolo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Director Segundo M. Romo 2. Directora Ma. Refugio Ibarra <p>Hacienda de El Soyatal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escuela Mixta. Directora Celia Rodríguez <p>Hacienda Nueva</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escuela Mixta. Directora Ma. Jesús Mercado 	<p style="text-align: center;">Calvillo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escuela Miguel Hidalgo Director Francisco Velasco Ma. Luisa Peralta 2. Escuela Gabino Barreda Directora Francisca López Rafaela Betanzo Elvira Bernal 3. Escuela particular para niños Directora Carlota Reyes Mauro Chávez Mercedes Reyes 4. Escuela particular para niñas Directora Mercedes Chávez Ma. Trinidad Chávez Hermelinda Estrada Ma. Ángeles Valdés Rosa María Martínez
<p style="text-align: center;">Ojocaliente</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escuela para niños. Director Patricio Vázquez. 2. Escuela para niñas. Directora Florencia Macías. 	<p style="text-align: center;">Malpaso</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escuela. Director José G. Martínez
<p style="text-align: center;">Asientos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escuela General Vicente Guerrero Director Feliciano L. Rodríguez Daniel Dávila Jr. 2. Escuela General Ignacio Zaragoza Directora Ma. Guadalupe Pérez Ma. Guadalupe Guardado Felisa Pérez 	<p style="text-align: center;">Viudas de Oriente</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escuela para niños. Directora Ma. Guadalupe Parga
<p style="text-align: center;">Hacienda de S. Rafael</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escuela mixta. Directora Manuela Castañón <p style="text-align: center;">Hacienda de Santa María</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escuela mixta. Directora Dolores Reyes 	<p style="text-align: center;">Tepezalá</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escuela Miguel Lerdo de Tejada Director Filomeno Maldonado Victoriana Maldonado 2. Mariano Escobedo Directora María Sánchez Hermelinda Flores 3. El Puerto de la Concepción Directora I. Salas vda. de López José López 4. Hacienda de Mesillas Directora. Isidora López
<p style="text-align: center;">Jesús María</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sebastián Lerdo de Tejada Director Miguel Trancoso Ma. Carmen Romo Librada Zamarripa 2. Ignacio Allende Directora Ma. Juana C. Muñoz Catalina Ponce Ma. Juana Martínez 3. San Antonio de los Horcones Directora Magdalena Gómez 	<p style="text-align: center;">Cosío</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escuela Ignacio Comonfort Director Manuel E. Guerrero Aurora Báez 2. Escuela Francisco Zarco Directora Ma. Luisa Barba Severina Barba 3. Hacienda de Zacatequillas Directora Manuela Rivera 4. Hacienda de la Punta Directora Ma. de Jesús Muñoz 5. Hacienda de Salero Directora Rafaela P. Valdés

San José de Gracia	
1. Juan N. Álvarez Director J. Jesús Santos Eleuterio López	
2. Jesús González Ortega Directora Zeferina González Ma. Refugio Coronel Alejandra López	
3. Potrero de los López Directora Silviana Quiroz	
4. Cieneguita Directora Antonia Saucedo	

Fuente: AHEA, Secretaría General, Caja 164, Exp.41.

En la tabla anterior se presenta otro de los fenómenos que acontecieron en la época posrevolucionaria, que es la fundación de escuelas sostenidas por los propietarios de las haciendas. Dichos establecimientos tenían el objetivo principal de brindar instrucción a sus trabajadores e hijos. En 1924 solamente se registraron las de Peñuelas, San Bartolo, El Soyatal, Hacienda Nueva, San Rafael, Santa María, Mesillas, Zacatequillas, La Punta y Salero. El Secretario de Educación insistió al gobernador del estado continuar con esta encomienda con la finalidad de que se cumpliera cabalmente el artículo 123.³⁸⁰

La Escuela Normal de Profesoras 1921-1924

En las siguientes líneas se reflexiona acerca de la evolución de la Escuela Normal de Profesoras, relacionado con su perfil de egreso y la matrícula de estudiantes, que seguía aumentando con el paso de los años, lo que manifiesta la relevancia del plantel para la educación femenina.

La institución permitió diferentes perfiles de estudio, esto quiere decir que las alumnas podían escoger entre tres vías posibles: la primera, corresponde a la carrera magisterial; la segunda atañe a la formación comercial, y la tercera daba la oportunidad de asistir a clases libres. Cada una de las opciones facilitó su incorporación laboral, inclusive, a las personas que asistían solamente algunas materias o que estudiaron por unos años y no concluían sus estudios, dado que pudieron aplicar sus conocimientos y habilidades en algunos empleos.

A partir de las estadísticas de 1921 a 1924, se puede afirmar que la profesión más solicitada fue la de profesora. Un patrón que se mantuvo desde la época del porfiriato, lo que

³⁸⁰ Camacho y Padilla, *Vaivenes de Utopía*, 123.

da muestra de que el objetivo principal consistía en formar docentes. No obstante, como lo señaló Rosa Valadez, era conveniente abrir nuevos horizontes a las aguascalentenses, ya que no todas podrían trabajar en el magisterio.

Por otra parte, para obtener el título de profesora, las jóvenes debían estudiar cinco años, lo que significaba que era una elección cara, dado que la carrera comercial se realizaba en tres, situación que la convirtió en una opción viable cuando el propósito de las estudiantes fue conseguir un medio de subsistencia, que no implicara demasiado tiempo. Esto se reflejó en el incremento de personas registradas para estos cursos en la década de 1920, que se relaciona también con la apertura laboral en oficinas públicas en empleos de escribientes, taquígrafas y mecanógrafas.

Tabla 25. Estadísticas de la Escuela Normal perfiles de egreso.

1921	
Carrera profesional	75
Carrera comercial	39
Clases libres	22
1922	
Carrera profesional	78
Carrera comercial	55
Clases libres	22
1923	
Carrera profesional	97
Carrera comercial	65
Clases libres	11
1924	
Carrera comercial, profesional y libres	221

Fuente: Elaboración propia, a partir de los informes anuales publicados en *El Republicano*.

Por su parte, las clases libres fueron en descenso, aunque, esta opción no se debe subestimar, considerando que las alumnas no solo obtenían el conocimiento de la clase a la que iban, sino que también tenían oportunidad de reflexionar con sus compañeras y maestras, obteniendo aprendizajes importantes y útiles.

La asistencia de mujeres a la cátedra de corte de ropa no las limitaba a su rol tradicional, también les daba la oportunidad de obtener habilidades que las volvían aptas para incorporarse a la industria textil o abrir su propio negocio. Estos argumentos se sostienen al considerar que la institución se equipaba con máquinas de coser, que para su época representaban una vanguardia. En 1922 en el informe del gobernador señaló que hubo “reformas en este establecimiento que consistieron, en la reorganización de la clase de

Mecanografía, dotándosele de tres máquinas Remington, último modelo, así como la clase de costura que fue dotada con tres máquinas Singer”.³⁸¹



Imagen 34. Mujeres costureras en la fábrica textil número 8, AHEA.

La Escuela Normal de Profesoras recibió a un número considerable de mujeres, a quienes se les proporcionó conocimientos y habilidades que promovían su incorporación laboral, lo que significó un avance para su condición social. A partir de los registros de las alumnas, se observa que, en comparación con la Escuela Preparatoria, tenía una matrícula superior. Esto podría relacionarse con que los alumnos varones tuvieron más opciones para estudiar, en otras palabras, que pudieron salir del terruño para continuar con su formación profesional, a diferencia de ellas.

³⁸¹ Informe de Instrucción Pública, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 24 de septiembre de 1922.

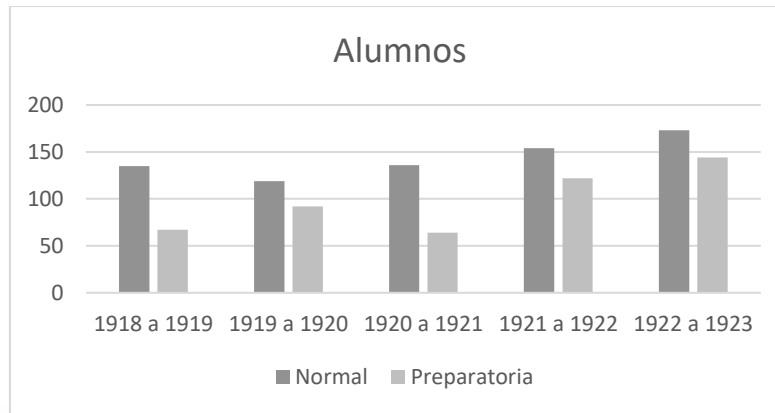


Figura 4. Elaboración propia, AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 165, Exp.1.

Esta realidad se representa en las palabras de la maestra María Teresa Guel, porque fue una oportunidad para gran parte de las jóvenes en Aguascalientes durante el siglo XX.

Al terminar la secundaria, llegaba el momento de decidir qué ocupación o qué camino profesional elegíamos. En la familia de las mujeres, se apoyaba comúnmente las opciones socialmente consideradas “propias” para nosotras, que se reducían a maestra normalista, técnica en enfermería, comercio y formación familiar.³⁸²

No quiere decir que solamente estos caminos siguieron, porque se han encontrado registros de jóvenes becadas en la capital por el Congreso local. En 1920, María Refugio Ocampo y María Altagracia López estudiaban en la Escuela Nacional de Música; la profesora Margarita Delgado en la Escuela de Medicina,³⁸³ y en 1922, Eva Cervantes obtuvo una pensión para “continuar sus estudios en la Escuela Nacional de Música y Arte Teatral”.³⁸⁴ Sin embargo, la mayoría de sus contemporáneas estuvieron todavía marcadas por las distinciones entre los sexos, inclusive, varias décadas después.

Al no haber aún ninguna universidad, el elegir carrera diferente que las anteriormente mencionadas, implicaba automáticamente tener que salir a “estudiar fuera”. Esta situación, para los padres de los estudiantes varones, resultaba paso natural, pero en el caso de nosotras las mujeres era frecuente verlo como una opción “poco o nada conveniente” y en algunos casos hasta “no decente”.³⁸⁵

³⁸² María Guel, “Memorias y experiencias en la preparatoria del Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología-Generación 1964-65”, en *El centenario del Instituto de Ciencias en Aguascalientes 1867-1967. Su historia y trascendencia en la educación, la cultura y la sociedad*, coord. Marcela Arellano (México: UAA, 2021), 874.

³⁸³ Ocurros, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 19 de enero de 1920.

Nota. María Refugio Ocampo aparece desde 1917 como pensionada en la ciudad de México. Ocurros, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 23 de septiembre de 1917.

³⁸⁴ Ocurros, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 22 de enero de 1922.

³⁸⁵ Guel, “Memorias y experiencias”, 874.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Las estructuras sociales de la época supeditaban las acciones femeninas, esto quiere decir que las ataba hasta cierto punto a buscar un camino en este plantel. Por lo tanto, la Escuela Normal fue un espacio que dio oportunidad para que las jóvenes pudieran educarse y poder trabajar. La maestra Martha Gallardo, en una entrevista con la doctora Marcela Arellano, mencionó que “en la ciudad era socialmente bien visto que las mujeres estudiaran” en esta institución;³⁸⁶ asimismo, recordó que ella quería salir a estudiar, pero no pudo.

Elvira [López Aparicio] ya se había ido a estudiar también. Pero los padres en aquella época eran muy estrictos, sobre todo con las mujeres. A nosotras nos dijeron: tus hermanos sí se van a México, pero ustedes solas ¿que esperanzas! Estudien aquí lo que se pueda.³⁸⁷

Las maestras Guel y Gallardo narran el deseo de las mujeres de acceder a la universidad. Fueron testigos, probablemente, de algunas de sus compañeras que rompieron el molde, al salir de su ciudad natal para continuar con su formación, y vieron a otras adaptarse a las condiciones que las normas consideraban propias para su sexo. En ambas posiciones se convirtieron en puntos estratégicos para que más generaciones lo consiguieran.

Fue un sendero lleno de obstáculos, en donde cada una de ellas contribuían a cambiar la situación femenina, dado que sus acciones se consolidaban en pequeños golpes que modificaban la representación de la mujer tradicional, además de sumarse a los grandes cambios acontecidos a nivel internacional a favor de los derechos civiles y políticos femeninos.

En esta investigación, una de las preguntas centrales, se relaciona con el papel que mantuvo la Escuela Normal de Profesoras para la incorporación laboral de las mujeres, aunque el proyecto se centra, especialmente, en las funciones de maestras, enfermeras y secretarías, se advierte que la influencia que tuvo la institución no se limitó a estas opciones, incluso, fue una plataforma para que pudieran continuar con su educación, lo cual comenzó desde las primeras décadas de 1900 de manera gradual. Entre los casos localizados se presenta el de la profesora Margarita Delgado.

³⁸⁶ Marcela López, “Elvira López Aparicio. La literatura, el estudio y la vida”, en *Mujeres en el siglo XX mexicano: agentes del proceso histórico*, coord. Cristina Alvizo y Elizabeth Cejudo (México: El Colegio de Jalisco, 2021), 242.

³⁸⁷ López, “Elvira López Aparicio”, 243.

Margarita Delgado Falcón nació en Fresnillo en 1889. Sus padres fueron los señores Gabino Delgado y Fortunata Falcón.³⁸⁸ Estudió en el Liceo de Niñas, obteniendo el título de profesora de primer orden en 1907,³⁸⁹ además de ser docente entre 1911 a 1914, en materias como retórica y metodología aplicada.³⁹⁰ También colaboró con las profesoras que apoyaron a la Cruz Roja después de la toma de Zacatecas. En ese año sustentó unos exámenes de revalidación en la Escuela Preparatoria, en las asignaturas de Raíces Griegas y Latinas y Trigonometría Rectilínea.³⁹¹

El Congreso local le concedió una beca para estudiar en la Escuela Nacional de Medicina.³⁹² De acuerdo con Ana Rodríguez y Gabriela Castañeda, se graduó en 1922 con la tesis: *Las plaquitas sanguíneas*, obteniendo la mención de Médico Cirujano. Posteriormente, se desempeñó “en la misma institución; fue jefa de trabajos de fisiología y biología e impartió las cátedras de Psicología, Psicología anormal, Psicotécnica pedagógica, Fisiología e Higiene”.³⁹³

Laboró en distintas organizaciones, entre ellas, la Secretaría de Salubridad y el Reformatorio para Mujeres.³⁹⁴ Adicionalmente, fue una mujer activa en agrupaciones científicas, académicas y sociales. Las autoras la ubicaron por lo menos en 12, siendo algunas el Comité Mexicano de Protección Infantil, Comité Nacional Femenil y Asociación de Médicas Mexicanas.³⁹⁵

³⁸⁸ Registro de nacimiento de Margarita Delgado Falcón, Zacatecas, Registro civil, Nacimientos 1887- 1891, *Family Search*, 365.

³⁸⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp.32.

AHEA, Fondo Educación, Caja 7, Exp.6.

³⁹⁰ Informe de la directora del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 19 de noviembre de 1911.

AHEA, Fondo Educación, Caja 216, Exp. 6.

AHEA, Fondo Educación, Caja 218, Exp. 1.

³⁹¹ María Esparza, *Las raíces de la Universidad Autónoma de Aguascalientes* (México: UAA, 2015), 86.

³⁹² Ocurros, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 19 de enero de 1920.

³⁹³ Ana Rodríguez y Gabriela Castañeda, “La incorporación de las primeras médicas mexicanas a agrupaciones científicas, académicas y sociales”, *Signos Históricos*, no. 28 (2012): 22.

³⁹⁴ Rodríguez y Castañeda, “La incorporación de las primeras médicas”, 22.

Nota. Su tesis se encuentra en la biblioteca de la UNAM, se buscó en repositorio de la universidad, sin embargo, no está en digital.

³⁹⁵ Rodríguez y Castañeda, “La incorporación de las primeras médicas”, 22.

Se casó en 1927 con el médico Roberto Solís Quiroga³⁹⁶ y falleció el 6 de febrero de 1971.³⁹⁷ La trayectoria profesional de Margarita Delgado da pauta para preguntar ¿qué aconteció con las alumnas de la Escuela Normal que no se localizaron en Aguascalientes? Existe la posibilidad de que algunas laboraran en otros estados; por ejemplo, Margarita Gómez Portugal en 1921 solicitaba un certificado de servicio, porque quería trabajar en un Kindergarten en la ciudad de México.³⁹⁸ También permite imaginar que pudieron seguir estudiando.



Imagen 35. Margarita Delgado Falcón, Catálogo fotográfico de las médicas.³⁹⁹

³⁹⁶ Registro de matrimonio de Margarita Delgado Falcón y Roberto Solís Quiroga, México, Registro civil, Matrimonios 1900-1927, *Family Search*, 519.

³⁹⁷ Acta de defunción de Margarita Delgado Falcón, México, Registro civil, Defunciones 1971, *Family Search*, 547.

³⁹⁸ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 96, Exp. 38.

³⁹⁹ Gabriela Castañeda y Ana Rodríguez, *Catálogo fotográfico de las médicas que se inscribieron en la Escuela Nacional de Medicina de México de 1883 a 1932* (México: UNAM, 2016), 49.

Nota. Se puede consultar en el archivo IISUE de la UNAM.

La guerra cristera. 1926-1929

Al terminar la Revolución mexicana, el país experimentó una relativa estabilidad. Sin embargo, no toda la población estaba de acuerdo con los postulados de la Carta Magna de 1917 y medidas que tomaron los gobiernos, lo que provocó el levantamiento armado. La guerra cristera fue un conflicto que se prolongó entre los años de 1926 a 1929. Las autoridades religiosas exhortaron a los feligreses a levantarse en armas contra el gobierno federal, al considerar que sus derechos habían sido quebrantados.

Mariana Molina considera que estuvo motivado debido a que la Constitución mexicana había limitado el papel de la Iglesia en diferentes puntos; comenzando por el artículo 3° que establecía la educación laica; el 5° prohibía establecimientos de órdenes monásticas; el 24° reconocía la libertad de creencias y prácticas, aunque debían restringirse únicamente a los templos; el 27° señalaba que los bienes inmuebles de las organizaciones religiosas pasaban a ser propiedad de la Nación; y el 130° que otorgaba facultades al gobierno para reglamentar en materia de culto religioso; entre sus jurisdicciones estaba limitar el número de sacerdotes por estado.⁴⁰⁰

El gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928) no estaría dispuesto a negociar con la Iglesia como había ocurrido durante el porfiriato; por el contrario, expuso un discurso radicalizado al promover el exterminio del “fanatismo religioso”, basado en el cierre de escuelas, la creación de reglamentos educativos para colegios particulares, la clausura de conventos, el despido de profesores por sus creencias religiosas y la expulsión de sacerdotes extranjeros, además del apoyo a la Iglesia cismática.

En este contexto, la Escuela Normal sufrió modificaciones, después de que se nombró gobernador interino de Aguascalientes a Francisco Reyes Barrientos, quien impuso restricciones. María Concepción Aguayo renunció a su cargo de directora ante la petición de las autoridades para que se respetaran las nuevas condiciones que limitaban sus creencias. De acuerdo con la carta que la maestra mandó al Director de Educación, le dijo que prefería renunciar antes de cambiar su ideología:

Como Ud. se sirvió expresarme en nuestra entrevista de ayer que, mis ideas religiosas son la razón exclusiva de la inconformidad de las Autoridades con mis servicios en la Dirección de

⁴⁰⁰ Mariana Molina, “El conflicto Cristero en México. El otro lado de la Revolución”, *Revista de historia y religión*, no. 4 (2014): 173.

la Escuela Normal... siendo imposible prescindir de manera de pensar en materia religiosa... tomé una resolución definitiva sobre el particular... ruego a Ud. atentamente, se digne enviarme a la mayor brevedad, el documento que amerité mi CESE.⁴⁰¹

El Director de Educación nombró a Concepción Maldonado, directora del establecimiento, al recibir la respuesta de Aguayo. Esto representó la oposición por parte de algunos maestros que no estaban conformes con las disposiciones del gobierno, por lo que tenían que retirarse de sus labores. La situación no se limitó a peticiones cordiales, maestras y maestros fueron expuestos y vigilados. Por ejemplo; se despidió “a los profesores: Altagracia Martín del Campo, Jerónimo de la Garza, Blas E. Romo y Enriqueta González, sin mencionar causas específicas para ello, aunque se sabía que a estos profesores se les tenía en especial vigilancia”,⁴⁰² porque se les vinculaba con organizaciones religiosas.

A pesar de la situación adversa para el magisterio en la región, la Escuela Normal continuó con sus funciones. En 1927 se registró que había una matrícula de 233 alumnas al inicio del ciclo escolar, pero que 54 se retiraron.⁴⁰³ Las razones podrían ser diversas, aunque existe una posibilidad de que los padres decidieron obedecer a la petición de los obispos de no mandar a sus hijos a las escuelas públicas, “en las cuales la religión y su moralidad corrieran peligro de ser socavadas”.⁴⁰⁴ En 1928 se reportó que solo se inscribieron 192.⁴⁰⁵ Pese a que disminuyó el número de estudiantes, hubo más de 30 exámenes profesionales en estos años.

Las maestras tuvieron que adaptarse a las restricciones que señalaban la prohibición de imágenes, santos y reliquias religiosas en los planteles. También se prohibía cualquier libro, folleto o publicación que fueran contrarias a las órdenes de las autoridades, y estrictamente la plantilla docente no debía presentar afinidad por ningún culto.⁴⁰⁶ Probablemente, al interior del plantel las cosas debieron tener mayor flexibilidad, una pista

⁴⁰¹ ICA, Fondos incorporados. Alejandro Topete del Valle, Caja 48.

⁴⁰² Marcela López, “La disputa por el aula. La educación y el conflicto Iglesia – Estado en Aguascalientes 1925-1930” (Tesis de licenciatura, UAA, 1988), 101.

⁴⁰³ Informe de Educación Pública, *Labor libertaria. Periódico del gobierno del Estado*, 25 de septiembre de 1927.

⁴⁰⁴ López, “La disputa por el aula”, 42.

⁴⁰⁵ Informe de la Escuela Normal, *Labor libertaria. Periódico del gobierno del Estado*, 23 de septiembre de 1928.

⁴⁰⁶ Camacho y Padilla, *Vaivenes de Utopía*, 138.

de esto se refleja en las tesis de las alumnas con temas religiosos, que denotan que sus convicciones no dejaron de expresarlas.⁴⁰⁷

En suma, a pesar de que existió incertidumbre en Aguascalientes por causa del conflicto armado, en lo que concierne a las actividades de la institución, no se considera como período de ruptura, debido a que continuaron con sus dinámicas, pese a que algunos profesores fueron cesados. Si se observa al exterior en las escuelas públicas, quizás fue allí en donde más se advierten transformaciones de orden social, sobre todo, en el municipio de Calvillo.

Aunque, en esta investigación no se profundiza acerca del tema de la Guerra Cristera, los trabajos de Yolanda Padilla, Salvador Camacho y Marcela López, permiten afirmar que la participación de las profesoras fue activa al defender su postura frente a las disposiciones gubernamentales. A pesar de haber demostrado resistencia a los cambios, una situación más difícil trastocaría al plantel, imposibilitando la continuidad de la Normal como se conocía hasta entonces.

La fusión de la Escuela Normal y la Escuela Preparatoria. 1929

Los vínculos entre ambas instituciones se habían establecido desde la fundación del Liceo de Niñas en 1878; se intensificó con la participación de las profesoras como jurados en los exámenes del Instituto de Ciencias a partir de 1899; y en la década de 1910, cuando se integraron al cuerpo docente. A pesar de esta relación, las autoridades locales seguían manteniendo una distinción, la primera se caracterizó por formar a las mujeres y la segunda a los varones,⁴⁰⁸ lo cual cambiaría en 1929, porque el gobernador Manuel Carpio decidió que era necesario la fusión de dichos establecimientos, dándole el nombre de Escuela Preparatoria Normal y de Comercio.

La resolución debió causar inquietud en la población, al considerar poco apropiado que los jóvenes de ambos sexos compartieran el mismo espacio. Según Héctor de León, “fue muy mal recibido por todos los sectores”.⁴⁰⁹ En 1929 se inscribieron 68 alumnos en la carrera de profesor normalista y en 1930 solo se mantuvieron 45 estudiantes. Al comparar estas cifras

⁴⁰⁷ Véase: Marcela López y Laura Olvera, “Escritura, mujer y contexto. La tesis de Mercedes López en 1927”.

⁴⁰⁸ Cabe señalar que en ocasiones se presentaron casos en donde la Normal otorgó el título de profesoras a varones. Por ejemplo, a Modesto López, José Ramírez y Leocadio Ramírez. Véase en AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 196, Exp. 36, no obstante, no se han localizado registros de que fueran alumnos.

⁴⁰⁹ De León, *Cien años de vida del Instituto*, 48.

con los datos de ciclos anteriores de la Normal, se intuye que los padres optaron por no mandar a sus hijas a la escuela, o ellas decidieron no ir; prueba de esto, fue que ninguna persona se inscribió a primer año. No obstante, durante ese período escolar se registraron 24 solicitudes de alumnas que deseaban obtener el título de profesora.⁴¹⁰

Entre 1929 a 1933, se han encontrado los certificados de las señoritas Antonia Soto, Carolina Alba, Ma. del Carmen Macías García, Consuelo Casilla, Ma. Teresa Sandoval, Josefina Lechuga, Carmen Martínez Terán, Ma. del Carmen Ibarra, Guadalupe Ruiz de Chávez, Refugio de Luna, Alicia Martínez, Mercedes Espinoza, Ma. Guadalupe Barajas, Dolores Ruiz Esparza, Concepción Rodríguez, Josefina Pedroza, María del Carmen Arias, Brígida Jiménez y Rosario Arenas. Ellas fueron las primeras alumnas oficiales de la Escuela Preparatoria. Este hecho constituye una oportunidad, porque abrieron camino a otras mujeres.

⁴¹⁰ Informe del Gobernador del Estado, *Labor libertaria. Periódico del gobierno del Estado*, septiembre de 1930.



Imagen 36. Alumnas de la Escuela Preparatoria Normal y de Comercio, AHEA.⁴¹¹

La razón de por qué decidieron permanecer en el establecimiento a pesar de la respuesta negativa de algunos grupos conservadores de la sociedad, puede asociarse a que un número de ellas estaban próximas a titularse, podría ser contradictorio perder sus estudios por estos cambios institucionales. Sin embargo, los datos permiten decir que fueron pocas las que siguieron esta opción. De acuerdo con la entrevista que realizó María Elena Escalera a Rosa María Rizo, “muchos padres de familia sacaron a sus hijas de la escuela”.⁴¹² Para responder a esta situación algunas docentes implementaron acciones:

⁴¹¹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 327, Exp.24.

⁴¹² Escalera, “Métodos de trabajos de maestros”, anexo no. 16-1.

Vicentita abrió una academia en su casa; quitó la sala, cambió su recámara a una habitación más chica y el corredor lo convirtió en un salón de clases. Trabajaban con ella algunas maestras, entre ellas, Cata Valadez, Enedina de Alba, Enriqueta González Goitia y Jesusita Ruiz.⁴¹³

Su convicción para defender la educación de las mujeres se observa en cada una de las estrategias que optaron ante las adversidades. En 1933 presentaron una propuesta para separar a la Escuela Preparatoria Normal y de Comercio, argumentando que los padres de familia consideraban que se exponían a sus hijas a peligros morales por la coeducación, incluso, se atrevieron a decir que, entre el personal docente, había quienes no tenían ni título de instrucción primaria y que faltaba elementos competentes en este ramo.

¿Acaso ellas consideraban que estaban mejor preparadas? No se puede asegurar que esto fuera verdad, pero defendieron a toda costa la necesidad de contar con una institución femenina, en la cual las jóvenes pudieran tener espacios a “donde concurrir en busca de mayores horizontes”.⁴¹⁴ Su petición fue acompañada con una lista de materias que debían darse. Tal parece que el gobernador contestó favorablemente a su propuesta, porque en octubre de 1934, en su informe, mencionó que 131 alumnas se inscribieron a la Normal, titulándose 15 y otras 30 personas “que no habían legalizado sus títulos”.⁴¹⁵

Esta información puede suponer que fue contraproducente la fusión de los planteles para las educandas, dado que un número considerable de mujeres no siguió estudiando hasta que se separaron de los hombres. Pero, también fue una de las primeras pautas para que las aguascalentenses se integraran a la preparatoria y fueran parte de la coeducación, acontecimiento que ocurrió gradualmente a lo largo del siglo XX.

La unificación de ambas instituciones significó para el desarrollo de la Normal una ruptura relevante, porque por primera vez desde 1878 no sería exclusiva para mujeres, lo que en definitiva fue un retroceso del poder que habían obtenido el núcleo de profesoras a lo largo de varias décadas, ya que nuevamente tendrían que compartir autoridad y acatar órdenes de un cuerpo de catedráticos y autoridades administrativas, conformado en su mayoría por varones. Asimismo, era un atraso para la educación “superior” de las jóvenes, al considerar

⁴¹³ Escalera, “Métodos de trabajos de maestros”, anexo no. 16-1.

⁴¹⁴ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 343, Exp.8.

⁴¹⁵ Informe del gobernador, *Labor libertaria. Periódico del gobierno del Estado*, 7 de octubre de 1934.

que algunas decidieron no continuar con sus estudios, por esta fusión. Pero también un atraso a la educación mixta, sentando los prejuicios sociales.



Imagen 37. Alumnos de la academia de Vicenta Trujillo 1930, Archivo personal Ma. Elena Escalera.

Las primeras alumnas de la Escuela Preparatoria Normal y de Comercio no solo debieron enfrentar la oposición de la sociedad, si no la incertidumbre de poder continuar, por lo que económicamente representaba, ya que varios padres de familia solicitaban al gobierno que se les indultara del pago de inscripción. Esto puede estar relacionado con la economía nacional y mundial que había decaído después del jueves negro en Estados Unidos. En las cartas narran la situación complicada por la que atravesaban, por lo menos, siete misivas fueron mandadas a las autoridades por este motivo.⁴¹⁶ Entre ellas, se encuentra la del señor Fausto Morales:

De una manera muy respetuosa me permito manifestar Ud. que debido a las condiciones económicas en que me encuentro por lo malo de los negocios, le suplico si a bien lo tiene condonar la cuota que por concepto de matrícula hay que pagar en la Dirección de la Escuela Normal, a fin de que las Sritas Margarita y Ma. del Carmen Morales puedan volver a sus clases en este año.⁴¹⁷

⁴¹⁶ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 284, Exp.54; Caja 284-B, Exp. 17; Caja 284-B, Exp.64; Caja 284-B, Exp.74; Caja 284-B, Exp. 42 y Caja 285, Exp.3.

⁴¹⁷ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 284-B, Exp.64.

Probablemente, la situación financiera de las familias en el estado fue otro factor que influyó para que el número de personas matriculadas fuera menor y no solo porque temían a que se relacionaran los estudiantes de ambos sexos o que tuvieran únicamente profesores varones, ya que dieron clases las señoritas Adelaida Jacobo, Enedina de Alba, Elena Ponce, María Refugio, Ma. Carmen Macías Peña, María López, María Concepción Maldonado, Vicenta Trujillo, Estela González y Concepción Aguayo.⁴¹⁸

Esto quiere decir que las alumnas y maestras construyeron un camino en la institución para otras generaciones. Algunas prefirieron tener su propio espacio y dedicarse exclusivamente a la educación femenina, como habían aprendido en el Liceo de Niñas. Valdría la pena cuestionarse acerca de la formación que recibían en las aulas para saber ¿qué tan diferente fue a lo que se impartía durante el porfiriato? ¿hubo continuidades o rupturas? ¿qué cambios significativos se perciben?

3.3 Planes de Estudio de 1915-1930

En este apartado se busca analizar el mapa curricular de la Escuela Normal de Profesoras en las primeras décadas del siglo XX, con el fin de comprender en qué consistía la educación que recibían las estudiantes en el plantel y si de alguna manera esto favoreció para su incorporación laboral. Con la información recuperada se advierte que fue en 1917 cuando se realizó una modificación al programa de estudio de 1907, después de diez años.

Cabe señalar, que de manera oficial el gobierno hizo una reforma hasta 1922; por lo tanto, esta decisión fue por acuerdos de los docentes, quienes debieron percibir que las condiciones eran distintas y su realidad demandaba otras cosas. De esta manera tomaron la resolución de elaborar un par de ajustes, en los que se especificó que atenderían a personas que desearan formarse en la carrera magisterial o comercial.

Las profesiones técnicas adquirieron popularidad en el contexto que señala Susie Porter: “la apertura de la educación comercial para las mujeres jóvenes en México formó parte de un cambio transnacional en la manera de pensar sobre la capacidad de las mujeres de clase media para ganarse un salario”,⁴¹⁹ ya que se integraban a las oficinas públicas y

⁴¹⁸ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 265, Exp.71.

Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes en adelante AHUAA, Personal de la Escuela Preparatoria 1929.

⁴¹⁹ Porter, *De ángel del hogar a oficinista*, 51.

negocios comerciales en puestos de cajeras, contadoras, administradoras, secretarias, escribientes.

La carrera magisterial se realizaba en cinco años y las asignaturas que conformaban el mapa curricular se clasificaron, por lo menos, en tres grandes grupos; materias propias para su sexo, que fueron una continuación de la educación que recibían desde el siglo XIX, en donde se ubicaban labores femeniles: corte de ropa, aseo y arreglo de la casa, lavado, planchado; cátedras científicas, como botánica, zoología, física, geografía, química, mineralogía, cosmografía y geometría, que perfilaban a la mujer a una enseñanza más profesional. El tercer grupo eran aquellas disciplinas destinadas a la preparación pedagógica, ya que se les formaba en su rol de profesora, con clases de metodología y ejercicios prácticos en la Escuela anexa.

En comparación con los programas anteriores, se puede decir que hubo limitaciones, porque anteriormente se incluían materias técnicas que debían cursar las interesadas para obtener el título de profesora; parece indicar que únicamente se agruparon en el curso comercial, por lo tanto, solo algunas se inscribían. Por otra parte, las asignaturas que instruían a las jóvenes para ejercer roles en el espacio privado aumentaron, contrario al fenómeno de los últimos años de la época del porfiriato, que tuvo una tendencia a disminuir. No obstante, en esta área se agregó los conocimientos de enfermería, lo cual podría estar vinculado con su participación en la Cruz Roja desde 1914.

Otro aspecto que se observa es la inclusión de prácticas de gimnasia, que se asocia con la pedagogía moderna. A finales del siglo XIX, en los congresos nacionales, hubo un intento por incluirlas; sin embargo, no fue hasta la década de 1910, sobre todo, en el período posrevolucionario, que su presencia fue notoria; un ejemplo de esto son los desfiles realizados en fechas cívicas en los cuales los estudiantes realizaban acrobacias y movimientos rítmicos.

Tabla 26. Plan de estudios de 1917.

Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año
Lengua Nacional	Lengua nacional	Lengua nacional	Lengua nacional	Lengua nacional
Aritmética y nociones de álgebra	Aritmética y álgebra	Elementos de química y mineralogía	Elementos de lógica y gramática general	Historia general

Botánica práctica y nociones de zoología	Anatomía y Fisiología humanas y principios de educación	Elementos de psicología y metodología general	Observaciones, ejercicios y metodología de la lengua Nacional	Higiene escolar
Escritura	Elementos de física	Geometría	Canto	Disciplina, organización, administración y legislación escolar
Canto	Dibujo	Cosmografía	Piano	Historia de la pedagogía
Trabajos manuales	Labores femeniles	Corte de ropa	Trabajos manuales	Trabajos manuales
Geografía de México	Trabajos manuales	Cocina	Labores femeniles	Observaciones, práctica y metodología de la historia, geografía, instrucción cívica, aritmética y geometría
Labores femeniles	Escritura	Economía doméstica, aseo de casa y enfermería	Escritura	Labores femeniles
Aseo y arreglo de casa	Estudio de piano	Piano	Moral y su metodología	Ejercicios gimnásticos
Lavado	Geografía universal	Historia de México	Instrucción Cívica	
Ejercicios gimnásticos	Francés	Dibujo	Inglés	
Dibujo	Planchado	Canto	Metodología de las ciencias físicas y naturales	
	Observaciones en la Escuela Práctica Anexa	Escritura	Ejercicios gimnásticos	
	Canto	Francés		
	Ejercicios gimnásticos	Metodología aplicada y práctica trabajos manuales, dibujo, escritura, canto, labores femeniles y gimnasia		
		Ejercicios gimnásticos		

Fuente: Elaboración propia, a partir del AHEA, Fondo Educación, Caja 61, Exp. 25.

En los documentos elaborados por las profesoras para organizar y programar sus clases se puede conocer que las temáticas que utilizaban estaban vinculadas a su contexto. Por citar el caso de la asignatura de física, en donde uno de los principales puntos a tratar fue la gravedad. Albert Einstein presentó su teoría general de la relatividad en 1915 y unos meses después, las maestras ya presentaban el tema a sus alumnas, lo que da cuenta de que estuvieron atentas al avance científico de la época.⁴²⁰ En 1920 se agregó conocimientos acerca del teléfono, micrófono, telégrafo, rayos X, el efecto de la luz y el sonido, entre otras novedades tecnológicas.⁴²¹

⁴²⁰ AHEA, Fondo Educación, libro 77.

⁴²¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 223, Exp.15.

Además, ya marcaban una diferencia en los enfoques de las clases, algunas eran de corte explicativo, porque las profesoras únicamente presentaban información. Entre las dinámicas, sobresale la que llamaban interrogativa, que consistía en cuestionar a las alumnas, para que ellas construyeran las respuestas a partir de su experiencia, es decir, por medio de la observación. Este fue el caso de la materia de metodología y práctica de las ciencias físicas y naturales.

Al igual que en la clase de metodología general, higiene y organización escolar, que incluyó el conocimiento de primeros auxilios, además de reconocer enfermedades comunes en los niños. No quiere decir que su formación estuviera únicamente encaminada a la preparación de mujeres profesionistas, porque en realidad daban pauta a conocimientos que podían ejercer en el espacio privado o en el público. En otras palabras, la gama de materias era amplia, ya que también existieron aprendizajes acerca de cómo administrar la casa, recetas de cocina, distribución del tiempo y dinero en el hogar, las corrientes religiosas católica y protestante, literatura española y mexicana, solfeo, piano, francés e inglés, solo por mencionar algunas.

Por otra parte, en la escuela se empleaban conceptos que surgieron con las Ciencias sociales; el fin social del hombre, la evolución de la sociedad, la sociedad conyugal, el divorcio contrario a la naturaleza del matrimonio y la psicología pedagógica. En lo que concierne a las teorías que utilizaban, fueron las de los autores Friedrich Froebel y María Montessori (ambas propuestas se interesaron por la educación preescolar), que se relacionaban con la apertura de su Kindergarten anexo a la Normal, en 1918.

Para la carrera comercial, tenían tres asignaturas principales: teneduría de libros en la cual se estudiaba el código de comercio; estudio de documentos de circulación comercial, como el pagaré, protesta y resaca, libros de inventarios, balances, contabilidad con dos vías minera y agrícola. En la clase de taquimecanografía, a lo largo del ciclo escolar debían escribir cada vez más palabras por minuto; al final se esperaba que fueran 90 en sesenta segundos. En mecanografía, se les enseñaba a cómo redactar oficios, comunicaciones, circulares, cuentas de ventas, cortes de caja, balanzas de comprobación e inventarios.⁴²²

⁴²² AHEA, Fondo Educación, Caja 223, Exp.15.
AHEA, Fondo Educación, Caja 82, Exp.21.

La preparación que recibían las estudiantes no estaba orientada a un solo perfil de egreso, por lo que podemos considerar que fue una institución que abrió las posibilidades para aprender para fines distintos, y esto permaneció en la siguiente reforma. En 1922, el gobernador Luis Aguilar Flores, por medio del Decreto número 108, modificó la Ley de Estudios Secundarios y Profesionales para Señoritas del 12 de julio de 1907.

Tabla 27. Plan de estudios de 1922.

Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año
Lengua Nacional	Lengua nacional	Lengua nacional	Lengua nacional	Lengua nacional (literatura española)
Aritmética	Álgebra	Elementos de química	Elementos de lógica y gramática general	Historia general
Botánica práctica y nociones de zoología	Anatomía y fisiología humanas: nociones de higiene y enfermería	Elementos de psicología pedagógica	Moral e instrucción Cívica	Francés
Escritura	Física	Geometría	Historia de México	Metodología y práctica de la lengua nacional
Dibujo	Dibujo	Cosmografía	Francés	Metodología y práctica de los trabajos manuales, canto, gimnasia, labores femeniles, escritura y dibujo
Solfeo	Labores femeniles	Corte de ropa	Metodología y práctica de las ciencias físicas y naturales	Metodología general, higiene y organización escolar
Trabajos manuales	Trabajos manuales	Economía doméstica (conferencias)	Metodología y práctica de la geografía, historia e instrucción cívica	Historia de la pedagogía
Geografía de México y nociones de geografía general	Escritura	Piano	Trabajos manuales	Escritura
Labores Femeniles	Solfeo	Dibujo	Labores femeniles	Dibujo
Aplicación de las ciencias físicas a la enseñanza doméstica y gimnasia	Geografía universal, física y descriptiva	Escritura	Dibujo	Labores femeniles
	Inglés	Inglés	Escritura	Piano

	Aplicaciones de las ciencias físicas a la enseñanza doméstica	Metodología y práctica de la aritmética y de la geometría	Piano	Trabajos manuales
	Gimnasia	Aplicación de las ciencias físicas y naturales a la enseñanza doméstica	Gimnasia	Gimnasia
		Gimnasia		

Fuente: Elaboración propia, a partir del periódico *El Republicano*, 26 de febrero de 1922.

A grandes rasgos, la Ley de 1922 presentó el mismo mapa curricular, elaborado por las maestras en 1917, aunque tuvo ciertas modificaciones. Por ejemplo, las materias de lavado y planchado no aparecieron, la clase de enfermería se fusionó con anatomía y fisiología humana, por lo cual, disminuyó el total de asignaturas que se ofrecieron. Tampoco se especificó en qué consistió el curso comercial, a pesar de que existía esa opción.

Su vigencia fue de dos años, porque en 1924 se realizó una reforma, en donde se estipuló que los estudios tendrían tres perfiles; enseñanza normal, técnica y mercantil. Esta resolución comenzó cuando las autoridades mandaron la propuesta a las profesoras, quienes presentaron algunas observaciones con el fin de mejorar su contenido.⁴²³ Finalmente, en noviembre, se publicó oficialmente, quedando de la siguiente manera:

Tabla 28. Plan de estudios de 1924. Enseñanza normal.

Primer año	Segundo año	Tercer año
Lengua nacional	Aritmética y elementos de álgebra	Raíces griegas
Nociones de botánica y zoología	Raíces latinas	Inglés
Nociones de anatomía y fisiología humanas e higiene escolar	Elementos de física	Geometría
Dibujo y trabajos manuales (Labores femeniles)	Geografía patria	Elementos de cosmografía
Solfeo	Dibujo y trabajos manuales	Geografía general
Escritura muscular	Solfeo	Elementos de química
Ejercicios físicos	Caligrafía. Letra inglesa	Historia patria
	Labores femeniles	Dibujo y trabajos manuales
	Ejercicios físicos	Corte y confección de ropa (economía doméstica)
	Francés	Ejercicios físicos
		Piano

Fuente: Elaboración propia, a partir del periódico *El Republicano*, 2 de noviembre y 14 de diciembre de 1924.

⁴²³ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 165, Exp.6.
AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 165, Exp.21.

Para obtener el título de profesora normalista necesitaban cursar tres años, a diferencia de los planes curriculares anteriores que marcaban por lo menos cinco. Debió estar relacionado con las decisiones consideradas por las autoridades de la Secretaría de Educación Pública. Adicionalmente, se acordó que las materias se darían de tres o seis veces por semana, dando prioridad a lengua nacional, dibujo y trabajos manuales, aritmética y elementos de álgebra, francés, inglés, corte y confección de ropa.

Lo que se puede considerar como un retroceso en los avances para la preparación de mujeres profesionales, es que no había suficientes cátedras que permitieran formarse en el ejercicio de la docencia, ni tampoco aquellas de las cuales aprendieran un oficio; probablemente, fue una razón por la que algunas alumnas después de terminar la enseñanza normal continuaron con la técnica.

Tabla 29. Plan de estudios de 1924. Enseñanza Técnica.

Primer año	Segundo año
Lengua nacional	Lengua nacional
Psicología pedagógica	Elementos de lógica y gramática general
Higiene escolar	Metodología general, organización y disciplina escolar
Ética y elementos de sociología	Paidología
Historia universal	Historia de la pedagogía
Piano	Metodología especial del Kindergarten
Metodología especial del Kindergarten	Metodología especial de la lengua nacional
Metodología especial de la aritmética y geometría	Metodología especial de la escritura, el dibujo, los trabajos manuales y femeniles, el canto y la gimnasia
Metodología especial de las ciencias físicas	Metodología especial de la geografía, la historia y la instrucción cívica
Labores femeniles	Piano
	Ejercicios físicos

Fuente: Elaboración propia, a partir del periódico *El Republicano*, 2 de noviembre y 14 de diciembre de 1924.

Al comparar el programa de la enseñanza normal y la técnica, se percibe que a pesar de que la segunda se realizaba en dos años, era más completa que la primera, no solo por la cantidad de asignaturas de metodología, sino por la prioridad que le dieron, dado que se tomaban cinco veces a la semana. Además, de incluir conocimientos de psicología pedagógica, elementos de sociología y paidología, dando pauta a una instrucción especializada.

En lo que concierne al curso de comercio, se realizaba en tres años, con asignaturas de teneduría de libros, legislación y correspondencia mercantil, taquimecanografía, complementadas con conocimientos de cátedras científicas; nociones de botánica y zoología,

anatomía y fisiología humanas e higiene, aritmética, álgebra. Al igual que con ramos “propios de su sexo”: corte y confección de ropa, economía doméstica y labores femeniles.

Es decir, se educó a las alumnas de acuerdo con la convicción de su época, debían instruirse en lo que se continuaba considerando que eran sus funciones naturales: “la mujer, al tener como única prioridad su papel de madre y esposa, con la ayuda de la escuela y de materias como economía doméstica, favorecía como especialización y profesionalización” para la maternidad y el matrimonio.⁴²⁴

Durante la época posrevolucionaria, hubo una tendencia por aumentar en los planes curriculares asignaturas que reforzaban los roles de género, a pesar de la apertura laboral que existía, lo que podría estar vinculado a un momento de ajustes sociales, en los cuales se buscó a toda costa seguir manteniendo el orden patriarcal.

Tabla 30. Plan de estudios de 1924. Curso mercantil.

Primer año	Segundo año	Tercer año
Lengua nacional	Aritmética y nociones de álgebra	Geometría
Nociones de botánica y zoología	Raíces latinas	Teneduría de libros y legislación mercantil
Nociones de anatomía y fisiología humanas e higiene general	Francés	Inglés
Aritmética. Operaciones mercantiles	Teneduría de libros y correspondencia mercantil	Historia del comercio
Dibujo y trabajos manuales	Geografía patria	Historia patria
Caligrafía	Taquimecanografía	Raíces griegas
Ejercicios físicos	Caligrafía	Geografía general
	Dibujos y trabajos manuales	Economía doméstica
	Labores femeniles	Taquimecanografía
	Ejercicios físicos	Ejercicios físicos
		Corte y confección de ropa

Fuente: Elaboración propia, a partir del periódico *El Republicano*, 2 de noviembre y 14 de diciembre de 1924.

⁴²⁴ López, *Educación, lectura y construcción de género*, 124.



Imagen 38. Visita del gobernador José Elizalde en la Escuela Normal en 1925, ICA.

En 1927 se realizó una reforma antes de la fusión con la Escuela Preparatoria, en lo que se indicó que la enseñanza normal comprendía las carreras de maestra de educación primaria y la de educadora de párvulos. Se estableció que la primera se desglosaba en dos etapas de tres años; secundaria con carácter de preparatoria y formación profesional. En el caso de la segunda, se haría en cuatro con una división entre estudios secundarios y profesionales.

Por otra parte, no se mencionó que estuviera la opción para la carrera comercial, aun cuando tuvo gran aceptación en ciclos anteriores. Incluso, no se ofrecieron las materias de taquimecanografía y mecanografía, esto podría ser un reflejo de la apertura de escuelas comerciales en la localidad durante este período.

Fue una ruptura al interior de la Normal, dado que cambió el propósito de incorporar a las mujeres a más espacios laborales, objetivo que existió desde el porfiriato porque eran conscientes de que no todas estaban destinadas para la docencia. No obstante, lo anterior dio pauta para que las maestras abrieran nuevos horizontes en otras escuelas, logrando educar a varias generaciones de enfermeras, mecanógrafas, taquimecanógrafas, auxiliares contables, etcétera.

Tabla 31. Plan de estudios de 1927. Estudios secundarios preparatorios.		
Primer año	Segundo año	Tercer año
Lengua nacional	Lengua nacional	Física
Aritmética	Álgebra	Química
Botánica y zoología	Geometría	Raíces latinas
Geografía de la República Mexicana	Solfeo	Inglés

Solfeo	Geografía universal, física y descriptiva	Raíces griegas
Escritura	Anatomía, fisiología e higiene	Pequeñas industrias
Labores femeniles	Inglés	Historia patria
Ejercicios físicos	Dibujo	Labores femeniles
	Escritura	Dibujo
	Labores femeniles	Ejercicios físicos
	Ejercicios físicos	

Fuente: Elaboración propia, a partir del periódico *Labor libertaria*, 9 de enero de 1927.

Tabla 32. Plan de estudios de 1927. Estudios para maestras de educación primaria.		
Primer año	Segundo año	Tercer año
Psicología	Literatura castellana	Historia de la pedagogía
Higiene escolar	Ética- Sociología	Organización y administración escolar
Cosmografía	Biología	Paidología
Corte y confección de ropa	Historia universal	Literatura general
Principios de educación	Principios de educación	Lógica
Práctica y técnica del primer ciclo	Práctica y técnica del segundo ciclo	Metodología y práctica del Kindergarten
Prácticas agrícolas y avicultura	Prácticas agrícolas y apicultura	Práctica y técnica del tercer ciclo
Piano	Piano	Piano
Ejercicios físicos	Ejercicios físicos	Ejercicios físicos

Fuente: Elaboración propia, a partir del periódico *Labor libertaria*, 9 de enero de 1927.

Tabla 33. Plan de estudios de 1927. Estudios para educadoras de párvulos.			
Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año
Lengua nacional	Lengua nacional	Física	Literatura castellana
Aritmética	Álgebra	Química	Higiene escolar
Botánica y zoología	Geometría	Psicología	Principios de educación
Geografía de la República Mexicana	Geografía universal física y política	Raíces latinas	Paidología
Solfeo	Anatomía, fisiología e higiene	Historia patria	Ética- Sociología
Escritura	Inglés	Inglés	Metodología del Kindergarten
Labores femeniles	Escritura	Pequeñas industrias	Práctica y técnica del primer ciclo
Ejercicios físicos	Solfeo	Dibujo	Piano
	Labores femeniles	Piano	Prácticas agrícolas y avicultura
	Piano	Metodología del Kindergarten comprendiendo: observaciones, preparación y teorías educativas	
	Dibujo	Ejercicios físicos	
	Ejercicios físicos		

Fuente: Elaboración propia, a partir del periódico *Labor libertaria*, 9 de enero de 1927.

El mapa curricular de ambos perfiles estuvo enfocado en los avances educativos de la época, se encuentran por ejemplo la división de conocimientos de práctica y técnica de primero, segundo y tercer ciclo, que se refiere algo semejante a lo que en la actualidad se reconoce

como grados escolares. Las pequeñas industrias eran una herencia de las misiones culturales que se empezaron a incluir con la finalidad de que los niños aprendieran oficios que pudiesen ser redituables.

Otro tema que se incluyó fueron las prácticas agrícolas y avicultura, que era parte del contexto de la reforma agraria y del discurso posrevolucionario. No obstante, se podría cuestionar qué tan aplicable fueron estos principios promulgados por la SEP para las realidades locales, acaso se benefició a la incorporación laboral de las mujeres.

Aunque, la investigación se limita a 1930, se recuperó los planes curriculares de los siguientes años; 1932, 1934 y 1936, con la finalidad de percibir qué camino tomó la institución durante y después de separarse de la Escuela Preparatoria. Si acaso los principios de educación socialista fueron aplicados, sí hubo la oportunidad de abrir más horizontes laborales en esta década.

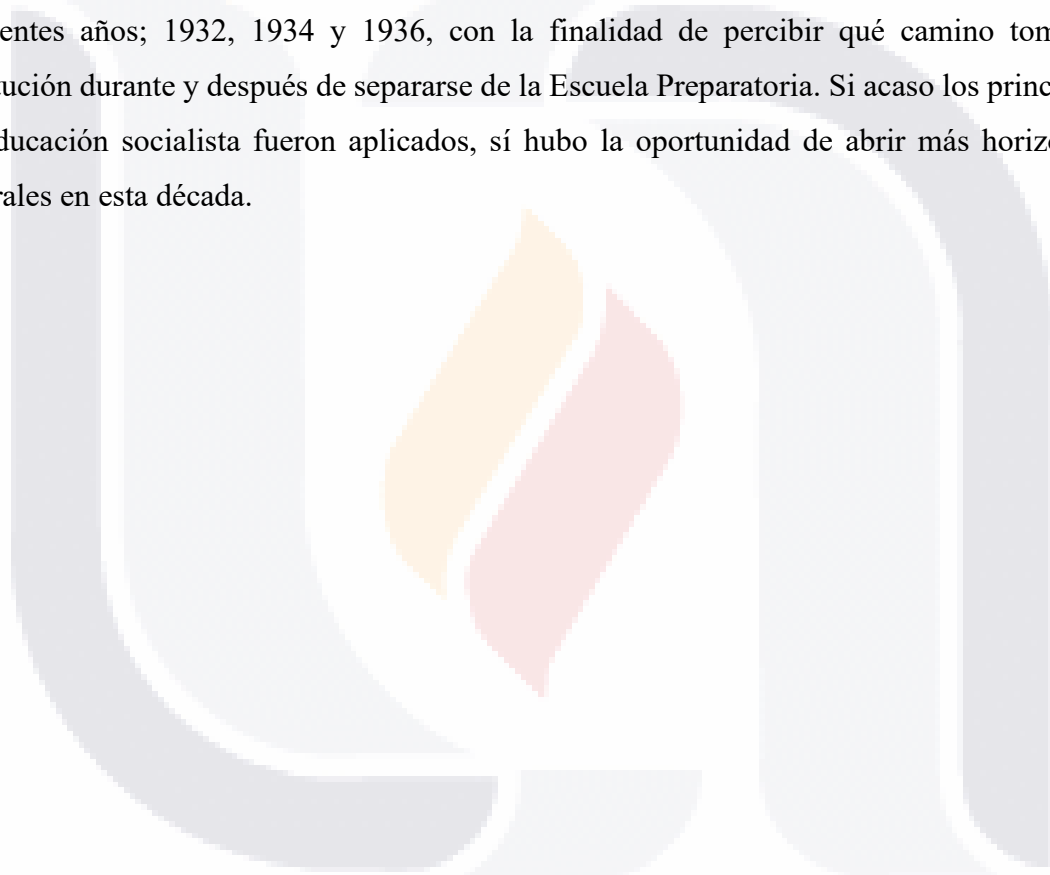


Tabla 34. Plan de estudios de 1932.		
Enseñanza secundaria		
Primer año	Segundo año	Tercer año
Lengua castellana	Lengua castellana	Literatura castellana
Matemáticas (aritmética)	Matemáticas (álgebra y geometría plana)	Química
Geografía física	Geografía universal y de México	Matemáticas (trigonometría y geometría en el espacio)
Inglés	Historia general	Historia patria
Dibujo y modelado	Física	Descripción de hechos económicos
Escritura	Zoología	Anatomía, fisiología e higiene
Música	Inglés	Dibujo constructivo
Botánica	Dibujo de imitación	Música
Cultura física	Música	Cultura física
	Cultura física	
Carrera de profesor normalista, además de la enseñanza secundaria		
Primer año	Segundo año	Tercer año
Literatura general	Principios de educación	Principios de educación
Biología	Psicología aplicada a la educación	Organización y admón. Escolar
Higiene escolar	Sociología aplicada a la educación	Historia de la educación
Psicología aplicada a la educación	Práctica escolar y técnica segundo ciclo	Historia moderna
Cosmografía y elementos de meteorología	Geografía económica y social	Lógica y ética
Práctica escolar y técnica primer ciclo	Pequeñas industrias	Práctica escolar y técnica tercer ciclo
Pequeñas industrias (química aplicada)	Cultura física	Cultura física
Música	Música	Prácticas agrícolas
Cultura física	Prácticas agrícolas	
Prácticas agrícolas	Economía doméstica (señoritas); oficio (varones)	
Economía doméstica (señoritas); oficio (varones)		
Educadoras de Párvulos		
Primer año	Segundo año	
Ciencia de la educación	Ciencia de la educación	
Psicología infantil	Psicología infantil	
Higiene de la infancia	Literatura infantil	
Dibujo	Cantos y juegos	
Piano	Economía doméstica	
Pequeñas industrias	Piano	
Prácticas agrícolas	Práctica profesional	
Práctica profesional	Cultura física	
Cultura física	Práctica y técnica	

Fuente: Elaboración propia, a partir del periódico *Labor libertaria*, 24 de enero de 1932.

El mapa curricular de 1932 estuvo vigente durante la fusión de la Preparatoria y la Escuela Normal, una cuestión que se observa es que existía una diferencia en los aprendizajes según el sexo, a las mujeres les tocaba aprender acerca de economía doméstica y a sus compañeros varones un oficio, lo que demuestra que a pesar de que fue una institución mixta, no se

esperaba lo mismo de los estudiantes. Además, se manifestó que la educación de párvulos era exclusiva para las alumnas.

Al igual que en el programa de 1927, continuaron las clases de práctica de agricultura y pequeñas industrias, y ya no aparecen materias técnicas como teneduría de libros, taquimecanografía y mecanografía. La educación de párvulos se empezó a especializar, lo mismo que la pedagogía que hacía uso de la psicología y sociología.

Tabla 35. Plan de estudios de 1934.		
Enseñanza secundaria		
Primer año	Segundo año	Tercer año
Lengua castellana	Lengua castellana	Literatura castellana
Matemáticas (aritmética)	Matemáticas (álgebra)	Química
Geografía física y astronómica	Geografía de América y especial de México	Matemáticas (geometría plana y en el espacio)
Inglés	Física	Historia patria
Dibujo y modelado	Zoología	Geografía universal y económica
Escritura	Inglés	Anatomía, fisiología e higiene
Botánica	Dibujo de imitación	Dibujo constructivo
Música	Música	Música
Cultura física	Cultura física	Cultura física
Economía doméstica y trabajos del hogar	Economía doméstica y trabajos del hogar	Economía doméstica y trabajos del hogar
		Trigonometría (optativa)
Carrera de profesor normalista, además de la enseñanza secundaria		
Primer año	Segundo año	Tercer año
Literatura general	Psicología aplicada a la educación y principios educativos	Organización, administración e higiene escolar
Biología	Historia general	Historia de la educación
Psicología aplicada a la educación y principios educativos	Sociología aplicada a la educación	Lógica y ética
Música	Práctica escolar y técnica segundo ciclo	Práctica escolar y técnica tercer ciclo
Cultura física	Cultura física	Cultura física
Economía doméstica y trabajos del hogar	Música instrumental	Prácticas agrícolas y pequeñas industrias
Práctica y técnica escolar primer ciclo	Prácticas agrícolas y pequeñas industrias	
	Economía doméstica y trabajos del hogar	
Educadoras de Párvulos		
Primer año	Segundo año	
Psicología pedagógica y principios de educación	Psicología de la educación, psicología infantil y principios de educación	
Psicología infantil	Literatura infantil	
Higiene de la infancia	Economía doméstica	
Piano	Cantos y juegos	
Pequeñas industrias	Piano	
Prácticas agrícolas	Práctica profesional	

Práctica profesional	Cultura física	
Cultura física	Práctica y técnica de primer ciclo	

Fuente: Elaboración propia, a partir del periódico *Labor libertaria*, 7 de enero de 1934.

El mapa curricular de 1934 fue propuesto por las maestras y los padres de las alumnas, cuando solicitaron la separación de la Escuela Preparatoria Normal y de Comercio. A grandes rasgos, mantuvo el mismo esquema de perfiles de egreso y continuaron las prácticas de agricultura y pequeñas industrias, aunque se observa un leve incremento de materias científicas.

Tabla 36. Plan de estudios de 1936.		
Enseñanza secundaria		
Primer año	Segundo año	Tercer año
Lengua castellana	Lengua castellana	Literatura castellana
Matemáticas (aritmética)	Matemáticas (álgebra)	Matemáticas (geometría plana y en el espacio)
Geografía física y astronómica	Geografía de América y especial de México	Química
Inglés	Física	Historia patria
Dibujo y modelado	Zoología	Geografía universal y económica
Escritura	Inglés	Anatomía, fisiología e higiene
Botánica	Dibujo de imitación	Dibujo constructivo
Música	Música	Música
Cultura física	Cultura física	Cultura física
Economía doméstica y trabajos del hogar	Economía doméstica y trabajos para el hogar	Economía doméstica y trabajos del hogar
Carrera de profesor normalista, además de la enseñanza secundaria		
Primer año	Segundo año	Tercer año
Literatura general	Psicología aplicada a la educación y principios de educación	Organización, administración e higiene escolar
Biología	Historia general	Historia de la educación
Psicología aplicada a la educación y principios de educación	Sociología aplicada a la educación	Lógica y ética
Música	Práctica escolar y técnica segundo ciclo	Práctica escolar y técnica tercer ciclo
Cultura física	Cultura física	Cultura física
Economía doméstica y trabajos del hogar	Música instrumental	Prácticas agrícolas y pequeñas industrias
	Prácticas agrícolas y pequeñas industrias	
	Economía doméstica y trabajos del hogar	
Educadoras de Párvulos		
Primer año	Segundo año	
Psicología pedagógica y principios de educación	Psicología de la educación, psicología infantil y principios de educación	
Psicología infantil	Literatura infantil	
Higiene de la infancia	Economía doméstica	
Piano	Cantos y juegos	
Pequeñas industrias	Piano	
Prácticas agrícolas	Práctica profesional	

Práctica profesional	Cultura física	
Cultura física	Práctica y técnica del primer ciclo	

Fuente: Elaboración propia, a partir de AHEA, Fondo Educación, Caja 229, Exp.11.

En 1936 el proyecto educativo de la Escuela Normal permitía tres perfiles de egreso: secundaria, maestras de educación primaria y educadoras de párvulos. Las prácticas agrícolas e industriales se mantuvieron. Se puede decir que durante estos años no se realizaron demasiadas modificaciones en los planes curriculares, ya que coincidieron en algunos puntos con el discurso posrevolucionario.

A lo largo del período de 1878 a 1936 no hubo programas de estudio en los que no aparecieran las asignaturas “propias de su sexo”, inclusive, al final volvieron a incrementar. En el caso de las materias científicas eran limitadas y las de metodología ya no estaban, debido a que fueron remplazadas por psicología aplicada a la educación, principios de educación, práctica escolar y técnica de los tres ciclos. En resumen, en los últimos mapas curriculares se limitó el conocimiento de las alumnas únicamente para la carrera magisterial, a diferencia de la época del porfiriato, que intentó incorporarlas a más oficios.

A pesar de esta situación, las egresadas del plantel durante este período abrieron paso a las profesiones de enfermería y comercio, lo que podría decirse que mientras se estancaba la Normal con las reformas de las autoridades federales y locales. Ellas encontraron la manera de abrir nuevos horizontes en las academias comerciales y la escuela de enfermería.

En otras palabras, lo que habían leído alimentó el cuestionamiento con respecto a su papel en la sociedad, su integración al mercado laboral y la petición de derechos civiles, cuestiones que no se podían frenar, ya que por más de cuatro décadas las jóvenes aprendieron acerca de diversos temas, así como cambios sociales. Con todo esto, su rol no solo se limitaba a ser esposa, madre o maestra, sino que tenían una gama de posibilidades, incluyendo su ingreso a la universidad.

Otra forma de educar...

Los libros que se encontraban en la biblioteca de la institución son pistas que dejan ver en qué consistió la enseñanza de las estudiantes. A partir de ellos se puede reconstruir “los vínculos entre obras y lectoras”.⁴²⁵ Asumiendo que crearon un pensamiento crítico, basado

⁴²⁵ López, *Educación, lectura y construcción de género*, 217.

en la reflexión y el diálogo, al contemplar los argumentos empleados en distintas ocasiones, en donde se perciben a mujeres letradas “deseosas de ampliar sus conocimientos”.⁴²⁶

A finales del siglo XIX, la lectura se convirtió en una práctica escolar que permitió a las niñas aprender de distintos tópicos que las ilustraban de acontecimientos de su época y transformaciones logradas por algunas de sus contemporáneas, quienes habían tenido la oportunidad de posicionarse en las universidades y en los espacios públicos, ejerciendo diversas funciones; aunque, también de discursos que seguían orientándolas a ejercer sus roles de esposa y madre desde una postura de perfeccionamiento a través de la ciencia.

Las obras localizadas se distribuyeron en siete grupos; el primero, basado en las ciencias físico-naturales. El segundo, de conocimiento matemático. El tercero, de lenguas extranjeras. El cuarto, de literatura y actividades artísticas. El quinto, acerca de oficios o profesiones. El sexto, de civismo, moral, urbanidad e historia patria. Finalmente, el séptimo, de aprendizajes “propios para su sexo” y doctrina cristiana. En ese mismo orden se mencionan algunos libros de la biblioteca escolar que se fueron incorporando a lo largo de los años.⁴²⁷

En el caso de las ciencias físicas y naturales comenzaron a aumentar a finales del siglo XIX con el positivismo y en las primeras décadas del XX, se incorporaron textos de física, geografía, cosmografía, arqueología, antropología, biología, zoología y botánica. Podemos mencionar los de *Historia Natural* de César Cantú, *Física* de Ganot, *Fenómenos Geológicos* de García, *Cuadros de la Naturaleza* de Humboldt, *Física* de González, *Nociones de Física* de la Sagra, *Geografía descriptiva* de Ramírez, *Cosmografía* de Anguiano, etcétera.

Acerca del conocimiento matemático se incluyeron aritmética, álgebra y trigonometría. Algunos de ellos fueron *Geometría plana y del espacio* de Saint Loup, *Geometría* de Terrazas, *Geometría aplicada* de Vacquant, *Elementos de Geometría* de Sonnet, *Nociones de Aritmética y Álgebra* de Echegaray, *Compendio de Matemáticas* de Vallejo.

Con respecto al grupo de lenguas extranjeras, se puede concluir que fue uno de los más completos, considerando que tales asignaturas se incluyeron desde el primer mapa curricular, entre los idiomas se encontraban inglés, francés e italiano. *Clave de Inglés* de

⁴²⁶ López, *Educación, lectura y construcción de género*, 218.

⁴²⁷ AHEA, Fondo Educación, libro 70.

AHEA, Fondo Educación, Caja 53, Exp. 25.

Vingut, *Método Moderno para aprender Inglés* de Henríquez, *Método de Inglés* de Robertson, *Diccionario Español-Francés* de Taboada, *Diccionario Francés- Español* de Bustamante.

En lo que atañe a la sección de literatura y actividades artísticas, se encontraban novelas y métodos musicales, como *Método de Solfeo* de Eslava, *Método de piano* de Liszt, *Método de piano* de Lebert y Stark, *Solfeo de los Solfeos* de Lemoine. Además, de teoría y partituras: *Teoría de la música* de Danhauser, *Herman de Verdi*, *Sinfonías* de Mendelssohn.

Los materiales de lectura acerca de oficios y de metodología fueron adquiridos durante la época del porfiriato, ya que aparecían desde los primeros inventarios localizados. Premisa que sostiene que después de la revolución, la institución se enfocó en la carrera magisterial. Se ubican los de *Teneduría de Libros* del Raso, *Teneduría de Libros* de Peredo, *Elementos de Teneduría de Libros* de Seneuil, *Telegrafía práctica* de Blanca, *Telegrafía práctica* de Pérez, *Telegrafía* de Bustamante, *Pedagogía* de Alcántara, *Pedagogía* de Santos, *Nociones de Metodología* de Horner, *Manual de Fotografía* de Le Plongeon.

El sexto grupo fue de los más amplios, contenía novelas, cuentos y textos que abarcaban temas de urbanidad, civismo e historia patria. De acuerdo con Oresta López, esta clase de lecturas se convirtieron en uno de los pilares “de los proyectos del Estado liberal para promover la aculturación y transformación de mentalidades” con un enfoque nacionalista.⁴²⁸ Algunos ejemplos son: *Susanita* de Halt, *Rafaelita* de Hernández, *Moral* de Correa y Zapata, *Manual de Urbanidad* de Carreño, *Historia General* de Justo Sierra, *Historia Antigua de México* de Bustamante e *Historia Patria* de Guillermo Prieto, entre otros.

Referente a los aprendizajes “propios del sexo femenino” y doctrina cristiana, se encontraron diversos tomos, lo cual demuestra que la Escuela Normal seguía las normas sociales de su época, que establecían roles y funciones adecuados para las mujeres: *Economía Doméstica* de Appleton, *Método de lavado y planchado* de Busto, *Corte y Confección de ropa* de Carbonell, *Medicina Doméstica*, *Exposición de la Doctrina Cristiana*, *Divinidad de Jesucristo*, *Honras de Pío IX*, *El sacerdocio y la civilización* de Melguizo, *La Santa Virgen* de Braye, *El año evangélico* de San Juan, *La biblia*.

No obstante, hay obras que no se ajustan a las categorías anteriores, como la *Constitución Federal de 1857*, *Código de la salud*, *El Palacio de Minería*, *Economía*

⁴²⁸ López, *Educación, lectura y construcción de género*, 220.

Política, Nociones de Economía política y El Protestantismo, lo cual dan pauta a considerar que las alumnas tenían acceso a conocimientos distintos, incluyendo, la prensa local y nacional: *Violetas del Anáhuac, El Republicano, El álbum de la mujer, El Cristo*. En 1926, Concepción Maldonado presentó un informe, señaló que la biblioteca contaba con 722 libros, 89 colecciones empastadas de diversos periódicos, 172 boletines y folletos, y 5 atlas geográficos.⁴²⁹ Cabe resaltar que algunos de ellos fueron escritos por mujeres, cambiando la percepción de que solo los hombres escribían y educaban.

Actividades escolares

Los viajes de estudio, excursiones y congresos fueron otro factor relevante para la formación de las estudiantes, ya que complementaban sus conocimientos teóricos. Eran actividades escolares que comenzaron desde finales del siglo XIX, con visitas al campo; pero con el tiempo, tuvieron oportunidad de salir a más lugares. Entre ellos, las fábricas de la ciudad, en donde aprendían acerca de sus procesos y retroalimentaban algunos de sus temas de clases, por ejemplo: la fábrica de hielo para el análisis de los tres estados de los cuerpos (evaporación, ebullición y cristalización), o la de cerillos, para observar el proceso de combustión.⁴³⁰



Imagen 39. Día de campo, AHEA.

Este tipo de visitas fue una práctica que seguían implementando las maestras egresadas de la institución, porque en 1931 solicitaban un apoyo a la dirección de educación para una

⁴²⁹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 203, Exp. 21.

⁴³⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 223, Exp.15.

excursión a San Luis Potosí.⁴³¹ Otra fuente que permite conocer estos cambios, son las fotografías, en donde se ve a mujeres que aprendieron a desenvolverse en la vida pública.



Imagen 40. Profesoras en Cuernavaca, AHEA.

En lo que concierne a la participación en los congresos, se localizó su intervención por lo menos en tres nacionales. En 1920 asistieron al Congreso Nacional de Maestros, en la ciudad de México, que fue promovido por Ezequiel A. Chávez, Alberto Oviedo, Higinio Vázquez y Gildardo Avilés. El comité que representó al magisterio de Aguascalientes estuvo conformado por Vicenta Trujillo, Concepción Aguayo, María Cabrera, Margarita Terán, Francisca Mancha, Marcelina Macías y Lottie Corneliuos.⁴³² La relevancia de su participación se percibe en el informe que presentaron las maestras, quienes señalaron que se atendieron asuntos acerca de las escuelas normales, tales como su organización, su práctica, las materias y la coeducación, principios que se reflejaron en los programas de estudios.

En 1922 se dieron cita en la Liga Panamericana de Mujeres y Concepción Aguayo fue nombrada representante del estado. Las temáticas que se expusieron abordaron temas concernientes a los derechos civiles y políticos de la mujer y la protección infantil. Los coordinadores del evento buscaban que se presentaran los ideales y necesidades de cada uno de los delegados, con la intención de crear un programa unánime a favor del desarrollo de las mexicanas.

⁴³¹ AGMA, Sección Educación, Caja 802, Exp.8.

⁴³² AHEA, Fondo Educación, Caja 84, Exp.3.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Aguayo en su informe manifestó que varias de las cosas que se presentaron iban en contra de su criterio, pues no todas las profesoras de la Normal pensaban igual, porque no se construyó un solo perfil docente. Se podía encontrar quienes estaban de acuerdo con la educación femenina, pero no necesariamente querían un cambio en las normas sociales, y otras sí buscaban modificar su situación a toda costa.⁴³³

Sus participaciones en congresos continuaron realizándose al menos hasta la primera mitad del siglo XX. En 1942 algunas fueron enviadas al Tercer Congreso de Geografía en Guadalajara, en representación del gobierno del estado. Concepción Aguayo era una de las maestras más destacadas en esta materia, situación que debió influir para ser elegida como una de las principales representantes.⁴³⁴

Finalmente, se quiere cerrar este apartado con los viajes que realizaron al exterior del país, ya que representan uno de los acontecimientos históricos sobresalientes desde la época del porfiriato, cuando las maestras tuvieron la oportunidad de ir a observar los métodos de enseñanza en otros países, algunos casos ilustrativos fueron los de Laura Méndez de Cuenca o las alumnas de la Escuela Normal de Xalapa.

Contrario al discurso dominante, en donde se pensaría que las aguascalentenses no tendrían oportunidad de realizar estas actividades, encontramos un caso que nos da pauta a cuestionar qué tan cierto es la idea de que ellas no salieron de su terruño. En 1919 el periódico *El Heraldo* publicó la nota de que tres profesoras, Concepción Aguayo, Esther y Petra Aguilar, tenían la encomienda de estudiar los sistemas educativos en Estados Unidos.⁴³⁵

Esto permite argumentar que fueron mujeres preparadas, capaces de cuestionar el mundo que les rodeaba, dado que los conocimientos que adquirieron afuera de la institución a través de la vivencia de sus contemporáneas en otras latitudes debieron cambiar su convicción y reflexionar acerca de las movilizaciones femeninas de su época. Fernández Aceves acierta al reconocerlas como “actores sociales importantes en la formación del nuevo Estado mexicano”.⁴³⁶ Las preguntas que a continuación atañen están relacionadas con

⁴³³ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 120, Exp.5.

⁴³⁴ Tercer Congreso de Geografía, *El Informador. Diario Independiente*, 6 de febrero de 1942.

Nota. Se agradece a la licenciada Daniela Briseño por su generosidad, por haberme proporcionado el dato anterior.

⁴³⁵ Viajeros, *El Heraldo*, 13 de septiembre de 1919.

Nota. Se agradece a la licenciada Daniela Briseño por el dato.

⁴³⁶ María Fernández, *Mujeres en el cambio social en el siglo XX mexicano* (México: Siglo XXI, 2014), 19.

vislumbrar la manera en que colaboraron las maestras de provincia en las transformaciones nacionales e internacionales.

3.4 Redes femeninas como parte del cambio social

Antes de concluir el capítulo se consideró relevante señalar la agencia que las alumnas y docentes de la Escuela Normal construyeron desde finales del siglo XIX, que les permitió ser parte fundamental en las relaciones sociales, políticas y económicas del estado. Entre las premisas de esta investigación se sustenta que la formación que recibieron en el plantel posibilitó a las mujeres ser un elemento clave en la expansión de roles y funciones.

Al obtener una instrucción distinta a la proporcionada en la esfera privada, fue parte de su incorporación laboral y los primeros casos de jóvenes que accedieron a la universidad o a una escuela superior. Hasta ahora, no se ha profundizado en el modo en que operaron para conseguirlo, ni tampoco en que otros lugares tuvieron presencia, ni mucho menos, la manera en que fortalecieron sus lazos profesionales. A continuación, se dan algunas respuestas a estos puntos.

Se percibe que las dinámicas que optaron las estudiantes y profesoras de la Normal corresponden a lo que han denominado los investigadores redes femeninas, que les han permitido garantizar una supervivencia en una sociedad de orden patriarcal. Las estrategias que tomaron van desde conseguir pensiones, apoyarse en obtener un empleo y conseguir recomendaciones escolares, entre otros beneficios.

Significó un problema cuando las primeras maestras comenzaron a retirarse de sus cargos, ya que se quedarían sin un sustento para sobrevivir, al considerar que eran mayores de edad y que la mayoría habían permanecido solteras, además sin prestaciones laborales dignas. Ante esta situación, sus alumnas optaron por solicitar al gobierno pensiones vitalicias para sus mentoras.

En 1917 realizaron una petición para obtener una pensión para Petra Aguilar, solicitud basada en el argumento de que había trabajado por más de 30 años, combatiendo al enemigo de la sociedad, la ignorancia, sin tener los medios para subsistir.⁴³⁷ Fue positiva la respuesta, pero en 1920 pidieron un aumento a \$70 mensuales, lo que advierte que sus relaciones eran

⁴³⁷ AHEA, Fondo Educación, Caja 56, Exp. 11.

de cercanía, por su interés en conseguir mejores condiciones.⁴³⁸ Algunas solicitudes fueron aprobadas y se pueden constatar en las partidas de egreso del estado.

No solo buscaron un beneficio económico para sus maestras, también querían un reconocimiento social por su carrera profesional. En más de una ocasión presentaron la encomienda de nombrar a las escuelas de la entidad con los nombres de sus mentoras. Por ejemplo, en 1917, Rosa Trillo solicitó que la Escuela Anexa recibiera el título de Rosa Valadez.⁴³⁹ Por otra parte, las peticiones para llevar a cabo homenajes, como el dedicado a Concepción Maldonado;

Los suscritos Catedráticos de la Escuela Normal, alumnas del mismo plantel, exalumnas de la institución y padres de familia, Considerando: que en Ud. concurren las más altas dotes de capacidad, moralidad y ejemplar conducta. Que su meritísima labor educacional durante cincuenta años ha sido objeto de la admiración y gratitud de varias generaciones de estudiantes y de la sociedad Aguascalentense en general. - Que Ud. representa para la Escuela normal una garantía de eficiencia y moralidad...⁴⁴⁰

La construcción de su representación está asociada con la disciplina y rigor que demostraron, al igual que por la lucha constante para el mejoramiento de la situación femenina, así lo percibieron sus discípulas. En lo que concierne a sus acciones, fueron estrategias, que corresponde a las características de redes de apoyo, porque cuando realizaban sus peticiones lo hacían en conjunto y siempre con la intención de obtener algún beneficio. Al principio, se indicó que promovieron empleos, por citar el caso de Isidora Aguirre, recomendada para ejercer el cargo de directora en una de las escuelas de la localidad, en la petición firmaron varias maestras, incluyendo las de la Normal.⁴⁴¹

Por otro lado, cuando ocuparon algún puesto público se advierte que extendieron apoyos. Vicenta Trujillo fue designada en el cargo de Secretaria de Educación Pública en 1927, lo relevante es que nombró a Bibiana Macías como su secretaria interina, una de las alumnas más sobresalientes de las nuevas generaciones.⁴⁴² Asimismo, se han encontrado peticiones que realizaba a favor de sus colegas y estudiantes. En 1928, la maestra Trujillo pidió apoyo para un viaje de estudios:

⁴³⁸ AHEA, Fondo Poder Legislativo, Caja 126, Exp. 4.

⁴³⁹ AHEA, Fondo Educación, S/d, 12 de febrero de 1917.

⁴⁴⁰ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 614, Exp.136.

⁴⁴¹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 177, Exp.40.

⁴⁴² AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 210, Exp. 39.

Habiendo proyectado una excursión a Jesús María, la Srita. Directora y alumnas de la Escuela José Ma. González suplican a Ud. por conducto de esta Dirección General de Educación, se les facilite uno de los camiones de la Presidencia... Vicenta Trujillo.⁴⁴³

La razón de que apoyara esta clase de actividades escolares fue por la idea de que los conocimientos teóricos debían ser reforzados con prácticos. Al mismo tiempo, existía un trasfondo que alude a la premisa de que contribuyeron para mejorar la educación, incluyendo la de las niñas, por lo cual se observa una relación directa entre profesora y alumna, que es solidaria, ya que las maestras ayudaban a sus discípulas; por ejemplo, esto se refleja en las recomendaciones que realizaban para que pudieran obtener su título.

Por señalar un caso, en 1907 la maestra Manuela Morales (egresada del Liceo en 1890) firmó una carta, en donde señaló que Refugio Carreón hizo sus prácticas docentes con su grupo,⁴⁴⁴ situación que “lleva en sí mismo un gran significado social, porque apoyaron sutilmente la incorporación de otras mujeres al magisterio, abriéndoles la puerta al desarrollo personal y profesional, contribuyendo con ello, a la transformación de los cánones sociales y culturales”.⁴⁴⁵

Las redes que establecieron a favor de la enseñanza femenina se extendieron con el intercambio de correspondencia con otros establecimientos a nivel nacional. En 1923 y 1929 la directora de la Escuela Anexa de Toluca externó la invitación para mantener comunicación con las maestras y alumnas acerca de temas escolares. En la práctica esto debió ser relevante al conocer la vivencia de otras jóvenes y saber lo que acontecía en lugares distintos.⁴⁴⁶

Los vínculos que entablaron fueron de apoyo a otras mujeres que compartían condiciones similares. Un caso fue cuando las estudiantes solicitaban la condonación de impuestos de exámenes por no tener recursos suficientes.⁴⁴⁷ En este sentido, “comparten características semejantes”, por lo que “tienden a establecer relaciones entre sí”.⁴⁴⁸ Las redes femeninas se distinguen por intentar combatir la desigualdad salarial, de empleos y educación, así como “los prejuicios que a lo largo del siglo XX fortalecieron la idea de que

⁴⁴³ AGMA, Sección Educación, Caja 628, Exp.25.

⁴⁴⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 21, Exp. 23.

⁴⁴⁵ Hernández, “Las maestras potosinas”, 156.

⁴⁴⁶ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 146, Exp.9 y Caja 265, Exp.77.

⁴⁴⁷ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 265-B, Exp.11; Caja 265-B, Exp. 12 y Caja 265-B, Exp. 13.

⁴⁴⁸ Zalpa, *Teorías de la acción social*, 279.

la mujer debía permanecer en el hogar y solo excepcionalmente salir a trabajar” si es que su situación lo ameritaba.⁴⁴⁹

Participación en movimientos sociales y sindicatos

La movilización femenina durante el siglo XX fue un acontecimiento histórico que repercutió a lo largo del mundo, ya que su colaboración transformó parte de las configuraciones sociales al luchar por la emancipación de la mujer y el reconocimiento de derechos civiles y políticos. De acuerdo con Fernández, este período “ilustró la interacción entre la agencia histórica de las mujeres en lo local, regional, nacional y transnacional”, porque conformaron nuevas relaciones para los géneros.⁴⁵⁰

En este contexto, las profesoras fueron una pieza clave al ser de las primeras que consiguieron obtener una profesión que les permitía reflexionar con respecto a las condiciones de su sexo. Ellas se percataron de la necesidad de realizar ajustes no solo en la escuela, lo que dio paso a su integración a movimientos sociales. Carlos Monsiváis señala que hubo dos clases de mujeres, “aquellas que estaban dispuestas a combatir con las armas y las que estudiaban y leían acerca de los derechos, rechazaban las sumisiones acostumbradas”.⁴⁵¹ En el segundo perfil se encuentran algunas de las maestras de la Normal.

En 1935, la profesora Socorro Salas participó en el Bloque Socialista de Maestros, como auxiliar de tesorero y en la Comisión Investigadora. Se formó en la Normal con la convicción de que la educación era “la mejor manera de engrandecer a la patria”⁴⁵² y se unió al proyecto de Edmundo Games que buscaba:

la formación sindical en favor de obreros y campesinos, elevar el nivel económico, establecer el tiempo de jornada justo, fomentar el reparto de tierras, educar en el ambiente social de la época, formar equipos de trabajo entre los niños.⁴⁵³

En el Bloque Socialista de Maestros colaboraron también las docentes Aurora Guerrero, María Ruiz, Paz López y Francisca Rangel. Esto permite conocer la postura que tenían acerca

⁴⁴⁹ Lilia Bayardo, “Las redes femeninas y su impacto en la supervivencia familiar a través del análisis de dos encuestas de gastos familiares entre costureras, años 1914 y 1921”, en *Redes femeninas en la historia y en la actualidad*, coord. Lilia Bayardo y Gizelle Macías (México: El Colegio de Jalisco, 2021), 70.

⁴⁵⁰ Fernández, *Mujeres en el cambio social*, 32.

⁴⁵¹ Carlos Monsiváis, “Prólogo”, en *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, coord. Gabriela Cano, Mary Kay y Jocelyn Olcott (México: FCE, 2009), 23.

⁴⁵² AHEA, Fondo Educación, Caja 161, Exp.12.

⁴⁵³ Salvador Camacho, *Controversia educativa entre la ideología y la fe* (México: Consejo Nacional para la cultura y las artes, 1991), 130-131.

del papel de la mujer en la sociedad y con ello se vislumbra una nueva generación convencida que la situación debía cambiar.

La mujer del porvenir debe ser como el hombre: autónoma. La autonomía es el derecho concedido a los seres por la Naturaleza misma, es el principio que establece que el individuo debe ser independiente y gobernado por sí mismo y nunca por otro.⁴⁵⁴

En esta organización se incorporaron más profesoras, entre ellas Eloísa Barbosa, Angelina Barbosa, Rosa María Castillo, Elvira Frías, Refugio González, Belén Guerrero, Socorro López, Carmen Medina, Catalina Marín, Luz de Magdaleno, Josefina Campos, Elena Pérez, Evangelina Rodríguez, Cristina Ruiz, Esperanza Salas, Adelina Zúñiga, Victoria Romero, Luz V. de Rocha, Olivia Zamarripa y Francisca Estrada.⁴⁵⁵

Dos de ellas se destacaron por seguir un perfil de izquierda radical; en el caso de Eloísa Barbosa trabajó directamente con Games Orozco y “contribuyó a reorganizar al magisterio y a poner en marcha los nuevos lineamientos educativos de la educación socialista”.⁴⁵⁶ Francisca López, por su parte, no solo se involucró en este movimiento, pues en 1948 participó en la huelga de predial, en donde fue líder de La Unión Cívica de la Mujer Aguascalentense,⁴⁵⁷ y se volvió uno de los miembros más importantes del Comité Coordinador. Sus discursos son muestra de pequeños cambios en las estructuras sociales, al considerar la posición que ella creía debían ocupar las mujeres:

No se vayan, quédense, qué no son hombres, no tienen pantalones, acaso tiene miedo... No debe importarnos que un Delegado o cien Delegados vengán a decirnos que debemos esperar más, eso no debe importarnos. Por el contrario, en lugar de hacer caso a sus palabras, debemos todos disponernos a hacernos justicia por nuestra propia mano... Yo, como mujer, voy a darles la muestra. Por ningún motivo debemos dar un paso atrás. Debemos instalar la huelga, pese a quien le pese y cueste lo que cueste.⁴⁵⁸

La participación de las maestras también se dio en movimientos “conservadores”, porque se han encontrado como miembros del Comité de Damas Católicas, durante el conflicto Cristero, incluso en oposición al Bloque Socialista en la década de 1930. De acuerdo con el

⁴⁵⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 172, Exp.21.

⁴⁵⁵ AHEA, Fondo Educación, Caja 225, Exp.3.

⁴⁵⁶ Camacho y Padilla, *Vaivenes de Utopía*, 173.

⁴⁵⁷ Andrés Reyes, *Rebelión ciudadana y justicia fiscal. Movimiento predial de 1948 en Aguascalientes* (México: UAA, 2022), 325.

⁴⁵⁸ AGN, Direcciones Gubernamentales de investigaciones políticas y sociales, Caja 798, Exp. 2.1/48.

informe de Edmundo Games fueron cesadas varias docentes por no estar conformes con la enseñanza socialista.⁴⁵⁹

En la primera mitad del siglo XX su participación se extendió a los sindicatos y organizaciones como la Liga de Maestros, Liga Femenil Aguascalentense, Acción Femenil, Acción Obrera y Campesina, Maestros Pro-Educación Juvenil y Sindicato de los Trabajadores de la Enseñanza de la República, entre otras. Su colaboración no se concentró en el magisterio, ya que intervinieron en distintos asuntos públicos, sosteniendo la premisa de que la formación educativa era el medio para cambiar la situación social, según algunas de ellas.

La Liga de Maestros se conformó en 1923 y es la primera organización civil localizada en donde se involucraron profesores de ambos sexos. Cabe señalar, que se encontró un documento de 1916, firmado por varios docentes, que solicitaban un aumento salarial y firmaban con ese nombre.⁴⁶⁰ Uno de los objetivos que tenía la Liga era mejorar las condiciones para quienes laboraban en este ramo, al regular los sueldos, permisos y préstamos. Posteriormente, se fundaron las agrupaciones Maestros Pro-Educación Juvenil y Trabajadores de la Enseñanza de la República.⁴⁶¹

La intervención de maestras en los sindicatos femeninos fue parte de las estrategias que establecieron en sus redes de apoyo, porque intentaron conseguir un trato equitativo para las aguascalentenses. En Acción Femenil colaboraron las docentes Carmen Esparza, Bibiana Macías, Leónides Medina, María Luz Zamora y Josefina Villasana. Un ejemplo de las iniciativas que promovieron fue “La Casa de la Mujer”, la cual tenía el propósito de “mejorar las condiciones de vida y elevación cultural”.⁴⁶² En el caso del Sindicato Femenil de Obreras, se intentó regular las desigualdades laborales, así como mediar los conflictos entre trabajadoras y empleadores.⁴⁶³ Lo mismo se hizo en la asociación Obrera y Campesina, en ella participó la maestra Aurora Guerrero.⁴⁶⁴

⁴⁵⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 165, Exp.11.

⁴⁶⁰ AGMA, Sección Educación, Caja 429, Exp.37.

⁴⁶¹ AHEA, Fondo Educación, Caja180, Exp. 26.

AGMA, Sección Educación, Caja 1059, Exp.12.

⁴⁶² AHEA, Fondo Educación, Caja 175, Exp.16.

AGMA, Sección Educación, Caja 1023, Exp.1.

⁴⁶³ AHEA, Fondo Educación, Caja 150, Exp.22.

⁴⁶⁴ AGMA, Sección Educación, Caja 1059, Exp. 12.

Representación femenina, siglo XX

La representación femenina se transformó a lo largo del siglo XX al interior de la Escuela Normal, ya que al inicio el proyecto del Liceo de Niñas tuvo la misión de formar a las futuras esposas y madres de los ciudadanos, aunque, algunas decidieron seguir otro camino. Sus palabras y acciones se convirtieron en patrones de comportamiento que cambiaron sutilmente a las estructuras de la época.

Incluso, a pesar de que los planes de estudio no dejaron de incluir las materias “propias de su sexo”, como costura, economía doméstica, lavado y planchado, que las educaban para su integración a la esfera privada, no significó que la institución no fuera promotora de cambios. Las maestras jugaron un papel clave para mejorar las condiciones femeninas, a través de su participación en las relaciones sociales, políticas y económicas que lograron entablar. Aunque se mantuvo un discurso del deber ser femenino, ellas cambiaron su percepción, lo que lleva a preguntar cómo se representaron a sí mismas.

Los discursos que se han localizado en las premiaciones escolares, en sus trabajos de recepción y tesis, han permitido conocer acerca de la manera en que ellas se representaban. Las profesoras fueron un elemento clave para reproducir las ideas que cambiarían la postura de sus alumnas, mismas que continuaron con el proceso, al repetir los preceptos con relación al derecho a la enseñanza y la incorporación laboral.

Por citar la tesis Educación de la Mujer, en donde se indicó que en la antigüedad la instrucción presentaba “gran deficiencia sobre todo en lo que se refiere a [las niñas y jóvenes]”, la situación estaba cambiando porque eran capaces de acceder a una formación y con ello a la posibilidad de un empleo. Concluye al decir que “el trabajo no degrada a la mujer, sino por el contrario la eleva”.⁴⁶⁵ Argumentos que se repetían constantemente desde finales del siglo XIX.

También hubo discursos referentes a su devoción religiosa y los límites sociales que debían cumplir, esto permite afirmar que no se encontró un solo perfil de maestra, porque sus convicciones eran distintas, desde conservadoras, liberales y de izquierda. No obstante, sin importar su postura, en conjunto trabajaron en el mejoramiento de las condiciones para la

⁴⁶⁵ AHEA, Fondo Educación, Caja 223, Exp.3.

mujer, convirtiéndose en una de las primeras plataformas para incorporarse a la educación superior o al mercado laboral.

En lo que se refiere a la percepción de la sociedad sobre las profesoras de la Escuela Normal, se encuentran las palabras de personajes reconocidos en Aguascalientes: Pedro de Alba, Rafael Arellano Guinchard y Alfonso Pérez Romo, que dan cuenta que su representación no solo cambió al interior de la institución, sino al exterior, porque fueron mujeres comprometidas con su trabajo y con grandes capacidades intelectuales.

El doctor Pérez Romo aludió que eran “un puñado de mujeres egregias”, de quienes aprendió “enseñanzas, valores y sabidurías”. De forma especial mencionó a Vicenta Trujillo con su “presencia autoritaria y de seguridad personal [...] Era en realidad un pozo de saberes”.⁴⁶⁶ Con un mismo tono encontramos las líneas de Pedro de Alba, quien recordó su trabajo señalando que en las “banquetas que van del barrio alto de Triana hasta el Liceo, la Escuela Normal y el Instituto, están desgastadas y hondas de tanto que anduvo por ellas Vicentita Trujillo”, pues más de 50 años entregó su vida al magisterio.⁴⁶⁷

De Alba también recordó a Conchita Aguayo e indicó que fue maestra en la Escuela Normal y en el Instituto, anestesista y enfermera de la Cruz Roja, interesada por el bien común.⁴⁶⁸ Rafael Arellano Guinchard la evocó como una mujer comprometida que trabajaba de día y noche sin descanso, atenta siempre en el bienestar del prójimo.⁴⁶⁹

En lo que respecta a sus alumnas y varias personas las inmortalizaron con cariño y admiración, con frases que permiten advertir su papel en la formación de sus discípulas, dado que no las consideraron únicamente como sus maestras. “No fue madre por el fenómeno biológico, pero sus enseñanzas le merecieron el título de madre espiritual”,⁴⁷⁰ al considerar de esta manera a sus profesoras. La impronta que dejaron fue significativa, porque trabajaron constantemente para mejorar la situación femenina.

⁴⁶⁶ Alfonso Pérez, “Recuerdos de la Prepa”, en *El centenario del Instituto de Ciencias en Aguascalientes 1867-1967. Su historia y trascendencia en la educación, la cultura y la sociedad*, coord. Marcela Arellano (México: UAA, 2021), 810.

⁴⁶⁷ Pedro de Alba, “Viaje al Pasado. La tradición heroica del Estado de Aguascalientes”, en *Letras sobre Aguascalientes*, ed. Antonio Acevedo (México: Editorial Libros de México, 1981), 93-97.

⁴⁶⁸ De Alba, “Viaje al Pasado”, 97.

⁴⁶⁹ Codina, *Cruz Roja Mexicana*, 117.

⁴⁷⁰ ICA, Fondos incorporados. Alejandro Topete, Caja 2, Composiciones literarias.



Imagen 41. 75 Aniversario de la Escuela Normal, ICA.

Cien barquitas silenciosas
 Se hicieron a la mar
 Llevando dentro de sí
 Amor, Ventura y Paz...
 Decenas de estas lindas barquitas
 Que se han hecho a la mar
 Han llevado a las nobles jovencitas
 Que en tu recinto se han formado ya.⁴⁷¹

Conclusiones

En el siglo XX se comenzó a visibilizar la presencia de las mujeres en los asuntos públicos, relacionado con el acceso a la educación superior y su incorporación laboral. El discurso que promovieron las profesoras en la entidad es un elemento clave en la transformación del rol tradicional femenino que permitió la ampliación de sus campos de acción, en un contexto de rupturas y continuidades que marcaron el camino a la obtención de los derechos civiles.

La Revolución mexicana marcó un antes y un después en la vida cotidiana del país, sin embargo, las fuentes han permitido reconstruir parte de lo que aconteció al interior de la Escuela Normal de Profesoras, concluyendo que por lo menos hasta 1920 el proyecto conservó sus prácticas escolares del porfiriato, incluso, su plan de estudios. En este sentido, supieron adaptarse a las iniciativas promulgadas por los gobiernos revolucionarios, pero sin perder la esencia de lo que había constituido el Liceo de Niñas.

⁴⁷¹ ICA, Fondos incorporados. Alejandro Topete, Caja 2, Composiciones literarias.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Las maestras seguían manifestando una preocupación por mejorar las condiciones sociales de sus contemporáneas, por lo que promovieron una escuela nocturna para personas adultas, además de continuar instruyendo oficios que permitieran a sus alumnas no solo incorporarse al magisterio, sino ser parte de la integración al mercado de trabajo, que desde finales del siglo XIX a nivel nacional e internacional aconteció, y que incrementó, al abrirse paso en las oficinas públicas y de comercio, para ejercer empleos de secretarias, mecanógrafas, taquígrafas, escribientes, auxiliares contables, etcétera.

A pesar de las iniciativas de los carrancistas por transformar a la Normal en una institución mixta, la plantilla docente y los padres de familia mostraron resistencia, debido a que era un espacio que se había constituido como femenino, en el que tenían cierto grado de libertad y autonomía, controlado por mujeres, lo cual favoreció un incremento en el porcentaje de profesoras en el magisterio del estado, y al mismo tiempo, significó su intervención en otros espacios, considerando que para 1924 representaban más del 88% del profesorado en la entidad.

Por otra parte, durante la Revolución las maestras y alumnas comenzaron a colaborar en otras actividades que su contexto demandaba; por ejemplo, participaron como auxiliares de enfermería de la Cruz Roja y promovieron un curso de primeros auxilios en el plantel, con la intención de capacitar a las directoras y profesoras de las escuelas primarias, convirtiéndose en uno de los antecedentes de esta profesión en la localidad. Con ello, abrieron una nueva beta de trabajo para las aguascalentenses.

Ellas fueron personas activas en los asuntos públicos, porque en más de una ocasión se involucraron en las necesidades sociales de la entidad, demostrando la agencia que habían adquirido. Por consiguiente, la movilización femenina se hizo visible, con mayor claridad cuando comenzaron a involucrarse en los sindicatos, ya que marcaron la pauta para la obtención de derechos civiles. Las profesoras se convirtieron en promotoras de nuevos discursos que cambiaron el rol tradicional femenino, al integrarse en asociaciones que luchaban por la defensa de la mujer.

Por ende, su intención no se limitó en educar a sus estudiantes, ya que conocían la necesidad de transformar y mejorar la situación femenina. El principal medio al que recurrieron era dotarlas de herramientas para su subsistencia, al aprender un oficio les daban posibilidades de independencia. Esto fue hasta 1927, porque después con las reformas en los

planes de estudio se enfocaron exclusivamente en la preparación de maestras y educadoras, lo cual significó una ruptura al interior de la institución, por primera vez desde 1878. No se encontraban más opciones de egreso y el propósito de ampliar el campo de acción femenino quedó rezagado, incluso, la instrucción al contemplar que la matrícula ya no era tan diversa como en programas anteriores.

No obstante, las profesoras, al advertir que la Normal se estancó con estos cambios, comenzaron a participar en academias comerciales y en la Escuela de Enfermería de la Cruz Roja, lo que posibilitó la incorporación laboral femenina en otros espacios. De esta manera continuaron con la premisa de extender el horizonte de las mujeres en el estado. Su educación les otorgó la posibilidad de crear reflexiones, de la impronta de continuar con la tarea de impulsar la preparación de sus contemporáneas. Desde su posición, reconocían que la transformación se daría por medio de la ilustración, es decir, lo que habían aprendido de sus lecturas, de sus prácticas de escritura, viajes, excursiones y congresos, que las llevaron a creer que la mejor vía para cambiar la mentalidad de la sociedad era a través de la enseñanza.

En lo que concierne a la participación de las maestras en el Sindicato de Obreras, buscaron que las trabajadoras conocieran sus derechos laborales y la manera de cómo defenderlos. Hubo profesoras con propuestas más radicales, pues no solamente les interesaba conseguir un empleo, sino ser consideradas iguales que los varones, situación que no habían alcanzado con los sindicatos promovidos por los hombres. Estos movimientos se hicieron a lo largo y ancho del país, por lo que se cambiaba, aunque con lentitud.

Como parte del magisterio, estas mujeres demandaron aumento de sueldos y pensiones, y también buscaron resguardar la educación femenina. Las profesoras sabían que representaban la mayoría en este ramo; mientras más defendieran sus derechos, existían mayores posibilidades que otras generaciones tuvieran oportunidad de educarse. Esta es quizás una de las premisas por las cuales pugnaron por seguir manteniendo a la Normal como un espacio femenino.

Su papel fue sobresaliente al interior y exterior de la institución, sus alumnas las recuerdan como mujeres entregadas y comprometidas con su labor. En una reflexión más amplia, su impronta radica en que abrieron camino para que las aguascalentenses pudieran acceder a una educación superior, además de su incorporación al mercado de trabajo en algún

oficio o profesión. Ellas mantuvieron vivos los preceptos de sus antiguas directoras, quienes con firmeza y convicción creyeron que podían desempeñar nuevas funciones en la sociedad.

Cuando Joan Scott planteó la interrogativa de cómo operaba el género, debió ser consciente de que ninguna norma social es determinante en las relaciones entre mujeres y hombres, lo cual posibilitaba que ellas pudieran modificar las estructuras sociales. En este sentido, las profesoras supieron maniobrar las adversidades, convirtiendo sus acciones en estrategias que cambiaban el posicionamiento de la mujer en Aguascalientes.

Su colaboración se observa en una clase de red, en donde cada una mantuvo la encomienda de mejorar la situación femenina. Sus movimientos solían realizarlos en grupo, que a lo largo de los años se hicieron fuertes, porque su representación ya no era la de las tímidas niñas que ingresaron al Liceo con la ilusión de adquirir conocimientos, que de acuerdo con sus fundadores las dotaría de cualidades para ser esposas y madres. Sabían que existían otras posibilidades. Esta labor se convirtió en una forma de vida. Las primeras generaciones de maestras se caracterizaron por entregarse de lleno al magisterio, lo que implicó sacrificar otros aspectos de su vida, como casarse y tener hijos.

Tal decisión les permitió consolidar esta profesión como femenina, lo que facilitó que sus alumnas tuvieran la oportunidad de ser madres y poder trabajar, no solo como maestras, ya que también promovieron las ocupaciones de enfermeras y secretarias, mismas que ganaron popularidad en el siglo XX. Además, lograron posicionar a la Escuela Normal como una plataforma que impulsó a algunas de sus egresadas a incursionar en la educación superior, ese fue el caso de Margarita Delgado, quien se convirtió en médico cirujano en 1922 por la UNAM, camino que continuarían más normalistas años después.

Asimismo, al ser de los pocos establecimientos destinados a la educación femenina, les permitió a las mujeres obtener una profesión, también fue el espacio que educó a quienes serían las primeras militantes en los partidos políticos, por citar el caso de la maestra María del Carmen Martín del Campo. Estos acontecimientos no son cuestiones aisladas de lo que representó la institución, ya que fue el trampolín para la movilización y visibilización de las aguascalentenses en la vida pública.

Capítulo IV.
La incorporación laboral femenina en Aguascalientes

Este capítulo tiene el objetivo de visibilizar la incorporación laboral de las mujeres en Aguascalientes a finales del siglo XIX hasta las primeras décadas del XX, a partir de su apropiación de nuevos roles de trabajo como maestras, enfermeras y secretarias. Asimismo, se hace un reconocimiento especial a las profesoras de la Escuela Normal que jugaron un papel relevante en la transformación del rol tradicional de la mujer, dado que se convirtieron en promotoras de la integración de sus contemporáneas, no únicamente desde el discurso, sino porque fueron pioneras en estos espacios.

El siguiente texto se encuentra distribuido en tres apartados, que corresponden a cada una de las ocupaciones que se mencionaron anteriormente. Se busca presentar las razones del porqué se consideraron propias para su sexo, ya que eran los argumentos que provocaron su feminización, también se mencionan sus antecedentes y los datos que dan cuenta de su participación en la localidad ejerciendo tales funciones.

Cabe destacar que, en la actualidad, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del tercer trimestre del 2022, la mayor participación femenina se localiza en empleos relacionados con la docencia, enfermería y trabajos de oficina.⁴⁷² Esta situación lleva a cuestionar qué tanto han cambiado las estructuras sociales en un siglo para el país y el estado. Pero antes, de llegar al presente, es pertinente detener la mirada en el pasado para saber acerca de cómo aconteció tal proceso histórico.

Tabla 37. Diez Ocupaciones que desempeñan las mujeres a nivel nacional y estatal.

Ocupaciones a nivel nacional	Ocupaciones a nivel estatal
Contabilidad y fiscalización	Servicios de apoyo y asistencia administrativa
Servicios de apoyo y asistencia administrativa	Enfermería general y obstetricia
Enfermería general y obstetricia	Formación docente en educación básica, nivel primario
Administración de empresas	Psicología
Derecho	Derecho
Psicología	Ingeniería industrial
Formación docente en educación básica, nivel primario	Diseño curricular y pedagogía
Ciencias de la educación	Formación docente en educación básica, nivel secundario
Formación docente en educación básica, nivel preescolar	Mercadotecnia y publicidad
Diseño curricular y pedagogía	Formación docente en educación básica, nivel preescolar

Fuente: ENOE, 2022.

⁴⁷² “Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)”, INEGI, consultado 16 de mayo, 2023.

4.1 Contexto internacional y nacional acerca de la incorporación laboral de las mujeres

Los cambios sociales acontecidos en el siglo XIX dieron la pauta para la incorporación femenina al mundo laboral y con ello el inicio de la emancipación de las mujeres, puesto que marcó un parteaguas en las relaciones entre los sexos. A pesar de que algunos discursos reproducían la idea de la inferioridad intelectual de la mujer, los hechos daban paso a transformaciones profundas con respecto a los espacios y roles que desempeñaron en la esfera pública.

Se les otorgaron cada vez más posibilidades para que pudieran desempeñar algún empleo, lo que aumentó considerablemente su presencia en el mercado de trabajo. Según los periódicos de la época, algunos países de Europa y Estados Unidos comenzaron a integrarlas a las oficinas de correos, telégrafos, teléfonos, además del magisterio.⁴⁷³ Se reconocía que México empezó a separarse “un poco del viejo molde latino” para guiarse por el anglosajón, debido a que la mujer mexicana se estaba “haciendo fuerte, de acuerdo con las orientaciones de la vida moderna”,⁴⁷⁴ situación que se reproducía a nivel internacional, porque también era resultado del desarrollo industrial y el capitalismo.

Si bien el propósito del capítulo no es hablar sobre la incorporación laboral de las mujeres a nivel mundial, es pertinente marcar algunos ejemplos para dimensionar la magnitud de un acontecimiento que traspasaba los límites entre las fronteras internacionales. Por otra parte, de que tal fenómeno no se restringió a los oficios de maestras, secretarias y enfermeras, sino que fue un suceso global que permitió de manera acelerada el ingreso al mercado de trabajo en distintos ramos.

En Cataluña, España, por ejemplo, la industria corchera a principios del siglo XX hizo visible la presencia de las catalanas en las fábricas. Joaquim Alvarado lo relaciona con “la expansión de la maquinaria” y la especialización de tareas determinadas, particularmente la selección de los corchos y el manejo de algunas máquinas. Esta información se puede llevar al análisis de dos puntos; el primero, la zona geográfica promovió la producción de vinos, que podría ser de las razones por las cuales se abrió un espacio de trabajo, y segundo, las

⁴⁷³ La emancipación de la mujer por el trabajo, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 18 agosto de 1879.

⁴⁷⁴ La educación de la mujer, *El Clarín. Semanario Independiente*, 8 de julio de 1911.

actividades que les asignaron requerían de cualidades que según los estereotipos de la época correspondían a las mujeres.⁴⁷⁵

Algo semejante, ocurrió en Colombia, en la industria cafetalera. Según Renzo Ramírez, el papel de las colombianas fue de recolectoras, que tenían características específicas, por ejemplo, ser escrupulosas durante la selección del café; además, de que su ingreso a tal empleo se vinculaba con la consolidación del sector agroindustrial de la zona; en otras palabras, el desarrollo económico de este lugar fue lo que le dio posibilidades de ingresar a un trabajo.⁴⁷⁶

Alejandra Brito y Carlos Vivallos detectan en el período de 1895 a 1940 la participación de las chilenas como agricultoras, labradoras, hilanderas, tejedoras, comerciantes, lavanderas, costureras, modistas, sirvientas, cocineras, empleadas y obreras de algunas industrias.⁴⁷⁷ Para 1907, “las mujeres constituían casi un tercio de la población económica activa”, y se desempeñaban en “la manufactura de alimentos, textiles y vestuarios”.⁴⁷⁸

En Argentina, de acuerdo con los censos de población, las mujeres se ubicaron en actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, industria, artes manuales, comercio, transporte, personal de servicios, administración pública, profesiones sanitarias, instrucción, bellas artes y jornaleras.⁴⁷⁹ Por citar el caso de la producción textil, en donde representaban a la mayoría desde 1895, hay un aspecto que es pertinente resaltar, “la fuerza de trabajo femenina predomina claramente en las grandes tiendas y en los talleres de modistas, mientras que los trabajadores hombres son mayoritarios en las sastrerías y en las roperías”,⁴⁸⁰ lo que significa que se perpetuaba la distinción en trabajos entre los sexos, incluso, en un mismo ramo.

⁴⁷⁵ Joaquim Alvarado, “Aproximación al trabajo femenino en el sector corchero catalán (c. 1850-1940)”, *Arenal*, no.29 (2022): 97-125.

⁴⁷⁶ Renzo Ramírez, “Mujeres en la caficultura tradicional colombiana, 1910-1970”, *Historia y memoria*, no. 10 (2015): 43-73.

⁴⁷⁷ Brito y Vivallos, “Inserción laboral y educación”.

⁴⁷⁸ “Trabajo femenino industrial (1890-1920)”, Memoria chilena. Biblioteca Nacional de Chile, consultado 5 de junio, 2023, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-807.html#presentacion>.

⁴⁷⁹ Juan Cerdá, “Levantando el telón: el trabajo femenino a comienzos del siglo XX. Una aproximación a partir de los Censos Nacionales de Población”, *Memoria Académica* (2009): 1-31.

⁴⁸⁰ Silvina Pascucci, “La industria de la confección en la Argentina (1880-1940). Características, tendencias y particularidades”, X Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad del Rosario (2005): 11-12.

De manera similar, en Brasil se promovió “la inserción masiva de las mujeres en el trabajo febril”, como consecuencia del proceso de modernización que experimentó aquel país. Adicionalmente, se ubicó su colaboración en las industrias de “fabricación de cigarrillos, puros y tabacos”,⁴⁸¹ situación que se replicó en el contexto hispanoamericano.

En el caso mexicano, el desarrollo económico durante el porfiriato, en ciertos sectores, fue lo que dio mayor visibilidad a las mexicanas. Susana Gauss, por ejemplo, se acerca a la realidad de Puebla y señala que a partir de “la segunda introducción de la industria textil en el siglo XIX hasta al menos la década de los cincuenta, las mujeres dominaron la producción” de ropa.⁴⁸²

En el mundo de la industria tabacalera, de acuerdo con Vanesa Teitelbaum y Florencia Gutiérrez, “puede ser caracterizado como eminentemente manufacturero y femenino”.⁴⁸³ Esta información se confirma con las investigaciones de otras historiadoras que han profundizado en el tema, entre ellas Susie Porter y Carmen Ramos Escandón, quienes han señalado que las mexicanas fueron activas en algunos espacios, dando origen a la imagen de la mujer obrera. Por otra parte, “entre 1895 y 1900 el número de mujeres que se integraron a la fuerza de trabajo aumentó más que el de los varones”.⁴⁸⁴

En este sentido, la industrialización abrió camino a la incorporación laboral femenina, porque se requería mano de obra. Sin embargo, no significó que tuvieran condiciones dignas o equitativas en comparación a sus compañeros varones; al contrario, comenzó la brecha entre ambos sexos, ya que además de señalar que ocupaciones debían ocupar, recibieron un trato diferenciado.

Los reglamentos de la época señalan que la jornada laboral promedio para 1892 en la ciudad de México era de 16 horas con 45 minutos de comida, no se abonaban días de descanso ni

⁴⁸¹ Eni de Mesquita y María Santos, “Manos femeninas. Trabajo y resistencia de las mujeres brasileñas 1890-1920”, en *Historia de las mujeres siglo XX*, dir. Georges Duby y Michelle Perrot (Barcelona: Taurus, 2018), 775, 778-779.

⁴⁸² Susana Gauss, “La masculinidad de la clase obrera y el sexo racionalizado. Género y modernización industrial en la industria textil de Puebla durante la época posrevolucionaria”, en *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, comp. Gabriela Cano, Mary Kay, Jocelyn Olcott (México: FCE, 2009), 283.

⁴⁸³ Vanesa Teitelbaum y Florencia Gutiérrez, “De la representación a la huelga. Las trabajadoras del tabaco (ciudad de México, segunda mitad del siglo XIX)”, *Boletín Americanista*, no.59 (2009): 283.

Nota. Gracias al Licenciado Miguel Ángel Lozano por el dato.

⁴⁸⁴ Carmen Ramos, “Hogares y talleres: trabajadoras urbanas en el porfiriato mexicano 1876-1910”, *Caleidoscopio*, no. 27 (2012): 85.

festivos y a las mujeres se les pagaba mucho menos que a los hombres por considerar que su ingreso era complementario para el hogar.⁴⁸⁵

Los datos permiten conocer que, en general, la integración laboral de las mujeres fue bajo condiciones que las ponían en desventaja; primero, porque ingresaron a aquellos ámbitos que ya no eran redituables para los hombres. Segundo, al no ser consideradas proveedoras para sus hogares, no era necesario que su sueldo fuera igual que sus compañeros. Tercero, no tenían circunstancias dignas en los trabajos, dado que en los códigos civiles no las representaban de manera equitativa. Cuarto, las trabajadoras, además de cubrir las jornadas extensas, debían seguir cumpliendo con sus deberes en el hogar.

Las obreras fueron otro bastión relevante en la obtención de derechos laborales en el siglo XX, ya que comenzaron a movilizarse en masa, por medio de sindicatos. Si bien la investigación no se centra en el trabajo industrial femenino, se considera pertinente remarcar que los grandes cambios surgieron en distintos frentes. De acuerdo, con el censo de 1930, la participación de las mexicanas era innegable. En Aguascalientes, por ejemplo, estuvieron en industrias, comercio, profesiones liberales, administración pública y, en menor medida, en comunicación y transportes. En donde se agrupaba la mayor población fue en trabajos domésticos, fenómeno que se replicó desde los censos del porfiriato.

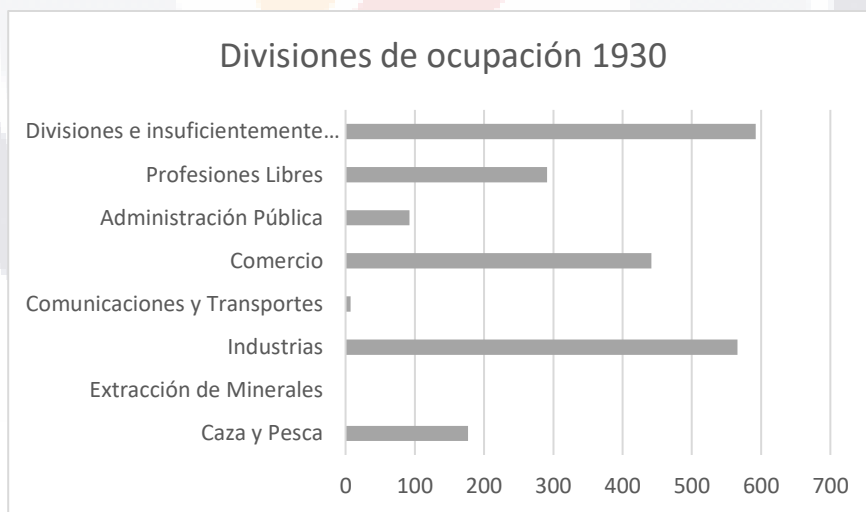


Figura 5. Divisiones de ocupaciones para mujeres en Aguascalientes, en 1930.

⁴⁸⁵ Nancy López, “Obreras del tabaco contra la explotación”, *BiCentenario. El ayer y hoy de México*, no.59 (2023).

Se presentaron cambios a nivel nacional en los empleos que desempeñaban las mujeres entre los años de 1900 a 1930. Las divisiones de industria y comercio disminuyeron con el paso del tiempo, al contrario de las de administración pública y profesiones libres. En 1910 fue la época con mayor participación, al menos en tres grupos, esto permite reflexionar qué tan efectiva fue la revolución para las mexicanas, dado que hubo una tendencia a disminuir su intervención en la mayoría de los sectores.

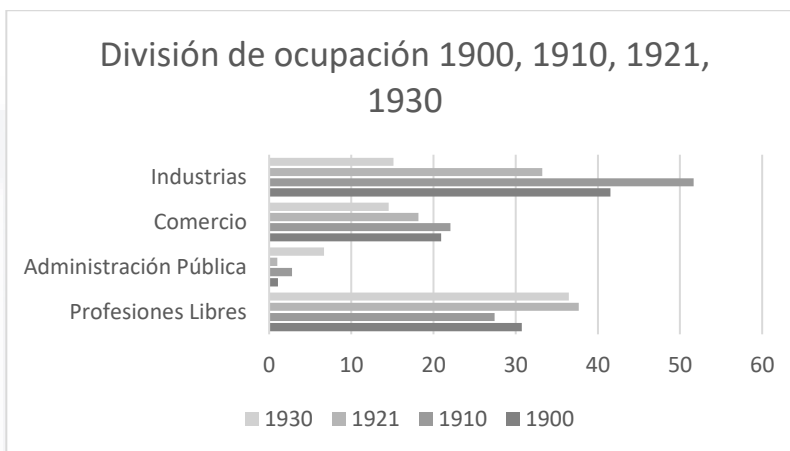


Figura 6. Divisiones de ocupaciones para mujeres entre 1900 a 1930, a nivel nacional.

No obstante, el panorama se volvió favorecedor para las mujeres que lograron adquirir un oficio o profesión, ya que su formación les permitió ejercer empleos específicos. En este contexto, hubo un incremento en su colaboración en las divisiones de administración pública y profesiones liberales.

En Aguascalientes, a lo largo del siglo XX, se observa su papel como maestras, secretarias, escribientes, enfermeras, boticarias, trabajadoras sociales y auxiliares contables. En el caso de las dos últimas, se relaciona por su ingreso al Instituto de Ciencias y otras instituciones que abrieron sus puertas a las jóvenes. Por ejemplo, en 1967 aparecen en las profesiones de enfermería, contador público y trabajo social.⁴⁸⁶



Imagen 42. Títulos profesionales 1971. Trabajadora social, enfermera y auxiliar contable, AHEA.

⁴⁸⁶ De León, *Cien Años del Instituto*, 138-141.

Además, de las profesiones que se fueron considerando propias para ellas, también hubo impulso por integrarse a campos reservados a los hombres, debido a que algunas tuvieron la oportunidad de salir y estudiar en las universidades que había en el país. Al respecto, se encontraron registros de licenciadas en derecho, literatura, química, medicina y cirujano dentista, por mencionar algunos casos.



Imagen 43. Títulos otorgados por la Universidad Nacional Autónoma de México, AHEA.

El acceso a la universidad fue un paso que aconteció en gran medida como respuesta a la fusión de la Escuela Preparatoria y la Normal del estado en 1929, dado que, a pesar de la resistencia que provocó en la ciudad, había quienes empezaron a creer que era viable que las jóvenes tuvieran otras oportunidades de estudio en la localidad. No es extraño que aun después de la separación de ambas instituciones en 1933, hubo alumnas en el Instituto de Ciencias.

En 1938 estaban inscritas 108 estudiantes de una población total de 378 alumnos, lo que significa que representaban el 28.5 %.⁴⁸⁷ En este sentido, el establecimiento se convirtió en otra base para su ingreso a la universidad. Estos cambios significaron un avance para la incorporación laboral de las mujeres. Fue un momento, en el cual lentamente accedieron al nivel superior, ganando nuevos espacios de trabajo y con ello otros retos. Marcela López analiza la situación de las ingenieras civiles de la UAA de 1973 a 2018, entre sus hallazgos observa que:

la entrada de mujeres en carreras consideradas “masculinas” como lo es la Ingeniería Civil, ha estado llena de adversidades, especialmente al cuestionar su decisión de ingresar a una profesión “para hombres”, tales como las resistencias de sus familias y su círculo social, de

⁴⁸⁷ De León, *Cien Años del Instituto*, 80.

sus profesores y compañeros varones en la universidad, y sus luchas por insertarse en los espacios laborales de la construcción.⁴⁸⁸

El contexto del siglo XX fue el escenario de varios cambios sociales que dieron pauta a la incorporación laboral de las mujeres en otras profesiones. No obstante, se continuaba conservando una distinción entre los empleos femeninos o masculinos. En este capítulo se centra la mirada en los roles de las profesoras, enfermeras y secretarias, que fueron de las primeras ocupaciones consideradas propias para ellas.

4.2 Maestras

La mujer es el ser creado por Dios, no solo para conservación y aumento de la especie humana, sino también para educar y conducir gradualmente a la familia por el sendero de su perfección.⁴⁸⁹

Históricamente, a la mujer se le asignaron los roles de hija, esposa y madre, con esto su destino se encaminó a dos mundos; el matrimonio y, sobre todo, la maternidad, que se considera su principal misión en la sociedad, un deber exclusivo y sagrado para ella. Por lo tanto, un oficio adecuado para su sexo debía ser aquel que inmortalizara esa función y “la profesión de maestra corresponde perfectamente [a su] carácter”,⁴⁹⁰ dado que se vincula con cualidades femeninas como la paciencia, la abnegación, el amor y el cuidado.

En este sentido, el trabajo docente era una vocación comparable con esta actividad,⁴⁹¹ porque era una versión similar entre el papel que ejercía la madre y la profesora, puesto que ambas educaban y criaban a los niños. La única diferencia es que una lo hacía en el hogar y la otra en la escuela, lo que representó una prolongación de sus funciones de la esfera privada a la pública.

María Gutiérrez aclara que era una “maternidad profesional”, dado que se le “obligaba a evaluar imparcialmente a la infancia y manifestar su autoridad dentro” de la institución.⁴⁹² Por otro lado, estas mujeres se formaron con la convicción de ayudar a la normalización de

⁴⁸⁸ Marcela López, “Ingenieras civiles de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1973-2018. ¿Mujeres a contracorriente?”, *Diálogos sobre educación*, no. 21 (2020): 1.

⁴⁸⁹ La misión de la mujer, *El Instructor. Periódico científico y literario*, 1 de mayo de 1894.

⁴⁹⁰ La mujer maestra, *El Instructor. Periódico científico y literario*, mayo de 1897.

⁴⁹¹ García, “Un nuevo espacio educativo”, 72.

⁴⁹² María Gutiérrez, *Abriendo brecha. Las mujeres en las escuelas profesionales del Estado de México 1917-1943* (México: ISCEEM- CEMyBS, 2010), 70.

su nuevo rol.⁴⁹³ Cabe aclarar que no era un cambio sustancial, ya que en los discursos se repetía que su feminidad era lo que las volvía aptas y no necesariamente su capacidad intelectual.

En lo que concierne a los argumentos que emplearon los gobiernos; estos estaban relacionados con los cambios sociales y políticos, que mantenían la idea de que las maestras debían “expandir un mínimo de homogeneidad cultural entre la población, consolidar una identidad nacional y evitar una fractura política y civil”.⁴⁹⁴ Eran consideradas adecuadas no únicamente por sus dones naturales, sino por lo que económicamente representaban. No obstante, el argumento se modificó cuando las mujeres tomaron la palabra, ya que en su voz se repetía la premisa de ser competentes también por sus capacidades intelectuales, no solamente por lo que los varones habían señalado.

En la maestra hay un equilibrio completo entre la inteligencia y el corazón; su cerebro está siempre ocupado en la investigación de los nuevos medios educativos, y el corazón está siempre en acción para dar vida a los mismo o sugerir otros nuevos: en ella no existe el egoísmo de los conocimientos, sino más bien una munificencia de sabiduría, porque da a sus discípulos lo que tiene de mejor, lo más útil en su inteligencia.⁴⁹⁵

Las profesoras ganaron el reconocimiento de la sociedad por sus conocimientos y habilidades; sin embargo, la apropiación de tal rol se asocia en un primer momento con la función natural de la mujer, la maternidad. Pese a esto, la diferencia es que ellas tomaron esa idea y la convirtieron en el estandarte para validar su presencia en el espacio público y con ello ganar autoridad en asuntos diversos.

De amigas a preceptoras... profesoras a maestras

El camino de la feminización del magisterio está conformado por varias etapas, en donde las mujeres jugaron un papel relevante en distintos momentos históricos, porque contribuyeron a la consolidación de un oficio. María Arredondo señala un primer momento cuando las amigas pasaron de atender “a niñas y algunos niños en sus casas, a preceptoras, encargadas de establecimientos escolares en el concepto moderno”,⁴⁹⁶ acontecimiento que se prolongó durante la transición de la época colonial al México independiente.

⁴⁹³ Hernández, “Educación de las mujeres en Pasto”, 112.

⁴⁹⁴ Bracamontes, “Mujeres, trabajo, educación”, 122.

⁴⁹⁵ La mujer maestra, *El Instructor. Periódico científico y literario*, mayo de 1897.

⁴⁹⁶ Arredondo, “De amiga a preceptora”, 39.

Las llamadas Escuelas de amigas son parte de los primeros antecedentes de la mujer en el rol de maestras, dado que en estos espacios se les enseñaba a las niñas “deberes propios de su sexo” (coser, bordar, tejer, manualidades y la doctrina cristiana) y en algunos casos aprender nociones de lectura y escritura.

Oresta López menciona que fueron “pilares de la educación pública elemental del siglo XVIII”,⁴⁹⁷ debido a que durante la época colonial la instrucción era limitada para algunos sectores. Por lo tanto, representaron una opción, aunque se marcó una “desigualdad de los contenidos entre las escuelas de amigas y las elementales para varones”.⁴⁹⁸ Esto significa que desde entonces existió el fenómeno de currículum diferenciado por sexo.

El liberalismo se convirtió en un aspecto relevante en la transición de la amiga a la preceptora, porque los gobiernos colocaron su atención en la educación, considerada un dispositivo de socialización que debía replicar los argumentos de libertad, imparcialidad y democracia que, de acuerdo con José Aguilar, eran los valores de un nuevo pensamiento político liberal.⁴⁹⁹ Se pretendía limitar el papel de la Iglesia en la sociedad, dado que buscaban fortalecer un Estado con facultades para otorgar y proteger las garantías individuales de sus ciudadanos.

Por lo tanto, los proyectos educativos voltearon la mirada a uno de los sectores que precisamente impedía el progreso, por el índice de analfabetismo que representaba. Las preceptoras debían revertir y cambiar las prácticas que sus antecesoras habían marcado, al menos, en lo concerniente a la instrucción religiosa, ya que las asignaturas consideradas como femeninas se mantuvieron. No obstante, se intentó implementar las materias de nociones de aritmética y lectura.

Otro de los cambios más relevantes en este período, fue que las interesadas en obtener el título de preceptora “debían cursar, y aprobar mediante examen” algunas cátedras que respaldaran su conocimiento,⁵⁰⁰ a diferencia de la amiga, que incluso en ocasiones no sabía escribir. Sin embargo, no todas las preceptoras cumplían con el requisito porque “no tenían

⁴⁹⁷ Oresta López, “Las maestras en la historia de la educación en México: contribuciones para hacerlas visibles”, *Revista Electrónica Sinéctica*, no.28 (2006): 4-16.

⁴⁹⁸ García, “Un nuevo espacio educativo”, 65.

⁴⁹⁹ José Aguilar, *La geometría y el mito. Un ensayo sobre la libertad y el liberalismo en México, 1821-1970* (México: Fondo de Cultura Económica, 2010).

⁵⁰⁰ Herrera y Torres, “La Escuela Normal del Estado de Puebla”, 50.

la formación adecuada para el magisterio”,⁵⁰¹ dado que, en realidad, la situación del país impedía que tuvieran una instrucción pertinente por falta de recursos económicos, al no contar con escuelas en donde pudiesen prepararse para esta profesión.

En Aguascalientes, antes de 1878, no se tenía un establecimiento que formara a profesoras. Sara Calvario menciona que en 1870 en la Escuela de Agricultura se daba una cátedra “para obtener el título de preceptor o preceptora de primeras letras”,⁵⁰² no obstante, no hay registro de que las preceptoras fueran alumnas del plantel, lo que significa que no contaban con una formación profesional.

Al respecto, si bien hubo avance, no significó un cambio grande para la educación femenina en el estado, porque desde 1860 únicamente se contaba con una escuela de niñas, además, por “la mala administración y la falta de recursos había sido imposible” mantenerla abierta,⁵⁰³ lo que provocó un cierre temporal. En 1868 aparece una segunda institución, Calvario concluye que el ambiente era de precariedad; sin embargo, existió un esfuerzo por mantener dos escuelas, lo que refleja que la instrucción de las aguascalentenses fue un tema de discusión en la época.⁵⁰⁴

A pesar del contexto adverso, las mujeres que asumieron el rol de preceptoras en Aguascalientes, Bonifacia Castañeda, Eduarda Leaton, Antonia López, Refugio Castellanos, Concepción Barruecos y Refugio Romero,⁵⁰⁵ abrieron camino para la incorporación de nuevas generaciones de señoritas egresadas del Liceo de Niñas. Por esta razón, merecen una atención especial.

Las preceptoras se volvieron agentes de transformación social y cultural, al mismo tiempo agentes de cambio para su propio género, ya que desde sus acciones y pensamientos demostraron a otras mujeres la libertad que poseían para aprender, comprender, pensar, analizar, criticar y luchar.⁵⁰⁶

Su colaboración se puede vincular con dos momentos; el primero, las recomendaciones que realizaban para que sus alumnas pudieran ingresar al Liceo, y el segundo, la elaboración de una carta en la cual se avalaba que las estudiantes tenían los conocimientos necesarios para

⁵⁰¹ García, “Un nuevo espacio educativo”, 184.

⁵⁰² Sara Calvario, “La instrucción femenina de primeras letras en Aguascalientes: secularización, formación e inclusión profesional de las mujeres. 1857-1877” (Tesis de maestría, UAZ, 2018), 92.

⁵⁰³ Calvario, “La instrucción femenina”, 86.

⁵⁰⁴ Calvario, “La instrucción femenina”, 106.

⁵⁰⁵ Calvario, “La instrucción femenina”.

⁵⁰⁶ Pedroza, “La profesionalización docente”, 229.

recibir su título profesional después de realizar sus prácticas de docencia en las escuelas municipales, en donde ellas estaban a cargo. No contar con esta plataforma habría hecho más hostil el camino que siguieron las siguientes generaciones.

Finalmente, la figura de profesora dio paso al de la maestra y educadora, con las reformas implementadas por la Secretaría de Educación Pública, a partir del plan de estudios de 1927. La Escuela Normal estableció una distinción: las maestras se encargarían de la instrucción primaria y las educadoras de los establecimientos de párvulos.⁵⁰⁷ Ante esta decisión, algunas alumnas elegían estudiar bajo ambos perfiles, abriendo más su campo laboral.

Sin importar el calificativo que se le otorgue... amigas, preceptoras, profesoras, maestras y educadoras, todas contribuyeron de alguna manera para la feminización del magisterio, sobre todo, en la apropiación de una profesión considerada adecuada para su sexo, porque respaldaron la premisa de que la mujer era apta por sus dones naturales para instruir a los niños en un papel semejante al de la madre, reafirmando que era su misión en la sociedad.

También esto significó una restricción, al menos en el siglo XIX y los primeros años del XX, ya que no podían aspirar a educar a los varones en las preparatorias, ni universidades, por dos aspectos; el primero, porque aún eran consideradas con menor capacidad intelectual. El segundo, irrumpían en espacios masculinos, debido a que desde la época colonial fueron asignados así, reafirmados en 1821 con el Reglamento General de Instrucción Pública, en donde se estipulaba que las mexicanas únicamente ingresarían a la primera enseñanza, ya que la segunda y la tercera estaban destinadas a estudios superiores; “era por tanto un nivel restringido a los hombres”.⁵⁰⁸

No obstante, en Aguascalientes un grupo de profesoras formadas en el Liceo de Niñas marcaron un parteaguas en la historia de la educación de la entidad, al poder integrarse a la plantilla docente de la Escuela Preparatoria y con ello abrieron paso para que otras mujeres pudieran ocupar el cargo de catedráticas, muchos años después, en la Universidad Autónoma

⁵⁰⁷ Plan de Estudios de 1927, *Labor libertaria*, 9 de enero de 1927.

Nota. En algunas ocasiones las jóvenes optaban por obtener ambos títulos.

⁵⁰⁸ Adelina Arredondo, “Políticas públicas y educación secundaria en la primera mitad del siglo XIX en México”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, no.32 (2007): 37-62.

del estado. Fue un desarrollo con rupturas y continuidades, en donde la presencia de ellas fue clave en el impulso en la integración laboral femenina.

El Liceo de Niñas y la Escuela Normal de Profesoras

Las primeras intervenciones localizadas de las egresadas del Liceo de Niñas fueron en la misma institución cuando remplazaron a los profesores varones, situación que fue una ruptura significativa en el plantel, porque se constituyó un discurso que afirmó la presencia de las mujeres en el espacio público ejerciendo como docentes. En 1889, Aurora Loera aseveraba que el rol de profesora era igual de valioso que el de la madre:

¿Pero nomás a las madres, en el sentido estricto de la palabra, está reservado ejercer tanto influjo en el destino de las sociedades? ¡No! Que la mujer cualquiera que sea su posición social, siendo la sacerdotisa del hogar, con tal que sea virtuosa e ilustrada, nunca le faltará ocasión de comunicar los tesoros de su moralidad, de su ternura, y las luces de su inteligencia a sus hermanos y demás seres que de algún modo estén al alcance de sus beneficios; especialmente si se trata de las profesoras de educación que desempeñan los deberes maternos bajo el punto de vista más elevado.⁵⁰⁹

Al interior del establecimiento, se consolidó la idea de poder ejercer un nuevo rol, no obstante, para que esto sucediera fue a través de las palabras de las exalumnas del plantel que lo replicaron a otras generaciones, dado que a pesar de que se habían integrado mujeres a la plantilla docente en los primeros años del Liceo, no tuvo el mismo impacto, podría estar relacionado con que eran casadas o viudas, por tanto, continuaban reproduciendo el papel tradicional femenino. Esto cambió cuando las maestras decidieron mantenerse solteras, modificando su estilo de vida.

Las primeras profesoras que se han localizado fueron Antonia López viuda de Chávez, Catalina Lewis, Ángela Díaz de Sandi, Julia Delhumeau de Bolado, así como las preceptoras Refugio Romero y Fidela Cerna. Posteriormente, las señoras Rosa Jenkin de Buchanan, Rita Munguía de Díaz y la señorita Elena Uhagon y Zavala. La mayoría de ellas, ofrecieron sus servicios en materias relacionadas con la música, idiomas, economía doméstica y labores femeniles. Desde la perspectiva patriarcal, eran asignaturas que podían desempeñar, dado que se consideraban de adorno o bien las preparaban para sus “funciones

⁵⁰⁹ Discurso de Aurora Loera, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 12 de enero de 1890.

naturales”. Los hombres, por su parte, se ocuparían de aquellas que denotaran una reflexión intelectual.



Imagen 44. Rosa Jenkin, Antonia López, Julia Delhumeau, ICA, AGMA, ICA.

Las primeras profesoras del Liceo de Niñas nacieron en la primera mitad del siglo XIX, su formación todavía estuvo marcada por la convicción de que existían esferas separadas para los sexos, lo que implicó que en ocasiones sus expresiones manifestaran esa idea. Por ejemplo, en 1881, Julia Delhumeau señaló “muchas personas opinan que entre las mujeres debía haber también médicos, abogados, ingenieros &: a mí no me agradaría ver entre vosotras ninguna de esas cosas, que son únicamente de la jurisdicción del hombre”.⁵¹⁰ No obstante, algunas de ellas, a pesar de nacer y crecer con esta división, desearon algo más para sus alumnas; Antonia López de Chávez lo dejó claro:

En el trascurso de pocos años el establecimiento de instrucción secundaria para niñas del Estado haya conquistado el alto nombre y la merecida fama que de justicia le corresponden, en virtud de que imparte una educación moral, sólida, sana y rigurosamente científica; cuando en su nueva faz demuestre mayor brillo, dando a la mujer nuevos horizontes de actividad y de vida, con el conocimiento de nuevas ciencias, con el acceso a nuevas carreras, que la dignifiquen y la hagan respetable.⁵¹¹

En el momento en que se incorporaron sus discípulas a la plantilla docente del Liceo, ellas marcaron un camino que llevó a la feminización del establecimiento. En 1884, Rosa Valadez

⁵¹⁰ Discurso de Julia Delhumeau, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 30 de enero de 1881.

⁵¹¹ Discurso de la directora del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 10 de febrero de 1895.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

impartía la cátedra de historia de México y María de Jesús Moreno la de música.⁵¹² Dos años después, fue nombrada profesora Jesús Dávalos para la materia de francés.⁵¹³ En 1887, ya representaban el 35% en la institución, para esa época su colaboración ya no se limitaba a conocimientos exclusivos para su sexo, por citar a Eloísa Torres, que era ayudante de telegrafía y Teresa Aguilar que se desempeñaba en aritmética.⁵¹⁴

Posteriormente, se incorporaron las profesoras Manuela Morales, Vicenta Trujillo, Felicita Prieto, Esther Aguilar y Catalina Vázquez del Mercado. Su participación en 1899 daba cuenta de un cambio en la institución, ya que eran 11 de 14 profesores, por lo tanto, representaban el 78 %, y con ello, la base de un discurso que se consolidaba acerca de su presencia en el espacio público; además tenían la convicción de que podían enseñar materias científicas.

Tres años después, el cuerpo de catedráticos estaba conformado por Rosa Valadez, Josefa Vázquez del Mercado, María Díaz Valadez, Rita Munguía, José Inés Tovilla, Victoriano Muñoz, Petra Aguilar, Vicenta Trujillo, Catalina Vázquez del Mercado, Refugio Carreón, Esther Aguilar y Jesús Navarro.

En el caso de los profesores varones, Muñoz estaba a cargo de teneduría de libros y Tovilla de las asignaturas de dibujo y pintura; por lo tanto, algunas de sus compañeras debían ocuparse de las clases de física, química, cosmografía, aritmética, álgebra, pedagogía, etcétera. Ahora, ellas fueron las promotoras del conocimiento positivista y la enseñanza moderna en la institución.

⁵¹² Lista de calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 3 de febrero de 1884.

⁵¹³ Nombramientos, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 19 de diciembre de 1886.

⁵¹⁴ Lista de Calificaciones, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 15 de enero de 1888.



Imagen 45. Plantilla docente del Liceo de Niñas 1902, ICA.

La presencia de las mujeres como docentes se mantuvo durante la década de 1910, incluso, fue aumentando. En 1912 la plantilla de profesores se conformó por Vicenta Trujillo, Rosa Valadez, Esther Aguilar, Concepción Maldonado, Concepción Navarro, Concepción Aguayo, María de Jesús Navarro, Teresa Ruiz de Chávez, Refugio Romero, Margarita Delgado, Rosa Trillo, Dolores Pedroza, Refugio Aguilar, Josefina Payén, Cira Castañeda, Francisca López Velarde, Mariana García, Guadalupe Ramírez, Carmen Trujillo, Margarita Terán, Eugenio Alcalá, Victoriano Muñoz y Juventino de la Torre.⁵¹⁵

Después de la transformación del Liceo en Escuela Normal, y a pesar de los intentos de los carrancistas por convertirla en una institución mixta, la presencia de las profesoras era una tendencia innegable, situación que favoreció para el proceso de feminización del magisterio y a la educación femenina, ya que al aumentar el número de maestras debió tener relación con el incremento de estudiantes mujeres.

Tabla 38. Lista de profesores de la Escuela Normal de Profesoras.

1915	1916	1917	1919	1920
Vicenta Trujillo	Vicenta Trujillo	Vicenta Trujillo	Vicenta Trujillo	Vicenta Trujillo
Concepción Maldonado	Concepción Maldonado	Concepción Maldonado	Concepción Maldonado	Concepción Maldonado
Margarita Terán	Julia Ayala	Ma. Mercedes Rodríguez	Ma. Mercedes Rodríguez	Ma. Mercedes Rodríguez
Concepción Aguayo	Concepción Aguayo	Guadalupe Ramírez	Ma. Guadalupe Ramírez	Guadalupe Ramírez
Esther Aguilar	Esther Aguilar	Concepción Aguayo	Esther Aguilar	Refugio Romo
Jesús Navarro	Jesús Navarro	Esther Aguilar	Ma. Refugio Romo	Concepción Navarro

⁵¹⁵ ICA, Fondos Incorporados. Alejandro Topete del Valle, Caja 48, Apuntes y notas de 1912.

Refugio Romo	Refugio Romo	Luisa Resendes	Concepción Aguayo	Luisa Resendes
Petra Aguilar	Luisa Resendes	Ma. Refugio Romo	Concepción Navarro	Juan M. Cisneros
Luisa Resendes	Juan M. Cisneros	Concepción Navarro	Luisa Resendes	Mariana García
Pedro Miramontes	Concepción Navarro	Juan M. Cisneros	Juan M. Cisneros	Concepción Aguayo
Victoriano Muñoz	Petra Aguilar	Victoriano Muñoz	Mariana García	Victoriano Muñoz
Mercedes Rodríguez	Victoriano Muñoz	Enriqueta González	Enriqueta González	Enriqueta González
Rosa Trillo	Margarita Terán	Refugio Aguilar	Victoriano Muñoz	Adelaida Jacobo
Carmen Macías	Josefina Iñiguez de Piñera	Margarita Terán	Refugio Aguilar	Margarita Terán
Refugio Aguilar	Teresa Ruiz de Chávez	Francisca López Velarde	Francisca López Velarde	Teresa Llamas
Mariana García	Rosa Trillo	Marina Jacobo	Margarita Terán	Francisca López Velarde
Soledad Malo	Mariana García	Mariana García	Marina Jacobo	María Cabrera
Marina Jacobo	Rosa Valadez	Aurelia L. vda. Romo	Carmen Trujillo	Aurelia L. vda. Romo
Aurelia vda. de Romo	Refugio Aguilar	Rosa Trillo	Aurelia L. vda. Romo	
Rosa Valadez	Aurelia vda. de Romo	Ma. Teresa Llamas	Teresa Llamas	
José Reyes	Soledad Malo	Cira Castañeda	María Cabrera	
	Ma. Guadalupe Ramírez	Carmen Trujillo		
	Mercedes Rodríguez	Refugio Valdivia		
	Marina Jacobo	María Luisa Castañeda		
	José Reyes Martínez	Celestina Ponce		
	Francisca López Velarde			

Fuente: Elaboración propia, AHEA, Secretaría General y Educación.⁵¹⁶

A lo largo del período posrevolucionario, estas maestras lograron mantener a flote la institución hasta 1929. Como ya se dijo, se unificó la Escuela Preparatoria y la Normal del Estado. No obstante, para entonces el establecimiento ya se había consolidado en un espacio femenino, que se volvió la base de la incorporación laboral de las mujeres en las escuelas de la entidad, pero también en oficinas y hospitales, ejerciendo como maestras, secretarias, escribientes, taquimecanógrafas y enfermeras. Además, comenzaron a abrirse paso al mercado de trabajo, incluso, en otros estados.



Imagen 46. Cuerpo de catedráticos de la Escuela Normal del Estado, ICA.

⁵¹⁶ AHEA, Fondo Educación, Caja 50, Exp. 2.

ICA, Fondos Incorporados. Alejandro Topete del Valle, Caja 48, Apuntes y notas de 1913-1916.

AHEA, Fondo Educación, Caja 218, Exp.6.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 75, Exp. 4-13.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 84-B, Exp. 29-51.

Escuelas primarias

A inicios del porfiriato las jóvenes que egresaron del Liceo podían incorporarse a las escuelas de primeras letras para niñas, aunque, únicamente se contaba con dos establecimientos en la localidad. Tal situación comenzó a mejorar cuando los gobiernos implementaron la apertura de otros planteles femeninos, lo que representó una ampliación de la esfera de acción, en otras palabras, incrementaron las oportunidades de que las egresadas de la institución obtuvieran un empleo.

Su ingreso a las escuelas municipales mantuvo una distinción, porque no fueron profesoras de los establecimientos de niños, al menos, por un tiempo. Esto podría estar relacionado con la división de materias entre los sexos, por ejemplo: en el Reglamento de Instrucción Pública de 1897 se indicó que la niña debía aprender economía doméstica, bordado, costura y no formación cívica,⁵¹⁷ en este sentido, era más eficiente que estuviera a cargo una mujer de los temas que consideraban propios de su sexo.

No obstante, se transformó el discurso al decir que podían “educar a las y los niños... porque ellas poseían cualidades maternas y era la bondad femenina la que la niñez necesitaba en sus primeros años de escuela”,⁵¹⁸ pero no en otros niveles que demandaran mayor capacidad intelectual. Debieron pasar cuatro décadas para que lograran acceder a la Escuela Preparatoria en Aguascalientes.

En 1879, Rosa Valadez fue nombrada ayudante de la escuela de niñas número 1, para entonces aún no concluía su carrera profesional, pero sus conocimientos y habilidades debieron avalar su capacidad.⁵¹⁹ Lo mismo pasó con el resto de sus compañeras, que se fueron integrando a estos planteles de manera lenta, teniendo en consideración que eran pocos los espacios consignados a la instrucción femenina.

En 1883 se fundó la tercera escuela para niñas y para 1895 se sumaban otras dos.⁵²⁰ En 1896 estaba a cargo de la #3 la profesora María Jiménez y en la #4 María Anguiano

⁵¹⁷ Ley Provisional de Instrucción Primaria expedida por el ejecutivo del estado para las escuelas oficiales del mismo, con fecha del 21 de octubre de 1897, Aguascalientes, Tip. de José Trinidad Pedroza e hijos.

⁵¹⁸ Pedroza, “La profesionalización docente”, 174.

⁵¹⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 5, Exp. 14.

⁵²⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 9, Exp.11.

AHEA, Fondo Educación, Caja 19, Exp. 20.

Mata,⁵²¹ ambas egresadas en 1885 del Liceo. Para 1912 únicamente se registró la apertura del establecimiento número seis, en donde se logró localizar a la maestra Teresa Llamas.⁵²² Asimismo, se tuvo la colaboración de la señorita Eloísa Torres como directora.⁵²³

Para 1916 aparecen como docentes en todos los planteles de instrucción primaria de la entidad. El estado ya era parte del fenómeno de la feminización del magisterio, porque a inicios del siglo XX comenzaron a trabajar en las escuelas de ambos sexos, por ejemplo, en 1903, Petra Aguilar era profesora en la Escuela Oficial de niños #1.⁵²⁴

Con el tiempo, lograron controlar el nivel de educación primaria. Entre las profesoras se registraron a María Cabrera (1912) Enriqueta Huerta (1899), Carmen de Luna (1907), Clementina Villalpando (1908), Adelaida Loera (1898), Fermina Barrientos (1912), Mercedes Rodríguez (1913), María Jiménez (1885), Guadalupe Favela (1893), Eloísa Torres (1883), Elena Trillo (1899), Elvira Müller (1913), Marina Jacobo (1908), María Prieto (1908), Carmen Llamas (1916) y Natalia Pinedo (1913), por citar algunas.⁵²⁵

La participación de las profesoras no se limitó a trabajar en el interior de los establecimientos, el camino que habían forjado con sus trayectorias les permitió ser parte de las inspecciones de Instrucción Pública y ser jurados durante los exámenes escolares, por citar los casos de María Antúnez (1888), Felicitas Prieto (1896), Timotea de Luna (1898), Ana Noroña (1888), Josefa García (1908) y Elodia Briones (1903).⁵²⁶ Algunas fueron de las primeras mujeres tituladas que se incorporaron a las escuelas.

Ese fue el caso de Eloísa Torres, quien prestó sus servicios por más de 37 años en la Escuela Antonia López, al igual que María Jiménez, que trabajó por tres décadas en la primaria Leona Vicario.⁵²⁷ En general, fueron mujeres comprometidas con la instrucción

⁵²¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 20, Exp.7.

⁵²² AHEA, Fondo Educación, Caja 49, Exp. 6.

⁵²³ AHEA, Fondo Educación, Caja 60, Exp.20.

⁵²⁴ AGMA, Sección Educación, Caja 285, Exp.52.

⁵²⁵ AGMA, Sección Educación, Caja 429, Exp. 37.

Nota. El año que aparece en el paréntesis corresponde a la fecha en que obtuvieron el título de profesora.

⁵²⁶ Inspección General de Instrucción Pública, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 15 de septiembre de 1918.

Inspección General de Instrucción Pública, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 31 de julio de 1921.

Inspección General de Instrucción Pública, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 6 de agosto de 1922.

Nota. El año que aparece en el paréntesis corresponde a la fecha en que obtuvieron el título de profesora.

⁵²⁷ AGMA, Sección Educación, Caja 493, Exp.8

pública, porque muchas se han localizado con una trayectoria laboral extensa. Por ejemplo: en 1941 recibieron medallas de distinción a su labor docente, por 40 años Concepción Navarro y Concepción Maldonado, por 37 Enriqueta González, por 29 María Anguiano, por 21 Adelaida Loera y Concepción Macías. Algunas continuaron trabajando hasta su muerte.⁵²⁸

A partir de los expedientes de trabajo y las listas de profesoras en distintos años, se han encontrado que varias de las egresadas de la Escuela Normal fueron activas en las instituciones educativas de la ciudad de Aguascalientes, y de los municipios. Hasta la década de 1940, el magisterio estuvo conformado por más mujeres que hombres, tal y como había acontecido desde 1912.⁵²⁹ No obstante, a finales de 1930 la participación de los varones incrementó, esto podría estar relacionado con el proyecto socialista y la apertura de normales rurales.

A continuación, se mencionan algunos casos que dan cuenta de su colaboración en distintos establecimientos en la localidad. María Anguiano comenzó a trabajar en 1888, fue nombrada ayudante en la Escuela de niñas Rosalía Monroy, posteriormente fue directora en la primaria Antonia López, se desempeñó en las escuelas Primo Verdad, José María Chávez, Benito Juárez y Fray Bartolomé de las Casas.⁵³⁰

El primer registro de Adelaida Jiménez se localizó en 1904, en aquel tiempo, ocupó el cargo de auxiliar de la Escuela Leona Vicario, se mantuvo por 12 años en este plantel, fue nombrada directora en el establecimiento escolar del Asilo en 1916 y en 1922 en la escuela nocturna con el mismo puesto, finalmente regresó a la primaria Leona Vicario.⁵³¹

Dolores Hernández inició en 1912 como maestra en la Escuela número 6, luego pasó a la de Primo Verdad y en 1915 se localizaba en la primaria Isidro Calera, pero solamente estuvo dos años en este lugar. Se desempeñó a lo largo de su trayectoria laboral en los planteles Antonia López, Jesús Terán, Felipe Carrillo Puerto, Fray Bartolomé de las Casas, María Antúnez y Melchor Ocampo.⁵³²

⁵²⁸ AGMA, Sección Educación, Caja 1059, Exp.12.

⁵²⁹ Plan de presupuesto, *Labor libertaria*, 4 de diciembre de 1927.

Nota. En la mayoría de las escuelas se registró el pago para directoras y profesoras, incluso, en las escuelas de niños.

⁵³⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 167, Exp.3.

⁵³¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 174, Exp.30.

⁵³² AHEA, Fondo Educación, Caja 180, Exp.3.

María López comenzó a trabajar en 1916 en la Escuela Elemental Melchor Ocampo, un año después en el plantel Valentín Gómez Farías, en donde se mantuvo nueve meses, al terminar este período regresó a su anterior empleo, en el cual duró cinco años, posteriormente se integró a la plantilla docente de la institución José María Chávez.⁵³³

También se localizaron los registros de profesoras que comenzaron a colaborar en las escuelas de la localidad en la década de 1920. Algunos casos fueron Francisca López (1921), Aldegunda Padrón (1925), María Ponce (1925), Dolores Prieto (1924), Ángela de la Rosa (1922) y María Carmen Raya (1921),⁵³⁴ quienes se consolidaron como el nuevo rostro del magisterio en Aguascalientes en las siguientes décadas (Ver anexo. 3).

Lo relevante en el proceso de feminización del magisterio es advertir los cambios; en este período se remplazaron a varias maestras formadas durante el porfiriato. Otro rasgo se relaciona con su estado civil, las generaciones anteriores de profesoras se mantuvieron solteras, pero ya en 1920 aparecen señoras y mujeres viudas. Por lo tanto, se puede afirmar que para ese momento el rol de profesora tuvo algunas modificaciones, que se vincula con la combinación del espacio privado y el público.

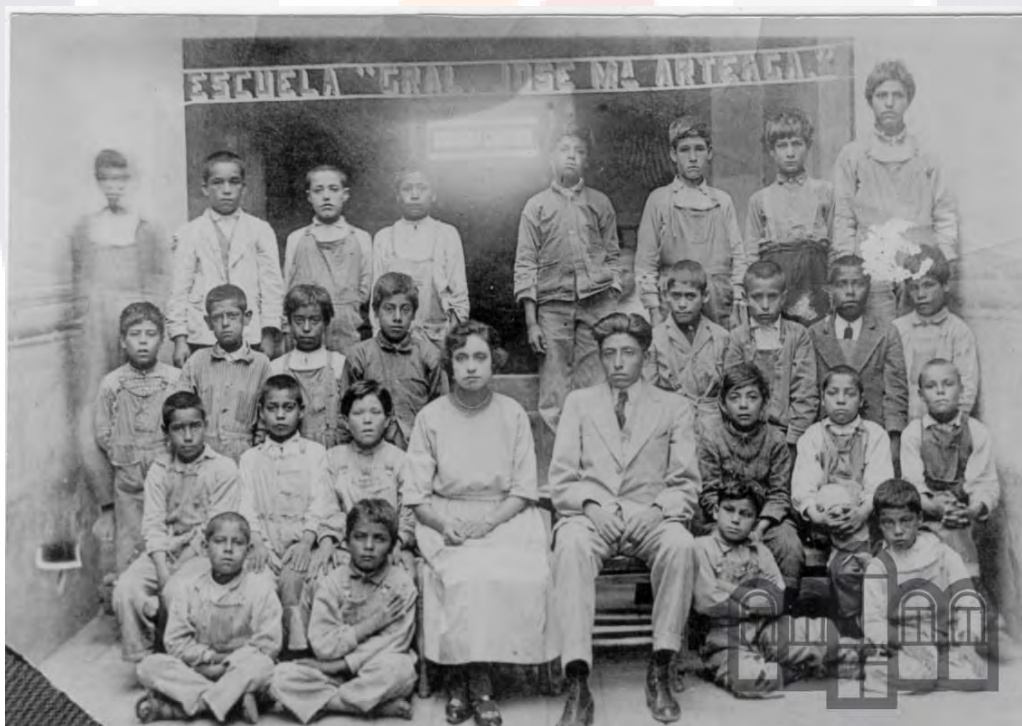


Imagen 47. Profesores con un grupo de alumnos, en la Escuela José María Arteaga, AHEA.

⁵³³ AHEA, Fondo Educación, Caja 172, Exp.30.

⁵³⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 182, Exp.15.

De profesoras a educadoras...

Las escuelas de párvulos comenzaron a aparecer en los registros de la Junta de Instrucción Pública desde 1879 y se mencionan en los reglamentos, incluso antes, aunque vale la pena aclarar que fueron considerados niños de siete a catorce años,⁵³⁵ por lo tanto, no es sinónimo de lo que hoy se comprende como educación preescolar. Con los avances educativos en el país, durante el porfiriato y con las nuevas propuestas de pedagogía, se advierte que la enseñanza se estableció acorde a la edad, a partir de la Ley de 1897.⁵³⁶

En el caso de la instrucción de párvulos se indicó en 1897 que su duración era de dos años y que las materias no debían exceder los 20 minutos diarios, los materiales didácticos fueron historietas o cuentos sencillos que abordaban los temas de obediencia, respeto, gratitud y amor a los padres. En la materia de cálculo aprendían a contar hasta el 10 con apoyo de piedras, palitos, popotes y canicas.⁵³⁷ En estas escuelas podían estar a cargo de los establecimientos tanto hombres como mujeres.

En 1900, se realizó una reforma a la Ley de Instrucción Pública, quedando estipulado que las escuelas maternas o de párvulos atenderían alumnos de 4 a 6 años y que podrían ser instituciones mixtas. También se consideró que era preferible que las responsables fueran profesoras con ayuda de niñeras, estos ajustes se relacionan con los argumentos de que las mujeres eran aptas para hacerse cargo de los infantes por cuestiones naturales. Además, el mapa curricular estuvo conformado por moral, urbanidad, dones de Froebel, trabajos manuales, jardinería, juegos libres, canto y gimnasia,⁵³⁸ asignaturas compatibles con las cualidades femeninas, según las concepciones de la época.

Al principio, la participación de las egresadas del Liceo de Niñas no fue tan visible en estos espacios, se fue dando de manera paulatina, ya que en un comienzo eran varones quienes estuvieron a cargo; entre ellos, Francisco G. Valderrama, a quien se le acusó por beber frente a sus alumnos durante el horario escolar.⁵³⁹ También hubo un caso en 1897, cuando se levantó una averiguación en contra del director de la Escuela de párvulos #1 por

⁵³⁵ Ley de Instrucción Primaria del Estado libre y soberano de Aguascalientes, 13 de diciembre de 1869.

⁵³⁶ Ley Provisional de Instrucción Primaria expedida por el ejecutivo del estado para las escuelas oficiales del mismo, con fecha del 21 de octubre de 1897, Aguascalientes, Tip. de José Trinidad Pedroza e hijos.

⁵³⁷ Ley Provisional de Instrucción Primaria expedida por el ejecutivo del estado para las escuelas oficiales del mismo, con fecha del 21 de octubre de 1897, Aguascalientes, Tip. de José Trinidad Pedroza e hijos.

⁵³⁸ Ley de Instrucción Primaria, 31 de marzo de 1900.

⁵³⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 24, Exp. 23.

haber golpeado a dos estudiantes.⁵⁴⁰ Estas experiencias se fueron sumando a la idea de que no era propio que profesores hombres se hicieran responsables de niñas y niños tan pequeños, porque requerían otra clase de cuidados.

En 1898, se contaban con seis escuelas de párvulos en Aguascalientes.⁵⁴¹ Con el tiempo, se constituyeron en espacios exclusivos para las mujeres, lo que explica la creación del rol de educadora, que se formalizó en 1927, con el plan de estudios de la Escuela Normal. Los primeros años de la trayectoria escolar de los niños estuvo bajo la dirección de una figura femenina. Aún avanzado el siglo XX, la tendencia se comportó así. En 1936, por ejemplo, recibieron su título profesional nueve mujeres y ningún hombre.⁵⁴²



Imagen 48. Colegio Alcalá, Archivo personal Ma. Elena Escalera.

Las profesoras del Liceo de Niñas aprendieron acerca de los métodos de María Montessori y Friedrich Froebel, por lo menos, desde la década de 1910. Con ello abrieron paso a la educación moderna, incluyendo el modelo del Kindergarten. En los trabajos de recepción de las alumnas dejan entrever parte de esta teoría. Por mencionar la tesis de Guadalupe López, titulada “El Kindergarten”, que tenía el objetivo de presentar los ejercicios y juegos apropiados para los párvulos relacionados con el desarrollo de los sentidos, vida práctica, cultivo, cuidado de animales domésticos y la importancia de aprender por medio del juego, premisas que sustentó el proyecto educativo de la pedagoga italiana María Montessori.⁵⁴³

⁵⁴⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 21, Exp.29.

⁵⁴¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 22, Exp. 18.

⁵⁴² AHEA, Fondo Educación, Caja 171, Exp.8.

⁵⁴³ AHEA, Fondo Educación, Caja 223, Exp. 13.

Las fuentes ofrecen la posibilidad de argumentar que la transformación de las escuelas maternas a la idea de Kínder, como hoy se concibe, fue de la mano de la profesionalización de maestras y estudiantes del Liceo y la Escuela Normal que llevaron a cabo las propuestas de la enseñanza moderna en Aguascalientes. A continuación, se presentan algunos casos de la incorporación laboral en estos establecimientos.

En el Kindergarten Alfredo Lewis, colaboraron varias de las egresadas de la Normal. En 1926 recibió el cargo de directora Soledad Navarro, quien obtuvo su título en 1922. Se desempeñó en esa institución hasta los primeros años de 1930.⁵⁴⁴ También estuvieron María de los Ángeles Padilla, Enedina de Alba, Otilia Reyes, Consuelo Mirabal, Carmen Rodríguez y Josefina Rosales.⁵⁴⁵

En estos espacios se ofrecieron algunas vacantes de trabajo para mujeres que no tenían título profesional, se encontró su colaboración en el rol de niñeras o acompañantes. Es común localizar expedientes con esos cargos, por citar el caso de Refugio Navarro.⁵⁴⁶ Se puede decir que no fueron empleos ocupados por varones, ya que se consideró que el Kindergarten era una extensión de la enseñanza maternal; por ejemplo, en 1929, cuando se realizaron nombramientos, no se observa la participación varonil. Esto se repitió por varios años.

Tabla 39. Nombramientos de 1929.

Nombre	Nombramiento
Ma. Dolores Valdés	Directora del Kínder
Esperanza Alonso	Ayudante del Kínder
Enriqueta Llamas	Ayudante del Kínder
Gaudelia Padilla	Ayudante del Kínder
Raquel Juárez	Ayudante del Kínder
Genoveva Garza	Ayudante del Kínder
Rosa Rodríguez	Acompañante

Fuente: Elaboración propia, a partir del AHEA, Fondo Educación, Libro de Registros de nombramientos 1929-39.

En 1924, las maestras Carmen Morales y Ana María Gallegos mandaron una petición a la Secretaría de Gobierno, con el objetivo de solicitar apoyo para la apertura de un kínder en la colonia Ferrocarriles Nacionales de México, la respuesta fue negativa. Sin embargo, sus acciones dejan entrever la manera en que operaban las mujeres para obtener empleos en este

⁵⁴⁴ AGMA, Sección Educación, Caja 587, Exp. 82.

AGMA, Sección Educación, Caja 802, Exp. 8.

AHEA, Fondo Educación, Caja 174, Exp. 30.

⁵⁴⁵ AGMA, Sección Educación, Caja 624, Exp. 34.

AHEA, Fondo Educación, Caja 172, Exp.13.

⁵⁴⁶ AHEA, Fondo Educación, Caja 172, Exp.12.

nivel escolar, considerando que eran pocos los establecimientos destinados para los párvulos.⁵⁴⁷

En el Kindergarten Ignacio Flores trabajaron las profesoras Enedina de Alba, María Jesús Rosso,⁵⁴⁸ Carmen Ruiz Velasco, Josefina Rodríguez, Ma. Guadalupe de Alba, Julia de Alba, Margarita Medina, Encarnación Silva,⁵⁴⁹ Teresa Sandoval, Dolores Ramírez, Soledad Juárez, Consuelo Macías y Elena Tiscareño, la mayoría egresadas de la Escuela Normal.

El rol de profesora se consideró propio para el sexo femenino, aunque en ciertos niveles académicos. Por lo tanto, lo sobresaliente, aparte de incorporarse a estos establecimientos designados para ellas, fue la apertura a la Escuela Preparatoria, porque implicó un parteaguas para el acceso a espacios masculinos, pero para que esto aconteciera la Normal debió constituirse como un núcleo de poder, conectada a otras dos escuelas que le permitían dirigir, al menos, la educación primaria y preescolar en la entidad. Esto podría considerarse que fue un respaldo para su reconocimiento en la sociedad y se pudieran abrir puertas.

La Escuela y el Kindergarten de la Normal

La fundación de la Escuela anexa fue parte de las iniciativas de llevar los conocimientos teóricos a la práctica. Las estudiantes realizaban sus prácticas en las escuelas municipales, y Rosa Valadez insistió por varios años en la necesidad de contar con un establecimiento con estos fines, ya que esto permitía tener mayor disponibilidad de tiempo para que las alumnas pudieran realizar sus ejercicios y recibieran retroalimentación, perfeccionando de esta manera su formación docente.

A partir de esto, se logró abrir el campo de trabajo, dado que las recomendaciones para emplearse en esa institución salían de la oficina del Liceo de Niñas, es decir, que la plantilla docente estuvo controlada por la primera, al menos hasta 1920. Inclusive, se podría afirmar que la mayoría fueron exalumnas. Mercedes Vázquez fue nombrada directora del plantel en 1903, a pesar de contar con poco tiempo de haberse titulado. Durante su formación

⁵⁴⁷ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 165, Exp. 9.

⁵⁴⁸ AGMA, Sección Educación, Caja 624, Exp. 34.

AGMA, Sección Educación, Caja 853, Exp. 27.

⁵⁴⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 168, Exp. 21.

AHEA, Fondo Educación, Caja 172, Exp. 3.

AHEA, Fondo Educación, Caja 175, Exp. 16.

AHEA, Fondo Educación, Caja 178, Exp. 14.

escolar se destacó, aspecto que debió influir para que sus mentoras le confiaran la gran responsabilidad de mantener a flote el proyecto.

En su primer informe señaló la relevancia de tener un establecimiento, que permitía a todas las aspirantes del magisterio “poner en práctica los conocimientos que sobre educación y enseñanza” adquirirían.⁵⁵⁰ También resaltó la participación de las profesoras María de Jesús Navarro y Vicenta Trujillo que ofrecieron sus servicios en la Escuela anexa de manera gratuita, lo que benefició la contratación de más docentes, en este caso a las recién egresadas Concepción Aguayo y Guadalupe Rizo.⁵⁵¹

Al revisar las listas de nóminas en diferentes períodos se confirma que fueron exalumnas del Liceo de Niñas o la Normal, porque las fechas de los paréntesis en la tabla 40, corresponden al año en que cada una recibió su título de profesora en estos establecimientos. En lo que concierne a la maestra Consuelo Bosque, podría ser titulada en otro estado o institución, y en el caso de Felicitas Valadez, se encuentra en los registros de alumnas en 1920, pero no se ha localizado su examen profesional.

Tabla 40. Personal de la Escuela Anexa.			
1917	1920	1923	1927
Rosa Trillo (1902)	Carmen Macías (1915)	Teresa Llamas (1912)	Carmen Macías (1915)
Teresa Llamas (1912)	Carmen Morones (1918)	María López (1929)	Josefina Pedroza (1927)
Cira Castañeda (1910)	Elvira Romo (1918)	Elvira Romo (1918)	Carmen Morales (1934)
Carmen Trujillo (1907)	María Valdepeña (1913)	Elena Ponce (1920)	Felicitas Valadez
Refugio Valdivia (1914)	Carmen Llamas (1916)	Carmen Raya (1922)	Consuelo Bosque
Sara Müller (1912)	María Ramírez (1917)	Guadalupe de Luna (1924)	Carmen Ruiz Velasco (1925)
Celestina Ponce (1915)		María C. Alba (1924)	Esperanza Torres (1926)
		Concepción Medina (1922)	Carmen Castañeda (1928)
			Eloísa Barbosa (1936)

Fuente: Elaboración propia, a partir de AHEA, Secretaría General.⁵⁵²

⁵⁵⁰ Informe de Mercedes Vázquez, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 9 de octubre de 1904.

⁵⁵¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 7, Exp. 6.

⁵⁵² AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 37, Exp.11.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 84-B, Exp.30.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 142, Exp.1.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 11-2, Exp.22.



Imagen 49. Pastorela de la Escuela Anexa del Liceo, AHEA.

La participación femenina se mantuvo hasta la década de 1930, en donde aparecen las profesoras Adelaida Loera, Ángela de la Rosa, Aurora Aguirre y María Paz López, entre otras.⁵⁵³ Con esto, se puede afirmar que el proyecto de la directora Rosa Valadez se consolidó, a pesar de los problemas que la Normal enfrentó y que la llevaron a cerrar sus puertas por un lapso aproximado de nueve años.⁵⁵⁴



Imagen 50. Certificados de la Escuela Oficial de Niñas. Rosa Valadez, 1927 y 1939, AHEA.

⁵⁵³ AHEA, Fondo Educación, Caja 162, Exp. 29.

AHEA, Fondo Educación, Caja 168, Exp. 4.

⁵⁵⁴ Manuel Abraján, *Entrañable Escuela Normal de Aguascalientes. Hoy un esfuerzo, mañana el triunfo* (México: ICA, 2022), 49.

El kínder de la Escuela Normal se fundó en 1918 por iniciativa de Vicenta Trujillo, con el objetivo de que las aspirantes al magisterio tuvieran oportunidad de ampliar su “campo de observación y experimentación psicológica”; pero “también para facilitar los estudios y la práctica a las maestras que buscaban especializarse en la educación de párvulos”.⁵⁵⁵ Reconocían que había una diferencia para enseñar entre los niveles educativos, que se relacionaba con los avances pedagógicos y psicológicos de la época, mismos que se exponían en su periódico *Rayitos de luz*.⁵⁵⁶

En esta institución, al igual que en los establecimientos Alfredo Lewis e Ignacio Flores, la plantilla docente y el personal en general fueron mujeres, exceptuando el puesto de hortelano o mozo, la mayoría de ellas eran egresadas de la Normal, por ejemplo; Elvira Romo (1918), Francisca López (1922), Catalina Valdés (1923),⁵⁵⁷ además de las siguientes personas:

Tabla 41. Personal del kínder Anexo.

1920	1923	1927
Concepción Macías (1919)	Carmen Macías (1915)	Carmen Macías (1915)
Ma. de Jesús Lozano (1918)	Soledad Navarro (1922)	Josefina Pedroza (1927)
Alicia Salado	Ma. Jesús Aguilar (1922)	Carmen Morales (1934)
	María Valdepeña (1913)	Felicitas Valadez
	Pura Callejo	Consuelo Bosque
		Carmen Ruiz Velasco (1925)
		Esperanza Torres (1926)
		Carmen Castañeda (1928)
		Eloísa Barbosa (1936)
		María Ruiz Esparza

Fuente: Elaboración propia, a partir de AHEA, Secretaría General.⁵⁵⁸

En algunos casos no se encontró el registro de su título profesional, situación que ocurrió con Carmen Rodríguez, Guadalupe Gallegos, Felicitas Valadez, Consuelo Bosque, Alicia Salado,

⁵⁵⁵ AHEA, Fondo Educación, Caja 115, Exp. 12.

Nota. Se le agradece al Licenciado Miguel Ángel Lozano por el dato anterior.

⁵⁵⁶ Informe de Instrucción Pública, *Labor libertaria*, 25 de septiembre de 1927.

⁵⁵⁷ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 75, Exp. 8.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 86, Exp.8.

AGMA, Sección Educación, Caja 528, Exp. 23.

Ley de Egresos, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 15 de enero de 1922.

Nota. El año que aparece en el paréntesis corresponde a la fecha en que obtuvieron el título de profesora.

⁵⁵⁸ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 84-B, Exp. 31.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 141, Exp.32.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 11-2, Exp.22.

Pura Callejo y María Ruiz Esparza. Existe la posibilidad de que fueran estudiantes de la Normal, pero no terminaron su carrera, o bien que eran egresadas de otras instituciones.

Tanto el Kínder como la Escuela anexa, fueron espacios controlados por figuras femeninas, en específico, por las profesoras egresadas de la Normal. La apertura de estos establecimientos significó la posibilidad de ampliar su campo de trabajo, al mismo tiempo, que promovían a sus alumnas habilidades relacionadas con los avances teóricos de la época. De esta manera, las ponían en ventaja por su preparación en tres niveles, la educación preescolar, primaria y superior para mujeres.



Imagen 51. Cartel del Festival a beneficio del Jardín de niños anexo a la Escuela Normal, AHEA.

Participación femenina... en un espacio para hombres...

Las profesoras egresadas del Liceo de Niñas consolidaron su participación en las escuelas públicas y privadas en Aguascalientes, a principios del siglo XX. No obstante, en la Escuela Preparatoria no lograron acceder hasta 1917, a pesar de que en 1899 comenzaron a ser invitadas como sinodales a los exámenes de los alumnos. Esto podría relacionarse con tres aspectos.

Primero, era un espacio de educación preparatoria, que encaminaba al ingreso a la universidad, por lo tanto, era un ambiente masculino, al considerar que fueron pocas las mexicanas que lograron acceder al nivel universitario durante este período. Segundo,

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

concierno a la formación de la plantilla docente, algunos de ellos habían estudiado en las universidades del país, algo que ponía en desventaja a las maestras, quienes solo contaban con su preparación adquirida en el Liceo. Tercero, está vinculado con el discurso de la inferioridad intelectual de la mujer.

Pese a las barreras que existían a causa de las normas sociales, las profesoras fueron ganando mayor representación en Aguascalientes, porque al ser las únicas que habían estudiado en una institución que formaba a docentes, sus conocimientos las volvían aptas para enseñar, además de que intervinieron en momentos y espacios específicos que les otorgaron cada vez más visibilidad, demostrando sus capacidades intelectuales.

Al inicio de su colaboración en la Escuela Preparatoria, fueron nombradas docentes en idiomas, dibujo y gramática castellana; posteriormente, lograron estar a cargo de asignaturas como zoología, botánica, geografía y psicología. Para que esto aconteciera, debieron marcar un parteaguas.

En marzo de 1917, aparece por primera vez en nómina una mujer, Esther Aguilar, que se encargaría de la materia de inglés,⁵⁵⁹ con el mismo sueldo que sus compañeros varones, acción que representó un cambio en la idea de que ellas debían ganar menos, al no ser una figura proveedora en el hogar. Por otra parte, adquirirían posición y autoridad en un espacio masculino.

Al siguiente año, ya eran dos maestras, Concepción Aguayo en dibujo y Esther Aguilar en inglés.⁵⁶⁰ Con el tiempo se incorporaron otras profesoras, entre ellas María Mercedes Rodríguez,⁵⁶¹ Refugio Romo,⁵⁶² Estela González,⁵⁶³ Adelaida Jacobo, Enedina de Alba, Elena Ponce, Carmen Macías Peña, María López, Concepción Maldonado, Vicenta Trujillo,⁵⁶⁴ Isabel Jiménez y Herminia López viuda de Montes.⁵⁶⁵

En 1929, se registró un incremento en la participación femenina, relacionado con la fusión de ambos establecimientos (la Preparatoria y la Normal), pese a que en los otros años,

⁵⁵⁹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 37, Exp.2.

⁵⁶⁰ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 48, Exp. 7.

⁵⁶¹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 75, Exp.12.

⁵⁶² AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 86, Exp. 11.

⁵⁶³ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 176, Exp. 16.

⁵⁶⁴ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 265, Exp.71.

⁵⁶⁵ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 273, Exp. 9.

fue menor su colaboración. El papel que jugaron las mujeres en la institución fue muy importante y por ello ganaron el reconocimiento de sus compañeros y alumnos.

Tabla 42. Lista de profesoras que laboraron en la Escuela Preparatoria en distintos años.

1918	1919	1924	1925	1929	1932	1934	1935	1942
Esther Aguilar	Concepción Aguayo	Vicenta Trujillo	Vicenta Trujillo	Adelaida Jacobo	Refugio Romo	Vicenta Trujillo	Enriqueta González	Concepción Maldonado
Concepción Aguayo		Concepción Aguayo	Refugio Romo	Concepción Maldonado	Enedina Alba	Refugio Romo	Concepción Maldonado	Rosa Trillo
		Refugio Romo	Estela González	Enedina Alba	Carmen Ruiz		Vicenta Trujillo	Luisa Castañeda
				Elena Ponce	Concepción Maldonado		Ruth Leslie	Vicenta Trujillo
				Refugio Romo	María López		May E. Wilson	Enriqueta González
				Estela González	Carmen Macías			Ruth Leslie
				Vicenta Trujillo				May E. Wilson
				Carmen Macías Peña				

Fuente: Elaboración propia, a partir de AHEA y AHUAA.⁵⁶⁶

María Concepción Maldonado trabajó en el Instituto Autónomo por más tiempo, en comparación a sus compañeras. Se han encontrado registros de ella hasta 1954, cuando estaba a cargo de la cátedra de botánica, año en que decidió renunciar para enfocarse en las actividades de la Escuela Normal.⁵⁶⁷ Para ese momento aún era directora de esta institución.

La incorporación laboral de las profesoras fue clave en el reconocimiento de las mujeres en Aguascalientes, porque habían conquistado un espacio que había sido masculino, y les hacían frente a sus compañeros abogados, médicos e ingenieros. Su conocimiento y habilidades debieron ser suficientes para que sus alumnos les otorgaran muestras de agradecimiento.

Ese fue el caso de Rosa Trillo, quien falleció en 1942 y el Círculo de Estudiantes Aguascalentenses mandaron una petición al señor Francisco Zamarripa para nombrar a una de las aulas del Instituto de Ciencias en su nombre.⁵⁶⁸ En retrospectiva, el camino que

⁵⁶⁶ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 48, Exp. 7.

AHEA, Fondo Educación, Caja 166, Exp.28.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 484, Exp. 9.

AHUAA, Fondo Histórico, Acervo. Correspondencia del Instituto Autónomo.

⁵⁶⁷ AHUAA, Fondo Histórico, Expediente de Concepción Maldonado.

⁵⁶⁸ AGMA, Sección Educación, Caja 1078, Exp.2.

recorrieron hasta llegar a la Escuela Preparatoria se cimentó con los cambios de la época, pero sobre todo con los esfuerzos y trabajo del núcleo de maestras egresadas del Liceo de Niñas y después de la Escuela Normal del Estado.



Imagen 52. Personal de la Escuela Preparatoria, al centro se observan cuatro profesoras, AHEA.

Al mismo tiempo, su participación como profesoras se extendió a otras instituciones y sectores de la población, desde finales del siglo XIX y con mayor fuerza en el XX. Por ejemplo, Rosa Trillo fundó una escuela nocturna para adultos que tenía la intención de que más de 100 obreros pudieran completar o iniciar su educación intelectual, moral y social.⁵⁶⁹

En 1922, Luisa Resendes y Concepción Aguayo fueron nombradas sinodales para los exámenes de los alumnos de la Academia de Música y la Academia de Dibujo.⁵⁷⁰ Por lo tanto, no únicamente estuvieron en la Escuela Preparatoria, pues su colaboración en asuntos académicos se hizo cada vez más visible.

Así también, algunas maestras trabajaron en colegios particulares, por citar a Catalina Vázquez del Mercado, quien fue directora en el Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe;⁵⁷¹ pero no fue la única, dado que en el Colegio Morelos trabajaban las profesoras Enriqueta

⁵⁶⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 43, Exp. 9.

⁵⁷⁰ Informe de Instrucción, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 19 de marzo de 1922.

⁵⁷¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 7, Exp. 6.

Huerta, Mercedes Rodríguez, María Díaz y María Paz López,⁵⁷² y en el Colegio de la Paz, la maestra Ana María Valdivia.⁵⁷³



Imagen 53. Profesora María Díaz con un grupo de alumnas, 1917, AHEA.

En 1927 Concepción Maldonado, María del Carmen Macías, Elena Trillo y Teresa Llamas se encargaron de impartir talleres a otros profesores, por lo tanto, las maestras también participaron en los cursos de capacitación que se ofrecieron a los maestros.⁵⁷⁴ En el período en que la Normal fue cerrada, aparece la Academia de Estudios Pedagógicos. En este lugar se formaron a los aspirantes al magisterio, o bien, a los docentes que deseaban tomar un curso adicional. Aurora Andrade, María de Jesús Ruiz, Mercedes Hernández, Concepción Macías, Bibiana Macías, Herlinda Nava, Enedina de Alba y Paz López fueron promotoras de tales actividades.⁵⁷⁵

En 1936, por ejemplo, se registraron algunos maestros para tomar clases de lengua nacional, aritmética, álgebra, geografía, civismo, botánica, zoología y otras materias. En esta lista se observa a la nueva generación del magisterio de la entidad, profesores que apoyaron

⁵⁷² AHEA, Fondo Educación, Caja 80, Exp.6.

⁵⁷³ Cynthia Salazar, "Educación privada en Aguascalientes. El caso del Colegio de la Paz a principios del siglo XX", en *Revolución, cultura y religión. Nuevas perspectivas regionales, siglo XX*, coord. Yolanda Padilla, Luciano Ramírez y Francisco Delgado (México: UAA, 2007), 264.

⁵⁷⁴ AHEA, Fondo Educación, Libro 94.

⁵⁷⁵ AHEA, Fondo Educación, Caja 174, Exp.28.
AHEA, Fondo Educación, Caja 181, Exp. 16.

al proyecto socialista, entre ellos, Esperanza Salas, Consuelo Salas, Aurora Aguirre, Ana Luna, Josefina Rosales, Celia González, Belén Guerrero, Rosa Guerrero, Carmen Lozano, Carolina Lozano, Rosa Castillo y Aurora Guerrero.⁵⁷⁶

Además, de Dolores García, Ignacia de López, Elena Pérez, Margarita Miramontes, Dolores Prieto, Emma Westrup, Ana Guerrero, María de los Ángeles, Sara Vázquez, Carmen Luévano, Angelina Ruvalcaba, Luz de Rocha, Ángela de la Rosa, Rebeca de Rivas, Dolores Carrillo, Catalina Marín, Antonia García, Dolores Godoy, Carmen de León, Guadalupe Solís, Angelina Barbosa, Raquel Delgado, Soledad S. del Real, María del Real y Matilde Saavedra.⁵⁷⁷ Al no contar con una Normal de profesoras en Aguascalientes durante este período, la Academia de Estudios Pedagógicos fue un espacio que permitió a las mujeres poder titularse como maestras, y con ello, la oportunidad de incorporarse al mundo laboral.



Imagen 54. Alumnas de la Academia de Estudios Pedagógicos, AHEA.⁵⁷⁸

La apropiación del rol de profesora fue un aspecto clave para consolidar su participación en Aguascalientes, debido a que abrieron horizontes a las mujeres con sus acciones y discursos, que transformaron la representación tradicional del papel de la mujer, dando así la oportunidad de estudiar o trabajar. En un inicio su labor fue asociada a la maternidad, pero ellas lograron abrir las puertas para sus contemporáneas, en un contexto inmerso con los cambios que acontecían a nivel nacional e internacional.

A manera de conclusión, se puede aseverar que su participación fue innegable, ya que se localizaron en las escuelas municipales, los colegios particulares, la Normal y la

⁵⁷⁶ AHEA, Fondo Educación, Libro. Academia de Estudios Pedagógicos.

⁵⁷⁷ AHEA, Fondo Educación, Libro. Academia de Estudios Pedagógicos.

⁵⁷⁸ AHEA, Fondo Educación, Caja 183, Exp.39.

Preparatoria, entre otros establecimientos. Pero la pregunta que sigue es cuestionar si ellas lograron incorporarse a otras profesiones.

4.3 Enfermeras

Recuerda que has sido creada para ser la compañera razonable del hombre, y no la esclava de su pasión. En el fin que te ha sido asignado es el de ayudarlo en los trabajos de su vida, endulzarlos con tu ternura, y recompensar su amor con tus cariñosos cuidados.⁵⁷⁹

La incorporación de las mujeres en la carrera de enfermería también se considera una prolongación de las actividades domésticas, debido a que se relaciona con las prácticas de atender y encargarse de alguien más, por esta razón, se percibe como un acto maternal. De acuerdo con Padilla, Contreras y Valdez, “históricamente, el cuidado de enfermos ha estado a cargo de mujeres, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad”.⁵⁸⁰

Esta afirmación, que se puede sustentar con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), advierte que para el caso mexicano su colaboración es mayor que la de los varones en este sector de trabajo, incluso, se mantiene como una actividad femenina, a pesar de que en los últimos años se han integrado hombres.

Entre las razones que se pueden encontrar; es la convicción de que los varones ejercen una autoridad de acuerdo con el sistema patriarcal, que se extiende al mundo laboral. Pierre Bourdieu lo identifica con comportamientos que establecen una subordinación alrededor de una figura a otra.⁵⁸¹ Es decir, el doctor es equiparado con cualidades masculinas, al menos por dos cuestiones: inteligencia y autoridad; por lo tanto, se coloca en lo alto de la jerarquía, mientras que a la enfermera se le concibe “como auxiliar de los médicos”, al encargarse de actividades de menor *estatus*, por ejemplo: el cuidado y atención de los enfermos, que implica la higiene personal, alimentación, llevarlos al baño, darles medicamentos, etcétera.⁵⁸²

⁵⁷⁹ La Mujer, *El Instructor. Periódico científico y literario*, 1 de febrero de 1893.

⁵⁸⁰ Yolanda Padilla, María Contreras y Susana Valdez, “Recuperando saberes. Las mujeres y los orígenes de las carreras de enfermería y medicina en el Instituto de Ciencias”, en *El Centenario del Instituto de Ciencias en Aguascalientes (1867-1967). Su historia y trascendencia en la educación, la cultura y la sociedad*, coord. Marcela López (México: UAA, 2022), 533.

⁵⁸¹ Véase el texto *La dominación masculina* de Pierre Bourdieu.

⁵⁸² Padilla, Contreras y Valdez, “Recuperando saberes”, 540.

Esta lógica se reproduce “bajo formas de principios de división objetivas que se establecen entre las posiciones sociales”;⁵⁸³ es decir, las relaciones alrededor de los sexos están sujetas a estructuras que determinan no solo espacios y roles, sino cualidades para lo femenino y masculino. En este sentido, cuando las mujeres se incorporaron al espacio público, en específico, a la fuerza de trabajo, era recomendable que las actividades que desempeñaran fueran adecuadas a lo que en ese momento correspondían a las características de feminidad.

En este caso, la función de cuidar era propia para ellas, pues se creía que, en comparación con los varones, las mujeres eran más aptas por su abnegación, sacrificio, paciencia, dulzura y amabilidad, lo cual facilitaba estar en contacto con personas que lo necesitaran, ya fueran sus hijos, padres, esposo, incluso, aquellos prójimos en desgracia. Su formación “por naturaleza” se encontraba destinado a ello, dado que “esos sentimientos, siempre que son dirigidos por la razón, hacen de la mujer el ángel del hogar que vela por los que ama, la heroína que sacrifica su juventud y su belleza por dar alivio”.⁵⁸⁴

En la época en la que empezaron a salir de la esfera privada, para incorporarse a la pública, se esperaba que continuaran reproduciendo sus cualidades femeninas en este espacio. Por lo tanto, se encargarían de las *caring professions*, que era extender sus funciones del cuidado, pero ahora en ocupaciones remuneradas; por ejemplo, asistente de cuidados, trabajadora social o enfermera.

Aunque, manteniendo la premisa de que “el trabajo para las mujeres debía consistir en servir a las necesidades de los hombres”.⁵⁸⁵ Esta realidad se manifestó en las carreras de las ciencias de la salud, dado que se les permitió ingresar, pero marcando una distinción en aquellas que sí podían acceder y cuáles no. Esto se respaldó por una larga tradición, en los oficios de enfermeras, parteras y farmacéuticas, que tenían el respaldo de prácticas ancestrales. Por lo tanto, fue más fácil incorporarse a ellas, en contraste a otras.

Yolanda Padilla menciona que la enfermería tiene sus orígenes en el mundo antiguo, en específico, “en el marco de la cristiandad”.⁵⁸⁶ Esta participación se observa a través de las

⁵⁸³ Pierre Bourdieu, *La dominación masculina* (Barcelona: Editorial Anagrama, 2000), 77.

⁵⁸⁴ Distribución de premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 18 de enero de 1903.

⁵⁸⁵ Joaquín Giró, *Mujer y educación. Las maestras, un análisis sobre la identidad de género y trabajo* (Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2009), 23.

⁵⁸⁶ Padilla, “Prácticas femeninas católicas de cuidado del otro”, 83.

funciones que desempeñaron las órdenes religiosas, encabezadas por mujeres, ya que fueron las principales encargadas de visitar a los pobres y enfermos con el objetivo de auxiliar en lo que estuviese a su alcance.

Aunque, de acuerdo con Serrano, tenía como trasfondo una actividad que también “connotaba una atadura de género”, es decir, “la imagen de la madre-protectora o cuidadora”.⁵⁸⁷ Las religiosas y las damas seculares fueron parte de la conformación del prototipo del rol de enfermera, puesto que solían colaborar en funciones relacionadas con el cuidado o la caridad; por ejemplo, cuando acontecían desastres naturales o en tiempos de guerra, ellas ofrecían su apoyo para atender a los enfermos y damnificados.

Por su parte, las mujeres que ejercieron la obstetricia tenían como precedente el trabajo realizado por las parteras. De acuerdo con Ana María Carrillo, era un ejercicio que data de la época prehispánica en México,⁵⁸⁸ lo cual demuestra que por siglos han sido ellas quienes se han encargado de llevar a cabo los partos y todo lo relacionado con el proceso de gestación.

Era una actividad femenina, porque las parteras “mostraban la apropiación de sus cuerpos y los saberes en torno a ellos”, lo cual excluía la participación varonil.⁵⁸⁹ Una de las razones por las cuales se puede comprender el motivo de esto, se vincula al argumento que no hay otro individuo que pueda conocer el cuerpo de una mujer, tal y como lo hace otra mujer.

A pesar de las innumerables veces que se intentó prohibir sus prácticas, han logrado permanecer activas, al grado de que se puede afirmar que en México en el siglo pasado, era común que las embarazadas se atendieran con ellas, aunque ya hubiera avances en la tecnología médica. Desde 1833 se hizo un primer esfuerzo en el Establecimiento de Ciencias Médicas de la capital, para profesionalizar el oficio de partera, a partir de esto, entre 1841 a 1932, se graduaron 767 parteras.⁵⁹⁰ También se deben sumar las que se titularon en los estados de la República, en donde se ofrecieron cursos de obstetricia.

⁵⁸⁷ Serrano, “La dominación masculina en México”, 30.

⁵⁸⁸ “Conferencia. Nacimiento y muerte de una profesión. Las parteras tituladas en México siglos XIX y XX”, Facebook. Museo de la mujer, consultado 13 de julio, 2023, <https://www.facebook.com/MuseodelaMujerMexico/videos/3511060419131808/>.

⁵⁸⁹ Padilla, Contreras y Valdez, “Recuperando saberes”, 528.

⁵⁹⁰ “Conferencia. Nacimiento y muerte de una profesión. Las parteras tituladas en México siglos XIX y XX”, Facebook. Museo de la mujer, consultado 13 de julio, 2023, <https://www.facebook.com/MuseodelaMujerMexico/videos/3511060419131808/>.

Las parteras empíricas enfrentaron la disputa con los doctores, quienes señalaban que sus prácticas eran peligrosas para la mujer y el bebé. Con esta clase de discursos se provocó su desplazamiento “por obstetras, médicos y, más tarde, por enfermeras”,⁵⁹¹ dando como resultado el ocaso de un oficio que había perdurado por siglos.

Con respecto a las farmacéuticas, continuando con esta misma lógica, tuvieron el antecedente del oficio de las curanderas, que eran las encargadas de proveer remedios caseros a partir de yerbas, rezos y rituales. En la actualidad es una práctica que persiste en algunas partes del país, pero con el paso del tiempo las reemplazaron los médicos, aunque al principio “las herbolarias fueron consideradas por la gente del pueblo como las únicas poseedoras de los secretos médicos”.⁵⁹²

Durante el siglo XIX, los encargados de las boticas, al igual que las curanderas, debían tener “conocimiento de muchas yerbas medicinales”,⁵⁹³ pero también acerca de los primeros medicamentos elaborados a través de compuestos químicos. En este contexto, las normativas de salubridad empezaron a ser más estrictas con aquellos que no contaban con un papel que acreditara sus conocimientos.

Aquí existe un vínculo entre el rol de herbolarias, curanderas y mujeres, al menos por dos cuestiones relevantes; primero, de manera indirecta, se asocia a la figura de la mujer como cuidadora, dado que provee atención a otros, con un conocimiento de medicina doméstica, es decir, ejercían una función social, pero en sus hogares.

El segundo punto se basa en la dicotomía entre mujer - naturaleza y hombre - cultura. De acuerdo con Laura Quiñones, “desde tiempos ancestrales, las mujeres han tenido una relación especial con la naturaleza”, porque han favorecido a su bienestar y desarrollo,⁵⁹⁴ que nuevamente se conecta a la acción de cuidar, pero junto a esto, les permitió la adquisición de conocimientos empíricos acerca de remedios naturales, debido a su cercanía.

La incorporación laboral de las mujeres como enfermeras, obstetras y farmacéuticas surge a partir de una larga tradición, incluso, nace en la ilegalidad o la esfera privada. No obstante, su participación se logró legitimar en el espacio público, al relacionarse con

⁵⁹¹ Gutiérrez, *Abriendo brecha*, 47.

⁵⁹² Torres, Gallardo y Sanfilippo, “En busca de la ciencia médica”, 79.

⁵⁹³ Torres, Gallardo y Sanfilippo, “En busca de la ciencia médica”, 79.

⁵⁹⁴ “Las mujeres, la fuerza que el medio ambiente necesita”, Noticias ONU. Mirada global Historias humanas, consultado 14 de julio, 2023, [Las mujeres, la fuerza que el medio ambiente necesita](#).

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

calidades “propias de su sexo”. Por esta razón, las encargadas de ejercer tales oficios peculiarmente fueron señoritas, señoras o viudas.

En 1884, Rosa Padilla solicitó un examen profesional de obstetricia al gobierno del estado. Ella mencionó que era vecina de Guanajuato, soltera, mayor de edad y que tenía un tiempo radicando en la localidad. Los doctores Jesús Díaz de León, Francisco Macías y Francisco Maldonado fueron sus sinodales, esto habla del nivel académico al que debió enfrentarse, el acto tuvo lugar en el Instituto Científico y Literario. La resolución del jurado fue aprobatoria y se publicó en el periódico *El Instructor*.⁵⁹⁵

Posteriormente, se modificó la Ley de Instrucción Secundaria del Instituto de Ciencias en 1885, con estos cambios se establecía en el artículo 45 que podían obtener el título de parteras quienes cumplieran con los siguientes requisitos:

Haber sido examinada y aprobada en las materias siguientes: el estudio de la parte anatómica y fisiológica de los órganos sexuales de la mujer, la historia de la preñez y teoría de los partos naturales. La práctica de los partos, las operaciones más simples que puedan exigirse sobre los cuidados que reclaman la madre y el niño, accidentes que sobrevienen a uno y a otro después del parto y modo de remediarlos. Clínica de obstetricia, o en fin, los deberes de las parteras.⁵⁹⁶

Con respecto, a la reforma del Instituto de Ciencias era parte del proceso de profesionalización del oficio de partera, que aconteció durante el siglo XIX por las reformas estipuladas por el gobierno. Al no contar con establecimientos exclusivos para la enseñanza de la obstetricia, en los institutos científicos o de medicina de los estados de la República se ofrecieron cursos con el objetivo de eliminar las prácticas de las parteras empíricas. Ana María Carrillo ha localizado que se implementaron en Mérida, Guadalajara, Puebla, Morelia, Monterrey, San Luis Potosí, Pachuca, Oaxaca, Zacatecas, Toluca, Cuernavaca, Campeche y Chihuahua, lo que permitió que mujeres obtuvieran un certificado para ejercer legalmente.⁵⁹⁷

También hubo cursos en Aguascalientes y se llevaron a cabo en el Instituto Científico y en el Hospital Civil. Xavier López ha encontrado registros de los alumnos desde finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX, que permiten afirmar que la matrícula estuvo

⁵⁹⁵ AGMA, Sección Salud Pública, Caja 17, Exp.23.

Noticias, *El Instructor. Periódico científico, literario y de avisos*, 15 de agosto de 1884.

⁵⁹⁶ Ley de Instrucción Secundaria. Plan de Estudios del Instituto de Ciencias del Estado, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 11 de octubre de 1885.

⁵⁹⁷ “Conferencia. Nacimiento y muerte de una profesión. Las parteras tituladas en México siglos XIX y XX”, Facebook. Museo de la mujer, consultado 13 de julio, 2023, <https://www.facebook.com/MuseodelaMujerMexico/videos/3511060419131808/>.

conformada en su totalidad por mujeres. En 1903 se inscribieron Crispina García, Cándida López, Elena Valdez, Felicitas Aranda, Josefa viuda de Guerrero, Leonor Silva, Andrea Arguelles, Refugio Martínez, María Reyes y Modesta Puerto.⁵⁹⁸

Se localizaron únicamente dos registros entre 1919 y 1920, que corresponden a las alumnas María Dolores Morillo⁵⁹⁹ y María del Carmen Medrano.⁶⁰⁰ El número de estudiantes había disminuido, es probable que fuera consecuencia del declive que se advierte en el oficio de comadrona en la entidad, dado que en 1896 ejercían 44 parteras, para 1920 disminuyeron a 25, en 1935 pasaron a ser 12 y en 1946 se registraron 6.⁶⁰¹

Este declive se debe a varios aspectos; primero, los médicos comenzaron a involucrarse en la obstetricia. Segundo, las mujeres tenían oportunidad de acceder a otros oficios y profesiones. Tercero, quizás no eran todas las personas que ejercían como parteras, ya que existía la posibilidad de que solo contabilizaran a quienes trabajaban bajo la legalidad. Además, el curso para obtener el título de obstetra se canceló, dado que en 1923 realizaron una petición para que se volviera a instaurar.⁶⁰²

Entre los registros de parteras en Aguascalientes, se encontraron a Refugio Rivera de Sandoval (1891),⁶⁰³ María Luz Alvarado, Francisca García, María de Jesús Ramírez, María Ramos, Asunción Visoso (1908),⁶⁰⁴ María Dolores Murillo (1917), Cándida López (1918), Susana García Hernández (1920), Julia Briones viuda de Ortuño (1921), Filomena Díaz de León (1922), María Luz Macías de Heredia (1922), Cruz Zamora Vda. de Alanís (1925), Leonor Baranda (1927), Carmen Gómez (1927),⁶⁰⁵ Ángela Mata, Rafaela Alonso, Carmen Medrano, Leonor Valdez, Sara Jakes,⁶⁰⁶ María Concepción Ramírez (1933), Crispina García (1933), Soledad Amaro (1933), Raquel Pérez Maldonado (1933) y Teresa Ruiz de Chávez Vda. de Rizo (1933).⁶⁰⁷

⁵⁹⁸ Xavier López, *Historia de la medicina en Aguascalientes* (México: UAA, 2018), 453.

⁵⁹⁹ AGMA, Sección Salud Pública, Caja 471, Exp.16.

AGMA, Sección Salud Pública, Caja 474, Exp.33.

⁶⁰⁰ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 86, Exp.16.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 179, Exp.37.

⁶⁰¹ López, *Historia de la medicina*.

⁶⁰² AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 135, Exp.24.

⁶⁰³ AGMA, Sección Salud Pública, Caja 110, Exp. 44.

⁶⁰⁴ López, *Historia de la medicina*, 342.

⁶⁰⁵ López, *Historia de la medicina*, 743-747.

⁶⁰⁶ AGMA, Sección Salud Pública, Caja 872, Exp. 32.

⁶⁰⁷ López, *Historia de la medicina*, 929.

El oficio de partera estuvo monopolizado por mujeres, dado que hasta el momento no se ha encontrado un registro de que algún hombre ejerciera tal función en Aguascalientes a finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Por otra parte, fue un campo de trabajo que admitió señoritas, señoras y viudas, a diferencia de otras ocupaciones que solían emplear únicamente a personas solteras. La razón podría ser que una mujer que ya había sido madre adquiriría saberes acerca del proceso del parto que las colocaba con cierta ventaja.

La participación laboral de las mujeres en el campo de salud seguía incrementándose, por ejemplo, comenzaron a parecer como ayudantes de boticarias y tópicas. Ambas funciones se consideraron adecuadas para su sexo, debido a que la primera consistía en la entrega de medicamentos y la segunda se enfocaba en la atención de primeros auxilios. Además, en la mayoría de los casos se encontraron bajo la supervisión y tutela de una figura masculina.

Entre los registros del Hospital Hidalgo, en 1917, se han localizado a Concepción Gutiérrez en la botica,⁶⁰⁸ a María Esperanza en la farmacia⁶⁰⁹ y a las señoritas María Concepción Bernal y Martina Hernández en la tópica. Unos meses antes, también laboraba la señora María Andrea Hurtado en este establecimiento.⁶¹⁰

En 1926, las señoritas Esperanza y Rebeca Díaz de León estaban a cargo de la boticaria de la oficina de Beneficencia Pública.⁶¹¹ Únicamente se cuentan con estos registros y corresponden a las nóminas del gobierno, lo que significa que existe la posibilidad de que trabajaran en boticarias particulares, ya que a nivel internacional se sabe que su participación se hacía cada vez más popular entre las mujeres en este campo de trabajo, al igual que el de odontólogas y obstetras.⁶¹²

En Argentina, Chile, Cuba, España y México, la carrera de “farmacia fue una opción preferente para las mujeres”,⁶¹³ dado que era una práctica que se relacionaba con el trabajo de las herbolarias y curanderas, es decir, que sus “habilidades adquiridas empíricamente y transmitidas de una generación a otra”,⁶¹⁴ abrieron el horizonte para las farmacéuticas.

⁶⁰⁸ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 36, Exp.5.

⁶⁰⁹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 37, Exp.6.

⁶¹⁰ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 36, Exp. 4.

⁶¹¹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 189, Exp. 14.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 189, Exp.17.

⁶¹² Palermo, “El acceso de las mujeres”, 37.

⁶¹³ Palermo, “El acceso de las mujeres”.

Marchante y Merchán, “Las primeras cubanas graduadas de Farmacia”.

González, “Transitando la universidad”, 212.

⁶¹⁴ Marchante y Merchán, “Las primeras cubanas graduadas de Farmacia”, 118.

La relevancia que adquirió la carrera de farmacia para las mujeres se observa al considerar que fue de las más populares, al menos en las primeras décadas del siglo XX. Por ejemplo, en Chile se registraron “34 doctoras, 66 dentistas, 182 farmacéuticas y 1.643 matronas”.⁶¹⁵ Se convirtió en la segunda opción con mayor participación en 1920, acontecimiento que responde a la distribución de ocupaciones de acuerdo con el sexo. Por eso no es extraño que médicos fueran 34, mientras que parteras más de 1000. A pesar de este contexto, representó la oportunidad de adquirir un ingreso económico, que real y simbólicamente les otorgaba cierta libertad.

Para el caso de Aguascalientes, se han encontrado registros de su colaboración en actividades relacionadas con la enfermería, incluso, antes de una escuela que las instruyera para esa profesión. Virginia Gómez de Antúnez fue la encargada de vacunar a los niños de la entidad,⁶¹⁶ cargo que desempeñó por diez años, entre 1884 a 1894.⁶¹⁷ Ella falleció en abril de 1895.⁶¹⁸ Su esposo fue el doctor Porfirio Antúnez. Quizás sus conocimientos fueron adquiridos a partir de su cónyuge.

Entre las razones del porqué ocupó el empleo de administradora en la oficina de vacunación se sustenta con el argumento de que las mujeres eran consideradas más aptas para el contacto con los niños, como ya se dijo. Además, al ser una diligencia de menor jerarquía, bajo la perspectiva que era una acción preventiva, no requerían de la intervención de un doctor. Esta situación debió seguirse considerando de esta forma, ya que, en 1926, también fue una mujer quien se encargaba de vacunar a los infantes, la señora Herlinda Antúnez viuda de Medina,⁶¹⁹ hija de Porfirio Antúnez y Virginia Gómez.⁶²⁰

⁶¹⁵ González y Zarate, “Profesionales, modernas y carismáticas”, 380.

⁶¹⁶ AGMA, Sección Salud Pública, Caja 19, Exp.42.

⁶¹⁷ AGMA, Sección Salud Pública, Caja 205, Exp.24.

AGMA, Sección Salud Pública, Caja 90, Exp.3.

AGMA, Sección Salud Pública, Caja 135, Exp.9.

AGMA, Sección Salud Pública, Caja 138, Exp.30.

AGMA, Sección Salud Pública, Caja 160, Exp.7.

AGMA, Sección Salud Pública, Caja 166, Exp.17.

AGMA, Sección Salud Pública, Caja 172, Exp.19.

AGMA, Sección Salud Pública, Caja 189, Exp.2.

⁶¹⁸ Registro de entierro de Virginia Gómez de Antúnez, Aguascalientes, Registros parroquiales, 1601-1962, *Family Search*, 289.

⁶¹⁹ AGMA, Sección Salud Pública, Caja 581, Exp. 15.

⁶²⁰ Registro de defunción de Herlinda Antúnez Gómez, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1944, *Family Search*, 280.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Hay dos aspectos de la historia de Herlinda Antúnez que son relevantes para considerar acerca de la incorporación laboral de las mujeres durante este período. Por un lado, el ambiente en donde creció influyó para que se inclinara por determinada ocupación, porque al tener un padre doctor y una madre “enfermera”, facilitó que ella adquiriera conocimientos relacionados con esta área, convirtiéndose en una plataforma de apoyo. El segundo aspecto corresponde a su estado civil, en 1893 falleció su esposo Roberto Medina,⁶²¹ quedando viuda a los veinte años; esto significó que debió buscar la manera de sostenerse económicamente.

Antúnez no fue la única que en su condición de viudez se desempeñó en un trabajo remunerado, hay otros ejemplos localizados, incluyendo su madre. En 1917 aparecen en nómina María Guadalupe Padilla en el cargo de enfermera del Hospital Civil,⁶²² al igual que, María Refugio Padilla en sustitución de Guadalupe Macías, que se encargó del área de infecciosos.⁶²³ En 1925, eran enfermeras Virginia Vargas, Felipa Mercado, Julia Santoyo, María de Jesús Mercado y Agripina Leos, además de la administradora María Guadalupe viuda de R.⁶²⁴

En 1928, María Guadalupe Hernández, Bertha Padilla y Petra Ruiz se incorporaron al hospital.⁶²⁵ Por otro lado, se localizaron a tres enfermeros varones: Sotero Luévano, Damaso Delgado y Lucio Heredia, lo cual rompe con la idea de que únicamente mujeres eran quienes ejercían esta ocupación, lo que se puede argumentar es que, en efecto, era un oficio feminizado, pero existían algunos casos que rompen con dicho patrón; lo mismo cuando se ubica a una mujer que trabajaba en una función considerada masculina, esto representa la agencia de individuos rompiendo las normas sociales.

En ese mismo año, se localizó a una mujer trabajando como odontóloga en Aguascalientes, la señorita Sofía Mulshnssler.⁶²⁶ Al principio ejerció sin título, pero en 1934 obtuvo el nombramiento oficial de médico dentista.⁶²⁷ En ese lapso de seis años debió

⁶²¹ Registro de defunción de Roberto Medina, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1891-1894, *Family Search*, 127.

⁶²² AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 37, Exp.6.

⁶²³ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 36, Exp.4.

⁶²⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp. 7.

⁶²⁵ AGMA, Sección Salud Pública, Caja 872, Exp. 32.

⁶²⁶ AGMA, Sección Salud Pública, Caja 872, Exp. 32.

⁶²⁷ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 752, Exp.17.

demostrar sus conocimientos frente a la competencia, al menos, de otros cinco colegas varones dentistas que estaban registrados en el personal de salud en la entidad.



Imagen 55. Sofia Mulshnssler médico dentista, AHEA.⁶²⁸

Por el momento, no se han encontrado otros registros de odontólogas en el estado, aunque Gabriela Cano advierte que a nivel nacional fue una de las especialidades médicas en la que accedieron mujeres en las primeras décadas del siglo XX, porque se creía que eran aptas por razones naturales; es decir, su ingreso se basó en el argumento que marcaba una distinción entre los sexos. La autora lo demuestra al citar el siguiente fragmento;

los señores podrán ponerse en manos de una joven diestra e inteligente que les evite las mortificaciones que les causa el tener que sujetarse a ser operados por las manos de un hombre que nunca tienen la delicada finura de las manos de una mujer.⁶²⁹

En Aguascalientes no se ha localizado una escuela de enfermería que sea anterior al siglo XX. Sin embargo, no quiere decir que no hubiese enfermeras en la localidad, las fuentes permiten argumentar que hubo mujeres que realizaron actividades de asistencia sanitaria, que aprendieron de forma empírica, o bien, de la enseñanza de algún médico.

Hasta el año 1918, las profesoras de la Normal notificaron a la Dirección General de Instrucción Pública, el inicio de la clase de enfermería que se llevaría a cabo en esa institución,⁶³⁰ con el objetivo de aprender nociones de primeros auxilios y apoyar al personal de salud, ya que no se daba abasto por las consecuencias de la Revolución mexicana. También eran miembros activos del Comité Auxiliar de la Cruz Roja. Su colaboración más notoria se registró en julio de 1914, después de la batalla de Zacatecas, ya que hubo demasiados heridos

⁶²⁸ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 752, Exp.17.

⁶²⁹ Cano, “Género y construcción cultural”, 241-242.

⁶³⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 63, Exp. 2.

que fueron trasladados a Aguascalientes.⁶³¹ Concepción Aguayo encabezó un grupo de “maestras y alumnas de la Escuela Normal para Señoritas”, que ofrecieron su ayuda, al advertir que el personal médico no era suficiente.⁶³²

A partir de ese momento se convirtieron en piezas claves para la consolidación de la primera Escuela de Enfermería, pues continuaron ofreciendo sus servicios. En 1925, estaban registradas las profesoras Concepción Aguayo, Margarita Terán, Teresa Llamas, Concepción Maldonado y María Concepción Peña como enfermeras.⁶³³ Una de las preguntas que surgen a raíz de esto, es si su formación en el Liceo de Niñas influyó de alguna manera. Aunque no se puede aseverar tajantemente, hay una serie de pistas en donde se podría dar indicios de que sí.

Al revisar los planes de estudios tanto del Liceo como la Normal, que abarcan el período de 1878 a 1924, hay materias relacionadas con el cuidado del otro, aunque todas estuvieron enfocadas para aplicarse en el hogar o en la escuela, dado que una de las políticas públicas que se implementaron a partir de los congresos pedagógicos y de higiene durante el porfiriato abordaron estos temas con la intención de disminuir la tasa de mortalidad infantil. Finalmente, en 1917 aparece por primera vez la cátedra de enfermería, lo cual debió estar relacionado con el contexto de la época.

Tabla 43. Asignaturas de la Escuela Normal relacionadas con el cuidado de la salud.

Plan de estudios	Materias
1878	Economía doméstica e higiene
1891	Higiene
1894	Higiene
1899	Nociones de higiene
1907	Conferencias sobre metodología aplicada y sobre higiene
1917	Anatomía y fisiología humanas, economía doméstica, aseo de casa y enfermería, higiene escolar
1922	Anatomía y fisiología humanas: nociones de higiene y enfermería
1924	Higiene escolar

Fuente: elaboración propia, a partir de los programas de estudio.

Hay otro aspecto que no debe pasar desapercibido, durante su formación estuvieron en contacto con médicos, como Jesús Díaz de León y Manuel Gómez Portugal, quienes fueron sus profesores. Además, tuvieron acceso a algunos números del periódico *El Instructor*, en

⁶³¹ Padilla, “Prácticas femeninas católicas de cuidado del otro”, 74.

⁶³² Codina, *Cruz Roja Mexicana*, 36.

⁶³³ Codina, *Cruz Roja Mexicana*, 69-70.

donde se publicaban artículos sobre higiene y cuidados. Es decir, las profesoras de la Normal no estaban aisladas de un conocimiento previo acerca del cuidado y atención de enfermos.

En este sentido, lo que empezó como un apoyo por la emergencia sanitaria ocasionada por la Revolución mexicana, se transformó en una base para el inicio y después la consolidación de la profesión de enfermería, ya que las profesoras que decidieron incorporarse en esta función educaron a otras generaciones de enfermeras de la Cruz Roja, Hospital Hidalgo e Instituto de Ciencias, lo que las convierte en un parteaguas para la incorporación laboral femenina, porque se encargaron de abrir otros horizontes en la entidad.



Imagen 56. Enfermeras de la Cruz Roja, AHEA.

Escuela de Enfermería de la Cruz Roja

La fundación de la Escuela de Enfermería de la Cruz Roja fue muy importante porque promovió la incorporación laboral de las mujeres en Aguascalientes, dado que, al profesionalizar la ocupación de enfermera, validó su participación en la esfera pública. En estos cambios se involucraron profesoras normalistas, acontecimiento que no es extraño, ya que su intención siempre se mantuvo firme con respecto a la idea de extender su campo de acción.

En 1895, la directora Rosa Valadez dirigió unas palabras a sus pupilas para recordarles que el objetivo del Liceo era abrir “nuevos horizontes de actividad y de vida”, a partir del “conocimiento de nuevas ciencias, con el acceso a nuevas carreras”, que las dignificaran y

las hicieran respetables.⁶³⁴ Bajo tales principios, las alumnas debieron percatarse que su labor no debía limitarse a las paredes de las aulas, por lo que “poco a poco se fueron convirtiendo en las enfermeras improvisadas de la localidad” y más tarde en las encargadas de instruir a las primeras estudiantes de la carrera de enfermería.⁶³⁵



Imagen 57. Enfermeras de la Cruz Roja, al centro la profesora Concepción Aguayo, AHEA.

Mantuvieron el propósito de mejorar la condición de la mujer, a partir de cursos, que les ofrecían oportunidades para incorporarse al mercado laboral; aunque, esto comenzó a modificarse cuando la Secretaría de Educación Pública uniformó los planes de estudio, porque durante ese período solamente se impartían asignaturas para el perfil docente, por lo que hubo un retroceso en los esfuerzos implementados por las maestras para ampliar el horizonte de trabajo femenino.

Por esta razón, comenzaron a involucrarse en otros establecimientos como academias comerciales y la Escuela de Enfermería. Continuaron con la premisa de que la educación podría dar oportunidades laborales a las mujeres, a la par de independencia económica. En

⁶³⁴ Discurso de Rosa Valadez, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 10 de febrero de 1895.

⁶³⁵ Padilla, “Prácticas femeninas católicas de cuidado del otro”, 80.

ese contexto, se sitúa a las maestras que acompañaron la fundación de la primera institución destinada para la enseñanza y formación de enfermeras en el estado.

En diciembre de 1935, el doctor Rafael Macías Peña promovió formalmente la Escuela Clínica de Enfermería, decisión que fue apoyada por el Comité de Damas Auxiliares. Entre sus integrantes se localizaron a las profesoras Concepción Aguayo, María Teresa Llamas, Margarita Terán, María del Carmen Márquez, Natalia Pinedo,⁶³⁶ Adelaida Jacobo y María de Jesús Lozano. Algunas fueron parte de la plantilla docente del establecimiento, a lado de los doctores José González, Guillermo Ramírez, Salvador Martínez, Óscar Hernández, Alberto Guerrero y Francisco Morones.⁶³⁷



Imagen 58. Profesoras Aguayo y Terán con alumnas de la Cruz Roja, SGA.⁶³⁸

No se busca restar el papel que desempeñaron los varones en este proceso, sin embargo, las iniciativas de las maestras se concentraron en “promover la profesionalización de las enfermeras”.⁶³⁹ No bastaba en instruir en conocimientos técnicos, sino que eran necesario interiorizar “la lógica de cuidado y servicio”, que fue transmitida, especialmente, por ellas.⁶⁴⁰

Hay otra cuestión que se suma a lo anterior, los doctores las educaban con la idea de que ellas serían asistentes de la figura del médico, mientras que “Conchita Aguayo subrayó el carácter de las enfermeras como auxiliares de los enfermos”.⁶⁴¹ No es un asunto menor, si

⁶³⁶ Codina, *Cruz Roja Mexicana*, 81.

⁶³⁷ Codina, *Cruz Roja Mexicana*, 81.

⁶³⁸ “Episodio de los documentos hablan. Conchita Aguayo: Una vida de servicio”, Secretaría General de Gobierno de Aguascalientes, consultado 23 de julio, 2023, <https://www.facebook.com/watch/?v=185809799936129>.

⁶³⁹ Padilla, “Prácticas femeninas católicas de cuidado del otro”, 81.

⁶⁴⁰ Padilla, Contreras y Valdez, “Recuperando saberes”, 540.

⁶⁴¹ Padilla, Contreras y Valdez, “Recuperando saberes”, 538.

se reflexiona que ella pertenecía a una generación de mujeres educadas que reconocían que su papel no era inferior al de los hombres.

Desde este punto de vista, la intervención de las profesoras Concepción Aguayo, Teresa Llamas, Rosa Trillo y Esperanza Ruiz Esparza fue un aspecto clave,⁶⁴² que permitió apropiarse del rol de enfermera con una postura que dignificaba a la mujer; en otras palabras, ellas educaron a las alumnas con la convicción de que su trabajo debía centrarse en ofrecer atención y cuidados a los pacientes y apoyar a los doctores; pero no sería bajo los lentes del sistema patriarcal, en donde sus compañeros las consideraban inferiores.

El plan de estudios de 1938 estaba distribuido en dos años, las materias que estuvieron a su cargo eran similares a las que impartían en la Escuela Normal, por lo tanto, su experiencia debió reflejarse en su colaboración y, con ello, en la formación de sus estudiantes. Posiblemente, apreciaron en sus docentes una postura crítica con respecto a su papel en la sociedad. De este modo durante tres décadas se formaron a varias generaciones de enfermeras que se incorporaron al espacio público.

Tabla 44. Asignaturas de la Escuela de Enfermería.	
Primer año	Segundo Año
Gramática castellana	Química general
Botánica	Ética profesional
Zoología	Puericultura
Anatomía y fisiología	Clínica quirúrgica
Higiene general y aplicada	Clínica médica
60 guardias en el puesto de socorros	100 guardias en los distintos departamentos del Hospital Hidalgo y puesto de socorros

Fuente: elaboración propia, a partir AHEA, Fondo Educación, Caja 176, Exp. 32.

Carrera de enfermería en el Instituto Autónomo de Ciencias

El 13 de enero de 1968, la Escuela de enfermería de la Cruz Roja cerró sus puertas, pero como acto solemne “se llevó a cabo el último examen profesional”,⁶⁴³ acontecimiento que dejaba entrever que no era el fin de la profesión, sino una nueva etapa. De esta manera, el Instituto Autónomo de Ciencias se convirtió en la principal casa de estudios para quienes estaban interesados en formarse en esa carrera.

Al observar el plan de estudios de 1967 del Instituto Autónomo de Ciencias, se puede aseverar que fue parte del proceso de especialización de la carrera de enfermería, que

⁶⁴² AHEA, Fondo Educación, Caja 176, Exp. 32.

⁶⁴³ Codina, *Cruz Roja Mexicana*, 149.

marcaba la transición de una formación técnica a una licenciatura, que se fue dando en el transcurso del siglo XX. No únicamente porque su duración fuera de tres años, sino por el contenido curricular.

Primer año	Segundo año	Tercer año
Nociones de Citología	Psicología e higiene mental	Enfermería obstétrica
Historia y anatomía humana	Dietología	2do enfermería médica quirúrgica
Microbiología y parasitología	Farmacología	Sociología
Propedéutica de enfermería	Puericultura y pediatría	Enfermería psiquiátrica
Historia de la enfermería	1er enfermería médica quirúrgica	Enfermería sanitaria
Introducción al estudio de la enfermería médica quirúrgica	Salud pública	Prácticas especiales en hospital
Fomento cultural, redacción y composición	Trabajo social	
Fomento cultural superior		

Fuente: Elaboración propia, a partir del libro *Cien años de historia*, 124-125.

En la plantilla docente aparecen las profesoras Adelina Alcalá, María Luisa Ruiz y Ana María Ramírez; la trabajadora social Rosa María López; la doctora María Guadalupe Medellín; y las enfermeras María Luévano, Dolores Morfin, Antonia Nieves, Amparo Regalado y María de Jesús Ríos; así como los doctores Salvador Martínez, Eduardo Durán, Ricardo Galván, Jesús Rodríguez, Gregorio Giacinti, José Tavera, Luis Martínez, Jesús Medellín y Abelardo Santos.⁶⁴⁴

Los varones se encargaron de las especialidades, exceptuando la materia de dietología, que estaba a cargo de la doctora Guadalupe Medellín. Esto lleva a cuestionar si la enfermería continuaba siendo una ocupación femenina o ya tenía mayor apertura para ambos sexos.

En la lista de alumnos de 1967 estaba matriculado únicamente un hombre, lo que permite argumentar que aún continuaba una división laboral entre los sexos, argumento que se reafirma con los datos que presentan Padilla, Contreras y Valdez, acerca de la carrera de medicina en el período de 1977 a 1989, en donde los varones fueron mayoría en comparación a sus compañeras.⁶⁴⁵

Primer año	Segundo año	Tercer año
Juana Laura Rangel Montes	Rosa Martha Ramírez Soriano	Ma. de Lourdes Hernández Moreno
Ofelia Azpeitia Márquez	Luz Ramírez Barranco	Celia Hernández García
Leticia Hernández Zamarripa	Teresa Llamas Trinidad	Martha Guadalupe Acosta Ortiz
Eustolia Hernández Ramírez	Bertha Llamas Trinidad	Ma. del Refugio Aldana Zamarripa

⁶⁴⁴ De León, *Cien años de Historia*, 124-125.

⁶⁴⁵ Padilla, Contreras y Valdez, "Recuperando saberes", 563.

Guadalupe Armas Ortiz	Ma. del Refugio Rodríguez	Daniel Alemán Cansino
Celia Mejía Juárez	Ma. del Refugio Ávila González	Alicia Castañón Limón
Emilia Rincón Jacobo	Edna Morán González	Esther Martínez González
Josefina López García	Belén Muñoz Rodríguez	Ma. Eugenia Reyes Alonso
Bertha Bermúdez Bernal	Ma. Paulina Acosta Zamarripa	Ma. del Rosario Rodríguez Barrera
Josefina López Morones	Gloria Bonilla Azúa	Ma. Magdalena Salas Sánchez
Ma. Imelda Rodríguez Becerra	Esperanza Camacho Díaz	Elizabeth Silva Arellano
Belén Iracheta López	Ma. del Consuelo Colín Lozano	Ana María Luévano Rodríguez
Ma. Estela López Aguilar	Bertha Felipa Esparza Martínez	
Margarita Andrade Delgadillo	Bertha Guerrero Esparza	
Guadalupe Rodríguez Márquez	Blanca Beatriz Ibarra Gándara	
Ma. del Refugio Salinas Garduño	Virginia Jáuregui Dávila	
Sandra Luz Rivera Díaz	Laura Rosa Jiménez de Lira	
Alma Xóchitl Arias Reyes	Ma. Guadalupe Leal Vázquez	
Martha Juárez Medrano		
Laura Alicia Pérez Reyes		
Rosalba Ruelas Hernández		
Silva Lilia Bernal		
Ma. de la Luz Guerrero Torres		
Gloria Luna Castañeda		
Ma. Isabel Márquez Cervantes		
Hilaria Sánchez Olmos		
Ma. de Jesús Rodríguez Durón		
Natalia Rivera Arellano		
Ma. del Refugio Gutiérrez Reyes		
Ma. de Lourdes Vela Picones		

Fuente: Elaboración propia, a partir del libro *Cien años de historia*, 138.

Los registros de títulos profesionales, entre 1971 a 1981, dan cuenta de que la carrera de enfermería en la entidad era una ocupación dominada por mujeres, que tuvo sus inicios a partir de las propuestas de profesoras de la Normal que se interesaron por incluir cursos en ese establecimiento. Además de su participación en la Cruz Roja, estas acciones se convirtieron en la oportunidad de la incorporación laboral en el campo de la salud en Aguascalientes.



Imagen 59. Egresadas de la carrera de Enfermería 1971-1981, AHEA.



Imagen 60. Egresadas de la carrera de Enfermería 1971-1981, AHEA.

4.4 Secretarias

Es palpable que, en nuestro país, se le han abierto mil carreras, en la enseñanza, en el comercio, en los teléfonos, en el correo, en los telégrafos y en todas las oficinas.⁶⁴⁶

Durante las primeras décadas del siglo XX, las mujeres comenzaron a integrarse en las oficinas públicas y privadas de una forma sin precedentes. Para ejercer puestos de secretarias, recepcionistas, mecanógrafas, taquígrafas, escribientes, archivistas, telefonistas y auxiliares contables. Este acontecimiento se relaciona con el contexto de la burocratización y el proceso de mecanización como consecuencia de la segunda revolución industrial, que impulsó el uso de máquinas de escribir, teléfonos, telégrafos, etcétera.

Después de que finalizó el conflicto armado en México, los presidentes Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles “se comprometieron con la institucionalización de la revolución”, lo que implicó “la apertura de oficinas para realizar las reformas prometidas por los líderes revolucionarios”.⁶⁴⁷ Para las mexicanas, esto significó la oportunidad de acceder a un cargo público. Cabe señalar, que desde el porfiriato se encuentran los primeros registros de su participación en los departamentos de correos y telégrafos, incluso, ejerciendo la ocupación de teneduría de libros.

A partir de la comparación de los censos de 1900 y 1930, a nivel nacional, las mujeres representaban 1.09 % en la administración pública antes de la revolución; posteriormente, aumentaron a 6.66 %, ⁶⁴⁸ lo que permite aseverar que incrementó su colaboración, fenómeno que se relaciona con el establecimiento de secretarías y dependencias gubernamentales, en donde se encargaron de “procesar solicitudes de tierras, registrar conflictos laborales y coordinar los esfuerzos para educar o inocular a las masas”.⁶⁴⁹

La educación comercial tuvo su auge a partir de la década de 1920, pero sus antecedentes se localizan en las escuelas de artes y oficios, normales, academias, liceos e institutos, desde finales del siglo XIX, ya que se impartían algunos cursos o materias técnicas

⁶⁴⁶ Discurso de Guadalupe Martínez de Resendes, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 8 de enero de 1905.

⁶⁴⁷ Porter, *De ángel del hogar a oficinista*, 75.

⁶⁴⁸ “Quinto Censo de Población 1930”, INEGI, consultado 27 de julio, 2023, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1930/#Tabulados>

⁶⁴⁹ Porter, *De ángel del hogar a oficinista*, 75.

relacionadas con el trabajo de oficina. En estos espacios se formaban a las alumnas en las cátedras de telegrafía, telefonía, mecanografía, taquigrafía y teneduría de libros, lo cual permitía su ingreso a trabajos considerados idóneos para ellas.

En este sentido, lo que ocurrió entre 1921 a 1930, fue algo que se estuvo gestando unas décadas atrás en los establecimientos de educación para mujeres, porque tuvieron la convicción de ofrecer oportunidades laborales, aunque, es evidente, que el proyecto posrevolucionario aceleró el proceso de incorporación a cargos públicos en oficinas.

Los empleos que ocuparon las mujeres en las secretarías y dependencias gubernamentales estuvieron clasificados en tareas administrativas y contables: “las primeras incluyeron la producción, la distribución y el archivo de distintos documentos [además del] manejo de varios artefactos mecánicos... que permitieron el incremento de la productividad”. En lo que refiere a las actividades de contabilidad, “consistieron en el registro... de distintas operaciones comerciales o financieras”.⁶⁵⁰

En esta clasificación se localizan a las mecanógrafas y taquígrafas que eran las encargadas de redactar o pasar textos en la máquina de escribir. Las escribientes tuvieron “por oficio copiar o poner en limpios escritos ajenos”, además de tomar dictados.⁶⁵¹ Las archivistas fueron las responsables de la documentación de la oficina. Al mismo tiempo, había quienes ejercían el cargo de telefonista o recepcionista, ellas se encargaban de atender al público en persona o vía telefónica. Con el tiempo, la mayoría se agruparon en la figura de secretaria.

Así también, se desempeñaron como auxiliares contables, aunque, al principio estos espacios eran reservados, especialmente, para los hombres. No obstante, desde el porfiriato habían aprendido el oficio de la teneduría de libros que se puede considerar el antecedente de la contabilidad. En el caso de Aguascalientes, en 1967, en la carrera de contador privado del Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnologías, aparecen únicamente 15 alumnas y 4 maestras:⁶⁵² Margarita Hernández, Virginia Miramontes, Irma Pérez y Guadalupe Acevedo,

⁶⁵⁰ Yolanda González, “Educación comercial y trabajo femenino en Zacatecas” (Tesis de doctorado, UAA, 2016), 71-72.

⁶⁵¹ “Escribiente”, Real Academia Española, consultado 27 de julio, 2023, <https://dle.rae.es/escribiente>.

⁶⁵² De León, *Cien años de historia*, 135-136.

que fueron las encargadas de las cátedras de taquigrafía, mecanografía, inglés comercial y escritura muscular.⁶⁵³

Con el tiempo, las jóvenes continuaron integrándose a este campo de trabajo, porque se incrementó el número de auxiliares contables en la década de 1970. No obstante, se mantenía una segregación ocupacional; por ejemplo, en el Colegio la Esperanza a los varones se les otorgaba el título de contador privado, mientras que a las mujeres el de auxiliar. A diferencia del Colegio Portugal, que no hizo una distinción.



Imagen 61. Auxiliares y contadoras públicas, AHEA.

⁶⁵³ De León, *Cien años de historia*, 123- 124.

La integración de las mujeres a los empleos de oficinas públicas y privadas responde a la segregación ocupacional de la época, que determinó su ingreso a ciertas actividades de acuerdo con las características “propias de su sexo”, algo semejante a lo que aconteció con las maestras y enfermeras, solo que en esta ocasión no serían únicamente cualidades relacionadas con su personalidad, sino también físicas y biológicas. Por ejemplo: el tener dedos delgados en comparación a los hombres, se consideró que ayudaría con la velocidad en la que podrían teclear en las máquinas de escribir. Por otra parte:

se consideraba que a diferencia de los empleados varones las mujeres podían actuar con paciencia, pero nunca con control personal, podían tener habilidades para la organización, pero nunca poder de decisión, mostraban una fuerte tendencia hacia el trabajo mental, pero nunca manifestaban inteligencia.⁶⁵⁴

La cita anterior hace referencia a uno de los asuntos que se debatieron acerca de la capacidad intelectual de la mujer, es decir, algunos científicos creían que, al tener un cerebro de menor tamaño en comparación al varón, no podían realizar funciones que implicaran el uso de la razón, por consiguiente, eran idóneas para desempeñar labores que podrían considerarse tareas manuales, que estaban sujetas a un procedimiento.

Además, mantenían la idea de que debían permanecer “silenciosas y productivas”,⁶⁵⁵ calificativos que reproducen el imaginario cultural. La mujer desde la subordinación no tenía derecho a opinar o decidir, porque ellas “calladitas se ven mejor” o “se ven más bonitas”. En otras palabras, se extendieron las normas de comportamientos de los sexos de la esfera privada a la pública, convirtiéndose así en una prolongación del hogar. “Ahora formaba parte de una gran familia en la oficina”⁶⁵⁶ y el lugar que le correspondía era aquel en donde estaba sujeta a una autoridad masculina.

Adicionalmente, perpetuaban la feminidad, al tener un código de vestimenta y buena presentación, dado que eran el rostro de las oficinas. A partir de esto se explica el uso de ropa ajustada, medias, zapatillas, además de estar maquilladas y peinadas. Estos aspectos que se fueron agrupando y dieron origen al estereotipo de la empleada de oficina, que debía cumplir con los requisitos y de preferencia ser atractiva físicamente, soltera y joven. Hechos que

⁶⁵⁴ González, “Educación comercial”, 66.

⁶⁵⁵ Porter, *De ángel del hogar a oficinista*, 76.

⁶⁵⁶ González, “Educación comercial”, 66.

manifestaban que las estructuras sociales continuaban considerando que entre las cualidades del sexo femenino estaba la belleza, y que, la inteligencia correspondía a los varones.

Dichas ideas ayudaron a sostener la segregación ocupacional. Se han encontrado registros en los que se comprueba que las mujeres desempeñaban las mismas funciones que los hombres, pero recibían salarios más bajos, o en otros casos, simplemente no fueron tratadas como iguales, por la convicción de que debían obedecer siempre a una figura masculina, aun cuando se encontraran en el mismo rango.

Esto desencadenó un problema adicional, el acoso sexual al que algunas se encontraron expuestas, porque, acorde con el imaginario colectivo de la época, se consideraba que la mujer era débil y el hombre fuerte. Por lo tanto, podía imponerse o tenía la libertad para decidir por ella. Además, que el mensaje que proyectaba el estereotipo de la empleada pública se convirtió en un objeto sexuado, en donde se reconocía su “grado de sexualidad y sensualidad”, dejando de lado su capacidad intelectual.⁶⁵⁷



Imagen 62. Mecanógrafa y escribiente en una oficina de Aguascalientes, AHEA.

⁶⁵⁷ González, “Educación comercial”, 67.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

A pesar de los obstáculos, en estos espacios comenzaron a gestarse reflexiones que trastocaban las normas sociales, al convertirse en uno de los sectores con mayor participación de mujeres. Con ello “dieron voz a nuevas ideas sobre el trabajo, autonomía femenina”,⁶⁵⁸ sumándose, una conciencia que buscaba la obtención de derechos civiles y políticos que otorgaba un respaldo para ser tratadas con respeto y dignidad. Además, su colaboración en sindicatos fue un aspecto clave que impulsó una transformación de manera individual y generacional.⁶⁵⁹

Por otra parte, el papel de las profesoras en el impulso de la educación comercial. En Aguascalientes, el antecedente es el Liceo de Niñas, el primer espacio en donde recibieron una formación de taquigrafía, mecanografía, cursos comerciales y teneduría de libros. Al mismo tiempo, allí promovieron la figura de secretaria y bibliotecaria.

Los inicios del trabajo comercial en Aguascalientes

En el Liceo de Niñas se tuvo la convicción de abrir el campo laboral a las mujeres, según se comprueba con la educación que recibían las alumnas (ver capítulo dos). Fue de los pocos espacios que durante el siglo XIX contó con la presencia de una secretaria, aunque en los primeros años era un hombre quien ejerció ese cargo.

Las obligaciones de la secretaria fueron diversas, dado que consistieron en atender la correspondencia oficial, llevar los libros de inscripciones de las estudiantes, actas de exámenes y minutas de la Junta de Profesores y tener a su cargo la biblioteca y el archivo (lo que implicaba el cuidado, conservación y elaboración de inventarios). También formaba los expedientes de todos los negocios de la Secretaría y Tesorería.⁶⁶⁰ Sus funciones respondían a actividades similares a las de una archivista, incluso, una tenedora de libros, porque estaba al pendiente de las cuentas del plantel.

En 1895, fue nombrada secretaria Vicenta Trujillo,⁶⁶¹ quien se desempeñó en tal función hasta 1910, porque después se convirtió en la directora de la institución. En ese momento Esther Aguilar ocupó su lugar que, de acuerdo con el plan de estudios de 1907, sus

⁶⁵⁸ Porter, *De ángel del hogar a oficinista*, 99.

⁶⁵⁹ Porter, *De ángel del hogar a oficinista*.

⁶⁶⁰ Ley de Instrucción Secundaria para niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 11 de diciembre de 1984.

⁶⁶¹ Lista de calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 5 de enero de 1896.

funciones se limitaron a levantar las actas, llevar la correspondencia y formar expedientes de los negocios que se trataban en la Secretaría.⁶⁶²

Aparece la figura de encargada de biblioteca; las funciones que debía desempeñar abarcaban el cuidado, conservación del archivo y formar inventarios del material hemerográfico y bibliográfico del establecimiento. En 1911, Refugio Romo ocupó ese cargo.⁶⁶³ Ambos puestos de trabajo (secretaria y bibliotecaria) continuaron después de la transformación del Liceo a Escuela Normal en 1914.

Algo similar ocurrió en 1929 con la Escuela anexa que se mantuvo, a pesar de que la Normal y la Preparatoria se fusionaron, lo que significó para las mujeres una oportunidad de mantener ese espacio de trabajo, en donde ejercieron los cargos de maestras, secretarias y mecanógrafas, dado que en 1939 se localizó a la señorita María Guadalupe Carmona como mecanógrafa.⁶⁶⁴

Cabe señalar que no fue la única manera en que las profesoras impulsaron la educación y el empleo comercial, debido a que buscaron implementar cursos que prepararan a sus alumnas en una nueva veta de trabajo. En 1928, María Teresa Llamas solicitó al gobernador de Aguascalientes la posibilidad de dar clases en la Escuela anexa, en un horario que no afectara a las estudiantes o maestras del establecimiento.⁶⁶⁵

La iniciativa se dio en un contexto en donde la Normal se enfocó en la formación magisterial, pues ya no contaba con ninguna materia que promoviera a sus estudiantes una preparación para ser mecanógrafas, taquígrafas o secretarias. A pesar de que en esa década la educación comercial era una de las principales carreras para las mujeres a nivel nacional. Fue en ese momento cuando se incrementó la participación de las profesoras en las academias comerciales.

Escuela Preparatoria, Normal y de Comercio

En 1929, a consecuencia de la fusión de la Preparatoria y la Normal, se incrementó un poco más la incorporación laboral de las mujeres. Se promovió la incursión de ellas no únicamente

⁶⁶² Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 24 de julio de 1910.

⁶⁶³ Informe del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 19 de noviembre de 1911.

⁶⁶⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 181, Exp.28.

⁶⁶⁵ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 235, Exp.45.

como maestras, sino como trabajadoras en el área administrativa, en cargos de secretarías, taquígrafas y mecanógrafas. Se han localizado los nombramientos de Adelaida Jacobo, María del Carmen Hurtado, Josefa Pedroza, María Consuelo Ruiz, Carmen García Pizaña y María de La Paz Sandoval.⁶⁶⁶

Con el paso de las décadas su participación fue aumentando aun más, relacionado con la apertura de las carreras técnicas de enfermería y trabajo social, dado que significó abrir más el campo laboral para ellas, en los roles de maestras, enfermeras, trabajadoras sociales y secretarías. (En la actualidad, representan un papel relevante en el personal administrativo en la Universidad Autónoma de Aguascalientes).



Imagen 63. Personal administrativo UAA, Fototeca Universitaria UAA.

Educación Comercial en Aguascalientes

La educación comercial comenzó a tener un auge en las primeras décadas del siglo XX. De acuerdo con Susie Porter, en México, ocurrió entre 1921 a 1930, vinculado con la institucionalización de la Revolución mexicana, es decir, con la apertura de oficinas públicas que atenderían las demandas de los revolucionarios.⁶⁶⁷ Para el caso de Aguascalientes, en efecto, fue durante esta década cuando aparecieron más academias comerciales y, con ello, la participación femenina aumentó en la administración pública.

⁶⁶⁶ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 265, Exp.71.

ICA, Fondos Incorporados. Alejandro Topete del Valle, Beneficencia Pública.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 484, Exp.9.

⁶⁶⁷ Porter, *De ángel del hogar a oficinista*.

Ya había algunas instituciones que preparaban a mujeres en este ramo, como la Academia Flores Rodríguez fundada en 1914 y la Academia Comercial Alcalá de 1919. Posteriormente, en 1922, abrió sus puertas la Academia Aguayo, en 1929 la Academia Comercial Llamas, en 1930 las academias Remington y la Moderna, en 1938 el Instituto Comercial y en 1939 el Instituto Morse.⁶⁶⁸ Al fundarse estos establecimientos se tuvo la oportunidad para que las mujeres se integraran a la burocracia y en asuntos políticos de manera indirecta. En otras palabras, hubo una incursión en espacios masculinos, ya que su formación como secretarías, mecanógrafas y taquígrafas les permitió incorporarse a las oficinas de gobierno.



Imagen 64. Oficina de Gobierno en Aguascalientes, AHEA.

Academia Flores Rodríguez

La Academia Flores Rodríguez se estableció el 27 de marzo de 1914, lo que la convierte en la más antigua de Aguascalientes. Fue promovida por la señorita Francisca Flórez Rodríguez. La enseñanza que recibían en este establecimiento consistió en aprender acerca de taquimecanografía, mecanografía, inglés, castellano, aritmética, corte de ropa y repostería.⁶⁶⁹

⁶⁶⁸ AHEA, Fondo Educación, Caja 180, Exp.5.

⁶⁶⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 180, Exp.5.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 588, Exp.567.

La participación de la directora también se vinculó a la divulgación de conocimiento, porque tenía a su cargo el periódico *Idea y acción*, aspecto que lleva argumentar que era una mujer letrada. En este espacio colaboraron otras mujeres como Evangelina Ramírez, Albertina González, Guadalupe Díaz de León y Fausta Valdivia. En el caso de su plantilla docente, en los primeros años se conformó por Manuel Muro, Arnulfo A. Azcárate, Francisca Flórez y Leonor Minchaca.



Imagen 65. Señorita Francisca Flórez Rodríguez, AHEA.⁶⁷⁰

Academia Lux

La Academia Lux se localizó en la primera calle de Primo Verdad y estaba a cargo la profesora Luz María López. De acuerdo con su biografía, había realizado su carrera en Estados Unidos. La instrucción que recibían los alumnos en este plantel consistía en aprender acerca de taquimecanografía, mecanografía e inglés, aplicando el sistema Gregg. En el establecimiento trabajaban la directora y la maestra María de Jesús López.⁶⁷¹

⁶⁷⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 180, Exp.5.

⁶⁷¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 180, Exp. 27.



Imagen 66. Profesora Luz María López, AHEA.⁶⁷²

Academia Comercial y Estudios Complementarios

En 1939, Vicenta Trujillo solicitó apoyo para abrir una academia comercial, esto se relaciona con el cierre de la Normal, ya que significaba que las posibilidades de instrucción femenina se limitaban. En este sentido, desde su perspectiva, representaba un retroceso con los avances que ella y su grupo de compañeras consiguieron en pro de la mujer.⁶⁷³ Por esta razón, debieron interesarse en crear nuevos espacios en los cuales pudieran dar herramientas a las alumnas para que se integraran al mundo laboral, tal y como lo habían conseguido en el Liceo de Niñas.



Imagen 67. Profesora Vicenta Trujillo, AHEA.

⁶⁷² AHEA, Fondo Educación, Caja 180, Exp.5.

⁶⁷³ AHEA, Fondo Educación, Caja 180, Exp. 26.

Academia Gregg

La Academia Gregg se ubicó en la calle Nieto y estaba a cargo Isabel Lazcano. Con ella trabajaron las profesoras Dolores R. de Hernández, Margarita Terán, María Narcisca Romo y María de la Luz Santoyo; algunas de ellas eran egresadas del Liceo de Niñas. Esto se convierte en un indicador de que los conocimientos que recibieron durante su formación se convirtieron en una plataforma que les permitió encontrar un trabajo tanto en las oficinas públicas o en las escuelas comerciales. Las asignaturas que se ofrecieron en el establecimiento fueron castellano, matemáticas, geografía comercial, inglés, teneduría de libros, historia del comercio, leyes mercantiles y taquimecanografía.⁶⁷⁴

Academia Llamas

La Academia Comercial Llamas fue fundada por la maestra María Teresa, quien realizó su carrera en el Liceo de Niñas y fue docente por varios años en la Normal y en la Escuela anexa. Trabajaron con ella su hermana Enriqueta, así como sus compañeras Margarita Terán y María del Carmen Márquez. En 1935 se localizó su establecimiento en la calle Nieto.

Las cátedras que se ofrecieron eran taquimecanografía e idiomas, posteriormente, aritmética, álgebra, código de comercio, geografía comercial y derecho usual.⁶⁷⁵ Con el trascurso de los años, su plan de estudios se complementó con las materias de aritmética, gramática, taquigrafía, mecanografía, escritura, álgebra y teneduría de libros.

La participación de las maestras formadas en el Liceo fue clave en la consolidación de la educación comercial en Aguascalientes, al contemplar que fueron ellas quienes tuvieron un primer acercamiento con este tipo de enseñanza. A pesar de que cerró la Escuela Normal, su experiencia favoreció para encontrar otros espacios laborales, es decir, el reconocimiento que lograron obtener, debió ser una buena carta de presentación para que los habitantes de la ciudad decidieran inscribirse en los institutos en donde trabajaban. De esta manera, la Academia Llamas fue uno de los establecimientos más reconocidos en el ramo, porque estuvieron a cargo mujeres que tenían una larga trayectoria profesional.

⁶⁷⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 180, Exp. 25.

⁶⁷⁵ AHEA, Fondo Educación, Caja 165, Exp. 13.



Imagen 68. Profesoras Margarita Terán, Concepción Maldonado, Teresa Llamas y Concepción Navarro en 1953, ICA.

Academia Aguayo

La Academia Aguayo se fundó en 1922, pero fue hasta la década de 1950 cuando estuvo a cargo una mujer, la profesora María Concepción Aguayo Mora.⁶⁷⁶ Además de ser buena docente, fue una notable pianista, por lo que no es extraño que entre las materias que se daban se encontrara música, aparte de las de taquigrafía, mecanografía, correspondencia mercantil y aritmética.

Hasta el momento, no se han localizado a profesoras de la Normal que trabajaran en esta academia, pero se encuentra una relación con las maestras, al ser invitadas como jurados de los exámenes profesionales de los alumnos. Un caso, en 1935, cuando presentaron su examen profesional Luz María Díaz, Francisca Márquez, María del Carmen Nava, Arturo Masri y Ricardo Magdaleno. En tal evento fueron sinodales los docentes Elvira González, Blanco Velasco, Fernando Neri, Raúl Pedroza y Francisco Aguayo; asimismo, asistieron María Concepción y Rosa Aguayo.⁶⁷⁷

La colaboración de las profesoras en otras academias comerciales se hizo presente desde los primeros años del siglo XX, por citar el caso del Colegio Alcalá, en donde

⁶⁷⁶ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 621, Exp.690.

⁶⁷⁷ AHEA, Fondo Educación, Caja 168, Exp. 15.

trabajaron maestras como Esther Aguilar y Rosa Trillo. Por otra parte, lograron emplearse en distintos estados de la República. En 1938 la directora María Guadalupe Hernández de la Academia Moderna de Coyoacán solicitó un certificado de estudios de Catalina Contreras (egresada de la Normal) a la Dirección de Educación.⁶⁷⁸

En Aguascalientes, la mayoría de las academias comerciales estuvieron a cargo de mujeres ilustradas que tenían en claro la impronta de la educación femenina y esto fue lo que promovió su ingreso a empleos en las oficinas públicas y dependencias de gobierno a lo largo del siglo XX, ejerciendo funciones como secretarías, escribientes, mecanógrafas, taquígrafas, recepcionistas y bibliotecarias.



Imagen 69. Biblioteca Pública. Enrique Fernández Ledesma, AHEA.

Las mujeres incursionando en otro campo de trabajo...

La incorporación laboral de las mujeres en las oficinas públicas en Aguascalientes comenzó durante la década de 1910, aunque tendría un auge a partir de 1920, cuando en la nómina comenzaron a parecer cada vez más secretarías, escribientes y mecanógrafas. Los espacios en donde lograron insertarse fueron la Tesorería General, Banco Único de Emisión, Dirección de Instrucción Pública, Comisión Agraria, Ministerio Público, Salubridad, Congreso del Estado, Registro Civil y Secretaría de Gobierno, entre otros.

⁶⁷⁸ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 177, Exp. 44.

El primer registro que se localizó fue el 9 de octubre de 1917, cuando Esther Arias recibió el nombramiento de escribiente mecanógrafa en la oficina de la Tesorería General.⁶⁷⁹ En ese mismo año, también aparecen Aurora Chavoyo como mecanógrafa del Banco Único de Emisión,⁶⁸⁰ la señora Ana María Ramírez viuda de Barba en el Juzgado Civil,⁶⁸¹ María Asunción Chávez en el cargo de escribiente-mecanógrafa de la Secretaría General,⁶⁸² Ana María González escribiente en la Escuela de Artes y Oficios,⁶⁸³ Elena Guzmán en el empleo de mecanógrafa en la Inspección General de Instrucción,⁶⁸⁴ Manuela Arreola en el rol de escribiente del Ministerio público.⁶⁸⁵ Josefina Cortés en la Comisión Agraria y Ángela Arnaud en la Dirección de Instrucción Pública, ambas como mecanógrafas.⁶⁸⁶

Al revisar las nóminas de diferentes períodos, se logra conocer que varias mujeres ocuparon distintos puestos en las oficinas públicas. Era común que hubiera rotación de personal; por ejemplo, en abril de 1917 Esther Arias se encontraba en la Comisión Agraria,⁶⁸⁷ unos meses después en la oficina de Tesorería General y en 1925 era escribiente en el Registro de la Propiedad.⁶⁸⁸

Cada año se integraban más mujeres, lo que podría representar que las que ya se encontraban incorporadas tenían mayor posibilidad de ir subiendo en la jerarquía burocrática. Este fue el caso de Aurora Chavoyo, quien logró acomodarse en un empleo con un mejor sueldo, en 1917 ganaba 3 pesos al mes en el Banco Único de Emisión, mientras que en 1925 a la decena recibía \$ 27.5 en la Tesorería General.⁶⁸⁹

En 1918, María Esther Tiscareño se desempeñó como secretaria del Consejo de Salubridad,⁶⁹⁰ Catalina Machuca fue escribiente mecanógrafa de la Inspección General de Instrucción Pública⁶⁹¹ y Ana María Medina era la mecanógrafa del Congreso del Estado.⁶⁹²

⁶⁷⁹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 22, Exp.1.

⁶⁸⁰ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 31, Exp. 6.

⁶⁸¹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 36, Exp.4.

⁶⁸² AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 37, Exp.11.

⁶⁸³ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 37, Exp.11.

⁶⁸⁴ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 37, Exp. 6.

⁶⁸⁵ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 37, Exp.14.

⁶⁸⁶ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 37, Exp.23.

⁶⁸⁷ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 37, Exp. 6.

⁶⁸⁸ AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp.2.

⁶⁸⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp.2.

⁶⁹⁰ AGMA, Sección Educación, Caja 468, Exp.60.

⁶⁹¹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 43, Exp. 5.

⁶⁹² AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 48, Exp. 22.

Un año después, María Ponce ocupó el cargo de escribiente en el Ministerio Público⁶⁹³ y Dolores Flores el de escribiente supernumeraria en la Oficina del Registro Público.⁶⁹⁴

En 1920, María Luz Ramírez fue nombrada escribiente de la sección de estadística de la Secretaría de Gobierno,⁶⁹⁵ a Juventina Arias se le designó el cargo de escribiente del Registro Público de la Propiedad⁶⁹⁶ y a María Concepción Jacobo el de mecanógrafa del Consejo Superior de Educación Pública.⁶⁹⁷

Para el siguiente año, a Cira Sánchez Guerrero se le designó como escribiente de la oficina del Registro Civil.⁶⁹⁸ En 1922, se incorporó de manera interina María Espinosa en el cargo de escribiente- mecanógrafa en la Secretaría de Gobierno,⁶⁹⁹ aunque duró poco tiempo, dado que unas semanas después Magdalena Rivas Toledo fue quien desempeñó ese puesto.⁷⁰⁰

Muchas de ellas buscaron la manera de mejorar haciendo cambios. Un caso particular fue el de Rita M. viuda de Díaz, escribiente de la Comisión del Catastro Urbano y la señorita Luz Delahanty, ayudante de la Comisión Agraria, ambas solicitaban una permuta.⁷⁰¹ Sin embargo, al parecer esto no se consolidó, porque en 1924 Delahanty figura como empleada en la misma institución.⁷⁰²

Por otra parte, algunas de ellas gozaron de beneficios, por mencionar las licencias con goce de sueldo que solicitaban. En 1923, Soledad Delgado escribiente de la Secretaría del Supremo Tribunal de Justicia, consiguió una licencia,⁷⁰³ lo mismo que la señorita Ana María Alférez, que por motivos de salud necesitaba retirarse temporalmente de su empleo en la oficina del Registro Civil.⁷⁰⁴ En las nóminas de ese año, aparecen también María Concepción Álvarez, mecanógrafa del Consejo de Salubridad, y Soledad Camargo viuda de Castruita, escribiente en el Juzgado Civil.⁷⁰⁵

⁶⁹³ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 62, Exp.21.

⁶⁹⁴ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 75, Exp.5.

⁶⁹⁵ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 80, Exp.22.

⁶⁹⁶ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 84, Exp. 36.

⁶⁹⁷ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 84-B, Exp. 31.

⁶⁹⁸ Comunicaciones, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 20 de marzo de 1921.

⁶⁹⁹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 118, Exp.5.

⁷⁰⁰ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 118, Exp. 20.

⁷⁰¹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 118, Exp. 26.

⁷⁰² AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 161, Exp. 2.

⁷⁰³ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 135, Exp. 19.

⁷⁰⁴ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 135, Exp.34.

⁷⁰⁵ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 141, Exp. 33.

En 1925, Oliva Elías fue nombrada mecanógrafa,⁷⁰⁶ al igual que Beatriz Aguilar, Ana María Medina y Elvira Calvillo.⁷⁰⁷ En este período se logra advertir mayor participación de las mujeres, dado que se localizaron en la mayoría de las oficinas, en la Secretaría de Gobierno a Aurora Aguirre y Noemí Morales; en el Congreso del Estado a María Concepción Álvarez; en el Juzgado Civil a Carmen Hurtado, Luisa M. viuda de Reyes, Soledad Camargo, Aurora Ortuño, Micaela Quintero y María Concepción Delgado; en el Ministerio Público a María del Carmen Ponce; en el Registro de la Propiedad a Esther Arias, en la Tesorería General a Carmen Díaz, Juana Herrera y Aurora Chavoyo;⁷⁰⁸ y en la Comisión Agraria a Francisca Rosales y María Luz Flores Cruz.⁷⁰⁹

La mayoría de ellas eran mecanógrafas y escribientes, pero también se localizó a una administradora en el Hospital Hidalgo, que fue la señora María Guadalupe M. de Ramírez y a las archivistas Carmen Díaz, Juana Herrera y María Luisa Serena.⁷¹⁰ Su estado civil eran señoritas, señoras y viudas, y todas ellas pudieron, como mujeres preparadas obtener recursos económicos para su sustento personal o familiar.

En los siguientes años continuaron incorporándose más jóvenes, porque en 1926 se nombró a Elena Terrazas y Soledad Jiménez taquimecanógrafas para la Secretaría de Gobierno.⁷¹¹ En 1928 Magdalena Rivas Toledo renunció a su puesto de mecanógrafa, por lo tanto, se designó a María Luisa Rodríguez para cubrir la vacante.⁷¹² Un año después, María Magdalena Díaz fue nombrada taquimecanógrafa de la Secretaría General,⁷¹³ Esperanza de León escribiente en la oficina del Ministerio Público,⁷¹⁴ María Luisa Serena oficial archivero

⁷⁰⁶ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 179, Exp.36.

⁷⁰⁷ Nombramientos, *Labor libertaria. Periódico Oficial del gobierno del Estado*, 1 de febrero de 1925.

Nombramientos, *Labor libertaria. Periódico Oficial del gobierno del Estado*, 21 de junio de 1925.

⁷⁰⁸ AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp.2.

AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp.11.

⁷⁰⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp.3.

AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp.13.

⁷¹⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp.7.

AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp.2.

AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp. 13.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 246, Exp.17.

⁷¹¹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 192, Exp.18.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 193, Exp.2.

⁷¹² AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 226, Exp.8.

⁷¹³ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 246, Exp. 8.

⁷¹⁴ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 246, Exp. 12.

en el registro civil,⁷¹⁵ Enriqueta Godoy escribiente en el Registro Público,⁷¹⁶ Ana María Guadalupe Negrete taquimecanógrafa particular del abogado consultor de la Secretaría de Gobierno⁷¹⁷ y Bertha Ceballos escribiente en el Juzgado Civil.⁷¹⁸

Durante este período también se logró recuperar las solicitudes de jóvenes quienes estaban interesadas en ocupar un empleo en las oficinas públicas, por citar los casos de María Refugio García Rojas,⁷¹⁹ María Belén Contreras,⁷²⁰ Concepción Valdez,⁷²¹ María Concepción Jacobo⁷²² y Carmen Ponce, mecanógrafa del Ministerio Público, quien pidió trabajo para su hermana María.⁷²³

Es conveniente remarcar la relación entre educación y trabajo, ya que fue clave para que las señoritas contaran con las herramientas necesarias para incorporarse a las oficinas y ejercer como secretarias, mecanógrafas, taquígrafas, escribientes, archiveras, etcétera. Varias de estas personas fueron exalumnas de la Normal, tales como Aurora Chavoyo, María Ramírez, Asunción Chávez, Elena Guzmán, Josefina Cortés, Ana María Medina, Concepción Jacobo, María Ponce, Guadalupe Díaz de León y Elena Tiscareño.⁷²⁴ Por lo tanto, las profesoras normalistas se convirtieron en pioneras de la enseñanza comercial, no únicamente por su colaboración en las academias, sino por la instrucción que ofrecieron desde la época del Liceo de Niñas.

Conclusiones

La incorporación laboral femenina, a finales del siglo XIX y durante las primeras décadas del XX, fue parte de una división de trabajos entre hombres y mujeres, dado que las

⁷¹⁵ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 246, Exp. 17.

⁷¹⁶ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 247, Exp. 38.

⁷¹⁷ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 249, Exp. 19.

⁷¹⁸ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 252, Exp. 17.

⁷¹⁹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 79, Exp. 4.

⁷²⁰ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 234, Exp. 25.

⁷²¹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 249, Exp.51.

⁷²² AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 118, Exp.51.

⁷²³ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 234, Exp.12.

⁷²⁴ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 118, Exp.51.

AHEA, Fondo Educación, Caja 223, Exp.15.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 17 de enero de 1904.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 17 de febrero de 1907.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 5 de marzo de 1911.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

actividades en las que se incorporaban reproducían normas sociales con respecto a los roles y cualidades que debían tener de acuerdo con su sexo. De esta manera, se mantenía la jerarquía del orden patriarcal, es decir, los varones serían quienes controlaban y sus compañeras se integraban en espacios de menor valoración. No obstante, algunos de estos espacios se convirtieron en puertas que permitieron elevar la condición social de la mujer.

A lo largo del capítulo se presentaron los casos de las maestras, enfermeras y secretarías en Aguascalientes, aunque, fue inevitable relacionarlas con otros oficios y profesiones; parteras, herbolarias, farmacéuticas, dentistas, trabajadoras sociales, auxiliares contables, porque mantenían rasgos en común, esto no quiere decir que tuvieron el mismo desarrollo, ya que algunas iban en ascenso, mientras que otras desaparecían. Pero en algunos puntos se encontraban, demostrando que la división de trabajos se mantuvo, incluso, en las décadas de 1970 y 1980.

Los empleos a los que accedieron conservaban una lógica que se había heredado por siglos, al considerarlas como cuidadoras, delicadas, pacientes, amorosas, etcétera. De tal manera, que a las maestras se les comparó con las madres, justificando que eran aptas para estar al cuidado de los niños, por su espíritu maternal, que solo ellas podrían poseer. Este proceso, también se relacionó con la alfabetización que implementaron los gobiernos, en donde se requería bastante personal, lo que de acuerdo con otros investigadores buscaron que los costos no fueran elevados, por lo que vieron en las mujeres una alternativa más barata.

A pesar de ello, estas experiencias llevaron a las mujeres a adquirir una visión crítica. En el caso del Liceo de Niñas se puede considerar que fue la base para ampliar su campo de acción, a partir de la educación que recibieron las alumnas, dado que comenzaron a cambiar las concepciones del papel que les correspondía en la sociedad, ampliando de este modo sus funciones. Primero, porque se incorporaron a las escuelas de primeras letras y de párvulos, tanto particulares como públicas, además, con el tiempo, lograron ser catedráticas en establecimientos considerados masculinos, un ejemplo de esto fue la Escuela Preparatoria. Por otro lado, su formación y redes de apoyo favorecieron para el ingreso en otras actividades laborales.

En Aguascalientes, las profesoras de la Normal se convirtieron en pioneras de la primera Escuela de Enfermería en el estado. El acceso a esta profesión se relacionó con el argumento de que ellas eran idóneas para cuidar a los enfermos, además, de ser auxiliares de

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

los médicos, manteniendo el orden social, que colocaba al hombre en la jerarquía. No obstante, en la realidad se convirtió en la oportunidad de incorporarse a las ciencias de la salud, a lado de las obstetras, farmacéuticas y dentistas. Algún día llegarían a ser doctoras y cirujanas.

En el caso de las empleadas de oficina, se logró conocer la participación de mecanógrafas, taquígrafas, escribientes, archivistas y secretarias en las dependencias de gobierno. De acuerdo con la información recuperada acerca de la enseñanza comercial que promovió estos empleos, aparece desde el Liceo de Niñas, aunque no fue la única forma en que se relacionó la Normal con este campo de trabajo, ya que también las profesoras se encargaron de dar clases en los establecimientos comerciales.

Al igual que las enfermeras y maestras, el ingreso de las mujeres a las oficinas de gobierno respondió a la segregación ocupacional de la época, aunque en esta ocasión no únicamente se relacionó con cuestiones de su personalidad, ya que se consideraron aspectos físicos y biológicos, es decir, la complexión de los dedos de las manos en comparación a las de los hombres las volvían más aptas para el manejo de la máquina de escribir o tomar dictado.

Por otra parte, al ser consideradas con menor capacidad mental, podían ocupar puestos que no requerían esfuerzo intelectual, por ende, estaban en subordinación a una figura masculina. Estos argumentos fueron refutados cuando protestaron y demandaron mejorar las condiciones laborales de su sexo. Adicionalmente, durante el trascurso de las décadas, comenzaron a ganar cargos administrativos de mayor jerarquía, con los empleos de contadoras y auxiliares, lo cual es relevante, porque lograron superar una barrera social al poder conseguir otros nombramientos en las oficinas.

A manera de corolario, la participación laboral femenina en Aguascalientes en el siglo XX fue una realidad, porque se han localizado fuentes que hablan de personas que trabajaron como maestras, enfermeras, secretarias, farmacéuticas, boticarias, parteras, dentistas, mecanógrafas, taquígrafas, escribientes, archivistas, médicas, contadoras, auxiliares contables. Sin olvidar que en los censos de población demuestran un número relevante de mujeres que trabajaban en comercios y fábricas. Es decir, fueron parte del desarrollo económico del estado y el reconocimiento que merecen no se debe limitar a una estadística,

por eso aquí se mencionaban algunos de sus nombres y se muestran fotografías de ellas, para visibilizar su presencia en el pasado.



Capítulo V. Semblanzas biográficas de 1883-1930

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar que las mujeres fueron parte de los procesos educativos, sociales y políticos de su época. Por lo tanto, el trabajo busca analizar y exponer algunas características relacionadas con mujeres protagonistas en el mundo de la educación y el trabajo; para lo cual se señala: su estado civil, lugar de nacimiento y defunción, además de su trayectoria escolar y profesional. Esta lista pretende afianzar los argumentos que se han trabajado a lo largo de la investigación.

En especial, se sostiene la tesis de que la formación que adquirirían en la institución promovía su acceso al mercado laboral; incluso, propiciaba la movilidad social que algunas lograron obtener, debido a que no todas provenían de familias adineradas, como se ha señalado en la historiografía tradicional.

Cabe remarcar que únicamente se presentan 224 semblanzas biográficas, que corresponden a las alumnas tituladas para el magisterio. De acuerdo con Alejandro Topete del Valle, durante 1878 a 1930, se inscribieron 4995 estudiantes (Ver anexo 4),⁷²⁵ cifra que agrupa a las jóvenes que asistían a las clases libres, a los cursos comerciales y a quienes estudiaban la carrera magisterial, pero no se titularon. Al tener en consideración esta información, el impacto que tuvo la institución para la formación femenina fue relevante, dado que abrió la posibilidad de que ejercieran en otros espacios de trabajo, como las oficinas públicas y hospitales (Ver capítulo IV).

El motivo de que se registre aquí tan solo el 4 % de las semblanzas de las alumnas, se relaciona con dos aspectos; el primero, en las listas escolares aparece únicamente el apellido paterno, situación que impide en la mayoría de los casos tener certeza de la persona de quien se está hablando; lo segundo son las fuentes a las que se pueden acceder, ya que al no saber sus datos generales; edad aproximada, lugar de nacimiento o el nombre de sus padres, las búsquedas se complican.

En otras palabras, como señala Oresta López, al documentar la experiencia social femenina representa un reto, porque se “enfrenta al problema de indagar sobre sujetos con un pasado poco documentado y con escasa voz propia”. Esto exige, por tanto, “hacer una

⁷²⁵ ICA, Fondos Incorporados. Alejandro Topete del Valle, Caja 26, Exp.983.

lectura diferente”,⁷²⁶ es decir, es necesario recurrir al cruce de información y la utilización de fuentes, que anteriormente no eran consideradas por la historiografía tradicional.

En el caso de las 224 semblanzas que se lograron reconstruir, se debe a que las alumnas presentaron un trámite de titulación, en donde los expedientes contenían una copia de su registro de bautizo o nacimiento, lo que permitió recuperar los nombres de sus padres, abuelos, lugar y fecha de su natalicio.

En ocasiones no se encontraron los documentos en el expediente, por lo que se acudió a los libros de registros de títulos profesionales del gobierno, que permitieron comenzar las búsquedas, ya que brindaban algunos indicios de su origen. Posteriormente, se realizó un cruce de información para corroborar que fuera la misma persona.

Las estrategias metodológicas que se aplicaron para la construcción de los perfiles biográficos de las profesoras se basaron en la teoría de la historia de mujeres, que consiste en la revisión de fuentes oficiales, con preguntas diferentes a las que la historiografía tradicional se ha cuestionado.

Tomando en consideración lo que señaló Joan Scott en su texto “El problema de la invisibilidad”,⁷²⁷ las mujeres no fueron ausentes en los procesos de la humanidad, sino que quedaron renegadas por la historia de bronce, principalmente por las interpretaciones que se realizaron a las fuentes tradicionales, dado que las preguntas acerca de la participación femenina no se establecieron hasta la década de 1970, con el impulso de los movimientos feministas. En este sentido, se realizó un acercamiento a los archivos de la localidad; el AHEA, AICA, AHUAA y AGMA, con un procedimiento que consistió en la recolección, clasificación e interpretación de los documentos.

El primer paso que se realizó fue una búsqueda preliminar, para conocer los contenidos de los archivos y determinar lo que se consultaría en estos espacios. En el AHEA los Fondos de Educación, Secretaría General, Hemeroteca y Fototeca. En el AGMA la Sección de Educación y Salud Pública. En el Archivo del Instituto Cultural de Aguascalientes el Fondo Alejandro Topete del Valle, y en el Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Fondo Histórico.

⁷²⁶ López, *Educación, lectura y construcción*, 24-25.

⁷²⁷ Scott, “El problema de la invisibilidad”.

El segundo paso fue la consulta de archivos, que se estableció a través de líneas de investigación (para este capítulo únicamente se centró la mirada en las alumnas que egresaron de la institución y obtuvieron el título de profesoras). Se tomaron fotografías a los documentos. Posteriormente, se pasaron a una computadora en donde se acomodaron de acuerdo con el archivo, fondo o sección, así como por caja y expediente.

Finalmente, el análisis de los datos es diferente para cada uno de los materiales que se localizaron, ya que tienen características distintas. Para este apartado, las principales fuentes de búsqueda fueron los expedientes del trámite de titulación, los libros de títulos profesionales, las listas de alumnas y nóminas que se ubicaron en el AHEA y en el AGMA.

Con respecto a las fotografías de las profesoras, se localizaron en el ICA en el Fondo Alejandro Topete del Valle; en el AHEA en los registros de títulos profesionales y en los expedientes de las alumnas, que se encuentran en los Fondos de Educación y Secretaría General. En el caso de la profesora Margarita Delgado se localizó en el libro *Pioneras de la medicina mexicana en la UNAM: Del porfiriato al nuevo régimen, 1887-1936*, y la fotografía de la maestra Enedina de Alba, en el Archivo de la UAA.

El trabajo se complementó con los datos de la plataforma *Family Search*, dado que en este repositorio se recuperaron actas de nacimiento, matrimonio y defunción, censos de población y registros migratorios. Cabe señalar que fue lo que llevó más tiempo, porque en ocasiones no se encontraba directamente a la persona, es decir, se localizaba únicamente a partir de los nombres de sus padres, esposos e hijos.

En lo que concierne a su procedimiento de búsqueda; se hizo de forma digital, en la página oficial de *Family Search*. Para que se pueda consultar se realiza un registro, pero no tiene costo. El manejo de la plataforma es amigable, ya que permite buscar de manera general en la base de datos, o bien, se puede realizar de modo manual al ingresar a las colecciones de cada país y estado.

La elaboración de los perfiles biográficos se basó en tres aspectos; personales, académicos y profesionales. El primer aspecto consistió en averiguar lugar y fecha de nacimiento y defunción de las profesoras, nombres de sus padres y abuelos, en algunos casos, el nombre de su esposo. El segundo, recuperar datos acerca de su formación académica: calificaciones, reconocimientos y premios. Con respecto a su trayectoria profesional, fue identificar las instituciones en donde trabajaron.

Por último, se utilizaron principios de la prosopografía para enriquecer el análisis sobre la historia de las mujeres y el contexto donde se desarrollaron, argumentando que las acciones de las profesoras son muestra de la agencia, que mantenían en la transformación de las estructuras sociales, un reflejo de las normativas en las que se encontraban inmersas. Se clasificaron a las maestras en dos grupos: aquellas que habían nacido antes y después de 1900, capturando la información en el programa SPSS, que permitió realizar un cruce de datos que se presenta en tablas, gráficas y mapas.



Eloísa Torres

Estudió en la Escuela de Niñas número 1 en Aguascalientes con la preceptora Refugio Romero.⁷²⁸ Posteriormente ingresó al Liceo de Niñas convirtiéndose en parte de la primera generación de alumnas que obtuvieron el título de profesoras en 1883,⁷²⁹ durante su formación destacó en la clase de telegrafía, incluso fue ayudante del catedrático Aurelio Trujillo 1887.⁷³⁰ En 1890 era profesora del primer curso de francés en el establecimiento, un año después también se encargaba de la clase de geometría.⁷³¹ En 1915 fue nombrada directora de la Escuela Elemental de la Capital.⁷³² Fue hasta agosto de 1920 cuando solicitó su jubilación después de haber prestado sus servicios por 37 años.⁷³³

Teresa Aguilar

Sus primeros estudios los realizó en la Escuela de Niñas número 1, fue compañera de Cira de la Vega, Rosa Valadez y Eloísa Torres (todas ellas egresadas del Liceo).⁷³⁴ En 1883 obtuvo el título de preceptora de primer orden.⁷³⁵ Se destacó por recibir premios de primera clase en historia universal, moral, dibujo, pedagogía, caligrafía, economía doméstica, urbanidad y

⁷²⁸ AHEA, Fondo Educación, Caja 5, Exp. 21.

⁷²⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 9, Exp. 11.

⁷³⁰ Listas de calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 15 de enero de 1888.

⁷³¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 17, Exp. 1.

⁷³² AHEA, Fondo Educación, Caja 60, Exp. 20.

⁷³³ AGMA, Sección Educación, Caja 493, Exp. 8.

⁷³⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 5, Exp. 21.

⁷³⁵ AHEA, Fondo Educación, Caja 9, Exp. 11.

labores femeniles.⁷³⁶ En 1887 se desempeñaba como catedrática de la clase de aritmética en el Liceo de Niñas, continuó laborando en este establecimiento al menos diez años más, porque en 1898 daba las clases de geografía y cosmografía.⁷³⁷

Rosa Valadez Dávila



Nació el 30 de agosto de 1864, hija de Lucas Valadez y María del Refugio Dávila. Sus abuelos paternos fueron Tomás Valadez y Ma. Santos y maternos Francisco Dávila y Josefa Muñoz.⁷³⁸ Realizó sus estudios en Escuela de Niñas número 1,⁷³⁹ posteriormente su madre la inscribió en el Liceo de Niñas, ya que para ese momento su padre había fallecido. Durante su trayectoria escolar fue una de las alumnas más destacadas, logrando ocupar el cargo de ayudante en la escuela de niñas antes de concluir su carrera profesional.⁷⁴⁰ En 1883 obtuvo el título de preceptora de primer orden, a partir de entonces fue catedrática de la institución, con los años logró ocupar el cargo de vicedirectora y directora. Oficialmente laboró hasta 1910,⁷⁴¹ aunque continuó apoyando a la institución hasta el día de su muerte en 1917,⁷⁴² en su trayectoria profesional se pueden destacar sus iniciativas por ampliar el campo de trabajo femenino y por impulsar la profesionalización del magisterio al ser la promotora de la Escuela Anexa práctica y conferencias pedagógicas.

⁷³⁶ Listas de calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 4 de febrero de 1883.

⁷³⁷ Informe de la directora del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 2 de enero de 1898.

⁷³⁸ Registro de bautismo de Rosa Valadez, Aguascalientes, Registros Parroquiales. Asunción de María, Bautismos 1864-1868, *Family Search*, 65.

⁷³⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 4, Exp. 28.

⁷⁴⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 5, Exp. 14.

⁷⁴¹ Decreto número 1387. Jubilación de la Srita. Directora Rosa Valadez, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 17 de octubre de 1909.

⁷⁴² Registro de defunción de Rosa Valadez, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1917, *Family Search*, 99.

María Guadalupe Martínez Silva



Nació el 17 de noviembre de 1860 en San Luis Potosí, su padre fue el soldado Juan Martínez y su madre la señora Gorgonia Silva. Sus abuelos paternos fueron el señor José de la Luz Martínez y Damacia Robles, y maternos don Antonio Silva y Guadalupe Quijano.⁷⁴³ Realizó sus estudios en Liceo de Niñas obteniendo el título de preceptora en 1883. Posteriormente, contrajo matrimonio con el licenciado Valentín Resendes en 1891, con quien tuvo cinco hijos, entre ellos, dos mujeres que estudiaron en la Escuela Normal del Estado. Falleció en la ciudad de México en diciembre de 1945 a la edad de 86 años.⁷⁴⁴

Amanda de Anda Velasco

Nació el 7 de febrero de 1870 en Calvillo, Aguascalientes.⁷⁴⁵ Sus padres fueron Félix de Anda (artesano) y doña Emilia Velasco quienes contrajeron nupcias el 21 de noviembre 1867 en la parroquia de Calvillo. Sus abuelos paternos fueron Rafael de Anda y Encarnación Pedroza y maternos Arcadio Velasco y Nicolasa Velasco. Durante su formación se destacó por obtener reconocimientos de primera clase. Realizó su examen de recepción en 1885.⁷⁴⁶ Fue de las primeras alumnas del Liceo que presentaron discursos frente al público con una postura progresista con respecto a la situación femenina. Contrajo nupcias con el señor Alberto Gonzales y falleció el 3 de abril de 1934.⁷⁴⁷

⁷⁴³ Registro de bautismo de María Guadalupe Martínez Silva, San Luis Potosí, Registros parroquiales de Real de Catorce, Bautismos 1860-1863, *Family Search*, 37.

⁷⁴⁴ Acta de defunción de María Guadalupe Martínez Silva, México, Registro civil, Defunciones 1945, *Family Search*, 9938.

⁷⁴⁵ AHEA, Fondo Educación, Caja 10, Exp. 35.

⁷⁴⁶ Programa de los exámenes generales del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 6 de septiembre de 1885.

⁷⁴⁷ Acta de defunción de Amanda de Anda Velasco, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1934, *Family Search*, 195.

Micaela de Anda Velasco



Nació el 28 de septiembre de 1868 en el municipio de Calvillo,⁷⁴⁸ su padre Félix Anda fue artesano y su madre ama de casa. Amanda y Micaela realizaron sus estudios en el Liceo de Niñas durante el mismo período, debido a que su examen de recepción fue en el mismo año, 1885.⁷⁴⁹ Durante su formación recibió mención honorífica en la cátedra de geografía, labores manuales, historia de México y cronología. Falleció el 16 de enero de 1899 a la edad de 28 años, para ese momento ya era viuda.⁷⁵⁰

María Petra Aguilar Arriaga



Nació el 23 de octubre de 1861 en Aguascalientes. Hija de la señora Clemencia Arriaga y del señor Luis Aguilar quien se dedicaba al comercio. Sus abuelos paternos fueron Doroteo Aguilar y Demetria Macías y maternos Francisco Arriaga y Ascensión Jiménez.⁷⁵¹ A partir de 1882 se localizaron datos de ella en el Liceo de Niñas, a lo largo de su formación se destacó con menciones honoríficas en las cátedras de gramática castellana, aritmética, pedagogía, caligrafía, economía doméstica, labores femeniles y francés.⁷⁵² Su examen profesional lo realizó en el año de 1886, al siguiente año aparece como profesora de gramática

⁷⁴⁸ AHEA, Fondo Educación, Caja 10, Exp. 35.

⁷⁴⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 10, Exp. 35.

⁷⁵⁰ Acta de defunción de Micaela de Anda, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1899, *Family Search*, 25.

⁷⁵¹ Registro de bautismo de Petra Aguilar, Aguascalientes, Registros Parroquiales de la Asunción de María, Bautismos 1861-1862, *Family Search*, 254.

⁷⁵² Lista de calificaciones, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 4 de febrero de 1883.

castellana.⁷⁵³ En esta institución fue catedrática de las asignaturas de lectura superior, labores, francés, pedagogía, historia universal y retórica.⁷⁵⁴ Adicionalmente, ocupó el cargo de vicedirectora en el período bajo la dirección de Rosa Valadez. Falleció el primero de diciembre de 1939 en la ciudad de Nogales, Sonora,⁷⁵⁵ lugar en donde residió sus últimos años al ser de las maestras que acompañaron al padre Juan Navarrete en sus misiones de evangelización en aquel estado.

Esther Leandra Aguilar Arriaga



Nació el 27 de febrero de 1876 en Aguascalientes. Sus padres fueron los señores Luis Aguilar y Clemencia Arriaga.⁷⁵⁶ Al igual que sus hermanas Petra, Victoria, Lina y Elena, estudió en el Liceo de Niñas, aunque únicamente ella y Petra fueron quienes se titularon como profesoras. Perteneció a la séptima generación, en 1894 presentó su examen de recepción. Durante su formación se destacó en las materias de caligrafía, labores manuales, francés y pedagogía. En 1911 aparece como secretaria de la institución, también fue profesora de las asignaturas de caligrafía y labores de mano.⁷⁵⁷ Además, se convirtió en una de las primeras maestras que se incorporaron a dar clases en la Escuela Preparatoria, ya que en 1917 era quien se encargaba de dar la materia de inglés.⁷⁵⁸ Poco después se retiró de la ciudad de Aguascalientes para apoyar al padre Juan Navarrete y a las profesoras que se fueron a Sonora. Falleció el 12 de octubre de 1939 en la ciudad de Nogales, a la edad de 63 años.⁷⁵⁹

⁷⁵³ Distribución de Premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 15 de enero de 1888.

⁷⁵⁴ AHEA, Fondo Poder Legislativo, Caja 114, Exp. 30.

⁷⁵⁵ Acta de defunción de Petra Aguilar, Sonora, Registro civil, Defunciones 1928-1941, *Family Search*, 2676. Se agradece el dato a la señora Patricia Nájera Hamrick descendiente de la profesora.

⁷⁵⁶ Registro de nacimiento de Esther Aguilar, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1876, *Family Search*, 68.

⁷⁵⁷ Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 16 de julio de 1911.

Informe de la directora, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 2 de enero de 1898.

⁷⁵⁸ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 37, Exp. 2.

⁷⁵⁹ Acta de defunción de Esther Aguilar, Sonora, Registro civil, Defunciones 1928-1941, *Family Search*, 2654.

María Elena Aguilar Arriaga

Nació el 18 de agosto de 1867 en la ciudad de Aguascalientes, hija de Luis Aguilar y Clemencia Arriaga.⁷⁶⁰ Fue alumna del Liceo de Niñas, dado que se encontraron registros de ella en 1884 cuando presentó un examen público de gramática castellana con su compañera María Vázquez del Mercado⁷⁶¹ y en 1890 aparece en la clase de dibujo,⁷⁶² no se tiene registro de que terminara la carrera, aunque en su acta de defunción se menciona que fue profesora. Falleció el 4 de marzo de 1947 en Sonora, a la edad de 83 años.⁷⁶³

María Celerina de Jesús Chávez



Nació el 3 de febrero de 1861 en Aguascalientes, sus padres fueron los señores Víctor Chávez (propietario) y María Rosario Padilla. Abuelos paternos Ramón Chávez y Josefa López, abuelos maternos Julián Padilla y Leonarda Posada.⁷⁶⁴ Estudió en el Liceo de Niñas, obteniendo su título de recepción en 1885.⁷⁶⁵ Se casó en Rincón de Romos, el 8 de junio de 1889, con el profesor Ignacio E. Muñoz.⁷⁶⁶ Según su acta de defunción con fecha del 23 de diciembre de 1932, murió el día anterior en su domicilio, a los 74 años.⁷⁶⁷

Se agradece el dato a la señora Patricia Nájera Hamrick descendiente de la profesora.

⁷⁶⁰ Registro de nacimiento de María Elena Aguilar, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1867, *Family Search*, 308.

⁷⁶¹ Programa del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico oficial de Gobierno del Estado*, 7 de septiembre de 1884.

⁷⁶² Lista de calificaciones, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 12 de enero de 1890.

⁷⁶³ Acta de defunción de Elena Aguilar, Sonora, Registro civil, Defunciones 1942-1955, *Family Search*, 1133.

⁷⁶⁴ Registro de bautismo de María Celedonia Chávez, Aguascalientes, Parroquia de la Asunción de María, Bautismos 1861-1862, *Family Search*, 13

Su registro de bautismo es Celedonia, pero en sus otros documentos se refieren a ella como Celerina. Además, de que su registro de nacimiento aparece como Padilla, pero en el registro de defunción de su padre, su madre aparece como Badillo.

⁷⁶⁵ AHEA, Fondo Educación, Caja 10, Exp. 35.

⁷⁶⁶ Registro de matrimonio de Celerina Chávez e Ignacio Muñoz, Rincón de Romos. Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1888-1889, *Family Search*, 176.

⁷⁶⁷ Acta de defunción de Celerina Chávez, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1932, *Family Search*, 710.

María Anguiano Mata



Nació el 2 de agosto de 1862, su madre fue Felipa Mata y su padre Jesús Anguiano, sus abuelos maternos eran los señores Nicolás Mata y Angela Ponce, sus abuelos paternos Félix Anguiano y Gertrudis Cuellar.⁷⁶⁸ Durante su formación en el Liceo de Niñas recibió calificaciones sobresalientes en gramática castellana, francés, pedagogía, caligrafía, francés, economía doméstica, urbanidad y labores femeniles.⁷⁶⁹ Obtuvo su título de preceptora de primer orden en 1885.⁷⁷⁰ Se casó con el señor Guillermo C. Brand el día seis de marzo de 1897.⁷⁷¹ Ejerció la profesión de maestra desde 1888 hasta por lo menos 1939 en distintas escuelas de la ciudad, entre ellas; Rosalía Monroy, Antonia López de Chávez, Primo Vedad, Benito Juárez, Fray Bartolomé de las Casas, Melchor Ocampo, además de ser directora en algunas de estas.⁷⁷² Falleció en mayo de 1956, a la edad de 82 años.⁷⁷³

⁷⁶⁸ Registro de bautismo de María Anguiano Mata, Aguascalientes, Parroquia El sagrario, Bautismos 1862-1863, *Family Search*, 75.

⁷⁶⁹ Anuario del Liceo de Niñas de esta Capital, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 3 de febrero de 1884.

⁷⁷⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 10, Exp. 35.

⁷⁷¹ Registro de matrimonio de María Anguiano y Guillermo Brand, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1896-1897, *Family Search*, 304.

⁷⁷² AHEA, Fondo Educación, Caja 167, Exp. 3.

⁷⁷³ Registro de defunción de María Anguiano, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1956, *Family Search*, 391.

María Jiménez Macías



Nació el 11 de febrero de 1866, hija de Agustín Jiménez (barbero) y de Andrea Macías. Sus abuelos paternos fueron los señores Luis Jiménez y Remigia Martín, sus abuelos maternos Eutaquio Macías y Pánfila Requenes.⁷⁷⁴ Fue alumna del Liceo de Niñas entre 1883 a 1885, durante su formación obtuvo premios de primera clase en las asignaturas de aritmética, dibujo y labores femeniles.⁷⁷⁵ Se desempeñó como profesora de instrucción primaria por 33 años. En el año de 1887 fue nombrada directora interina en la Escuela de Niñas número uno y en 1920 era la directora de la Escuela de Niñas número 2.⁷⁷⁶

María de Jesús Dávalos Guerrero (Victoria de Jesús)



Nació el 23 de diciembre de 1859, sus padres fueron Luis Dávalos y María Isabel Guerrero, abuelos paternos Benito Dávalos y María Loreto Pedroza, por la vía materna los señores Ignacio Guerrero y María de los Ángeles Martínez.⁷⁷⁷ Aparece como alumna del Liceo de Niñas entre 1883 y 1885, año en que presentó su examen de recepción.⁷⁷⁸ Recibió el premio de primera clase de pedagogía y francés.⁷⁷⁹ En 1886 recibió el nombramiento de profesora

⁷⁷⁴ Registro de bautismo de María Encarnación Jiménez Macías, Aguascalientes, Parroquia El sagrario, Bautismos 1866, *Family Search*, 149.

⁷⁷⁵ Lista de calificaciones, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 4 de febrero de 1883.

⁷⁷⁶ AGMA, Sección Educación, Caja 493, Exp. 8.

⁷⁷⁷ Registro de bautismo de María de Jesús Dávalos, Aguascalientes, Parroquia El señor del Encino, Bautismos 1854-1887, *Family Search*, 66.

⁷⁷⁸ Programa de los exámenes generales del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 6 de septiembre de 1885.

⁷⁷⁹ Lista de calificaciones, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 4 de febrero de 1883.

de física,⁷⁸⁰ también fue docente de las asignaturas de historia de México y cronología.⁷⁸¹ Falleció 16 de junio de 1902, a la edad de 31 años.⁷⁸²

Otilia Silva Durón



Nació el 14 de diciembre de 1863, hija de Plutarco Silva (agricultor) y Tiburcia Durón, abuelos paternos Rafael Silva y Eusebia Pedroza, maternos Cruz Durón y Jesús Alba.⁷⁸³ Otilia Silva estudió en el Liceo de Niñas de 1878 a 1885. Presentó el examen de honor de las cátedras de inglés y obtuvo premios de primera clase en la asignatura de labores femeniles.⁷⁸⁴ Realizó su examen para obtener el título de preceptora de primeras letras.⁷⁸⁵ Contrajo nupcias el 20 de julio de 1887 con el señor Genaro Gutiérrez.⁷⁸⁶

⁷⁸⁰ Nombramientos, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 19 de diciembre de 1886.

⁷⁸¹ Distribución de Premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 15 de enero de 1888.

Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 12 de enero de 1890.

AHEA, Fondo Educación, Caja 17, Exp. 1.

⁷⁸² Registro de defunción de Jesús Dávalos, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1902, *Family Search*, 274.

⁷⁸³ Registro de bautismo de Otilia Silva, Aguascalientes, Parroquia El Sagrario, Bautismos 1863-1864, *Family Search*, 310.

⁷⁸⁴ Lista de calificaciones, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 4 de febrero de 1883.

⁷⁸⁵ AHEA, Fondo Educación, Caja 8, Exp. 31.

⁷⁸⁶ Registro de matrimonio de Otilia Silva y Genaro Gutiérrez, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1886-1887, *Family Search*, 452.

Cira de la Vega Romo



Nació el 31 de enero de 1873, hija de Isidro de la Vega (comerciante) y Soledad Romo, sus abuelos fueron los señores Domingo de la Vega, Guadalupe de la Torre, Jacinto Romo y Josefa Lozano.⁷⁸⁷ Estudió en la Escuela de Niñas número 1 en el año de 1879.⁷⁸⁸ Posteriormente ingresó al Liceo de Niñas, dado que aparece en listas desde 1885 cuando presentó un examen público con sus compañeras Ángela Aguirre y Fierro, y María Torres,⁷⁸⁹ concluyó en 1890 cuando presentó su examen de recepción.⁷⁹⁰ A lo largo de su formación se destacó en las materias de geografía, dibujo, geometría, labores femeniles, pedagogía, caligrafía, historia de México y cronología.⁷⁹¹ Se casó con el pintor y profesor José Inés Tovilla en el año de 1900.⁷⁹² Falleció el primero de diciembre de 1916 a la edad de 43 años.⁷⁹³

⁷⁸⁷ Registro de bautismo de Cira de la Vega, Rincón de Romos. Aguascalientes, Parroquia San José de Gracia, Bautismos 1870-1873, *Family Search*, 576.

⁷⁸⁸ AHEA, Fondo Educación, Caja 5, Exp. 21.

⁷⁸⁹ Programa de los exámenes generales del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 6 de septiembre de 1885.

⁷⁹⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 16, Exp. 13.

⁷⁹¹ Solemne Distribución de premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 23 de enero de 1887.

Lista de las alumnas del Liceo de Niñas que obtuvieron premio en los exámenes generales de 1887, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 22 de enero de 1888.

⁷⁹² Registro de matrimonio de Cira de la Vega y José Inés Tovilla, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1900-1901, *Family Search*, 183.

⁷⁹³ Registro de defunción de Cira de la Vega, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1916, *Family Search*, 1853.

Ma. del Refugio Petra Cecilia Bolado Delhumeau

Nació el 29 de junio de 1872, hija de José Bolado (comerciante) y Julia Delhumeau, el primero fundador del Liceo de Niñas y la segunda profesora de la institución. Sus abuelos paternos fueron los señores Juan José Bolado y Manuela Amozorrutia, por la vía materna Eugenio Delhumeau y Jesús Herrera.⁷⁹⁴ Fue alumna del Liceo de Niñas en el período de 1883 a 1890, fecha en que presentó su examen para obtener el título de preceptora de primer orden.⁷⁹⁵ Contrajo nupcias con el señor José Álvaro Luján en 1881 en la ciudad de México, cabe señalar, que después de que falleció el señor Bolado se fueron de Aguascalientes.⁷⁹⁶

⁷⁹⁴ Registro de bautismo de Cecilia Bolado, Aguascalientes, Parroquia del Sagrario, Bautismos 1870-1873, *Family Search*, 400.

⁷⁹⁵ Lista de calificaciones, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 4 de febrero de 1883. AHEA, Fondo Educación, Caja 16, Exp.13.

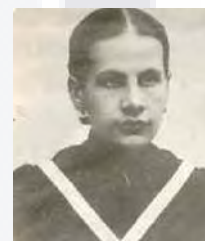
⁷⁹⁶ Registro de matrimonio de Cecilia Bolado y José Álvaro, Ciudad de México, Registro civil, Matrimonios 1925, *Family Search*, 861.

Manuela Morales Morales



Nació el 24 de octubre de 1855 en Guadalajara, hija de Francisco Morales y Agapita Morales. Sus abuelos paternos eran Joaquín Morales y Gregoria Díaz, maternos Ignacio Morales y San Juana Orozco.⁷⁹⁷ Estudió en el Liceo de Niñas, fue una alumna sobresaliente en las cátedras de moral, gramática castellana, aritmética, francés y labores femeniles.⁷⁹⁸ Posteriormente, se convirtió en profesora de la institución en la materia de aritmética antes de concluir su formación,⁷⁹⁹ dado que en 1890 cuando presentó su examen profesional ya era parte de la plantilla docente.⁸⁰⁰ En 1898 continuaba ejerciendo la profesión como lo muestra su evaluación en la que se buscaba la revalidación de estudios para la señorita Crispina García.⁸⁰¹ Falleció el 28 de marzo de 1933 en Guadalajara.⁸⁰²

María Josefa del Refugio Morales



Nació el 2 de noviembre de 1863, sus padres fueron los señores Francisco Morales y Agapita Morales. Realizó sus estudios en el Liceo de Niñas, presentando su examen de recepción en

⁷⁹⁷ Registro de bautismo de Manuela Morales, Guadalajara, Parroquia del Jesús, Bautismos 1854-1858, *Family Search*, 171.

⁷⁹⁸ Lista de las alumnas del Liceo de Niñas que obtuvieron premio en los exámenes generales de 1887, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 22 de enero de 1888.

⁷⁹⁹ Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 12 de enero de 1890.

⁸⁰⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 16, Exp. 13.

⁸⁰¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 24, Exp. 19.

⁸⁰² Registro de defunción de Manuela Morales, Guadalajara, Registro civil, Defunciones 1933, *Family Search*, 570.

septiembre de 1893.⁸⁰³ Se destacó en las materias de francés, inglés, economía doméstica e higiene, y labores femeniles. Al parecer su hermana gemela Concepción Macías estuvo por un tiempo en la institución, pero no se tienen registros de que concluyera su formación.⁸⁰⁴ Falleció el 7 de agosto de 1947 en la ciudad de Guadalajara.⁸⁰⁵

María Serafina del Refugio González Reveles



Nació el 3 de septiembre de 1868 en Zacatecas, hija de Juan Pablo González (profesor) y María Anecleta del Refugio Reveles.⁸⁰⁶ Sus abuelos paternos fueron José Ma. González y Felipa Medina, y por la vía materna Mauricio Reveles y Ma. Marcos Torres. Estudió en el Liceo de Niñas y presentó su examen para obtener el grado de profesora de primeras letras en octubre de 1893 con su compañera Josefa Morales.⁸⁰⁷ Durante su formación se destacó en francés, inglés, historia de México y cronología, labores femeniles y caligrafía.⁸⁰⁸

⁸⁰³ Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 3 de septiembre de 1893.

AHEA, Fondo Educación, Caja 18, Exp. 4.

⁸⁰⁴ Distribución de Premios, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 10 de febrero de 1895. Registro de nacimiento, Guadalajara, Registro civil, Nacimientos 1863-1867, *Family Search*, 300.

⁸⁰⁵ Registro de defunción de Josefa Morales, Guadalajara, Registro civil, Defunciones 1947, *Family Search*, 914.

⁸⁰⁶ Registro de nacimiento de María González, Zacatecas, Registro civil, Nacimientos 1868, *Family Search*, 280.

⁸⁰⁷ AHEA, Fondo Educación, Caja 18, Exp. 4.

Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 3 de septiembre de 1893.

⁸⁰⁸ Premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 4 de enero de 1891.

Guadalupe Favela Rayón



Nació el 13 de enero de 1870 en Zacatecas, hija de Tomás Favela (comerciante) y Soledad Rayón.⁸⁰⁹ Durante su formación en el Liceo de Niñas se destacó en las cátedras de francés, moral, labores femeniles y caligrafía.⁸¹⁰ Presentó su examen de recepción en octubre de 1893 con la señorita María de Jesús Navarro.⁸¹¹ Al parecer su hermana Marcelina estudió por un tiempo en la institución en 1890.⁸¹² Guadalupe falleció en 1948 en la ciudad de San Luis Potosí.⁸¹³

María de Jesús Navarro Meza



Nació en Zacatecas, hija de Félix Navarro (comerciante) y María Benita Meza, sus abuelos paternos eran José María Navarro y María Ignacia Ortiz, por la vía materna Sabino Meza y Juliana Mendiola. Estudió en el Liceo de Niñas, fue una alumna destacada, obteniendo calificaciones sobresalientes en gramática castellana, pedagogía, caligrafía, labores,

⁸⁰⁹ Registro de nacimiento de Guadalupe Favela, Mazapil. Zacatecas, Registro civil, Nacimientos 1861-1891, *Family Search*, 366.

⁸¹⁰ Premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 4 de enero de 1891.

⁸¹¹ Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 3 de septiembre de 1893.

⁸¹² Los Premios del Liceo, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 28 de diciembre de 1890.

⁸¹³ Registro de defunción de Guadalupe Favela Rayón, San Luis Potosí, Registro civil, Defunciones 1948, *Family Search*, 197.

aritmética, francés y geometría.⁸¹⁴ Realizó su examen profesional en 1893.⁸¹⁵ Fue profesora del Liceo en la materia de historia patria,⁸¹⁶ así como en la Escuela anexa.⁸¹⁷ Falleció el 2 de mayo de 1929, a la edad de 50 años.⁸¹⁸

María Concepción Navarro Meza



Nació el 22 de febrero de 1874, hija de Félix Navarro (comerciante) y María Benita Meza, sus abuelos paternos fueron José María Navarro y María Ignacia Ortiz, por la vía materna Sabino Meza y Juliana Mendiola.⁸¹⁹ Realizó sus estudios en el Liceo de Niñas entre 1887 y 1894, cuando presentó su examen para obtener el título de profesora de primer orden.⁸²⁰ Recibió premios de primera clase en las materias de pedagogía, caligrafía, gramática, música y labores femeniles. Fue profesora del Liceo de 1891 a 1896 en la clase de música, posteriormente trabajó en algunas escuelas municipales en la capital de Aguascalientes, además, de la Escuela Normal de Profesoras.⁸²¹

⁸¹⁴ Lista de las alumnas del Liceo de Niñas que obtuvieron premio en los exámenes generales de 1887, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 22 de enero de 1888.

Lista de las alumnas del Liceo de Niñas que obtuvieron premios en los exámenes generales de 1888, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 13 de enero de 1889.

⁸¹⁵ Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 3 de septiembre de 1893.

⁸¹⁶ Informe de la Srita. Directora del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 7 de enero de 1900.

⁸¹⁷ Informe que sobre la fundación y marcha que ha seguido la Escuela Superior Anexa al Liceo, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 9 de octubre de 1904.

⁸¹⁸ Registro de defunciones de Ma. Jesús Navarro, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1929, *Family Search*, 261.

⁸¹⁹ Registro de nacimiento de Ma. Concepción Navarro, Fresnillo. Zacatecas, Registro civil, Nacimientos 1870-1876, *Family Search*, 419.

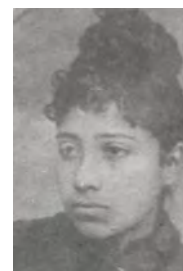
Nota. Aparece como Margarita Navarro en su registro de nacimiento, el cual se anexó a su examen profesional. AHEA, Fondo Educación, Caja 18, Exp. 13.

⁸²⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 18, Exp. 13.

⁸²¹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 254, Exp. 25.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 265, Exp. 22.

Ana Noroña Mercado



Nació el 13 de agosto de 1871 en Aguascalientes, hija de Francisco Noroña y Ma. Marcos Mercado, sus abuelos paternos fueron Agustín Noroña y Ana Medina, por la vía materna Rafael Mercado y Feliciano García.⁸²² Realizó sus estudios en el Liceo de Niñas, en donde obtuvo notas sobresalientes en las cátedras de pedagogía, caligrafía, dibujo y geometría, historia universal y labores.⁸²³ Se recibió como profesora de primer orden en 1888.⁸²⁴ Ejerció su profesión, dado que en 1921 aparece como delegada para la entrega de reconocimientos en las escuelas oficiales y particulares.⁸²⁵ En 1891 realizó la carta de petición de matrimonio con Justo Rodríguez,⁸²⁶ no obstante, en la acta de defunción no se mencionó que fuera casada o viuda, ella falleció en septiembre de 1951, a la edad 80 años.⁸²⁷

María Antúnez Gómez

Nació el 17 de enero de 1870, hija del doctor Porfirio Antúnez (médico) y Virginia Gómez, quien era la encargada del puesto de vacunación en la ciudad de Aguascalientes.⁸²⁸ Sus abuelos paternos fueron Toribio Antúnez y Ruperta Flores, por la vía materna Francisco

⁸²² Registro de bautismo de Ana Noroña, Aguascalientes, Parroquia el Sagrario, Bautismos 1870-1873, *Family Search*, 246.

⁸²³ Solemne Distribución de premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 23 de enero de 1887.

Lista de las alumnas del Liceo de Niñas que obtuvieron premio en los exámenes generales de 1887, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 22 de enero de 1888.

⁸²⁴ Lista de las alumnas del Liceo de Niñas que obtuvieron premios en los exámenes generales de 1888, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 13 de enero de 1889.

⁸²⁵ Inspección General de Instrucción Pública, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 31 de julio de 1921.

⁸²⁶ Registro de matrimonio de Ana Noroña y Justo Rodríguez, Jesús María. Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1891-1895, *Family Search*, 17-18.

⁸²⁷ Registro de defunción de Ana Noroña, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1951, *Family Search*, 907.

⁸²⁸ Registro de nacimiento de María Antúnez, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1880, *Family Search*, 154.

Gómez y Vicenta Macías. Estudió en el Liceo de Niñas, y a lo largo de su formación demostró cualidades en las materias de moral, pedagogía, caligrafía, cronología, historia de México, dibujo, geometría, inglés, física y labores femeniles.⁸²⁹ En 1888 presentó su examen de recepción, obteniendo el título de profesora.⁸³⁰ En lo que concierne a su carrera profesional fue bastante prodigiosa, en 1921 fue nombrada delegada para la entrega de reconocimientos en las escuelas oficiales y particulares.⁸³¹ Además de ser profesora ocupó el cargo de directora de la Escuela de niñas “Rosalía Monroy”, su trabajo en el magisterio fue una de las huellas quedaron impregnadas para que una de las escuelas oficiales se les nombrará en su honor.⁸³² Falleció el 28 de enero de 1932.⁸³³

María Esther Vázquez del Mercado Acosta



Nació el 8 de junio de 1872, hija del gobernador Alejandro Vázquez del Mercado y Sabina Acosta. Sus abuelos paternos fueron Ramón Vázquez del Mercado y Josefa Mejía, por la vía materna Juan Acosta y Juana Romo.⁸³⁴ Fue alumna del Liceo de Niñas entre 1884 a 1891 cuando recibió su examen profesional para obtener el título de preceptora de primer orden.⁸³⁵ Presentó exámenes de honor de las cátedras de dibujo, geometría, inglés, historia universal,

⁸²⁹ Solemne Distribución de premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 23 de enero de 1887.

Lista de las alumnas del Liceo de Niñas que obtuvieron premios en los exámenes generales de 1888, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 13 de enero de 1889.

⁸³⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 15, Exp. 1.

⁸³¹ Inspección General de Instrucción Pública, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 31 de julio de 1921.

⁸³² AHEA, Fondo Educación, Caja 80, Exp. 6.

⁸³³ Registro de defunción de María Antúnez, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1932, *Family Search*, 49.

⁸³⁴ Registro de bautismo de María Esther Vázquez del Mercado, Rincón de Romos. Aguascalientes, Parroquia de San José de Gracia, Bautismos 1870-1873, *Family Search*, 450.

⁸³⁵ AHEA, Fondo Educación, Caja 17, Exp. 2.

teneduría de libros, labores femeniles y piano.⁸³⁶ Se casó en 1896 con el señor Carlos S. Aguilar.⁸³⁷ Falleció 30 de diciembre de 1939 en San Diego, California.⁸³⁸

Josefa Vázquez del Mercado Acosta



Nació el 19 de mayo de 1879, sus padres fueron Alejandro Vázquez del Mercado y Sabina Acosta. Sus abuelos paternos fueron Ramón Vázquez del Mercado y Josefa Mejía, por la vía materna Juan Acosta y Juana Romo. Realizó sus estudios en el Liceo de Niñas, en donde obtuvo el título de profesora en 1898.⁸³⁹ Falleció en el Distrito Federal en 1968, a la edad de 89 años, en su registro defunción se menciona que era pensionada por ser maestra, por lo cual existe la posibilidad de que en ese lugar ejerciera su profesión.⁸⁴⁰

Juana Evangelina Vázquez del Mercado



Nació el 30 de abril de 1883 en Zacatecas. Hija de Alejandro Vázquez del Mercado y Sabina Acosta. Sus abuelos paternos fueron Ramón Vázquez del Mercado y Josefa Mejía, por la vía

⁸³⁶ Premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 4 de enero de 1891.

⁸³⁷ Registro de matrimonio de María Esther Vázquez del Mercado y Carlos S. Aguilar, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1896-1897, *Family Search*, 136.

⁸³⁸ Registro de defunción de María Esther Vázquez del Mercado (traslado de San Diego a México), Distrito Federal, Registro civil, 1832-2005, *Family Search*, 2394.

⁸³⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 22, Exp. 27.

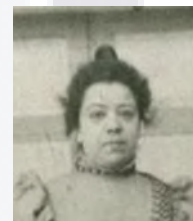
⁸⁴⁰ Registro de defunción de Josefa Vázquez del Mercado, Distrito Federal, Registro civil. Benito Juárez, Defunciones 1968, *Family Search*, 864.

materna Juan Acosta y Juana Romo.⁸⁴¹ Estudió en el Liceo de Niñas entre 1892 y 1901 cuando presentó su examen de recepción.⁸⁴² Falleció en el Distrito Federal en 1973, al igual que su hermana Josefa, en su registro de defunción menciona que era persona pensionada por haber sido maestra normalista.⁸⁴³

Paz Vázquez del Mercado

Nació el 18 de enero de 1889 en Aguascalientes, sus padres fueron Alejandro Vázquez del Mercado y Sabina Acosta.⁸⁴⁴ Fue alumna del Liceo de Niñas entre los años de 1901 y 1906,⁸⁴⁵ al año siguiente recibió el título de profesora. Participó en exámenes públicos destacándose en las materias de aritmética, álgebra, geografía, cosmografía, historia patria, historia natural, moral e historia universal. Falleció en el Distrito Federal en 1967, en el acta de defunción menciona como su ocupación profesora.⁸⁴⁶

Catalina Vázquez del Mercado



Nació el 30 de abril de 1874, hija de Alejandro Vázquez del Mercado y Sabina Acosta. Sus abuelos paternos fueron Ramón Vázquez del Mercado y Josefa Mejía, por la vía materna

⁸⁴¹ Registro de bautismo María Esther Vázquez del Mercado, Zacatecas, Parroquia de Guadalupe, Nacimientos 1877-1886, *Family Search*, 378.

⁸⁴² Lista de calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 13 de noviembre de 1892.

Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico oficial del Gobierno de Estado*, 4 de agosto de 1901.

⁸⁴³ Registro de defunción de Juana Evangelina Vázquez del Mercado, Distrito Federal, Registro civil. Cuauhtémoc, Defunciones 1973, *Family Search*, 84.

⁸⁴⁴ Registro de nacimiento de Paz Vázquez del Mercado, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1886-1889, *Family Search*, 605.

⁸⁴⁵ Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico oficial del Gobierno de Estado*, 4 de agosto de 1901.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 4 de marzo de 1906.

⁸⁴⁶ Registro de defunción de Paz Vázquez del Mercado, Distrito Federal, Registro civil. Benito Juárez, Defunciones 1967, *Family Search*, 654.

Juan Acosta y Juana Romo.⁸⁴⁷ Durante su formación se destacó en las materias de aritmética, música, caligrafía y labores.⁸⁴⁸ Fue profesora de la institución por lo menos de 1899 a 1907.⁸⁴⁹ Falleció en el Distrito Federal en junio de 1922.⁸⁵⁰

Elvira Vázquez del Mercado

Nació el 8 de agosto de 1885, sus padres fueron Alejandro Vázquez del Mercado y Sabina Acosta, sus abuelos paternos fueron Ramón Vázquez del Mercado y Josefa Mejía, por la vía materna Juan Acosta y Juana Romo.⁸⁵¹ Estudió por un tiempo en el Liceo de Niñas entre 1899 y 1905,⁸⁵² se distinguió en la clase de teneduría de libros,⁸⁵³ aspecto que debió llamar su atención porque en su acta de defunción se marca como ocupación contadora, lo cual habla de la relevancia de los aprendizajes adquiridos en la institución. Falleció el 24 de diciembre de 1973.⁸⁵⁴

Carmen Vázquez del Mercado

Nació el 8 de octubre de 1893, hija de Alejandro Vázquez del Mercado y Sabina Acosta. Sus abuelos paternos fueron Ramón Vázquez del Mercado y Josefa Mejía, por la vía materna Juan Acosta y Juana Romo.⁸⁵⁵ Fue alumna del Liceo de Niñas entre 1907 a 1911 año que

⁸⁴⁷ Registro de bautismo de Catalina Vázquez del Mercado, Aguascalientes, Parroquia de San José de Gracia, Bautismos 1873-1877, *Family Search*, 127.

⁸⁴⁸ Lista de las alumnas del Liceo de Niñas que obtuvieron premio en los exámenes generales de 1889, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 19 de enero de 1890.

⁸⁴⁹ Banquete al C. Gobernador por parte de las alumnas del Liceo de Niñas y la profesora Srita. Catalina Vázquez del Mercado, *La Unión. Periódico mensual órgano de la sociedad de Estudios del Liceo de Niñas*, julio de 1907.

⁸⁵⁰ Registro de defunción de Catalina Vázquez del Mercado, Distrito Federal, Registro civil, Defunciones 1922, *Family Search*, 4694.

⁸⁵¹ Registro de nacimiento de Elvira Vázquez del Mercado, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1883-1885, *Family Search*, 640.

⁸⁵² Informe del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 8 de enero de 1899. Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 22 de enero de 1905.

⁸⁵³ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 22 de enero de 1905.

⁸⁵⁴ Registro de defunción de Elvira Vázquez del Mercado, Distrito Federal, Registro civil. Benito Juárez, Defunciones 1973, *Family Search*, 2119.

⁸⁵⁵ Registro de nacimiento de Carmen Vázquez del Mercado, Aguascalientes, Parroquia de la Asunción de María, Bautismos 1893-1894, *Family Search*, 31.

recibió el título de profesora.⁸⁵⁶ Durante su formación se destacó en geografía descriptiva, aritmética, álgebra, cosmografía.

Vicenta Trujillo Martínez



Nació el 19 de julio de 1872 en Guadalajara, hija de Ignacio Trujillo y Regina Martínez. Sus abuelos paternos fueron Gabriel Trujillo y María Luz Guerrero, por la vía materna Agustín Martínez y Tomasa Gutiérrez.⁸⁵⁷ Fue alumna de la Escuela de Niñas número 1, posteriormente ingresó al Liceo en el año de 1884,⁸⁵⁸ en donde obtuvo el título de preceptora de primer orden. Durante su formación se destacó en las cátedras de pedagogía, caligrafía, dibujo, geometría, labores femeniles, historia universal, telegrafía y física.⁸⁵⁹ Se desempeñó como secretaria (1885), profesora (1897) y directora del Liceo de Niñas (1909).⁸⁶⁰ Las materias en las que estuvo a cargo fueron historia universal, geometría, aritmética, lógica, higiene, economía, cronología, psicología, urbanidad, etcétera.⁸⁶¹ Falleció el 18 de enero de 1941.⁸⁶²

⁸⁵⁶ Informe de los trabajos efectuados en el Liceo de Niñas, durante el año de 1907, *La Unión. Periódico mensual órgano de la sociedad de Estudios del Liceo de Niñas*, febrero de 1908.

Calificaciones del Liceo Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 26 de febrero de 1911.

Premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 19 de noviembre de 1911.

⁸⁵⁷ Registro de bautismo de Vicenta Trujillo, Guadalajara, Registros Parroquiales de Jesús, Bautismos 1870-1876, *Family Search*, 168.

⁸⁵⁸ Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 20 de septiembre de 1885.

⁸⁵⁹ Solemne Distribución de premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 23 de enero de 1887.

Lista de las alumnas del Liceo de Niñas que obtuvieron premio en los exámenes generales de 1887, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 22 de enero de 1888.

⁸⁶⁰ Lista de calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 5 de enero de 1896.

Informe de la directora del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 2 de enero de 1898.

⁸⁶¹ ICA, Fondo Incorporados. Alejandro Topete de Valle, Caja 48.

⁸⁶² Registro de defunción de Vicenta Trujillo, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1941, *Family Search*, 28.

María Dolores Trujillo Martínez



Nació el 22 de marzo de 1885, hija de Ignacio Trujillo (platero) y Regina Martínez. Sus abuelos fueron Gabriel Trujillo y María Luz Guerrero, Agustín Martínez y Tomasa Gutiérrez.⁸⁶³ Estudió en el Liceo de Niñas entre 1896 y 1904, año en que obtuvo el título de profesora de primer orden.⁸⁶⁴ Presentó algunos exámenes públicos, entre ellos, de pedagogía práctica.⁸⁶⁵

Carmen Trujillo Martínez

Nació el 17 de septiembre de 1889. Sus padres fueron los señores Ignacio Trujillo (platero) y Regina Martínez. Sus abuelos paternos fueron Gabriel Trujillo y María Luz Guerrero, por la vía materna Agustín Martínez y Tomasa Gutiérrez.⁸⁶⁶ Realizó sus estudios en el Liceo de Niñas entre 1901 y 1906.⁸⁶⁷ Se destacó en materias como gramática castellana, inglés, francés, corte de ropa, caligrafía, química, pedagogía y moral. Además, de presentar el examen de honor de teneduría de libros.⁸⁶⁸ Falleció el 9 de mayo de 1919 en la ciudad de Aguascalientes, en el acta defunción se menciona como ocupación profesora de instrucción primaria.⁸⁶⁹

⁸⁶³ Registro de nacimiento de Ma. Dolores Trujillo, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1900-1901, *Family Search*, 300.

⁸⁶⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 34, Exp. 37.

⁸⁶⁵ Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 16 de agosto de 1903.

⁸⁶⁶ Registro de nacimiento de Ma. Carmen Trujillo, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1900-1901, *Family Search*, 301.

⁸⁶⁷ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 26 de enero de 1902.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 17 de febrero de 1907.

⁸⁶⁸ Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 2 de septiembre de 1906.

⁸⁶⁹ Registro de defunción de María Carmen Trujillo, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1919, *Family Search*, 146.

Ma. Soledad Gómez

Nació el 6 de febrero de 1873, hija de José María Gómez (comerciante) y María Inés Martínez. Abuelos paternos Doroteo Gómez y María Guadalupe Rubalcava, por la vía materna Susano Martínez y Justa Rodríguez.⁸⁷⁰ Estudió en el Liceo de Niñas y obtuvo el título de profesora en 1891.⁸⁷¹ En la ciudad de México contrajo nupcias con el señor Mariano Maldonado en 1897.⁸⁷² Falleció el 28 de marzo de 1939, en su acta de defunción se menciona como ocupación maestra de primaria, para ese momento ya era viuda.⁸⁷³

María Trillo Palos



María de los Ángeles nació el 2 de octubre de 1872, hija de Blas Trillo (comerciante) y Adelaida Palos. Sus abuelos paternos fueron Julián Trillo y Mariana Ruiz Esparza, por la vía materna Jesús Palos y Damasa Chávez.⁸⁷⁴ Estudió en el Liceo de Niñas, destacando en las materias de geografía, labores manuales, pedagogía, caligrafía, historia de México, cronología y física.⁸⁷⁵ En el año de 1892 obtuvo el título de profesora de primer orden.⁸⁷⁶ En 1902 tuvo a su hijo Mario Trillo, que posteriormente aparece con el nombre de Mario

⁸⁷⁰ Registro de bautismo de Dorotea Gómez (Soledad), Aguascalientes, Requisitos Parroquiales Señor del Encino, Bautismos 1872-1878, *Family Search*, 134.

⁸⁷¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 17, Exp. 2.

⁸⁷² Registro de Matrimonio de Soledad Gómez y Mariano Maldonado, Ciudad de México, Registro civil, Matrimonios 1896-1897, *Family Search*, 2745.

⁸⁷³ Registro de defunción de Soledad Gómez, Distrito Federal, Registro civil. Gustavo A. Madero, Defunciones 1939, *Family Search*, 365.

⁸⁷⁴ Registro de nacimiento de María de los Ángeles Trillo, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1872, *Family Search*, 408.

⁸⁷⁵ Solemne Distribución de premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 23 de enero de 1887.

Lista de las alumnas del Liceo de Niñas que obtuvieron premio en los exámenes generales de 1887, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 22 de enero de 1888.

⁸⁷⁶ Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 4 de septiembre de 1892.

AHEA, Fondo Educación, Caja 17, Exp. 2.

Quezada Trillo, de acuerdo con su acta de matrimonio.⁸⁷⁷ Además, en 1921 aparece en el acta de defunción de Albino Quezada como su viuda.⁸⁷⁸

María Ana Trillo Palos

Nació el 30 de diciembre de 1874 y se bautizó el primero de enero de 1875. Hija de Blas Trillo (comerciante) y Adelaida Palos. Estudió en el Liceo de Niñas durante 1886 y 1891.⁸⁷⁹ Al parecer no tramitó el título de profesora. Se casó con Francisco Viramontes con quien tuvo a sus hijos; Arnulfo y Leoncio.⁸⁸⁰ Falleció el 30 de julio de 1967 en el Distrito Federal, a la edad de 92 años.⁸⁸¹

María Elena Trillo Palos



Nació el 29 de abril de 1879, hija de Blas Trillo (comerciante) y Adelaida Palos. Sus abuelos paternos fueron Julián Trillo y Mariana Ruiz Esparza, por la vía materna Jesús Palos y Damasa Chávez.⁸⁸² Realizó sus estudios en el Liceo de niñas entre 1892 y 1899 cuando

⁸⁷⁷ Registro de nacimiento de Mario Trillo, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1902, *Family Search*, 21.

Registro de matrimonio de Mario Trillo y Emma Carbajal, Distrito Federal, Registro civil. Cuauhtémoc, Matrimonios 1939, *Family Search*, 6696.

⁸⁷⁸ Registro de defunción de Albino Quezada, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1921, *Family Search*, 94.

⁸⁷⁹ Solemne Distribución de premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 23 de enero de 1887.

Lista de Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 28 de febrero de 1892.

⁸⁸⁰ Registro de nacimiento de Leoncio Viramontes Trillo, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1900-1901, *Family Search*, 217.

Registro de nacimiento de Arnulfo Viramontes Trillo, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1911, *Family Search*, 211.

⁸⁸¹ Registro de defunción de Ana Trillo, Distrito Federal, Registro civil. Gustavo A. Madero, Defunciones 1967, *Family Search*, 1370.

⁸⁸² Registro de nacimiento de María Elena Trillo, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1879, *Family Search*, 97.

presentó su examen profesional,⁸⁸³ en 1900 obtuvo el título de profesora.⁸⁸⁴ Ejerció su profesión en diferentes escuelas públicas y privadas, fundó su propia escuela “La Providencia” y en 1927 se nombró maestra de pequeñas industrias en los cursos suplementarios para maestros.⁸⁸⁵ En 1904 se casó con Gil Valdés⁸⁸⁶ y el primero de abril de 1941 falleció en la ciudad de México.⁸⁸⁷

Rosa Trillo Palos



Nació el 28 de agosto de 1884, hija de Blas Trillo (comerciante) y Adelaida Palos.⁸⁸⁸ Fue alumna del Liceo de Niñas entre 1896 a 1902, destacando en las cátedras de gramática castellana, aritmética, álgebra, francés, lógica, cronología, caligrafía, inglés, entre otras. Presentó su examen de recepción en 1902.⁸⁸⁹ Fue profesora del Liceo de Niñas y posteriormente de la Normal, además de directora de la Escuela Anexa trabajó en algunos colegios particulares, entre ellos el Colegio Alcalá. En 1911 fundó la Escuela Nocturna para adultos y en 1918 la escuela “Los Calderos”, sin embargo, dos años después se fue a Sonora con el padre Juan Navarrete en donde comenzó su misión de enseñanza en aquel estado.⁸⁹⁰

⁸⁸³ Lista de calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 13 de noviembre de 1892.

Informe de la directora del Liceo, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 7 de enero de 1900.

⁸⁸⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 25, Exp. 23.

⁸⁸⁵ AHEA, Fondo Educación, Libro 94.

⁸⁸⁶ Registro de matrimonio de Elena Trillo y Gil Valdés, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1904, *Family Search*, 13.

⁸⁸⁷ Registro de defunción de María Elena Trillo, Distrito Federal, Registro civil. Gustavo A. Madero, Defunciones 1941, *Family Search*, 332.

⁸⁸⁸ Registro de nacimiento de Rosa Trillo, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1883-1885, *Family Search*, 427.

⁸⁸⁹ Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 17 de agosto de 1902.

⁸⁹⁰ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 37, Exp. 11.

AHEA, Fondo Educación, Caja 43, Exp. 9.

ICA, Fondos Incorporados. Alejandro Topete del Valle, Caja 48, Apuntes y notas de 1912.

Unos años después regresó a su ciudad natal, para incorporarse a la plantilla docente de la Escuela Preparatoria. Falleció el primero de febrero de 1942.⁸⁹¹

María Luciana Viramontes Laurencio



Nació el 7 de enero de 1881 en Aguascalientes, hija de Florencio Viramontes (comerciante) y Juana Laurencio. Sus abuelos paternos fueron Diego Viramontes y María de la Merced Pedroza, y maternos Sotero Laurencio y Francisca Valdez.⁸⁹² Estudió en el Liceo de Niñas entre 1892 y 1898,⁸⁹³ en 1899 presentó su examen de recepción, obteniendo el título de profesora de primer orden.⁸⁹⁴ En 1903 contrajo nupcias con el señor Manuel Morillo.⁸⁹⁵

María Francisca Enriqueta Huerta González



Nació el 9 de marzo de 1880, sus padres fueron José María Huerta (sastre) y Ma. Abraham González y sus abuelos paternos eran José María Pérez y Eugenia Huerta, y maternos

Informe de la directora del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 8 de enero de 1905.

⁸⁹¹ Registro de defunción de Rosa Trillo, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1942, *Family Search*, 49.

⁸⁹² Registro de bautismo de María Viramontes, Aguascalientes, Parroquia El señor del Encino, Bautismo 1878-1881, *Family Search*, 415.

⁸⁹³ Lista de calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 24 de diciembre de 1893.

Lista de calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 15 de enero de 1899.

⁸⁹⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 25, Exp. 23.

⁸⁹⁵ Registro de matrimonio de María Viramontes y Manuel Morillo, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1903, *Family Search*, 339.

Catarino Macías y Matilde González.⁸⁹⁶ Realizó sus estudios en el Liceo de Niñas a partir de 1892 hasta 1898.⁸⁹⁷ Un año después presentó su examen profesional y ejerció como profesora a partir de ese momento, y en 1921 se le nombró delegada en los exámenes públicos de la Escuela Rivero y Gutiérrez.⁸⁹⁸

Timotea de Luna Castañeda



Nació el 8 de agosto de 1875 en San José de Gracia, Aguascalientes. Hija de Manuel de Luna (jornalero) y Emeteria Castañeda. Sus abuelos paternos fueron Pablo Luna y Nicolasa Ibarra, por la vía materna Francisco Castañeda y Romula Lara.⁸⁹⁹ Estudió en el Liceo de Niñas entre 1893 a 1898.⁹⁰⁰ Se destacó en las asignaturas de gramática española, aritmética y nociones de álgebra, música, geografía y caligrafía.⁹⁰¹ En 1899 presentó su examen de recepción.⁹⁰² Ejerció como profesora en las escuelas municipales, además de ser directora en algunas de ellas, por ejemplo; en 1924 aparece como directora de la Escuela de Niñas “Isidro Caldera”.⁹⁰³ Falleció el 29 de diciembre de 1934.⁹⁰⁴

⁸⁹⁶ Registro de nacimiento de Enriqueta Huerta, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1900-1901, *Family Search*, 248.

⁸⁹⁷ Lista de calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 24 de diciembre de 1893.

Lista de calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 15 de enero de 1899.

⁸⁹⁸ Inspección General de Instrucción Pública, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 31 de julio de 1921.

⁸⁹⁹ Registro de bautismo de Timotea de Luna, Rincón Romos. Aguascalientes, Parroquia San José de Gracia, Bautismos 1873-1877, *Family Search*, 359.

⁹⁰⁰ Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 3 de septiembre de 1893.

Lista de calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 15 de enero de 1899.

⁹⁰¹ Distribución de Premios, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 10 de febrero de 1895.

⁹⁰² Informe del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 8 de enero de 1899.

⁹⁰³ AGMA, Sección Educación, Caja 546, Exp. 56.

⁹⁰⁴ Registro de defunción de Timotea de Luna, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1934, *Family Search*, 694.

María Adelaida Loera

Nació en Rincón de Romos, el 7 de julio de 1878. Sus padres fueron Luis Loera (escribiente) y Teodora Loera. Sus abuelos paternos eran Ignacio Loera y Manuela Dávila, y los maternos Andrés Loera y Ma. Refugio Morales.⁹⁰⁵ Estudió en el Liceo de Niñas destacando en las cátedras de geografía, cosmografía, labores femeniles, gramática castellana, cronología, música, solfeo, inglés, pedagogía, dibujo, entre otras.⁹⁰⁶ Concluyó su carrera en 1898.⁹⁰⁷ Ejerció su profesión por lo menos hasta 1940 cuando pasó el proceso de federalización de los empleos del magisterio, en ese expediente se menciona que trabajó en la Escuela Rosa Valadez y que a partir de 1939 fue la directora en la Escuela José María Chávez.⁹⁰⁸ Falleció el 22 de agosto de 1958.⁹⁰⁹

⁹⁰⁵ Registro de nacimiento de Adelaida Loera, Rincón de Romos. Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1862, 1870-1878, *Family Search*, 555.

⁹⁰⁶ Lista de calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 13 de noviembre de 1892.

Lista de Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 29 de diciembre de 1895.

Premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 10 de enero de 1897.

⁹⁰⁷ Examen de recepción, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 18 de diciembre de 1898. AHEA, Fondo Educación, Caja 22, Exp. 26.

⁹⁰⁸ AHEA, Fondo Educación, Caja 172, Exp. 22.

⁹⁰⁹ Registro de defunción de Adelaida Loera, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1958, *Family Search*, 778.

Laura Escoto Avellaneda



Nació en Colima el 18 de agosto de 1879, su nombre de pila era Joaquina Laura María Escoto Avellaneda. Hija de Ignacio Escoto (abogado) y Soledad Avellaneda. Sus abuelos paternos fueron Antonio Escoto y María Alba, por la vía materna; Salvador Avellaneda y Genoveva González.⁹¹⁰ Realizó sus estudios en el Liceo de Niñas entre 1890 y 1896.⁹¹¹ Durante su formación se destacó por su capacidad intelectual en distintas cátedras, incluso, concluyó algunos cursos en “sólo tres meses”.⁹¹² En 1897 recibió el título de profesora de primer orden.⁹¹³ En 1901 se casó con el señor Zenaido Saucedo en Colima.⁹¹⁴ Falleció el 5 de enero de 1958.⁹¹⁵

Aurelia Cobos Tiscareño

Nació el día 16 de junio de 1876, hija de Juan Cobos (labrador) y Bibiana Tiscareño. Sus abuelos paternos fueron Cayetano Cobos y María Merced Terán, por la vía materna, Eusebio Tiscareño y Petra Nájera.⁹¹⁶ Estudió en el Liceo de Niñas, durante su formación se destacó en las materias de gramática castellana, aritmética y labores,⁹¹⁷ además de presentar

⁹¹⁰ Registro de nacimiento de Laura Escoto, Colima, Registro civil, Nacimientos 1879-1882, *Family Search*, 142.

⁹¹¹ Lista de Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 30 de noviembre de 1890.

Premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 10 de enero de 1897.

⁹¹² Premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 4 de enero de 1891.

⁹¹³ AHEA, Fondo Educación, Caja 21, Exp. 1.

⁹¹⁴ Registro de matrimonio Laura Escoto y Zenaido Saucedo, Colima, Registro civil, Matrimonios 1901, *Family Search*, 116.

⁹¹⁵ Registro de defunción de Laura Escoto, Colima, Registro civil, Defunciones 1954-1961, *Family Search*, 1798.

⁹¹⁶ Registro de bautismo de Aurelia Cobos, Aguascalientes, Parroquia del Señor del Encino, Bautismos 1876, *Family Search*, 619.

⁹¹⁷ Lista de las alumnas del Liceo de Niñas que obtuvieron premio en los exámenes generales de 1887, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 22 de enero de 1888.

exámenes de honor de telegrafía e idiomas.⁹¹⁸ En 1894 presentó su examen de recepción con la señorita Elena Guzmán.⁹¹⁹ Posteriormente, contrajo nupcias con el señor Benjamín Azpeitia y falleció el 25 de septiembre de 1931 en la ciudad de Aguascalientes.⁹²⁰

Victoriana Román González



Nació el 23 de marzo 1873 en San José de Gracia, Aguascalientes. Hija de Casimiro Román (jornalero) y Alvina González, sus abuelos fueron; Serapio Román y Agapita García, Justo González y Paula Alvarado.⁹²¹ Realizó sus estudios en el Liceo de Niñas entre 1890 y 1895, año en que recibió su título de profesora.⁹²² Sobresalió en las materias de aritmética, gramática en general, moral, inglés y caligrafía. Falleció el 14 de febrero de 1958 en Zacatecas, en su acta de defunción aparece como viuda.⁹²³

⁹¹⁸ Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 3 de septiembre de 1893.

⁹¹⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 18, Exp. 13.

⁹²⁰ Registro de defunción de Aurelia Cobos, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1931, *Family Search*, 419.

⁹²¹ Registro de nacimiento de Victoriana Román, San José de Gracia. Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1862-1891, *Family Search*, 244.

⁹²² Lista de Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 30 de noviembre de 1890.

Lista de calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 5 de enero de 1896.

AHEA, Fondo Educación, Caja 19, Exp. 1.

⁹²³ Registro de defunción de Victoriana Román, Zacatecas, Registro civil, Defunciones 1949-1959, *Family Search*, 2343.

Felicitas Prieto



Estudió en el Liceo de Niñas entre 1892 y 1895, al siguiente año recibió el título de profesora de primeras letras.⁹²⁴ Fue alumna destacada en aritmética, gramática castellana, geometría, telegrafía, entre otras. Posteriormente fue profesora del establecimiento en la clase de matemáticas y desde 1899 en la clase de música.⁹²⁵

María Refugio Carreón Ávila



Nació el 4 de julio 1879, hija de Francisco Carreón (agricultor) y María Sacramento Ávila, sus abuelos fueron Trinidad Carreón y Juana Guedea, Hilario Ávila y Micaela Hernández.⁹²⁶ Estudió en el Liceo de Niñas entre 1889 a 1896, un año después obtuvo el título de profesora.⁹²⁷ Presentó algunos exámenes públicos de gramática castellana, aritmética, telegrafía, historia de México y cronología.⁹²⁸ Falleció el 22 de julio de 1905.⁹²⁹

⁹²⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 20, Exp. 6.

⁹²⁵ Informe de la directora del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 7 de enero de 1900.

⁹²⁶ Registro de bautismo de Refugio Carreón, Aguascalientes, Parroquia el Señor del Encino, Bautismos 1854-1887, *Family Search*, 383.

⁹²⁷ AHEA, Fondo Educación, Caja 21, Exp. 23.

⁹²⁸ Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 4 de septiembre de 1892.

Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 9 de septiembre de 1894.

⁹²⁹ Registro de defunción de María Refugio Carreón, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1905, *Family Search*, 396.

María Emiliana Díaz Valadez



Nació el 8 de agosto de 1880, sus padres fueron los señores Dionicio Díaz (carrocero) y María Valadez. Sus abuelos paternos fueron Dionicio Díaz y Rosa Palmillas, los abuelos maternos Antonio Valadez y Ramona Villalobos.⁹³⁰ Realizó sus estudios en el Liceo de Niñas entre 1890 y 1897.⁹³¹ En 1898 presentó su examen de recepción.⁹³² Falleció el 10 de octubre de 1947 en la ciudad de México.⁹³³

Concepción Maldonado Rodríguez



Nació el 12 de marzo de 1873 su nombre completo fue Concepción Gregoria del Sagrado Corazón de Jesús Maldonado Rodríguez. Sus padres el señor Pragedis Maldonado (artesano) y Luisa Rodríguez.⁹³⁴ Estudió en el Liceo de Niñas entre 1894 a 1901, año en que recibió el título de profesora de primeras letras.⁹³⁵ Fue una alumna destacada en prácticamente en cada una de las materias que cursó. Presentó exámenes públicos y de honor en gramática castellana, lógica, nociones de química.⁹³⁶ A partir de 1905 se incorporó a la plantilla docente

⁹³⁰ Registro de nacimiento de María Díaz Valadez, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1880, *Family Search*, 223.

⁹³¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 24, Exp. 19.

⁹³² Examen de recepción, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 18 de diciembre de 1898.

⁹³³ Registro de defunción de María Díaz Valadez, Distrito Federal, Registro civil. Miguel Hidalgo, Defunciones 1947, *Family Search*, 3609.

⁹³⁴ Registro de nacimiento de Concepción Maldonado, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1873, *Family Search*, 110.

⁹³⁵ AHEA, Fondo Educación, Caja 30, Exp. 6.

⁹³⁶ Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 9 de septiembre de 1894.

Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 15 de agosto de 1897.

del establecimiento, desempeñó a largo de su trayectoria en las cátedras de gramática castellana, labores femeniles, antropología, historia natural, higiene, botánica, zoología, anatomía, fisiología, entre de otras. Ocupó el cargo de vicedirectora y directora, también fue maestra en la Escuela Anexa y en el Instituto de Ciencias.⁹³⁷ Falleció 7 de agosto de 1968.

María Concepción Ortiz Noroña



Nació el 6 de febrero de 1883, hija de Eusebio N. Ortiz, quien fue uno de los primeros profesores en el Liceo y de Concepción Noroña.⁹³⁸ Sus abuelos paternos fueron Eusebio Ortiz y M. Jesús Saucedo, por la vía materna Agustín Noroña y Ana Medina.⁹³⁹ Estudió un tiempo con la profesora Ángela Díaz Sandí y después en el Liceo de Niñas entre 1896 y 1902.⁹⁴⁰ Realizó algunos exámenes públicos de pedagogía práctica e historia universal.⁹⁴¹ En 1908 se casó con el doctor José González⁹⁴² y falleció el 24 de octubre de 1959 en la ciudad de México.⁹⁴³

Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico oficial del Gobierno de Estado*, 4 de agosto de 1901.

⁹³⁷ ICA, Fondos Incorporados. Alejandro Topete del Valle, Caja 48, Apuntes 1905-1928.

AHUA, Caja 1190, Exp. "P" 15.

⁹³⁸ Registro de nacimiento de Concepción Ortiz, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1902, *Family Search*, 663.

⁹³⁹ Registro de bautismo de Concepción Ortiz, Cañada Honda. Aguascalientes, Parroquia San Francisco de los Romos, Bautismo 1883, *Family Search*, 107.

⁹⁴⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 20, Exp.8.

AHEA, Fondo Educación, Caja 32, Exp. 9.

⁹⁴¹ Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico oficial del Gobierno de Estado*, 4 de agosto de 1901.

⁹⁴² Registro de matrimonio de Concepción Ortiz y José González, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1908, *Family Search*, 503.

⁹⁴³ Registro de defunción de Concepción Ortiz, Distrito Federal, Registro civil. Cuauhtémoc, Defunciones 1959, *Family Search*, 1354.

Adelaida Jiménez Macías



Nació el 16 diciembre de 1881, hija de Agustín Jiménez (barbero) y Andrea Macías, sus abuelos paternos fueron Luis Jiménez y Remigia M. de Velarde y sus abuelos maternos Eustaquio Macías y Pánfila Requenes.⁹⁴⁴ Fue alumna del Liceo de Niñas, en el período de 1897 a 1903, año en que presentó su examen para obtener el título de profesora de primeras letras.⁹⁴⁵ Se destacó en las materias de geometría, aritmética, francés, gramática general, dibujo, música, cosmografía y geografía, y pedagogía.⁹⁴⁶ Ejerció como profesora en la localidad desde 1904 a 1934,⁹⁴⁷ además de ser directora de la Escuela Nocturna para adultos en 1922 y en 1923 en la Escuela Leona Vicario.⁹⁴⁸

Enriqueta González Goytia



Nació el 17 de junio de 1886, hija de Saturnino González (doctor) y Altagracia Goytia. Sus abuelos fueron Reyes González y Justa López, José Ma. Goytia y Rodriga Gutidí.⁹⁴⁹ Estudió

⁹⁴⁴ Registro de nacimiento de Adelaida Jiménez, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1881-1882, *Family Search*, 301.

⁹⁴⁵ AHEA, Fondo Educación, Caja 33, Exp. 15.

⁹⁴⁶ Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 15 de agosto de 1897.

Lista de calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 15 de enero de 1899.

⁹⁴⁷ AHEA, Fondo Educación, Caja 174, Exp. 30.

⁹⁴⁸ AGMA, Sección Educación, Caja 528, Exp. 23.

AGMA, Sección Educación, Caja 528, Exp. 83.

⁹⁴⁹ Registro de bautismo de Enriqueta González, Aguascalientes, Parroquia de la Asunción de María, Bautismos 1885-1887, *Family Search*, 236.

en el Liceo de Niñas durante 1897 ya 1903, año en que recibió el título de profesora.⁹⁵⁰ Se destacó en las cátedras de aritmética, francés, gramática general, cosmografía y geografía, y música.⁹⁵¹ Posteriormente, fue profesora y secretaria en la institución, desempeñó su profesión por lo menos durante 37 años, dado que recibió una medalla por su servicio en la década de 1940.⁹⁵² Cabe señalar que también laboró en el Instituto de Ciencias.⁹⁵³ Falleció 8 de octubre de 1947.⁹⁵⁴

María Isabel González Goytia



Nació el 25 junio de 1884, sus padres fueron de Saturnino González (doctor) y Altagracia Goytia. Sus abuelos paternos; Reyes González y Justa López y maternos José Ma. Goytia y Rodriga Gutidí.⁹⁵⁵ Estudió en el Liceo de Niñas durante el mismo período que su hermana Enriqueta, entre 1897 a 1903.⁹⁵⁶ Fue una alumna destacada en aritmética, cosmografía, geografía, música, historia patria y pedagogía.⁹⁵⁷ Falleció el 15 de junio de 1936.⁹⁵⁸

⁹⁵⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 33, Exp. 14.

⁹⁵¹ Lista de calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 15 de enero de 1899.

⁹⁵² AGMA, Sección Educación, Caja 1059, Exp. 12.

⁹⁵³ Héctor de León, *60 años de autonomía* (Aguascalientes: UAA, 2002), 76 y 160.

⁹⁵⁴ Registro de defunción de Enriqueta González, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1947, *Family Search*, 719.

⁹⁵⁵ Registro de nacimiento de María Isabel González, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1883-1885, *Family Search*, 390.

⁹⁵⁶ AHEA, Fondo Educación, Caja 33, Exp. 3.

⁹⁵⁷ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 25 de enero de 1903.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 26 de enero de 1902.

⁹⁵⁸ Registro de defunción de María Isabel González, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1936, *Family Search*, 295.

María Mercedes Vázquez Moreno



Nació el 11 de mayo de 1886, hija de Ignacio Vázquez (comerciante) y María de Jesús Moreno. Sus abuelos fueron Andrés Vázquez y Asunción García, Marcos Moreno y Florentina Hurtado.⁹⁵⁹ Estudió en el Liceo de Niñas, a partir de 1897 a 1903, año que obtuvo su título profesional.⁹⁶⁰ Se destacó en las cátedras de francés, gramática general, cosmografía, geografía, música, cronología, historia patria, lectura superior, pedagogía, moral, física, dibujo.⁹⁶¹ Fue la primera directora de la Escuela Anexa al Liceo.⁹⁶² Se casó en 1910 con el señor Luis Mora García.⁹⁶³ Falleció el 20 de febrero de 1931 en Zacatecas.⁹⁶⁴

Elodia Briones Torres



Nació el 18 de febrero de 1878 en Cañada Honda, hija de Valentín Briones (labrador) y Agapita Torres. Sus abuelos paternos fueron Estanislao Briones y Julia Espinoza, por la vía materna, Jesús Torres y Ma. Trinidad Gallardo.⁹⁶⁵ Estudió en el Liceo de Niñas entre 1891 y

⁹⁵⁹ Registro de nacimiento de María Mercedes Vázquez, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1903, *Family Search*, 156.

⁹⁶⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 33, Exp. 17.

⁹⁶¹ Lista de calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 15 de enero de 1899.

Informe de la directora del Liceo, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 7 de enero de 1900.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 26 de enero de 1902.

⁹⁶² Informe de la directora, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 9 de octubre de 1904.

⁹⁶³ Registro de matrimonio de Mercedes Vázquez y Luis Mora, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1910, *Family Search*, 383.

⁹⁶⁴ Registro de defunción de María Mercedes Vázquez, Zacatecas, Registro civil, Defunciones 1931, *Family Search*, 916.

⁹⁶⁵ Registro de nacimiento de Elodia Briones, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1902, *Family Search*, 718.

1903, año en que recibió el título de profesora.⁹⁶⁶ Ejerció su profesión y en 1918 se nombró ayudante de la Escuela Josefa Ortiz Domínguez.⁹⁶⁷ En el año de 1914 contrajo nupcias con el profesor José Reyes Martínez, quien murió a los pocos años de casados, lo cual podría ser una de las razones por las que siguió trabajando.⁹⁶⁸ Ella falleció el 6 de enero de 1947 en Aguascalientes.⁹⁶⁹

Teresa Aguayo Aguilar

Nació el 16 de octubre de 1888. Sus padres fueron Ramón Aguayo (comerciante) y María Juana Aguilar. Sus abuelos paternos eran los señores Gerónimo Aguayo y Gregoria Rodríguez Leal, por la vía materna, Ignacio Aguilar y Ma. Refugio Granada.⁹⁷⁰ Estudió en el Liceo de Niñas y obtuvo el título de profesora en 1908. De acuerdo con su expediente académico sobresalió en las materias de historia patria, economía doméstica, urbanidad, lógica, historia natural, deportes y antropología pedagógica.⁹⁷¹ Se casó en 1911 con el señor José Trinidad Pedroza.⁹⁷²

María Rosa Aguayo Aguilar

Nació el 29 de agosto de 1884. Sus padres fueron Ramón Aguayo (comerciante) y María Juana Aguilar.⁹⁷³ Fue alumna del Liceo de Niñas entre 1894 a 1910, es decir asistía algunas de materias durante este período, pero al parecer no obtuvo el título de profesora.⁹⁷⁴ Algo

⁹⁶⁶ AHEA, Fondo Educación, Caja 33, Exp. 18.

⁹⁶⁷ AGMA, Sección Educación, Caja 467, Exp. 15.

AGMA, Sección Educación, Caja 547, Exp. 3.

⁹⁶⁸ Registro de matrimonio de Elodia Briones y José Reyes, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1914, *Family Search*, 201-202.

⁹⁶⁹ Registro de defunción de Elodia Briones, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1947, *Family Search*, 17.

⁹⁷⁰ Registro de nacimiento de Teresa Aguayo, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1886-1889, *Family Search*, 552.

⁹⁷¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 185, Exp. 29.

⁹⁷² Registro de matrimonio de Teresa Aguayo y José Trinidad Pedroza (hijo), Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1911, *Family Search*, 460.

⁹⁷³ Registro de nacimiento de Rosa Aguayo, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1883-1885, *Family Search*, 426.

⁹⁷⁴ Distribución de Premios, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 10 de febrero de 1895. Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico oficial del Gobierno de Estado*, 3 de diciembre de 1911.

similar fue el caso de su hermana Guadalupe quien nació el 20 de octubre de 1886, estudió por un tiempo en la institución, pero contrajo nupcias con Manuel Casillas en 1907, por lo cual debió no concluir sus estudios, en 1905 fue su último registro como estudiante.⁹⁷⁵

María Concepción Aguayo Aguilar



Nació el 4 de agosto de 1879, hija de Ramón Aguayo (comerciante) y María Juana Aguilar, sus abuelos paternos fueron Gerónimo Aguayo y Gregoria Rodríguez, y maternos Ignacio Aguilar y Refugio Granados.⁹⁷⁶ Estudió con la maestra Rosa Jenkin de Buchanan.⁹⁷⁷ Fue alumna del Liceo de Niñas entre 1887 y 1903, fecha en que presentó su examen de recepción.⁹⁷⁸ Durante su formación se destacó en las asignaturas de geografía, música, solfeo, historia patria, telegrafía, entre otras.⁹⁷⁹ Fue profesora de la institución en las cátedras de geografía, gimnasia, cosmografía y cronología, solfeo, piano y lectura superior, pintura, y dibujo.⁹⁸⁰ También docente en la Escuela Anexa, en la Escuela Preparatoria y en la Escuela de Enfermería de la Cruz Roja.⁹⁸¹ Ocupó el cargo de directora de la Normal, pero renunció

⁹⁷⁵ Registro de nacimiento de Guadalupe Aguayo, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1886- 1889, *Family Search*, 159.

Registro de matrimonio de Guadalupe Aguayo y Manuel Casillas, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1907, *Family Search*, 40.

⁹⁷⁶ Registro de nacimiento de Concepción Aguayo, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1879, *Family Search*, 181.

⁹⁷⁷ AHEA, Fondo Educación, Caja 32, Exp. 10.

⁹⁷⁸ Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 16 de agosto de 1903.

⁹⁷⁹ Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 16 de agosto de 1903.

Lista de calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 5 de enero de 1896.

Premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 10 de enero de 1897.

⁹⁸⁰ ICA, Fondos Incorporados. Alejandro Topete de Valle, Caja 48, Apuntes 1879 a 1949.

⁹⁸¹ Nomenclario, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 26 de enero de 1919.

AHEA, Fondo Educación, Caja 176, Exp. 32.

Informe anual del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 8 de enero de 1905.

en 1926. Falleció el 30 de julio de 1949, dejando un gran legado, como docente y enfermera.⁹⁸²

María Julia Ruiz Aguilera



Nació el 7 de febrero de 1878 en Teocaltiche, hija de Román Ruiz (comerciante) y Feliciano Aguilar.⁹⁸³ Sus abuelos paternos fueron Miguel Ruiz y Carmen Martín, por la vía materna, Santiago Aguilar y Paula Sánchez. Estudió en el Liceo de Niñas, recibió su título de profesora en 1903.⁹⁸⁴ Se casó en 1907 con el profesor Francisco Reyes Barrientos, pero quedó viuda al poco tiempo.⁹⁸⁵ Para 1944 solicitó al gobierno una pensión.⁹⁸⁶ Falleció el 7 de marzo de 1954 en Aguascalientes.⁹⁸⁷

Elvira Ascencio Ascencio



Nació el 27 de septiembre de 1883 en San Miguel el Alto, Jalisco. Hija de Francisco Ascencio (comerciante) y Balbina Ascencio. Sus abuelos fueron Cristóbal Ascencio y Juana Padilla,

⁹⁸² Registro de defunción de Concepción Aguayo, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1949, *Family Search*, 811.

⁹⁸³ Registro de nacimiento de María Julia Ruiz, Teocaltiche. Jalisco, Registro civil, Nacimientos 1877, *Family Search*, 383.

⁹⁸⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 33, Exp. 16.

⁹⁸⁵ Registro de matrimonio de María Julia Ruiz y Francisco Reyes, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1907, *Family Search*, 487.

⁹⁸⁶ AHEA, Fondo Poder Legislativo, Caja 251, Exp. 15.

⁹⁸⁷ Registro de defunción de María Ruiz, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1954, *Family Search*, 169.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

José María Ascencio e Isabel Martín.⁹⁸⁸ Estudió en el Liceo de Niñas entre 1896 y 1903, fecha en que obtuvo su título de profesora.⁹⁸⁹ Durante su formación se destacó en historia universal, pedagogía y labores.⁹⁹⁰ En 1908 contrajo nupcias con el señor José Landeros, quien trabajaba como tendedor de libros.⁹⁹¹ Falleció en febrero de 1956 en la ciudad de Aguascalientes.⁹⁹²

María Dolores Lomelí Rayón



Nació el 26 de junio de 1883, hija de Ambrosio Lomelí (jornalero) y María Jesús Rayón. Sus abuelos paternos fueron Aniceto Lomelí y Felicitas Díaz, por la vía materna Antonio Rayón y María Jesús Ortega.⁹⁹³ Realizó sus estudios en el Liceo de Niñas en el período de 1898 a 1904, presentó su examen profesional en septiembre de ese año.⁹⁹⁴ Durante su formación se destacó en aritmética, gramática española, geometría, labores, caligrafía, álgebra, francés,

⁹⁸⁸ Registro de bautismo de Elvira Ascencio, Jalisco, Parroquia de San Miguel el Alto, Bautismos 1882-1884, *Family Search*, 218.

⁹⁸⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 34, Exp. 16.

⁹⁹⁰ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 17 de enero de 1904.

⁹⁹¹ Registro de matrimonio de Elvira Ascencio y José R. Landeros, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1908, *Family Search*, 20-21.

⁹⁹² Registro de defunción de Elvira Ascencio, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1956, *Family Search*, 110.

⁹⁹³ Registro de nacimiento de Dolores Lomelí, Asientos. Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1882-1888, *Family Search*, 169.

⁹⁹⁴ Programa del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 28 de agosto de 1904.

AHEA, Fondo Educación, Caja 34, Exp. 19.

geografía, lógica, cronología, pedagogía, moral.⁹⁹⁵ Falleció el 30 de enero de 1966 en la ciudad de México.⁹⁹⁶

María Guadalupe Rizo Sevilla

Nació el primero de febrero de 1881, hija de Urbano Rizo (comerciante) y Fabiana Sevilla.⁹⁹⁷ Fue alumna del Liceo de Niñas de 1899 a 1904, año en que obtuvo su título de profesora.⁹⁹⁸ En 1920 aparece en los registros de migración en Laredo, Texas y en el censo de población de 1928, aparece en New Orleans como profesora. Falleció en Estados Unidos en 1930.⁹⁹⁹

María Refugio Romo López



Nació el 30 de marzo de 1883, hija de Isaac Romo (impresor) y Aurelia López. Sus abuelos Jesús Romo y Estanislao García, por la vía materna, José Isabel López y Rosario Rodríguez.¹⁰⁰⁰ Estudió en el Liceo de Niñas entre 1896 y 1904, año en que recibió el título de profesora.¹⁰⁰¹ Fue una alumna destacada, presentó algunos exámenes públicos en las cátedras de gramática castellana y general, historia natural, pedagogía teórica y práctica,

⁹⁹⁵ Lista de calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 15 de enero de 1899.

Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico oficial del Gobierno de Estado*, 4 de agosto de 1901.

Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 16 de agosto de 1903.

⁹⁹⁶ Registro de defunción de Dolores Lomelí, Distrito Federal, Registro civil. Cuauhtémoc, Defunciones 1966, *Family Search*, 8546.

⁹⁹⁷ Registro de nacimiento de Guadalupe Rizo, Arandas. Jalisco, Registro civil, Nacimientos 1881, *Family Search*, 19.

⁹⁹⁸ AHEA, Fondo Educación, Caja 34, Exp. 31.

⁹⁹⁹ Registro de defunción de Guadalupe Rizo, Death certificates (Arizona), Jan-May 1930, *Family Search*.

¹⁰⁰⁰ Registro de nacimiento de Refugio Romo, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1883-1885, *Family Search*, 73.

¹⁰⁰¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 34, Exp. 20.

inglés.¹⁰⁰² En 1911 aparece como la encargada de la biblioteca de la institución, pero también como profesora de la institución al menos hasta 1928 cuando figura como maestra de Inglés.¹⁰⁰³ El último registro que se tiene de ella, fue en 1956, cuando presentó una demanda en contra del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Sección 2.¹⁰⁰⁴

María Carmen Hernández Centeno

Nació el 16 de Julio de 1884. Hija de Rafael Hernández (trabajaba con talavera) y Herculana Centeno. Sus abuelos paternos fueron Hermenegildo Hernández y Desideria Ortega, por la vía materna, José Centeno y Celsa López.¹⁰⁰⁵ Realizó sus estudios en el Liceo de Niñas durante 1900 y 1905.¹⁰⁰⁶ Durante su formación presentó algunos exámenes públicos en las cátedras de geometría, historia natural, lógica, física, química y pedagogía.¹⁰⁰⁷

Mariana García Montañez

Nació el 17 de abril de 1888 en Aguascalientes, hija de Fermín García (curtidor) y María Nicanor Montañez. Sus abuelos paternos fueron Pablo García y Josefa Tejeda, por la vía materna, Refugio Montañez y Basilia Esparza.¹⁰⁰⁸ Estudió en el Liceo de Niñas entre 1900 y

¹⁰⁰² Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 15 de agosto de 1897.

Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico oficial del Gobierno de Estado*, 4 de agosto de 1901.

Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 17 de agosto de 1902.

¹⁰⁰³ Premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 19 de noviembre de 1911.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 228, Exp. 25.

¹⁰⁰⁴ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 687, Exp. 564.

¹⁰⁰⁵ Registro de bautismo de Carmen Hernández, Aguascalientes, Parroquia de la Asunción, Bautismos 1884, *Family Search*, 224.

¹⁰⁰⁶ AHEA, Fondo Educación, Caja 34, Exp. 32.

¹⁰⁰⁷ Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico oficial del Gobierno de Estado*, 4 de agosto de 1901.

Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 17 de agosto de 1902.

Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 16 de agosto de 1903.

¹⁰⁰⁸ Registro de nacimiento de Mariana García, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1901, *Family Search*, 326.

1905, año en que recibió el título de profesora.¹⁰⁰⁹ Durante su formación se desató en las materias de geografía descriptiva, telegrafía, y caligrafía.¹⁰¹⁰

María Rodríguez Ruiz

Nació el 31 de enero de 1886, sus padres fueron Félix Rodríguez (jornalero y pintor) y Paula Ruiz, sus abuelos paternos Juan Rodríguez y Pioquinta Herrera, y maternos Timoteo Ruiz y María Refugio Jaso.¹⁰¹¹ Estudió en el Liceo de Niñas y obtuvo su título de profesora en 1905.¹⁰¹² Fue una alumna sobresaliente en las materias de gramática española, geografía descriptiva, gramática general, francés, higiene y economía doméstica, cronología y francés.¹⁰¹³

Margarita Terán Luévano



Nació el 17 de octubre de 1885, hija de Prudenciano Terán (comerciante) y Romula Luévano. Sus abuelos paternos fueron Miguel Terán y Cecilia Ríos, por la vía materna Secundino Luévano y Mauricia López.¹⁰¹⁴ Fue alumna del Liceo de Niñas entre 1900 y 1905, año en que obtuvo el título de profesora.¹⁰¹⁵ Durante su formación se destacó en gramática española,

¹⁰⁰⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 35, Exp. 37.

¹⁰¹⁰ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 27 de enero de 1901.

Distribución de Premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 18 de enero de 1903.

¹⁰¹¹ Registro de nacimiento de María Rodríguez, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1906, *Family Search*, 209.

¹⁰¹² AHEA, Fondo Educación, Caja 35, Exp. 30.

¹⁰¹³ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 27 de enero de 1901.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 25 de enero de 1903.

¹⁰¹⁴ Registro de nacimiento de Margarita Terán, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1906, *Family Search*, 208.

¹⁰¹⁵ AHEA, Fondo Educación, Caja 35, Exp. 29.

aritmética, álgebra, lectura superior, gramática general, geografía, cronología, francés e higiene y economía doméstica.¹⁰¹⁶ Se desempeñó como maestra en la institución, se han encontrado registros hasta 1927 en las materias de inglés, metodología y práctica de la lengua, teneduría de libros, taquigrafía y mecanografía.¹⁰¹⁷ En 1935 con sus compañeras María Teresa Llamas y Ma. del Carmen Márquez querían iniciar con el proyecto de clases de taquimecanografía.¹⁰¹⁸ Al mismo tiempo, colaboró en la Escuela de Enfermería de la Cruz Roja. El último registro que se tiene de Terán fue en el aniversario de la Escuela Normal en 1953.

Francisca Esparza Alonso

Nació el 18 de febrero de 1886 de acuerdo con su registro de bautismo su nombre era Simona en vez de Francisca. Hija de Francisco Esparza (agricultor) y Francisca Alonso. Sus abuelos paternos fueron Crescencio Esparza y Cruz Cardona, por la vía materna Simón Alonso y Ramona Martínez.¹⁰¹⁹ Estudió en el Liceo de Niñas en el período de 1901 a 1906, año en que presentó su examen de recepción.¹⁰²⁰ Obtuvo notas sobresalientes en corte de ropa, gimnasia, pedagogía, urbanidad, historia universal y física.¹⁰²¹

¹⁰¹⁶ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 27 de enero de 1901.

Distribución de Premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 18 de enero de 1903.

¹⁰¹⁷ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 37, Exp. 12.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 84, Exp. 34.

¹⁰¹⁸ AHEA, Fondo Educación, Caja 165, Exp. 13.

¹⁰¹⁹ Registro de bautismo de Francisca Esparza, Jesús María. Aguascalientes, Parroquia del Jesús de Nazareno, Bautismos 1883-1888, *Family Search*, 263.

¹⁰²⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 35, Exp. 31.

¹⁰²¹ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 4 de marzo de 1906.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 22 de enero de 1905.

Francisca López Velarde Díaz

Nació el 19 de septiembre de 1885 en Zacatecas. Hija de Francisco López Velarde (comerciante) y Julia Díaz.¹⁰²² Estudió en el Liceo de Niñas entre 1900 a 1906, año que presentó su examen de recepción.¹⁰²³ Fue una alumna destacada en las asignaturas de aritmética, álgebra, historia patria, gramática general, lectura superior, geometría, higiene y economía doméstica.¹⁰²⁴ Fue profesora de la institución en 1912 y de 1916 al 1920 en la Escuela Anexa.¹⁰²⁵ En 1927 se fue a Nogales, en su documento de migración menciona que su ocupación es la docencia.¹⁰²⁶ En 1948 continuaba ejerciendo su profesión,¹⁰²⁷ incluso, fundó una Normal. Falleció en Magdalena, Sonora en agosto de 1967.

María Teresa Ruiz de Chávez Aguilar



Nació el 15 de octubre de 1886, hija de Felipe Ruiz de Chávez (comerciante) y María Guadalupe Aguilar. Sus abuelos paternos fueron Vicente Ruiz de Chávez e Isidora Montañez, por la vía materna Ignacio Aguilar y Ma. Refugio Granada.¹⁰²⁸ Estudió en el Liceo de Niña

¹⁰²² Registro de nacimiento de Francisca López Velarde, Villanueva. Zacatecas, Registro civil, Nacimientos 1880-1885, *Family Search*, 629-630.

¹⁰²³ AHEA, Fondo Educación, Caja 35, Exp. 24.

¹⁰²⁴ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 27 de enero de 1901.

Premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 19 de enero de 1902.

¹⁰²⁵ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 48, Exp. 32.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 48, Exp. 5.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 48, Exp. 1.

¹⁰²⁶ Registro de migración de Francisca López Velarde, Index and Manifests of Alien Arrivals at Nogales, Arizona, 7/5/1905 – 1952, *Family Search*.

¹⁰²⁷ Registro de migración de Francisca López Velarde, Index and Manifests of Alien Arrivals at Nogales, Arizona, 7/5/1905 – 1952, *Family Search*.

¹⁰²⁸ Registro de nacimiento de Teresa Ruiz de Chávez, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1886-1889, *Family Search*, 157.

entre 1901 a 1906.¹⁰²⁹ Durante su formación se destacó en las materias de química, historia universal, urbanidad, pedagogía, historia natural y corte de ropa. En 1912 contrajo nupcias con el doctor Demetrio Rizo.¹⁰³⁰

María de las Mercedes Ruiz de Chávez Aguilar



Nació el 29 de septiembre de 1884, hija de Felipe Ruiz de Chávez (comerciante) y María Guadalupe Aguilar. Sus abuelos paternos fueron Vicente Ruiz de Chávez e Isidora Montañez, por la vía materna Ignacio Aguilar y Ma. Refugio Granada.¹⁰³¹ Estudió en el Liceo de Niñas entre 1901 y 1907.¹⁰³² En 1908 presentó unos exámenes de revalidación.¹⁰³³

Carmen de Luna Anguiano

Nació el 16 de junio de 1883, hija de Leocadio de Luna (ingeniero topógrafo) y Anastasia Anguiano. Sus abuelos paternos Gregorio de Luna y M. Isidora de la Cruz, por la vía materna, Francisco Anguiano y María Refugio Hermosillo.¹⁰³⁴ Estudió en el Liceo de Niñas, aparece

¹⁰²⁹ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 26 de enero de 1902.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 17 de febrero de 1907.

¹⁰³⁰ Registro de matrimonio de Teresa Ruiz de Chávez y Demetrio Rizo, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1912, *Family Search*, 570.

¹⁰³¹ Registro de nacimiento de Mercedes Ruiz de Chávez, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1883-1885, *Family Search*, 448.

¹⁰³² Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 26 de enero de 1902.

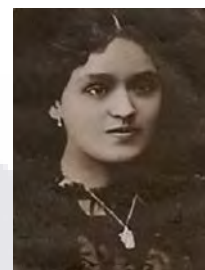
Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 6 de febrero de 1910.

¹⁰³³ AHEA, Fondo Educación, Caja 37, Exp. 25.

¹⁰³⁴ Registro de nacimiento de Carmen de Luna Anguiano, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1895, *Family Search*, 192.

en las listas de los años de 1901 a 1907.¹⁰³⁵ En 1921 aparece como delegada para la inspección de la Escuela Anexa al Asilo.¹⁰³⁶ Ejerció laboralmente en 1907 en la Escuela Isidro Caldera, en 1915 formó parte plantilla de la Escuela Superior, en 1920 fue nombrada directora de la Escuela Antonia López.¹⁰³⁷

María Carmen Macías Peña



Nació el 3 de octubre de 1889, hija de Francisco Macías (médico) y Ma. Herlinda Peña. Sus abuelos paternos fueron Francisco Javier Macías y Luisa Alonzo, por la vía materna, Isaac Peña y Juana Esparza.¹⁰³⁸ Fue alumna de la Escuela Normal entre 1914 y 1915, año en que recibió el título de profesora.¹⁰³⁹ En 1918 recibió un diploma de la Facultad de Altos Estudios.¹⁰⁴⁰ Posteriormente, se localizó que trabajó como directora en el Kindergarten Anexo a la Normal (1922) y en la Escuela Rosa Valadez (1919).¹⁰⁴¹ En 1928 Vicenta Trujillo solicitó apoyo económico para que la profesora Carmen Macías, pudiera asistir al Congreso Extraordinario de Maestros. Los últimos registros que se tienen de ella fueron de migración de 1940 y 1946 en Laredo, Texas.¹⁰⁴²

¹⁰³⁵ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 26 de enero de 1902.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 17 de febrero de 1907.

¹⁰³⁶ Inspección General de Instrucción Pública, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 31 de julio de 1921.

¹⁰³⁷ AHEA, Fondo Educación, Caja 174, Exp. 30.

¹⁰³⁸ Registro de nacimiento de Carmen Macías, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1886-1889, *Family Search*, 749.

¹⁰³⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 161, Exp. 5.

AHEA, Fondo Donaciones y Adquisiciones, Caja 18, Exp. 5.

¹⁰⁴⁰ AHEA, Fondo Donaciones y Adquisiciones, Caja 18, Exp. 4.

¹⁰⁴¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 183, Exp. 16.

¹⁰⁴² Registro de migración de Carmen Macías, Manifiestos de Llegada de Texas, Laredo, 1903-1955, *Family Search*.

María Guadalupe de la Torre Aguilar



Nació el 14 de mayo de 1891, hija de Juventino de la Torre (empleado público) y María Aguilar. Sus abuelos paternos fueron Jesús de la Torre e Ignacia Torres, por la vía materna Tomás Aguilar y Ma. de Jesús Palacios.¹⁰⁴³ Realizó sus estudios en el Liceo de Niñas en donde obtuvo su título de profesora. Durante su formación se destacó en las asignaturas de gramática castellana, lectura superior, castellano, metodología y práctica.¹⁰⁴⁴ Falleció el 10 de marzo de 1972, en su registro de defunción menciona que su ocupación era ser maestra.¹⁰⁴⁵

María Luisa de la Torre Aguilar



Nació el 21 de diciembre de 1893, hija de Juventino de la Torre (empleado público) y María Aguilar. Sus abuelos fueron los señores Jesús de la Torre e Ignacia Torres, Tomás Aguilar y María Jesús Palacios.¹⁰⁴⁶ Estudió en el Liceo de Niñas entre 1907 y 1913, año en que recibió el título de profesora. Durante su formación presentó algunos exámenes de honor en

¹⁰⁴³ Registro de nacimiento de María Guadalupe de la Torre, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1890-1894, *Family Search*, 235.

¹⁰⁴⁴ Programa de Exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 27 de agosto de 1905.

Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 2 de septiembre de 1906.

Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 24 de julio de 1910.

¹⁰⁴⁵ Registro de defunción de María Guadalupe de la Torre, Distrito Federal, Registro civil. Cuauhtémoc, Defunciones 1972, *Family Search*, 426.

¹⁰⁴⁶ Registro de nacimiento de María Luisa de la Torre, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1890-1894, *Family Search*, 490.

castellano y metodología aplicada.¹⁰⁴⁷ Debió ejercer su profesión en la ciudad de México, dado que en su acta de defunción se menciona que era profesora jubilada, ella falleció el 22 de febrero de 1956.¹⁰⁴⁸

Adelaida Jacobo Esparza



Nació el 26 de noviembre de 1893, hija de Román Jacobo (comerciante) y Adelaida Esparza. Sus abuelos paternos eran Juan Jacobo y Micaela Alonzo, por la vía materna Leandro Esparza y Jacinta Hernández.¹⁰⁴⁹ Estudió en el Liceo de Niñas entre 1907 y 1912, año en que presentó su examen profesional.¹⁰⁵⁰ En diciembre 1915 presentó la petición con el señor Venencio Bello para casarse,¹⁰⁵¹ no obstante, al parecer el matrimonio no se formalizó, porque aparece como profesora de la cátedra de historia patria en la Normal de 1920 a 1927, y es presentada como señorita,¹⁰⁵² al igual que en su registro de migración de ese mismo año.¹⁰⁵³

Marina Jacobo Esparza

Nació el 22 de julio de 1889, hija de Román Jacobo (comerciante) y Adelaida Esparza. Sus abuelos paternos eran Juan Jacobo y Micaela Alonzo, por la vía materna Leandro Esparza y

¹⁰⁴⁷ Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 11 de agosto de 1907.

Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 24 de julio de 1910.

¹⁰⁴⁸ Registro de defunción de María Luisa Guadalupe de la Torre, Distrito Federal, Registro civil. Cuauhtémoc, Defunciones 1956, *Family Search*, 184.

¹⁰⁴⁹ Registro de nacimiento de Adelaida Jacobo, Villa González Ortega. Zacatecas, Registro civil, Nacimientos 1888-1897, *Family Search*, 381.

¹⁰⁵⁰ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 12, Exp. 49.

¹⁰⁵¹ Registro de presentación de matrimonio de Adelaida Jacobo y Venencio Bello, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1915, *Family Search*, 381.

¹⁰⁵² Comunicaciones, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 29 de febrero de 1920.

¹⁰⁵³ Registro de migración de Adelaida Jacobo, Nonstatistical Manifests and Statistical Index Cards of Aliens Arriving at El Paso, Texas, 1905-1927.

Jacinta Hernández.¹⁰⁵⁴ Estudió en el Liceo de Niñas entre 1902 y 1907.¹⁰⁵⁵ En las listas aparecen dos personas quienes podrían ser sus hermanas, Rosa Jacobo que estudiaba en el mismo grupo que Marina, y Concepción Jacobo Esparza, quien realizó la carrera comercial.¹⁰⁵⁶

Fermina Reyes Barrientos

Nació el 7 de julio de 1891, hija de Martín Reyes (operario) y Josefa Barrientos. Sus abuelos paternos fueron José María Reyes y Juliana Guerrero, por la vía materna, Hilario Barrientos y Gregoria Valadez. Realizó sus estudios en el Liceo de Niñas entre 1907 y 1912, año en que presentó su examen de recepción.¹⁰⁵⁷ Ejerció como profesora, en 1921 aparece como delegada de la Escuela Rincón Gallardo,¹⁰⁵⁸ además de ser directora en la Escuela Anexa al Asilo. Falleció el 7 de diciembre de 1984.¹⁰⁵⁹

María Refugio Cabrera Caldera

Nació el 14 de enero de 1885, hija de Francisco Cabrera (labrador) y Eufemia Caldera. Sus abuelos paternos fueron Víctor Cabrera y Dionisia Hernández, por la vía materna, Felipe Caldera y Daria Carrillo.¹⁰⁶⁰ Realizó sus estudios en el Liceo de Niñas entre 1906 y 1912.¹⁰⁶¹ Durante su formación destacó en gramática general, historia patria, e historia natural.¹⁰⁶² Fue

¹⁰⁵⁴ Registro de nacimiento de Marina Jacobo, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1886-1889, *Family Search*, 700.

¹⁰⁵⁵ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 25 de enero de 1903.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 17 de febrero de 1907.

¹⁰⁵⁶ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 148, Exp. 28.

¹⁰⁵⁷ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 12, Exp. 49.

¹⁰⁵⁸ Inspección General de Instrucción Pública, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 31 de julio de 1921.

¹⁰⁵⁹ Registro de defunción de Fermina Reyes Barrientos, Zacatecas, Registro civil, Defunciones 1978-1984, *Family Search*, 3061.

¹⁰⁶⁰ Registro de nacimiento de María Cabrera, Fresnillo. Zacatecas, Registro civil, Nacimientos 1877-1886, *Family Search*, 662.

¹⁰⁶¹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 12, Exp. 49.

¹⁰⁶² Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 11 de agosto de 1907.

Programa de Exámenes, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 26 de julio de 1908.

docente en la Escuela Normal de Profesoras.¹⁰⁶³ Su hermana Margarita también aparece en las listas del Liceo de Niñas, aunque no se encontró registro de su titulación.

María Soledad García Mendoza

Nació el 7 de diciembre de 1888, hija de Ángel García (filarmónico) y Ma. Francisca Mendoza. Sus abuelos paternos fueron Nicolás García y Pantaleona Macías, y maternos Gerónimo Mendoza y M. Petra Tiscareño.¹⁰⁶⁴ Estudió en el Liceo de Niñas entre 1903 y 1912, año en que presentó su examen de recepción.¹⁰⁶⁵ Durante su formación se destacó en retórica y labores. Se casó en 1921 con Juventino de la Torre.¹⁰⁶⁶ En 1951 en el registro de matrimonio de su hijo Jesús Antonio de la Torre, aparece como profesora de instrucción primaria, por lo cual existe la posibilidad de que ejerciera su profesión.¹⁰⁶⁷

María Teresa Llamas de la Torre



Nació el 6 de febrero de 1893 en Jalisco, hija de Francisco Llamas (labrador) y Victoria de la Torre. Sus abuelos paternos fueron Jesús Llamas y Francisca Llamas, por la vía materna Sotero de la Torre y Nicolasa Félix.¹⁰⁶⁸ Fue alumna del Liceo de Niñas durante el período de 1907 a 1912, en esta fecha presentó su examen de recepción.¹⁰⁶⁹ Durante su formación se

Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 16 de julio de 1911.

¹⁰⁶³ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 146, Exp. 8.

¹⁰⁶⁴ Registro de nacimiento de Soledad García, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1901, *Family Search*, 123.

¹⁰⁶⁵ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 12, Exp. 49.

¹⁰⁶⁶ Registro de matrimonio de Soledad García y Juventino de la Torre, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1921, *Family Search*, 754.

¹⁰⁶⁷ Registro de matrimonio de Jesús de la Torre y María Martha Rangel, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1951, *Family Search*, 349.

¹⁰⁶⁸ Registro de nacimiento de Teresa Llamas, Santa María de los Ángeles. Jalisco, Registro civil, Nacimientos 1892-1893, *Family Search*, 134.

¹⁰⁶⁹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 12, Exp. 49.

destacó en las cátedras de castellano, física, cocina, cosmografía, inglés, francés, historia natural e higiene, entre otras.¹⁰⁷⁰ Fue profesora en la Escuela Normal y en la Escuela Anexa, en esta última fue directora por un tiempo.¹⁰⁷¹ Participó en la organización de la Cruz Roja, además de ser promotora de la enseñanza comercial, fundó la Academia Llamas.¹⁰⁷²

María Mercedes Rodríguez Urrutia



Nació el 11 de noviembre de 1888 en el Rancho de Betulia en Jalisco, sus padres fueron Concepción Urrutia y Miguel Rodríguez (empleado del campo).¹⁰⁷³ Estudió en el Liceo de Niñas entre 1906 y 1912, obtuvo su título de profesora en esta fecha.¹⁰⁷⁴ Ejerció como maestra en la entidad; en 1925 en la Escuela Normal de Profesora en las cátedras de física, química y lengua nacional¹⁰⁷⁵ y en 1928 trabajaba en la Escuela Federal José Reyes Martínez.¹⁰⁷⁶ Falleció el 23 de noviembre de 1931 en el Distrito Federal.¹⁰⁷⁷

AHEA, Fondo Educación, Caja 183, Exp. 9.

¹⁰⁷⁰ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico oficial del Gobierno de Estado*, 3 de diciembre de 1911.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 30 de enero de 1910.

¹⁰⁷¹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 84, Exp. 34.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 85, Exp. 8.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 161, Exp. 7.

¹⁰⁷² AHEA, Fondo Educación, Caja 165, Exp. 13.

¹⁰⁷³ Registro de nacimiento de Mercedes Rodríguez, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1912, *Family Search*, 639.

¹⁰⁷⁴ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 12, Exp. 49.

¹⁰⁷⁵ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 257, Exp. 42.

¹⁰⁷⁶ AGMA, Sección Educación, Caja 617, Exp. 18.

¹⁰⁷⁷ Registro de defunción de Mercedes Rodríguez, Distrito Federal, Registro civil, Defunciones 1931, *Family Search*, 2990.

María Encarnación Valdepeña Gómez



Nació el 21 de marzo de 1891, hija de J. Cruz Valdepeña (empleado público) y Ángela Gómez, sus abuelos paternos fueron Leandro Valdepeña y Jacoba Herrera, por la vía materna, Néstor Gómez y Dorotea Magdaleno.¹⁰⁷⁸ Realizó sus estudios en el Liceo de Niñas entre 1907 y 1912.¹⁰⁷⁹ Fue profesora en la escuela y en el Kínder anexo a la Normal.¹⁰⁸⁰ En 1925 contrajo nupcias con el señor José Macías.¹⁰⁸¹

Guadalupe Rodríguez Romero

Nació el 12 de diciembre de 1891 en Chihuahua. Sus padres fueron los señores Lorenzo Rodríguez (artesano) y Eleuteria Romero. Sus abuelos paternos; Florencio Rodríguez y Margarita Portillo, por la vía materna; Francisco Romero y Guadalupe Moreno.¹⁰⁸² Estudió en el Liceo de Niñas entre 1907 y 1912, año en que recibió el título de profesora.¹⁰⁸³ En 1919 figura como casada en sus documentos de residencia en el Paso, Texas.¹⁰⁸⁴

Luisa Resendes Martínez

Nació el 27 de junio de 1894 en Aguascalientes, hija del abogado Valentín Resendes y Guadalupe Martínez (quien egresó del Liceo). Sus abuelos paternos; Marcelino Resendes y

¹⁰⁷⁸ Registro de nacimiento de María Valdepeña, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1911, *Family Search*, 550.

¹⁰⁷⁹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 257, Exp. 42.

¹⁰⁸⁰ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 161, Exp. 7.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 84, Exp. 29.

¹⁰⁸¹ Registro de matrimonio de María Valdepeña y José Macías, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios de 1925, *Family Search*, 327.

¹⁰⁸² Registro de nacimiento de Guadalupe Rodríguez, Chihuahua, Registro civil, Nacimientos 1890-1892, *Family Search*, 615.

¹⁰⁸³ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 12, Exp. 49.

¹⁰⁸⁴ Registro de migración de Guadalupe Rodríguez, Manifiestos de llegadas permanentes y estadísticas de extranjeros a El Paso, Texas, 1924-1954, *Family Search*.

Clara López, por la vía materna, Juan Martínez y Gorgonia Silva.¹⁰⁸⁵ Estudió en el Liceo de Niñas de 1907 a 1912, fecha en que presentó su examen profesional.¹⁰⁸⁶ Se destacó en las cátedras de lectura superior, física, piano, corte y confección, cocina, moral, cosmografía, inglés, solfeo, entre otras.¹⁰⁸⁷ Posteriormente, se incorporó como maestra en la institución en las materias de francés, solfeo, piano y matemáticas.¹⁰⁸⁸ El 26 de febrero de 1943 contrajo nupcias en Zacatecas con el médico José Rodolfo Yáñez.¹⁰⁸⁹

Guadalupe María Resendes Martínez

Nació el 8 de septiembre de 1901. Sus padres fueron los señores Valentín Resendes y Guadalupe Martínez. Sus abuelos paternos; Marcelino Resendes y Clara López, por la vía materna, Juan Martínez y Gorgonia Silva.¹⁰⁹⁰ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras entre 1916 y 1920, en donde obtuvo su título profesional.¹⁰⁹¹ Fue una alumna destacada en las materias de trabajos manuales, economía doméstica, y cocina.¹⁰⁹²

Sara Müller de la Garza

Nació el 13 de julio de 1892 en Coahuila, hija de Guillermo Müller (minero) y Dionisia de la Garza. Sus abuelos paternos fueron Federico Müller y Elisa Morton, por la vía materna,

¹⁰⁸⁵ Registro de nacimiento de Luisa Resendes, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1890-1894, *Family Search*, 542.

¹⁰⁸⁶ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 12, Exp. 49.

¹⁰⁸⁷ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 6 de febrero de 1910.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 13 de febrero de 1910.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 30 de enero de 1910.

¹⁰⁸⁸ Nombramientos, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 12 de mayo de 1917.

Nombramientos, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 26 de diciembre de 1917.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 161, Exp. 7.

¹⁰⁸⁹ Registro de matrimonio de Luisa Resendes y José Yáñez, Zacatecas, Registro civil, Matrimonios de 1935-1945, *Family Search*, 2226.

¹⁰⁹⁰ Registro de nacimiento de Guadalupe Resendes, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1900-1901, *Family Search*, 265.

¹⁰⁹¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 185, Exp. 21.

¹⁰⁹² AHEA, Fondo Educación, Caja 185, Exp. 21.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Pedro de la Garza y Dolores Riojas.¹⁰⁹³ Estudió en el Liceo de Niñas durante el período de 1906 a 1912.¹⁰⁹⁴ Un año después fue nombrada profesora en la Escuela Anexa,¹⁰⁹⁵ continuó laborando en esa institución por lo menos hasta 1918.¹⁰⁹⁶

Dolores Müller de la Garza

Nació en 24 de marzo de 1888 en Estados Unidos. Sus padres fueron Guillermo Müller (minero) y Dionisia de la Garza, sus abuelos paternos fueron los señores Federico Müller y Elisa Morton, y maternos Pedro de la Garza y Dolores Riojas.¹⁰⁹⁷ Estudió por un tiempo en el Liceo de Niñas, pero no terminó la carrera.¹⁰⁹⁸ Contrajo nupcias con José C. Correa en Aguascalientes.¹⁰⁹⁹

Elvira Müller

Nació el 30 de septiembre de 1893, hija de Guillermo Müller (minero) y Dionisia de la Garza. Sus abuelos paternos fueron Federico Müller y Elisa Morton, por la vía materna, Pedro de la Garza y Dolores Riojas.¹¹⁰⁰ Estudió en el Liceo Niñas y obtuvo el título de profesora en 1913. Durante su formación se destacó en geografía general, historia patria, moral, lavado y

¹⁰⁹³ Registro de nacimiento de Sara Müller, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1912, *Family Search*, 549.

¹⁰⁹⁴ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 12, Exp. 49.

¹⁰⁹⁵ Nombramientos, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 2 de noviembre de 1913.

¹⁰⁹⁶ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 48, Exp. 2.

¹⁰⁹⁷ Registro de bautizo de Dolores Müller, Monclova. Coahuila, Registro de la Parroquia de Monclova, Bautizos de 1890.

Registro de nacimiento de Dolores Müller, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1912, *Family Search*, 549.

¹⁰⁹⁸ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 4 de marzo de 1906.

¹⁰⁹⁹ Registro de matrimonio de Dolores Müller y José C. Correa, Registro civil, Matrimonios de 1915, *Family Search*, 534-535

¹¹⁰⁰ Registro de nacimiento de Elvira Müller, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1912, *Family Search*, 549.

planchado, y corte de ropa.¹¹⁰¹ En 1920 se encontró su registro de migración en el Paso, Texas.¹¹⁰²

María Petra Jiménez Villalobos



Nació el 19 de octubre de 1880, hija de Esteban Jiménez (impresor) y Juana Villalobos. Sus abuelos paternos fueron Norberto Jiménez y Gregoria Telles, por la vía materna Zenón Villalobos y Librada Medina.¹¹⁰³ Estudió en el Liceo de Niñas entre 1895 y 1901, año en que presentó su examen profesional.¹¹⁰⁴ Durante su formación se destacó en las asignaturas de gramática, geometría, aritmética, geografía y cosmografía, inglés, moral, música, entre otras.¹¹⁰⁵ En 1902 se casó con el señor Alberto Aranda.¹¹⁰⁶

Eloísa Morones Alba

Nació el 21 de octubre de 1900 en San Luis Potosí. Sus padres fueron Francisco Morones (comerciante) y María del Refugio Alba. Sus abuelos paternos fueron; Teodoro Morones y María Aguilera, y maternos Inocencio Alba y Ricarda Zermeño.¹¹⁰⁷ Estudió en la Escuela

¹¹⁰¹ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 30 de enero de 1910.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico oficial del Gobierno de Estado*, 3 de diciembre de 1911.

Lista de Calificaciones del Liceo Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 19 de febrero de 1911.

¹¹⁰² Registro de migración de Elvira Müller, Índice de llegadas de Laredo, Texas, 1903-1929, *Family Search*.

¹¹⁰³ Registro de nacimiento de María Jiménez, Rincón de Romos. Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1879-1900, *Family Search*, 45.

¹¹⁰⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 30, Exp. 5.

¹¹⁰⁵ Lista de Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 29 de diciembre de 1895.

Premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 10 de enero de 1897.

¹¹⁰⁶ Registro de matrimonio María Jiménez y Alberto Aranda, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1902, *Family Search*, 966.

¹¹⁰⁷ Registro de nacimiento de Eloísa Morones, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1917, *Family Search*, 339.

Normal de Profesoras de 1914 a 1918, fue alumna de la Escuela Anexa también. Su trabajo de recepción llevo por título Fisiología de la audición.¹¹⁰⁸ Se desempeñó como docente en escuelas del estado y de la federación, en 1937 solicitaba un empleo en el jardín de niños Ignacio Flores.¹¹⁰⁹ Falleció el primero de junio de 1992 en Torreón, Coahuila.¹¹¹⁰

Bibiana Macías Rodríguez



Nació el 2 de diciembre de 1900. Hija de Donaciano Macías (mecánico) y Petra Rodríguez. Sus abuelos paternos fueron J. Inés Macías y Ma. Jesús Aguilar, por la vía materna, Isidoro Rodríguez y Ma. Jesús Aguilar.¹¹¹¹ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras en el período de 1914 a 1918, presentó su examen de recepción y su trabajo de higiene intelectual.¹¹¹² Realizó una trayectoria profesional como profesora y directora en la entidad, se desempeñó en la Escuela Isidro Calera, y María Antúnez,¹¹¹³ para 1940 se federalizó su puesto.¹¹¹⁴ Un año antes contrajo nupcias con Pedro Reséndiz.¹¹¹⁵

María del Carmen Díaz Rodríguez

Nació el 14 de mayo de 1911, hija de Víctor Díaz (jornalero) y María Guadalupe Rodríguez. Sus abuelos paternos fueron Mauricio Díaz y Paulina Soto, y maternos Gregorio Rodríguez

¹¹⁰⁸ AHEA, Fondo Educación, Caja 73, Exp. 22.

¹¹⁰⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 175, Exp. 19.

¹¹¹⁰ Registro de defunción de Eloísa Morones, Torreón. Coahuila, Registro civil, Defunciones 1992-1993, *Family Search*, 30.

¹¹¹¹ Registro de nacimiento de Bibiana Macías, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1918, *Family Search*, 661.

¹¹¹² AHEA, Fondo Educación, Caja 73, Exp. 27.

¹¹¹³ AGMA, Sección Educación, Caja 635, Exp. 36.

AHEA, Fondo Educación, Caja 156, Exp. 16.

¹¹¹⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 172, Exp. 7.

¹¹¹⁵ Registro de matrimonio de Bibiana Macías y Pedro Reséndiz, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1939, *Family Search*, 966.

y Josefa Esqueda.¹¹¹⁶ Estudió la carrera de normalista entre 1927 y 1933. Comenzó a ejercer como maestra federal en la Comisión Nacional de Irrigación en Pabellón.¹¹¹⁷ En 1948 se casó con Dionicio Soto en el Distrito Federal, en el registro se menciona como su ocupación profesora.¹¹¹⁸

Ma. Concepción Loy Romo

Nació el 14 de octubre de 1902. Hija de Esteban Loy (zapatero) y Teodora Romo. Sus abuelos paternos fueron Desiderio Loy e Isabel Magdaleno, por la vía materna, Ramón Romo y María Jiménez.¹¹¹⁹ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras y obtuvo su título profesional en el año de 1923. Trabajó en algunas escuelas de la entidad entre ellas la Escuela Josefa Ortiz de Domínguez, el último registro que se encontró de Concepción Loy fue en 1935 cuando renunció su cargo de directora por no estar conforme con el proyecto educativo socialista.¹¹²⁰

Esther López Aceves

Nació el 16 de diciembre de 1903. Hija de Jesús López (comerciante) y M. Guadalupe Aceves. Sus abuelos fueron; Jesús López y Camila Martínez, Juan Aceves y Emeteria Núñez.¹¹²¹ Realizó sus estudios en la Escuela Normal de Profesoras, en donde obtuvo el título de profesora en el año de 1923. Posteriormente, en 1939 realizó estudios de

¹¹¹⁶ Registro de nacimiento de Ma. Carmen Díaz, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1911, *Family Search*, 254.

¹¹¹⁷ AHEA, Fondo Educación, Caja 169, Exp. 22.

¹¹¹⁸ Registro de matrimonio de Carmen Díaz y Dionicio Soto, Distrito Federal, Registro civil. Cuauhtémoc, Matrimonios 1948, *Family Search*, 2049.

¹¹¹⁹ Registro de nacimiento de Concepción Loy, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1902, *Family Search*, 808.

¹¹²⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 174, Exp.30.

AGMA, Sección Educación, Caja 893, Exp. 15.

AHEA, Fondo Educación, Caja 165, Exp. 11.

¹¹²¹ Registro de nacimiento de Esther López, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1904, *Family Search*, 72.

taquimecanografía con la señorita Soledad Díaz.¹¹²² Trabajó en el magisterio por lo menos hasta 1945.¹¹²³ Falleció el 29 de junio de 1953 en Aguascalientes.¹¹²⁴

Carmen López Aceves

Nació el 26 de abril de 1902. Sus padres fueron Jesús López (cargador) y M. Guadalupe Aceves. Sus abuelos paternos fueron Jesús López y Camila Martínez, por la vía materna, Juan Aceves y Demetria Hernández.¹¹²⁵ Fue alumna de la Escuela Normal de Profesoras y se tituló en 1923. En 1933 trabajaba en la Escuela María Antúnez.¹¹²⁶ Finalmente su último registro aparece en el acta de su hijo Marco Antonio Vera López, en donde se menciona que su residencia era en California.

Josefina Güitrón Machain

Nació el 27 de julio de 1905, hija de José Güitrón (comerciante) y Marina Maximina Machain. Sus abuelos paternos Juan Güitrón y Sabina de la Torre, por la vía materna Manuel Machain y Victoria Malacara.¹¹²⁷ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras, en donde obtuvo su título profesional en 1923. Contrajo nupcias con el señor Jesús Díaz de León Ortiz.¹¹²⁸

¹¹²² AHEA, Fondo Educación, Caja 180, Exp.24.

¹¹²³ AGMA, Sección Educación, Caja 1154, Exp.26.

¹¹²⁴ Registro de defunción de Esther López, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1953, *Family Search*, 669.

¹¹²⁵ Registro de nacimiento de Carmen López, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1902, *Family Search*, 501.

¹¹²⁶ AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp. 21.

¹¹²⁷ Registro de nacimiento de Josefina Güitrón, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1905, *Family Search*, 549.

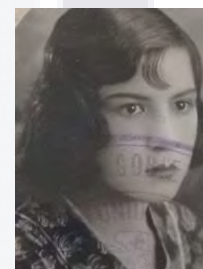
¹¹²⁸ Registro de defunción de Jesús Díaz de León, Torreón, Registro civil, Defunciones 1934-1997, *Family Search*, 308.

Enedina de Alba Medrano



Nació el 14 mayo de 1903. Hija de Victoriano Alba y Dolores Medrano. Abuelos paternos Manuel Alba y Trinidad Davalos, por la vía materna, Crescencio Medrano y Julia Valdez.¹¹²⁹ Fue alumna en la Escuela Normal de Profesoras, de donde obtuvo el título en la carrea mercantil.¹¹³⁰ Ejerció como maestra, y en 1940 fue parte del proceso de federalización de puestos.¹¹³¹

Ma. Rosario Arenas Velasco



Nació el 14 de febrero de 1910. Sus padres fueron Valente Arenas (agricultor) y Francisca Velasco. Sus abuelos paternos fueron Cleofás Arenas y Petra Rodríguez, por la vía materna, Ladislao Velasco y Luz Martínez.¹¹³² Fue alumna en la Escuela Normal de Profesoras, obtuvo su título en 1932.¹¹³³

¹¹²⁹ Registro de bautizo de Enedina de Alba, Aguascalientes, Parroquia del Señor del Encino, Bautismos 1902-1904, *Family Search*, 251.

¹¹³⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 185, Exp. 26.

¹¹³¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 167, Exp. 4.

¹¹³² Registro de nacimiento de Rosario Arenas, Calvillo. Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1907-1910, *Family Search*, 496.

¹¹³³ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 752, Exp. 17.

Margarita Delgado Falcón



Nació el 9 de diciembre de 1889 en Fresnillo, Zacatecas. Hija de Gabino Delgado y Fortunata Falcón.¹¹³⁴ Estudió en el Liceo de Niñas, obteniendo el título de profesora de primer orden en 1907,¹¹³⁵ además de ser docente entre 1911 y 1914, en materias como retórica y metodología aplicada.¹¹³⁶ Por otra parte, colaboró con las profesoras que apoyaron a la Cruz Roja después de la toma de Zacatecas. Se localizó que en ese año también sustentó unos exámenes de revalidación en la Escuela Preparatoria, en las asignaturas de Raíces Griegas y Latinas y Trigonometría Rectilínea.¹¹³⁷ El Congreso local le concedió una beca para estudiar en la Escuela Nacional de Medicina,¹¹³⁸ obtuvo su título en 1922.

María del Carmen Rodríguez Urrutia

Nació el 11 de julio de 1894. Hija de Concepción Urrutia y Miguel Rodríguez (empleado del campo).¹¹³⁹ Sus abuelos paternos fueron José Rodríguez y Soledad Chacón, por la vía materna, Luis Urrutia y Antonia Martínez. Estudió en la Escuela Normal de Profesoras, en donde obtuvo su título profesional en 1920. En su acta de defunción se menciona como ocupación educadora, falleció el 24 de abril de 1937.¹¹⁴⁰

¹¹³⁴ Registro de nacimiento de Margarita Delgado Falcón, Fresnillo. Zacatecas, Registro civil, Nacimientos 1887-1891, *Family Search*, 365.

¹¹³⁵ AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

AHEA, Fondo Educación, Caja 7, Exp. 6.

¹¹³⁶ Informe de la directora del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 19 de noviembre de 1911.

AHEA, Fondo Educación, Caja 216, Exp. 6.

AHEA, Fondo Educación, Caja 218, Exp. 1.

¹¹³⁷ Esparza, *Las raíces de la Universidad*, 86.

¹¹³⁸ Ocurros, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 19 de enero de 1920.

¹¹³⁹ Registro de nacimiento de María del Carmen Rodríguez, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1912, *Family Search*, 640.

¹¹⁴⁰ Registro de defunción de María del Carmen Rodríguez, Distrito Federal, Registro civil. Venustiano Carranza, Defunciones 1937, *Family Search*, 5916.

Ma. del Carmen Morones Alba

Nació el 11 de julio de 1898, hija de Francisco Morones (comerciante) y María Refugio Alba. Sus abuelos paternos fueron Teodoro Morones y María Aguilera, por la vía materna, Inocencio Alba y Ricarda Zermeño.¹¹⁴¹ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras y se recibió en el año de 1918. Mismo año que aparece como ayudante en la Escuela Francisco Rivero y Gutiérrez.¹¹⁴² En 1936 contrajo nupcias con Pedro Aguilar en el Distrito Federal, en el acta se menciona que era maestra normalista.¹¹⁴³

María Consuelo Morones Alba

Nació el 15 de agosto de 1905 en Chihuahua. Sus padres fueron María del Refugio Alba y Francisco Morones. Sus abuelos paternos fueron Teodoro Morones y María Aguilera, por la vía materna, Inocencio Alba y Ricarda Zermeño.¹¹⁴⁴ Fue alumna de la Escuela Normal de Profesoras, en donde obtuvo su título en 1925.¹¹⁴⁵ Tres años después se casó con el señor Ernesto Alatorre.¹¹⁴⁶

¹¹⁴¹ Registro de nacimiento de Carmen Morones, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1917, *Family Search*, 339.

¹¹⁴² AGMA, Sección Educación, Caja 467, Exp. 57.

¹¹⁴³ Registro de matrimonio de Carmen Morones y Pedro Aguilar, Distrito Federal, Registro civil. Venustiano Carranza, Matrimonios 1936, *Family Search*, 2767.

¹¹⁴⁴ Registro de nacimiento de Consuelo Morones, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1925, *Family Search*, 293.

¹¹⁴⁵ AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

¹¹⁴⁶ Registro de matrimonio de Consuelo Morones y Ernesto Alatorre, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1928, *Family Search*, 814.

Ma. Esperanza Morones Alba



Nació el 2 de marzo de 1909. Hija de Francisco Morones y María Refugio Alba. Sus abuelos fueron Teodoro Morones y María Aguilar, Inocencio Alba y Ricarda Zermeño.¹¹⁴⁷ Fue alumna de la Escuela Normal, sufrió el proceso de fusión con la Escuela Preparatoria, al mismo tiempo que presentó examen de revalidación de sociología en 1929.¹¹⁴⁸ En 1931 obtuvo su título de maestra de instrucción primaria.¹¹⁴⁹

Ma. del Carmen Monreal Guel

Nació el 7 de julio de 1891, sus padres fueron Teodosio Monreal y Juliana Guel.¹¹⁵⁰ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras, y obtuvo su título profesional en 1917,¹¹⁵¹ posteriormente se localizó en Guanajuato en donde de acuerdo con el censo de población de 1930 especificó que ejercía como profesora.¹¹⁵²

¹¹⁴⁷ Registro de bautizo de Esperanza Morones, Aguascalientes, Parroquia del Señor del Encino, Bautismos 1909, *Family Search*, 20.

¹¹⁴⁸ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 265-B, 15.

¹¹⁴⁹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 752, Exp. 17.

¹¹⁵⁰ Registro de bautizo de Carmen Morones, Asientos. Aguascalientes, Parroquia de Nuestra Señora de Belén, Bautismos 1885-1894, *Family Search*, 293.

¹¹⁵¹ AHEA, Fondo Educación, Libros. Títulos profesionales de 1917.

¹¹⁵² Registro de Carmen Morones, en el censo de población de 1930, Guanajuato, *Family Search*, 64.

María Refugio de Luna de Lira



Nació el 20 de marzo de 1913. Hija de Rafael Luna (escribano) y Asunción de Lira, sus abuelos paternos fueron Gregorio Luna y María Refugio Zermeño, por la vía materna, Pedro Lira y María Reyes.¹¹⁵³ Fue alumna de la Escuela Preparatoria Normal y de Comercio, obtuvo su título de educadora de párvulos en 1932, pero también como maestra de instrucción primaria.¹¹⁵⁴ En 1934 contrajo nupcias con el señor Antonio Serrano.¹¹⁵⁵

María Josefina Rizo Molina

Nació el 3 de marzo de 1907, hija de Demetrio Rizo (doctor) y Hermelinda Molina. Sus abuelos paternos fueron Urbano Rizo y Gabina Sevilla, por la vía materna, Victoriano Molina y Mariana Anda.¹¹⁵⁶ Estudio en la Escuela Normal de Profesoras entre 1922 y 1926, en 1927 obtuvo su título de Profesora Normalista.¹¹⁵⁷ Se destacó en las asignaturas de organización escolar, literatura, metodología general, literatura infantil, paidología.¹¹⁵⁸ Falleció en 1998 en el Distrito Federal, en su acta de defunción se menciona como ocupación maestra normalista.¹¹⁵⁹

¹¹⁵³ Registro de nacimiento de María Refugio Luna, Cañada Honda. Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1911-1916, *Family Search*, 422.

¹¹⁵⁴ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 752, Exp. 17.

¹¹⁵⁵ Registro de matrimonio de María Refugio de Luna y Antonio Serrano, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1934, *Family Search*, 384.

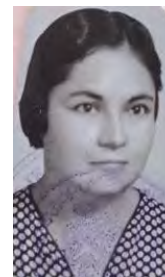
¹¹⁵⁶ Registro de nacimiento de Josefina Rizo, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1907, *Family Search*, 148.

¹¹⁵⁷ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 752, Exp. 17.

¹¹⁵⁸ AHEA, Fondo Educación, Caja 161, Exp.5.

¹¹⁵⁹ Registro de defunción de Josefina Rizo, Distrito Federal, Registro civil. Álvaro Obregón, Defunciones 1998, *Family Search*, 9211.

María de los Ángeles Rentería Marín



Nació en Zacatecas el 4 de agosto de 1906, hija de José de la Luz Rentería y María Concepción Marín. Sus abuelos paternos fueron José Jesús Rentería y María Concepción Acosta, por la vía materna Agustín Marín y María de Jesús Palomino.¹¹⁶⁰ Fue alumna de la Escuela Normal de Profesoras, en donde obtuvo el título de Profesora de Instrucción Primaria Elemental y Superior en 1927.¹¹⁶¹ Trabajó en las escuelas Dr. Isidro Calera, Francisco Rivera y Gutiérrez y Francisco I. Madero.¹¹⁶² Contrajo nupcias con el señor José Apolinar Funes en 1930, pero se divorció de acuerdo con su acta de defunción de 1945.¹¹⁶³

María Consuelo Chávez

Nació el 27 de diciembre de 1905, hija de la señora María Concepción Chávez.¹¹⁶⁴ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras, en donde obtuvo el título de Profesora Normalista en el año de 1928.¹¹⁶⁵ En 1929 fue nombrada ayudante en la Escuela Anexa a la Normal y en 1930 se localizó su nombramiento como ayudante de la escuela primaria.¹¹⁶⁶

¹¹⁶⁰ Registro de nacimiento de María de los Ángeles Rentería, Pinos. Zacatecas, Registro civil, Nacimientos 1906, *Family Search*, 58.

¹¹⁶¹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 752, Exp.17.

¹¹⁶² AHEA, Fondo Educación, Caja 162, Exp.23.

¹¹⁶³ Registro de matrimonio de María de los Ángeles Rentería y José Apolinar Funes, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1930, *Family Search*, 424.

Registro de defunción de María de los Ángeles Rentería, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1945-1946, *Family Search*, 132.

¹¹⁶⁴ Registro de nacimiento de María Consuelo Chávez, Asientos. Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1906-1910, *Family Search*, 21.

¹¹⁶⁵ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 752, Exp. 17.

¹¹⁶⁶ AHEA, Fondo Educación, Libros registros de nombramientos 1929-39.

Josefina Romo Morán

Nació el primero de febrero de 1903. Hija de Mucio Romo (comerciante) y Josefa Morán, sus abuelos paternos José Matilde Romo y Rafaela Gutiérrez, por la vía materna, José Miguel Morán y María Refugio González.¹¹⁶⁷ Fue alumna de la Escuela Normal Profesoras y obtuvo el título de Profesora Normalista en 1928.¹¹⁶⁸ Falleció el 4 de octubre de 1983, en el acta de defunción se menciona como ocupación profesora, probablemente ejerció esta profesión en esa localidad.¹¹⁶⁹

Josefina de Loera López

Nació el 3 de diciembre de 1904, hija de Santiago de Loera (jornalero) y Margarita López. Sus abuelos paternos fueron Francisco de Loera y María de Jesús Cardona, por la vía materna Antonio López y Gregoria Villalobos.¹¹⁷⁰ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras, obtuvo su título de Profesora Normalista en 1928.¹¹⁷¹ Fue nombrada ayudante en la Escuela Valentín Gómez Farías en 1929.¹¹⁷² Falleció el 13 de abril del 2000 en Coyoacán, México.¹¹⁷³

Amparo Serrano González

Nació el 4 de enero de 1908, hija de Antonio Serrano (comerciante) y María Dolores González. Sus abuelos paternos fueron, Eugenio Serrano y Teresa Vela, por la vía materna

¹¹⁶⁷ Registro de nacimiento de Josefina Romo, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1926, *Family Search*, 445.

¹¹⁶⁸ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 752, Exp. 17.

¹¹⁶⁹ Registro de defunción de Josefina Romo, Distrito Federal, Registro civil. Cuauhtémoc, Defunciones 1983, *Family Search*, 2226.

¹¹⁷⁰ Registro de nacimiento de Josefina de Loera, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1927, *Family Search*, 240.

Registro de nacimiento de Josefina de Loera, Jalpa. Zacatecas, Registro civil, Nacimientos 1904, *Family Search*, 89.

¹¹⁷¹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 752, Exp. 17.

¹¹⁷² AHEA, Fondo Educación, Libros registros de nombramientos 1929-39.

¹¹⁷³ Registro de defunción de Josefina de Loera, Distrito Federal, Registro civil. Miguel Hidalgo, Defunciones 2000, *Family Search*, 884.

Benigno González y Soledad Fernández.¹¹⁷⁴ Realizó sus estudios en la Escuela Normal de Profesoras, concluyó su carrera en 1927, un año después recibió su título profesional.¹¹⁷⁵

María Carmen Castañeda Pérez

Nació el 13 de septiembre de 1905, hija de Severo Castañeda (zapatero) y Dolores Pérez. Sus abuelos paternos fueron Juan Castañeda y Francisca Valadez, por la vía materna, Modesto Pérez y Juana Valdés.¹¹⁷⁶ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras hasta 1927, posteriormente se recibió de Profesora Normalista en 1928.¹¹⁷⁷ En 1929 fue nombrada ayudante en la Escuela Anexa a la Normal.¹¹⁷⁸ En 1939 se casó con el español Florentino Mangas en Zacatecas.¹¹⁷⁹ Falleció el 14 de enero de 1993 en Iztapalapa.¹¹⁸⁰

María del Socorro Salas Plascencia

Nació el 23 febrero de 1906. Hija de Modesto Salas (empleado particular) y María Plascencia. Sus abuelos fueron Gregorio Salas y Cecilia Gallegos, Valente Plascencia y M. Refugio Salas.¹¹⁸¹ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras, concluyó sus estudios en 1927 y al año siguiente recibió el título de Profesora Normalista.¹¹⁸² En 1929 fue nombrada ayudante en la Escuela Melquiades Moreno.¹¹⁸³ Fue militante en el Bloque Socialista de

¹¹⁷⁴ Registro de nacimiento de Amparo Serrano, Tepezalá. Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1907-1913, *Family Search*, 142.

¹¹⁷⁵ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 752, Exp. 17.

¹¹⁷⁶ Registro de nacimiento de Carmen Castañeda, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1905, *Family Search*, 701.

¹¹⁷⁷ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 752, Exp. 17.

¹¹⁷⁸ AHEA, Fondo Educación, Libros registros de nombramientos 1929-39.

¹¹⁷⁹ Registro de matrimonio de Carmen Castañeda y Florentino Mangas, Guadalupe. Zacatecas, Registro civil, Matrimonios 1931-1949, *Family Search*, 1108.

¹¹⁸⁰ Registro de defunción de Carmen Castañeda, Distrito Federal, Registro civil. Álvaro Obregón, Defunciones 1993, *Family Search*, 433.

¹¹⁸¹ Registro de nacimiento de María Socorro Salas, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1906, *Family Search*, 140.

¹¹⁸² AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 752, Exp. 17.

¹¹⁸³ AHEA, Fondo Educación, Libros registros de nombramientos 1929-39.

profesores.¹¹⁸⁴ En 1933 trabajaba en la Escuela José María Chávez, dos años después se casó con Genaro Barbosa.¹¹⁸⁵

María Ponce Delgado

Nació el 21 de marzo de 1906, hija de José Rosario Ponce (comerciante) y María Delgado. Sus abuelos paternos fueron José León Ponce y Anastasia Macías, por la vía materna Florentino Delgado y Elena Alonso.¹¹⁸⁶ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras entre 1920 a 1925,¹¹⁸⁷ en donde obtuvo el título de Profesora Normalista en 1928.¹¹⁸⁸ De acuerdo con su expediente laboral, trabajó en las escuelas; Carrillo Puerto, Rivero Gutiérrez, José María Chávez y el kínder Ignacio Flores.¹¹⁸⁹ Se casó con el profesor Honorato Tlaseca en 1937.¹¹⁹⁰ Falleció el 27 de febrero de 1993 en el Distrito Federal.¹¹⁹¹

Rebeca Alonso Romo



Nació el 18 de enero de 1904, hija de Ernesto Alonso (zapatero) y María Romo. Sus abuelos paternos fueron Pedro Alonso y María Rosa Parga, por la vía materna, Serapio Romo y Ma. Apolinar Cervantes.¹¹⁹² Fue alumna de la Escuela Normal de Profesoras y se graduó como profesora normalista en 1928.¹¹⁹³ En 1929 se desempeñaba en la Escuela Rivero y Gutiérrez,

¹¹⁸⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 161, Exp. 12.

¹¹⁸⁵ Registro de matrimonio de María del Socorro Salas y Genaro Barbosa, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1935, *Family Search*, 498.

¹¹⁸⁶ Registro de nacimiento de María Ponce, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1927, *Family Search*, 388.

¹¹⁸⁷ AHEA, Fondo Educación, Caja 185, Exp. 7.

¹¹⁸⁸ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 752, Exp. 17.

¹¹⁸⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 182, Exp. 15.

¹¹⁹⁰ Registro de matrimonio de María Ponce y Honorato Tlaseca, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1937, *Family Search*, 682.

¹¹⁹¹ Registro de defunción de María Ponce, Distrito Federal, Registro civil. Tlalpan, Defunciones 1993, *Family Search*, 1704.

¹¹⁹² Registro de nacimiento de Rebeca Alonso, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1904, *Family Search*, 49.

¹¹⁹³ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 752, Exp. 17.

pero también se desempeñó en las escuelas; Felipe Carrillo Puerto, Melquiades Moreno, José María Chávez, Francisco Rivera y Gutiérrez.¹¹⁹⁴ En 1930 se casó con Francisco Piña.¹¹⁹⁵

María de los Ángeles Jiménez

Nació en Villa Hidalgo, Jalisco. Fue alumna de la Escuela Normal de Profesoras, en donde obtuvo su título profesional de profesora normalista en 1928.¹¹⁹⁶ Al año siguiente recibió el nombramiento de ayudante de la Escuela Vicenta Trujillo.¹¹⁹⁷ Continúo trabajando en el magisterio por lo menos hasta 1934 en la Escuela Rosalía Monroy, cuando renunció por no estar conforme con la educación socialista.¹¹⁹⁸

María Carmen Martínez

Nació en Aguascalientes, fue alumna de la Escuela Normal de Profesoras, en 1928 recibió su título profesional. De acuerdo con la información ella debió haber tenido aproximadamente 19 años cuando se recibió de Profesora Normalista.¹¹⁹⁹ En 1929 era ayudante en la Escuela Melquiades Moreno.¹²⁰⁰

Francisca Estrada Dimas

Nació el 10 de octubre de 1903. Hija de J. Jesús Estrada (comerciante) y Ma. Jacinta Dimas. Sus abuelos paternos fueron Anastasio Estrada y Ma. Refugio Velázquez, por la vía materna, Teodoro Dimas y Ma. Carlos Carmona.¹²⁰¹ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras, en donde obtuvo el título de Maestra de Educación Primaria, en 1928.¹²⁰² Ejerció su profesión

¹¹⁹⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 184, Exp. 11.

¹¹⁹⁵ Registro de matrimonio de Rebeca Alonso y Francisco Piña, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1930, *Family Search*, 603.

¹¹⁹⁶ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 752, Exp. 17.

¹¹⁹⁷ AHEA, Fondo Educación, Libros registros de nombramientos 1929-39.

¹¹⁹⁸ AGMA, Sección Educación, Caja 893, Exp. 15.

¹¹⁹⁹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 752, Exp. 17.

¹²⁰⁰ AHEA, Fondo Educación, Libros registros de nombramientos 1929-39.

¹²⁰¹ Registro de nacimiento de Francisca Estrada, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1903, *Family Search*, 395.

¹²⁰² AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 752, Exp. 17.

y en 1940 fue parte del proceso de federalización de su puesto como profesora.¹²⁰³ Formó parte del Bloque Socialista de maestros.¹²⁰⁴ Contrajo nupcias con el señor Francisco Jiménez Córdova.¹²⁰⁵

María Guadalupe de la Mora Gutiérrez

Nació el 27 de diciembre de 1909, hija de Luis de la Mora (relojero) y Herlinda Gutiérrez. Sus abuelos fueron Rafael de la Mora y Ma. Antonia Oliva, Antonio Gutiérrez y Ma. Refugio Castellanos.¹²⁰⁶ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras y obtuvo el título de Maestra de Educación Primaria en 1928.¹²⁰⁷ Al año siguiente trabajaba en la Escuela Rosalía Monroy, en 1935 continuaba trabajando, fecha en que renunció por no estar de acuerdo con la enseñanza socialista.¹²⁰⁸

Josefina Acero Herrera

Nació el 3 de enero de 1906. Hija de José María Acero (peluquero) y Paula Herrera, sus abuelos paternos fueron Benito Acero y Albina López, por la vía materna, Juan Herrera y Reynalda Zapata.¹²⁰⁹ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras, en 1928 obtuvo el título de Profesora de Instrucción Primaria Elemental.¹²¹⁰ Trabajó en la Escuela Francisco Rivero y Gutiérrez.¹²¹¹

¹²⁰³ AHEA, Fondo Educación, Caja 162, Exp. 35.

¹²⁰⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 225, Exp. 3.

¹²⁰⁵ Registro de defunción de Luis Javier Jiménez Estrada, Sabinas. Coahuila. Registro civil. Defunciones 1977-1989, *Family Search*, 2645.

¹²⁰⁶ Registro de nacimiento de María Guadalupe de la Mora, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1910, *Family Search*, 7.

¹²⁰⁷ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 752, Exp. 17.

¹²⁰⁸ AHEA, Fondo Educación, Libros registros de nombramientos 1929-39.

AHEA, Fondo Educación, Caja 165, Exp. 11.

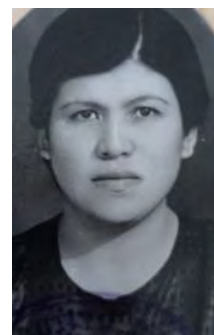
¹²⁰⁹ Registro de nacimiento de Josefina Acero, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1925-1926, *Family Search*, 326.

¹²¹⁰ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 752, Exp. 17.

¹²¹¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 179, Exp. 14.

AHEA, Fondo Educación, Caja 181, Exp. 32.

María Guadalupe Rodríguez



Nació en San Luis Potosí, aproximadamente en 1903. Fue alumna de la Escuela Normal de Profesoras y en 1928 obtuvo el título de Profesora de Instrucción Primaria.¹²¹² En 1929 fue nombrada ayudante de la Escuela Ignacio Zaragoza en Asientos.¹²¹³ Años después se nombró ayudante en la Escuela Rosa Valadez.¹²¹⁴

Lidia Delgado Díaz

Nació el 3 de marzo de 1909, hija de Cenobio Delgado (labrador) y Damiana Diaz, sus abuelos paternos fueron Apolonio Delgado y Mariana Delgado, por la vía materna, Mauro Díaz y Bibiana Macías.¹²¹⁵ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras, en 1928 obtuvo su título profesional de Profesora de Instrucción Primaria.¹²¹⁶ En 1929 se casó con Esteban Delgado.¹²¹⁷

Ma. de los Ángeles Romo Gallo

Nació el 11 de agosto de 1907, hija de Eustasio Romo (sastre) y Juana Gallo. Sus abuelos paternos fueron Gregorio Romo y María del Refugio Pérez, por la vía materna, Luciano Gallo

¹²¹² AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 752, Exp. 17.

¹²¹³ AHEA, Fondo Educación, Libros registros de nombramientos 1929-39.

¹²¹⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 183, Exp. 34.

¹²¹⁵ Registro de nacimiento de Lidia Delgado, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1909, *Family Search*, 143.

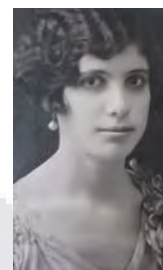
¹²¹⁶ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 752, Exp. 17.

¹²¹⁷ Registro de matrimonio de Lidia Delgado y Esteban Delgado, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1929, *Family Search*, 259-260.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

y Juana González.¹²¹⁸ Fue alumna de la Escuela Normal de Profesoras, presentó su examen final en 1929 y fue aprobada por el jurado conformado por Enedina Alba, María Concepción Macías y Catalina Valdés.¹²¹⁹ Se casó tres años después con el señor Enrique Ochoa,¹²²⁰ Falleció el 10 de enero de 1999 en San Luis Potosí.¹²²¹

Esperanza Torres Romo



Nació el 28 de junio de 1907 en Arandas, Jalisco. Hija de Francisco Torres (jornalero) y Josefa Romo. Sus abuelos paternos fueron Antonio Torres y Cecilia García, por la vía materna Donaciano Romo y Eduarda Romo.¹²²² Estudió en la Escuela Normal de Profesoras entre 1922 y 1926 y recibió el título de Profesora de Instrucción Primaria Elemental y Superior en 1929.¹²²³ En 1942 se encontraba en la ciudad de México solicitó su certificado de estudios, probablemente, con la intención de trabajar o continuar con sus estudios.¹²²⁴ Falleció en enero de 1981, en el acta defunción se menciona que era pensionada, existe la posibilidad que fuera porque trabajó en la ciudad de México.¹²²⁵

¹²¹⁸ Registro de nacimiento de María de los Ángeles Romo, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1907, *Family Search*, 535.

¹²¹⁹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 265, Exp. 29.

¹²²⁰ Registro de matrimonio de María Refugio Romo y Enrique Ochoa, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1931, *Family Search*, 151.

¹²²¹ Registro de defunción de María de los Ángeles Romo, San Luis Potosí, Registro civil, Defunciones 1998-1999, *Family Search*, 934.

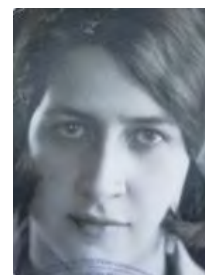
¹²²² Registro de nacimiento de Esperanza Torres Romo, Arandas. Jalisco, Registro civil, Nacimientos 1907-1908, *Family Search*, 121.

¹²²³ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 752, Exp. 17.

¹²²⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 184, Exp. 15.

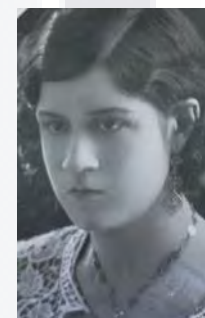
¹²²⁵ Registro de defunción de Esperanza Torres Romo, Distrito Federal, Registro civil. Benito Juárez, Defunciones 1981, *Family Search*, 134.

Consuelo Casillas Aguayo



Nació el 7 de septiembre de 1910, hija de Manuel Casillas (licenciado) y Ma. Guadalupe Aguayo, sus abuelos paternos fueron Canuto Casillas y Concepción Martín del Campo, por la vía materna, Ramón Aguayo y Juana Aguilar. Estudió en la Escuela Normal y de Comercio del Estado, obtuvo su título de Profesora Normalista en 1930.¹²²⁶ En 1929 fue nombrada ayudante de la Escuela Anexa a la Normal.¹²²⁷ En 1939 contrajo nupcias con el señor Desiderio Cottier.¹²²⁸

María del Carmen García González



Nació el 10 de junio de 1909, hija de Rafael García (filarmónico) y María Gabriela González. Sus abuelos paternos fueron Nicolás García y Pantaleona Macías, por la vía materna, Carlos González y Teodosia Castañeda.¹²²⁹ Fue alumna de la Escuela Normal y de Comercio del Estado, recibió el título de Profesora de Instrucción Primaria Elemental y Superior en 1930. Fue examinada por las profesoras Carmen Ruiz de Chávez, Irene Sánchez y Carmen Ruiz

¹²²⁶ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 752, Exp. 17.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 285, Exp. 19.

¹²²⁷ AHEA, Fondo Educación, Libros registros de nombramientos 1929-39.

¹²²⁸ Registro de matrimonio de Consuelo Casillas y Desiderio Cottier, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1939, *Family Search*, 698.

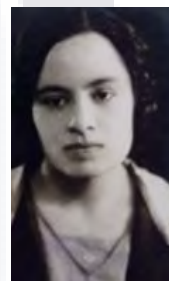
¹²²⁹ Registro de nacimiento de María del Carmen García, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1909, *Family Search*, 345.

Velasco.¹²³⁰ En 1933 trabajaba en la Escuela Anexa a la Normal y en 1935 renunció por no estar de acuerdo con la educación socialista.¹²³¹

Aldegunda Padrón Pedroza

Nació el 31 de enero de 1903. Hija de Domingo Padrón (carpintero) y Antonia Pedroza. Sus abuelos fueron Cayetano Padrón y Francisca Pérez, Vicente Pedroza y Rafaela Basurto.¹²³² Estudió en la Escuela Normal de Profesoras y se tituló en 1926. Trabajó en las escuelas Francisco I. Madero, Rosa Valadez, Rivero y Gutiérrez, María Antúnez.¹²³³ En 1940 fue nombrada Maestra Rural por el sistema federal.¹²³⁴ En 1944 contrajo nupcias con Alfonso Delgado.¹²³⁵ Falleció el 6 de enero de 1951 en Aguascalientes.¹²³⁶

María del Carmen Márquez



Nació el 5 de agosto de 1905. Hija de Melesio Márquez (comerciante) y Ma. Trinidad Macías. Sus abuelos paternos fueron Andrés Márquez y Mercedes Martínez, por la vía materna Albino Macías y Tiburcia Flores.¹²³⁷ Fue alumna de la Escuela Normal de Profesoras, se tituló en 1926.¹²³⁸ El jurado que intervino en su examen profesional fue conformado por Vicenta

¹²³⁰ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 752, Exp. 17.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 280, Exp. 54.

¹²³¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp. 21

AGMA, Sección Educación, Caja 893, Exp. 15.

¹²³² Registro de nacimiento de Aldegunda Padrón, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1925-1926, *Family Search*, 198.

¹²³³ AHEA, Fondo Educación, Caja 182, Exp. 15.

¹²³⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 172, Exp. 10.

¹²³⁵ Registro de matrimonio de Aldegunda Padrón y Alfonso Delgado, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1944, *Family Search*, 29.

¹²³⁶ Registro de defunción de Aldegunda Padrón, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1951, *Family Search*, 21.

¹²³⁷ Registro de nacimiento de Ma. del Carmen Márquez, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1905, *Family Search*, 651.

¹²³⁸ AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

Trujillo, Concepción Maldonado y Adelaida Jiménez.¹²³⁹ En 1935 al lado de su compañera Margarita Terán y Teresa Llamas intentaron abrir una academia comercial.¹²⁴⁰

María del Refugio Martínez Terán

Nació el 30 de diciembre de 1906, sus padres fueron Mariano Martínez (carpintero) y Paula Terán.¹²⁴¹ Fue alumna de la Escuela Normal de Profesoras, se tituló en 1925.¹²⁴² En 1929 fue nombrada ayudante en la Escuela Rosalía Monroy.¹²⁴³ Se casó con Miguel Varela en 1937 en Aguascalientes.¹²⁴⁴

Ma. de Jesús Ruiz Hernández

Nació aproximadamente en 1902. Sus padres fueron Miguel Ruiz (empleado federal) y María Teresa Hernández.¹²⁴⁵ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras y recibió su título de Profesora Normalista en 1924.¹²⁴⁶ Fue fundadora de la Academia de Estudios Pedagógicos, además, de trabajar en algunas escuelas de la localidad, entre ellas, Melquiades Moreno.¹²⁴⁷

María del Carmen Ruiz Cruz

Nació el 4 de febrero de 1907. Hija de José María Ruiz Velasco y María Cruz Muñoz. Sus abuelos paternos fueron Juan Ruiz Aceves y Margarita Navarro Velasco, por la vía materna, Juan Muñoz y Candelaria Lomelí.¹²⁴⁸ Estudió en la Escuela Normal para Maestras entre 1920

¹²³⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 184, Exp. 19.

¹²⁴⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 165, Exp. 13.

¹²⁴¹ Registro de bautismo de Refugio Martínez, Aguascalientes, Parroquia el Sagrario, Bautizos de 1907, *Family Search*, 160.

¹²⁴² AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

¹²⁴³ AHEA, Fondo Educación, Libros registros de nombramientos 1929-39.

¹²⁴⁴ Registro de matrimonio de Refugio Martínez y Miguel Varela, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios de 1937, *Family Search*, 748-749.

¹²⁴⁵ AHEA, Fondo Educación, Caja 179, Exp. 17.

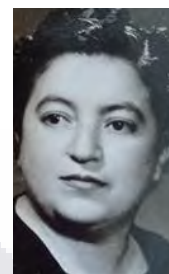
¹²⁴⁶ AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

¹²⁴⁷ AHEA, Fondo Educación, Caja 179, Exp. 17.

¹²⁴⁸ Registro de nacimiento de Carmen Ruiz Velasco, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1907, *Family Search*, 110.

y 1924. Sobresalió en las cátedras de historia general, dibujo y teoría del kindergarten.¹²⁴⁹ Se tituló en 1925. En 1929 era directora del kínder Ignacio Flores y en 1933 en la Escuela Rosa Valadez.¹²⁵⁰ En 1948 se encontró un registro de migración en el Paso, Texas.¹²⁵¹

Ma. Guadalupe de Luna Azcona



Nació el 12 de diciembre de 1903. Hija de Prudenciano de Luna (comerciante) y Josefina Azcona. Sus abuelos fueron Juan de Dios de Luna y Jerónima Lara, por la vía materna, Marcos Azcona y Casimira Alonso.¹²⁵² Estudió en la Escuela Normal entre 1917 a 1922. Fue una alumna sobresaliente en gimnasia, geometría, labores manuales y femeniles.¹²⁵³ En 1924 se tituló, pero comenzó a trabajar en la Normal desde 1922, empleo que conservó hasta 1931.¹²⁵⁴

Mariana Rodríguez Nungaray

Nació el 20 de abril de 1905, hija de Amado Rodríguez (tejedor) y Juliana Nungaray. Sus abuelos paternos fueron Gerónimo Rodríguez y Cecilia Salazar, por la vía materna, Juan Nungaray y Juana Gutiérrez.¹²⁵⁵ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras entre 1919 y 1923. Fue una alumna sobresaliente en las materias de gimnasia, labores femeniles, metodología general, dibujo, trabajos manuales y lengua nacional.¹²⁵⁶

¹²⁴⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 185, Exp. 21.

¹²⁵⁰ AHEA, Fondo Educación, Libros registros de nombramientos 1929-39.

¹²⁵¹ Registro de migración de Carmen Ruiz Velasco, Manifiestos de llegadas permanentes y estadísticas de extranjeros a El Paso, Texas, 1924-1954.

¹²⁵² Registro de nacimiento de Guadalupe de Luna, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1903, *Family Search*, 488.

¹²⁵³ AHEA, Fondo Educación, Caja 182, Exp. 19.

¹²⁵⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 182, Exp. 15.

¹²⁵⁵ Registro de nacimiento de Mariana Rodríguez, Calvillo. Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1904-1906, *Family Search*, 262.

¹²⁵⁶ AHEA, Fondo Educación, Caja 185, Exp. 21.

María del Carmen Monreal

Nació en Zacatecas aproximadamente en 1893. Estudió en la Escuela Normal de Profesoras y obtuvo el título de Profesora Normalista en 1917,¹²⁵⁷ cuando presentó su examen profesional el jurado que la evaluó fueron las profesoras Vicenta Trujillo, Petra Aguilar, Mercedes Rodríguez, Teresa Llamas y Concepción Maldonado. Los temas en los cuales se tornó el interrogatorio abarcaron metodología de las ciencias físicas y naturales.¹²⁵⁸

Carmen Ruiz de Chávez



Estudió en el Liceo de Niñas entre 1908 y 1913. Fue una alumna destacada en las materias de castellano, geografía general, historia patria, gimnasia, economía doméstica, cosmografía, entre otras.¹²⁵⁹ En 1941 cursó las materias de teoría y práctica del kindergarten, probablemente con el interés de abrir su campo laboral.¹²⁶⁰ Formó parte de la plantilla docente de la Normal de 1924 a 1927, en materias como metodología de la lengua nacional, geografía, metodología de la geografía, historia e instrucción cívica.¹²⁶¹

Elvira Leal Martínez

Nació el 11 de febrero de 1904. Hija de Gustavo Leal (comerciante) y Ma. Ignacia Martínez. Sus abuelos paternos fueron Vicente Leal y Rafaela Castañeda, por la vía materna, Juan

¹²⁵⁷ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹²⁵⁸ AHEA, Fondo Educación, Caja 82, Exp. 21.

¹²⁵⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 183, Exp. 26.

¹²⁶⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 183, Exp. 26.

¹²⁶¹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 161, Exp. 18.

AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp. 18.

Martínez y Martina de Luna.¹²⁶² Fue alumna de la Escuela Normal de Maestras, presentó su examen de recepción en febrero de 1924, mismo año en que obtuvo su título.¹²⁶³ En 1922 comenzó a trabajar y en 1924 era maestra en la Escuela Josefa Ortiz de Domínguez.¹²⁶⁴ Contrajo nupcias con el señor José A. Ríos en Aguascalientes en 1928, para ese momento, Elvira ya era huérfana de ambos padres.¹²⁶⁵

Josefina Leal Martínez

Nació el 4 de marzo de 1903, sus padres fueron Gustavo Leal (comerciante) y Ma. Ignacia Martínez. Sus abuelos paternos fueron Vicente Leal y Rafaela Castañeda, y maternos Juan Martínez y Martina de Luna.¹²⁶⁶ Estudió en la Normal del Estado y obtuvo su título en 1924.¹²⁶⁷ Al igual que su hermana Elvira comenzó a trabajar en 1922 y dos años después era maestra en la primaria Melchor Ocampo.¹²⁶⁸ En 1928 se casó con Vicente Soriano en Aguascalientes.¹²⁶⁹ Falleció el 22 de junio de 1987 en Coahuila.¹²⁷⁰

Margarita Leal Romero

Nació el 10 de junio de 1897, hija de Arturo Leal (comerciante) y Altagracia Romero. Sus abuelos paternos fueron Vicente Leal y Rafaela Castañeda, por la vía materna, Miguel Romero y María Engracia López.¹²⁷¹ Estudió en el Liceo de Niñas y obtuvo su título

¹²⁶² Registro de nacimiento de Elvira Leal, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1923, *Family Search*, 378.

¹²⁶³ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹²⁶⁴ AGMA, Sección Educación, Caja 528, Exp. 23.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 164, Exp. 41.

¹²⁶⁵ Registro de matrimonio de Elvira Leal y José Ríos, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1928, *Family Search*, 678-79.

¹²⁶⁶ Registro de nacimiento de Josefina Leal, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1923, *Family Search*, 377.

¹²⁶⁷ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹²⁶⁸ AGMA, Sección Educación, Caja 528, Exp. 23.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 164, Exp. 41.

¹²⁶⁹ Registro de matrimonio de Josefina Leal y Vicente Soriano, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1928, *Family Search*, 21-22.

¹²⁷⁰ Registro de defunción de Josefina Leal, Monclova. Coahuila, Registro civil, Defunciones 1986-1991, *Family Search*, 698.

¹²⁷¹ Registro de nacimiento de Margarita Leal, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1895 (sic), *Family Search*, 562.

profesional en 1918.¹²⁷² En 1924 trabajaba en la Escuela Leona Vicario.¹²⁷³ En 1925 se casó con Pablo Castelazo.¹²⁷⁴

María de Jesús Martínez Rangel

Nació el 12 de enero de 1900, hija de Francisco Martínez (carpintero) y Leocadia Rangel. Sus abuelos paternos fueron Jesús Martínez y Narcisa Mayorga, por la vía materna, Gregorio Rangel y Pilar de Lira.¹²⁷⁵ Estudió en la Escuela Normal del Estado entre 1916 y 1920 y en 1922 recibió su título profesional.¹²⁷⁶ Durante su formación escolar se destacó en trabajos manuales, economía doméstica, y cocina.¹²⁷⁷ En 1923 era maestra de la Escuela Melquiades Moreno,¹²⁷⁸ en 1931 tuvo interés por ir a estudiar en la Escuela Normal de Río Grande.¹²⁷⁹ En 1940 recibió el nombramiento de Maestra semiurbana por la federalización.¹²⁸⁰

Elena Ponce Delgado

Nació el 16 de junio de 1899, sus padres fueron José Rosario Ponce (comerciante) y Mariana Delgado. Sus abuelos paternos eran León Ponce y Anastasia González, por la vía materna Florentino Delgado y Elena Alonso.¹²⁸¹ Estudió en la Escuela Normal en el período de 1916 a 1920, dos años después obtuvo su título de profesora normalista.¹²⁸² En 1923 trabajó en la Escuela Anexa a la Normal y en 1929 aparece como maestra del tercer ciclo en las materias de práctica y técnica, higiene escolar y nociones de puericultura y escritura en la Escuela

¹²⁷² AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹²⁷³ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 164, Exp. 41.

¹²⁷⁴ Registro de matrimonio de Margarita Leal y Pablo Castelazo, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1925, *Family Search*, 389.

¹²⁷⁵ Registro de nacimiento de María de Jesús Martínez, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1921, *Family Search*, 96.

¹²⁷⁶ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

AHEA, Fondo Educación, Caja 82, Exp. 21.

¹²⁷⁷ AHEA, Fondo Educación, Caja 185, Exp. 26.

¹²⁷⁸ AGMA, Sección Educación, Caja 540, Exp. 65.

¹²⁷⁹ AGMA, Sección Educación, Caja 802, Exp. 8.

¹²⁸⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 172, Exp. 14.

¹²⁸¹ Registro de nacimiento de Elena Ponce, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1920, *Family Search*, 35.

¹²⁸² AHEA, Fondo Educación, Caja 82, Exp. 21.

AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

Preparatoria Normal y de Comercio.¹²⁸³ En ese mismo año se casó con el señor Rodolfo Morales.¹²⁸⁴

María López G.

Nació en Jalisco, fue alumna de la Escuela Normal de Profesoras en el período de 1916 a 1920 y obtuvo su título profesional en noviembre de 1922.¹²⁸⁵ Posteriormente, trabajó en la Normal y la Escuela Anexa entre 1924 y 1927 en materias como principios de educación, técnica y práctica del primer ciclo, organización escolar e higiene.¹²⁸⁶ En 1929 fue nombrada profesora en la Escuela Preparatoria, Normal y de Comercio en la cátedra de higiene escolar.¹²⁸⁷

Antonia Reyes Martínez

Nació el 31 de julio de 1901, hija de Francisco Reyes (comerciante) y M. Refugio Martínez. Sus abuelos paternos fueron Regino Reyes y Antonia Hernández, por la vía materna, Félix Martínez y M. Jesús Medina.¹²⁸⁸ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras entre 1916 y 1920. Durante su formación se destacó en inglés, labores, historia de la pedagogía, metodología general, organización e higiene escolar, gimnasia, cocina, álgebra, anatomía, fisiología e higiene.¹²⁸⁹ En 1922 recibió su título profesional,¹²⁹⁰ dos años después trabajaba

¹²⁸³ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 265, Exp. 71.

¹²⁸⁴ Registro de matrimonio de Elvira Ponce y Rodolfo Morales, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1929, *Family Search*, 410.

¹²⁸⁵ AHEA, Fondo Educación, Caja 82, Exp. 21.

AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹²⁸⁶ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 161, Exp. 7.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 11-2, Exp. 22.

¹²⁸⁷ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 265, Exp. 71.

¹²⁸⁸ Registro de nacimiento de Antonia Reyes, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1901, *Family Search*, 730.

¹²⁸⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 82, Exp. 21.

¹²⁹⁰ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

en la Escuela Antonia López de Chávez, siguió laborando en las escuelas de la entidad, por lo menos, hasta 1945.¹²⁹¹ En 1925 se casó con el señor José Vieyra.¹²⁹²

María Belén Morán Cervantes

Nació el 24 de abril de 1898. Hija de José Morán (barbero) y Domitila Cervantes. Sus abuelos paternos fueron José Morán y Jacoba Rodríguez, y maternos Eulalio Cervantes y Margarita Hernández.¹²⁹³ Estudió en la Escuela Normal y obtuvo su título profesional en 1922.¹²⁹⁴ En 1927 aparece en los registros de migración en El Paso, Texas, dos años después contrajo nupcias con Ezequiel Alvarado.¹²⁹⁵ Al parecer vivió en Estados Unidos, dado que falleció en California.¹²⁹⁶

María del Carmen Morán

Nació el 30 de octubre de 1902, hija de José Morán (barbero) y Domitila Cervantes. Sus abuelos paternos fueron José Morán y Jacoba Rodríguez, por la vía materna, Eulalio Cervantes y Margarita Hernández.¹²⁹⁷ Estudió en la Escuela Normal y obtuvo su título en 1922.¹²⁹⁸ En 1927 aparece en los registros de migración en El Paso, Texas.¹²⁹⁹ En 1933 se casó con el señor Alfonso San German.¹³⁰⁰

¹²⁹¹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 164, Exp. 41.

AGMA, Sección Educación, Caja 1154, Exp. 26.

¹²⁹² Registro de matrimonio de Antonia Reyes y José Vieyra, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1925, *Family Search*, 157.

¹²⁹³ Registro de nacimiento de Belén Morán, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1900-1901, *Family Search*, 168.

¹²⁹⁴ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹²⁹⁵ Registro de migración de Belén Morán, El Paso, Llegadas de extranjeros, Texas, 1924-1952.

Licencia de matrimonio de Belén Morán y Ezequiel Alvarado, California, Matrimonios del condado, 1850-1953, 2271.

¹²⁹⁶ Registro de defunción de Belén Morán, Defunciones y entierros en California, 1776-2000.

¹²⁹⁷ Registro de nacimiento de Carmen Morán, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1902, *Family Search*, 800.

¹²⁹⁸ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹²⁹⁹ Registro de migración de Carmen Morán, El Paso, Llegadas de extranjeros, Texas, 1924-1952.

¹³⁰⁰ Licencia de matrimonio de Carmen Morán y Alfonso San German, California, Matrimonios del condado, 1850-1953, 894.

Emilia Ocampo Calvillo

Nació el 30 de noviembre de 1898, fue hermana gemela de Carmen. Sus padres fueron Tomás Ocampo (comerciante) y Juana Mejía. Sus abuelos paternos Epifanio Ocampo y María Concepción Calvillo, por la vía materna, Ramón Mejía y Gerarda Hernández.¹³⁰¹ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras y obtuvo su título en 1922.¹³⁰² Falleció el primero de marzo de 1983 en el Distrito Federal.¹³⁰³ En su registro de defunción menciona que estaba casada con Rafael Rodríguez Leal Flores.

María Dolores Solana

Nació el 7 de enero de 1904, hija de Eligio Solano (sastre) y Antonia Duarte, sus abuelos paternos fueron Marcelino Solano y Ángela Medina, por la vía materna, Candelario Duarte y M. Isabel Romero.¹³⁰⁴ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras, lugar en donde obtuvo su título de profesora en 1922.¹³⁰⁵ Hacia 1930 trabajaba como docente, ya que aparece en la lista de maestras de la entidad.¹³⁰⁶

Rosa Bosque Chávez

Nació el 15 de enero de 1896 en Zacatecas, hija de José Jesús Bosques (empleado particular) y Ma. Jesús Chávez. Sus abuelos paternos fueron José Bosque y Ma. Gertrudis Villalpando, por la vía materna, Basilio Chávez y Ma. Refugio Luévano.¹³⁰⁷ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras y obtuvo su título profesional en 1922.¹³⁰⁸ En 1924 trabajaba en la primaria

¹³⁰¹ Registro de nacimiento de Emilia Ocampo, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1895 (sic), *Family Search*, 469.

¹³⁰² AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹³⁰³ Registro de defunción de Emilia Ocampo, Distrito Federal, Registro civil. Tlalpan, Defunciones 1983, *Family Search*, 1062.

¹³⁰⁴ Registro de nacimiento de Dolores Solana, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1921, *Family Search*, 617.

¹³⁰⁵ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹³⁰⁶ AGMA, Sección Educación, Caja 802, Exp. 8.

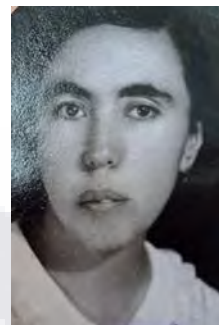
¹³⁰⁷ Registro de nacimiento de Rosa Bosque, Zacatecas, Registro civil, Nacimientos 1896-1903, *Family Search*, 18.

¹³⁰⁸ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Rivero y Gutiérrez,¹³⁰⁹ para 1933 se desempeñaba en el kínder Alfredo Lewis.¹³¹⁰ Falleció el 14 de julio de 1960 en Aguascalientes, en su registro de defunción menciona como ocupación profesora normalista.¹³¹¹

Dolores Rodríguez Loy



Nació el 14 de septiembre de 1900, hija de Feliciano M. Rodríguez (profesor) y Gregoria Loy. Sus abuelos paternos fueron Justo Rodríguez y Teodosia Miranda, por la vía materna, Desiderio Loy y Ma. Isabel Magdaleno.¹³¹² Fue alumna de la Escuela Normal en el período de 1915 a 1922, año en que recibió su título de profesora.¹³¹³ En 1924 laboraba en la Escuela Josefa Ortiz de Domínguez.¹³¹⁴ Ella continuó trabajando en el magisterio, al menos, hasta 1945, porque aparece en las listas del personal de la entidad.¹³¹⁵

María de Jesús de la Torre Méndez

Nació el 7 de junio de 1902 en Fresnillo, Zacatecas. Hija de José Cleofás de la Torre (industrial) y María de la Rosa Méndez. Sus abuelos paternos fueron Antonio de la Torre y

¹³⁰⁹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 164, Exp. 41.

¹³¹⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp. 21.

¹³¹¹ Registro de defunción de Rosa Bosque, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1960, *Family Search*, 642.

¹³¹² Registro de nacimiento de Dolores Rodríguez, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1902-1904, *Family Search*, 291.

¹³¹³ AHEA, Fondo Educación, Caja 183, Exp. 7.

AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹³¹⁴ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 164, Exp. 41.

¹³¹⁵ AGMA, Sección Educación, Caja 1154, Exp. 26.

Francisca Olague, y maternos Víctor Méndez y Ma. Cleofás Resendes.¹³¹⁶ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras y se recibió en 1922.¹³¹⁷

María Soledad López Andrade

Nació el 8 de abril de 1904, hija de Isabel López (herrero) e Ignacia Andrade. Sus abuelos paternos fueron Vicente López y Bartola Arellano, por la vía materna, Faustino Andrade y Nicolasa García.¹³¹⁸ Fue alumna en la Escuela Normal de Profesoras y obtuvo su título en 1922.¹³¹⁹ En 1938 recibió el nombramiento de ayudante en la Escuela Melchor Ocampo,¹³²⁰ al año siguiente aparece en las listas del personal del magisterio.¹³²¹ Falleció el 13 de julio de 1981 en Guadalajara, en su registro de defunción menciona que era viuda de José María Pérez.¹³²²

María Dolores Pérez

Nació en el estado de Jalisco aproximadamente en 1897, fue alumna de la Normal y recibió su título de Profesora de Instrucción Primaria Elemental y Superior en 1922.¹³²³ En 1924 era profesora en la Escuela Leona Vicario y en la Escuela Nocturna para obreras.¹³²⁴ En la primera continuó laborando por lo menos hasta 1933.¹³²⁵ Dos años después, renunció a su empleo por no estar de acuerdo con el proyecto de la educación socialista.¹³²⁶

¹³¹⁶ Registro de nacimiento de María de Jesús de la Torre, Fresnillo. Zacatecas, Registro civil, Nacimientos 1907-1910, *Family Search*, 619.

¹³¹⁷ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹³¹⁸ Registro de nacimiento de Ma. Soledad López, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1904, *Family Search*, 200.

¹³¹⁹ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹³²⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 179, Exp. 20.

¹³²¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 181, Exp. 16.

¹³²² Registro de defunción de Ma. Soledad López, Guadalajara, Registro civil, Defunciones 1981, *Family Search*, 5028.

¹³²³ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹³²⁴ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 164, Exp. 41.

¹³²⁵ AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp. 21.

¹³²⁶ AGMA, Sección Educación, Caja 893, Exp. 15.

Ana María Durán



Fue alumna de la Escuela Normal en el período de 1917 a 1922, en donde obtuvo el título de Profesora de Instrucción Elemental y Superior en 1923.¹³²⁷ Durante su formación se destacó en las materias de solfeo, trabajos manuales, geografía, lavado y planchado, lengua nacional, física, entre otras.¹³²⁸ En 1924 trabajaba en el Colegio Alcalá.¹³²⁹ En 1930 se encontraba en Arizona y era profesora de primaria de acuerdo con el censo de ese año.¹³³⁰

María Concepción Medina Guardado

Nació el 7 de diciembre de 1898, hija de Manuel Medina (empleado público) y María Dolores Guardado. Sus abuelos fueron Marcelino Medina y Josefa Ugarte, por la vía materna, Juan Guardado y Paula Bernal.¹³³¹ Fue alumna de la Escuela Normal y se tituló en 1924.¹³³² En 1923 aparece como profesora en la Escuela Anexa a la Normal.¹³³³ Falleció el 18 de diciembre de 1941, en Aguascalientes.¹³³⁴

¹³²⁷ AHEA, Fondo Educación, Caja 183, Exp. 33.

AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹³²⁸ AHEA, Fondo Educación, Caja 183, Exp. 33.

¹³²⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp. 21.

¹³³⁰ Registro de Ana María Durán, Censo de 1930, *Family Search*.

¹³³¹ Registro de nacimiento de Ma. Concepción Medina, Asientos. Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1899-1905, *Family Search*, 11.

¹³³² AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹³³³ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 142, Exp. 1.

¹³³⁴ Registro de nacimiento de Ma. Concepción Medina, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1941, *Family Search*, 501.

María del Carmen Raya Aldana



Nació el 3 de enero de 1900, hija de Luciano Raya (oficinista) e Ignacia Aldana. Sus abuelos paternos fueron Ignacio Raya y Rufina Camacho, por la vía materna Ignacio Aldana y Concepción Santos.¹³³⁵ Estudió en la Escuela Normal entre 1918 a 1921, durante su formación se destacó en geografía, labores, anatomía, fisiología e higiene.¹³³⁶ En 1924 formalizó su título como Maestra de Educación.¹³³⁷ Se desempeñó en algunas escuelas de la entidad, entre ellas, Leona Vicario, Primo Verdad, Rosa Valadez.¹³³⁸ Falleció en 1987 en Guadalajara, en su acta de defunción se menciona que era pensionada.¹³³⁹

María Soledad Navarro

Nació el 22 de mayo de 1903, hija de Ramón Navarro y María Martín, sus abuelos paternos fueron Ignacio Navarro y Antonia Castellanos, por la vía materna Ronaldo Martín y Guadalupe González.¹³⁴⁰ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras y obtuvo su título profesional en 1924, como Profesora Normalista.¹³⁴¹ En 1926 aparece como directora del

¹³³⁵ Registro de bautismo de María Carmen Raya, Aguascalientes, Parroquia El Sagrario, Bautismos de 1899-1901, *Family Search*, 128.

¹³³⁶ AHEA, Fondo Educación, Caja 173, Exp. 1.

¹³³⁷ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹³³⁸ AHEA, Fondo Educación, Caja 182, Exp. 15.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 146, Exp. 27.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 156, Exp. 11.

¹³³⁹ Registro de defunción de María Carmen Raya, Guadalajara, Registro civil, Defunciones 1987, *Family Search*, 204.

¹³⁴⁰ Registro de bautismo de Ma. Soledad Navarro, Aguascalientes, Parroquia El Señor del Encino, Bautismos de 1902-1904, *Family Search*, 235.

¹³⁴¹ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

AHEA, Fondo Educación, Caja 173, Exp. 10.

kínder Alfredo Lewis.¹³⁴² Falleció el 20 de junio en 1983 en el Distrito Federal, en su acta de defunción se menciona que era profesora.¹³⁴³

María de Jesús Aguilar de Alba

Nació el 10 de enero de 1903, hija de Ambrosio Aguilar (jornalero) y Antonia de Alba. Sus abuelos paternos fueron Pablo Aguilar y Ambrosia Esparza, por la vía materna, Lázaro de Alba y Saturnina Martínez.¹³⁴⁴ Fue estudiante de la Escuela Normal de Profesoras y obtuvo su título de Profesora Normalista en 1924.¹³⁴⁵ En 1955 contrajo nupcias con el profesor David López, en su acta de matrimonio menciona como ocupación maestra.¹³⁴⁶

Eva Morales Robles

Nació el 11 de diciembre de 1903 en Guadalajara. Sus padres fueron Ramón Morales (rebocero) e Isaura Robles. Sus abuelos paternos fueron Miguel Morales y Florentina Banda, por la vía materna, Octaviano Robles y Telesfora Saldaña.¹³⁴⁷ Estudió en la Escuela Normal y obtuvo su título de Profesora de Instrucción Elemental y Superior.¹³⁴⁸ En 1924 trabajaba en la Primaria Dr. Isidro Caldera.¹³⁴⁹ Falleció el 5 de mayo de 1980 en Illinois.¹³⁵⁰

¹³⁴² AGMA, Sección Educación, Caja 587, Exp. 82.

¹³⁴³ Registro de defunción de María Soledad Navarro, Distrito Federal, Registro civil. Miguel Hidalgo, Defunciones 1983, *Family Search*, 3493.

¹³⁴⁴ Registro de nacimiento de María de Jesús Aguilar, Pilotos. Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1898-1903, *Family Search*, 554.

¹³⁴⁵ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹³⁴⁶ Registro de matrimonio de María de Jesús Aguilar y David López, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1955, *Family Search*, 49.

¹³⁴⁷ Registro de nacimiento de Eva Morales, Guadalajara, Registro civil, Nacimientos, matrimonios 1903, *Family Search*, 331.

¹³⁴⁸ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹³⁴⁹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 164, Exp. 41.

¹³⁵⁰ Registro de fallecimiento de Eva Morales, United States, Social Security Numerical Identification Files (NUMIDENT), 1936-2007.

Registro de fallecimiento de Eva Morales, Índice de defunciones de la Seguridad Social de los Estados Unidos.

María Isabel Jiménez

Nació en Villa Hidalgo, Jalisco. Fue alumna de la Escuela Normal de Profesoras y obtuvo el título de Profesora de Instrucción Elemental y Superior en 1924,¹³⁵¹ en ese mismo año trabajaba en la Escuela Rivero y Gutiérrez.¹³⁵² En 1930 fue profesora interina de las materias escritura, práctica y técnica del primer y tercer ciclo en la Escuela Preparatoria, Normal y de Comercio.¹³⁵³ En 1935 renunció a su cargo de directora en la Primaria Valentín Gómez Farías, por no estar conforme con la educación socialista.¹³⁵⁴

María Durón Muñoz

Nació el 26 de octubre de 1900, hija de Quirino Durón (labrador) y Leonarda Muñoz.¹³⁵⁵ Sus abuelos paternos Petronilo Durón y Lorenza Maldonado, por la vía materna, Macedonio Muñoz y Tiburcia Moreno.¹³⁵⁶ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras y obtuvo su título en 1924.¹³⁵⁷ En 1922 trabajó en la Primaria Melquiades Moreno.¹³⁵⁸ En 1927 se casó con Leandro López.¹³⁵⁹

María Cristina Alba

Nació el 24 de julio de 1901, hija de José Luz Alba (labrador) y María Buenaventura Ávila. Sus abuelos paternos fueron Feliciano Alba y M. San Juana Hernández, por la vía materna, Pedro Ávila y Sacramento Villalobos.¹³⁶⁰ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras y

¹³⁵¹ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹³⁵² AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp. 21.

¹³⁵³ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 273, Exp. 9.

¹³⁵⁴ AGMA, Sección Educación, Caja 893, Exp. 15.

¹³⁵⁵ Registro de nacimiento de María Durón, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1900-1901, *Family Search*, 410.

¹³⁵⁶ Registro de bautismo de María Durón, Aguascalientes, Parroquia El Sagrario, Bautismos 1901-1902, *Family Search*, 96.

¹³⁵⁷ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹³⁵⁸ AGMA, Sección Educación, Caja 528, Exp. 23.

¹³⁵⁹ Registro de matrimonio de María Durón y Leandro López, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1927, *Family Search*, 546.

¹³⁶⁰ Registro de nacimiento de María Cristina Alba, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1900-1901, *Family Search*, 228.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

obtuvo su título de Maestra de Educación en 1924.¹³⁶¹ En 1929 fue nombrada ayudante en la Escuela Anexa a la Normal,¹³⁶² pero en 1935 renunció a su cargo por no estar conforme con el proyecto de educación socialista.¹³⁶³ Falleció en 1986 en el Distrito Federal, en el registro de defunción se señala que era maestra de enseñanza primaria.¹³⁶⁴

María Guadalupe Hernández González

Nació el 16 de junio de 1901, hija de Ángel Hernández (alfarero) y Clara González. Sus abuelos paternos fueron Anastasio Hernández y María Refugio Chavoyo, por la vía materna, Mariano González y María Reyes Díaz.¹³⁶⁵ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras y se recibió como Maestra de Educación en 1927.¹³⁶⁶ En 1930 contrajo nupcias con el profesor Sixto Rodríguez, en el estado de Tamaulipas.¹³⁶⁷ En ese mismo año en el censo nacional, aparece como profesora en Tampico.

Felicitas Valadez Álvarez

Nació el 7 de noviembre de 1899, hija de José Valadez (empleado) y Petra Álvarez. Sus abuelos paternos fueron Teodosio Valadez y Julia Padilla, por la vía materna, Silverio Álvarez y Ma. Refugio Zúñiga.¹³⁶⁸ Fue alumna de la Escuela Normal y se tituló como Maestra de Educación en 1927.¹³⁶⁹ En 1929 fue nombrada ayudante en el Kínder anexo a la Normal.¹³⁷⁰ Falleció el 9 de junio de 1932 en Aguascalientes.¹³⁷¹

¹³⁶¹ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹³⁶² AHEA, Fondo Educación, Libros registros de nombramientos 1929-39.

¹³⁶³ AHEA, Fondo Educación, Caja 165. Exp. 11.

¹³⁶⁴ Registro de defunción de María Cristina Alba, Distrito Federal, Registro civil. Álvaro Obregón, Defunciones 1986, *Family Search*, 170.

¹³⁶⁵ Registro de nacimiento de María Guadalupe Hernández, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1925-1926, *Family Search*, 351.

¹³⁶⁶ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹³⁶⁷ Registro de matrimonio de María Guadalupe Hernández y Sixto Rodríguez, Tamaulipas, Registro civil, Matrimonios 1800-2002, *Family Search*, 114.

¹³⁶⁸ Registro de nacimiento de Felicitas Valadez, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1920, *Family Search*, 566.

¹³⁶⁹ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹³⁷⁰ AHEA, Fondo Educación, Libros registros de nombramientos 1929-39.

¹³⁷¹ Registro de defunción de Felicitas Valadez, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1932, *Family Search*, 269.

Juana María Ruiz Lozano

Nació el 26 de junio de 1894. Hija de Longinos Ruiz (carpintero) y Antonia Lozano. Sus abuelos paternos Gerónimo Ruiz y Florencia García, por la vía materna, Marcelino Lozano y Tranquilina Pérez.¹³⁷² Estudió en el Liceo de Niñas y obtuvo su título profesional en 1918.¹³⁷³ En 1937 dejó de dar clases en la Primaria Josefa Ortiz de Domínguez, para ingresar a la de Leona Vicario. En 1940 recibió el nombramiento de Maestra Rural,¹³⁷⁴ para esa fecha se desempeñaba en la Escuela Melquiades Moreno.¹³⁷⁵ En 1921 se casó con José Morán.¹³⁷⁶

Ángela Alba Delgado (María de los Ángeles)

Nació el primero de agosto de 1892 en Encarnación de Díaz. Hija de José del Refugio Alba (labrador) y Rosa Delgado. Sus abuelos paternos fueron Manuel Ignacio Alba y Antonia Díaz, por la vía materna, Francisco Delgado y Refugio Calvillo.¹³⁷⁷ Fue alumna de la Escuela Normal entre 1912 y 1917, durante su formación se destacó en geografía, urbanidad, castellano, aritmética, álgebra, historia patria, química, entre otras.¹³⁷⁸ En 1918 recibió su título profesional.¹³⁷⁹ Falleció el 21 de mayo de 1949.¹³⁸⁰

¹³⁷² Registro de bautismo de Juana María Ruiz, Aguascalientes, Parroquia El Señor del Encino, Bautismos 1892-1894, *Family Search*, 372.

¹³⁷³ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹³⁷⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 172, Exp. 8.

¹³⁷⁵ AHEA, Fondo Educación, Caja 181, Exp. 32.

¹³⁷⁶ Registro de matrimonio de Juana María Ruiz y José Morán, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1921, *Family Search*, 416.

¹³⁷⁷ Registro de nacimiento de Ángela Alba, Encarnación de Díaz. Jalisco, Registro civil, Nacimientos 1892, *Family Search*, 165.

¹³⁷⁸ AHEA, Fondo Educación, Caja 185, Exp. 26.

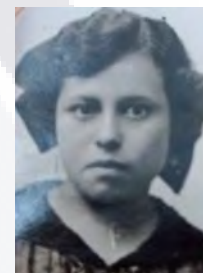
¹³⁷⁹ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹³⁸⁰ Registro de defunción de Ángela Alba, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1949, *Family Search*, 552.

María Ramírez Moreno

Nació el 10 de marzo de 1898, hija de Atilano Ramírez (comerciante) y Macrina Moreno. Sus abuelos paternos fueron Ignacio Ramírez y M. Isabel Gutiérrez, por la vía materna, Ángel Moreno y Regina Ruiz de Esparza.¹³⁸¹ Fue alumna del Liceo de Niñas, estudió entre 1912 y 1915, durante su formación se destacó en corte de ropa, lavado, planchado, cocina y solfeo.¹³⁸² En 1918 recibió su título profesional.¹³⁸³ Trabajó en la Escuela Superior Rosa Valadez por un tiempo¹³⁸⁴ y en 1922 contrajo nupcias con el señor José Saldívar.¹³⁸⁵

María Luisa Castañeda



Fue estudiante del Liceo de Niñas en el período de 1912 a 1917, de acuerdo con su expediente escolar, se destacó en las cátedras de geografía, urbanidad, geometría, historia patria, labores femeniles, corte de ropa, gimnasia, lavado, planchado, cocina, moral, química, entre otras.¹³⁸⁶ En 1917 aparece en la nómina de la Escuela Anexa a la Normal, como encargada del segundo año.¹³⁸⁷ En 1918 recibió su título profesional.¹³⁸⁸ En 1942 se nombró profesora a “Ma. Luisa Castañeda de Ruiz” en el Instituto Autónomo, no obstante, se desconoce si es la misma persona.¹³⁸⁹

¹³⁸¹ Registro de nacimiento de María Ramírez, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1903, *Family Search*, 310.

¹³⁸² AHEA, Fondo Educación, Caja 185, Exp. 26.

¹³⁸³ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹³⁸⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 10, Libro 77.1.

¹³⁸⁵ Registro de matrimonio de María Ramírez y José Saldívar, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1922, *Family Search*, 831.

¹³⁸⁶ AHEA, Fondo Educación, Caja 183, Exp. 12.

¹³⁸⁷ AHEA, Fondo Educación, Caja 218, Exp. 6.

¹³⁸⁸ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹³⁸⁹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 484, Exp. 9

María Sofía Navarro Martín

Nació el 18 de septiembre de 1899, hija del licenciado Ramón Navarro y María Martín. Sus abuelos paternos fueron Ignacio Navarro y Antonia Castellanos, por la vía materna, Romualdo Martín y María Guadalupe González.¹³⁹⁰ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras entre 1913 y 1918, durante su formación escolar sobresalió en las materias de historia patria, geometría y cosmografía.¹³⁹¹ En ese mismo año recibió su título profesional,¹³⁹² además, de incorporarse como profesora a una Escuela Superior de Niños.¹³⁹³ En 1923 contrajo nupcias con el señor Alfonso Ocampo.¹³⁹⁴

María de Jesús Lozano Guzmán



Nació el 13 de noviembre de 1897, hija de Narciso Lozano (zapatero) y Patricia Guzmán, sus abuelos fueron Pablo Lozano y Camila Pallares, por la vía materna, Inés Guzmán y Jesús Miranda.¹³⁹⁵ Estudió en la Escuela Anexa al Liceo de Niñas y en la Escuela Normal entre 1912 a 1917, cabe destacar, que durante su formación fue una alumna sobresaliente en las materias de historia patria, cocina, labores femeniles, entre otras.¹³⁹⁶ En 1918 recibió su título profesional.¹³⁹⁷ Trabajó por un tiempo en el Kinder anexo a la Normal, en la Escuela de Calderos, y en 1922 fue profesora de lengua nacional y escritura en la Normal de Rincón de

¹³⁹⁰ Registro de bautizo de María Sofía Navarro Martín, Aguascalientes, Parroquia El Señor del Encino, Bautismos 1898-1899, *Family Search*, 379.

¹³⁹¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 180, Exp. 21.

¹³⁹² AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹³⁹³ AHEA, Fondo Educación, Caja 10, Libro 77.1.

¹³⁹⁴ Registro de matrimonio de María Sofía Navarro y Alfonso Ocampo, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1923, *Family Search*, 617.

¹³⁹⁵ Registro de bautizo de María de Jesús Lozano, Aguascalientes, Parroquia El Sagrario, Bautismos 1896-1898, *Family Search*, 295.

¹³⁹⁶ AHEA, Fondo Educación, Caja 185, Exp. 21.

ICA, Fondos Incorporados. Alejandro Topete del Valle, Caja 2, Composiciones literarias.

¹³⁹⁷ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

Romos.¹³⁹⁸ En 1955 fue nombrada directora en la Escuela Vicenta Trujillo.¹³⁹⁹ Asimismo, trabajó en el Colegio Portugal, en donde renunció en 1976.¹⁴⁰⁰ Se casó con el señor Francisco Llamas en 1924.¹⁴⁰¹

Francisca Reyes Martínez

Nació el 10 de octubre de 1895, hija de Francisco Reyes (comerciante) y Refugio Martínez. Sus abuelos paternos fueron Regino Reyes y Antonia Hernández, por la vía materna, Félix Martínez y Jesús Medina.¹⁴⁰² Estudió en el Liceo de Niñas de 1911 a 1916, durante su formación se destacó en geografía, urbanidad, repostería, cocina, corte de ropa, física, moral, química, solfeo, labores femeniles, pedagogía, anatomía, fisiología e higiene general y escolar.¹⁴⁰³ En 1918 fue nombrada ayudante en la Escuela Antonia López, mismo año que recibió el título de profesora.¹⁴⁰⁴ En 1923 se casó con Gregorio Garcés en Aguascalientes.¹⁴⁰⁵

María Luisa Aguilar Alba

Nació el 16 de diciembre de 1899, hija de Ambrosio Aguilar (labrador) y Antonia Alba. Sus abuelos paternos fueron Pablo Aguilar y Ambrosia Esparza, por la vía materna, Lázaro Alba y M. Saturnina Martín del Campo.¹⁴⁰⁶ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras, en 1918 obtuvo su título de profesora.¹⁴⁰⁷ En 1924 trabajaba en la primaria Rosalía Monroy,

¹³⁹⁸ ICA, Fondos Incorporados. Alejandro Topete del Valle, Caja 2, Composiciones literarias.

¹³⁹⁹ AGMA, Sección Educación, Caja 561, Exp. 14.

¹⁴⁰⁰ ICA, Fondos Incorporados. Alejandro Topete del Valle, Caja 2, Composiciones literarias.

¹⁴⁰¹ ICA, Fondos Incorporados. Alejandro Topete del Valle, Caja 2, Composiciones literarias.

¹⁴⁰² Registro de nacimiento de Francisca Reyes, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1895, *Family Search*, 115.

¹⁴⁰³ AHEA, Fondo Educación, Caja 185, Exp. 21.

¹⁴⁰⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 10, Libro 77.1.

AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

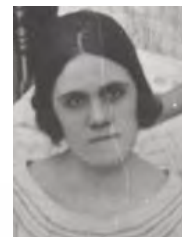
¹⁴⁰⁵ Registro de matrimonio de Francisca Reyes y Gregorio Garcés, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonio 1923, *Family Search*, 769.

¹⁴⁰⁶ Registro de nacimiento de María Luisa Aguilar, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1902, *Family Search*, 578.

¹⁴⁰⁷ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

institución que comenzó a trabajar desde 1918.¹⁴⁰⁸ En 1926 se casó con Guillermo Esparza en Aguascalientes.¹⁴⁰⁹

María del Refugio Salado



Nació el 6 de enero de 1894, hija de Manuel Salado (comerciante) y Agustina Santoyo. Sus abuelos paternos fueron Teodosio Salado y Ma. Refugio Arrieta, por la vía materna, Pedro Santoyo y Leocadia Larios.¹⁴¹⁰ Fue alumna de la Escuela Normal y se tituló en 1918,¹⁴¹¹ En sus primeros años de docencia trabajó en las escuelas Francisco Rivero y Gutiérrez, y Rosalía Monroy.¹⁴¹² En 1942 contrajo nupcias con el farmacéutico Agustín González en México.¹⁴¹³ Falleció en 1950 en el Distrito Federal, de acuerdo con su registro de defunción su ocupación era ser profesora normalista.¹⁴¹⁴

María del Refugio Gaytán Padilla

Nació el 24 de junio de 1895 en Zacatecas, hija de Ausencio Gaytán (empleado particular) y Cipriana Padilla. Sus abuelos paternos fueron Juan José Gaytán y Timotea Salas, por la vía materna, Pablo Padilla y Margarita Cabral.¹⁴¹⁵ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras y

¹⁴⁰⁸ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 164, Exp. 4.

AHEA, Fondo Educación, Caja 10, Libro 77.1.

¹⁴⁰⁹ Registro de matrimonio de María Luisa Aguilar y Guillermo Esparza, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1926, *Family Search*, 451.

¹⁴¹⁰ Registro de nacimiento de María Refugio Salado, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1895, *Family Search*, 329.

¹⁴¹¹ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹⁴¹² AHEA, Fondo Educación, Caja 184, Exp. 10.

¹⁴¹³ Registro de matrimonio de María Refugio Salado y Agustín González, Distrito Federal. Registro civil. Cuauhtémoc, Matrimonios 1942, *Family Search*, 5341.

¹⁴¹⁴ Registro de defunción de María Refugio Salado, Distrito Federal. Registro civil. Cuauhtémoc, Defunciones 1950, *Family Search*, 385.

¹⁴¹⁵ Registro de bautizo de María Refugio Gaytán, Zacatecas, Parroquia La Purificación, Bautismos 1882-1896, *Family Search*, 283.

obtuvo su título en 1918.¹⁴¹⁶ Trabajó por un tiempo en las Escuelas José María Arteaga y Melquiades Moreno, pero en mayo de 1923 renunció, esto podría relacionarse con que se casó en ese mismo mes con José López.¹⁴¹⁷ Falleció en 1938 en Aguascalientes.¹⁴¹⁸

María Jerónima Vázquez

Nació el 30 de septiembre de 1897 en Jalostotitlán, Jalisco. Hija de Delfino Vázquez (zapatero) y Trinidad Hernández. Sus abuelos paternos fueron Esteban Vázquez y Gerónima Mendoza, por la vía materna, Justo Hernández y Gerónima Serafio.¹⁴¹⁹ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras y obtuvo su título profesional en 1918.¹⁴²⁰ En 1917 se desempeñaba como maestra en la primaria Leona Vicario,¹⁴²¹ tres años después trabajaba en la Escuela José María Chávez,¹⁴²² en 1924 se cambió a la de Melquiades Moreno, allí se localizó hasta 1929.¹⁴²³ Su último registro fue hasta 1935 cuando renunció a su cargo de directora en la institución José María González.¹⁴²⁴

Herlinda Nava Amor

Nació el 30 de diciembre 1886, hija de Pomposo Nava (comerciante) y María Amor. Sus abuelos paternos fueron Cirilo Nava y Anastasia Acevedo, por la vía materna, Julián Amor y María del Refugio Macías.¹⁴²⁵ Fue alumna de la Escuela Normal de Profesoras y en 1919

¹⁴¹⁶ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹⁴¹⁷ AGMA, Sección Educación, Caja 538, Exp. 9.

AHEA, Fondo Educación, Caja 10, Libro 77.1.

Registro de matrimonio de María Refugio Gaytán y José López, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1923, *Family Search*, 348.

¹⁴¹⁸ Registro de defunción de María Refugio Gaytán, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1938, *Family Search*, 62.

¹⁴¹⁹ Registro de nacimiento de Jerónima Vázquez, Jalisco, Registro civil, Nacimientos 1897, *Family Search*, 127.

Registro de nacimiento de Jerónima Vázquez, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1948, *Family Search*, 1582.

¹⁴²⁰ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹⁴²¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 10, Libro 77.1.

¹⁴²² AGMA, Sección Educación, Caja 495, Exp. 37.

¹⁴²³ AHEA, Secretaría General, Caja 164, Exp. 41.

¹⁴²⁴ AGMA, Sección Educación, Caja 893, Exp. 15.

¹⁴²⁵ Registro de nacimiento de Herlinda Nava, Zacatecas, Registro civil, Nacimientos 1885-1887, *Family Search*, 614.

obtuvo su título profesional.¹⁴²⁶ En 1924 trabajaba en la primaria Melquiades Moreno,¹⁴²⁷ al año siguiente, se incorporó a la primaria Vicenta Trujillo.¹⁴²⁸ En 1929 se encontraba como ayudante en la Escuela Primo Verdad.¹⁴²⁹ En 1940, recibió el nombramiento de Maestra Rural.¹⁴³⁰

Raquel Nava Amor

Nació el 2 de abril de 1884 en Zacatecas, hija de Pomposo Nava y María Amor. Sus abuelos fueron Cirilo Nava y María Acevedo, Julián Amor y María Refugio Macías.¹⁴³¹ Estudió en el Liceo de Niñas y obtuvo su título en 1908.¹⁴³² En 1924 era maestra en la primaria Melchor Ocampo,¹⁴³³ posteriormente, se ubicó en la Escuela Benito Juárez,¹⁴³⁴ en 1933 se encontraba en la primaria Valentín Gómez Farías y tres años después en la Escuela Antonia López de Chávez.¹⁴³⁵

María Guadalupe Medina Luévano

Nació el 12 de febrero de 1900, hija de Cirilo Medina (horticultor) y Ma. Isabel Luévano. Abuelos paternos Luciano Medina y Ventura Medina, por la vía materna, Armando Luévano y Felipa Guardado.¹⁴³⁶ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras y obtuvo su título de Profesora Normalista en 1920.¹⁴³⁷ Trabajo como maestra en las escuelas Valentín Gómez

¹⁴²⁶ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹⁴²⁷ AHEA, Secretaría General, Caja 164, Exp. 41.

¹⁴²⁸ AGMA, Sección Educación, Caja 570, Exp. 83.

¹⁴²⁹ AHEA, Fondo Educación, Libros registros de nombramientos 1929-39.

¹⁴³⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 172, Exp. 26.

AHEA, Fondo Educación, Caja 172, Exp. 17.

¹⁴³¹ Registro de nacimiento de María Nava, Zacatecas, Registro civil, Nacimientos 1884, *Family Search*, 191.

Registro de nacimiento de Raquel Nava, Zacatecas, Registro civil, Nacimientos 1881-1890, *Family Search*, 151.

Nota. Aparece con ambos nombres María Nava Amor o Raquel Nava Amor.

¹⁴³² AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

¹⁴³³ AHEA, Secretaría General, Caja 164, Exp. 41.

¹⁴³⁴ AHEA, Fondo Educación, Libros registros de nombramientos 1929-39.

¹⁴³⁵ AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp. 21.

AHEA, Fondo Educación, Caja 172. Exp. 18.

¹⁴³⁶ Registro de nacimiento de María Guadalupe Medina, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1900-1901, *Family Search*, 20.

¹⁴³⁷ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

Farías (1924-1929),¹⁴³⁸ Antonia López de Chávez (1933), y Francisco Rivero y Gutiérrez (1939).¹⁴³⁹ En 1940 recibió el nombramiento federal de Maestra Rural.¹⁴⁴⁰ Para 1945 continuaba trabajando como docente en la ciudad.¹⁴⁴¹

Margarita Luévano Villalpando

Nació el 22 de febrero de 1899 en Zacatecas, hija de J. Jesús Luévano y Magdalena Villalpando. Sus abuelos paternos fueron Camilo Luévano y Francisca Villalpando, por la vía materna, Cecilio Villalpando y Bruna Pérez.¹⁴⁴² Estudió en la Escuela Normal de Profesoras y se tituló en 1920.¹⁴⁴³ Aunque, desde 1919 ya trabajaba en la primaria Francisco Rivero y Gutiérrez¹⁴⁴⁴ y en 1922 era empleada en la Escuela Melchor Ocampo.¹⁴⁴⁵ Se casó en 1925 con el señor Arnulfo Alonso.¹⁴⁴⁶

Catalina Contreras Romero

Nació el 25 de noviembre de 1896, hija de Macario Contreras (silletero) y María de Jesús Romero. Sus abuelos paternos fueron Francisco Contreras y Victoriana Vidal, por la vía materna, Mónico Romero y Ricarda Rosales.¹⁴⁴⁷ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras y se tituló en 1921.¹⁴⁴⁸ En el año de 1919 pidió una pensión al gobierno para poder concluir sus estudios, lo que habla de su interés por no dejar inconclusa su formación.¹⁴⁴⁹ En 1938, la directora de la Academia Moderna en Coyoacán, María Guadalupe Hernández, solicitó su

¹⁴³⁸ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 164, Exp. 41.

¹⁴³⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp. 21.

AHEA, Fondo Educación, Caja 182, Exp. 13.

¹⁴⁴⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 182, Exp. 13.

¹⁴⁴¹ AGMA, Sección Educación, Caja 1154, Exp. 26.

¹⁴⁴² Registro de nacimiento de Margarita Luévano, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1918, *Family Search*, 471.

¹⁴⁴³ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹⁴⁴⁴ AGMA, Sección Educación, Caja 472, Exp. 26.

¹⁴⁴⁵ AGMA, Sección Educación, Caja 528, Exp. 23.

¹⁴⁴⁶ Registro de matrimonio de Margarita Luévano y Arnulfo Alonso, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1925, *Family Search*, 495-496.

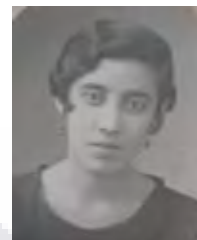
¹⁴⁴⁷ Registro de nacimiento de Catalina Contreras, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1921, *Family Search*, 109.

¹⁴⁴⁸ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹⁴⁴⁹ AGMA, Sección Educación, Caja 469, Exp. 33.

constancia de estudios, para poder emplearla en aquella institución, lo que permite deducir que ella ejerció en aquel lugar.¹⁴⁵⁰ Además, en 1942, ocurrió la misma situación cuando la profesora María Lourdes Casillas de la Academia Euterpe solicitó su expediente escolar.¹⁴⁵¹

Catalina Valdés Jiménez



Nació el 22 de marzo de 1902, hija de Jesús Valdés (labrador) y María Jiménez. Sus abuelos paternos fueron José de Jesús Graciano Valdés y María Refugio Ruiz, por la vía materna, José Salomé Jiménez y María Francisca Medina.¹⁴⁵² Estudió en la Escuela Normal de Profesoras y obtuvo su título en 1921 como Profesora Normalista,¹⁴⁵³ cabe señalar, que en 1936 aparece una persona con el mismo nombre recibiendo con el nombramiento de Educadora de Párvulos, y por la edad podría tratarse de la misma persona.¹⁴⁵⁴ En 1920 se nombró ayudante interina del Kindergarten anexo a la Normal,¹⁴⁵⁵ cuatro años después se localizó en la Primaria Rosalía Monroy.¹⁴⁵⁶ Se casó en 1938 con el señor Augusto Hintze (sic) en Durango¹⁴⁵⁷ y falleció en 1978.¹⁴⁵⁸

María Mercedes Rodríguez Nungaray

Nació el 21 de abril de 1902, hija de Amado Rodríguez (comerciante) y Juliana Nungaray. Sus abuelos paternos fueron Gerónimo Rodríguez y Cecilia Salazar, por la vía materna Juan

¹⁴⁵⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 177, Exp. 44.

¹⁴⁵¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 184, Exp. 19.

¹⁴⁵² Registro de nacimiento de Catalina Valdés, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1902, *Family Search*, 479.

¹⁴⁵³ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹⁴⁵⁴ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 752, Exp. 17.

¹⁴⁵⁵ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 86, Exp. 8.

¹⁴⁵⁶ AHEA, Secretaría General, Caja 164, Exp. 4.

¹⁴⁵⁷ Registro de matrimonio de Catalina Valdés y Augusto Hintze, Durango, Registro civil, Matrimonios 1938, *Family Search*, 958.

¹⁴⁵⁸ Registro de defunción de Catalina Valdés, Durango, Registro civil, Defunciones 1978-1980, *Family Search*, 178.

Nungaray y Juana Gutiérrez.¹⁴⁵⁹ Estudió en la Escuela Normal de Profesoras entre 1917 y 1921, durante su formación se destacó en solfeo, trabajos manuales, labores femeniles y dibujo.¹⁴⁶⁰ Recibió su título en 1922,¹⁴⁶¹ en 1939 contrajo nupcias con el señor Domingo Hernández en el Distrito Federal, cabe señalar que en su acta de matrimonio aparece como ocupación modista, existe la posibilidad de que no ejerció su profesión o en el registro se equivocaron al poner normalista.¹⁴⁶²

Elena Acevedo Landa

Nació el 14 de septiembre de 1895 en Calera, Zacatecas. Hija de Sotero Acevedo y Andrea Landa. Sus abuelos paternos fueron Pablo Acevedo y Petra Nava, por la vía materna Gumersindo Landa y Elena de la Torre.¹⁴⁶³ Estudió en el Liceo de Niñas, y se recibió en 1916,¹⁴⁶⁴ para esa fecha ya trabajaba en la Escuela Rosalía Monroy.¹⁴⁶⁵ En 1920 contrajo nupcias con el señor Samuel Delgado en Aguascalientes,¹⁴⁶⁶ cuatro años después falleció.¹⁴⁶⁷

Rosaura Lechuga Jauregui

Nació el 5 de diciembre de 1894, hija de Juan Lechuga (comerciante) y Natalia Jauregui. Sus abuelos paternos eran Sacramento Lechuga y Andrea Macías, por la vía materna, Francisco Jauregui y Romualda Soto.¹⁴⁶⁸ Fue alumna de la Escuela Normal de Profesoras se tituló

¹⁴⁵⁹ Registro de nacimiento de Mercedes Rodríguez, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1922, *Family Search*, 143.

Registro de nacimiento de Mercedes Rodríguez, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1949, *Family Search*, 210.

¹⁴⁶⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 185, Exp. 21.

¹⁴⁶¹ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹⁴⁶² Registro de matrimonio de Mercedes Rodríguez y Domingo Hernández, Distrito Federal, Registro civil, Matrimonios 1939, *Family Search*, 2167.

¹⁴⁶³ Registro de nacimiento de Elena Acevedo, Zacatecas, Parroquia Nuestro Señor del Consuelo, Bautismos 1895, *Family Search*, 7.

¹⁴⁶⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

¹⁴⁶⁵ AHEA, Fondo Educación, Caja 10, Libro 77.1.

¹⁴⁶⁶ Registro de matrimonio de Elena Acevedo y Samuel Delgado, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1920, *Family Search*, 594.

¹⁴⁶⁷ Registro de defunción de Elena Acevedo, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1924, *Family Search*, 782.

¹⁴⁶⁸ Registro de nacimiento de Rosaura Lechuga, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1895, *Family Search*, 381.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

aproximadamente en 1916.¹⁴⁶⁹ En 1942 y 1948 aparece en los registros fronterizos de Texas.¹⁴⁷⁰ En 1983 falleció en el Distrito Federal, de acuerdo con su registro de defunción ejercía como profesora.¹⁴⁷¹

Clementina Villalpando Martínez

Nació el 23 de noviembre de 1889 en Jilotepec, México. Hija de Aurelio Villalpando (labrador) y Brígida Martínez. Sus abuelos paternos fueron Jesús Villalpando y Luz Medina, por la vía materna, José Ma. Martínez y Juana de Anda.¹⁴⁷² Estudió en el Liceo de Niñas y egresó en 1908.¹⁴⁷³ Durante su formación se destacó en la materia de lectura superior.¹⁴⁷⁴ Falleció en 1946 en Aguascalientes, de acuerdo con su acta de defunción ejercía como maestra.¹⁴⁷⁵

María del Refugio Valdivia Ramírez

Nació el 22 de julio de 1903, hija de Miguel Valdivia (empleado) y Soledad Ramírez. Sus abuelos paternos fueron Pablo Valdivia y Ma. Josefa Gallegos, por la vía materna, José Ramírez y Benita Sánchez.¹⁴⁷⁶ Estudió en el Liceo de Niñas y obtuvo su título en 1914.¹⁴⁷⁷ Durante su formación sobresalió en las asignaturas de cocina y corte de ropa.¹⁴⁷⁸ En 1917 aparece como profesora de la Escuela Anexa a la Normal.¹⁴⁷⁹ Dos años después contrajo

¹⁴⁶⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

AHEA, Fondo Educación, Caja 185, Exp. 26.

¹⁴⁷⁰ Registro fronterizo de Rosaura Lechuga, Cruces fronterizos de los Estados Unidos de México a Estados Unidos, 1903-1957.

¹⁴⁷¹ Registro de defunción de Rosaura Lechuga, Distrito Federal, Registro civil. Cuauhtémoc, Defunciones 1983, *Family Search*, 1148.

¹⁴⁷² Registro de nacimiento de Clementina Villalpando, Jilotepec. México, Registro civil, Nacimientos 1882-1892, *Family Search*, 267-268.

¹⁴⁷³ AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

¹⁴⁷⁴ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 22 de enero de 1905.

¹⁴⁷⁵ Registro de defunción de Clementina Villalpando, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1946, *Family Search*, 336.

¹⁴⁷⁶ Registro de nacimiento de María del Refugio Valdivia, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1890-1894, *Family Search*, 470.

¹⁴⁷⁷ AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

¹⁴⁷⁸ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno de Estado*, 3 de diciembre de 1911.

¹⁴⁷⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 218, Exp. 6.

nupcias con Ángel Ruvalcaba.¹⁴⁸⁰ Falleció en 1957 en Aguascalientes, en su registro menciona como ocupación maestra.¹⁴⁸¹

Esperanza Puga Ponce

Nació el 3 de julio de 1892, hija de Gustavo Puga (filarmónico) y María Ponce, sus abuelos paternos fueron Antonio Puga y Bernarda Mancillas, por la vía materna, Manuel Ponce y Agapita Martínez.¹⁴⁸² Fue alumna del Liceo de Niñas, en 1913 presentó su examen profesional.¹⁴⁸³ De acuerdo con las listas de calificaciones logró tener calificaciones sobresalientes en álgebra, lectura superior, geografía, historia patria, gimnasia e inglés.¹⁴⁸⁴ Dos años después contrajo nupcias con Miguel Rodríguez.¹⁴⁸⁵ Aparece en los registros migratorios de Estados Unidos en 1915.¹⁴⁸⁶

¹⁴⁸⁰ Registro de matrimonio de María del Refugio Valdivia y Ángel Ruvalcaba, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1919, *Family Search*, 80-81.

¹⁴⁸¹ Registro de defunción de María del Refugio Valdivia, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1957, *Family Search*, 405.

¹⁴⁸² Registro de nacimiento de Esperanza Puga, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1913, *Family Search*, 369.

¹⁴⁸³ Exámenes profesionales, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 23 de noviembre de 1913.

¹⁴⁸⁴ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 6 de febrero de 1910.

Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 24 de julio de 1910.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno de Estado*, 3 de diciembre de 1911.

¹⁴⁸⁵ Registro de matrimonio de Esperanza Puga y Miguel Rodríguez, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1915, *Family Search*, 400-401.

¹⁴⁸⁶ Registro de migración de Esperanza Puga, Cruces fronterizos de los Estados Unidos de México a Estados Unidos, 1903-1957.

María Isabel Medrano



Fue estudiante del Liceo de Niñas, durante su formación se destacó en las materias de inglés, moral, dibujo y labores femeniles,¹⁴⁸⁷ además, de sobresalir en la cátedra de telegrafía.¹⁴⁸⁸ Presentó su examen profesional en 1883, los miembros de su jurado fueron los profesores Rosa Valadez, María de Jesús Moreno, Teresa Aguilar, Amador Herrera y Gregorio Jiménez.¹⁴⁸⁹

Dominga Tejeda

Formó parte de la primera generación del Liceo de Niñas, fue estudiante de la institución de 1878 a 1883, presentó su examen profesional al siguiente año.¹⁴⁹⁰ Durante su preparación se destacó en dibujo y labores femeniles.¹⁴⁹¹ Ejerció como profesora en San José de Gracia, de acuerdo con el Decreto 188 se le concedió un aumento de sueldo en 1933.¹⁴⁹² Anteriormente había tenido problemas con su pago, porque 1923 exigía su cobro.¹⁴⁹³

Crescenciana Sandoval

Fue alumna del Liceo de Niñas, en 1886 presentó su examen profesional, después de concluir un año de práctica docente en la escuela del orfanato de niñas que estaba a cargo de Casimira

¹⁴⁸⁷ Lista de calificaciones, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 4 de febrero de 1883.

¹⁴⁸⁸ Solemne Distribución de premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 23 de enero de 1887.

¹⁴⁸⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 8, Exp. 42.

¹⁴⁹⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 8, Exp. 34.

¹⁴⁹¹ Lista de calificaciones, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 4 de febrero de 1883.

¹⁴⁹² AHEA, Fondo Poder Legislativo, Caja 195, Exp. 37.

¹⁴⁹³ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 134, Exp. 81.

Arteaga.¹⁴⁹⁴ A lo largo de su formación se destacó en gramática castellana, aritmética, historia universal e inglés.¹⁴⁹⁵ Además, de presentar actos de honor en las cátedras de geografía, moral, historia de México y cronología.¹⁴⁹⁶

Julia Esparza



Estudió en el Liceo de Niñas, a partir de la información recuperada se puede señalar que fue una alumna aplicada que presentó varios exámenes de honor, entre ellos, de geometría, moral, pedagogía, caligrafía, física, dibujo y labores.¹⁴⁹⁷ En 1888 presentó su examen profesional con su compañera María Antúnez.¹⁴⁹⁸

Francisca Cerna

Fue estudiante en el Liceo de Niñas y obtuvo su título profesional en 1888.¹⁴⁹⁹ Durante su formación se destacó en las materias de inglés, dibujo, geometría e historia universal.¹⁵⁰⁰ Por el momento, son los únicos datos que se han localizado.

¹⁴⁹⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 12, Exp. 27.

¹⁴⁹⁵ Anuario del Liceo de Niñas de esta Capital, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 3 de febrero de 1884.

Solemne Distribución de premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 23 de enero de 1887.

¹⁴⁹⁶ Programa, *El Republicano. Periódico Oficial de Gobierno del Estado*, 7 de septiembre de 1884.

Programa de los exámenes generales del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 6 de septiembre de 1885.

¹⁴⁹⁷ Programa, *El Republicano. Periódico Oficial de Gobierno del Estado*, 7 de septiembre de 1884.

Programa de los exámenes generales del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 6 de septiembre de 1885.

Solemne Distribución de premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 23 de enero de 1887.

¹⁴⁹⁸ Lista de las alumnas del Liceo de Niñas que obtuvieron premios en los exámenes generales de 1888, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 13 de enero de 1889.

¹⁴⁹⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 15, Exp. 1.

¹⁵⁰⁰ Solemne Distribución de premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 23 de enero de 1887.

María Mercedes Pérez



Fue alumna del Liceo de Niñas entre 1883 y 1888, año en que presentó su examen profesional.¹⁵⁰¹ En las listas de alumnas de la institución aparece con el nombre de Merced Pérez. A lo largo de su formación escolar presentó exámenes de honor, entre ellos, en la materia de aritmética.¹⁵⁰² Adicionalmente se destacó en las cátedras de pedagogía y caligrafía, historia universal e inglés.¹⁵⁰³

María Chávez

Nació en San José de Gracia. Fue alumna del Liceo de Niñas y obtuvo su título de profesora de primeras letras en 1894.¹⁵⁰⁴ Durante su formación se destacó y presentó algunos exámenes públicos en aritmética, gramática general y castellana, moral, caligrafía, labores, francés, cosmografía e historia universal.¹⁵⁰⁵

Distribución de Premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 15 de enero de 1888.

¹⁵⁰¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 15, Exp. 1.

¹⁵⁰² Programa, *El Republicano. Periódico oficial de Gobierno del Estado*, 7 de septiembre de 1884.

¹⁵⁰³ Solemne Distribución de premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 23 de enero de 1887.

Lista de las alumnas del Liceo de Niñas que obtuvieron premio en los exámenes generales de 1887, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 22 de enero de 1888.

¹⁵⁰⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 18, Exp. 20.

¹⁵⁰⁵ Orden en que deben practicarse los exámenes públicos y privados del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 25 de agosto de 1889.

Lista de las alumnas del Liceo de Niñas que obtuvieron premio en los exámenes generales de 1889, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 19 de enero de 1890.

Lista de Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 30 de noviembre de 1890.

Lista de calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 24 de diciembre de 1893.

Elena Guzmán

Fue estudiante del Liceo de Niñas, de acuerdo con la información obtuvo su título en 1894.¹⁵⁰⁶ Se destacó en algunas materias como dibujo y caligrafía.¹⁵⁰⁷ En 1890 se hizo una mención especial, que “la clase de Pedagogía y Caligrafía tuvo una asistencia de 36 alumnas entre las cuales se distinguieron las Señoritas Esther Aguilar, Elena Guzmán y Julia Muñoz, por los cuadros caligráficos y excelentes colecciones de planas que ejecutaron”.¹⁵⁰⁸ Elena Guzmán trabajó como mecanógrafa en la oficina general de Instrucción Pública.¹⁵⁰⁹

María García



Estudió en el Liceo de Niñas, a partir de las fuentes se advierte que fue una alumna aplicada, destacando en especial en gramática española, pedagogía, dibujo y física.¹⁵¹⁰ En 1897 obtuvo el título de profesora de primeras letras, de acuerdo con el informe de la directora, para esa fecha presentaba sus servicios en la Escuela de Niñas número 3.¹⁵¹¹ En 1924 aparece como directora de la primaria Valentín Gómez Farías, función que continuó desempeñando por lo menos hasta 1929.¹⁵¹²

¹⁵⁰⁶ AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

¹⁵⁰⁷ Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 12 de enero de 1890.

Lista de Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 30 de noviembre de 1890.

¹⁵⁰⁸ Premios del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 4 de enero de 1891.

¹⁵⁰⁹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 37, Exp. 6.

¹⁵¹⁰ Orden en que deben practicarse los exámenes públicos y privados del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 25 de agosto de 1889.

Lista de calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 24 de diciembre de 1893.

Distribución de Premios, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 10 de febrero de 1895.

¹⁵¹¹ Informe de la directora del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 2 de enero de 1898.

¹⁵¹² AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 164, Exp. 41.

AHEA, Fondo Educación, Libros registros de nombramientos 1929-39.

María Romo

Fue alumna del Liceo de Niñas y obtuvo el título de profesora de primeras letras en 1907.¹⁵¹³ Durante su formación se destacó en aritmética, álgebra, geometría, geografía, retórica, cronología, gimnasia, economía e higiene.¹⁵¹⁴ Presentó exámenes de honor en geometría, francés, física.¹⁵¹⁵ En 1924 trabajaba en el Colegio Guadalupe.¹⁵¹⁶

María Asunción Chávez

Estudió en el Liceo de Niñas y se graduó en 1907,¹⁵¹⁷ durante su formación se destacó en aritmética, álgebra, francés, ejercicios gimnásticos, dibujo de estampa, labores y caligrafía.¹⁵¹⁸ Además, presentó exámenes de honor en aritmética y álgebra.¹⁵¹⁹ En 1917 aparece como escribiente y mecanógrafa en la Secretaría General de Gobierno,¹⁵²⁰ en 1922 renunció a su cargo debido a que se iba a ir a la ciudad de México.¹⁵²¹

¹⁵¹³ AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

¹⁵¹⁴ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 26 de enero de 1902.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 25 de enero de 1903.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 17 de enero de 1904.

¹⁵¹⁵ Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 17 de agosto de 1902.

Programa de Exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 27 de agosto de 1905.

Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 16 de agosto de 1903.

¹⁵¹⁶ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 164, Exp. 41.

¹⁵¹⁷ AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

¹⁵¹⁸ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 26 de enero de 1902.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 25 de enero de 1903.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 17 de enero de 1904.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 22 de enero de 1905.

¹⁵¹⁹ Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico oficial del Gobierno de Estado*, 4 de agosto de 1901.

¹⁵²⁰ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 37, Exp. 11.

¹⁵²¹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 118, Exp. 16.

María Prieto

Fue alumna del Liceo de Niñas y obtuvo su título de profesora en 1908,¹⁵²² sobresalió en las asignaturas de geografía descriptiva, gramática castellana, labores femeniles, historia patria, cronología, economía e higiene.¹⁵²³ En 1918 recibió el nombramiento de profesora ayudante en la Escuela de Niñas número 2.¹⁵²⁴ En 1924 se desempeñaba en la primaria Dr. Isidro Calera, y cinco años después se encontraba en la de Melchor Ocampo.¹⁵²⁵ En 1937 se encontraba en la ciudad de México.¹⁵²⁶

Josefa García

Fue alumna del Liceo de Niñas, durante su formación presentó exámenes de honor en aritmética, álgebra, lógica y antropología pedagógica¹⁵²⁷ además de obtener calificaciones sobresalientes en las asignaturas de aritmética, álgebra, historia natural, urbanidad, metodología general y taquigrafía.¹⁵²⁸ En 1912 trabajaba en la Escuela Anexa al Liceo.¹⁵²⁹

¹⁵²² AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

¹⁵²³ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 27 de enero de 1901.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 26 de enero de 1902.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 25 de enero de 1903.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 17 de enero de 1904.

¹⁵²⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 10, Libro 77.1.

¹⁵²⁵ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 164, Exp. 41.

AHEA, Fondo Educación, Libros registros de nombramientos 1929-39.

¹⁵²⁶ AHEA, Fondo Educación, Caja 173, Exp. 9.

¹⁵²⁷ Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 16 de agosto de 1903.

Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 2 de septiembre de 1906.

Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 11 de agosto de 1907.

Programa de Exámenes, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 26 de julio de 1908.

¹⁵²⁸ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 17 de enero de 1904.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 17 de febrero de 1907.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 6 de febrero de 1910.

¹⁵²⁹ ICA, Fondos Incorporados. Alejandro Topete del Valle, Caja 48.

En 1921 fue nombrada delegada para la entrega de reconocimientos en las escuelas oficiales y particulares.¹⁵³⁰

María Guadalupe Silva

Fue alumna del Liceo de Niñas, se tituló en 1908.¹⁵³¹ Conforme a las listas de calificaciones comenzó a aparecer desde 1903.¹⁵³² Hasta al momento no se ha encontrado más información acerca de ella, probablemente, era hermana de María Soledad Silva que también fue estudiante del Liceo.¹⁵³³

María Soledad Cortés Benavente

Nació el 30 de julio de 1890, hija de Catarino Cortés (comerciante) y Catalina Benavente. Sus abuelos paternos Cornelio Cortés y Gertrudis Ruiz, por la vía materna, José Ma. Benavente y Petra Muñoz.¹⁵³⁴ Estudió en el Liceo de Niñas y obtuvo su título profesional en 1908.¹⁵³⁵ En 1915 recibió el nombramiento de ayudante en la Escuela número de niñas número 2.¹⁵³⁶ En 1929 se encontraba en el cargo de directora de la Escuela Fray Bartolomé de las Casas.¹⁵³⁷ En 1940 se encontraban en la ciudad de México. Al parecer su hermana Josefa Cortés también estudió en la Normal.¹⁵³⁸ Falleció en 1981.¹⁵³⁹

¹⁵³⁰ Inspección General de Instrucción Pública, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 31 de julio de 1921.

¹⁵³¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 7, Exp. 6.

¹⁵³² Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 17 de enero de 1904.

¹⁵³³ AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

¹⁵³⁴ Registro de nacimiento de Soledad Cortés, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1890-1894, *Family Search*, 116.

¹⁵³⁵ AHEA, Fondo Educación, Caja 7, Exp. 6.

¹⁵³⁶ AHEA, Fondo Educación, Caja 10, Libro 77.1.

¹⁵³⁷ AHEA, Fondo Educación, Libros registros de nombramientos 1929-39.

¹⁵³⁸ AHEA, Fondo Educación, Caja 182, Exp. 15.

¹⁵³⁹ Registro de defunción de Soledad Cortés, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1981, *Family Search*, 295.

María Guadalupe Ramírez Moreno

Nació el 13 de enero de 1888, hija de Atilano Ramírez (comerciante) y Macrina Moreno. Sus abuelos paternos fueron Ignacio Ramírez e Isabel Gutiérrez, por la vía materna, Ángel Moreno y Regina Ruiz de Esparza.¹⁵⁴⁰ Fue alumna del Liceo de Niñas y se tituló en 1908.¹⁵⁴¹ Durante su formación presentó exámenes de honor en aritmética y álgebra.¹⁵⁴² Además, de sacar notas sobresalientes en lectura superior, gimnasia, labores, caligrafía, dibujo e historia natural.¹⁵⁴³ En 1912 aparece como profesora en la Escuela Anexa al Liceo de Niñas,¹⁵⁴⁴ también fue docente en la Normal en materias como higiene y disciplina escolar, metodología de aritmética. Por otra parte, ejerció como bibliotecaria.¹⁵⁴⁵

Cira Castañeda Anguiano

Nació el 31 de enero de 1890, hija de Concepción Castañeda (jornalero) e Isabel Anguiano. Sus abuelos paternos fueron Inocencio Castañeda y Lucía Alatorre, por la vía materna, Francisco Anguiano y María del Refugio Hermosillo.¹⁵⁴⁶ Estudió en el Liceo de Niñas y se graduó en 1910.¹⁵⁴⁷ Durante su formación se destacó en gimnasia, retórica, historia patria y dibujo.¹⁵⁴⁸ Presentó algunos exámenes de honor, entre ellos, uno de antropología.¹⁵⁴⁹ En 1912

¹⁵⁴⁰ Registro de nacimiento de María Guadalupe Ramírez, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1903, *Family Search*, 310.

¹⁵⁴¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

¹⁵⁴² Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 16 de agosto de 1903.

¹⁵⁴³ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 22 de enero de 1905.

Informe anual del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 8 de enero de 1905.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 17 de febrero de 1907.

¹⁵⁴⁴ ICA, Fondos Incorporados. Alejandro Topete del Valle, Caja 48.

¹⁵⁴⁵ AHEA, Fondo Educación, Caja 10, Libro 77.1.

Nombramientos, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 13 de enero de 1924.

¹⁵⁴⁶ Registro de nacimiento de Cira Castañeda, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1902, *Family Search*, 469.

¹⁵⁴⁷ AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

¹⁵⁴⁸ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 22 de enero de 1905.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 17 de febrero de 1907.

¹⁵⁴⁹ Programa de Exámenes, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 26 de julio de 1908.

fungió como profesora de la Escuela Anexa al Liceo de Niñas.¹⁵⁵⁰ Falleció en 1931 en Aguascalientes.¹⁵⁵¹

Josefa López

Fue alumna del Liceo de Niñas y obtuvo su título de profesora en 1910.¹⁵⁵² Sobresalió en la materia de labores.¹⁵⁵³ Hasta el momento son los únicos datos que se tienen acerca de ella, pero existe la posibilidad de que fuera esposa de Francisco Lazcano e hija de Mariano López y Rafaela Farfán.¹⁵⁵⁴

Anastasia Medina Cuevas

Nació el 29 de marzo de 1889 en Villa García, Zacatecas. Hija de Ambrosio Medina (carpintero) y Severa Cuevas. Abuelos paternos J. Reyes Medina y Josefa Esquivel, por la vía materna, Jesús Cuevas y Margarita Delgado.¹⁵⁵⁵ Estudió en el Liceo de Niñas y obtuvo su título de Profesora de primeras letras en 1910.¹⁵⁵⁶ Durante su formación se destacó con sus exámenes de honor y notas sobresalientes en las cátedras de gramática castellana, dibujo de estampa, labores femeniles y metodología general.¹⁵⁵⁷ En 1924 era maestra en la primaria

¹⁵⁵⁰ ICA, Fondos Incorporados. Alejandro Topete del Valle, Caja 48.

¹⁵⁵¹ Registro de defunción de Cira Castañeda, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1931, *Family Search*, 258.

¹⁵⁵² AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

¹⁵⁵³ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 11 de marzo de 1906.

¹⁵⁵⁴ Registro de matrimonio de Francisco Lazcano y Josefa López, Aguascalientes, Registro civil, Matrimonios 1923, *Family Search*, 111.

Registro de defunción de Josefa López, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1960, *Family Search*, 657.

¹⁵⁵⁵ Registro de nacimiento de Anastasia Medina, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1910, *Family Search*, 738.

¹⁵⁵⁶ AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

¹⁵⁵⁷ Programa de Exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 27 de agosto de 1905.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 6 de febrero de 1910.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 13 de febrero de 1910.

Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 24 de julio de 1910.

Antonia López de Chávez, empleo que siguió hasta 1929.¹⁵⁵⁸ Falleció en 1957 en Aguascalientes.¹⁵⁵⁹

Ignacia García

Fue alumna del Liceo de Niñas y obtuvo el título de profesora de primeras letras en 1911.¹⁵⁶⁰ A lo largo de su formación se destacó en moral, historia natural, química, solfeo, historia universal, lógica y antropología.¹⁵⁶¹

Natalia Pinedo

Fue estudiante del Liceo de Niñas y obtuvo su título de Profesora de primeras letras en 1913.¹⁵⁶² Se destacó en las materias de corte y confección de ropa, cocina, lavado y planchado, y gimnasia.¹⁵⁶³ En 1915 recibió el nombramiento de ayudante de la Escuela de Niñas número 2, en 1924 trabajaba en la primaria Rosalía Monroy,¹⁵⁶⁴ cinco años después

¹⁵⁵⁸ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 164, Exp. 41.

AHEA, Fondo Educación, Libros registros de nombramientos 1929-39.

¹⁵⁵⁹ Registro de defunción de Anastasia Medina, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1957, *Family Search*, 413.

¹⁵⁶⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

¹⁵⁶¹ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 6 de febrero de 1910.

Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 24 de julio de 1910.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 30 de enero de 1910.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico oficial del Gobierno de Estado*, 3 de diciembre de 1911.

Lista de Calificaciones del Liceo Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 19 de febrero de 1911.

¹⁵⁶² AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

¹⁵⁶³ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 13 de febrero de 1910.

Lista de Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 19 de febrero de 1911.

¹⁵⁶⁴ AHEA, Fondo Educación, Caja 10, Libro 77.1.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 164, Exp. 41.

trabajó en la Escuela Vicenta Trujillo y en 1933 en la Rivero y Gutiérrez.¹⁵⁶⁵ En 1935 renunció a su empleo de maestra por no estar de acuerdo con el sistema socialista.¹⁵⁶⁶

María Mercedes Ramírez

Fue alumna del Liceo de Niñas entre 1908 y 1913, año en que se tituló de Profesora de primeras letras la noticia se publicó en el periódico oficial con la siguiente información “examen profesional. Lo acaba de sufrir en esta capital la recomendable señorita Mercedes Ramírez, aprovechada alumna del Liceo de Niñas”.¹⁵⁶⁷ Durante su formación se destacó en las materias de aritmética, álgebra, economía, cocina, metodología general e historia de la pedagogía.¹⁵⁶⁸

María de la Luz Mora

Estudió en el Liceo de Niñas, en 1913 obtuvo su título de Profesora de primeras letras, como hace constar una nota de periódico, en donde se menciona “exámenes profesionales. – Las recomendables y estudiosas señoritas alumnas del Liceo de Niñas de esta capital, María Mercedes Ramírez, Elvira Müller, Francisca Medina, María de la Luz Mora y María Esperanza Puga, los han solicitado y obtenido”.¹⁵⁶⁹ Durante su formación presentó algunos exámenes de honor en las cátedras de cosmografía, geografía general, historia patria, moral, economía, cocina y corte de ropa.¹⁵⁷⁰

¹⁵⁶⁵ AHEA, Fondo Educación, Libros registros de nombramientos 1929-39.

AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp. 21.

¹⁵⁶⁶ AGMA, Sección Educación, Caja 893, Exp. 15.

AHEA, Fondo Educación, Caja 165, Exp. 11.

¹⁵⁶⁷ AHEA, Fondo Educación, Caja 229, Exp. 10.

Examen profesional, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 21 de diciembre de 1923.

¹⁵⁶⁸ AHEA, Fondo Educación, Caja 229, Exp. 10.

¹⁵⁶⁹ Exámenes profesionales, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 23 de noviembre de 1913.

¹⁵⁷⁰ Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 24 de julio de 1910.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 30 de enero de 1910.

Francisca Medina Cuevas

Nació el 11 de mayo de 1895 en Villa García, Zacatecas. Hija de Ambrosio Medina (carpintero) y Severa Cuevas. Abuelos paternos J. Reyes Medina y Josefa Esquivel, por la vía materna, Jesús Cuevas y Margarita Delgado.¹⁵⁷¹ Estudió en el Liceo de Niñas y obtuvo su título en 1913.¹⁵⁷² A lo largo de su formación demostró cualidades en las asignaturas de concina, lavado y planchado, dibujo tomado del natural y de la estampa.¹⁵⁷³ Falleció en 1973 en Juárez, Chihuahua.¹⁵⁷⁴

María Isidora Aguirre

Fue alumna del Liceo de Niñas, obtuvo su título en 1913.¹⁵⁷⁵ Durante su formación fue una estudiante sobresaliente en las materias de labores, gimnasia, y dibujo tomado del natural y de la estampa.¹⁵⁷⁶ En 1915 fue nombrada ayudante en la Escuela de niñas número 2, cuatro años después laboraba en la primaria Antonia López de Chávez.¹⁵⁷⁷ En 1925 por problemas de salud se tuvo que retirar de su cargo como maestra en la primaria Vicenta Trujillo.¹⁵⁷⁸

¹⁵⁷¹ Registro de nacimiento de Francisca Medina, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1913, *Family Search*, 613.

¹⁵⁷² AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

¹⁵⁷³ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 13 de febrero de 1910.

Lista de Calificaciones del Liceo Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 10 de diciembre de 1911.

¹⁵⁷⁴ Registro de defunción de Francisca Medina, Juárez. Chihuahua, Registro civil, Defunciones 1972-1973, *Family Search*, 2525.

¹⁵⁷⁵ AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

¹⁵⁷⁶ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 17 de febrero de 1907.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno de Estado*, 3 de diciembre de 1911.

Lista de Calificaciones del Liceo Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 10 de diciembre de 1911.

¹⁵⁷⁷ AHEA, Fondo Educación, Caja 10, Libro 77.1.

AGMA, Sección Educación, Caja 485, Exp. 44.

¹⁵⁷⁸ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 177, Exp. 40.

Ramona Ortega

Fue alumna del Liceo de Niñas, en donde obtuvo el título de Profesora de Primeras letras en 1913.¹⁵⁷⁹ A lo largo de su formación demostró aptitudes sobresalientes en las cátedras de labores femeniles, gimnasia, moral, dibujo tomado del natural y de la estampa, y corte de ropa.¹⁵⁸⁰ Hasta el momento son los únicos datos que se tienen acerca de ella.

Paulina Mora

Estudió en el Liceo de Niñas en el período de 1909 a 1914, año en que recibió su título profesional.¹⁵⁸¹ Durante su formación se destacó en las siguientes materias; castellano, lectura superior, solfeo, corte y confección de ropa, labores femeniles.¹⁵⁸² Hasta el momento son los únicos datos que se tienen acerca de ella, existe una posibilidad que fuera hermana de la maestra María de la Luz Mora.

Celestina Ponce

Fue estudiante del Liceo de Niñas, se tituló en 1915.¹⁵⁸³ De acuerdo con la información, ella recibió un diploma en la carrera Comercial.¹⁵⁸⁴ Durante su formación se destacó en las

¹⁵⁷⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

¹⁵⁸⁰ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 13 de febrero de 1910.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 30 de enero de 1910.

Lista de Calificaciones del Liceo Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 10 de diciembre de 1911.

Lista de Calificaciones del Liceo Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 19 de febrero de 1911.

¹⁵⁸¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

¹⁵⁸² AHEA, Fondo Educación, Caja 185, Exp.7.

¹⁵⁸³ AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

¹⁵⁸⁴ AHEA, Fondo Educación, Libro 11.

materias de geometría, inglés, solfeo, urbanidad, y geografía.¹⁵⁸⁵ En 1916 se nombró ayudante en la Escuela Superior de la Capital.¹⁵⁸⁶

María del Carmen Llamas Ruvalcaba

Nació el 14 de junio de 1897 en Jalisco, hija de Francisco Llamas y Ma. del Refugio Ruvalcaba. Sus abuelos paternos Jesús Llamas y Francisca Llamas.¹⁵⁸⁷ Fue alumna del Liceo de Niñas y en 1916 recibió su título de Profesora de Instrucción.¹⁵⁸⁸ En ese mismo año se incorporó como ayudante en la Escuela Superior de la Capital.¹⁵⁸⁹ Para 1920 continuaba formando parte de la Escuela Anexa a la Normal.¹⁵⁹⁰ Falleció en 1927 en Aguascalientes.¹⁵⁹¹

Ignacia Ventura Ramos

Fue alumna del Liceo de Niñas en el período de 1908 a 1915, durante su formación se destacó en las materias de gimnasia, cocina, labores femeniles y teneduría de libros.¹⁵⁹² Recibió el título de Profesora de Instrucción en 1916.¹⁵⁹³ Hasta el momento son los únicos datos que se tienen acerca de ella.

¹⁵⁸⁵ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico oficial del Gobierno de Estado*, 3 de diciembre de 1911.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 5 de marzo de 1911.

Lista de Calificaciones del Liceo Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 19 de febrero de 1911.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 26 de noviembre de 1911.

¹⁵⁸⁶ AHEA, Fondo Educación, Caja 10, Libro 77.1.

¹⁵⁸⁷ Registro de bautismo de María del Carmen Llamas, Tlalcosahua. Jalisco, Bautismos 1888-1919, *Family Search*, 145.

¹⁵⁸⁸ AHEA, Fondo Educación, Libro 11.

¹⁵⁸⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 10, Libro 77.1.

¹⁵⁹⁰ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 84-B, Exp. 30.

¹⁵⁹¹ Registro de defunción de María del Carmen Llamas, Aguascalientes, Registro civil, Defunciones 1927, *Family Search*, 221.

¹⁵⁹² AHEA, Fondo Educación, Caja 184, Exp. 10.

¹⁵⁹³ AHEA, Fondo Educación, Libro 11.

María del Carmen de Luna

Estudió en el Liceo de Niñas y obtuvo su título en 1916.¹⁵⁹⁴ A lo largo de su formación sobresalió en las asignaturas de historia universal, álgebra, lectura superior, cosmografía, cocina y corte de ropa.¹⁵⁹⁵ En 1915 recibió el nombramiento de ayudante en la Escuela Superior de la Capital.¹⁵⁹⁶ Hasta el momento son los únicos datos que se tienen acerca de ella.

Elvira Romo

Fue alumna del Liceo de Niñas y se tituló en 1918.¹⁵⁹⁷ Durante su formación se destacó en aritmética, álgebra.¹⁵⁹⁸ En 1919 se nombró ayudante en la Escuela Rosa Valadez y en el Kindergarten anexo a la Normal.¹⁵⁹⁹ Cargos que ocupó por lo menos hasta 1923.¹⁶⁰⁰ Hasta el momento son los únicos datos que se tienen acerca de ella.

Catalina Mora

Fue alumna de la Escuela Normal, recibió su título profesional en 1916.¹⁶⁰¹ A lo largo de su formación se destacó en solfeo, aritmética, álgebra, lectura superior.¹⁶⁰² Hasta el momento

¹⁵⁹⁴ AHEA, Fondo Educación, Libro 11.

¹⁵⁹⁵ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 6 de febrero de 1910.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno de Estado*, 3 de diciembre de 1911.

¹⁵⁹⁶ AHEA, Fondo Educación, Caja 10, Libro 77.1.

¹⁵⁹⁷ AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

AHEA, Fondo Educación, Libro 11.

¹⁵⁹⁸ Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 26 de noviembre de 1911.

¹⁵⁹⁹ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 75, Exp. 8.

¹⁶⁰⁰ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 142, Exp. 1.

¹⁶⁰¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

¹⁶⁰² Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 5 de marzo de 1911.

Programa de exámenes del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 16 de julio de 1911.

Calificaciones del Liceo de Niñas, *El Republicano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 26 de noviembre de 1911.

son los únicos datos que se tienen acerca de ella. Probablemente, es hermana de Paulina y María de la Luz Mora.

Bernardina de Luna

Estudió en la Escuela Normal, en donde obtuvo su título de Profesora Normalista.¹⁶⁰³ Hasta el momento son los únicos datos que se tienen acerca de ella.

María Concepción Macías Rodríguez

Nació el 8 de febrero de 1889, hija de Petra Rodríguez y Donaciano Macías (mecánico). Abuelos paternos Inés Macías y Ma. Jesús Aguilar, por la vía materna, Isidro Rodríguez y Ma. Jesús Aguilar.¹⁶⁰⁴ En 1924 trabajaba en la Escuela Melquiades Moreno, al siguiente año, laboraba en la primaria Vicenta Trujillo.¹⁶⁰⁵ En 1929 nuevamente era ayudante en la Escuela Melquiades Moreno¹⁶⁰⁶ y en 1933 se desempeñaba en la primaria Isidro Calera.¹⁶⁰⁷ Siete años después recibió el nombramiento federal maestra.¹⁶⁰⁸

Francisca López Medina

Estudió en la Escuela Normal de Profesoras y obtuvo su título en 1922.¹⁶⁰⁹ En 1921 ocupó un puesto en la Escuela Melchor Ocampo, al siguiente año se incorporó a la Escuela Rivero y Gutiérrez, además del kínder Alfredo Lewis. A lo largo de su trayectoria profesional trabajó en las escuelas José María Chávez, Gabino Barrera, Isidro Caldera, Leona Vicario, Ignacio Zaragoza y Melquiades Moreno.¹⁶¹⁰

¹⁶⁰³ AHEA, Fondo Educación, Libros. Registros de títulos profesionales.

¹⁶⁰⁴ Registro de nacimiento de María Concepción Macías, Aguascalientes, Registro civil, Nacimientos 1918, *Family Search*, 661.

¹⁶⁰⁵ AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 164, Exp. 41.

AGMA, Sección Educación, Caja 570, Exp. 80.

AGMA, Sección Educación, Caja 561, Exp. 89.

¹⁶⁰⁶ AHEA, Fondo Educación, Libros registros de nombramientos 1929-39.

¹⁶⁰⁷ AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp. 21.

¹⁶⁰⁸ AHEA, Fondo Educación, Caja 182, Exp. 39.

¹⁶⁰⁹ AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

¹⁶¹⁰ AHEA, Fondo Educación, Caja 182, Exp. 15.

AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 270-B, Exp. 14.

María de Jesús López



Fue alumna de la Escuela Normal de Profesoras y se recibió en 1921.¹⁶¹¹ Hasta el momento son los únicos datos que se tienen acerca de ella. Existe la posibilidad de que sea hermana de Francisca López Medina.

Conclusiones

En las semblanzas se advierte que no todas las profesoras durante este período ejercieron su profesión, algunas se casaron y formaron sus respectivas familias. En algunos casos se localizaron a sus hijas que ingresaron a la misma institución y se incorporaron al magisterio. Comprender por qué es relevante mencionar esto, es entender que algo estaba cambiando en las estructuras sociales que ampliaban los roles, espacios y funciones de las mujeres.

Por otra parte, las primeras generaciones de maestras se mantuvieron solteras, aspecto clave para la consolidación del proceso de feminización del magisterio, porque hicieron de esta profesión un estilo de vida, al entregarse completamente a la tarea de educar. Con ello consolidaron la imagen simbólica de la mujer como profesora.

Paulatinamente se fue admitiendo la idea de incorporar mujeres casadas, cambios que fueron más visibles en la década de 1930, relacionado con el contexto nacional e internacional a favor de los derechos civiles de la mujer. Algunas profesoras se casaron y renunciaron a su empleo, esto demuestra la complejidad de los acontecimientos históricos, es decir, había transformaciones para su sexo, pero no significó que todas quisieran o tuvieran la oportunidad de ser parte de ello.

En una menor medida, se localizaron a maestras viudas, sin embargo, hubo una participación de este grupo de personas, que permite considerar que el estado de viudez

¹⁶¹¹ AHEA, Fondo Educación, Caja 120, Exp. 32.

permitía su incorporación laboral. En otras palabras, después de que fenecía su proveedor, buscaban la manera de sostenerse económicamente, optando por regresar a sus antiguos empleos o incursionando por primera vez en el magisterio.

Con respecto al estrato social que pertenecían las profesoras, desde el porfiriato tuvieron acceso niñas de diferentes posiciones económicas, porque se encontraron a hijas de políticos, médicos, abogados, soldados, comerciantes, artesanos, labradores, barberos, profesores, plateros, sastres, jornaleros, escribientes, carroceros, impresores, curtidores, ingenieros, empleados públicos, operarios, filarmónicos, mineros, mecánicos y zapateros.

La gama de oficios y profesiones que desempeñaban sus padres no se limitaron a los estratos altos, como se había considerado en la historiografía tradicional. La ocupación que apareció en repetidas ocasiones fue la de comerciante, aunque hay que considerar que iban desde los más acaudalados a quienes tenían pequeños negocios.

En lo que atañe a la ocupación de las madres, la mayoría aparecen como amas de casa; esto no quiere decir que no influyeran de alguna manera en la educación de sus hijas, por ejemplo, cuando quedaban viudas debían resolver la falta de ingreso económico, incluyendo, costear el pago de las escuelas.

Finalmente, la colaboración de mujeres viudas, que apoyaron a sus hijas en la culminación de sus estudios, habla quizás de la reflexión personal, de su posición como mujer viuda, que no tenía un oficio o profesión. Era más difícil sobrellevar la vida sin la protección de una figura masculina, por lo que eligieran ofrecerles alternativas, entre ellas, la educación con la esperanza de que obtuvieran un empleo remunerado.

Se puede analizar que hubo una movilidad social por parte de las profesoras que pertenecían a estratos bajos, porque el acceder a la profesión de maestra les otorgó reconocimiento y prestigio sociocultural, que probablemente, hubiera sido más difícil obtenerlo sin haber estudiado. Por otro lado, ejercieron la docencia personas de distintos niveles socioeconómicos, lo que deja entrever que su vocación no se relacionaba únicamente a la necesidad de un trabajo remunerado, sino a un estilo de vida.

El Liceo de Niñas y la Escuela Normal de Profesoras ofrecieron a las alumnas nuevos caminos, porque promovieron la incorporación laboral de manera local, incluso, a nivel nacional e internacional, ya que ejercieron en Ciudad de México, Sonora, Guadalajara,

Guanajuato, Tamaulipas y Estados Unidos, como se puede rectificar en los censos de población y actas de defunción.

Además, se encuentran casos que no solamente trabajaron como maestras. Por citar a Margarita Delgado que se recibió de médico cirujano en la ciudad de México; asimismo, a Elvira Vázquez del Mercado, que ejerció la profesión de contadora. Esto es relevante para comprender que su formación promovió su integración laboral, al mismo tiempo, se convirtió en una base para el ingreso a la universidad.

El análisis de la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo fue el reflejo de las decisiones que tomaban; por ejemplo, entre 1934 y 1935, renunciaron a sus empleos en las escuelas de la entidad por no estar de acuerdo con las reformas de la educación socialista. Por otra parte, el salir de la localidad para estudiar o trabajar en otros estados, manifiesta un grado de albedrío; esto se agrega la agencia que manifestaron en sindicatos y movimientos sociales (Ver capítulo IV).

En lo que respecta a los lugares de nacimiento de las alumnas, la mayoría nació en Aguascalientes, aunque también se localizaron mujeres que provenían de Zacatecas, Jalisco, Guanajuato, San Luis Potosí, Colima, Chihuahua y Coahuila. Esto lleva a pensar que el estado experimentó un desarrollo económico, que representó para muchas personas la oportunidad de conseguir empleos o empezar negocios, incluso, se advierte un crecimiento de población durante el período del porfiriato, vinculado con la llegada del ferrocarril, el establecimiento de la Gran Fundición y los Talleres de reparación del ferrocarril (Ver capítulo II), que probablemente influyó para que los padres de las estudiantes decidieran mudarse a la localidad.

Antes de finalizar, es pertinente mencionar que no se decidió establecer una categorización de importancia entre las profesoras, porque se consideró que los cambios que lograron fueron producto de una interacción colectiva, que se forjó por décadas. Esto significa que no fue una sola mujer que permitió el acceso a la incorporación laboral de sus compañeras, no obstante, hay personajes que son agentes claves en la movilización de las transformaciones socioculturales de la entidad.

Rosa Valadez marcó una ruptura en el discurso del papel de la mujer, se interesó por promover más alternativas de trabajo para las alumnas, además de profesionalizar la

pedagogía, al implementar la práctica en la Escuela Anexa al Liceo de Niñas, así como fundar una Sociedad de Estudios Pedagógicos.

Vicenta Trujillo se convirtió en promotora de la instrucción de la mujer, ocupó el cargo de Secretaria de Educación en Aguascalientes. Por otra parte, se le atribuye que fue de las primeras mujeres en fomentar el conocimiento científico en el estado, al interesarse por las cátedras de química, física y psicología.

Al igual que Concepción Maldonado, quien se dedicó al estudio de las disciplinas de botánica y zoología. Además, fue parte de las primeras mujeres que ofrecieron clases en el Instituto de Ciencias, a lado de Esther Aguilar, Refugio Romo, Enedina Alba, Estela González, Elena Ponce y Carmen Macías Peña, entre otras.

También se localizaron como promotoras de la incorporación de las mujeres en otros campos de trabajo a Concepción Aguayo y Margarita Terán, quienes impulsaron la carrera de enfermería, al colaborar en la Cruz Roja. María Teresa Llamas insistió en la educación comercial, cuando los planes de la Normal se modificaron por las reformas de la SEP en la década de 1920, se interesó por continuar con la preparación de las alumnas en este ramo, ofreció cursos y con el tiempo logró fundar una academia.

Rosa Trillo, Adelaida Jiménez y Bibiana Macías se interesaron por la educación de los adultos, ofrecieron clases y fundaron establecimientos con esta finalidad. Algo similar ocurrió con el trabajo que realizaron las maestras Esther Aguilar, Petra Aguilar y Concepción Macías, encargadas de fundar escuelas, asilos y normales en Sonora, con el objetivo de mejorar la situación de diferentes grupos sociales.

Por esta razón, no se podría categorizar el grado de relevancia que tuvieron sus acciones, pues de alguna manera cada una aportó su trabajo, con esto el discurso cambiaba el rol tradicional de la mujer. Ellas se apoyaron por generaciones, incluso, al ampliar el lente a nivel nacional e internacional. Fueron colectivos de mujeres que consiguieron estos cambios. En este sentido, lo que ocurrió en las décadas de 1970 a 1990, es continuidad de los esfuerzos que iban impulsando desde finales del siglo XIX.

Finalmente, se puede concluir que estas mujeres operaron a partir de redes de apoyo, que construyeron por las generaciones escolares, pero también por lazos familiares, porque en esta configuración hubo hermanas, primas, sobrinas y en algunos casos hijas, que estudiaron en la misma institución.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de la aplicación de algunos principios de la prosopografía en las semblanzas de las maestras egresadas del establecimiento. No se utilizó el método histórico de las generaciones propuesto por Julián Marías, dado que las alumnas nacieron en épocas distintas, sin embargo, la cantidad no era proporcional entre cada una, por lo tanto, se clasificaron en dos grupos a las profesoras; aquellas que nacieron antes y después de 1900.

Es un primer acercamiento a las fuentes, se consideró que podría ser un buen punto de inflexión observar diferencias y semejanzas de las maestras, que nacieron en dos siglos diferentes, con normativas que se iban ajustando al contexto nacional e internacional. Al mismo tiempo, reflexionar que mantuvieron en común la interacción en actividades y funciones en la Escuela Normal.

Se puede reafirmar que el Liceo de Niñas fue un espacio que permitió la inclusión de jóvenes que pertenecían a diferentes estratos socioeconómicos. En los siguientes gráficos se percibe que no hubo un cambio sustancial, entre la época del porfiriato y las primeras décadas del siglo XX, porque los padres de las alumnas se ocupaban en diversas funciones.

El oficio predominante en ambos períodos era el de comerciante, que se puede vincular con la información que aparecen en los Censos de Población de la época, y la participación de la clase burguesa en el estado, ya que comienzan a controlar cada vez más espacios de trabajo. Cabe señalar, que en el caso de la etiqueta de gobernador aparece siete veces, dado que Alejandro Vázquez del Mercado tuvo varias hijas que ingresaron a la institución, pero únicamente se refiere a él.

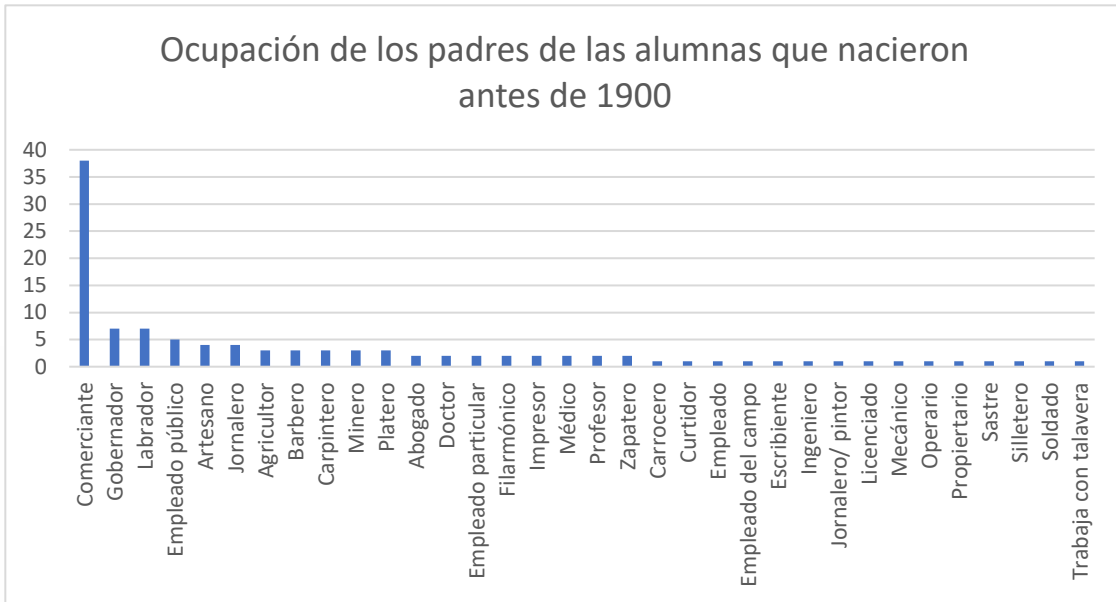


Figura 7. Ocupaciones de los padres de las alumnas que nacieron antes de 1900.



Figura 8. Ocupaciones de los padres de las alumnas que nacieron después de 1900.

En lo que concierne al lugar de nacimiento de las alumnas, sí hay cambios. Durante el porfiriato se incorporaron estudiantes de otros estados, incluso, con más distancia geográfica de Aguascalientes, pero en las primeras décadas del siglo XX, la movilización se centró en Zacatecas, Jalisco y San Luis Potosí. Al observar el gráfico de manera conjunta se reitera que

la mayoría nació en el estado, sin embargo, sí hubo una constante de familias que venían del norte y occidente del país.



Figura 9. Lugar de nacimiento de las alumnas del establecimiento.



Figura 10. Lugar de nacimiento de las alumnas del establecimiento que nacieron antes de 1900.



Figura 11. Lugar de nacimiento de las alumnas del establecimiento que nacieron después de 1900.

En lo que atañe a su estado civil, se vuelve más complejo, porque la información que se presenta únicamente se ajusta a los datos localizados; por otra parte, hubo mujeres que se casaron y no ejercieron profesionalmente, otras quedaron viudas y se incorporaron a un empleo remunerado. Algunas realizaron su carrera docente y luego se casaban; por ejemplo, Luisa Resendes. Por lo cual es conveniente acercarse a cada una de las semblanzas. A pesar de esta limitación, de manera general se pueden establecer ciertos puntos.

A partir de la base de datos, se sabe que la mayoría fueron mujeres solteras, representando el 51%; y le siguen las casadas con el 45.16%, lo que permite establecer que la profesión de maestra en el período analizado mantenía como normativa ser una mujer soltera comprometida con la función de educar.

Esta tendencia se modificó en la década de 1930, porque hubo profesoras casadas trabajando, por citar a Bibiana Macías. Esto se refleja en la división de los dos grupos. Las maestras que nacieron antes de 1900 representaban el 55% de las solteras, pero en el segundo grupo constituían el 41%, lo cual repercutió en la inversa con el aumento de mujeres que habían contraído nupcias.

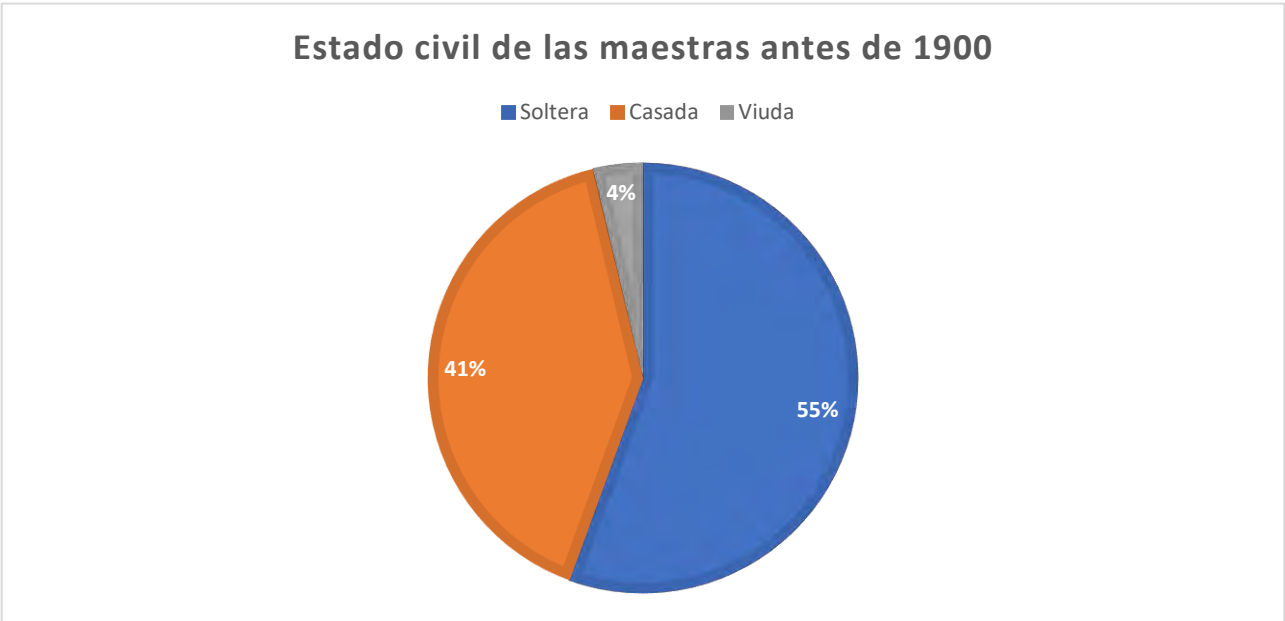


Figura 12. Estado civil de las profesoras que nacieron antes de 1900.

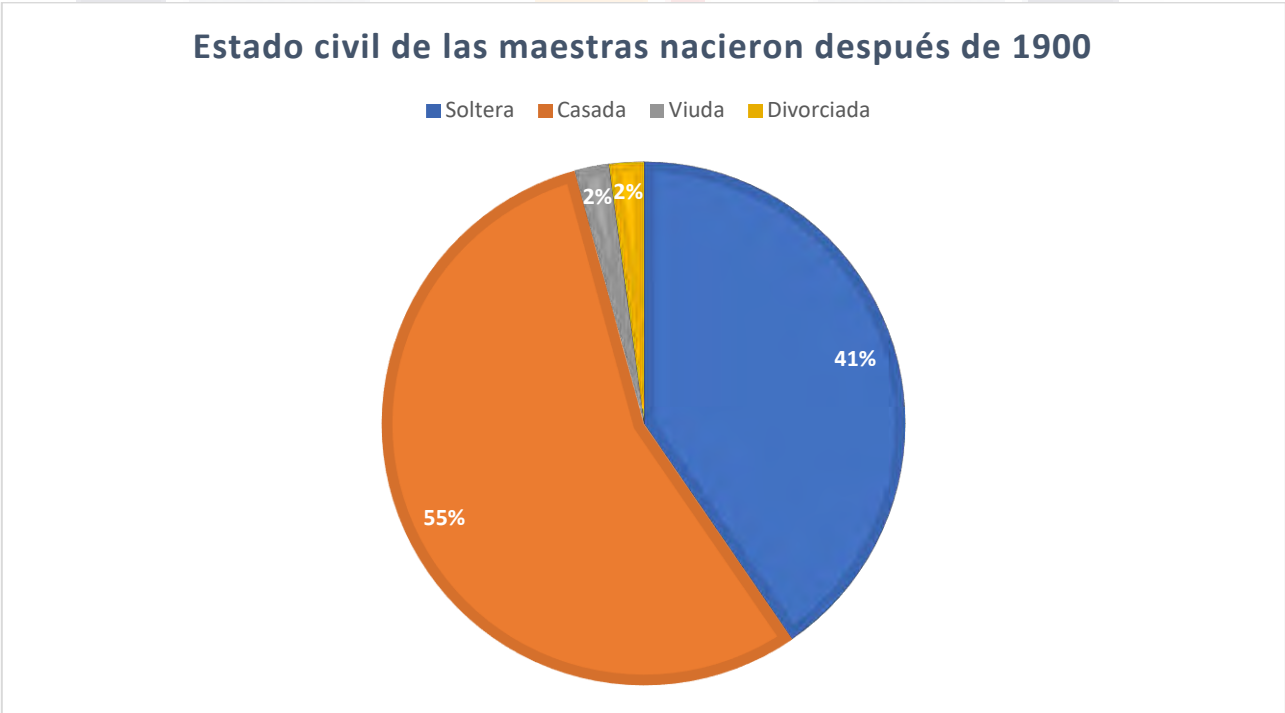


Figura 13. Estado civil de las profesoras que nacieron después de 1900.

En el segundo grupo, aparece una profesora divorciada, que representa un cambio que surge después de la Ley de divorcio de 1914, en donde permitió a las mujeres decidir sobre su vida.

También refleja la modificación de los discursos, que encaminaba a la mujer a la obtención de derechos civiles y políticos.

Antes de concluir con el capítulo, se agregan los mapas de la movilidad geográfica que ejercieron las profesoras, algunas se casaron y se fueron a otros estados, y otras trabajaron en escuelas, dando la pauta para argumentar que la adquisición de aprendizajes en la institución les abrió campo laboral, no únicamente en la localidad.

Tabla 47. Lugar de defunción de las maestras.

Lugar de defunción	Frecuencia
Aguascalientes	39
Estado de México	27
Estados Unidos	4
Zacatecas	3
Sonora	4
San Luis Potosí	2
Colima	1
Coahuila	2
Jalisco	4
Durango	1
Chihuahua	1

Fuente: Elaboración propia, a partir de *Family Search*



Figura 14. Lugar de defunción de las maestras que nacieron antes de 1900.



Figura 15. Lugar de defunción de las maestras que nacieron después de 1900.

Conclusiones

Al finalizar la investigación del proceso de la incorporación laboral de las mujeres en Aguascalientes, a finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX, se puede afirmar que existió una relación entre la enseñanza que adquirirían las alumnas en la Escuela Normal y los campos de trabajo en donde se integraron. Además, las profesoras fueron piezas clave de los cambios en las condiciones femeninas, al involucrarse en movimientos sociales y sindicatos; asimismo, fueron muy importantes por el interés que demostraron para llevar educación a otros sectores de la población.

Se reconoce que las profesoras de la Escuela Normal fueron agentes sociales, que modificaron las relaciones entre los sexos, en un ambiente de autoritarismo patriarcal. Su trabajo formó parte de esa dinámica histórica que se había gestado desde el siglo XVIII, con la ilustración y el liberalismo, que repercutieron en los asuntos políticos, económicos y socioculturales en el mundo occidental.

Desde esta mirada, la investigación responde a los principios de la historia de larga duración, ya que las modificaciones que se observan en el trabajo son producto tanto de la agencia que demostraron las mujeres y de condiciones específicas que rompían o cambiaban los ensamblajes de las estructuras sociales.

A las mujeres se les asignó los roles de esposas y madres, por ende, el espacio que debían ocupar se restringía principalmente a lo privado. Esto comenzó a modificarse porque se consideró la relevancia de educar a la mujer para la consolidación de las sociedades modernas, discurso que fue promovido en Francia y Estados Unidos, y que fue recuperado por los países Iberoamericanos, después de los movimientos de independencia en el siglo XIX. En ese tiempo iniciaron los proyectos nacionales que reivindicaban los principios a favor de la instrucción en la población, incluidas las mujeres, como transformación social y beneficio individual.

Al inicio, la preparación de niñas y jóvenes continuaba con el discurso de formar buenas madres; por lo tanto, las primeras conclusiones de esta investigación determinan que el surgimiento de establecimientos secundarios femeninos en el siglo decimonónico se relacionó con la consolidación de las naciones que estaban surgiendo, a partir de los procesos emancipatorios en Latinoamérica y los proyectos nacionales, ya que la instrucción fue una

herramienta clave en la formación de un modelo específico de ciudadano, que se había construido de acuerdo con los principios liberales e ilustrados.

En el balance historiográfico se da a conocer que en España, Colombia, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Cuba, Brasil, Nicaragua y México experimentaron procesos similares en la fundación de liceos, academias y normales en el siglo XIX, porque mantuvieron influencia de los modelos educativos de Estados Unidos y países europeos, principalmente Francia, Alemania y Reino Unido.

Había tendencias homogéneas, pero cada país presentó características específicas en este proceso, por ejemplo, los colombianos y argentinos se interesaron por la apertura de escuelas normales, a diferencia del gobierno mexicano que mantuvo recelo en formar profesoras; esto se reflejó en los estados de la república que optaron por el establecimiento de liceos o academias, dado que mantenían el discurso de instruir a las madres de los ciudadanos como el objetivo principal.

Algo similar ocurrió con la implementación del modelo de educación mixta, que se presentó de manera tardía, en comparación con otras naciones, puesto que no se implementó como primera opción. Las diferencias en los proyectos educativos también se relacionaron en cuanto a la injerencia de la Iglesia católica en la instrucción de las mujeres. En Perú y Chile, algunos establecimientos trabajaron bajo el impulso y la supervisión de religiosas, mientras que en otros lugares se prohibió estrictamente su participación en las escuelas públicas, porque era parte de un proceso de secularización y laicismo, que habían traído las nuevas ideas y los cambios socioculturales y económicos de largo aliento.

La fundación de establecimientos escolares, destinados a niñas y jóvenes, representó la incursión de las mujeres a la esfera pública, con un discurso que normalizaba su presencia en un espacio diferente al habitual, aunque marcaba una diferencia en cuanto a la formación que recibían mujeres y hombres, pues se esperaba que desempeñaran distintos papeles. En esta nueva dinámica, la educación sexuada, por tanto, establecía roles diferenciados y privilegiaba colectiva e individualmente a los hombres. Con el paso del tiempo, se observa en esta investigación que la instrucción de las mujeres no las encaminó únicamente a las funciones de esposas y madres, pues se incorporaron al mercado laboral, impulsadas en gran medida por los cambios que traía consigo la revolución industrial y, en general, el desarrollo capitalista.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Las nuevas condiciones socioeconómicas y culturales fueron aspectos relevantes en las modificaciones de los planes curriculares, porque se comenzaron a incluir algunos aprendizajes técnicos, como la telegrafía, mecanografía, teneduría de libros y comercio mercantil, entre otros. Los inventos tecnológicos de la época dieron la oportunidad de abrir nuevos espacios de trabajo, lo que impactó en la correlación entre el desarrollo industrial y comercial, y la enseñanza que recibían las mujeres.

Por otra parte, la inclusión de conocimientos científicos y tecnológicos se relacionaban con el positivismo, es decir, con una corriente de pensamiento que dejaba de lado la religión y que impulsaba una nueva educación para la población, misma que se dejó ver en la instrucción de las alumnas del Liceo de Niñas, porque las actividades escolares se encaminaron a excursiones y visitas a fábricas y talleres, al aprendizaje práctico en la Escuela anexa y las conferencias pedagógicas, que mantenían en común el principio de que la verdad se construye por medio de la experiencia asociada al método científico. En este ajuste de ideas, las mujeres lograron posicionarse como productoras de conocimiento al redactar dos periódicos, que dejan entrever sus reflexiones teóricas y personales, las cuales visibilizan la voz femenina.

La formación de las estudiantes del Liceo de Niñas empezó a modificarse, especialmente, con la participación de las profesoras egresadas de la misma institución, ya que los discursos se construyeron bajo la idea de ampliar el campo de acción de la mujer, la igualdad entre los sexos, incluso, el ingreso a la educación superior. Por lo tanto, las maestras fueron un elemento clave en la transformación del rol tradicional femenino.

Era parte de los cambios que estaban aconteciendo a nivel nacional e internacional, los cuales empujaban ajustes en los roles y funciones de su sexo, que fueron perceptibles en la normativa de la época, porque las mujeres comenzaron a tener presencia en los asuntos públicos, relacionados con el desarrollo económico, que se manifestó en la incorporación laboral femenina, aunque marcando una división sexual, por lo que se asignaron empleos considerados de menor valor y que, por tanto, debían ser menos remunerados en comparación a los ingresos de los hombres.

En estas condiciones, las mujeres continuaban replicando una estructura social desigual, en la que ellas seguían subordinadas a la figura masculina. Al mismo tiempo, esta

realidad se relacionaba con un fenómeno al que se ha llamado trabajo extradoméstico, porque algunos empleos se comprendían como una extensión de sus labores tradicionales.

Todos estos cambios se dieron durante el porfiriato y después, con rupturas y continuidades, en el periodo revolucionario (1910-1919). La Revolución mexicana se caracterizó por marcar un antes y un después en la vida cotidiana de muchas partes del país, pero al interior de la Escuela Normal en Aguascalientes lograron sobrellevar la inestabilidad política, social y económica, ya que se mantuvo la plantilla docente y no hubo modificaciones oficiales en el plan curricular, hasta la década de 1920. Sin embargo, las maestras hicieron ajustes; por ejemplo, se implementó la materia de enfermería, con la intención de que las profesoras pudieran apoyar al servicio médico en la localidad, como lo habían realizado durante la batalla de Zacatecas en 1914, cuando fueron trasladados los heridos a Aguascalientes.

En la revisión de los programas escolares, se pudo conocer que había dos perfiles de egreso: la carrera magisterial y la educación comercial, pero incluyendo en este periodo convulso la materia de enfermería. En los hechos, las maestras manifestaron preocupación por mejorar las condiciones de sus contemporáneos, en especial tuvieron interés de que la enseñanza llegara a otros sectores de la población, pues participaron en la creación de nuevas escuelas para niñas y niños, también fundaron escuelas para adultos y, años posteriores, academias comerciales y escuelas técnicas.

Después de 1921, con las reformas de la Secretaría de Educación Pública, el mapa curricular de la Normal cambió, dado que se centró solamente en la preparación del profesorado y, en consecuencia, algunas maestras decidieron abrir otros espacios formativos variados, que permitieran la inserción de las mujeres a un empleo remunerado. Un ejemplo fue la apertura de la Escuela de Enfermería. Esta experiencia novedosa y notable nos lleva a argumentar que la escuela no solo influyó en la instrucción de las mujeres, sino también en la transformación del papel de la mujer en la sociedad y, particularmente, en el mundo del trabajo, convirtiéndose así en modelo a seguir con sus acciones.

La investigación concluye que a pesar de que las mujeres se enfrentaban a las normativas legales que seguían restringiendo su participación, ellas lograron posicionarse y ser proactivas en diversas actividades de la sociedad. Los obstáculos estaban en los Códigos Civiles de 1870 y 1884, en donde se establecía una diferencia en cuanto a los espacios y

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

funciones que debían desempeñar, cada uno de los sexos; y esto no cambió demasiado con la Revolución mexicana y la Constitución de 1917, por lo que las mujeres comenzaron a agruparse en congresos feministas, que promovían la obtención de derechos civiles y políticos. Al no tener la respuesta que esperaban del gobierno, su movilización se encaminó a los sindicatos y asociaciones, que lucharon por mejorar la condición femenina, tal como ocurrió con la Ley Federal del trabajo, de 1931, que atendió parte de sus demandas.

La colaboración de las maestras en la escena pública repercutió en los ajustes de la localidad, porque en el magisterio representaban a la mayoría, en otras palabras, fue un sector importante controlado por mujeres, donde tejieron redes de apoyo extendidas a sindicatos y movimientos sociales. La movilización que alcanzaron entre 1914 a 1950, marcó el parteaguas de la agencia femenina que las llevó a involucrarse en los asuntos políticos, económicos y culturales. Al final, obtuvieron derechos civiles y políticos para su sexo, alcanzando su derecho al voto, así como la oportunidad de incorporarse a cargos públicos de gobierno.

Cabe señalar que las maestras que se formaron en la Escuela Normal no siempre compartieron los mismos objetivos, lo que demuestra la individualidad de cada una; por ejemplo, en 1935, varias de ellas decidieron no apoyar a la enseñanza socialista que impulsó el gobierno de Lázaro Cárdenas, mientras que otras fueron férreas promotoras. De igual manera, había quienes querían un empoderamiento femenino radical, tanto político y social, mientras que otras solo se conformaban con la obtención de educación y trabajo. Sin importar su postura, algo que mantuvieron en común fue la idea y el hecho de que la formación que recibían y recibieran las mujeres estaba y tendría que estar relacionada con la transformación de sus condiciones en la sociedad.

La educación que adquirirían las alumnas en la Escuela Normal, en suma, favoreció su incorporación al mundo laboral y lo hicieron siendo maestras, enfermeras y secretarías, a finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Esta conclusión se logró sustentar a partir de la consulta de fuentes importantes, en donde se recuperaron los registros de las mujeres que trabajaron en muchas escuelas, el Hospital Hidalgo, la Escuela de Enfermería, tiendas comerciales y oficinas públicas. En esta investigación se confirmó que las estudiantes de la institución se integraron a estos y otros empleos, y que algunas se convirtieron en pioneras de nuevos espacios laborales.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Su ingreso al mercado laboral también estuvo marcado por las normativas de la época; primero, porque ciertos empleos se consideraron como propios para ellas por sus cualidades y características femeninas. El caso más emblemático es el de la maestra, que se asemejó con el rol de la madre; también las enfermeras, en el que se reproducía el discurso de que las mujeres son adecuadas para el cuidado de las y los otros; y las secretarias, por sus complexiones físicas, que podrían utilizar las máquinas de escribir y tomar dictado, además de que eran cuidadosas y escrupulosas con los detalles. Desde luego, para la época, todas ellas ya tenían participación en la esfera pública; pero, estarían bajo la supervisión masculina, perpetuando la estructura de la subordinación.

Las mujeres habían ejercido actividades similares, que mantenían una larga tradición en estos roles: las maestras tenían sus antecedentes en las personas que trabajaron en las escuelas de amigas y en las preceptoras. Las enfermeras, por su parte, asumían una función que ya realizaban ciertas órdenes religiosas que asistían a los enfermos; también tenían sus antecedentes en las acciones de agrupaciones de damas de la aristocracia que fomentaban la caridad y la atención a personas vulnerables. Las enfermeras del siglo XIX e inicios del XX, además, fueron herederas del trabajo de las herbolarias y curanderas que se remonta, incluso, a la época de los pueblos originarios.

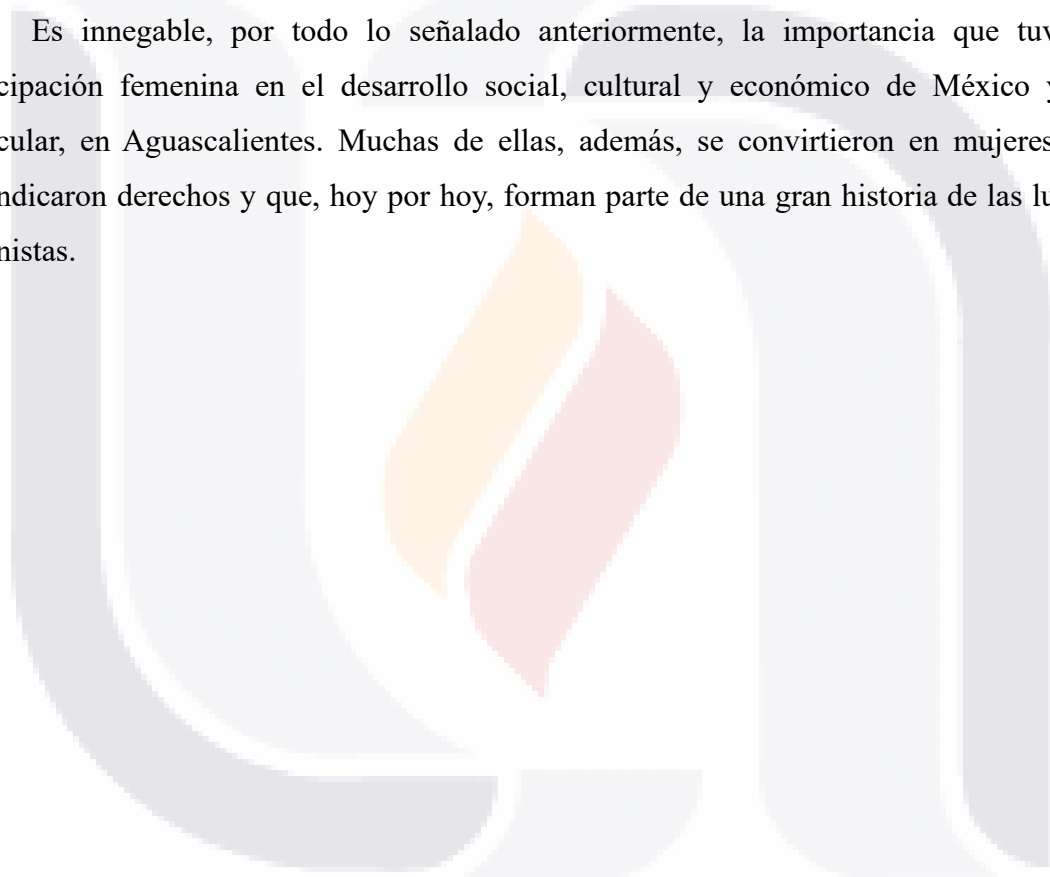
La división de trabajo entre hombres y mujeres, que mantenía la jerarquía del orden patriarcal, se fue modificando paulatinamente, y fueron las mujeres en su inserción laboral que promovieron y propiciaron mejoras en sus condiciones de vida, otorgándoles un grado de autonomía en su toma de decisiones. Esto se ha podido comprobar en la recopilación y análisis de notas biográficas o semblanzas de vida de profesoras que decidieron irse a otros estados a trabajar, o quedarse solteras, o renunciar a sus empleos por no estar de acuerdo con ciertas disposiciones gubernamentales o condiciones laborales en el sector privado.

En el análisis de las semblanzas se llegó a conocer al menos tres puntos relevantes: primero, la escuela permitió el ingreso a jóvenes de distintos estratos socioeconómicos, por lo cual para algunas representó una gran oportunidad de movilidad social. Segundo, la incorporación laboral de las mujeres fue una realidad, no únicamente como profesoras, ya que algunas de ellas se interesaron por la medicina, enfermería, contabilidad y carreras comerciales, lo que las llevó a trabajar en la localidad, pero también en otros estados y países. Tercero, la mayoría se mantuvo soltera, aunque esto comenzó a modificarse en el siglo XX,

con la obtención de derechos civiles que les permitían ejercer en el magisterio y estar casadas, incluso divorciadas, algo digno de resaltar, gracias a los cambios en las normativas sociales.

Si bien este trabajo se centra en profesoras, enfermeras y secretarias, como personas con agencia en la transformación de su trayectoria de vida y su participación en la sociedad; también se da a conocer, con fuentes diversas y argumentos fundamentados, que el siglo XX fue un periodo relevante en la inclusión de las mujeres a más oficios y profesiones, al encontrarlas como farmacéuticas, dentistas, trabajadoras sociales, auxiliares contables, taquígrafas, mecanógrafas, archivistas, contadoras, médicas, boticarias y tópicas.

Es innegable, por todo lo señalado anteriormente, la importancia que tuvo la participación femenina en el desarrollo social, cultural y económico de México y, en particular, en Aguascalientes. Muchas de ellas, además, se convirtieron en mujeres que reivindicaron derechos y que, hoy por hoy, forman parte de una gran historia de las luchas feministas.



Bibliografía

- Abós, Pilar. “La Escuela Normal de Maestras de Teruel, un centro para la igualdad 1857-1901”. *Historia de la educación*, no.32 (2013): 211-242.
- Abraján, Manuel. *Entrañable Escuela Normal de Aguascalientes. Hoy un esfuerzo, mañana el triunfo*. México: ICA, 2022.
- Abril, José. “De Sonora al Cielo. La pastoral del obispo Juan Navarrete y su impacto en Sonora, 1919-1937”. Tesis de maestría, El Colegio de Sonora, 2008.
- Aguilar, José. *La geometría y el mito. Un ensayo sobre la libertad y el liberalismo en México, 1821-1970*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Alvarado, Joaquim. “Aproximación al trabajo femenino en el sector corchero catalán (c. 1850-1940)”. *Arenal*, no.29 (2022): 97-125.
- Alvarado, Lourdes. “La educación Superior Femenina en el México del siglo XIX. Demanda Social y Reto Gubernamental”. Tesis de doctorado, UNAM, 2001.
- Arredondo, Adelina. “Políticas públicas y educación secundaria en la primera mitad del siglo XIX en México”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, no.32 (2007): 37-62.
- Arredondo, Adelina. “De amiga a preceptora: las maestras del México independiente”. En *Entre imaginarios y utopías historia de maestras*, coordinado por Elena Galván y Oresta López, 37-68. México: UNAM- El Colegio de San Luis, 2008.
- Arredondo, Adelina y Roberto González. “De la secularización a la laicidad educativa en México”. *Historia de la Educación*, no.2 (2014): 140-167.
- Ballarín, Pilar. “La educación de la mujer española en el siglo XIX”. *Historia De La Educación*, no.8 (1989):245-260.
- Ballarín, Pilar. “La escuela de niñas en el siglo XIX: legitimación de la sociedad de esferas separadas”. *Historia de la educación*, no.26 (2007):143-168.
- Báez, Miryam. “El surgimiento de las escuelas normales femeninas en Colombia”. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, no.4 (2002): 157- 180.
- Báez, Miryam. “Las escuelas normales colombianas y la formación de maestros en el siglo XIX”. *ECCOS – Revista Científica*, no.2 (2008): 427–450.
- Barba, Bonifacio y Margarita Zorrilla. “El desarrollo del poder educar. La formación de profesionales de la educación en cinco escuelas Normales de Aguascalientes”. En *Las realidades regionales de la crisis nacional*, coordinado por Jesús Tapia, 497-551. México: Colegio de Michoacán, 1993.
- Baber, Zaheer. “Beyond the Structure/Agency Dualism: An Evaluation of Giddens Theory of Structuration”. *Social Inquiry*, no. 2 (1991): 219-230.

- Barbosa, Mario. “Trabajo y empleo público en la ciudad de México, siglos XIX y XX. Presentación”. *Historia Mexicana*, no.2 (2018): 657–666.
- Batanaz, Luis. “Contenido doctrinal de los congresos pedagógicos del siglo XIX”. *Revista española de pedagogía*, no.142 (1978): 111-116.
- Bazant, Mílada. *Historia de la educación durante el porfiriato*. México: El Colegio de México, 2014.
- Bayardo, Lilia. “Las redes femeninas y su impacto en la supervivencia familiar a través del análisis de dos encuestas de gastos familiares entre costureras, años 1914 y 1921”. En *Redes femeninas en la historia y en la actualidad*, coordinado por Lilia Bayardo y Gizelle Macías, 63-104. México: El Colegio de Jalisco, 2021.
- Berdote, Esther. “Mujer y educación. El caso de las vedrunas en el País Vasco, siglos XIX y XX”. *Historia y memoria de la educación*, no.4 (2016):107-139.
- Billorou, María. “Mujeres que enseñan no sólo en las aulas: docentes en el interior argentino”. *Anuario de Historia de la Educación*, no.2 (2016): 57-79.
- Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama, 2000.
- Bracamontes, Lucía. “Mujeres, trabajo, educación, maestras, prensa”. *Diálogos, Revista Electrónica de Historia*, no.1 (2011): 101-127.
- Braudel, Fernand. “La larga duración”. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, no.5 (2006): 1-36.
- Brito, Alejandra y Carlos Vivallos. “Inserción laboral y educación profesional de mujeres en Concepción-Chile (1895-1940)”. *Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, no.26 (2011): 39-57.
- Calvario, Sara. “La instrucción femenina de primeras letras en Aguascalientes: secularización, formación e inclusión profesional de las mujeres. 1857-1877”. Tesis de maestría, UAZ, 2018.
- Cano, Gabriela. “Género y construcción cultural de las profesiones en el porfiriato: magisterio, medicina, jurisprudencia y odontología”. *Historia y grafía*, no.14 (2000): 207-243.
- Camacho, Salvador. *Controversia educativa entre la ideología y la fe*. México: Consejo Nacional para la cultura y las artes, 1991.
- Camacho, Salvador y Yolanda Padilla. *Vaivenes de Utopía. Historia de la educación en Aguascalientes en el siglo XX. Tomo I*. Aguascalientes: IEA, 2004.
- Camacho, Salvador. “Participación del magisterio en las reformas sociales cardenistas en Aguascalientes, 1934-1940”. En *La educación socialista en México: revisiones desde los estados y regiones*, coordinado por Adolfo Trujillo, Alberto Pérez y Salvador Camacho, 299-230. México: Sociedad Mexicana de Historia de la Educación, 2022.
- Caamaño, Eduardo. “Mujer y trabajo: origen y ocaso del modelo del padre proveedor y la madre cuidadora”. *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, no.34 (2010): 179-209.

- Capocasale, Alejandra. *La formación magisterial uruguaya en clave de educación normalista*. Argentina: Universidad Nacional de La Plata, 2016.
- Carrillo, Martina. “Notas históricas de la educación en el estado de Guanajuato”. *Boletín del Archivo General del Estado de Guanajuato*, no.12 (1997): 9-22.
- Castañeda, Edith. “Maestras Normalistas de la Escuela Profesional y de Artes y Oficios del Estado de México: honorables, de buen comportamiento y buenos servicios (1889–1910)”. *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, no.15 (2020): 20–39.
- Castañeda, Gabriela y Ana Rodríguez. *Catálogo fotográfico de las médicas que se inscribieron en la Escuela Nacional de Medicina de México de 1883 a 1932*. México: UNAM, 2016.
- Cerdá, Juan. “Levantando el telón: el trabajo femenino a comienzos del siglo XX. Una aproximación a partir de los Censos Nacionales de Población”. *Memoria Académica* (2009): 1-31.
- Centeno, Ángel y María Grebe. “El currículo oculto y su influencia en la enseñanza en las Ciencias de la Salud”. *Investigación en educación de médica*, no.38 (2021): 89-95.
- Codina, Gabriel. *Cruz Roja Mexicana. 100 años en Aguascalientes 1911-2011*. México: ASUA, 2016.
- Colmenar, María del Carmen. “Contribución de la Escuela Normal Central de Maestros a la educación femenina en el siglo XIX 1858-1887”. *Historia de la Educación*, no.2 (1983):105-112.
- Cortada, Esther. “De la calcetera a la maestra de escuela: expectativas y activismo profesional”. *Arenal*, no.1 (1999): 31-53.
- Cott, Nancy. “Mujer moderna, estilo norteamericano: los años veinte”. En *Historia de las mujeres siglo XX*, dirigido por Georges Duby y Michelle Perrot, 107-126. Barcelona: Taurus, 2018.
- Crucelly, Diana. “La Educación de las Mujeres en Colombia a finales del siglo XIX: Santander y el Proyecto Educativo de la Regeneración”. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, no.24 (2015): 243-258.
- Cuesta, Josefina. “Las mujeres querían ser doctoras, abogadas, y mucho más...”. *CIAN-Revista de Historia de las Universidades*, no.1 (2019):11-18.
- De Alba, Pedro. “Viaje al Pasado. La tradición heroica del Estado de Aguascalientes”. En *Letras sobre Aguascalientes*, editado por Antonio Acevedo, 72-114. México: Editorial Libros de México, 1981.
- De Castro, Sonia y Silvia Martínez. “A emergência de escolas normais no Rio de Janeiro de século XIX. Escola Normal do Município de Corte e Escola Normal de Campos”. *Revista Bsaileira de História de Educação*, no.3 (2007): 53-77.
- De León, Héctor, coord. *Cien años de vida del Instituto de Ciencias de Aguascalientes. Recolección y apuntes*. Aguascalientes: UAA, 2007.
- De Mesquita, Eni y María Santos. “Manos femeninas. Trabajo y resistencia de las mujeres brasileñas 1890”. En *Historia de las mujeres siglo XX*, dirigido por Georges Duby y Michelle Perrot, 775-786. Barcelona: Taurus, 2018.

- De Paz Abril, Desiderio. “Prácticas escolares y socialización: la escuela como comunidad. Estudio etnográfico sobre la naturaleza diversa de las prácticas escolares en una escuela y su desigual influencia en la socialización escolar”. Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona, 2004.
- Durán, Armida. “Codificación civil en el siglo XIX en Aguascalientes”. *Epikeia Revista de Derecho y Política*, no.16 (2011): 1-23.
- Escalante, María. “Revolución mexicana y formación de profesoras en San Luis Potosí”. *Caleidoscopio*, no.31 (2014): 37-54.
- Escalera, María. “Métodos de trabajo de maestros distinguidos de Aguascalientes y modelos de enseñanza”. Tesis de maestría, UAA, 1988.
- Esparza, María, Pamela Cruz y Everardo Figueroa. *Las raíces de la universidad Autónoma de Aguascalientes*. México: UAA, 2013.
- Esparza, María. *Las raíces de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*. México: UAA, 2015.
- Faustino, Domingo. *De la Educación popular*. Santiago: Imprenta de Julio Belin y Compañía, 1849.
- Fernández, María. *Mujeres en el cambio social en el siglo XX mexicano*. México: Siglo XXI, 2014.
- Fernández, Ramón. “Algunos aspectos históricos sobre a incorporación femenina á educación regulada e a normalización do formato escolar mixto en Galicia”. *Sarmiento*, no.7 (2003): 81-98.
- Flecha, Consuelo. “La mirada de las mujeres al mundo académico”. *Revista Argentina de Sociología*, no.1 (2003): 27-43.
- Galván, Luz Elena. *Soledad compartida. Una historia de maestros 1908-1910*. México: Publicaciones de la Casa Chata, 2010.
- García, Ana Lidia. *Problemas metodológicos de la historia de las mujeres: la historiografía dedicada al siglo XIX mexicano*. México: UNAM, 1994.
- García, Ana. “El espacio educativo como elemento influyente en las emociones relacionadas en la formación: una propuesta de acción para los actores pedagógicos”. Tesina de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2021.
- García, Ana María. “Un nuevo espacio educativo para las veracruzanas. La Escuela Superior de Niñas de Xalapa, 1881-1910”. Tesis de doctorado, UNAM, 2014.
- García, Raúl. *Apuntes para la historia de la educación en Tamaulipas*. México: Editorial JUS, 1980.
- García, Susana. “Ni solas ni resignadas: la participación femenina en las actividades científico-académicas de la Argentina en los inicios del siglo XX”. *Cadernos Pagu*, no.27 (2006): 133-172.
- Gauss, Susana. “La masculinidad de la clase obrera y el sexo racionalizado. Género y modernización industrial en la industria textil de Puebla durante la época posrevolucionaria”. En *Género*,

poder y política en el México posrevolucionario, compilado por Gabriela Cano, Mary Kay, Jocelyn Olcott, 281-305. México: FCE, 2009.

Giró, Joaquín. *Mujer y educación. Las maestras, un análisis sobre la identidad de género y trabajo*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2009.

Godineau, Dominique. “Hijas de la libertad y ciudadanas revolucionarias”. En *Historia de las mujeres en Occidente. El siglo XIX*, dirigido por Georges Duby y Michelle Perrot, 33-52. Madrid: Taurus, 2000.

Gómez, Jesús. *Aguascalientes en la historia 1786- 1920*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988.

Gómez, Jesús y Francisco Javier Delgado. *Historia Breve. Aguascalientes*. México: FCE, 2010.

González, José. *La Constitución de 1917 y sus reformas educativas, agrarias y religiosas en Aguascalientes*. México: Ayuntamiento de Aguascalientes, 2017.

González, María. “Las mujeres y su formación científica en la ciudad de México”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, no.30 (2006): 771-795.

González, María. “De cómo y por qué las maestras llegaron a ser mayoría en las Escuelas Primarias de México, Distrito Federal (finales del siglo XIX y principios del XX): Un Estudio De Género”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, no.42 (2009): 747-785.

González, Maricela y María Zárate. “Profesionales, modernas y carismáticas: enfermeras y visitadoras sociales en la construcción del Estado Asistencial en Chile, 1900–1930”. *Pobreza e Asistencia: debates historiográficos*, no.2 (2018): 369–387.

González, Víctor. “El año del hambre. Las consecuencias no deseadas”. En *La Convención Revolucionaria de Aguascalientes*, coordinado por Vicente Esparza, 225-245. México: IMAC, 2015.

González, Yolanda. “Educación comercial y trabajo femenino en Zacatecas”. Tesis de doctorado, UAA, 2016.

Gonzalbo, Pilar. *La educación de la mujer en la Nueva España*. México: Ediciones El Caballito, 1985.

Gonzalbo, Pilar. “El virreinato y el nuevo orden”. En *La educación en México*, coordinado por Dorothy Tanck de Estrada, 36-66. México: El Colegio de México, 2010.

Guel, María. “Memorias y experiencias en la preparatoria del Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología- Generación 1964-65”. En *El centenario del Instituto de Ciencias en Aguascalientes 1867-1967. Su historia y trascendencia en la educación, la cultura y la sociedad*, coordinado por Marcela Arellano, 871- 888. México: UAA, 2021.

Gutiérrez, José Antonio. *Colección de documentos para la historia de la diócesis de Aguascalientes*. México: UAA- UG- Obispado de Aguascalientes, 1999.

- Gutiérrez, Claudio, Mercedes López y Carlos Ruiz-Schneider. “La educación superior de las mujeres en Chile en el siglo XIX y los inicios de su autonomía económica, social y política”. *Cuadernos Chilenos de Historia de la educación*, no.13 (2020): 86-103.
- Gutiérrez, María. *Abriendo brecha. Las mujeres en las escuelas profesionales del Estado de México 1917- 1943*. México: ISCEEM- CEMyBS, 2010.
- Gutiérrez, Norma. “Mujeres que abrieron camino. La educación femenina en la ciudad de Zacatecas durante el porfiriato”. Tesis de doctorado, UNAM, 2012.
- Gutiérrez, Norma. *Mujeres que abrieron camino. La educación femenina en la ciudad de Zacatecas durante el porfiriato*. México: UAZ- PIFI- BENMAC, 2013.
- Guzmán, Florencia, Lidia Rivera y Catalina Padilla. “De “madres de familia” a una educación no sexista. Liceo nº 1 Javiera Carrera y la educación femenina ayer y hoy”. *Cuadernos chilenos de historia de la educación*, no.12 (2019): 96-112.
- Hernández, Alicia, coord. *Breve historia de Aguascalientes*. México: FCE, 1994.
- Hernández, Diana. “La feminización del magisterio durante el porfiriato 1876- 1911”. Tesina de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.
- Hernández, Gabriela. “Instrucción pública y educación de la mujer en Pasto durante el período liberal radical”. *Revista Historia de la Educación Colombiana*, no.6-7 (2004): 99-117.
- Hernández, Gabriela. “Educadora Juana Paula Manso. Precursora del feminismo en el sur del continente americano 1819-1875”. *Revista historia de la educación Latinoamericana*, no.17 (2011): 347-362.
- Hernández, Gabriela. “Educación de las mujeres en Pasto: Del silencio a la palabra”. *Revista Historia de la Educación Colombiana*, no.14 (2011): 97-120.
- Hernández, Gabriela. “Las maestras en la región sur de Colombia: siglo XIX”. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, no.18 (2012):243-264.
- Hernández, Francisco. “Las maestras potosinas, pioneras de la educación de las mujeres a fines del siglo XIX”. *Revista Iberoamericana de Ciencias*, no.3 (2014): 147-166.
- Hernández, Norma. “Causas de muerte infantil en la ciudad de Aguascalientes durante el porfiriato”. En *Enfermedades, Higiene y Epidemias en Aguascalientes, siglos XVIII- XX*, coordinado por Vicente Esparza y María Rodríguez,103-120. México: ICA, 2021.
- Hernández, Nieves. “Educación musical y proyección laboral de las mujeres en el siglo XIX. El conservatorio de Música de Madrid”. *Trans. Revista transcultural de Música*, no.15 (2011):1-41.
- Herrera, María y Rosario Torres. “La Escuela Normal del Estado de Puebla: proyectos y realizaciones, 1879-1900”. En *Repensar la educación en México. Textos a deliberación*, coordinado por Adrián Hernández y Tomás Hernández, 43-72. México: Ediciones Monosílabo, 2019.

- Herrera, Mitzi. “La higiene en la ciudad de Aguascalientes durante el porfiriato”. En *Enfermedades, Higiene y Epidemias en Aguascalientes, siglos XVIII- XX*, coordinado por Vicente Esparza y María Rodríguez, 85-102. México: ICA, 2021.
- Hustvedt, Siri. “Las mujeres no pueden dedicarse a la física”. *El País*, 12 de marzo, 2021. <https://elpais.com/babelia/2021-03-11/las-mujeres-no-pueden-dedicarse-a-la-fisica.html>.
- Infante, Lucrecia. “Rita Cetina Gutiérrez. Primera mentora yucateca 1846-1908”. En *Las maestras de México*, coordinado por INEHRM, 20- 45. México: INEHRM, 2015.
- Jiménez, Zaira. “La Escuela Normal de Profesoras de Oaxaca 1890- 1916”. Tesis de Maestría, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2015.
- Lau, Ana. “Género y participación en la revolución mexicana”. *Memoria de las revoluciones en México*, no.10 (2010):178-191.
- Lafarga, Luz. “Los inicios de la formación de profesores en México (1821-1921)”. *Historia de la Educación*, no.38 (2012): 43-62.
- Lescaille, Marlina y Alicia Taquechel. “Martina Guevara Molina. Primera enfermera docente en Cuba”. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, no.4 (2010): 455-459.
- López, Marcela. “La disputa por el aula. La educación y el conflicto Iglesia – Estado en Aguascalientes 1925- 1930”. Tesis de licenciatura, UAA, 1988.
- López, Marcela. “Ingenieras civiles de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1973-2018. ¿Mujeres a contracorriente?”. *Diálogos sobre educación*, no.21 (2020): 1-18.
- López, Marcela. “Elvira López Aparicio. La literatura, el estudio y la vida”. En *Mujeres en el siglo XX mexicano: agentes del proceso histórico*, coordinado por Cristina Alvizo y Elizabeth Cejudo, 235-278. México: El Colegio de Jalisco, 2021.
- López, Marcela y Laura Olvera. “Ocupar el sillón del catedrático. Las primeras maestras en el instituto de Ciencias en Aguascalientes (1899-1929)”. En *El Centenario del Instituto de Ciencias en Aguascalientes (1867-1967). Su historia y trascendencia en la educación, la cultura y la sociedad*, coordinado por Marcela López, 461-521. México: UAA, 2022.
- López, Marcela y Laura Olvera. “Las primeras profesoras en el Instituto de Ciencias del Estado de Aguascalientes (1899-1920). Rompiendo esquemas en un espacio masculino”. En *Historia, educación y género: saberes, protagonistas y perspectivas, siglos XIX- XXI*, coordinado por Norma Gutiérrez y Oliva Solís, 93-108. México: Astra Ediciones, 2023.
- López, Nancy. “Obreras del tabaco contra la explotación”. *BiCentenario. El ayer y hoy de México*, no.59 (2023): S/p.
- López, Oresta. “Con Dios y sin toga. La educación de mujeres en las academias liberales porfirianas”. *Revista GénEros*, no.32 (2004): 56-63.
- López, Oresta. “Las maestras en la historia de la educación en México: contribuciones para hacerlas visibles”. *Revista Electrónica Sinéctica*, no.28 (2006): 4-16.

- López, Oresta. “Currículum sexuado y poder: miradas a la educación liberal diferenciada para hombres y mujeres durante la segunda mitad del siglo XIX en México”. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, no.113 (2008): 33-68.
- López, Oresta. *Educación, lectura y construcción de género en la Academia de Niñas de Morelia 1886-1915*. México: UNAM, 2016.
- López, Xavier. *Historia de la medicina en Aguascalientes*. México: UAA, 2018.
- Loyo, Engracia y Anne Staples. “Fin del siglo y de un régimen”. En *La educación en México*, coordinado por Dorothy Tanck, 127- 153. México: El Colegio de México, 2022.
- Lux, Martha y María Cristina Pérez. “Los estudios de historia y género en América Latina”. *Historia Crítica*, no.77 (2020): 3–33.
- Magallanes, María del Refugio. *La educación laica en México. La enseñanza de la moral práctica XIX y XX*. Zacatecas: Policromía, 2016.
- Magallón, Carmen. “Las mujeres que abrieron los espacios de las ciencias experimentales para las mujeres, en la España del primer tercio del siglo XX”. *ARENAL*, no.2 (2010): 319- 347.
- Marchante, Pilar y Francisco Merchán. “Las primeras cubanas graduadas de Farmacia”. *Historia de la farmacia*, no.1 (2012): 117-126.
- Mauricio, Karina. “El divorcio civil en Aguascalientes, 1900-1917”. Tesis de licenciatura, UAA, 2018.
- Maza, Adriana. “Las mujeres en la Revolución Mexicana (1900-1924)”. En *De liberales a liberadas. Pensamiento y movilización de las mujeres en la historia de México 1753-1975*, coordinado por Adriana Maza, 103-148. México: Editorial Fineo, 2015.
- Mendoza, Martha. *Las misiones culturales y la Escuela Rural de Quintana Roo 1927-1934*. México: Ediciones de La Casa Chata, 2014.
- Mejía, Diana. “Las monjas novohispanas. Un acercamiento al papel de los conventos en la conformación de una imagen femenina”. *Caleidoscopio*, no.14 (2003): 131–152.
- Mejía, Lorena. “Empoderamiento femenino a través de La Mujer Mexicana a finales del siglo XIX y principios del XX”. *Anuario de Historia de la educación*, no.2 (2016): 155-175.
- Menéndez, Rosalía. “Los proyectos educativos del siglo XIX: México y la construcción de la Nación”. *Revista Estudios*, no.101 (2012): 191-202.
- Meza, Gustavo. “Resistencias en Aguascalientes al proyecto educativo nacional de José Vasconcelos”. En *Revolución, resistencia y modernidad en Aguascalientes*, coordinado por Yolanda Padilla, 65-98. México: UAA, 2011.
- Meza, Gustavo y Víctor Moreno. *La Secretaría de Educación Pública y la federalización educativa en Aguascalientes 1921- 2021*. Aguascalientes: IEA, 2021.

- Molina, Mariana. "El conflicto Cristero en México. El otro lado de la Revolución". *Revista de historia y religión*, no.4 (2014): 163-178.
- Montero, Susana. *La construcción simbólica de las identidades sociales: un análisis a través de la literatura mexicana del siglo XIX*. México: UNAM, 2002.
- Monsiváis, Carlos. "Prólogo". En *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, coordinado por Gabriela Cano, Mary Kay y Jocelyn Olcott, 11-37. México: FCE, 2009.
- Morales, Hallier. *La semilla en el surco. José Santos Valdés y la Escuela Rural Mexicana 1922-1990*. México: Taberna librería editores- UAZ, 2018.
- Muriel, Josefina. *Cultura femenina novohispana*. México: UNAM, 2000.
- Núñez, Carmen, Paula Ascorra y Ricardo Espinoza. "Buenas trabajadoras, buenas madres: la formación laboral femenina de nivel secundario en Chile". *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las ideas*, no.2 (2012): 101-115.
- Orellana, Nicolás, Mayarí Castillo y Claudia Maldonado, coord. *Desigualdades. Tolerancia, legitimación y conflicto en las sociedades latinoamericanas*. Santiago de Chile: RIL editores, 2015.
- Oropeza, Luciano. "Las andanzas laborales de las pioneras de la farmacia en Guadalajara". *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, no.9 (2017): 49-73.
- Padilla, Yolanda. "Prácticas femeninas católicas de cuidado del otro. El caso de Concepción Aguayo, enfermera improvisada durante la Revolución Mexicana e impulsora de la profesionalización de la enfermería en Aguascalientes". *Caleidoscopio*, no.31 (2014):73-92.
- Padilla, Yolanda y Salvador Camacho. "Vicenta Trujillo, los carrancistas y los estereotipos de la época o cuando las maestras debían obedecer en todo al gobierno y no tener hijos". En *Aguascalientes. La influencia de los años constitucionalistas*, coordinado por Andrés Reyes, 263-283. México: UAA, 2017.
- Padilla, Yolanda. "Revolución Mexicana, reforma educativa y resistencia. La maestra Vicenta Trujillo ante los reformadores carrancista en Aguascalientes. México. 1918-1919". En *Identidades docentes. La renovación del oficio de enseñar*, editado por Teresa González, 45-67. España: Tirant- Humanidades, 2017.
- Padilla, Yolanda, María Contreras y Susana Valdez. "Recuperando saberes. Las mujeres y los orígenes de las carreras de enfermería y medicina en el Instituto de Ciencias". En *El Centenario del Instituto de Ciencias en Aguascalientes (1867-1967). Su historia y trascendencia en la educación, la cultura y la sociedad*, coordinado por Marcela López, 523-569. México: UAA, 2022.
- Pagliarulo, Elisabetta. "Juana Paula Manso 1819-1875: Presencia femenina indiscutible en la educación y en la cultura argentina del siglo XIX, con proyección americana". *Revista Historia de la educación Latinoamericana*, no.17 (2011):17-42.
- Palavicini, Félix. *Problemas de educación*. Valencia: F. Sempere y Compañía, 1913.

- Palermo, Alicia. "Mujeres Profesionales que Ejercieron en Argentina en el Siglo XIX". *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, no.38 (2005): 59-79.
- Palermo, Alicia. "El acceso de las mujeres a la educación universitaria". *Revista Argentina de Sociología*, no.7 (2006):11- 46.
- Pedraza, Zandra. "La educación de las mujeres: el avance de las formas modernas de feminidad en Colombia". *Revista de Estudios Sociales*, no.41 (2011): 72-83.
- Pascucci, Silvina. "La industria de la confección en la Argentina (1880-1940). Características, tendencias y particularidades". X Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad del Rosario, S/d (2005): 1-22.
- Pedroza, José. "La profesionalización docente: voces y quehaceres de las mujeres de la Escuela Normal Primaria de Xalapa. 1892-1920". Tesis de maestría, BUAP, 2021.
- Peña, Macarena. "Hijas Amadas de la Patria. Historia de la Normal de Preceptoras de Santiago, 1854-1883". Tesina de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2000.
- Peregrina, Angélica. "La carrera magisterial: una opción para las mujeres de Guadalajara 1900-1925". *Revista electrónica Sinéctica*, no.28 (2006): 17-27.
- Perrot, Michelle. "Salir". En *Historia de las mujeres en Occidente. El siglo XIX*, dirigido por Georges Duby y Michelle Perrot, 485- 519. Madrid: Taurus, 2000.
- Pérez-Navarro, Camila y Laura Rodríguez. "Las escuelas normales en Chile y Argentina (1821–1974). Un estudio comparado". *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, no.18 (2021): 1–21.
- Pérez, Alfonso. "Recuerdos de la Prepa". En *El centenario del Instituto de Ciencias en Aguascalientes 1867-1967. Su historia y trascendencia en la educación, la cultura y la sociedad*, coordinado por Marcela Arellano, 797-814. México: UAA, 2021.
- Piñeres, Dora y Estela Simancas. "Las primeras universitarias de la Universidad de Cartagena: entre la profesionalización, la docencia y la dirección de la universidad 1920-1990". *Revista Historia de la Educación Colombiana*, no.15 (2012): 237-258.
- Porter, Susie. *De ángel del hogar a oficinista. Identidad de clase media y conciencia femenina en México 1890-1950*. México: COLMICH, 2020.
- Quiñones, Luis. *La educación femenina en Durango siglos XVIII y XIX*. México: Universidad Juárez del Estado de Durango, 2020.
- Ramírez, Luciano, coord. *Jesús Díaz de León (1851- 1919). Un hombre que trascendió su época*. México: UAA- ICA, 2019.
- Ramírez, Luciano. *Urbanidad, buenas costumbres y educación. Entre la moral cristiana, la secularización y las tendencias de uniformización en Aguascalientes, 1865-1914*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2022.

- Ramírez, Renzo. “Mujeres en la caficultura tradicional colombiana, 1910-1970”. *Historia y memoria*, no.10 (2015): 43-73.
- Ramos, Carmen. “Mujeres trabajadoras en el México porfiriano. Género e ideología del trabajo femenino 1876-1991”. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, no.48 (1990): 27- 43.
- Ramos, Carmen. “Quinientos años de olvido: historiografía e historia de la mujer en México”. *Secuencia*, no.36 (1996): 121-150.
- Ramos, Carmen. “Hogares y talleres: trabajadoras urbanas en el porfiriato mexicano 1876- 1910”. *Caleidoscopio*, no.27 (2012): 77-100.
- Ramos, Norma. “Aspectos profesionales y laborales de la docencia femenina en los procesos de fundación de la educación pública en Nuevo León”. Tesis de maestría, El Colegio de San Luis, 2006.
- Ramos, Norma. “Profesiones de cuello blanco para las mujeres: apuntes de sus orígenes en Nuevo León”. *Revista de investigación educativa de la Rediech*, no.741 (2020): 1-17.
- Regalado, Liliana. *Historiografía occidental: un tránsito por los predios de Clio*. Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2010.
- Reyes, Andrés. *Rebelión ciudadana y justicia fiscal. Movimiento predial de 1948 en Aguascalientes*. México: UAA, 2022.
- Ricardo, Yolanda. “Educadoras antillanas de todos los tiempos”. En *Educadores en América Latina y el Caribe. De la Colonia a los siglos XIX y XX*, editado por José Lima y María Vera, 285-311. Colombia: Búhos, 2011.
- Robles, Elmer. “Las primeras Escuelas Normales en el Perú”. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, no.6 (2004): 57-86.
- Rodríguez, Ana y Gabriela Castañeda. “La incorporación de las primeras médicas mexicanas a agrupaciones científicas, académicas y sociales”. *Signos Históricos*, no.28 (2012): 8-42.
- Rodríguez, Isolda. “Educación de las mujeres en el siglo XIX o la construcción de la identidad doméstica”. *Encuentro*, no.73 (2006): 97-108.
- Rousseau, Juan Jacobo. *Emilio o La Educación*. Traducción por Ricardo Viñas. París: Chez Jean Néaulme Libraire, 1762.
- Ruiz, Patricia y Patricia Portocarrero. *Mujeres y desarrollo: recorridos y propuestas*. Madrid: IEPALA, 1990.
- Sabaté, Ana, María Rodríguez y Ángeles Díaz. *Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía de género*. España: Síntesis, 1995.
- Salazar, Cynthia. “Educación privada en Aguascalientes. El caso del Colegio de la Paz a principios del siglo XX”. En *Revolución, cultura y religión. Nuevas perspectivas regionales, siglo XX*,

- coordinado por Yolanda Padilla, Luciano Ramírez y Francisco Delgado, 254-268. México: UAA, 2007.
- Sampayo, Horacio. “La feminización en la profesión médica como consecuencia de un proceso de proletarización profesional”. *La Aljaba*, no.1 (2018):1-10.
- Scanlon, Geraldine. “La mujer y la instrucción pública de la ley Moyano a la II República”. *Historia de la educación*, no.6 (1987): 193-208.
- Sánchez, Ana. “La división sexual del trabajo docente: procesos discursivos y realidades sobrevenidas”. *Revista Electrónica interuniversitaria de Formación del Profesorado*, no.3 (2012): 85-91.
- Scott, David. “Sobre Erika Pani. Para pertenecer a la gran familia mexicana: procesos de naturalización en el siglo XIX”. *Historia Mexicana*, no.4 (2016): 1949-1954.
- Scott, Joan. “El problema de la invisibilidad”. En *Género e historia: la historiografía sobre la mujer*, compilado por Carmen Ramos, 38-66. México: Instituto Mora, 1992.
- Serrano, Héctor. “La dominación masculina en México. Algunos aspectos formativos y educativos. Fines del siglo XVIII y XIX”. *Tiempo de Educar*, no.9 (2004): 11-48.
- Teitelbaum, Vanesa y Florencia Gutiérrez. “De la representación a la huelga. Las trabajadoras del tabaco (ciudad de México, segunda mitad del siglo XIX)”. *Boletín Americanista*, no.59 (2009): 265-288.
- Tello, Piter. “Mujeres intelectuales e instrucción pública femenina en Lima, 1900-1910”. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Federico Villarreal, 2019.
- Terán, Aurora. “Instruir a la mujer. Periódico El Instructor en Aguascalientes, 1884-1907”. *Caleidoscopio*, no.31 (2014): 15-35.
- Terán, Aurora. “Legitimidad y reconocimiento público. El Instituto Científico y Literario, y el Liceo de Niñas. Aguascalientes, siglo XIX”. *Caleidoscopio*, no.40 (2019): 63-85.
- Terán, Aurora. *Mujer y educación. El Liceo de Niñas de Aguascalientes, siglo XIX*. Aguascalientes: Universidad Pedagógica Nacional, 2021.
- Terán, Aurora. “El Liceo de Niñas de Aguascalientes: un proyecto de instrucción secundaria del siglo XIX”. En *Historia de la educación novohispana y decimonónica*, coordinado por María Guadalupe Cedeño, 125-150. México: Sociedad Mexicana de Historia de la educación, 2022.
- Terán, Evangelina. “Del Internado a la marcha. Rutinas y participación política de las alumnas de la Normal Rural Justo Sierra Méndez de Cañada Honda, Ags., 1939-2009”. Tesis de doctorado, UAZ, 2009.
- Terán, Rosemarie. “La emancipada: las primeras letras y las mujeres en el Ecuador decimonónico”. *Historia de la educación*, no.29 (2010): 35-55.
- Therborn, Göran. “Desigualdades en América Latina: desde la ilustración hasta el siglo XXI”. En *Desigualdades. Tolerancia, legitimación y conflicto en las sociedades latinoamericanas*,

coordinado por Nicolás Orellana, Mayarí Castillo y Claudia Maldonado, 95-123. Santiago de Chile: RIL editores, 2015.

Torres, Andrea. “Saberes a enseñar: la instrucción femenina en el Colegio de San Ignacio de Loyola, 1767-1861”. En *Historia de la educación novohispana y decimonónica*, coordinado por María Cedeño, 77-104. México: SOMEHIDE, 2022.

Torres, Josefina, Ricardo Gallardo y José Sanfilippo. “En busca de la ciencia médica. De herbolarias a farmacéuticas en la ciudad de México, siglos XIX y XX”. *Revista Letras Históricas*, no.15 (2016): 73-97.

Torres, Morelos y Ruth Atilano. “La educación de la mujer mexicana en la prensa femenina durante el porfiriato”. *Revista Historia de la educación latinoamericana*, no.24 (2015): 217-242.

Valles, Beatriz y Beatriz Corral. *La presencia femenina en el Instituto Juárez 1872-1957*. México: UJED, 2014.

Varela, Enrique. *La revolución. En el centenario de la Soberana Convención de 1914*. México: UAA, 2014.

Venegas, Cristián. “El modelo curricular de una experiencia de educación no formal de campamentos escolares de JUNAEB”. *Revista electrónica diálogos educativos*, no.19 (2010): 194- 209.

Vera, María Cristina. “Rosario Vera Peñaloza. Una maestra que dejó huella en la historia de la educación de la Argentina”. *Revista historia de la educación Latinoamericana*, no.18 (2012): 19-38.

Villarme, Stella. “Diez palabras clave sobre mujer”. *Revista Internacional de Filosofía Política*, no.7 (1996): 221-225.

Vogt, Wolfgang. “Las escritoras jaliscienses en el siglo XIX”. En *Mujeres jaliscienses del siglo XIX. Cultura, religión y vida privada*, coordinado por Lourdes Vázquez y Darío Flores, 43-57. México: Universidad de Guadalajara, 2008.

Zabludosky, Gina. “Las modernidades y los pioneros de la sociología comparativa: Montesquieu, Tocqueville y Weber”. *Sociológica*, no.64 (2007): 11-44.

Zalpa, Genaro. *Teorías de la acción social y estrategias de intervención del trabajo social*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2019.

Anexos
Anexo. 1 Lista de Profesores 1878-1927
(Liceo Niñas, Escuela Normal y Escuela Anexa)

1878	S/d	1884	1887	1891	1899
Ignacio N. Marín	Eusebio N. Ortiz	Ángela Díaz de Sandi	Isidro Navarro	Antonia López	Rosa Valadez
Francisco Muñoz	José Ma. González	Ignacio Ibarrola	Petra Aguilar	Rosa J. de Buchanan	Petra Aguilar
José María González	Alfredo Lewis	Hemión Valdepeña	Teresa Aguilar	Rosa Valadez	Vicenta Trujillo
Cipriano Ávila	José Justo Montiel	Julia Delhumeau de Bolado	Rosa Valadez	Petra Aguilar	Teresa Aguilar
José Ma. Peón Valdés	José Ma. Peón Valdés	Francisco Macías Alonso	Melquiades Moreno	Manuela Morales	Ma. de Jesús Navarro
José Justo Montiel	Ignacio N. Marín	Tomás Mediana Ugarte	María de Jesús Dávalos	Vicenta Trujillo	Felicita Prieto
Eusebio N. Ortiz	Jesús Díaz de León	Rosa Valadez	Fidela Cerna	María de Jesús Dávalos	Esther Aguilar
Juan Mosqueda	Carlos M. López	Juan S. Mosqueda	Jesús Díaz de León	Eloísa Torres	Ma. de Jesús Navarro
	Cipriano Ávila	Amador Herrera	Amador Herrera	Elena U. y Zavala	Rita Munguía
	Franco Esparza	Manuel Muñoz	Manuel Abarca	Melquiades Moreno	Rosa J. de Buchanan
	Catalina Lewis	María Jesús Moreno	Fernando Villalpando	J. Inés Tovilla	Catalina Vázquez del Mercado
	Antonia López	Refugio Romero	Antonia López	Victoriano Muñoz	Ignacio Ibarrola
			Aurelio Trujillo Ayudante Eloísa Torres	Ignacio Ibarrola	J. Inés Tovilla
					Victoriano Muñoz

1912	1913	1914	1915	1916	1917
Rosa Trillo	Esther Aguilar	Vicenta Trujillo	Vicenta Trujillo	Vicenta Trujillo	Vicenta Trujillo
Carmen Trujillo	Petra Aguilar	Concepción Maldonado	Concepción Maldonado	Concepción Maldonado	Concepción Maldonado
Josefa García	Refugio Aguilar	Julia Ayala	Margarita Terán	Julia Ayala	Ma. Mercedes Rodríguez
Guadalupe Ramírez	Concepción Aguayo	Concepción Aguayo	Concepción Aguayo	Concepción Aguayo	Guadalupe Ramírez
Mariana García	Eugenio Alcalá	Esther Aguilar	Esther Aguilar	Esther Aguilar	Concepción Aguayo
Francisca López Velarde	Margarita Delgado	Jesús Navarro	Jesús Navarro	Jesús Navarro	Esther Aguilar
Cira Castañeda	Josefina Iñiguez	Refugio Romo	Refugio Romo	Refugio Romo	Luisa Resendes
Cayetano Aguilera	Aurelia López	Eugenio Alcalá	Petra Aguilar	Luisa Resendes	Ma. Refugio Romo
Vicenta Trujillo	Ma. Concepción Maldonado	Luisa Resendes	Luisa Resendes	Juan M. Cisneros	Concepción Navarro
Concepción Maldonado	Pedro Miramontes	Pedro Miramontes	Pedro Miramontes	Concepción Navarro	Juan M. Cisneros
Julia Ayala	Ma. Concepción Navarro	Concepción Navarro	Victoriano Muñoz	Petra Aguilar	Victoriano Muñoz
Elena Hernández	Ma. de Jesús Navarro	Petra Aguilar	Mercedes Rodríguez	Victoriano Muñoz	Enriqueta González
Concepción Aguayo	Josefina Payén	Victoriano Muñoz	Rosa Trillo	Margarita Terán	Refugio Aguilar
Esther Aguilar	Luisa Resendes	Juventino de la Torre	Carmen Macías	Josefina Iñiguez de Piñera	Margarita Terán
Ma. Jesús Navarro	Mercedes Rodríguez	Josefina Iñiguez de Piñera	Refugio Aguilar	Teresa Ruiz de Chávez	Francisca López Velarde
Concepción Navarro	Ma. Refugio Romo	Rosa Valadez	Mariana García	Rosa Trillo	Marina Jacobo
Petra Aguilar	Margarita Terán	Margarita Terán	Soledad Malo	Mariana García	Mariana García
Juventino de la Torre	Juventino de la Torre	Mercedes Rodríguez	Marina Jacobo	Rosa Valadez	Aurelia L. vda. Romo
Josefina Iñiguez	Rosa Trillo	Aurelia López vda. de Romo	Aurelia L. vda. de Romo	Refugio Aguilar	Rosa Trillo
Rosa Valadez	Vicenta Trillo	Josefina Payén	Rosa Valadez	Aurelia López vda. de Romo	Ma. Teresa Llamas
Teresa Ruiz de Chávez	Rosa Valadez	Teresa Ruiz de Chávez	José Reyes	Soledad Malo	Cira Castañeda
Victoriano Muñoz		Rosa Trillo		Ma. Guadalupe Ramírez	Carmen Trujillo
Margarita Delgado		Margarita Delgado		Mercedes Rodríguez	Refugio Valdivia
Margarita Terán		Refugio Aguilar		Marina Jacobo	María Luisa Castañeda
Eugenio Alcalá		Mariana García		José Reyes Martínez	Celestina Ponce
				Francisca López Velarde	Ma. Guadalupe Ramírez

1919	1920	1921	1922	1924	1925
Vicenta Trujillo	Vicenta Trujillo	Vicenta Trujillo	Concepción Maldonado	Concepción Maldonado	Concepción Aguayo
Concepción Maldonado	Concepción Maldonado	Concepción Maldonado	Ma. Mercedes Rodríguez Urrutía	Mercedes Rodríguez Urrutía	Mercedes Rodríguez
Ma. Mercedes Rodríguez	Ma. Mercedes Rodríguez	Ma. Mercedes Rodríguez	Guadalupe Ramírez	Ma. Concepción Ramírez	Concepción Ramírez
Ma. Guadalupe Ramírez	Guadalupe Ramírez	Guadalupe Ramírez	Vicenta Trujillo	Vicenta Trujillo	Vicenta Trujillo
Esther Aguilar	Refugio Romo	Refugio Romo	Refugio Romo	Refugio Romo	Refugio Romo
Ma. Refugio Romo	Concepción Navarro	Concepción Navarro	Concepción Navarro	Concepción Navarro	Concepción Navarro
Concepción Aguayo	Luisa Resendes	Luisa Resendes	Juan M. Cisneros	Juan M. Cisneros	Luisa Resendes
Concepción Navarro	Juan M. Cisneros	Juan M. Cisneros	Luisa Resendes	Luisa Resendes	Enriqueta González
Luisa Resendes	Mariana García	Mariana García	Enriqueta González	Enriqueta González	Adelaida Jacobo
Juan M. Cisneros	Concepción Aguayo	Enriqueta González	Adelaida Jacobo	Adelaida Jacobo	Concepción Maldonado
Mariana García	Victoriano Muñoz	Adelaida Jacobo	Concepción Aguayo	Concepción Aguayo	Margarita Terán
Enriqueta González	Enriqueta González	Margarita Terán	María Cabrera	Mariana García	Eugenio Alcalá
Victoriano Muñoz	Adelaida Jacobo	Concepción Aguayo	Mariana García	Eugenio Alcalá	José González
Refugio Aguilar	Margarita Terán	Teresa Llamas	Margarita Terán	Guadalupe Ramírez	Juan M. Cisneros
Francisca López Velarde	Teresa Llamas	María Cabrera	Eugenio Alcalá	Margarita Terán	Mariana García
Margarita Terán	Francisca López Velarde	Aurelia L. vda. Romo	Carmen Macías	Carmen Ruiz de Chávez	María López
Marina Jacobo	María Cabrera			Carmen Macías Peña	Carmen Macías Peña
Carmen Trujillo	Aurelia L. vda. Romo			María López	
Aurelia L. vda. Romo				José González	
Teresa Llamas					
María Cabrera					

1926	1927
Concepción Maldonado	Ma. Concepción Maldonado
Margarita Terán	Mercedes Rodríguez Urrutia
Vicenta Trujillo	Concepción Ramírez
Concepción Navarro	Vicenta Trujillo
Carmen Ruiz de Chávez	Concepción Navarro
Adelaida Jacobo	Refugio Romo
Luisa Resendes	Luisa Resendes
Carmen Macías Peña	Ma. de Jesús Ruiz
Ma. de Jesús Ruiz	Adelaida Jacobo
Mariana García	Concepción Maldonado
Ma. del Refugio Romo	Carmen Ruiz de Chávez
María López	Margarita Terán
Mercedes Rodríguez	José González
Eugenio Alcalá	Juan M. Cisneros
Juan M. Cisneros	María López
José González	Mariana García
	Carmen Macías Peña
	Enedina Alba
	Carmen Ruiz de Chávez
	Eugenia Alcalá

Fuentes: AHEA, Fondo Educación, Caja 16, Exp.40; AHEA, Fondo Educación, Caja 216, Exp.6; AHEA, Fondo Educación, Caja 218, Exp. 1; AHEA, Fondo Educación, Caja 218, Exp.4; AHEA, Fondo Educación, Caja 218, Exp.6, AHEA, Fondo Educación, Caja 219, Exp.3; AHEA, Fondo Educación, Caja 219, Exp.4; AHEA, Fondo Educación, Caja 219, Exp.6; AHEA, Fondo Educación, Caja 219, Exp.8; AHEA, Fondo Educación, Caja 219, Exp.9; AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp.2; AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp.3; AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp.7; AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp.9; AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp.11; AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp.13; AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp.18; AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp.21; AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 37, Exp. 1-25; AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 38, Exp.1-5; AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 47, Exp. 15-17; AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 48, Exp. 1-32; AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 84-B, Exp. 29-51; AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 85, Exp. 1-13; AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 86, Exp.6-17; AHEA, Fondo Secretaría General, Caja 141, Exp.32-39, entre otros.

Anexo. 2 Ocupaciones de las mujeres por región

Estado	Agricultura	Minería	Industrias	Transportes	Comercio	Administración pública	Profesiones liberales	Propietarios y rentistas	Trabajos domésticos	Diversas ocupaciones
Estados del Centro										
Aguascalientes	3	1	1 763	-	514	-	94	260	34 560	5
Distrito Federal	481	54	20 330	34	7 897	243	2 188	2 407	71 388	94 371
Durango	15	-	3 184	-	635	-	199	388	122 099	453
Guanajuato	431	103	10 130	3	3 871	78	650	679	348 332	9 904
Hidalgo	3 201	22	5 543	5	3 771	24	639	470	200 588	62
México	2 036	7	3 544	1	1 283	16	401	448	302 514	853
Morelos	-	-	883	-	426	6	162	109	1 813	45
Puebla	5 033	-	20 428	1	2 224	10	751	876	376 055	12 778
Querétaro	2 396	8	2 099	-	1 648	6	194	297	76 828	906
San Luis Potosí	475	121	5 785	1	2 667	25	467	332	81 865	13 390
Tlaxcala	6	-	1 285	-	279	-	119	27	9 986	3
Zacatecas	10	-	1 568	4	675	15	299	221	149 284	9 033
Sumas	14 087	316	76 542	49	25 890	423	6 163	6 514	1 775 312	141 803
Estados del Norte										
Coahuila	93	135	22 911	35	1 294	-	954	407	62 044	110
Chihuahua	548	5	1 538	9	440	7	173	231	86 865	9 196
Nuevo León	827	8	3 242	9	242	9	369	250	68 883	17 768
Sonora	1 319	26	4 547	-	629	8	259	336	63 711	189
Sumas	2 787	174	32 238	53	2 605	24	1 755	1 224	281 503	27 263
Estados del Golfo										
Campeche	-	-	3 444	-	60	14	83	21	29 967	89
Tabasco	1 719	-	3 315	1	55	4	108	22	43 345	2 898
Tamaulipas	267	-	2 366	2	141	24	169	184	68 557	24
Veracruz	1 228	-	9 398	7	748	16	449	414	300 529	674
Yucatán	16	-	6 389	-	287	-	253	36	100 867	274
Sumas	3 230	-	24 912	10	1 291	58	1 062	677	543 265	3 959
Estados del Pacífico										
Colima	169	-	1 085	-	226	1	66	58	15 569	
Chiapas	468	1	26 164	-	733	-	116	76	85 958	1 311
Guerrero	202	-	2 794	-	563	7	127	55	153 733	15
Jalisco	3 850	18	33 159	16	9 824	78	1 431	2 458	337 365	6 996
Michoacán	444	-	8 236	7	3 807	25	663	589	301 199	3 907
Oaxaca	282	-	37 096	-	1 687	46	273	219	293 602	237
Sinaloa	961	73	17 811	2	1 194	18	797	661	80 420	376
Baja California D. Norte	8	-	62	-	15	1	24	48	1 747	2
Baja California D. Sur	209	-	552	-	38	12	49	62	11 585	-
Tepic	609	2	1 401	-	856	7	123	184	4 424	29
Sumas	7 202	94	128 360	25	18 943	195	3 669	4 410	1 285 602	12 873

Fuente: Censo General de la República Mexicana 1900, INEGI.

Anexo. 3 Listado de Profesoras en distintas épocas

1922	1930	1934	1935	1939	1940	1945
Francisca Reyes	María L. Medina	María Concepción Loy	Adelaida Jiménez	Adelina Hernández	Soledad Alonso	María Anguiano
Concepción Macías	María Anguiano	María Dolores Rodríguez	Ana Sánchez	Margarita Morales	Juana María Ruiz	Leónides Medina
María Ullóa	Concepción Navarro	Esther López	Carmen Ruiz	Adela García	María Jacobo	Ignacia Salas
Julia Ponce	Ma. Guadalupe López	Raquel López	Guadalupe Pérez	Elena Pérez	Rosario Araiza	Adelina Hernández
Esperanza Argiellés	Domitila Reyes	Raquel Ruíz	María de Villalpando	Angela Escobedo	Paz López	Adelaida Loera
María Pérez	Eloísa Barbosa	Concepción Loy Romo	Mercedes Quezada	Guadalupe Martínez	Aldegunda Padrón	Bibiana Macías
María de Jesús Aguilera	María García	Irene Sánchez	Ana García	Catalina Marín	Josefina Acero	Concepción Macías
María Anguiano	Soledad Navarro	Ma. Jerónima Vázquez	Antonia López	Rosa Romero	Rosa González	Ma. de Jesús Martínez
Dolores Hernández	Josefina Pedroza	Matilde Murillo	Jerónima Vázquez	Elisa Loshuerto	Luisa Tamayo	Herlinda Nava
María Durón	Gregoria Bejarano	Concepción Rangel	María del Refugio Romo	Guadalupe Carmona	Guadalupe Medina	Guadalupe Medina
Elisa Pérez	Consuelo Varela	Guadalupe Macías	Carmen López	Esperanza Valadez	Carmen Trujillo	Guadalupe Barajas
Carmen Sánchez	Guadalupe Rodríguez	Refugio García	Concepción Loy Romo	Socorro de Castillo	Rosa María Zermeño	Angela Macías
Guadalupe Barrera	Isaura Alba	Ana de J. García	Dolores Pérez	Enriqueta Arias	Margarita Muñoz	Antonia García P.
Guadalupe Luévano	Carmen Castañeda	Mercedes Quezada	María Favela	Ofelia Zermeño	Leocadia Reyes	Guadalupe Macías
Margarita Luévano	Teresa Sandoval	Ma. de Jesús Martínez	Marina Rivera	Soledad Alonso	Adelina Hernández	Serapia Alvarado
María C. Alba	Guadalupe de Luna	Refugio Rangel	Teresa Esparza	Aurora Andrade	Margarita Morales	Noemí Ramos
Josefina Leal	Serapia Alvarado	Rafaela Jiménez	María Gallegos	Juana de Morán	Guadalupe Barajas	Carolina Álvarez
Elvira Leal	Amelia Rangel	Ma. del Carmen López	Cristina Alba	Paz López	Adela García	Luz Múñiz
Concepción Loy Romo	Carmen Herrera	Refugio Romo	Ma. del Refugio García	Aldegunda Padrón	Elena Pérez	María Arguelles
María Aguilera P.	Ma. de Luz Ramírez	Antonia Alba	Guadalupe Macías	Josefina Acero	Ángela Escobedo	Rosa Castillo
Guadalupe Alba	Matilde Murillo	Ma. del Carmen Martínez	Concepción Rangel	Rosa González	María Guadalupe Martínez	Paula Lechuga
	Carmen Bernal	María Antonia López	Matilde Murillo	Jesús Martínez	Catalina Marín	Soledad García

	Antonia Silva	Mercedes López	Dolores González	Rosa Zermeño	Rosa María Romero	Ma. Guerrero
	Ma. Refugio Sánchez	Emma Guerra	Esperanza de Alba	Margarita Muñoz	Elisa Loshuerto	Antonia Reyes
	Elena Ruíz	Ma. Isabel Jiménez	Consuelo López	Dolores Hernández	Aurora Aguirre	Belén Guerrero
	Carmen Morales	Luz Alba	Carmen Martínez	Angelina Barbosa	Guadalupe Carmona	Rosa Guerrero
	Concepción Castañeda	Guadalupe R. de Chávez	Antonia Alba	Soledad López	Emilia Pedroza	Clotilde Guerrero
	Josefina Loera	Rosa Ma. Rizo	María Mestas	Adelaida Loera	Dolores Hernández	Dolores Hernández
	Antonia Alba	Ma. Mercedes Chávez	Elena Ruíz	Dolores Carrillo	Angelina Barbosa	Esperanza Martín
	María Ponce	Elodia Briones	Rafaela Jiménez	Angela de la Rosa	Luz María Díaz	Eufemia Jiménez
	Guadalupe Macías	Adela García	Ma. del Refugio Martínez	Socorro Castillo	Adelaida Loera	Rebeca Alonso
	Guadalupe Ruíz	Ofelia Torres	Aldegunda Padrón	Serapia Alvarado	Dolores Carrillo	Carmen López
	Antonia López	Herminia Jiménez	María Jiménez	Ana Guerrero	Angela de la Rosa	Rosa Méndez
	Rosa Méndez	Dolores Medina	Evangelina Amador	Raquel Nava Amor	Socorro Castillo	Aldegunda Padrón
	Inés Álvarez	Ma. del Carmen Chávez	Ana María Domínguez	Leónides Medina	Concepción Macías	Dolores Prieto
	Raquel Ruiz	Hilaria Salas	Concepción Navarro	María Villalpando	Matilde Saavedra	Francisca Rangel
	Enriqueta Llamas	Isaura Alba	Ma. de los Ángeles Durán	Angela Macías	Francisca Rangel	Catalina Marín
	Guadalupe López	Ma. Aurelia Alba	Carmen García	Raquel Suárez	Francisca Márquez	Patrocinio Ruiz
	Carmen Martínez	Ma. de los Ángeles Jiménez	Ma. Isaura Alba	Rosa Castillo	Catalina Reyes	Juana Ruiz
	Ma. Carmen Ruiz	Concepción Navarro	Dolores Medina	Albina de Rodríguez	Ninfa Díaz Sandi	Dolores Carrillo
	María Peralta	María Domínguez	Herminia Jiménez	Dolores Prieto	Cirila Vicencio	Antonia García
	Consuelo Chávez	Adela Jiménez	Ofelia Torres	María Anguiano	Luz de la Rosa	Refugio Salazar
	Cristina Alba	Dolores Pérez	Elodia Briones	Ignacia de López	Herlinda de Palacios	Victoria Torres
	Refugio Martínez Terán	María Favela	Luz María Mestas	Ma. de los Ángeles de López	Dolores Godoy	Encarnación Silva
	María Ruíz López	Evangelina Amador	Mercedes Chávez	Ma. de los Ángeles de Cervantes	Juana María Martínez	Francisca de Lara
	Dolores Rodríguez	Consuelo López	Rosa María Rizo	Consuelo Tamayo	Consuelo Salas	Consuelo Tamayo

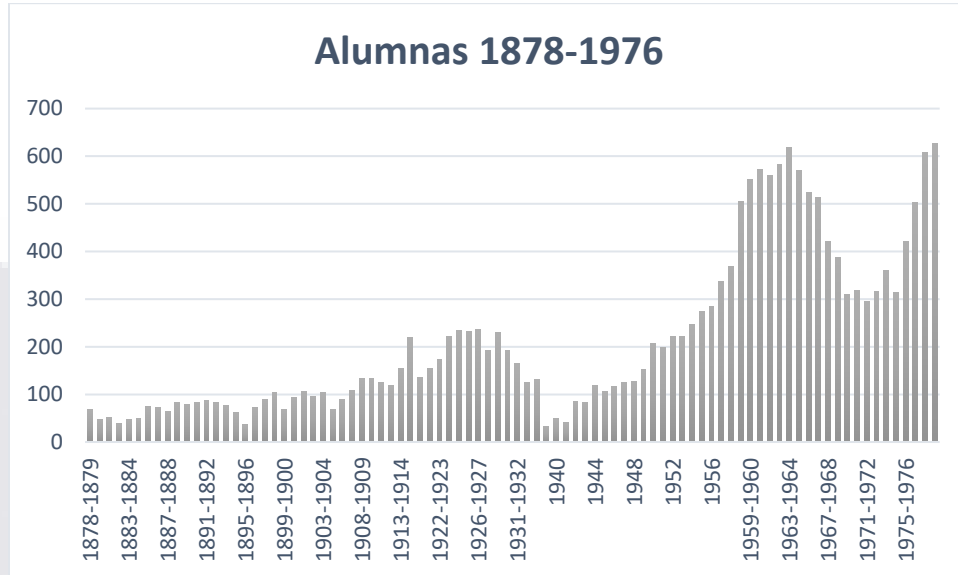
	Felicita Romo	Esperanza de Alba	Guadalupe Ruiz	Ma. Jesús Sandoval	Sara Prieto	Luisa Tamayo
	Fermina Barrientos	Dolores González	Ma. Luz Alba	Antonia López Pizaña		María Villalpando
	Dolores Solano	Ana Noroña	Isabel Jiménez	Judith Muñoz	Francisca Estrada	Esther López
	Mercedes Quezada	Ma. Guadalupe Medina	Irene Sánchez	Carmen Morales	Rosa María Castillo	Ernestina Torres
	María Favela	Elisa Pérez	Raquel Ruiz	Guillermina Barrón	Carlota Barrón	Ana María Silva
	Anastasia Medina	Ana Ma. Sánchez	Esther López	Aurelia Alba	Guillermina Barrón	Dolores Rodríguez Loy
	Refugio de la Rosa	María Villalpando	Dolores Rodríguez	Mercedes Quezada	María Dávila	
	Carmen de Luna	María Pérez	Concepción Loy	Guadalupe Luévano	Bibiana Macías	
	Teresa Reinoso		Gertrudis de Chávez	Zenaida Vázquez	Luz María Mestas	
	Aurora Andrade		Emma Guerra		Belén Guerrero	
	Ma. Catalina Marín		Mercedes López		Rosa Castañeda	
	María Ruiz Esparza		Elisa Pérez		Aurora Guerrero	
	Eulalia Nájera		Ma. de Jesús Rosso		Guadalupe Navarro	
	Aurelia Alba		Guadalupe Medina		Francisca Martínez	
	Emma Guerra		Ana Noroña		Herlinda Nava	
	Adelaida Jiménez		Adela García		Antonieta Campos	
	Dolores Pérez		Aurelia Alba		Ma. del Carmen Lozano	
	Julia Colunga		Carmen Chávez		Carmen de León	
	Dolores Herrera		Antonia Silva		Josefina Rosales	
	Lucina Chávez		Carmen de Luna		Andrea Rivas	
	Ma. Gallegos		Ma. de la Luz Chávez		Refugio Vega	
	Elodia Briones		Guadalupe Valdivia		Ana María Rincón	
	Virginia Estrada		Josefina Cortés		María Ruiz Lozano	
	Dolores Romo		Ma. de Luz Muñoz		María Rosa Méndez	
	Elvira Estrada		Refugio Sánchez		Mercedes Quezada	
	Mercedes Chávez		Enriqueta Llamas		Antonia García	

	Dolores Adame		María Medina		Luisa Segovia	
	Raquel Nava		Dolores Hernández		Aurelia Alba	
	Concepción Loy		María Cabrera		Carmen Frías	
	Raquel Juárez		Soledad Alonso		María Villalpando	
	Rosa Rodríguez		Rosa Méndez		Angela Macías	
	Josefina Macías		Adelaida Loera		Raquel Suárez	
	Rafaela E. Jiménez		Lucina Chávez		María Medina	
	Consuelo Macías		Rafaela Méndez		Albina Pachuca	
	Dolores Medina		Rafaela Valadez		Refugio Navarro	
			Concepción Llamas		Carolina Álvarez	
			Dolores Romo		Serapia Alvarado	
			Eulalia Nájera		María Guerrero	
			Guadalupe López		Clotilde Guerrero	
			María Peralta		Soledad López	
			Carmen Herrera		Esperanzas Salas	
			Gregoria Bejarano		Rosa Guerrero	
			Josefina Macías		Dolores Prieto	
			Petra Campos		Ignacia Salas	
			Concepción Rodríguez		Ángeles Cervantes	
			Rafaela Ramírez		Soledad García	
			Guadalupe de la Mora		Eufemia Jiménez	
			María Ruiz López		Refugio Ibarra	
			Carmen Morales		Consuelo Tamayo	
			Victoria Torres		Ma. Jesús Sandoval	
			María del Rosario Torres		Antonia García	
			Amalia Rangel		Judith Muñoz	

			Guadalupe López Arellano		Carmen Morales	
			Amparo García			
			María Dolores Sánchez			
			Carmen López			
			Aurora Andrade			
			Concepción Castañeda			
			Natalia Pinedo			
			Carlota Reyes			
			Domitila Reyes			
			Carmen Bernal			
			Consuelo Cruz			
			Guadalupe Femat			
			Carmen Macías Peña			
			Elvira Ruíz			
			Luz Ramírez			
			Esther Palacios			

Fuente: AGMA, Sección de educación, Caja 528, Exp. 23; AGMA, Sección Educación, Caja 802, Exp.8; AGMA, Sección Educación, Caja 893, Exp.15; AHEA, Fondo Educación, Caja 174, Exp.30; AHEA, Fondo Educación, Caja 220, Exp. 21; AHEA, Fondo Educación, Caja 172, Exp.22; AHEA, Fondo Educación, Caja 181, Exp. 18; AGMA, Sección Educación, Caja 1154, Exp.26.

Anexo. 4 Alumnas del Liceo de Niñas y Escuela Normal de 1878-1976



Fuente: ICA, Fondos Incorporados. Alejandro Topete del Valle, Caja 26, Exp.983.

Nota. La información que se presenta es un aproximado, esto significa que hay datos que podrían variar, debido a que son los apuntes de Alejandro Topete del Valle. No obstante, permite ver la evolución de una institución.

Anexo. 5 Profesoras tituladas entre 1883 a 1930

Eloísa Torres
Teresa Aguilar
Rosa Valadez
Isabel Medrano
Guadalupe Martínez
Otilia Silva
Dominga Tejeda
Micaela de Anda
María de Jesús Dávalos
María Jiménez
Amanda Anda
María Anguiano
Celerina Chávez
Crescenciana Sandoval
Petra Aguilar
Ana Noroña
Julia Esparza
Francisca Cerna
María Antúnez
María Mercedes Pérez
Vicenta Trujillo
Cira de la Vega
Cecilia Bolado
Manuela Morales
María Vázquez del Mercado
Ma. Soledad Gómez
María Trillo
María González Reveles
Ma. Guadalupe Favela
Ma. de Jesús Navarro
María Chávez
Elena Guzmán
Aurelia Cobos
Esther Aguilar
Ma. Concepción Navarro
Victoriana Román
Felicitas Prieto
María García
Laura Escoto
Ma. del Refugio Carreón
Josefa Morales
Adelaida Loera
María Díaz Valadez
Timotea de Luna
Josefa Vázquez del Mercado
Enriqueta Huerta
María Viramontes

Elena Trillo
Evangelina Vázquez del Mercado
María Petra Jiménez Villalobos
Ma. Concepción Maldonado
Rosa Trillo
Ma. Concepción Ortiz
Adelaida Jiménez
Enriqueta González
Isabel González
Ma. Mercedes Vázquez
Elodia Briones
Ma. Concepción Aguayo
María Ruíz Aguilera
Ma. Dolores Trujillo
Elvira Ascencio
Ma. Dolores Lomelín
Ma. del Refugio Romo
Ma. Guadalupe Rizo
Ma. del Carmen Hernández
Mariana de Jesús García
María Rodríguez
Margarita Terán
Francisca Esparza
Francisca López Velarde
Teresa Ruíz de Chávez
Ma. del Carmen Trujillo
María Romo
Ma. Asunción Chávez
Ma. del Carmen de Luna Anguiano
Paz Vázquez del Mercado
Margarita Delgado
María Prieto
Mercedes Ruíz de Chávez
Teresa Aguayo
Josefa García
Ma. Guadalupe Silva
Ma. Soledad Silva
Marina Jacobo
María Nava (Raquel Nava)
Ma. Soledad Cortés
Ma. Guadalupe Ramírez
Clementina Villalpando
Cira Castañeda
Josefa López
Ma. Guadalupe de la Torre
Anastasia Medina
Carmen Vázquez del Mercado
Ignacia García
Fermina Reyes Barrientos

María Cabrera
María Soledad García
Adelaida Jacobo
Ma. Teresa Llamas
Sara Müller
María Luisa de la Torre
Natalia Pinedo
Ma. Guadalupe Rodríguez
Luisa Resendes
María Valdepeña
Ma. Mercedes Rodríguez Urrutia
Ma. Mercedes Ramírez
Elvira Müller
Ma. de Luz Mora
Francisca Medina
Esperanza Puga
Isidora Aguirre
Ramona Ortega
Carmen Ruiz de Chávez
Ma. del Refugio Valdivia
Paulina Mora
Ma. del Carmen Macías
Celestina Ponce
Rosaura Lechuga
Ma. del Carmen Llamas
Ventura Ramos
Elena Acevedo
Ma. del Carmen de Luna
Ma. Dolores Lomelí
Ma. del Refugio Salado
Ma. del Carmen Monreal
Jerónima Vázquez
Juana Ruiz
Catalina Mora
Francisca Reyes
Margarita Leal
Angela Alba (María de los Ángeles)
María Luisa Aguilar
María Luisa Castañeda
Ma. del Refugio Gaytán
María Ramírez
María Navarro
Elvira Romo
Ma. del Carmen Morones
Ma. de Jesús Lozano
Bernardina de Luna
Ma. Concepción Macías
Eloísa Morones
Ma. Guadalupe Medina

Bibiana Macías
Margarita Luévano
Emilia Ocampo
Herlinda Nava
Elena Ponce
María Rodríguez Urrutia
Antonia Reyes
María López
Ma. Guadalupe Resendes
Belén Morán
Ma. de Jesús López
Ma. de Jesús Martínez
Catalina Valdés
Catalina Contreras
Ma. Concepción Medina
Ana María Durán
Ma. Soledad Navarro
Ma. Soledad López
Ma. de Jesús de la Torre
Ma. del Carmen Morán
Ma. del Carmen Raya
Ma. de Jesús Aguilar
Rosa Bosque
Ma. Dolores Solana
Ma. Mercedes Rodríguez
Ma. Dolores Pérez
Ma. Dolores Rodríguez
Francisca López
Ma. Concepción Loy Romo
Elvira Leal
Ma. del Carmen López
Josefina Leal
Esther López
María Durón
Enedina de Alba
Josefina Güitrón
Mariana Rodríguez
Eva Morales
Ma. Isabel Jiménez
María Cristina Alba
Ma. Guadalupe de Luna
Ma. de Jesús Ruiz
Consuelo Morones
Ma. del Refugio Martínez
María del Carmen Ruiz Velasco
Ma. del Carmen Márquez
Aldegunda Padrón
Josefina Rizo
María de los Ángeles Rentería

Ma. Consuelo Chávez
Josefina Romo
Josefina de Loera
Amparo Serrano
María del Carmen Castañeda
Ma. Socorro Salas
Ma. Carmen Martínez
María Ponce
Rebeca Alonso
Ma. de los Ángeles Jiménez
Francisca Estrada
Ma. Guadalupe A. de Mora
Josefina Acero
Guadalupe Rodríguez
Lidia Delgado
Ma. de los Ángeles Romo
Esparza Torres Romo
Consuelo Casillas
Carmen García González

